

Fecha: 18/11/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



POR TIERRA Y AIRE. Marineros y militares realizaron operativos en Zapopan, Jalisco, en busca de Laisha Oseguera González, hija de "El Mencho".

Levantaron a marinos y sitian Zapopan tras hija de 'Mencho'

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Fuerzas federales iniciaron la búsqueda de Laisha Michelle Oseguera González, hija de Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), luego de que dos elementos de la Marina fueron levantados.

Los operativos en diferentes zonas residenciales provocaron prácticamente un Estado de sitio en Zapopan.

Fuentes militares informaron que dos marinos desaparecieron el martes por la noche, después de que fue detenida Rosalinda González, esposa de "El Mencho", acusada de lavado de dinero.

Tras ese operativo contra Rosalinda, un elemento de la Marina y la secretaria de un capitán de la Octava Zona Naval, con sede en Puerto

Vallarta, fueron levantados en un centro comercial de Valle Real, en Zapopan, y horas más tarde su vehículo Jeep color blanco fue encontrado abandonado.

Ayer, el Ejército y la Marina intensificaron la búsqueda de "El Mencho" en Jalisco, Nayarit, Michoacán y Guanajuato, afirmaron fuentes militares de la 15 Zona Militar con sede en Zapopan.

De acuerdo con la versión castrense, unos 450 efectivos de élite de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina conforman el despliegue de persecución del cabecilla con el apoyo de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) mediante helicópteros, drones y sistemas de inteligencia.

CON INFORMACIÓN DE BENITO JIMÉNEZ

PAGINA 3

Enjuician a cuñados de Oseguera

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno de EU busca un juicio conjunto para los hermanos Gerardo y José González Valencia, cabecillas del cártel de Los Cuinis, y cuñados de Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder del CJNG.

Fiscales federales de Washington pidieron a un juez acumular los procesos de ambos acusados, miembros del clan michoacano de 18 hermanos que lava dinero y opera en varios países para el cártel de su cuñado.

Entre 2013 y 2014, el Gobierno intervino dispositivos BlackBerry Messenger de Gerardo y José, y "El Mencho". "Las intervenciones muestran a los acusados y varios conspiradores dedicados al movimiento, producción y venta de cocaína", explico el Fiscal Arthur G. Wyatt.

José González fue extraditado a Washington desde Brasil el pasado 10 de noviembre, y Gerardo fue detenido en abril de 2016 en Uruguay, y extraditado a EU en mayo de 2020.



REFUERZAN PENAL

Un juez ordenó ayer dejar en prisión a Rosalinda González, esposa del líder del CJNG, quien fue detenida el lunes en Zapopan. El Ejército reforzó la vigilancia y la carretera de acceso al penal familiar de alta seguridad en Coatlán del Río, Morelos.

SE CORONA MUGURUZA

Tras dominar a la estoniana Anett Kontaveit, Garbiñe se convierte en la primera tenista española que gana el AKRON WTA Finals, torneo de fin de temporada que culminó ayer en Guadalajara.



UN BRINDIS POR GAEL

La Corte resolvió que la empresa "Diageo México" tiene que indemnizar al actor Gael García con al menos 40% de las ventas del whisky Johnnie Walker, generadas por la difusión de una campaña publicitaria que usó su imagen sin permiso.

NEGOCIOS

JUEVES 18 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,182 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reclaman congresistas, cámaras empresariales y Gobernador de Texas

Suben presión en EU contra López Obrador

Protestan por incumplir acuerdos comerciales, la reforma eléctrica y oleadas de migrantes

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador asiste hoy a la Cumbre de Líderes de América del Norte en medio de una ola de reclamos de congresistas estadounidenses, cámaras empresariales y el Gobernador de Texas, Greg Abbott, que exigen a Joe Biden una postura enérgica ante la reforma eléctrica y la migración ilegal.

Los legisladores (demócratas y republicanos) y el Gobernador texano enviaron cartas al Presidente estadounidense, en las que pidieron presionar a su homólogo por el incumplimiento de México de sus compromisos comerciales internacionales en materia energética.

Las cartas fueron publicadas apenas horas antes del encuentro trilateral que sostendrá hoy López Obrador, Biden y el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau.

El Gobernador Abbott urgió al Presidente demócrata a discutir con México la "retirada inmediata" de las fuerzas militares que han impedido el funcionamiento de empresas estadounidenses de almacenamiento de combustible en el País.

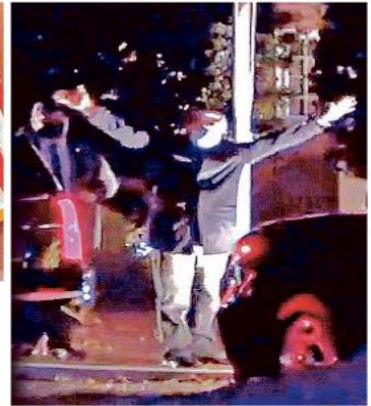
"Pese a los continuos esfuerzos de estas compañías para trabajar con los reguladores mexicanos, múltiples instalaciones permanecen cerradas y bajo supervisión de la policía militarizada, dejando a las compañías de Texas y sus empleados en una situación insostenible", alertó.

Lo anterior, apuntó, socava la credibilidad de Estados Unidos como socio comercial "mientras la crisis fronteriza continúa devastando a Texas".

Abordar el flujo de migrantes indocumentados, así



▶ El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, llegó ayer por la mañana a EU y se reunió con Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes.



▶ El Presidente mexicano viajó a Washington después de una gira en Cancún y anoche durmió en la residencia del Embajador.

Mueren 100 mil por sobredosis

REFORMA / STAFF

Al menos 100 mil estadounidenses murieron por sobredosis de drogas entre mayo de 2020 y abril de 2021, el número más alto registrado en ese lapso en el país.

De acuerdo con datos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el fenómeno está relacionado con la pande-

mia de Covid-19, que dejó a los consumidores de drogas aislados y sin poder obtener tratamiento u otro apoyo.

Además, a un suministro de drogas más peligroso, como el fentanilo.

Los traficantes, según el reporte, están mezclando el fentanilo con otras drogas, lo que ha ocasionado que las muertes por metanfentanina y cocaína también estén aumentando.

El número es "devastador", externó en entrevista Katherine Keyes, experta en temas de abuso de drogas de la Universidad de Columbia.

Robert Anderson, jefe de estadísticas de mortalidad de los CDC, alertó que el recuento de 2021 podría superar la cifra.

CON INFORMACIÓN DE AP

INTER. (PÁGINA 13)

como el contrabando de drogas, fue otra solicitud del Gobernador republicano.

Los legisladores, encabezados por la texana Verónica Escobar, hicieron un recuento de los cambios regulatorios y administrativos adoptados por el Gobierno de AMLO, incluyendo la cancelación de permisos de importación de combustibles y la reciente propuesta de reforma constitucional que limita la inversión privada en el sector eléctrico mexicano.

"Lo instamos en los tér-

minos más enérgicos a iniciar consultas sobre estos temas con México", exigieron.

En una misiva por separado, el senador republicano por Louisiana, John Neely Kennedy, solicitó una respuesta agresiva por parte del Gobierno estadounidense a las acciones emprendidas en México para bloquear terminales de empresas como Monterra y otras.

El Presidente López Obrador arribó anoche a Washington en un vuelo comercial procedente de Can-

cún y pernoctó en la residencia del Embajador mexicano Esteban Moctezuma.

El premier canadiense, Justin Trudeau, viajó en el avión presidencial desde temprano y aprovechó para encontrarse en el Capitolio con la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi. AMLO tendrá hoy reuniones bilaterales con Trudeau y Biden, y sobre las cinco de la tarde, la cumbre trilateral.

PÁGINAS 4 Y 5

DEJAN HUELLA BOTAS MEXICANAS

FRIDA ANDRADE

El año pasado, las botas mexicanas pisaron fuerte en el mercado estadounidense y afianzaron su dominio frente a otros países.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como bajos costos arancelarios y de transporte, ayudaron a darle un empujón a este producto mexicano.

"La suma de ambas tasas (arancelaria y de transporte) fue de 0.82 por ciento para México en las importaciones de EU en 2020, y 24.4 y 18.37 veces superior para China e Italia, los principales competidores", señala un análisis elabo-

rado por la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG).

Del total de las importaciones estadounidenses de este calzado en 2020, México se quedó con 51 por ciento de participación, equivalente a 137 millones de dólares, cuando el año previo la participación de las botas mexicanas fue de 45 por ciento.

Después de las mexicanas, las botas italianas también se ubicaron entre las preferidas de los estadounidenses, con una participación de 30.4 por ciento de las importaciones, y las chinas alcanzaron un 4.6 por ciento.

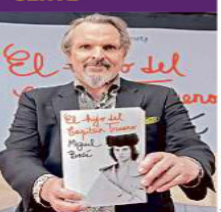


610972000016

DEL LIBRO A LA TV

Las memorias de Bosé no terminan en el libro "El Hijo del Capitán Trueno". El cantante narrará su vida en una serie.

GENTE



Espejal

ESPECTÁCULOS



30 AÑOS DE HACER ROCK

Adrián Dárgelos, vocalista de Babasónicos, asegura que su música perdura gracias al trasfondo de sus canciones. | A24 |

NACIÓN

¿UNA NUEVA PANDEMIA A LA VISTA?

A 2 años del primer caso de Covid, otro virus preocupa a expertos: el Nipah, cuya tasa de letalidad es de hasta 75%. En tanto, Europa está alerta luego de que se detectó una nueva variante del coronavirus. | A2 y A18 |



UD



Pese a todo, solicitan paciencia para Martino

Exseleccionados nacionales consideran que no es momento de dar un golpe de timón en el Tricolor, aunque aconsejan que haya cambios en las convocatorias y la manera de jugar. | B1 |

Levas en Michoacán engrosan las filas del Cártel Jalisco

Célula criminal recluta a habitantes de manera forzada para que peleen contra grupos rivales de la región, indican informes de inteligencia federal

MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) emprendió, desde hace semanas, una operación de leva para reclutar a pobladores de comunidades en Tierra Caliente y al norte de Michoacán, a fin de que sirvan en la ofensiva que mantiene contra grupos rivales, con los que disputa el control territorial para el tráfico de drogas, extorsión y secuestro.

Informes de inteligencia federal, a los que EL UNIVERSAL tuvo acceso, detallan que el grupo criminal —liderado por Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho— dota a los jóvenes de armamento, municiones, vehículos y responsabilidades territoriales.

De acuerdo con los reportes, el CJNG encontró en la leva una manera rápida de aumentar su fuerza para seguir expandiéndose entre los límites de Jalisco y Michoacán, una región estratégica por su cercanía con el puerto de Lázaro Cárdenas, adonde arriban químicos para la elaboración de drogas sintéticas.

| NACIÓN | A6



Fuerzas Armadas se movilizaron ayer en operativos de búsqueda en Zapopan.

VEN A HIJA DE EL MENCHO TRAS PLAGIO DE MARINOS

Fuerzas federales realizaron ayer cuatro operativos en inmuebles de Zapopan, Jalisco, en medio de la búsqueda de dos marinos secuestrados. Fuentes del gobierno dijeron que el plagio, ocurrido el lunes, fue ordenado por la hija de El Mencho. | ESTADOS | A14



Esteban Moctezuma, embajador de México en EU, recibió a Marcelo Ebrard a su llegada al aeropuerto de Washington-Dulles.

Reforma eléctrica de México tensa diálogo con EU y Canadá

Tras 5 años de pausa, las tres naciones reanudan hoy Cumbre de Líderes de América del Norte

ALBERTO MORALES Y VÍCTOR SANCHO
—nacion@eluniversal.com.mx

En medio de fuertes diferencias en torno a migración, proteccionismo, energías limpias y la preocupación por la reforma eléctrica que analiza el Congreso mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador, su

homólogo estadounidense, Joe Biden, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, encabezarán hoy la IX Cumbre de Líderes de América del Norte.

Tras cinco años de pausa, las naciones reanudarán el diálogo trilateral y analizarán la integración comercial a través del T-MEC, las cadenas de suministro, el desarrollo en Centroamérica, la pandemia de Covid y la producción de vacunas.

Ayer, organismos empresariales de los tres países se dijeron preocupados por los esfuerzos de México para reducir la competencia del sector privado en la industria energética.

| A4 Y A21 |

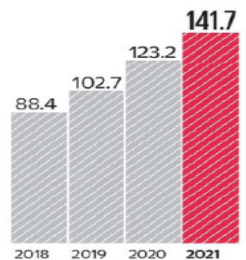


MARIO MELGAR ADALID

"Un movimiento realmente transformador debió iniciar por una convocatoria a participar dirigida a todos los sectores, a todas las personas, a todo el país"

| A17 |

Salario Mínimo General Pesos diarios



Incremento al salario beneficiaria a 5 millones

RUBÉN MIGUELES —cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno alista su propuesta de alza al Salario Mínimo General (SMG) para 2022, la cual puede beneficiar a alrededor de 5.5 millones de trabajadores, estimó Luis Munguía, presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

En entrevista, descartó que las presiones inflacionarias se den por el lado de salarios y costos laborales, sino por el precio de los insumos que llegan de otros países.

| CARTERA | A21



POCO ATRACTIVA, PRODUCCIÓN DEL FCE AL MANDO DE TAIBO II

Durante los últimos años, en la oferta editorial del Fondo abundan los autores muertos y la gente cercana a la autollamada Cuarta Transformación, aseguran críticos y académicos. | A26 |

50% DE LOS RECURSOS estimados para la alcaldía Benito Juárez va al pago de nómina, dijo el alcalde.

5,754.7 MILLONES DE PESOS picó la edil de Alvaro Obregón, Lía Limón, para su alcaldía.

Sheinbaum: ediles de la CDMX deben aprender a ahorrar

Dice que presupuesto asignado es justo, ante petición de más recursos para 2022

SALVADOR CORONA Y LAURA ARANA —metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que los techos presupuestales enviados a los alcaldes para el proyecto de egresos de 2022 son justos y acordes con la situación financiera que se vive en la Ciudad de México a causa de la pandemia.

Ante la petición de mayores

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Jefa de Gobierno capitalino

"El incremento a las alcaldías es un poco mayor que el incremento que va a tener el Gobierno central"

recursos por parte de ediles de oposición, la mandataria les recomendó que apliquen la austeridad republicana y, también, que "ahorren mucho".

| METROPOLI | A10

OPINIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A6 Carlos Lorete de Mola
- A7 Carlos Alazraki
- A7 Luis Cárdenas
- A9 Maite Azuela
- A9 Salvador García Soto
- A16 Jesús Zambrano
- A16 Rogelio Gómez Hermosillo
- A16 Omar Vidal y Richard Brusca
- A17 Alfonso Zárate
- A17 Paola Félix Díaz

\$21.18 DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 37985 CDMX 36 págs.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13408 // Precio 10 pesos

Zaldívar: la falta de presupuesto no debe ser excusa para incumplir

Deja INE el sondeo de revocación en manos de la SCJN

● Avanzamos en la organización, pero dependerá de los recursos: Córdova

● “En su momento veremos posibles adecuaciones presupuestales”

● Morena: el instituto no sufrió recorte; sólo no tuvo alza desmedida

● Pregona el ente carencias, pero goza de una *burocracia dorada*, enfatiza

ALONSO URRUTIA, EDUARDO MURILLO, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 6

Se dispersan integrantes de la caravana migrante



▲ Centroamericanos abordan un tráiler al continuar su periplo por Veracruz rumbo a la frontera de México y Estados Unidos. El grueso del contingente pernoctó en Jesús Carranza, pero se informó que muchos han dejado la movilización debido a los retenes de la GN y el

INM. En Tapachula, Chiapas, se dijo que la nueva caravana será mayor a la que le antecedió. Una delegación de la Organización Internacional para las Migraciones, de la ONU, verificará en el país la situación. Foto Ap. E. GÓMEZ, N. JIMÉNEZ, E. HENRÍQUEZ Y E. OLIVARES / P 12 Y 13

AMLO: si se da, defenderé tema eléctrico ante Biden y Trudeau

● “Lo que queremos es que se acaben abusos y no aumente el precio de la luz”

● “Ni modo que ellos estén en favor o protejan a los corruptos”, remarcó

● Arribó a Washington para la cumbre con sus homólogos de EU y Canadá

DE LA REDACCIÓN / P 3

Romperán las remesas récord en México este año: BM

● Calcula que ingresarán 52 mil 700 mdd, monto superior en 12 mil mdd a lo reportado en 2020

DORA VILLANUEVA / P 24

Anticipa Nahle crear empresa pública para explotar litio

● “Si tenemos riqueza con ese mineral, ¿por qué lo vamos a entregar?”

● “En la iniciativa de reforma eléctrica se plantea reservarlo para la nación”

BRAULIO CARBAJAL / P 25

“La elección petrolera se salió de manos de la titular de STPS”

● “No previó la fuerza de caciques afines a Romero Deschamps”, expresan líderes disidentes y expertos

JARED LAURELES / P 20

Rayuela

La voracidad de los consorcios privados, igual que en 1938, obligó a crear una empresa del Estado para la explotación del litio. ¡Enhorabuena!

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



Paralizan actividades en India para frenar la grave contaminación

- Escuelas cierran indefinidamente y carboeléctricas dejan de operar
- Nueva Delhi y estados vecinos aplicaron medidas más severas ayer
- Ha dado pocos resultados limitar circulación de autos y construcción
- Más de un millón de muertes al año por males ligados al problema: estudios

AGENCIAS / P 31

Golpea por todos lados el ambiente tóxico



▲ Una mujer baña a su hija en el río Yamuna, en Nueva Delhi, el cual está cubierto por espuma química generada por la contaminación

industrial y los desechos de la ciudad. Al fondo, apenas se visualiza el contorno de edificios por el esmog en la urbe india. Foto Ap

Operará en la Riviera Maya

Crean batallón de seguridad turística en QR

- AMLO: serán enviados mil 445 integrantes de la GN

PATRICIA VÁZQUEZ, CORRESPONSAL / P 32

Científicos: reduce síntomas

Ven cercana una vacuna contra el Alzheimer

- Confían en pasar pronto a ensayos con seres humanos

REDACCIÓN / CIENCIAS

Oposición rompe quórum

Senado: se traba ley contra plásticos de un solo uso

- Acusan a Morena y aliados de no respetar pacto en una reserva

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 21

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 20 ● Emir Sader 22 ● Leónce Ndikumana 22 ● Mario Patrón 23 ● Víctor M. Quintana 23 ● John Saxe-Fernández 26

● Ángel Guerra Cabrera 30 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 28 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 36



Jorge Zepeda Patterson
"Cabildeo al latin power: ocurrencia o atisbo de nueva estrategia" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Capitalismo consciente, herramienta hacia la reactivación" - P. 20



Maruan Soto Antaki
"Academia, el gran acto de rebeldía frente a la verdad única" - P. 31

Inseguridad. "Un resultado desfavorable o un litigio prolongado pueden crear daño a nuestro negocio", argumenta la armería en un reporte a accionistas y a la SEC de EU

Smith & Wesson cayó 37% desde demanda de la SRE... y teme lo peor

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

Las acciones de la empresa Smith & Wesson han caído de 34.70 dólares a un mínimo de 21.96 desde que se dio a conocer la denuncia del gobierno mexicano.

"Un resultado desfavorable o un litigio prolongado pueden dañar nuestro negocio. Los litigios son costosos y largos", dice en un informe a la Comisión de Bolsa y Valores de EU (SEC).

La firma asegura que se defenderá de México y su demanda "agresivamente", ya que las afirmaciones sobre que provee de armas a los cárteles de la droga son infundadas. PÁGS. 6 Y 7

Informe de Marina

Ordenó hija de *El Mencho* levantón y ahora la buscan

RUBÉN MOSSO - PÁG. 13

El recorte al presupuesto "no es excusa", señala Zaldívar

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal recibieron premios de transparencia del INAI. PÁG. 8



Presidente de la SCJN. J. BAUTISTA



Viaje a DC. AMLO apoyará "al que gane encuesta, hombre o mujer"

El Presidente llegó a Washington, donde se reunirá con Joe Biden y Justin Trudeau para tratar temas como covid y desarrollo económico del sureste. En la imagen, migrantes en Veracruz.

Biden, al rescate de plantas nucleares

El jefe de la Casa Blanca firmó un proyecto de ley que destina 6 mil mdd en subvenciones a instalaciones en ruinas por años. FÉLIX MÁRQUEZ/AP PÁGS. 4, 10 Y 21

CAMPUS
CONFERENCIA INTERNACIONAL ANUIES 2021

Anuiés: conferencia internacional 2021
Educación superior hoy

Fitch ratifica nota de México y BM calcula remesas por 52 mil mdd

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

La calificación de Fitch queda en BBB- con perspectiva estable por "una economía prudente y finanzas sólidas". PÁG. 18

ENTREVISTA

"Irse al metaverso, peligro mayor para la humanidad"

Mircea Cărtărescu, escritor rumano

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 16 Y 17



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El "casa por casa" no servirá de nada

Morena pretende que "la gente", no los diputados y senadores, consiga la contrarreforma. PÁG. 7

JUEVES
18 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI.
NO. 38.060
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



MÉXICO

**MIGRACIÓN,
UNA CRISIS
MUNDIAL**

Mientras la caravana migrante pide aventón a camioneros en Veracruz, del otro lado del mundo, cientos de personas esperan cruzar hacia Polonia. / PRIMERA-GLOBAL 21 Y 29



BIELORRUSIA

CREARÁN BATALLÓN DE SEGURIDAD TURÍSTICA

Cancún y Tulum serán vigilados por militares

A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE, mil 500 elementos de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional operarán en los municipios de Q Roo con mayor incidencia delictiva

POR ARTURO PÁRAMO

Un batallón que había sido enviado a otras zonas regresará a Quintana Roo para reforzar la seguridad en áreas turísticas, anunció Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional.

Se trata de mil 445 elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional que a partir del 1 de diciembre vigilarán de forma permanente y prioritaria los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Tulum, tres de los que concentran más delitos.

“Con el crecimiento de la Guardia Nacional vamos a regresar el batallón a donde fue su origen y va a permanecer de manera indefinida”, puntualizó en la conferencia matutina del presidente

49 HOMICIDIOS

dolosos cada mes, en promedio, se han registrado de enero a septiembre pasados en Quintana Roo.

Andrés Manuel López Obrador, desde Cancún.

El 4 de noviembre, un grupo armado irrumpió en una playa de Puerto Morelos para atacar a un grupo rival, lo que dejó un saldo de dos muertos y un turista herido.

Antes, el 21 de octubre, dos extranjeras fueron asesinadas durante una balacera en un bar en Tulum.

“Tenemos que evitar que eso suceda, y por eso es el plan, para reforzar la seguridad”, expuso, por su parte, López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

Buscan por cielo y tierra a dos marinos desaparecidos

Tras varios operativos de la Armada realizados en la zona conurbada de Guadalajara, sólo se encontró el Jeep en el que viajaban los dos elementos castrenses plagiados. / 18

PRIMERA

... y atribuyen secuestro a la hija de El Mencho

Detrás de la desaparición de los dos marinos en Zapopan están Leisha Michelle Oseguera y su pareja sentimental, de acuerdo con fuentes de la Marina. / 18

RATIFICÓ CALIFICACIÓN

Fitch reconoce la prudencia financiera de México

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Fitch Ratings ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en BBB- con perspectiva estable, al estar respaldada “por un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y sólidas, y deuda pública sobre el PIB estable”.

Señaló desafíos a mediano plazo, pues el impulso fiscal limitado durante la pandemia podría resultar en costos sociales, como índices de pobreza y subempleo más altos. Es la tercera vez que Fitch mantiene la nota soberana de México, luego de que en abril de 2020 modificó de BBB a BBB- la calificación.

Destacó que el avance en la vacunación mitiga los riesgos asociados al desarrollo de la pandemia. **DINERO**

FUNCIÓN

RUBÉN BLADES
UN EMBLEMA LATINO

El Latin Grammy reconoció como Persona del Año a Rubén Blades. En la gala, Marc Anthony y Oscar de León interpretaron temas del panameño. Emmanuel, Sabina y Fito Páez recibieron el Premio a la Excelencia.



Foto: AFP

ADRENALINA

LE PONE TACHE A PELÁEZ

Para Néstor de la Torre, exdirectivo de Chivas, ante el mal paso del equipo, el actual director deportivo no debería seguir en el cargo.



Foto: AFP

EXPRESIONES

REVELAN “INÉDITOS” DE FRIDA

La Universidad Anáhuac presentó 9 óleos que atribuyó a Kahlo tras varios estudios técnicos, aunque reconoció que no han sido validados por expertos en la obra de la artista mexicana. / 30



Foto: Especial

CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

DEFINIRÁN EL FUTURO DE NORTEAMÉRICA

En Cancún, antes de viajar hacia Washington, DC, a donde arribó anoche, el presidente López Obrador dijo que defenderá los intereses del pueblo ante Trudeau y Biden.



Foto: Especial

LOS DATOS

La agenda de hoy

- 11:00 horas. Reunión de López Obrador con el primer ministro de Canadá.
- 13:30. Encuentro con Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos.
- 15:00 horas. Reunión con el presidente de EU.
- 16:45. Inicio de la cumbre trilateral México-EU-Canadá.

PRIMERA | PÁGINA 6

“MODEREN SU OPULENCIA”, EXIGE A MINISTROS

Monreal trueno contra Poder Judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para Ricardo Monreal, fue una “grosera intromisión” que ministros de la Corte hayan criticado el proceso legislativo para ampliar el periodo de la presidencia en el máximo tribunal, pues incluso desde ahí se impulsó esa reforma, ya considerada inconstitucional.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado pidió a los ministros no entrometarse en el trabajo de otro Poder y anunció cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial para que se acabe con la corrupción de jueces y magistrados.

“Creo que deberían de ver en su casa, por eso no le admito ninguna descalificación contra el Congreso”, sostuvo.



Cuidamos nuestro trabajo; pero deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros”.

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA

Monreal llamó a que los ministros se ajusten a la austeridad republicana. “Vamos a actuar con total independencia del Poder Judicial, y vamos a hacer más llamados y vamos a revisar también el ordenamiento jurídico, la Ley Orgánica del Poder Judicial y vamos a hacer llamados para que moderen sus privilegios y su opulencia”, aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 4

El INE acudirá a la Corte

Para garantizar la consulta de revocación de mandato pese al recorte de casi cinco mil millones de pesos, el INE solicitará a la Corte que le indique si puede instalar menos casillas de las previstas.

Otra opción será que el máximo tribunal ordene al Legislativo otorgar los recursos necesarios para realizar el ejercicio ciudadano, en caso de que se cumpla el requisito para convocarlo. “Si en algún momento la realización de la revocación está en entredicho, esto no es responsabilidad de este instituto”, dijo el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Francisco Garfias 4
Leo Zuckermann 13
Yuriria Sierra 16



Bloomberg Businessweek

MERCADO LABORAL, BOMBA DE TIEMPO PARA CENTENNAIS.



AEROPUERTO SANTA LUCÍA Reserva gobierno por 5 años información de la concesión.

PÁG. 18

Más de 2,700 Cajeros Automáticos sin comisión con Intercam, BanBajo y Scotiabank.

INTERCAM Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°10988 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



ARTURO ZALDÍVAR PRESUPUESTO NO ES EXCUSA PARA NO HACER LO QUE SE DEBE.

PÁG. 33

SUPREMA CORTE CONCEDE SUSPENSIÓN AL INEGI QUE EVITA BAJAR SALARIOS.

PÁG. 38

REVIRA HIJA DEL MENCHO ESTARÍA TRAS SECUESTRO DE DOS MARINOS

El gobierno realiza un despliegue de fuerzas federales contra el CJNG, al presumir que Laisha Michelle Oseguera, hija del Mencho, sería la autora intelectual del secuestro de dos elementos de la Marina, ocurrido el lunes, en Jalisco.

—D. S. Vela / PÁG. 32

ENTREVISTA

“Nunca le hagas a nadie lo que no quieres que te hagan a ti.”

ROSARIO ROBLES
Exsecretaria de Sedatu
PÁG. 33



Piden en EU incluir temas espinosos en la cumbre trilateral

EBRARD. Descarta abordar la reforma eléctrica y el plan ‘Quédate en México’

Legisladores de EU pidieron a Joe Biden que, aunque la cumbre trilateral que sostendrán AMLO, Justin Trudeau y él se centre en competitividad regional, pandemia, cambio climático y migración, con México priorice temas como el apoyo a Cuba, los derechos humanos de migrantes y el tráfico de armas.

También, que ayude a frenar los “esfuerzos crecientes” de México para discriminar a empresas energéticas de EU, pues contrae el T-MEC. Sin embargo, en declaraciones a la prensa, ayer en Washington, Marcelo Ebrard negó que esté programado hablar de la reforma eléctrica y del plan ‘Quédate en México’, aunque podrían hacerlo. —Redacción / PÁGS. 4, 5 Y 35

Agenda de AMLO

11:00 HORAS

REUNIÓN bilateral con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, en el Instituto Cultural Mexicano.

13:30 HORAS

REUNIÓN de trabajo con la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, en la Casa Blanca.

15:00 HORAS

REUNIÓN bilateral con el presidente de EU, Joe Biden, en la Casa Blanca.

16:45 HORAS

REUNIÓN trilateral con el presidente Biden y el primer ministro Trudeau, en la Casa Blanca.
Hora local en Washington

“Nuestra perspectiva es que tendremos resultados positivos; tenemos una visión optimista de la reunión...”

MARCELO EBRARD / Canciller de México



COVID-19 REAPERTURA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

118 MIL 760
VACUNAS APLICADAS EL 16 DE NOVIEMBRE

332 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

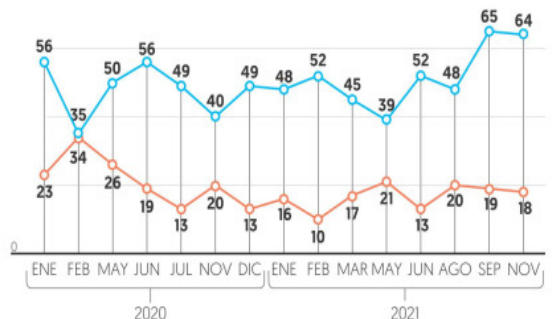
PÁG. 34 **ENCUESTA**

VEN MOMENTO FAVORABLE EN LA RELACIÓN MÉXICO-EU

¿Cómo calificaría las relaciones entre México y Estados Unidos? (%)

Muy buenas o buenas Malas o muy malas

80



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos el 12-13 de noviembre de 2021.

FITCH RATIFICA NOTA DE MÉXICO

DÉBIL GOBERNANZA LIMITA CALIFICACIÓN

Fitch Ratings ratificó ayer la nota soberana de México en BBB- con perspectiva estable, con lo que mantiene el grado de inversión. Sin embargo, señaló que la calificación está limitada por una gobernanza

débil, un crecimiento moderado a largo plazo, una intervención política continua que afecta las perspectivas de inversión, y las implicaciones para las finanzas del gobierno por aliviar a Pemex. —G. Castañares / PÁG. 7



Finanzas
y Dinero

"Indicadores macroeconómicos generan certidumbre"

Calificación de la nota soberana de México es ratificada por Fitch

- La nota, de BBB-, con perspectiva estable, se sustenta en "prudencia en las políticas macroeconómicas, finanzas externas y nivel de deuda estables".
- Intervenciones heterodoxas del gobierno podrían afectar perspectivas y derivar en reconsideración de la calificación.

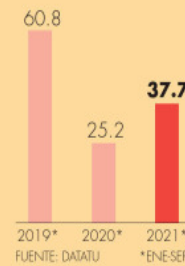
Yolanda Morales
PÁG. 6

En Primer
Plano

15 Tianguis Turístico

Turismo, en vías de recuperación

Occupación hotelera nacional | CIFRAS EN %



Pasajeros movilizados en los aeropuertos del país | MILLONES DE PERSONAS - SEPTIEMBRE DE CADA AÑO



"Más seguridad para turistas en QRoo, positivo"

PÁG. 4-5



Todo lo que abone se valora y si tenemos un mejor sistema de seguridad hay que ver los detalles y capitalizarlo en términos de turismo... en estos momentos no estamos para perder absolutamente nada".

Juan Carlos Rivera Castellanos, FEDE. ASOC. NAL. SIROS. DE TURISMO.

Sector anuncia proyectos de impulso al sector en varios estados

Seis estados del bajo-occidente confirman pacto regional turístico

México, en el Top 3 de remesas

Al cierre del año, México se consolidará como el tercer país del mundo con más remesas recibidas por connacionales residentes en el extranjero, con una mejoría de 12,100 mdd respecto del 2020. PÁG. 34

Remesas | MILLONES DE DÓLARES



Flujo de remesas 2021** | MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	MILLONES DE DÓLARES	% DEL PIB
India	87,000	3.0
China	53,000	0.3
México	52,743	4.1
Filipinas	36,240	9.4
Egipto	33,333	8.4
Pakistán	33,000	12.6
Francia	27,161	0.9
Bangladesh	23,000	6.5
Alemania	19,617	0.5
Vietnam	18,060	4.9

** ESTIMADO

Opinión

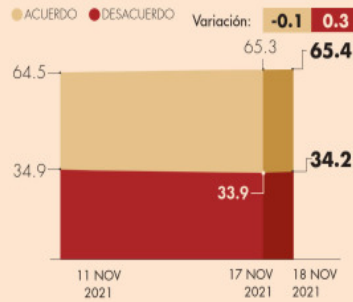
PS
Cómo arreglar el financiamiento climático
Jeffrey D. Sachs
PÁG. 36

Inflación en máximos de 30 años. ¿Y la Fed apa?
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
PÁG. 9
Original
Columna invitada
Alejandra Frausto G.
PÁG. 51

#AMLOTrackingpoll

Dos puntos en un mes

De gira por Estados Unidos para la reunión trilateral con EU y Canadá, el presidente AMLO mantiene la aprobación de su gestión, con un largo periodo de incrementos. PÁG. 55



DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

254'988 millones suman los contagios en el mundo.

CASOS EN MÉXICO

3'851

MUERTES EN MÉXICO

291,573

MUERTES EN EU

767,431

DECESOS TOTALES

5'123

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador economista.mx**



México, Canadá y EU trabajan para consolidar bloque

• Sostienen reuniones bilaterales y una trilateral, en Washington, DC. PÁG. 48

"Sin certidumbre jurídica, no habrá más inversiones"

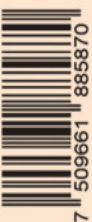
PÁG. 25 Y 29

Huachicoleo involucra cada vez más a menores

PÁG. 42

84%

de las tomas clandestinas en ductos de Pemex se concentran en 5 estados.



7 509661 885870

DESDE EL JUDICIAL TAMBIÉN SE EMPUJÓ REGALAZO A ZALDÍVAR, REVELA MONREAL

El líder de la Jucopo en el Senado subraya que había conocimiento de reforma para ampliar mandato del presidente de la SCJN; crítica "grosera intromisión" de Norma Piña. **pág. 3**

"SABIAN del alcance y el contenido algunos miembros del Poder Judicial, que ahora intenten esconderse frente a lo que está pasando, es otra cosa"

Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Se ven en su espejo **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
Lo que sí dice la Reforma Eléctrica **pág. 8**

• **Gabriel Morales**
¿Por qué millones siguen creyendo que el cambio climático no es real? **pág. 21**

Dan prisión a Rosalinda N; indagan si su hija está ligada a plagio de marinos

Dictan a esposa de *El Mencho* medida preventiva justificada; pareja de Laisha Oseguera estaba en la zona donde desaparecieron los oficiales. **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 18 de noviembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3875

PRECIO » \$10.00

Exhiben majestuosidad del mamut en Santa Lucía

EN EL NUEVO museo Paleontológico, ubicado en el área donde se construye el aeropuerto Felipe Ángeles muestran el esqueleto. **pág. 7**



Foto: Reuters

DESTACA CDMX POR ELECTROMOVILIDAD; ES EJEMPLO MUNDIAL, SEÑALA LA UNOPS

• **Con Cablebús**, trolebús y autobuses ha ahorrado 2,387 mdp en transporte público; proyectos, relevantes para agenda 2030: Mancinelli **págs. 13 y 15**



"LO QUE HACEMOS es acabar con la corrupción y los privilegios; entonces, le recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana"
Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

• **La Jefa de Gobierno** de la CDMX considera que presupuesto es justo; pide a alcaldes austeridad; éstos pelean porque recursos son "insuficientes"

Vila plantea que es temprano para hablar de 2024

• Por Berenice Luna, en Mérida

El gobernador de Yucatán considera que se le menciona como presidencializable por trabajo que se hace en la entidad.

Señala que la labor no la ha hecho solo; en Oaxaca plan para invertir mil mdp en proyectos turísticos: Murat. **págs. 16 y 17**



Miguel Torruco y Mauricio Vila, ayer en el tianguis.

Annuncia el general Sandoval batallón para seguridad turística; serán 1,445 agentes de la Guardia Nacional.

Exonerados... 50 años después implicados en crimen de Malcolm X **pág. 20**

TEMAS RELEVANTES: INTEGRACIÓN ECONÓMICA, MIGRACIÓN, DROGAS, COVID...

Va AMLO a reunión con Biden y Trudeau con debate abierto en tema energético

Por **R. Cortez y A. Martínez**

• **López Obrador** afirma que Reforma Eléctrica no está en la agenda; aclara que si saliera les explicará a mandatarios que busca acabar con "abusos de particulares"

• **IP de EU** y Canadá se dicen muy preocupadas por intentos de reducir competencia en sector; condición de CFE frente a privados es hoy de "servilismo": Nahle

• **Demócratas** piden a su presidente presionar al mexicano para frenar discriminación; Ebrard enlista temas; no descarta que haya diferencias en posturas **págs. 4 y 5**

"¿USTEDES creen que me va a costar trabajo decirle esto al presidente Biden o al primer ministro Trudeau? Pues no. Ni modo que ellos estén a favor o protejan corruptos"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"UN AMBIENTE de inversión en deterioro en cualquiera de los tres países daña la economía, la seguridad y el potencial de crecimiento de Norteamérica en su conjunto"

Consejo Coordinador Empresarial

Agenda presidencial

• **11:00 horas:** Reunión con Justin Trudeau
• **13:30 horas:** Saludo a Kamala Harris

• **15:00 horas:** Encuentro con Joe Biden
• **17:00 horas:** Reunión trilateral





LA CAPITAL, DEROJO. Alcaldes morenistas abrieron ayer la temporada de venta de nochebuenas provenientes de Xochimilco, que serán plantadas en camellones y jardines CDMX P. 9

URGEN ATENDER RECUPERACIÓN EN REUNIÓN DE WASHINGTON

Fortalecer economía, reto de la Cumbre

El primer encuentro de López Obrador con sus homólogos de EU y Canadá es una oportunidad para armar una estrategia conjunta a fin de enfrentar los impactos de la pandemia y atender la migración irregular, que incluye el plan del Gobierno mexicano de invertir en el sur del país, coincidieron expertos. Tras las presiones de empresarios y legisladores estadounidenses, AMLO va dispuesto a defender su reforma eléctrica, aunque no es tema de la agenda prevista **MÉXICO P. 3**

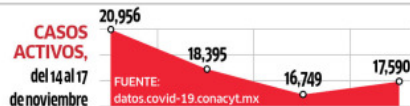
JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2567 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



3,851,079
CONFIRMADOS
3,836 más



291,573
DEFUNCIONES
332 más

En San Juanico persiste el riesgo y el amargo recuerdo

Se cumplen 37 años de la explosión en una planta de Pemex que dejó más de 500 muertos y miles de heridos. Testigos de la tragedia recuerdan los momentos vividos: "la gente corría quemada pidiendo ayuda". En el lugar hay una fosa común, pues fueron pocos cuerpos los que pudieron reconocerse **ESTADOS P. 10**



DIAGRAMA

EN PEMEX, RECHAZAN RESULTADOS DE ELECCIONES SINDICALES **NEGOCIOS P. 16**



POTENCIAN RECICLAJE
Incorporar a la formalidad a los pepenadores es uno de los objetivos de la recién aprobada Ley de Economía Circular **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE

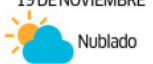
Si, mi historia en el Buen Fin es una historia de frustraciones. Un año compré una cafetera. No me gusta mucho el café americano, pero me pareció un detallazo con los invitados a desayunar a casa. Nunca he tenido invitados a desayunar. La cafetera sigue en su caja

JULIOPATÁN PÁGINA 14



PARA MAÑANA

VIERNES
19 DE NOVIEMBRE



↑ 18°C
↓ 9°C



NACIONAL

Abasto de contratos

Durante el reciente desabasto de medicamentos que el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció y ordenó solucionar, Laboratorios PISA siguió acumulando contratos con las instancias del sector salud a pesar de haber recibido diversas críticas de la administración federal

16



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2367. JUEVES 18 DE NOVIEMBRE 2021
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Desafíos de la fuerza laboral

La reactivación económica se ha presentado de maneras distintas en diversas partes del mundo, mientras que Europa y Estados Unidos presentan un déficit de mano de obra; en México, la informalidad es el mayor reto

26



EL REENCUENTRO DE 'LOS TRES AMIGOS'

A cinco años de llevarse a cabo la última Cumbre de Líderes de América del Norte, hoy sus respectivos representantes se reunirán en Washington, Estados Unidos, para fortalecer la región a nivel mundial. Para lograrlo, deberán trabajar en equipo en temas como la migración, el cambio climático y el combate al COVID-19

12

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#CAMBIOCLIMÁTICO

Les dan
10 años a
glaciares
mexicanos
P12



#20DENOVEMBRE

VAN 3,900
MILITARES A
DESFILE DE
LA REVOLUCIÓN
P8

FOTO: MOISÉS ROSAS

#AMLOENEU



LLEVA
REFORMA
ELÉCTRICA
A REUNIÓN
P6

FOTO: FRANCISCO NIETO

#TELECOMUNICACIÓN

INTERNET,
SALVAVIDAS
EN PANDEMIA
P20



#'SUGAR'
RAYLEONARD



EL RING
LO HIZO
FUERTE

FOTO: DANIEL OJEDA

#DETRAMOS

PLANEAN SEGUNDO PISO PARA TREN MAYA

POR LAS DIFICULTADES PARA LA OBTENCIÓN DEL DERECHO DE VÍA EN LA PARTE DE CANCÚN A TULUM, EL PRESIDENTE PLANTEÓ LA OPCIÓN DE CONSTRUIR UN VIADUCTO ELEVADO SOBRE LA CARRETERA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4

#OPINIÓN

INVITADO/
ADRIÁN
ALCALÁ/
P2

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/
P5

TRES
EN RAYA/
VERÓNICA
MALO/
P10

LÍNEA
DIRECTA/
EZRA
SHABOT/
P12

UN MONTÓN
DE PLATA/
CARLOS
MOTA/
P20



7 500462 988401

Proyectan tercera línea

El Gobierno capitalino definirá si construye una nueva línea para el Cablebús.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que se encuentra en proceso la revisión de los recursos para construir la Línea 3 del Sistema Cablebús. "Estamos definiendo justamente en presupuestos si ampliamos a una línea más de Cablebús, estamos en esa definición durante esta semana", aseguró la Mandataria.

La Administración también se encuentra perfilando el recorrido que tendrá.

100

mil usuarios son beneficiados diariamente con el Cablebús.

Arrancan ventas

Flores de nochebuena, que se producen en Xochimilco, serán utilizadas para adornar camellones y parques de la Ciudad. Los floricultores proyectan vender 5 millones de ejemplares. **PÁGINA 2**



Arturo Noreña

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 18 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA VERDE 1y2 VERIFICAN 1y2 9y0

Una forma fácil de contribuir al medio ambiente es elegir pinturas que no tengan base solvente.

Destinará Gobierno federal 495 mmdp a la Capital para 2022

Sale 'ganona' CDMX en subsidios federales

Cierran por ruido

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió un establecimiento en Cuauhtémoc tras reincidir en la violación de los límites máximos permisibles de ruido y omitir medidas de mitigación.

Advierte organización México Evalúa que programas presentan fallas en planeación

AZUCENA VÁSQUEZ

La CDMX es la entidad que más recursos recibe para programas de subsidios otorgados por el Gobierno federal sin que se clarifique el éxito de su distribución, advierte la organización México Evalúa.

De 781 mil 300 millones de pesos de 2022 que suman los programas de subsidios, 495 mil millones de pesos serán destinados a operaciones en la Capital, menciona la organización en su análisis sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEEF) 2022.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad

Acadélica señala que la Federación debe analizar la ubicación geográfica en la que se reparten estos recursos, porque su finalidad es entregarlos a las personas más marginadas, pero esto no se implementa cabalmente en los planes de gasto, indica México Evalúa.

Si realmente se quiere lograr que los subsidios lleguen a esta población, es esencial que desde la planeación de los programas se conozca cómo se van a distribuir geográficamente, enfatiza la organización.

Sin embargo, la Ciudad tiene asignada una cifra muy por encima de otras entidades; las que le siguen, Jalisco y Nuevo León, apenas tendrán 8 mil 900 millones de pesos y 7 mil 300 millones de pesos.

México Evalúa explica que son 74 programas de

subsidios los que se consideran en el Proyecto de Presupuesto, pero únicamente 10 concentran el 83 por ciento del mismo.

El programa que contará con más recursos es el de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con 238 mil millones de pesos, seguido por el programa Subsidios para organismos descentralizados estatales, con 99 mil 800 millones de pesos, y el de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, con 77 mil 500 millones de pesos.

El primero de estos tres programas está etiquetado con distribución geográfica en Ciudad de México, destaca la organización.

Sin embargo, advierte, entre los programas del Gobierno hay algunos que des-

Los que más recursos recibirán

El PEF contempla 781 mil 300 millones de pesos para 74 programas de subsidios en la Capital del País.

PROGRAMA	MONTO
Pensión para Personas Adultas Mayores	238,014.7
Subsidios para organismos descentralizados	99,858.4
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos	77,572.7
Subsidios a las Tarifas Eléctricas	73,000.0
Beca para Educación Media Superior	34,500.0

Cifras expresadas en millones de pesos de 2022. Fuente: México Evalúa.

tacan negativamente por fallas en su planeación, deficiente medición del impacto, sobregasto y otorgamiento indebido de recursos, entre ellos, los tres mencionados, según han documentado tanto auditorías como órganos autónomos.

"El análisis que realizamos indica que el hecho de

que el presupuesto se concentre en pocos programas y que la distribución geográfica no se defina o se asigne en Ciudad de México compromete la meta de la política social de esta Administración, y abre la puerta a la discrecionalidad en la entrega de los recursos", alerta la organización.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140



PIÑATEROS DE LA CAPITAL

REFORMA / STAFF

En la casa de la familia Romero Martínez, en Iztapalapa, ya se comenzó con la elaboración

tradicional de piñatas.

Rubén, junto con su mamá, su hija, su yerno y su nieta, trabajan en conjunto para producir los 3 mil ejemplares

que pretenden comercializar en la Central de Abasto, la misma cantidad que vendieron el año pasado, pues, pese a la pandemia, la gente no dejó la

tradición de romper piñatas, cuentan.

El armado de cada una se realiza entre todos los miembros de la familia: se inflan glo-

bos, aplican del engrudo, decoran con conos y tapizan con papel.

La mayor parte de las piñatas que se venden en la Ca-

pital son elaboradas en el Estado de México, aseguró Rubén, razón por la cual él se identifica como uno de los pocos piñateros en la CDMX.

Alfonso Herrera

Abren un expediente por el caso Paola Félix

FERNANDO MERINO

El titular de la Contraloría General de la Capital, Juan José Serrano, informó que se abrió un expediente en contra de la ex Secretaria de Turismo, Paola Félix Díaz, por haber viajado a Guatemala en un avión privado acompañada por un posible proveedor del Gobierno de la Ciudad.

"Si bien está abierto ya un expediente de investigación, relacionado a la situación de ella, y si estaba con una personas que pudo haber sido proveedor, estamos en el proceso de investigación", apuntó en su comparecencia ante la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, en el Congreso capitalino.

Con respecto al desplome de la Línea 12 del Metro, Serrano señaló que la Contraloría General cuenta con siete expedientes administrativos en contra de funcionarios y los cuales se encuentran en proceso de investigación.

"La integración de un expediente administrativo va de forma distinta a otras formas, no existe un plazo definido que la ley nos delimita. Los mantendré informados sobre los avances como se vayan dando", indicó.

Félix Díaz renunció a su cargo el 6 de noviembre tras el escándalo por la incautación en el Aeropuerto de Guatemala de 35 mil dólares en efectivo, transportados en el avión en el que viajaba.



DAN EMPLEO A VÍCTIMAS

La Alcaldía Miguel Hidalgo implementó el programa de apoyo a damnificados por la explosión en la Colonia Pensil, que tiene como propósito ofrecer 600 vacantes para habitantes de la zona. En este programa, participan 370 empresas que aceptaron trabajar en conjunto con la Administración para apoyar a los afectados.

Especial

Embargan cuentas a Naucalpan

ALEJANDRO LEÓN

Por laudos laborales, a Naucalpan le fueron embargadas 81 cuentas bancarias durante la presente Administración, explicó la Alcaldesa Patricia Durán.

En una sesión de Cabildo, la municipalidad explicó a ediles que las retenciones, ordenadas por jueces, corresponden a 47 cuentas de recursos federales y 34 cuentas con recursos que captó el Ayuntamiento mediante recaudación.

El total del dinero en esas cuentas es de 129 millones 783 mil pesos, los cuales serán usados para saldar adeudos por laudos, señaló el Municipio.

El martes, REFORMA publicó que las deudas económicas en el Gobierno de Naucalpan incrementaron. Entre éstas destacan pasivos

a la CFE, adeudos de hasta siete quincenas a trabajadores municipales y la carencia de gasolina para vehículos oficiales.

Además, ediles cuestionaron el no haber recibido una actualización financiera del Ayuntamiento. Durán instruyó que se entregue a regidores y sindicatos pormenores de todas las cuentas.

"El importe de las cuentas federales asciende a 89 millones 336 mil 206 pesos, mientras que las cuentas bancarias con recursos propios cuentan con un monto de 40 millones 447 mil 596 pesos.

"(Patricia Durán) pidió a todas las áreas que se entreguen las actuaciones que se han realizado jurídicamente con relación a la disposición de los recursos de todas las cuentas de dichos embargos

Retención

Con las cuentas embargadas se cubrirán los adeudos.

47 cuentas corresponden a recursos federales.

129.7 millones de pesos se incluyen en los fondos.

por laudos laborales", detalló el Ayuntamiento.

Trabajadores municipales han explicado que tienen que pedir créditos al banco, debido a las quincenas que les adeuda el Administración.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

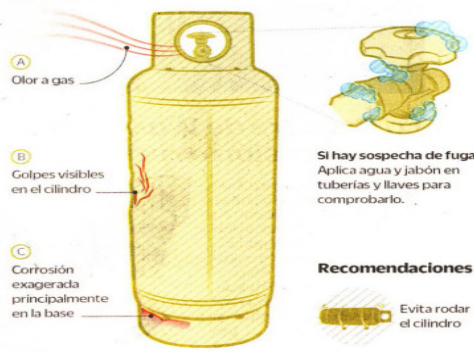


Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Detecta riesgos en tanques de gas LP

El Cuerpo de Bomberos atiende al día hasta 140 llamadas de emergencia por fugas. Para evitar alguna tragedia ten en cuenta estos aspectos.

Puntos a observar



*No todas las compañías tienen convenio. Fuente: Edgar Enrique Rosas, director operativo del Cuerpo de Bomberos.

En caso de fuga

- 1 Cierra la llave de paso.
- 2 Si las válvulas, llaves o conexiones están dañadas, no intentes repararlas, llama a un especialista.
- 3 No enciendas cerillos ni cigarrillos, tampoco prendas o apagues la luz o cualquier aparato eléctrico (celular).
- 4 Ventila el lugar.
- 5 Si es seguro hacerlo, cierra la llave del tanque o cilindro.
- 6 Llama al 911, los bomberos recogen el cilindro, lo llevan a la central de fugas, si es inservible te entregan un vale para cambiarlo con el gasero.*

Bomberos: 70% de llamadas al día son por fugas de gas

Alta incidencia se debe a malas instalaciones e inadecuado manejo de tanques, dice director

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

De 200 llamados que recibe todos los días el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, 70% se encuentran relacionados con fugas de gas LP o natural, es decir, 140 servicios deben cubrir los elementos, principalmente en la alcaldía Iztapalapa, informó el superintendente y director operativo de esta agrupación, Edgar Enrique Rosas.

La incidencia es alta. Tan sólo en 2019 los bomberos atendieron 11 mil 735 servicios por fugas de gas LP o natural; en 2020 fueron 11 mil 611, mientras que en 2021, hasta noviembre, van poco más de 9 mil 383.

La causa de esto, explicó el superintendente, se debe a que las personas no revisan sus instalaciones, y los cilindros o tanques en su mayoría están dañados, los ponen boca abajo, no les conectan un regulador y la gente le ha restado peligrosidad al manejo de este gas.

"Tienen que ver las instalaciones, los contenedores o como los conocemos tanques; los tanques estacionarios, el mal mantenimiento [de estos] (...) hay mu-

chos factores [que generan la incidencia]", expuso.

"Como ciudadanos debemos entender que el gas LP es un combustible común, se ha vuelto tan cotidiano que hemos demeritado su peligrosidad. Este desconocimiento nos lleva a hacer cosas bárbaras, desde tenerlo junto al calentador, estufa, dejarlo acostado, sin regulador y sin instalaciones adecuadas, es una falta de atención como ciudadanos", enfatizó el director operativo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Explicó que en las fugas, el gas LP se combina con el oxígeno y esto genera una combustión más alta; por ejemplo, por litro de gas líquido que sale y se com-

EDGAR ENRIQUE ROSAS
Director operativo del Cuerpo de Bomberos de la CDMX

"Debemos entender que el gas LP es un combustible común, se ha vuelto tan cotidiano que hemos demeritado su peligrosidad"

bina con el oxígeno, se convierte en 11 mil 200 litros de una mezcla explosiva de gas-aire que destruye todo a su paso.

Rosas añadió que hay un desconocimiento de las personas en el uso de gas LP, pues este, cuando sale, viaja rápidamente a nivel del suelo, lo que representa más peligrosidad pues se puede introducir incluso por drenajes y cualquier chispa o energía lo puede hacer estallar.

El gas LP por sus características arroja un olor que puede estar relacionado con un huevo podrido, lo que es identificado por las personas.

El gas natural por su parte es ligero y su propagación se hace hacia la atmósfera.

"El gas LP es dos veces más pesado que el aire, en caso de una fuga el riesgo está a nivel de piso o partes bajas", comentó.

Protocolos

Durante una presentación realizada en la estación ubicada en Eje Central, en la colonia Portales, un grupo de bomberos mitigó un ligero incendio en un tanque estacionario.

Para ello tuvieron que ser rápidos cuando comenzó a emanar el fuego. Dos de ellos con manguera en mano cubrieron con una capa de agua a uno de sus compañeros, quien accedió a la zona para cerrar la válvula.

Antes de cubrir el fuego, se encargaron de enfriar el cilindro durante algunos segundos y luego rociaron con agua la parte incendiada. ●

EL DATO



Bomberos realizaron un ejercicio sobre cómo mitigar un incendio de un tanque de gas.

Sheinbaum pide a alcaldes aplicar austeridad

Techos presupuestales para 2022 son acordes a la situación financiera por Covid y no subirán impuestos, afirma; llama a la oposición a que "ahorre mucho"

SALVADOR CORONA
Y LAURA ARANA

metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la petición de mayores recursos por parte de alcaldes de oposición en el presupuesto 2022, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que los techos presupuestales que les enviaron son justos y acordes con la situación financiera que se vive en la capital por la pandemia, porque no se subirán impuestos, por ello, les recomendó que apliquen la austeridad republicana y "ahorren mucho".

"Lo que se va a presentar al Congreso [local] es un presupuesto justo, es un presupuesto que, por primera vez, igual que en 2019, abre la fórmula de cómo se distribuye en todas las alcaldías y también representa el presupuesto para los organismos autónomos (...). "El incremento a las alcaldías es un poco mayor que el incremento que va a tener el gobierno central", dijo en conferencia al ser cuestionada sobre el incremento de recursos que pidió la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

Sheinbaum Pardo precisó que "el presupuesto de Álvaro Obregón es mayor al que se repartió o distribuyó en 2018, con una pequeña característica de que aquí no hay moches, tertulias en el oscurantismo, sino que es todo transparente en presupuestos".

En vísperas de la presentación del Paquete Económico 2022, que incluye el Presupuesto de

DISTRIBUCIÓN

Montos asignados para las demarcaciones

Alcaldía	Presupuesto 2021*	Proyecto para 2022
Álvaro Obregón	3 mil 6 mdp	3 mil 211 mdp
Azacapotzalco	Mil 807 mdp	Mil 937 mdp
Benito Juárez	2 mil 134 mdp	2 mil 263.9 mdp
Coyoacán	2 mil 651 mdp	2 mil 845 mdp
Cuajimalpa	Mil 604 mdp	Mil 746 mdp
Cuauhtémoc	3 mil 117 mdp (menos 273 mdp)**	3 mil 376 mdp
Gustavo A. Madero	4 mil 541 mdp	4 mil 795 mdp
Iztacalco	Mil 937 mdp	2 mil 40 mdp
Iztapalapa	5 mil 500 mdp	5 mil 879 mdp
Magdalena Contreras	Mil 588 mdp	Sin datos
Miguel Hidalgo	2 mil 286 mdp	2 mil 440 mdp
Milpa Alta	Mil 348 mdp	Mil 458 mdp
Tláhuac	Mil 613 mdp	Mil 727 mdp
Tlalpan	2 mil 544 mdp	2 mil 705 mdp
Venustiano Carranza	2 mil 583 mdp	2 mil 809 mdp
Xochimilco	Mil 933 mdp	Sin datos

Fuente: Alcaldías y SAF. *Presupuesto modificado a septiembre 2021. **Demarcación dice que es la cantidad que todavía se le redujo

Egresos, Ley de Ingresos y Código Fiscal, al Congreso local, la jefa de Gobierno reconoció que la capital requiere más presupuesto, pero se tendrían que elevar los impuestos y "no lo vamos a hacer", porque sería injusto por la situación económica que vive la capital. "La opción es terminar con la corrupción y los privilegios".

El gobierno local tiene como fecha límite el 30 de noviembre para entregar el Paquete Económico 2022 al Congreso capitalino, que, de acuerdo con Sheinbaum

Pardo, va orientado a quien más lo necesita, así como al fortalecimiento de programas.

Sobre la propuesta de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México de que se discutan las prioridades económicas en el Cabildo, la jefa de Gobierno dijo que no tiene esas atribuciones, sino que el Congreso local.

Por su parte, el edil de Gustavo A. Madero, Francisco Chiquil (Morena), pidió a la oposición que dejen de quejarse y apliquen la austeridad. ●



Lía Limón, de Álvaro Obregón, lamentó el rezago en el que dejaron la alcaldía.

Arranca pasarela de ediles para solicitar más recursos

HÉCTOR CRUZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Entre reclamos y exigencias de diputados locales de Morena y aliados para justificar su petición de mayor presupuesto al estimado por la Secretaría de Administración y Finanzas para 2022, los alcaldes de oposición de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez pidieron que dejen de ver color, ideologías y partidos, pues únicamente buscan cumplir las necesidades vecinales.

Con estos tres funcionarios comenzó la pasarela sin el Congreso local para que los 16 alcaldes y titulares de los órganos de gobierno hagan sus peticiones de recursos, debido a que Finanzas les notificó su techo presupuestal estimado para 2022, el cual les resulta insuficiente.

La primera en aparecer ante la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, quien dijo que los 3 mil 211.8 millones de pesos previstos para 2022 "es insuficiente", por lo que pide 5 mil 754 millones 715 mil pesos.

"Con esto sólo podemos satisfacer la quinta parte de las necesidades reales. De ese tamaño es el rezago que enfrenta la alcaldía. De no hacerse esta inversión, seguiremos gastando en paliativos sin atender un problema ur-

gente que sólo se agrava con el paso del tiempo", advirtió. Más tarde tocó turno a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, quien requiere un presupuesto de 2 mil 127 millones 522 mil 635 pesos. Explicó que sólo son 190 millones extras al techo establecido por Finanzas, que equivale a mil 937 millones 522 mil 635 pesos.

Y al ver la incredulidad de los legisladores de Morena y aliados, la panista les aclaró: "No son aplazables estos proyectos, si no le damos mantenimiento no podemos dar respuesta a otros proyectos". El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, pidió 2 mil 702.8 millones de pesos, de los cuales 429.8 millones son extras al techo asignado de 2 mil 263 millones de pesos, lo cual calificó de insuficiente, "pues más de 50% va al pago de nómina".

Sin embargo, aceptó que sí hay un aumento con respecto a este año, "pero éste se concentra en el Capítulo 1000 [para salarios], y es ahí donde está reflejada la negociación con la clase trabajadora. Es un aumento en un capítulo del gasto que la alcaldía no puede utilizar para su política pública", aclaró. Enfatizó que en ese capítulo requiere un aumento de 53.5 millones para cubrir la nómina, "que año con año debemos tomar presupuesto del año siguiente para pagar aguinaldos". ●

50% DEL PRESUPUESTO estimado para la alcaldía Benito Juárez va al pago de nómina, dijo el edil.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	120	17	pm-10	máximo	hora	Centro	54	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	104	17	Suroeste	121	17	Noroeste	90	19	Suroeste	41	19	
Noreste	109	17	Sureste	109	17	Noreste	109	18	Sureste	78	19	

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

RECHAZA AUMENTAR IMPUESTOS

Las alcaldías deben asumir la austeridad republicana: Sheinbaum

Hacerlo como piden los opositores sería injusto y anticonstitucional, sostiene

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, recomendó a todas las alcaldías hacer su programa de austeridad republicana con el fin de obtener ahorros, pues incrementar los recursos implicaría aumentar impuestos, "y eso no lo vamos a hacer", pues sería injusto para los ciudadanos ante la situación económica que se ha vivido por la pandemia de Covid-19.

En su conferencia, la mandataria aseguró que las alcaldías tendrían un incremento mayor al del gobierno central y se puede pedir mucho, pero el asunto es cuáles son los ingresos de la ciudad. "Lo que hacemos es acabar con la corrupción y con los privilegios; entonces, le recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana, ahorran mucho".

Agregó que el compromiso de su gobierno es que sólo habrá incremento en los impuestos y derechos correspondientes a la inflación, y a partir de ahí se definieron los techos presupuestales para las alcaldías, algunas de las cuales, como Álvaro Obregón, tendrán más recursos que los asignados en 2018, con la característica de que "se hará sin moches".

“

Atribución para dar presupuesto sólo la tiene el Congreso local

ni tertulias en el oscurantismo, sino todo absolutamente transparente".

La jefa del Ejecutivo local señaló que al igual que el año pasado se trata de un presupuesto justo que se distribuye conforme a una fórmula en la que se incluye el número de habitantes, superficie, suelo de conservación, nivel de marginación y pobreza, no conforme la recaudación tributaria, como lo promueven los alcaldes de oposición.

"Ahí está la diferencia entre los dos proyectos, el de la ciudad y los de nación, justamente en eso", y expresó que hacerlo como ellos piden no sólo sería anticonstitucional, sino además injusto, porque las alcaldías más pobres nunca tendrían presupuesto.

"Ahí sí, nosotros no coincidimos con eso y vamos a defender a la ciudadanía, particularmente a la que menos tiene."

También descartó que pueda realizarse una reunión de cabildo, pues el único que tiene atribuciones para la definición del presupuesto es el Congreso capitalino, donde en 2020 se aprobó por unanimidad con la misma orientación y porcentaje a cada una de las alcaldías.

"El llamado a todos es que cumplamos la Constitución de la República, la Constitución de la ciudad y que se distribuya el presupuesto de la misma manera en que fue autorizado en 2019, bajo los mismos principios en donde todos los partidos políticos estuvieron de acuerdo."

Adelantó que los recursos de la administración central para el próximo año, además de fortalecer los derechos sociales —en particular la educación—, estarán destinados en mayor medida a la movilidad, principalmente hacia el Sistema de Transporte Eléctrico y el Metro; también está por definirse si se amplía a una línea más el Cablebús.

ADQUISICIONES MEJORAN EL TRANSPORTE

Unops: el gobierno local ahorró 2 mil 387 mdp en compras y licitaciones

Esta ciudad es un ejemplo en electromovilidad en Latinoamérica, afirma Giuseppe Mancinelli

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México logró ahorrar 2 mil 387 millones de pesos por las licitaciones y compras públicas que ha realizado para fortalecer la electromovilidad en la capital, aseguró la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops).

Giuseppe Mancinelli, titular del organismo, destacó la licitación para las dos líneas del Cablebús en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, así como la adquisición de autobuses y trolebuses, que benefician a 447 mil personas con la reducción de congestionamientos y más alternativas de transporte.

Con la asesoría de la Unops, el gobierno capitalino, además de licitar las rutas del Cablebús, adquirió 129 autobuses con motores de baja emisión, 11 unidades más de las que se tenían previstas con el mismo recurso al generar un ahorro de 11 por ciento sobre el precio referencial.

Estos vehículos benefician aproximadamente a 172 mil personas, con menores tiempos de espera gracias al incremento de 14 por ciento en el servicio.

También se compraron 63 nuevos trolebuses eléctricos, que utilizan alrededor de 275 mil usuarios en el corredor cero emisiones Eje Central y otras rutas de la capital.

Mancinelli agregó que por esta adquisición se ahorró 20 por ciento, pero esos 63 trolebuses "representan 44 por ciento más de medios de transporte a disposición del público, de la gente, y también 50 por ciento menos en tiempo de espera".

Consideró que la ciudad es un ejemplo en Latinoamérica y a escala mundial por su ambicioso programa en electromovilidad, al ejecutar soluciones verdes sostenibles con un impacto ambiental importante.

“

Con los nuevos vehículos se benefician miles de personas

De esta manera, señaló que la ciudad, junto con la oficina de la ONU, contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, ya que el transporte facilita su consecución, pues proporciona a las comunidades acceso a los servicios básicos y facilita la movilidad de personas y mercancías.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad anunció el concurso de fotografía Mi Cablebús a la Vista, que tiene como propósito que los usuarios y el público interesado capturen el panorama que se aprecia en la dos líneas de este sistema en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, donde se han realizado 10 millones de viajes desde su inauguración.

La dependencia capitalina indicó que los resultados y ganadores se darán a conocer el 10 de enero; entre los premios habrá suscripciones de un año al programa Ecobici y 25 mil pesos para el primer lugar.

▼ En Cablebús ha sido un hito en la historia del transporte capitalino con 10 millones de viajes. Foto Luis Castillo



Ataque en la Letrán Valle. Un hombre fue atacado a balazos cuando descendía del elevador del edificio marcado con el 1339 de División del Norte, por lo que debió ser trasladado a un hospital, donde murió. El atacante subió a una motocicleta que era conducida por un cómplice que ya lo esperaba. — Ivan Mejía

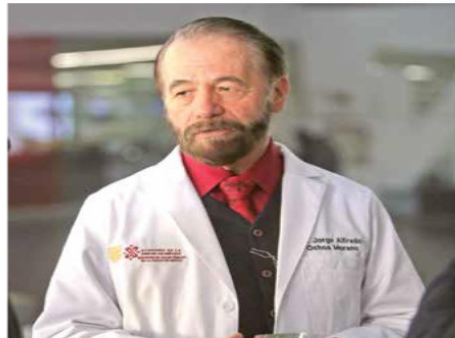


Foto: Héctor López

El director de Servicios de Salud Pública, Jorge Alfredo Ochoa Moreno, destacó que la reacción a la inmunización es leve.

SECRETARÍA DE SALUD

Adelantan vacuna contra la influenza

Quiéren alcanzar la cobertura meta antes de que lleguen las temperaturas más bajas

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Para la temporada invernal, el Gobierno de la Ciudad de México tiene la meta de aplicar dos millones 550 mil vacunas contra la influenza en cinco grupos vulnerables, dio a conocer el director general de Servicios de Salud Pública, Jorge Alfredo Ochoa Moreno.

“Son los menores de cinco años, excluyendo a los de los primeros seis meses; esos pequeños no se deben vacunar. Después están los adultos mayores de 60 años y más; las mujeres embarazadas; los que tienen alguna comorbilidad, que están de los cinco a los 59 años, y el personal de salud, aunque nosotros ya estamos vacunados”, explicó en entrevista.

“El ponerse la vacuna contra covid no protege contra la influenza, porque algunas personas tienen esa percepción de ‘ya me vacuné contra covid, pues ya no necesito la influenza’.”

“Son virus totalmente diferentes, entonces se deben vacunar de las dos y empezamos en esta temporada porque pretendemos, y lo vamos a lograr, que para enero y febrero, en que ya están los fríos mucho más fuertes, la población ya está protegida”, explicó el doctor Ochoa Moreno.

“Solamente leves molestias en la parte donde se aplica la vacuna, que es en el brazo izquierdo, poco de dolor, un poco se pone duro, puede haber un poco de rinitis, escoriación nasal o un poco de fiebre en algunos casos raros, pero nada más; es una vacuna muy noble y que no provoca ningún daño”, explicó el funcionario.

Concluyó que el gobierno capitalino tiene contemplada una política de cero rechazos a la población que se acerque a solicitar la vacuna, aunque no pertenece a alguno de los cinco grupos vulnerables.



Ponerse la vacuna contra covid no protege contra la influenza. Son virus totalmente diferentes, entonces se deben vacunar de las dos”.

JORGE OCHOA
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

2.5
MILLONES

de dosis prevén aplicar antes del periodo más crudo de la temporada invernal

La campaña de vacunación contra la influenza inició el pasado 3 de noviembre y tendrá una fase “intensa” de inmunización hasta el próximo 31 de diciembre, para continuar hasta el último día de marzo de 2022.

“Tenemos más de 300 sedes de vacunación, es diferente la vacunación contra la influenza: estamos metiendo todos los centros de salud, las clínicas, los hospitales, a la vacunación.”

“Además de que tenemos brigadas móviles para vacunas a las personas que están postradas en domicilio”, detalló Ochoa Moreno.

El director general de Servicios de Salud Pública indicó que la vacuna contra el virus A H1N1 podría generar algunas reacciones en algunos pacientes, pero en general no se presentan molestias severas.

“Solamente leves molestias en la parte donde se aplica la vacuna, que es en el brazo izquierdo, poco de dolor, un poco se pone duro, puede haber un poco de rinitis, escoriación nasal o un poco de fiebre en algunos casos raros, pero nada más; es una vacuna muy noble y que no provoca ningún daño”, explicó el funcionario.

Concluyó que el gobierno capitalino tiene contemplada una política de cero rechazos a la población que se acerque a solicitar la vacuna, aunque no pertenece a alguno de los cinco grupos vulnerables.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En su Tercer Informe de Labores, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destaca la labor realizada en torno a los delitos cometidos en el transporte público, uno de los flagelos de la Zona Metropolitana del Valle de México más viralizados en redes sociales.

El documento —entregado al Congreso de la Ciudad de México la semana pasada, previo a la comparecencia que el funcionario tiene prevista hoy ante el pleno— señala que durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021 la Policía capitalina desarrolló un operativo conjunto con autoridades federales.

Dicha estrategia tiene como objetivo brindar seguridad a los usuarios de las principales vialidades que comunican a la capital con el Estado de México, la cual obtuvo como resultados la detención de 126 presuntos delincuentes, a quienes se les aseguraron 22 armas de fuego y 45 vehículos.

Para tales diligencias se montaron filtros de seguridad en los que se revisaron a 516 mil 590 personas y 55 mil 165 unidades de transporte público, así como 27 mil 604 vehículos particulares y 21 mil 392 motocicletas.

En el informe se detalla que esta acción de vigilancia beneficia a 9.2 millones de habitantes de la ciudad y 4.7 millones de personas provenientes de otros puntos.

Aunado a esta logística de seguridad, con el Operativo Pasajero Seguro, que tiene como objetivo la integridad física y bienestar de la población que se traslada diariamente por la ciudad, la SSC registró 115 remisiones al Ministerio Público, con 149 personas detenidas y 29 remisiones al Juzgado Cívico, con 36 personas presentadas.



Narcomenudeo

El secretario Omar García Harfuch señala que trabajos de campo e inteligencia para identificar puntos de venta de droga resultaron en el arresto de seis mil 122 personas, 80% de los detenidos en el mismo rubro en el mismo periodo de un año antes.

Para esta labor de seguridad, la Policía capitalina ha designado mil 949 elementos y seis mil 410 vehículos, cuyo estado de fuerza ha realizado 36 mil 643 servicios, en los que se revisaron a 3.1 millones personas y siete mil 224 vehículos.

En tanto, para garantizar la seguridad dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, se mantuvo la presencia permanente de elementos de la Policía Auxiliar y de la Bancaria Industrial.

Durante el periodo referido, esos elementos policiales efectuaron dos mil 41 remisiones al Ministerio Público y aseguraron a dos mil 434 personas.

COMBATE AL NARCOMENUDEO Y HOMICIDIO

El secretario también da cuenta del combate al narcomenudeo, pero a diferencia de las dos páginas que le dedica a las acciones en el transporte público, en este caso es media plana de las 126 que conforman el documento.

García Harfuch apunta a

TERCER INFORME

DESTACA COMBATE A DELITOS EN EL TRANSPORTE

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, Omar García Harfuch, comparecerá hoy ante el pleno del Congreso, tras enviar el viernes sus resultados

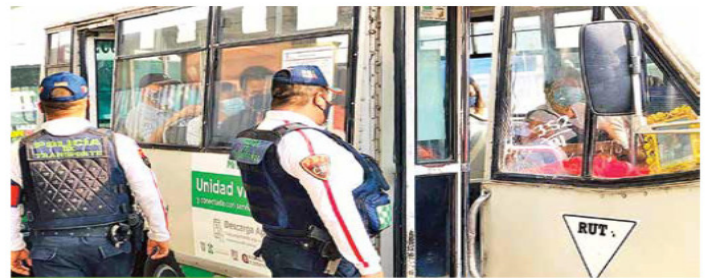


Foto: Especial

SEGURIDAD A USUARIOS DE LAS VIALIDADES

Entre agosto de 2020 y julio de 2021, la SSC destaca la detención de



126

SUJETOS relacionados con ilícitos en unidades de transporte. Así como el aseguramiento de



22

ARMAS de fuego y



45

VEHÍCULOS



Han revisado: **55,165**

UNIDADES



27,604

VEHÍCULOS particulares



21, 392

MOTOCICLETAS y 516 mil 590 personas. Para ello asignaron a mil 949 elementos y 6,410 vehículos.

Piden controlar al crimen

Diputados locales esperan que el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, explique ante el pleno del Congreso cuál es el estatus del crimen organizado en la ciudad y qué está pasando con la situación de cobro de piso que reportan comerciantes en diferentes zonas de la ciudad.

“Antes los gobiernos decían que no existía el crimen organizado en la ciudad, decían que eran pandillas, que era asociación delictuosa, pero que no era crimen organizado. Pero ya vimos que sí hay crimen organizado, ya inclusive lo reconoce el propio García Harfuch y la idea es preguntarle si va en aumento o disminución”, dijo Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD en el Congreso local.

“Si vamos en franca disminución (del crimen organizado), como él lo ha afirmado, necesitamos que nos diga cuánto tiempo va a llevar este tema para que desaparezca de la ciudad o para controlarlo de una manera cabal”, dijo el perredista.

Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, expuso que el titular de la SSC deberá explicar qué se está haciendo para combatir el narcomenudeo en colo-

nias como Coapa, Isidro Fabela y San Pedro Mártir.

Además, consideró que será fundamental que el funcionario dé garantías de que va a haber un apoyo institucional a los programas de seguridad que están implementando las alcaldías que encabeza la oposición “y que, como en el caso de Benito Juárez, han demostrado su efectividad”.

La legisladora se refirió concretamente al programa Blindar BJ, que busca replicarse en Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Coyoacán.

En tanto, Ernesto Alarcón, coordinador de la bancada del PRI, consideró que el funcionario debe explicar qué resultados están teniendo en atacar los delitos contra las mujeres.

“De acuerdo con datos del Observatorio Ciudadano de Seguridad y Justicia, los casos de violación y violencia familiar, por lo menos al primer trimestre de este año, aumentaron hasta en un 46.25 por ciento”, dijo el priista.

Agregó que la ciudadanía espera “una respuesta eficiente en materia de seguridad, que permita sentirse seguros de contar con cuerpos policíacos eficientes y que los delitos estén a la baja no sólo en la estadística”.

— Georgina Olson

que han realizado trabajos de campo y de inteligencia policial para la identificación de puntos de venta de droga, dando como resultado el arresto de seis mil 122 personas, lo que representa 80% de los detenidos en el mismo rubro en el mismo periodo de un año antes, cuando fueron siete mil 648.

Con las acciones emprendidas en esta materia por la SSC también se logró la desarticulación de 449 bandas y mil 099 células delictivas, señala el informe.

La mayor cantidad de detenidos fue por posesión de marihuana (44.5%), seguido de posesión de otras drogas (41.4%), cocaína (14%) y

pastillas sicotrópicas (0.1%).

Además, se remitieron al Ministerio Público 212 motocicletas presuntamente asociadas a la comisión de algún delito relacionado con el narcomenudeo, 369 armas de fuego, 36 armas blancas, 69 réplicas de armas y cinco armas de otro tipo.

El Tercer Informe de Labores de García Harfuch también aborda los resultados obtenidos en los delitos de homicidio doloso y lesiones por arma de fuego, señalando que en el último año se realizaron 40 acciones, logrando la presentación ante el Ministerio Público de 70 personas relacionadas con estos delitos.



Días ruidosos y polvorientos, el pan de cada día para vecinos de Paseos del Valle y Santa Inés.

“Con la construcción de esta carretera todo se fue al carajo, terminó la tranquilidad”

Vecinos de Paseos del Valle y Santa Inés en Nextlalpan, y del Pueblo de Xahuento en Tultepec, denunciaron que la construcción del Enlace CEM-AIFA traerá más caos, ruido e inseguridad

Inconformes

Mario D. Camarillo

metropoli@cronica.com.mx

“Nos venimos a vivir aquí para estar tranquilos y alejados de tanto ruido y ahora con esta nueva carretera ya todo se fue al carajo, ya que el tráfico vehicular es constante a todas horas, sin contar con el ruido de los camiones que se llevan tierra y traen material, a lo que se suma el terregal a todas horas, la obra podría ser benéfica para quien la construye, pero no para nosotros”, expresó molesto don Octavio Cañeja, vecino del Fraccionamiento Paseos del Valle, quien considera como un dolor de cabeza la construcción del Enlace CEM-AIFA y que conectará con el aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía.

Con ocho años de residencia en esta unidad habitacional del municipio de Nextlalpan, Estado de México, Don Octa-

vio dijo a Crónica que “antes de que esta construcción iniciará la zona era más tranquila, si había paso de autos, camiones, transporte público, pero ahora es un caos, apenas se asoma uno a la avenida Recursos Hidráulicos y es un terregal, un problema para cruzar esa vía con tanto carro y ruido”.

En el mismo tono se expresó Cinthya Benítez, una joven residente de la misma unidad habitacional y quien señaló que “no hay día en el que no se escuche el escándalo que hacen las máquinas, incluso hay domingos en los que entran y salen camiones con el material, es un problema, ya uno no quiere ni salir porque imagínate, sales recién bañado para irte

a trabajar y no tardas en estar sobre la avenida y con el polvo y el aire terminas como polvorón”.

Otras voces que no ven con agrado la construcción del Enlace CEM-AIFA son vecinos del Fraccionamiento Santa Inés, unidad habitacional contigua a Paseos del Valle, ya que aunque algunos consideran que la obra beneficiará con el enlace y comunicación con la Ciudad de México, otros ven esta obra como más inseguridad y más ruido.

Arturo Castillo vive en Santa Inés desde hace una década y asegura que esta carretera beneficiará a quienes traten de llegar al aeropuerto de Santa Lucía o que quieran trasladarse a esa zona del Estado de México. De que será un buen enlace con la Ciudad de México es bueno, pero esto traerá más inseguridad, si de por sí como estamos con la delincuencia hasta el cuello, y ahora con esto vendrán más delinquentes para esta parte”.

Ernestina trabaja en un Oxxo en Santa Inés y aunque no le desagrada la construcción de la nueva carretera que llegará a Santa Lucía, si ve como un punto en contra que “eso permitirá a los policías que según hacen sus rondines de vigilancia sacar más provecho de la gente que pasa por aquí. Ya me tocó ver que con tanta movilidad que hay ahora, los policías para a cualquiera, incluso a los de las motocicletas, que para checar sus papeles, que es rutina, es otra oportuni-

dad que tendrán para seguir robando a quienes sí trabajamos”.

En el pueblo vecino de Xahuento, en el municipio de Tultepec, por donde también pasará uno de los tramos del Enlace CEM-AIFA, vecinos denunciaron que con la construcción de la nueva carretera la tranquilidad se terminó, “ahora ya nuestras calles, que eran poco transitadas, parecen las calles del centro, los autos y camiones ya la utilizan para salir de todo ese caos”, dijo Estela Martínez, una vendedora de fuegos pirotécnicos y quien a su parecer “esta obra vino a terminar con la esencia que tenía el pueblo”.

Rodrigo Bravo, quien se dedica a la fabricación de fuegos artificiales con su familia en el mismo pueblo, señaló que aunque expresaron su molestia con los ingenieros y responsables de la obra, para tratar de calmar los ánimos les dijeron que “véanlo a futuro, el valor de su terreno y su vivienda se elevará y si decide vender costará el triple de lo que vale hoy. A mí sinceramente prefiero mi tranquilidad y no que mi casa y mi terreno valgan más, eso que lo vean los ricos, no nosotros que somos gente de campo”.

“Si de por sí como estamos con la delincuencia hasta el cuello, y ahora con esto vendrán más delinquentes para esta parte”



Metrópoli

PRESUPUESTO 2022

Alcaldes solicitan tres mil 192 mdp extras

CECILIA NAVA Y MANUEL COSME

Ayer comenzaron los cabildeos en el Congreso de la Ciudad de México para que Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez obtengan más recursos

En el primer día de discusión del presupuesto 2022 para las alcaldías, el Congreso de la Ciudad de México recibió una petición de tres mil 192 millones de pesos extras para poder atender los gastos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez.

Durante las comparecencias virtuales con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, los alcaldes de estas demarcaciones consideraron que es insuficiente el dinero que les han fijado para el próximo año. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, les recomendó hacer su propio programa de austeridad republicana, "porque ahorran mucho".

Ante diputados locales, Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, solicitó cinco mil 784 millones de pesos (mdp) para el próximo año, mientras que la Secretaría de Administración y Finanzas le fijó un límite de tres mil 211 millones 800 mil pesos.

Comentó que el presupuesto que se le pretende asignar es insuficiente pues representa solo 1.5 por ciento de incremento real (descontando la inflación) con respecto a lo autorizado para este año.

"En síntesis, esto significa que estaremos arrancando 2022 debajo de la capacidad financiera que tuvo la administración pasada, con una amplia demanda ciudadana producto del abandono a la infraestructura y la falta de servicios", planteó la alcaldesa.

Sus prioridades de gasto del próximo año son Seguridad Ciudadana, con el fortalecimiento del Programa Blindar AO al

que se le asignarán 312.8 millones de pesos; a obras, servicios públicos y sustentabilidad 585.5 millones de pesos; y a programas sociales 215.2 millones de pesos.

Insistió en su planteamiento de que el Impuesto Predial se quede en la demarcación, luego de recordar que en ella se recauda 13 por ciento del mismo de toda la capital. Ante esto, Valentina Batres, diputada de Morena, criticó esa iniciativa al considerarla discriminatoria y contraria a lo que marcan las constituciones federal y de la Ciudad de México.

Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco requiere un presupuesto de 2 mil 127 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022, con los cuales busca impulsar acciones de seguridad, rehabilitación de deportivos y el Parque Tezozomoc.

Explicó que sólo solicitó 190 mdp extras al techo presupuestal que le dio la Secretaría de Finanzas, que equivale a mil 937 millones de pesos. Planea 80 mdp para recuperación y rehabilitación de deportivos, 58 mdp para Tezozomoc y 82 mdp para seguridad ciudadana.

"No son aplazables estos proyectos, si no le damos mantenimiento no podemos dar respuesta a otras cuestiones", señaló.

Otros de los problemas que enmarcan es la falta de agua en su colonia, por lo pidió que se etiqueten recursos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que se

Seguridad, obras, agua y servicios son la prioridad de estas alcaldías gobernadas por la oposición para el próximo año



CORTESÍA TW @LIALIMON

LÍA LIMÓN
ALCALDESA
DE ÁLVARO OBREGÓN
"Estaremos arrancando 2022 debajo de la capacidad financiera de la administración pasada"



CORTESÍA TW @MARGARETSALDANA

MARGARITA SALDAÑA
ALCALDESA
DE AZCAPOTZALCO
"No son aplazables los proyectos, si no damos mantenimiento no podemos dar respuesta a otras cuestiones"



CORTESÍA TW @STABOADAMX

SANTIAGO TABOADA
ALCALDE
DE BENITO JUÁREZ
(Diputados) No renuncien a la capacidad que tienen de debatir el presupuesto"

dé mantenimiento a la red hídrica y de drenaje en su demarcación.

La alcaldesa adelantó que busca construir la Universidad de la Familia, que será similar a la Universidad de la Mujer en Benito Juárez, pero esta incluirá a los hombres y se darán charlas sobre integración de familias, prevención de adicciones, prevención del embarazo y violencia de género.

Descalificó frente a los Diputados locales que a pesar de tener el mismo número de habitantes que Benito Juárez y más que Miguel Hidalgo sus recursos no sean los mismos.

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, solicitó 2 mil 702 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022, es decir 429 millones de pesos extras a lo que le propuso la Secretaría de Finanzas.

En la explicación que le dio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el panista expuso que el Gobierno de la Ciu-

dad le propone 2 mil 263 millones de pesos, lo cual calificó de insuficiente porque más de 50 por ciento es para nómina.

Comentó que en el capítulo dos mil, correspondiente a materiales y suministros, le ofrecen un extra de 60 millones de pesos, para aumento salarial de los policías del programa "Blindar BJ".

En el capítulo 6 mil de obras, subrayó que es necesario un incremento de 150 millones de pesos para reactivar la economía tras la emergencia sanitaria por Covid-19 así como mejorar los servicios ciudadanos. Adicional solicitó 20 millones de pesos para laudos, que están en proceso.

"En Benito Juárez hemos sido profundamente solidarios con el gobierno de la Ciudad, por eso los invitamos a no perder la facultad y capacidad de debatir el presupuesto para las alcaldías. Estamos pidiendo un presupuesto justo, un piso parejo que por lo menos cubra temas como la inflación", dijo Taboada.

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-18

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-18

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-18

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-18

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-18

Jaque Mate // Ante la terna

Reforma, 2021-11-18

Estrictamente Personal // El embajador incómodo

El Financiero, 2021-11-18

El Asalto A La Razón // El ?casa por casa? no servirá de nada

Milenio Diario, 2021-11-18

Juegos de Poder // Negociar o presionar

Excélsior, 2021-11-18

Razones // La caída de Rosalinda, la esposa de El Mencho

Excélsior, 2021-11-18

Arsenal // Revelaciones sobre la ampliación de mandato del ministro Zaldívar

Excélsior, 2021-11-18

Día Con Día // Despierta la Corte

Milenio Diario, 2021-11-18

Astillero

La Jornada, 2021-11-18

Serpientes y Escaleras // La Cumbre de Washington: ¿Cooperación o reclamos?

El Universal, 2021-11-18

Historias de Reportero // El presidente desvaría en el Tianguis Turístico

El Universal, 2021-11-18

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-18

El Caballito

El Universal, 2021-11-18

El Manubrio // El duelo como fuerza vital

Milenio Diario, 2021-11-18

Capital político // Hoy irá Batman a Donceles

Excélsior, 2021-11-18

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-18

Línea 10

Metro, 2021-11-18

Redes de Poder GDL // MC y Morena, frente a frente

Cartones

Cumbre

Reforma, 2021-11-18

Cumbre trilateral

Reforma, 2021-11-18

Simple mercancía

El Universal, 2021-11-18

Modos de producir energía

El Universal, 2021-11-18

No a Santa Lucia...

El Financiero, 2021-11-18

Censura pandémica

Excélsior, 2021-11-18

En 2025, ¡Adiós!

Excélsior, 2021-11-18

Transparencia en declaraciones patrimoniales

Excélsior, 2021-11-18

Defendiendo la democracia

La Jornada, 2021-11-18

El cacique petrolero

Milenio Diario, 2021-11-18

Reforma eléctrica

Milenio Diario, 2021-11-18

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-11-18

Encargado del changarro

El Economista, 2021-11-18

Cadena de suministro

El Economista, 2021-11-18

Xolo // Cola larga

24 Horas, 2021-11-18

Mientras tanto, en Hermosillo, Jalisco, cerca de Cananea

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

Alto rendimiento

El Economista, 2021-11-18

Predicar con el ejemplo

El Economista, 2021-11-18

Cumbre Trilateral

El Sol de México, 2021-11-18

TECDMX

Contracorriente // Morena: trifulca futura y dedazo desdibujado

El Universal, 2021-11-18

TEPJF

Un reforma que está sacando rayos.

El Financiero, 2021-11-18

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-18

Deberán indagar irregularidades de Morena

Excélsior, 2021-11-18

México SA

La Jornada, 2021-11-18

Ante recorte, INE prevé reajuste interno y recurso ante SCJN

El Economista, 2021-11-18

Acusado de abuso sexual FGEJ detiene al magistrado José Covarrubias

Uno más Uno, 2021-11-18

INE

Dan 3 mmdp a los Cendis

Reforma, 2021-11-18

Quieren ahora regresar las prerrogativas al INE

Reforma, 2021-11-18

Se carece de líderes

Reforma, 2021-11-18

?Falta de dinero no es excusa?

Reforma, 2021-11-18

Cruzan reproches por recorte

Reforma, 2021-11-18

Alistan batallas por gubernaturas

Reforma, 2021-11-18

Somos la oposición

Reforma, 2021-11-18

El Caballito

El Universal, 2021-11-18

INE cumplirá con la revocación de mandato: Córdoba

El Universal, 2021-11-18

¿Sobrevivirá la 4T?

El Universal, 2021-11-18

Las Cartas de Alazraki // Carta dirigida al presidente Biden y al primer ministro Trudeau. (No le crean)

El Universal, 2021-11-18

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-18

Presupuesto no es excusa: Zaldívar

El Universal, 2021-11-18

"Hay promesas vacías "

El Financiero, 2021-11-18

Ahora PRI y MC critican los gastos del NE

El Financiero, 2021-11-18

La Aldea // El Dardo Envenado

El Financiero, 2021-11-18

Signos vitales // CIDE: que fácil es destruir instituciones

El Financiero, 2021-11-18

Confidencial

El Financiero, 2021-11-18

Trajinero

El Financiero, 2021-11-18

Concede suspensión al INEGI que evita bajar salarios

El Financiero, 2021-11-18

Panistas analizan impugnar PEF 2022

Excélsior, 2021-11-18

Número Cero // Movilización política vs. enemigos de reformas

Excélsior, 2021-11-18

El INE acudirá a la Corte

Excélsior, 2021-11-18

La disputa por el INE.

Excélsior, 2021-11-18

En el Inegi ganarán más que el Presidente

Excélsior, 2021-11-18

Recortes no son excusa para no cumplir: SCJN

Excélsior, 2021-11-18

Gana Inegi suspensión contra la Ley Federal de Remuneraciones

La Jornada, 2021-11-18

Deja INE el sondeo de revocación en manos de la SCJN.

La Jornada, 2021-11-18

Lo primero es lo primero

La Jornada, 2021-11-18

?No hubo recorte, sólo no avalaron el presupuesto desmedido que solicitó?

La Jornada, 2021-11-18

Editorial // INE: reticencias ilegítimas

La Jornada, 2021-11-18

El Correo Ilustrado // Desaprueba comentarios de Lorenzo Córdova

La Jornada, 2021-11-18

Si falla la consulta de revocación no será por culpa del INE: Córdova

La Jornada, 2021-11-18

Astillero

La Jornada, 2021-11-18

Recorte gourmet

Eje Central, 2021-11-18

Analizan recurso legal por reducción

Milenio Diario, 2021-11-18

Se analizan dos rutas por el recorte: INE

El Heraldo de México, 2021-11-18

Sin unidad, Morena pierde, dice diputado

La Razón de México, 2021-11-18

Por afiliaciones indebidas, van por multas de 7.4 mdp

La Razón de México, 2021-11-18

Alertan por riesgo financiero en 12 OPLE

El Economista, 2021-11-18

Ante falta de recursos, queda violar la ley: INE

Milenio Diario, 2021-11-18

El INE prevé achicar consulta sobre la revocación; acudirá a la Corte

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

El recorte al presupuesto ?no es excusa?, señala Zaldívar

Milenio Diario, 2021-11-18

El circo de la revocación: la estrategia contra el INE

El Heraldo de México, 2021-11-18

Los Numeritos // Nadie quiere que se Vaya el Presidente

24 Horas, 2021-11-18

PAN va contra PEF 2022

El Sol de México, 2021-11-18

Así las Cosas... // El pleito que no nos lleva a nada. Consulta, en peligro

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

Precios y Desprecios // Adiós a las reformas

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

Una tercera dosis de vacunas contra el SARS-Cov-2

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

INE explora rutas para organizar revocación

La Razón de México, 2021-11-18

Pulso Político // Biden y Trudeau no protegen corruptos: AMLO

La Razón de México, 2021-11-18

INE asegura que recorte no afectará

El Sol de México, 2021-11-18

Va consulta sobre revocación, pese a recorte: INE

Ovaciones, 2021-11-18

Haremos lo posible por revocación: INE

Contra Réplica, 2021-11-18

Arreando al elefante // Le habrá llegado el mensaje de Arturo Zaldívar a Lorenzo Córdova

Basta, 2021-11-18

Falta de recursos no es excusa para incumplir: Zaldivar

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

Juzgado 11° de lo Civil (Edicto)

Diario de México, 2021-11-18

Sancionan a partidos por afiliaciones

El Sol de México, 2021-11-18

INE alertó sobre ?fake news?

Uno más Uno, 2021-11-18

?Miente? el vocero de Presidencia, afirma Ciro Murayama

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

?Va por México? analiza acción de inconstitucionalidad contra presupuesto

Contra Réplica, 2021-11-18

Afirma va por México que sigue unido

El Economista, 2021-11-18

Gobierno de la Ciudad de México

Proyectarán tercera línea

Reforma, 2021-11-18

...Y recomienda CSP ahorrar con austeridad

Reforma, 2021-11-18

Mejoran espacios

Reforma, 2021-11-18

Presume Akabani mercados restaurados

Reforma, 2021-11-18

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-18

Contrastes

Reforma, 2021-11-18

Sheinbaum: ediles de la CDMX deben aprender a ahorrar

El Universal, 2021-11-18

Aumentan casos de violación equiparada

El Universal, 2021-11-18

CDMX va contra venta dentro del STC Metro

El Universal, 2021-11-18

Abre Contraloría siete expedientes por Línea 12

El Universal, 2021-11-18

La Feria // Miguel Hidalgo: el alcalde ausente

El Financiero, 2021-11-18

Adelantan vacuna contra la influenza

Excélsior, 2021-11-18

Cero impunidad a corruptos: Sheinbaum

Excélsior, 2021-11-18

?Cabildo no discute presupuesto?

Excélsior, 2021-11-18

Resaltan un ahorro de 2 mmdp en movilidad

Excélsior, 2021-11-18

México Sin Maquillaje // Levántate y anda

Excélsior, 2021-11-18

Capital político // Hoy irá Batman a Donceles

Excélsior, 2021-11-18

Con los gabinetes de paz se combatirá la incidencia delictiva

La Jornada, 2021-11-18

OIM verifica en México la situación de personas en movilidad

La Jornada, 2021-11-18

Trabajan en proceso contra Toledo la FGR y la SRE

La Jornada, 2021-11-18

Unops: el gobierno local ahorró 2 mil 387 mdp en compras y licitaciones

La Jornada, 2021-11-18

Las alcaldías deben asumir la austeridad republicana: Sheinbaum

La Jornada, 2021-11-18

Día Habil

Ovaciones, 2021-11-18

Cuidad ahorra 2.3 mmdp

El Heraldo de México, 2021-11-18

Llaman a la colaboración

El Sol de México, 2021-11-18

Institución de Banca de Desarrollo (Edicto)

La Razón de México, 2021-11-18

Juzgado 1° Oral (Edicto)

El Economista, 2021-11-18

Se reune con ediles de la 4T

El Heraldo de México, 2021-11-18

Alcaldes solicitan tres mil 192 mdp extras

El Sol de México, 2021-11-18

Reconoce UNOPS a CDMX por impulso a electromovilidad

Ovaciones, 2021-11-18

Cancún, entre ciudades mas violentas del mundo

Uno más Uno, 2021-11-18

Sheinbaum receta a alcaldes austeridad

La Razón de México, 2021-11-18

Promete presupuesto justo

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-18

Descarta cierre de actividades en caso de cuarta ola de contagios

Más por Más, 2021-11-18

AMLO apoyará ¿al que gane encuesta, hombre o mujer?

Milenio Diario, 2021-11-18

Clase Política // AMLO, a favor de la encuesta porque le permite elegir sucesor(a)

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

Madres trabajadoras de la CDMX recibirán \$1,600 bimestrales como apoyo para sus hijos

Más por Más, 2021-11-18

Sheinbaum invita a alcaldes a plan de ahorro

Contra Réplica, 2021-11-18

Red Compartida // Rosalinda y la Marina

La Prensa, 2021-11-18

Línea 3 del Cablebús, sujeta a ingresos: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-11-18

¿Nadie irá a la cárcel por el caso Línea 12"

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

Claudia en las redes

Basta, 2021-11-18

¿Será?

24 Horas, 2021-11-18

En La Mira De Lourdes Mendoza // Rosario, una presa política

Eje Central, 2021-11-18

En Privado // AMLO en la Casa Blanca

Milenio Diario, 2021-11-18

Prevén construcción de Línea 3 del Cablebús

Ovaciones, 2021-11-18

CDMX, ejemplo mundial de electromovilidad

Basta, 2021-11-18

La Gran Carpa

El Economista, 2021-11-18

Crece violencia

La Prensa, 2021-11-18

Premiarán con \$25 mil a mejor foto del Cablebús

24 Horas, 2021-11-18

Destaca CDMX por electromovilidad; es ejemplo mundial, señala la UNOPS

La Razón de México, 2021-11-18

Proyectos, frenados por falta de secretario

El Sol de México, 2021-11-18

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-18

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-11-18

Estiman cierre económico de más de 6% en la ciudad

Ovaciones, 2021-11-18

La CDMX presenta señales de recuperación económica: Sedeco

La Prensa, 2021-11-18

Juzgado 61° de lo Civil (Edicto)

Diario de México, 2021-11-18

Lic. Betina Pérez Saldaña (edicto)

El Economista, 2021-11-18

En Morena la gente decide: Mario Delgado

Basta, 2021-11-18

Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México (Edicto)

La Razón de México, 2021-11-18

Austeridad, pide Claudia

Basta, 2021-11-18

Encuestas, no dedazo

Basta, 2021-11-18

Están pensando en la tercera

Universal Gráfico, 2021-11-18

Se fortalece combate a la corrupción

La Prensa, 2021-11-18

Inician mesas de trabajo entre alcaldes y diputados

La Prensa, 2021-11-18

Reconocen a la CDMX por impulsar la electromovilidad en beneficio de habitantes

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

ONU reconoce la movilidad de CdMx en el marco de la COP26

Publimetro, 2021-11-18

Sheinbaum ¿Estoy concentrada en la ciudad

Milenio Diario, 2021-11-18

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-18

Capital del país no aumentará impuestos para el 2022

El Economista, 2021-11-18

Xochimilco venderá más de 42 mil nochebuenas

Basta, 2021-11-18

Los que más suenan

Basta, 2021-11-18

Ceda-CdMx, paraíso de lavado de dinero y desvío de recursos

Uno más Uno, 2021-11-18

CDMX logra ahorros por \$S2,387 millones en proyectos de movilidad

El Economista, 2021-11-18

Instalarán gabinetes de construcción de la paz

La Prensa, 2021-11-18

AMLO apoyará a candidato... que gane la encuesta

Eje Central, 2021-11-18

El Metro no es lugar para la venta ambulante: Batres

Contra Réplica, 2021-11-18

Recomienda Sheinbaum a alcaldes austeridad

Ovaciones, 2021-11-18

Sheinbaum llama a la austeridad a alcaldes

24 Horas, 2021-11-18

¿Diario con La Mont? // Morena 2024 y ¿Barrera gobernador?

Uno más Uno, 2021-11-18

Congreso de la Ciudad de México

Priorizan combate a los asaltos en el transporte público

Excélsior, 2021-11-18

Por L12 y viaje de Félix, la Contraloría local tiene 8 expedientes

La Jornada, 2021-11-18

Plaza Centra // Montachoques

Basta, 2021-11-18

Piden diputados seriedad a Limón

Basta, 2021-11-18

Piden Álvaro Obregón, Azcapo y Benito Juárez más recursos

Ovaciones, 2021-11-18

Buscan quitar cables aéreos

El Heraldo de México, 2021-11-18

Exige AN mejorar la imagen urbana

La Prensa, 2021-11-18

Existen siete expedientes en Contraloría por L-12

Ovaciones, 2021-11-18

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-18

CNDH

CNDH pide no devolver extranjeros

Excélsior, 2021-11-18

CNDH pide al INM y la Guardia Nacional respeto a garantías de indocumentados

La Jornada, 2021-11-18

En 11 años han sido asesinados 12 buscadores de personas ausentes

La Jornada, 2021-11-18

Descartan presencia de padres y observadores

Eje Central, 2021-11-18

Hechos y Susurros // Reunión de líderes de América del Norte

24 Horas, 2021-11-18

Adan Augusto (Carta Abierta)

Uno más Uno, 2021-11-18

Compara HRW a López con Trump

Ovaciones, 2021-11-18

El papel de los jueces no es ser meros aplicadores de la norma: magistrado Rafael Guerra Alvarez

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

CNDH, preocupada por condiciones como se realiza caravana migrante

Uno más Uno, 2021-11-18

Ordena INAI ala FGR revelar carpeta sobre Odebrecht

Diario de México, 2021-11-18

Pide CNDH el principio de no devolución

Diario de México, 2021-11-18

La trastienda // Preparan Maletas

Eje Central, 2021-11-18

Piden devolución de migrantes

El Economista, 2021-11-18

FGR llama a comparecer a exfuncionarios por caso Iguala

Eje Central, 2021-11-18

INAI

Piden difundir caso Odebrecht

Reforma, 2021-11-18

Ordenan abrir caso Odebrecht

Excélsior, 2021-11-18

Ordena INAI a FGR hacer pública la información de caso Odebrecht

La Jornada, 2021-11-18

Abrir la concha

La Jornada, 2021-11-18

Falta de dinero no puede ser excusa para incumplir obligaciones: Zaldívar

La Jornada, 2021-11-18

Exhortan a revelar a responsables en el caso Odebrecht

Diario de México, 2021-11-18

Ordena Inai dar datos sobre caso Odebrecht

El Sol de México, 2021-11-18

Ordena INAI divulgar lista de ligados a caso Odebrecht

El Economista, 2021-11-18

Ordenan a FGR entregar información de Odebrecht

Ovaciones, 2021-11-18

Inai ordena abrir carpeta Odebrecht

La Razón de México, 2021-11-18

El INAI ordena a la FGR hacer públicos nombres de implicados

La Crónica de Hoy, 2021-11-18

Pide Inai a Ssa informar sobre lotes de vacunas

Uno más Uno, 2021-11-18

Un año y contando

El Heraldo de México, 2021-11-18

SCJN y CJF recibieron premios por herramientas que benefician a la sociedad

Uno más Uno, 2021-11-18

Salud debe informar uso de millones de vacunas: INAI

Eje Central, 2021-11-18

Ordena INAI a FGR abrir expediente de Odebrecht

Ovaciones, 2021-11-18

Congreso de la Unión

Otorgan amparo a Gael García contra un consorcio por uso de imagen sin permiso

La Jornada, 2021-11-18

Presupuesto educativo 2022, cinco deficiencias

Eje Central, 2021-11-18

Morenistas hallan acomodo en rectorías

La Prensa, 2021-11-18

Autorizan al INEGI sueldos más altos

Contra Réplica, 2021-11-18

Premia Morena a sus candidatos perdedores

El Sol de México, 2021-11-18

?Grosera intromisión? de ministros de la SCJN en el Poder Legislativo: Monreal

Uno más Uno, 2021-11-18

Presupuesto educativo 2022, cinco deficiencias

Eje Central, 2021-11-18

La Retaguardia // Viaje de López Obrador a EU, en medio de la contradicción

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

Partidos Políticos

[Jaque Mate // Ante la terna](#)

Reforma, 2021-11-18

[Para comicios de 2022, PAN recurrirá a sus militantes de todo el país](#)

La Jornada, 2021-11-18

[Segunda Vuelta // Toledo, a un paso de ser extraditado a México](#)

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

[Punto por Punto // Oposición política débil](#)

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

[Crítica oposición terna para ministro](#)

24 Horas, 2021-11-18

[¿Habrá Buen Fin?](#)

El Sol de México, 2021-11-18

[¿Bloque de contención? a reformas, ofrece PAN](#)

Milenio Diario, 2021-11-18

[Horacio Duarte jugará por gubernatura de Edomex con multimillonario presupuesto](#)

Uno más Uno, 2021-11-18

[La Cruda Política // Era necesario rectificar el PEF 2022](#)

Eje Central, 2021-11-18

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Presupuesto no es excusa para no hacer lo que se debe](#)

El Financiero, 2021-11-18

[Desechan controversia por Zafiro](#)

Excélsior, 2021-11-18

[UdeG acusa golpe de Alfaro](#)

Excélsior, 2021-11-18

[Inicia elección de nuevo ministro de la Corte](#)

Excélsior, 2021-11-18

[Arsenal // Revelaciones sobre la ampliación de mandato del ministro Zaldívar](#)

Excélsior, 2021-11-18

[Monreal truena contra Poder Judicial](#)

Excélsior, 2021-11-18

[Labor judicial: comenzar a derrumbar estereotipos](#)

La Jornada, 2021-11-18

[Senado da entrada a terna para cubrir vacante en la SCJN](#)

La Jornada, 2021-11-18

[Póker Político // El respeto al derecho y entre los Poderes nos lleva a la paz](#)

Uno más Uno, 2021-11-18

[Impulsa MC nueva ley](#)

El Heraldo de México, 2021-11-18

[Ministros desestiman la demanda de Peña Nieto](#)

Milenio Diario, 2021-11-18

[Rozones](#)

La Razón de México, 2021-11-18

[Contra Las Cuerdas // Roberto Palazuelos ¿Candidato de va por México?](#)

El Heraldo de México, 2021-11-18

En terna a SCJN, no se garantiza equidad: PAN

La Razón de México, 2021-11-18

Tras la Puerta del Poder // La SCJN, ¿sumida en una corrupción impresionante?, denuncia Monreal

MEX Diario Imagen, 2021-11-18

Desechada por inconstitucional

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-18

Aprueba método de selección

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-18

La divisa del poder // Quita Adán Augusto López a Mario Delgado selección de candidatos

24 Horas, 2021-11-18

Presidencia

Promete AMLO apoyar a quien gane encuesta

Reforma, 2021-11-18

Piden ayuda a AMLO para búsqueda en QR

Reforma, 2021-11-18

Destaca AMLO experiencia

Reforma, 2021-11-18

Arriesga AMLO 22 mil mdd en contratos de energía

Reforma, 2021-11-18

Suben presión en EU contra López Obrador

Reforma, 2021-11-18

Comparan a AMLO con Trump por gestión de Covid

El Universal, 2021-11-18

Robles pide a AMLO que se acuerde cuando fue perseguido

El Financiero, 2021-11-18

Estima AMLO aceptación de ley eléctrica

El Financiero, 2021-11-18

AMLO en Washington, para reunión trilateral

Uno más Uno, 2021-11-18

Mejor distribución de fármacos, pide AMLO

La Razón de México, 2021-11-18

No hay plan B, Tren Maya operará en 2023: AMLO

Milenio Diario, 2021-11-18

Pide Abbott compromiso de AMLO con migración

Ovaciones, 2021-11-18

El Vaticano le cambia la jugada a AMLO

Eje Central, 2021-11-18

Internacional

Marcán tensiones cumbre de ¿amigos?

Reforma, 2021-11-18

Europa, de luto por Covid y preocupada por nueva variante

El Universal, 2021-11-18

Canadá sufre por inundaciones

El Universal, 2021-11-18

EU supera en un año las 100 mil muertes por sobredosis de drogas

El Financiero, 2021-11-18

Líder trumpista, a prisión 3 años

Excelsior, 2021-11-18

Defiende inocencia

Excélsior, 2021-11-18

Maduro convoca a salir a votar en defensa de la democracia venezolana

La Jornada, 2021-11-18

Crisis humanitaria sin fecha de caducidad

Eje Central, 2021-11-18

Inyecta EU dinero a vacunas

El Herald de México, 2021-11-18

Ambiente electoral domina Sudamerica

24 Horas, 2021-11-18

Contagios sin freno alarman a europeos

El Sol de México, 2021-11-18

Temas a heredar

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-18

Columnas Ciudad

Ciudad perdida

La Jornada, 2021-11-18

Capital político // Hoy irá Batman a Donceles

Excélsior, 2021-11-18

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-18

En Tercera Persona // La Unión Tepito y la trama inmobiliaria

El Universal, 2021-11-18

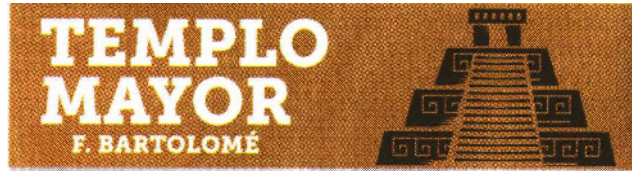
Kiosko

El Universal, 2021-11-18

El Caballito

El Universal, 2021-11-18

Columnas Políticas y CDMX



A LAS TIENDAS **Oxxo** cuando no les llueve, les diluvia. Después de varias andanadas desde el púlpito mañanero por el "delito" de invertir en la generación de energía limpia y barata que ellos mismos consumen, ahora les cayó una sanción de la **Comisión Nacional Bancaria de Valores**.

LES APLICARON dos multas porque se dice que incumplen con las medidas para evitar el lavado de dinero, como si fueran los únicos comercios desde los que se hacen transferencias y pagos de dinero en efectivo a través de la figura de corresponsal bancario.

¿SERÁ que la **CNBV** se va a poner dura en la exigencia con otros negocios similares como los relacionados con el **banco de nombre prehispánico**, o nada más van contra los negocios que le incomodan al inquilino de **Palacio Nacional**? Es pregunta que, a diferencia de las tiendas, no es de conveniencia.

• • •

NO SE lo digan a nadie pero, aunque se comprometió a aceptar el resultado de la encuesta para elegir candidato del **PAN** a la gubernatura de **Aguascalientes**, cuentan que el senador **Juan Antonio Martín del Campo** tiene otra lucecita prendida en caso de perder.

Y DICEN que es una vela naranja fosforescente, del mismo tono que identifica a **Movimiento Ciudadano**, en donde se dice que estarían más que dispuestos a cachar los votos que el panista pudiera darles si cambia de camiseta.

• • •

VAYA mal ejemplo dieron **legisladores locales de Morena, PAN y PRD** en la clausura del Parlamento Abierto que organizó el **Congreso del Estado de México** para consultar a los ciudadanos sobre una nueva Constitución estatal.

EN LA CLAUSURA del ejercicio hablaron el presidente de la Jucopo local, el morenista **Maurilio Hernández**; la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Ingrid Schemelensky**, y el coordinador de la bancada del PRD, **Omar Ortega**.

PERO después de escucharse y aplaudirse entre ellos, y justo cuando comenzaron los informes de las mesas de trabajo en las que participaron los **ciudadanos**, los diputados se alejaron del lugar dejando ver que lo suyo es la grilla y la ceremonia, y no lo que les importa a sus representados. Tache.

• • •

LO QUE faltaba, ahora la **Guardia Nacional** tendrá un nuevo batallón que se dedicará a cuidar las playas, en principio en **Quintana Roo**, pero pronto en el resto del país.

ASÍ ES QUE, a las múltiples tareas de las Fuerzas Armadas, ahora se suma la de **Policía Turística**. Cualquier día los van a poner a repartir medicinas, libros de texto y hasta tanques de gas. ¡Ah, no... eso ya lo hacen!



BAJO RESERVA

Las encuestas secretas de Morena

:::: Nos comentan que al parecer en Morena no siguen los llamados del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a que la vida pública sea cada vez más pública, pues recientemente acaba de reservar por un año las copias de las encuestas que se efectuaron para elegir candidatos a puestos de elección popular en Jalisco y Sinaloa en 2021. El partido guinda, nos hacen ver, argumentó que hacerlas públicas “representa un riesgo real, porque la información que nos ocupa sirve para el diseño de la estrategia política y las propuestas de Morena”. ¿Qué dirá el Presidente de que su partido oculta esta información, pese a que ya pasaron cinco meses de las elecciones? Y más ahora que el mandatario asegura que el método ideal para que su partido elija a la próxima, o próximo, candidato presidencial es, precisamente, el de la encuesta.

Lozoya quiere su “Buen Fin”

:::: Nos aseguran que el exdirector de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya**, ha enfrentado dificultades para llegar a un acuerdo con la petrolera con el que busca que la causa penal en su contra por la compraventa de Agronitrogenados quede extinta. El principal problema, nos dicen, es que al parecer don Emilio quiere que le extiendan las rebajas del Buen Fin. Explican que el valor del inmueble que ofrece para reparar el daño es de 3.4 millones de dólares, mientras que Pemex ha calculado un perjuicio de más de cuatro mil millones de pesos.



Emilio Lozoya

La máquina congeladora de la UIF

:::: Si algún empresario asegura que la Unidad de Inteligencia Financiera puede “descongelar” por 15 minutos una cuenta y pasado ese tiempo, luego de que sus titulares retiren los fondos, regresarla al “congelamiento”, simplemente desconoce la forma en que opera la autoridad financiera para bloquear los activos que son parte de una investigación. Nos dicen que tanto en la UIF, que dirigió **Santiago Nieto**, como en la que encabeza hoy **Pablo Gómez**, esta maniobra de dar 15 minutos de gracia es imposible ya que se requiere de, al menos, dos días para su conclusión, pues solo de inicio la UIF tiene que enviar una orden a la Comisión Nacional Bancaria para que retransmita esa solicitud a 2 mil 500 personas en más de 500 entidades del sistema financiero. Además, nos detallan, se requieren varias autorizaciones y esperar 24 horas que tienen los bancos para cumplir la petición.

El dolor de devolver 650 millones

:::: A ver ahora cómo le hace Morena para devolver 650 millones de pesos, de sus prerrogativas. La dirigencia del partido dijo, desde el año pasado, que regresaría la mitad de su presupuesto de 2021, unos 800 millones, pero nada más ha devuelto 150 millones, según confirmó en la Cámara de Diputados el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**. Ahora al partido le entró la prisa por devolver al pueblo lo prometido, y pide un número de cuenta para la devolución. Sin embargo, la cosa no funciona así, pues para tener los descuentos era necesario haber avisado al INE, para que retirara de sus ministraciones mensuales la cantidad que el partido dispusiera, por lo que no existe hoy alguna forma para regresar los recursos. Morena tendrá que pasar por el “dolor” de mantener ahorrados 650 millones de pesos. Qué complicada es la austeridad, nos dicen.



TRASCENDIÓ

Que en la sesión en que ayer el pleno del INAI decidió obligar a la Fiscalía General de la República a revelar periódicamente una versión pública de la carpeta de investigación del caso Odebrecht, el comisionado **Francisco Javier Acuña** hizo un muy puntual recuento de todos los personajes que han estado al frente de la antes PGR, ahora FGR, y que se han negado sistemáticamente a transparentar ese expediente, desde **Raúl Cervantes** y **Arturo Elías Beltrán** hasta **Alejandro Gertz Manero**, de quien destacó que, pese a su autonomía, ha seguido el ejemplo de opacidad de sus antecesores.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, encabezará hoy una reunión privada con el vicepresidente de FIFA, **Victor Montagliani**; el presidente de la Femexfut, **Yon de Luisa**, y el empresario **Emilio Azcárraga**, dueño del Estadio Azteca, para hablar sobre las oportunidades que ofrece la capital como una de las sedes de la Copa Mundial de fútbol 2026. Si así se planea y se ejecutara en la cancha cuando juega el tricolor...

Que el empresario **Roberto Palazuelos** sostuvo ayer una larga conversación con el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Jesús Zambrano**, y el coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, **Luis Cházaro**, para explorar su probable postulación a la gubernatura de Quintana Roo, con buenas posibilidades de abanderar a la coalición Va por México. Aunque el aspirante buscó antes la candidatura de Movimiento Ciudadano, algo descarriló el acuerdo que se cantaba ya con **Dante Delgado** y finalmente entró en negociaciones con lo que queda del perredismo. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Destino: Washington. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** tendrá hoy, por primera ocasión, un encuentro con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, y con su homólogo de Estados Unidos, **Joe Biden**, donde revisará el tratado comercial T-MEC, lo relacionado con el covid-19 y la integración económica. La agenda del mandatario mexicano está marcada por las reuniones con ambos jefes de Estado de manera particular, así como por la cumbre trilateral; además, tendrá un encuentro con la vicepresidenta **Kamala Harris**. Ayer, **López Obrador** aterrizó en Washington D.C., voló en clase turista, sólo con un miembro de su equipo cercano o Ayudantía. En cuestión de austeridad, decir y hacer, no simulaciones.

2. Interesante alianza. Cuando todo indicaba camino libre, se mueve el tablero político en Quintana Roo. La dirigencia nacional del PRD realizó un acercamiento que tambalea el entorno político en la entidad. Se reunieron el empresario hotelero **Roberto Palazuelos**, **Jesús Zambrano**, presidente nacional del PRD, y **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador parlamentario y representante del partido en la mesa de Va por México. **Espinosa** ha sostenido varios encuentros previos con el llamado *Diamante Negro* para explorar la posibilidad de una candidatura común y todo indica que se está cocinando. Las aspiraciones de **Palazuelos** por gobernar la entidad ponen a temblar a los candidatos de Morena. Fácil no la tendrían.

3. No les funcionó. En Aguascalientes, **Aldo Ruiz** y **Nora Ruvalcaba**, exdelegado y actual delegada de Bienestar, temerosos, intentaron, en su consejo estatal, conformado por esposos, sobrinas, yernos y empleados, sacar de la contienda al precandidato de Morena mejor posicionado, de acuerdo a los diferentes estudios de sondeo para la gubernatura: **Arturo Ávila**. Y pensaron que se saldrían con la suya, pero ayer el Consejo Nacional pidió que se agregaran dos nuevos perfiles, que propondrá la misma Comisión Nacional de Elecciones. El método de selección son las encuestas y todo indica que **Ávila** es la mejor opción. **Marko Cortés** presumió que ésta sería la única plaza que ganarían, pero tenga la seguridad de que a Morena no le desagradaría obtener el territorio hidrocálido; no se arriesguen.

4. Diplomacia en acción. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, confió en que serán positivos los resultados de la IX Cumbre de Líderes de América del Norte y, aunque no están en agenda, podrían abordarse temas que podrían generar una diferencia entre México, Estados Unidos y Canadá, como la reforma eléctrica. Indicó que se realizará la reunión bilateral con el presidente **Joe Biden**, en donde se dará seguimiento al Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos, por lo que asisten los titulares de Hacienda y Economía; al acuerdo Entendimiento Bicentenario y a la extensión de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro a Centroamérica. México marca la ruta en la región. Y va por más.

5. El papel de la izquierda. Después de una queja interpuesta por el PRD, cuyo dirigente nacional es **Jesús Zambrano**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que el INE debe investigar las acciones denunciadas por el sol azteca en contra de Morena, que presuntamente violó la ley electoral al realizar actos tendientes a participar en la obtención de apoyos para la revocación de mandato. Ante la queja del PRD, la Unidad de Fiscalización del órgano electoral se declaró incompetente para hacer tal investigación y desechó la queja, por lo que se inconformaron ante el Tribunal. Los magistrados revocaron la respuesta y ordenaron a la Unidad dar entrada a la queja y resolver lo procedente. A obedecer. INE vs. Morena: sigue el tiro.



OPINIÓN



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

El gusto por los calambres

Tal parece que el presidente disfruta dando calambres. Las víctimas son los integrantes de su gabinete ante las reiteradas invitaciones de López Obrador a ex gobernadores para que se integren a su equipo de trabajo.

Estos son los casos concretos. Quirino Ordaz, priista de Sinaloa, aguarda ser ratificado como embajador en Madrid. Antonio Echevarría, panista de Nayarit, que todavía desconoce su nuevo cargo. Jaime Bonilla, morenista de BC, a quien incluso el presidente le dio a escoger qué puesto quiere.

La invitación pública más reciente fue para el todavía gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, que fue priista, aunque triunfó como panista. El presidente dijo: "vamos a ver si lo con venzo de seguir ayudándonos".

Otros ex gobernadores que pueden recibir una invitación son Héctor Astudillo de Guerrero y Claudia Pavlovich de Sonora.

No se sabe si en efecto tendrán un cargo, o si solo usa sus nombres para dar calambres para que los actuales integrantes de su gabinete se pongan las pilas.

El stand del Ejército

El dato más sorprendente de la 4T es el creciente protagonismo del Ejército. Nadie lo vio venir. Ni siquiera su comandante supremo.

Pues bien, en estos días en que se desarrolla con éxito el Tianguis Turístico de Mérida las noticias más importantes para el sector han salido de la Sedena.

El general Sandoval anunció que, a partir del primero de diciembre, entrará en operaciones un Batallón de Seguridad Turística de la Guardia Nacional para la Riviera Maya. Se trata de un contingente de 1, 445 agentes para atender los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Tulum en Quintana Roo.

Pero no solo eso, también será el Ejército el encargado de construir el nuevo aeropuerto internacional de Tulum y tiene ya la

encomienda de gestionar el Tren Maya, la magna obra de infraestructura que permitirá la integración del producto turístico en la Península de Yucatán. Además, va adelantado en la construcción del aeropuerto de Santa Lucía.

Que a nadie sorprenda que en la próxima edición del Tianguis Turístico las fuerzas armadas tengan su propio stand.

Tensión en la Cumbre

Aunque un equipo de expertos comandado por el canciller Marcelo Ebrard tiene días planchando la agenda de la reunión conocida como de los "Tres Amigos", para evitar sobresaltos y que todo transcurra en la placidez diplomática, lo cierto es que hay tensión en Washington previo al encuentro de Andrés Manuel López Obrador con Joe Biden y Justin Trudeau.

Lo es porque en la agenda de los socios del T-MEC hay muchos temas delicados en los que hay posiciones encontradas.

Los casos de la Reforma Eléctrica promovida por la 4T y las caravanas migrantes van a pesar. Están de manera sistemática en los medios, aunque se dice que no están agendados para ser tratados por los líderes de América del Norte.

Consejo Ejecutivo de Unesco

Continúa la consolidación de México en los organismos internacionales.

El país fue elegido miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO para el periodo 2021-2025, que es el órgano encargado de la conducción de la Conferencia de la ONU encargada de la ciencia y la cultura.

El jefe de la Misión Permanente de México ante la UNESCO, el embajador Juan José Bremer, reveló que las prio-

ridades en la Conferencia General son cultura y desarrollo; combate a la discriminación y el racismo y las nuevas tecnologías.

Sobre este último punto, es importante señalar que el organismo internacional incluyó una recomendación sobre la ética de la Inteligencia Artificial, un tema llamado a generar un debate mundial.

El embajador Bremer participó también en el evento de alto nivel sobre discriminación y racismo que son temas cuyo análisis y debate han sido promovidos por México.



REDES DE PODER



Peleando por recursos

Ya comenzaron las mesas de trabajo para la elaboración del **Presupuesto 2022** de la capital del país entre el **Congreso de la Ciudad de México** y las 16 alcaldías.

De la primera jornada resaltó que los titulares de la oposición concretaron su solicitud de más recursos, casi el doble de lo que sus alcaldías recibieron el año pasado.

Nos cuentan que el alcalde opositor de **Coyoacán, Giovani Gutiérrez**, también buscará más recursos; pero, en su caso, para meter a sus compadres de partido en la nómina, como **Fernando Von Roerich de la Isla**, hermano del diputado local panista **Christian Von Roerich de la Isla**, quien va a ocupar una nada humilde dirección en su Gabinete.

Otro invitado a la 4T

A otro gobernador al que también le llegó la invitación para sumarse a la **4T** fue al mandatario de **Quintana Roo, Carlos Joaquín González**, quien ayer fue elogiado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por su labor en la entidad, e incluso habló de "convencerlo" para que siga ayudando. De esta forma, **Joaquín González** se "suma" a la lista de gobernadores que, sin ser de **Morena**, han sido tentados por el Gobierno, como **Quirino Ordaz, Héctor Astudillo** o **Antonio Echeverría**. No obstante, nos comentan, que más allá de la oferta a alguna embajada, la posición que podrían buscar ambas partes, en caso de que haya un acercamiento formal, sería la **Secretaría de Turismo**, pero aún quedaría por definir una salida política para el actual titular **Miguel Torruco**, quien ha tenido sus altas y sus bajas con el jefe del Ejecutivo Federal. Atentos.

El 'representante' de Sánchez

Un personaje cuyas iniciales son **EP**, está muy relacionado, nos dicen, con los movimientos financieros del aún presidente municipal de **Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez**. Aseguran que a nombre del edil, esta persona renta, vende y mueve decenas de cosas, en donde no quieren que se vea el sello de **Sánchez Gómez**. En estas operaciones, eso sí, nada de retrasos, los pagos son puntuales y algunos de los montos más importantes se liquidan hasta en efectivo.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente no quiere correr riesgos. Los tres juristas nominados a la Suprema Corte de Justicia son cercanos al primer mandatario.

Ante la terna

"Todos los derechos asegurados para los ciudadanos por la Constitución no valen nada, son una simple burbuja, si no son garantizados por un poder judicial independiente y virtuoso".

Andrew Jackson

Los tres juristas nominados a la Suprema Corte de Justicia tienen algo en común: todos son cercanos al primer mandatario. El Presidente no quiere correr riesgos: el próximo ministro debe tener por lo menos un 90 por ciento de lealtad, independientemente de su capacidad. No quiere que le ocurra lo que a Felipe Calderón, quien eligió al ahora ministro presidente, Arturo Zaldívar, solo para que este, al amparo de "una ética de la responsabilidad", argumentara después que funcionarios de su gobierno, el director del IMSS Daniel Karam y su predecesor Juan Molinar Horcasitas, habían cometido violaciones graves a los derechos de las víctimas de la Guardería ABC.

A Bernardo Bátiz le tengo un enorme respeto por su trabajo de décadas. Si bien es un político leal, me parece también un hombre de principios, que votaría en contra de las instrucciones del Presidente si estuviera convencido de que es lo justo. Aunque goza de cabal salud, sin embargo, a sus 85 años es aventurado postularlo para una responsabilidad de 15. Casi parecería que el Presiden-

te lo ha incluido en la terna para que sea descartado y facilitarle el camino a una favorita.

Loretta Ortiz tiene una trayectoria académica destacada. Es cierto que es esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, secretario del gobierno capitalino con Andrés Manuel de 2000 a 2003 y actual fiscal electoral, pero toda su carrera ha sido independiente. Más inquietante es que fue diputada por el Partido del Trabajo en 2012 y fundadora de Morena, organización a la que solo renunció el 17 de diciembre de 2018 para facilitar su primera postulación a la Corte.

Eva Verónica de Gyvés Zárate es la única candidata con una carrera judicial. Ha sido defensora de oficio, agente de ministerio público, secretaria de acuerdos, juez y magistrada en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Preocupa en su caso que sea esposa de Rafael Guerra Álvarez, reelecto como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la capital gracias a un polémico artículo transitorio de la Constitución de la Ciudad de México que permitió una reelección vedada por la ley, algo similar a lo que rechazó la Corte para su ministro presidente.

La proximidad con el Presidente de los tres miembros de la terna sí importa. En un tema muy cercano al corazón de AMLO, por ejemplo, la determinación de si un organismo autónomo como el IFT debe seguir pagando

saldos más altos que el del Presidente, la primera sala de la Corte otorgó una suspensión en una votación dividida; los dos votos en contra, los que reflejaron la visión del Presidente, fueron los de los ministros designados por la 4T: Juan Luis González Alcántara y Margarita Ríos-Farjat.

Casi todos los presidentes proponen ministros afines, aunque siempre puede haber sorpresas, como sucedió con Calderón y Zaldívar. Aun así, en la reforma judicial de 1994-1995, cuando Ernesto Zedillo descartó a los 26 ministros en funciones para escoger a 18 candidatos entre los que el Senado eligió a 11 ministros, el Presidente siempre señaló que no conocía a ninguno. Olga Sánchez Cordero salió de esa reforma, que yo cuestioné entonces, pero que a la distancia reconozco estableció la primera, y quizá única, Suprema Corte que no buscaba representar al primer mandatario en turno. Hoy el esfuerzo es exactamente el contrario. El Presidente no solo conoce a los candidatos, sino que es cercano a los tres.

• GASOLINA

De enero a octubre de 2021 el gobierno gastó 47,740 millones de pesos para contener el incremento al precio de las gasolinas, según información del SAT. Esto es inaceptable, no solo porque es un subsidio a los más ricos, sino porque contribuye de manera importante al calentamiento global.





El embajador incómodo

El presidente Andrés Manuel López Obrador está enfadado con el nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. Asumió formalmente el cargo el 2 de septiembre y en dos meses y medio ya irritó al Presidente. Rompió récord Salazar y destronó en tiempos de incubación el enfado contra John Gavin, embajador de Ronald Reagan durante el gobierno de Miguel de la Madrid, y contra Carlos Pascual, embajador de Barack Obama durante la administración de Felipe Calderón. López Obrador dice en privado que lastima la relación bilateral y quiere –quién sabe si lo haga– quejarse hoy con el presidente Joe Biden.

No debiera extrañarle que el embajador le saliera respondón, porque lo ha querido tratar como a los mexicanos, poniendo en su boca palabras que no pronunció; es decir, mintiendo. El 3 de noviembre, en su cuenta de Twitter, Salazar expresó, tras reunirse con funcionarios mexicanos, que su gobierno estaba preocupado

por la reforma eléctrica. Cinco días después, López Obrador dijo que lo habían malinterpretado los medios y que no había ninguna protesta o denuncia por la cuestión eléctrica o petrolera, alegando que tenía muy buena relación con el gobierno de Biden.

Jamás debió imaginarse el Presidente que Salazar, más político que diplomático, lo desmintiera en escasas 36 horas. Pero no sólo fue contradecir a López Obrador, sino el fraseo de Salazar que usó al señalar que las inversiones multimillonarias que hicieron en México empresas de su país, contaron “con el respaldo de los Estados Unidos”. Para entender lo que esto significa, como observó un experto en interlocuciones bilaterales de alto nivel, hay que saber que los estadounidenses usan tres niveles de diálogo.

El primero se limita a los intercambios cálidos de saludos personales. El segundo, que mantiene esa cordialidad, incluye una sugerencia de volver a pensar en la decisión que quieren tomar y platicarla días

después, lo que significa que hay problemas. En el tercero, el problema ya cayó porque incorpora las palabras que pesan cuando se conocen estos niveles, “los Estados Unidos”. En ese momento, recordó un exfuncionario de alto nivel, “es cuando se siente el peso del imperio”.

El fraseo de Salazar pasó desapercibido en Palacio Nacional y la Cancillería, y no hay registro de que esas palabras causaran inquietud. Todo lo contrario. El Presidente expresó su malestar con Salazar ante el secretario de Relaciones Exteriores, por las reuniones con empresarios del sector energético y por sus declaraciones. Qué tanto fue un arrebato momentáneo del Presidente – que se enciende rápidamente y luego se le enfría la cabeza – cuando le dijo que se lo iba a decir a Biden en su encuentro del jueves, no se sabe. Qué probable es que lo haga, se antoja difícil, aunque en Washington tienen bien analizado al Presidente y saben que ante su falta de filtros es capaz de hacer y decir cualquier cosa.

De la Madrid no se quejó de Gavin, como Calderón sí lo hizo de Pascual, al grado de pedir su remoción. La jefa de Pascual, la secretaria de Estado Hillary Clinton, lo sustituyó, cediendo a las presiones, pero en el contexto de que, en ese momento, la colaboración en materia de seguridad para combatir a los cárteles de la droga era la prioridad. Aun si López Obrador se quejara de Salazar, no hay señales de que pediría su relevo. Es sensato. Acaba de llegar, pero, sobre todo, está defendiendo los intereses económicos de las empresas de su país, que son los intereses estratégicos de Estados Unidos. La salida de Pascual no representaba nada en términos de dinero, pero las inversiones multimillonarias en el sector eléctrico y energético



son otra cosa. Meterse con ellas es un acto hostil contra Estados Unidos, y eso debe entender López Obrador para medir sus palabras y acciones.

Sin embargo, no parece entenderlo, ni nadie que se lo explique. Cuando le respondió a Salazar y dijo que no había denuncias ni protestas, decía una media verdad, que no reflejaba la realidad de lo que estaba sucediendo. El 19 de octubre, la convención de legisladores texanos envió una carta al embajador donde le pedían que hablara urgentemente con funcionarios mexicanos para asegurar un comercio justo para los agricultores y generadores de energía del estado, porque veían que se estaban dando prácticas discriminatorias violatorias del acuerdo comercial norteamericano.

El 3 de noviembre, en otra carta a Biden y Salazar, 40 legisladores republicanos encabezados por Earl Carter y David McKinley, cercanos al expresidente Donald Trump –con quien López Obrador mantuvo una cálida relación–, dijeron que México estaba aprovechando la “debilidad” de la Casa Blanca para lastimar los intereses de Estados Unidos en inversiones, derechos laborales y los compromisos dentro del acuerdo comercial norteamericano. No hubo una respuesta pública, pero en privado el Presidente sintió el golpe.

López Obrador debe comprender que Salazar no se manda solo, y acusarlo con Biden sólo tendrá consecuencias negativas. El Presidente necesita tener la cabeza fría y actuar con inteligencia, como saber que no puede extrapolar su beligerancia mañanera al mundo, porque el único que pierde el respeto y se vuelve objeto de mofa es él.



Meterse con las inversiones multimillonarias de EU en el sector eléctrico y energético es un acto hostil contra ese país

El Presidente debe comprender que Salazar no se manda solo, y acusarlo con Biden sólo tendrá consecuencias negativas



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El “casa por casa” no servirá de nada

Felices por la Ley Federal de Presupuesto que aprobaron con el resuelto apoyo de verdes y petistas, los diputados de Morena dan por hecho que lo mismo lograrán con la propuesta de contrarreforma constitucional en puerta.

Su coordinador Ignacio Mier asumió ese compromiso ante el presidente López Obrador: “Vamos a sacar adelante la reforma eléctrica”.

Los integrantes de su bancada, informó, *saldrán* “a todos los distritos federales electorales para *discutir, enriquecer y debatir* las bondades que representa...”.

Pero la ley de presupuesto solo requirió el respaldo de la *mayoría simple* de la Cámara de Diputados, en tanto que la reforma constitucional eléctrica necesita los votos de al menos *dos tercios* del Congreso y 17 legislaturas estatales.

Ningún ciudadano a quien *visiten* tiene la facultad de *votaren* las cámaras.

Dados a la movilización y el rollo, senadores, diputados, alcaldes morenistas y muy probablemente morenianos, más “un ejército de cuadros”, comités distritales, municipales, estatales y el nacional, afirman, peregrinarán por todo el país para promover la contrarreforma “casa por casa”.

A su vez y con igual propósito, la Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad inundarán con más *spots* los medios electrónicos y las redes sociales.

Le llaman “*campaña* informativa”.

Su anfitrión de Palacio les dijo que en 2013, cuando se aprobó la reforma energética de Peña Nieto, “la gente” no tuvo idea de lo que se fraguaba:

“Nosotros estábamos muy preocupados y ocupados para que no se aprobara esa reforma energética; que no se privatizaran el petróleo y la industria eléctrica. Llevamos a cabo, en dos meses, como diez concentraciones. Creo que estuvimos, en dos meses,

cinco veces en el Zócalo y también en la avenida Juárez. Llenábamos el Zócalo pero necesitábamos más. *Nos faltó pueblo* para detener esas reformas, porque la gente no estaba informada. Y como los neoliberales tenían el control de los medios, pues no se informó; al contrario, se le decía a la gente que iba a llegar la inversión extranjera a raudales, que iba a aumentar la producción petrolera, que iba a bajar el precio de las gasolinas, de la luz... Toda una campaña en medios, un bombardeo”.

La secretaria de Organización de Morena, Xóchitl Zagal, confirma que será el 1 de diciembre (tercer aniversario de la toma de protesta de AMLO como Presidente) cuando arrancará la movilización.

Sin embargo, en el ámbito de la razón, lo único cierto es que sin votos de la coalición opositora (en especial del PRI), la contrarreforma fracasará, a menos que los priistas resuelvan apoyar a quienes los desprecian, pulverizar la alianza opositora y, de paso, aplicarle la eutanasia a su partido.

Pero en eso de ir “casa por casa” lo más probable será que los brigadistas experimenten lo que se cuenta de los testigos de Jehová:

Cuando llaman a la puerta les preguntan: “¿Qué quieren?”.

—“¡Platicar!” —responden.

Y los batean: “¡Pues platicquen entre ustedes...!”

Ningún ciudadano
a quien *visiten* los
morenistas tiene la
facultad de *votar* en
las cámaras





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@oplnar.com.mx

Negociar o presionar

- Guste o no, para eso son las mayorías en una democracia. El gobierno no tenía por qué negociar con la oposición. Contaba con los votos suficientes y sanseacabó.

El fin de semana, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año que entra. La coalición gobernante de Morena, PT y el Verde no le cambió ni una coma a la propuesta original que había enviado el presidente **López Obrador**.



Guste o no, para eso son las mayorías en una democracia. El gobierno no tenía por qué negociar con la oposición. Contaba con los votos suficientes y sanseacabó.

Muy diferente a lo que ocurría en los sexenios pasados en que los presupuestos salían por consenso porque los gobiernos estaban dispuestos a incluir las peticiones de la oposición para conseguir sus votos. Incluso, como sabemos, le repartían dinero a los diputados que ellos podían utilizar a su antojo: los llamados *moches*, de dudosa legalidad y pésima imagen.

Para aprobar leyes secundarias y el presupuesto anual, el gobierno de **AMLO** no necesita de los votos de la oposición. No es el caso, sin embargo, de las reformas constitucionales. Ahí se requiere una mayoría calificada de dos terceras partes del Senado y la Cámara de Diputados. No alcanzan los legisladores de Morena, PT ni Verde. El gobierno, entonces, está obligado a conseguir el apoyo del PAN, PRI, PRD o MC.

Después de las pasadas elecciones intermedias de junio, el Presidente anunció que quería tres reformas constitucionales más para la segunda parte de su sexenio. La eléctrica, que ya envió al Congreso, la electoral y una para integrar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Como no tiene los votos, yo pensé que utilizaría el Presupuesto como moneda de cambio con el PRI para convencerlos de que voten a favor de la reforma eléctrica. Abrir ciertos espacios presupuestarios que le interesan a los priistas (por ejemplo, dinero para los estados que gobiernan o apoyos en el campo que benefician a las asociaciones campesinas vinculadas al tricolor) con el fin de asegurar votos de este partido a la reforma eléctrica. El tradicional *quid pro quo*, que opera en todas las democracias.

No fue así. El Presidente y sus partidos demostraron total cerrazón. No quisieron negociar nada. Literalmente, ni un centavo. ¿Por qué? La primera hipótesis es que ya sabían que nunca obtendrían los votos suficientes del PRI para la reforma

eléctrica. ¿Para qué, entonces, abrir un espacio de negociación con el Presupuesto si ellos no ganarían nada en el futuro?

La segunda hipótesis es que, en realidad, el Presidente no quiere que se apruebe la reforma eléctrica. Más bien pretende utilizarla como un instrumento ideológico en su campaña permanente en contra de la oposición, sobre todo el año que viene, cuando se llevará a cabo la consulta popular de la revocación de mandato. Si el asunto es más electoral que legislativo, no tiene sentido concederle ninguna demanda presupuestaria a la oposición.



Parecería que la única posibilidad de que pase esta reforma es por medio de una amplísima operación política del gobierno para presionar a los priistas. Echarles todo el poder del Estado para apretarlos.

Tercera hipótesis, que el Presidente sí quiera la aprobación de la reforma eléctrica, pero piensa que no es necesario negociar con los priistas porque obtendrá sus votos por medio de la presión política. No requiere darles ni un peso del Presupuesto, ya que, cuando llegue la hora de la votación de la reforma constitucional, los amedrentará con perseguirlos judicialmente por corrupción. Y, amenazados, cual borregos, los priistas irán hacia donde les señale el pastor de Palacio Nacional.

Las dos primeras hipótesis no son excluyentes. Puede ser que el Presidente dé por descontado que no tiene los votos del PRI y que, en realidad, no quiera la reforma. Una, otra o juntas, estas hipótesis implicarían que la reforma eléctrica estaría muerta.

Lo cual nos lleva a la tercera hipótesis. Parecería que la única posibilidad de que pase esta reforma es por medio de una amplísima operación política del gobierno para presionar a los priistas. Echarles todo el poder del Estado para apretarlos. Se ve difícil porque el gobierno requiere a 56 de los 71 priistas para aprobar la reforma en

la Cámara de Diputados. ¿Habrá expedientes para amenazar a tantos?

Por lo pronto, esta semana, el periódico *El Universal* informaba que 22 de los 71 diputados del PRI están en contra de la reforma eléctrica, suficientes para que no se apruebe dicha reforma. Si es así, efectivamente, no tenía sentido negociar con la oposición el Presupuesto.



Twitter:@leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La caída de Rosalinda, la esposa de El Mencho

• El crimen organizado se terminó convirtiendo en un negocio familiar.

Había una época muy lejana en la que, entre las reglas del narcotráfico, y también de la política, se decía que no se atacaba a las amantes, a los hijos ni a las esposas, así en ese orden. Claro, era la época en la que también se decía que en los medios no se podía hablar mal ni de la Virgen ni del Presidente.

Pasaron muchos años y esas reglas ya no existen (**Monsiváis**, al que tanto se extraña, decía que antes había que ser un valiente para hablar mal de un presidente, ahora para defenderlo), pero el abandono de aquella regla de las mujeres y los hijos ha tenido como consecuencia un incremento desmesurado de crímenes inmisericordes contra mujeres y las familias.

Es consecuencia también de un cambio notable en el comportamiento criminal: si los viejos capos querían que sus hijos estudiaran, hicieran carrera y no se metieran en su negocio, con el crecimiento y las ganancias exponenciales del mismo, el crimen organizado se terminó convirtiendo claramente en un negocio familiar donde todos o casi todos están involucrados. Y todos están expuestos, entonces, a las venganzas y a las detenciones.

Este martes volvió a ser detenida **Rosalinda**, esposa de **Nemesio Oseguera**, *El Mencho*, jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación. **Rosalinda**, quien ya había sido detenida años atrás y liberada, ha sido vinculada con las actividades financieras del CJNG y de *Los Cuinis*, un brazo de la organización, que está liderado por **Abigael González Valencia**, hermano de **Rosalinda**. El hecho ocurre horas antes de la visita presidencial a Washington y cuando, dicen que, en revancha por la detención, fueron secuestrados dos marinos en Zapopan.

Según las autoridades, **Rosalinda** fue detenida porque manejaba la estructura financiera del cártel, una organización familiar cruzada, como dijimos, con *Los Cuinis*. Es muy extraño que la esposa de un jefe de un cártel sea detenida. Incluso cuando caen estos capos, en muchas ocasiones las mujeres son liberadas. Fue el caso de la detención de **El Chapo** en Mazatlán, cuando estaba acompañado de **Emma Coronel** y sus dos hijitas, además de una cocinera. **Coronel**, cuyo padre también está detenido por ser parte de la organización de **El Chapo**, fue detenida, pero en Estados Unidos, donde aparentemente llegó a un acuerdo con las autoridades de ese país para tener una condena reducida.

Detenida **Rosalinda**, lo mismo que el hijo mayor de *El Mencho*, **Rubén** y con fuertes rumores de que su hijo menor, apodado *El Tres*, fue asesinado meses atrás, la estructura familiar en la que se asienta el CJNG quedaría (siempre el condicional es importante en este tipo de temas) fuertemente deteriorada.

Quedaba una hija, **Johanna**, pero ella fue detenida el miércoles 26 de febrero de 2020 cuando fue, pensando que no

tenía cargo alguno en su contra, a la primera audiencia de su hermano **Rubén**, luego de su extradición a la Unión Americana. Pero durante la audiencia de su hermano, en un tribunal de la ciudad de Washington, **Jessica Johanna**, que tiene ciudadanía estadounidense, como **Emma Coronel**, fue detenida por autoridades federales que la consideran una integrante en activo del CJNG, una de las principales operadoras financieras de esa organización con actividades tanto en Estados Unidos como en México, sobre todo de lavado de dinero.

Jessica Johanna aseguraba ser una importante y respetada empresaria, pero para las autoridades estadounidenses esas actividades se desarrollan a partir de los recursos que obtiene el CJNG por el tráfico de drogas, la explotación ilegal de minas (muchas de las veces literalmente expropiadas a sus legítimos propietarios) y el robo de combustibles. Con esos recursos **Johanna** invertía en México y Estados Unidos en restaurantes, hoteles, una empresa tequilera, varias de alimentos, todas a su nombre y de algunos de sus amigos.

También, **Johanna** se encargaba de la cooptación de políticos y funcionarios públicos, sobre todo de jueces y magistrados federales (algunos de ellos ya removidos por el Consejo de la Judicatura) que conforman la estructura de protección que le ha permitido a varios integrantes del CJNG salir en libertad rápidamente luego de ser detenidos. El caso de su hermano *El Menchito* es paradigmático al respecto: antes de ser extraditado recibió varias condenas absolutorias y estuvo a punto de quedar en libertad argumentando que, en realidad, no era hijo de *El Mencho*.

Johanna es esposa de otro destacado narcotraficante: **Julio Alberto Castillo Rodríguez**, quien ya en dos ocasiones ha sido detenido por fuerzas militares, el 23 de junio de 2015 y el 6 de abril de 2016, y en las dos oportunidades fue puesto en libertad por la red de jueces que manejaba su esposa. **Castillo Rodríguez** es líder de una de las células del CJNG que trafica con cocaína desde Colombia y que ha trascendido hacia las drogas sintéticas y el fentanilo. Es apodado *El Chorro* y es considerado uno de los principales operadores del CJNG en Guadalajara y Manzanillo, dos plazas claves para la estructura del cártel.

El Mencho siempre dispuso en torno suyo de una estructura basada en familiares y gente muy cercana. Para *El Mencho*, su familia es importante, como lo es controlar su ciudad natal, Aguillilla. La caída de su esposa, la extradición de *El Menchito* y la detención de **Johanna**, afectan seriamente su capacidad, porque, además, **Johanna** también tenía una fuerte relación con un medio hermano, hijo también de *El Mencho*, **Juan Carlos González**, apodado *El Pelón* o *El O3*, que es uno de los que busca quedarse con la sucesión en el mando del cártel.





Revelaciones sobre la ampliación de mandato del ministro Zaldívar

Decía **Mahatma Gandhi**, padre de la desobediencia civil no violenta, que más vale ser vencido diciendo la verdad, que triunfar con la mentira. La reflexión aplica a lo que ocurrió a partir de la propuesta, promovida por el mismísimo **AMLO**, de prolongar dos años la permanencia del ministro **Arturo Zaldívar** en la presidencia de la SCJN para, decía él, asegurar la aplicación de las reformas al Poder Judicial. El tema desató una polémica que duró meses. **Zaldívar** se adelantó a lo que se veía venir y renunció a prolongar su mandato. Pero fue sólo hace unos días que la Corte declaró inconstitucional el famoso artículo transitorio que pretendía legalizar la ampliación del mandato de **Zaldívar**. El hecho ocurrió en una sesión en la que la ministra **Norma Piña** cuestionó la calidad moral de los senadores que aprobaron el inconstitucional artículo. A **Ricardo Monreal** no le gustó el cuestionamiento. El líder de la bancada de Morena en el Senado descalificó la “grosera intervención” de Piña y les volteó la tortilla. Reveló que “algunos miembros” del Poder Judicial, “que ahora intentan esconderse”, sabían perfectamente lo que implicaba el referido transitorio.

—¿El ministro presidente sabía? —le preguntaron.

—No quiero dar nombres, pero por supuesto que (en la SCJN) había pleno conocimiento de lo que pasaba en el Congreso —respondió.

Nos dimos a la tarea de averiguar más. “Con la declaración de **Monreal**, al ministro **Zaldívar** se le va a arrugar, porque claro que él sabía. Dicen que hasta lo promovió, aunque juró en público que no”, asegura una fuente impecable. El tamaño de la molestia de **Monreal** se refleja en el siguiente comentario sobre el Poder Judicial. “Ellos deberían cuidar la corrupción de jueces, magistrados, ministros. Es un reclamo nacional sus altas percepciones. La actitud de corrupción en la que está sumida la Corte, en una corrupción impresionante...”, dijo.

* Se dio a conocer la terna del Ejecutivo para cubrir la vacante que quedará en la SCJN con la salida del ministro **José Fernando Franco**; **Verónica de Gyvés Zárate**, **Loretta Ortiz** y **Bernardo Bátiz**. Todos identificados con **López Obrador**. Ya hay reacciones. México Evalúa dice que la integración de la terna con personas cercanas al titular del Ejecutivo genera riesgos para la independencia de la SCJN. “Adicionalmente, una terna mixta atenta contra el principio constitucional de paridad de género y el principio de igualdad y no discriminación”, puntualiza. En la SCJN relativizan ese riesgo. Destacan

que dos de los ministros que ha propuesto **AMLO** —**Margarita Ríos Farjat** y **Juan Luis González Alcántara**— no han mostrado una tenencia abierta a favor del tabasqueño. “La única incondicional ha sido **Yasmín Esquivel**”, aseguran.

* La reforma eléctrica y Cuba no están en la agenda oficial de la Cumbre de Líderes de América del Norte, que se celebra hoy en Washington. Funcionarios del gobierno de Estados Unidos, sin embargo, no descartan que el presidente **Biden** los ponga sobre la mesa, en la reunión que tendrá con **López Obrador** y con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**. EU y México tienen grandes diferencias alrededor de estos dos temas: la reforma eléctrica, porque afecta inversiones de EU en nuestro país. Cuba, por las posturas diametralmente opuestas sobre el régimen cubano y el trato que da a los inconformes. La cumbre se vuelve a realizar después de cinco años. La última fue en 2016. En la agenda oficial está la integración económica, migración y seguridad alimentaria, en el contexto de la pandemia de covid-19. Pero dice **AMLO** que si la reforma eléctrica sale

en la conversación, explicará que se trata de que no aumente el precio de la luz y de terminar los abusos de empresas extranjeras, sobre todo españolas. “¿Ustedes creen que me va a costar trabajo decirle esto al presidente **Biden** o a **Trudeau**?”, preguntó en la mañanera celebrada en Cancún. La bronca es que no son sólo empresas españolas. Hay firmas estadounidenses que han invertido alrededor de mil millones de dólares en la generación de energías limpias en México, de acuerdo con el embajador de EU, **Ken Salazar**. Agregue que *The Wall Street Journal* publicó, el 18 de octubre, que la reforma eléctrica es un retroceso que pone en peligro 45 mil millones de dólares en capital privado, extranjero y nacional. Un funcionario de alto rango de la administración **Biden**, citado por el portal La Voz de América, dijo que Cuba estaría en la agenda. “El presidente **Biden** tocará la situación actual de la isla, en busca de apoyo para los opositores que piden cambios al régimen comunista”, señaló. Pero el tabasqueño se ha pronunciado abiertamente contra el bloqueo de EU. “Nadie tiene derecho a asfixiar a un pueblo, a que, mediante esas prácticas, se lleve a un pueblo a revelarse contra su gobierno, eso es vil”, puntualizó.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Despierta la Corte

Hay que celebrar la rotundidad con que la Suprema Corte descalificó el artículo transitorio aprobado en el Senado para extender dos años, por la puerca de atrás, inconstitucionalmente, el término de la presidencia de la misma Corte.

Hay que celebrar también la cuidada pero vigorosa amonestación de la ministra Norma Lucía Piña al Poder

Legislativo por haberse prestado a una jugada tan desaseada como querer cambiar la Constitución con el artículo transitorio de una ley general, solo "por complacer a otros poderes".

Hay que hacer notar también el recibimiento caluroso de la posición de la Corte, aunque en esto hay o se trasluce un punto de desconfianza previa.

Para los conocedores era evidente que la Corte no podía manifestarse sino así, de manera unánime, contra el despropósito del Legislador. La posición de estos conocedores en las redes fue: "¿Alguien esperaba otra cosa?".

Lo que sugiere el recibimiento caluroso de la decisión es que sí, que sí había quienes pensaban que podía suceder otra cosa. Que la Corte podía reaccionar ante este caso como lo ha hecho en otros durante estos años: dándole la suave al gobierno o aplazando su decisión en espera de momentos políticos propicios.

Esta última actitud, aplazar, ha sido la conducta de la Corte en muchos

asuntos cruciales que esperan su veredicto. La verdad es que la Corte empieza a dar indicios claros de que su conducta va cambiando y de que podemos esperar de ella mucho más que cautela en los tiempos que vienen.

Ha sido tajante y garantista, como debe ser, en materias muy polémicas como el aborto y la marihuana, y lo ha sido también en cuestiones muy sensibles para el gobierno como en el tema de la prisión preventiva oficiosa y ahora en la extensión de los tiempos de ejercicio en altos puestos públicos, llámense la presidencia de la Corte o la Presidencia del país.

Hay que celebrar esta tendencia, pues la otra, la de procrastinar o diferir, produce incertidumbre jurídica y debilita nuestro siempre débil Estado de derecho.

Que la Corte despierte es una gran noticia para la democracia y para el equilibrio de los poderes públicos que le es consustancial. ■

**Empieza a dar indicios
claros de que su
conducta va cambiando**



ASTILLERO

Rosalinda, ofrenda con doble vara // Distintos: Zapopan y Culiacán // Zaldívar opina; Córdoba revisa // Veracruz, focos rojos crónicos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE LUNES FUE interrumpida una larga historia de tolerancia a las actividades de Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, máximo jefe del *cártel* Jalisco Nueva Generación (CJNG).

UNA OJEADA AL expediente del supuesto cerebro financiero de este grupo muestra que González Valencia se había beneficiado de inacción o poca enjundia judiciales. Fue detenida en mayo de 2018, también en Zapopan (Enrique Peña Nieto todavía como ocupante de Los Pinos; Aristóteles Sandoval como gobernador de Jalisco, asesinado en Puerto Vallarta casi dos años después de dejar el poder). Acusada de operaciones con recursos ilícitos, en septiembre del mismo 2018 obtuvo libertad condicional mediante una fianza de millón y medio de pesos.

NADA HABRÍA ALTERADO las actividades de Rosalinda salvo que, según versión oficial, dejó de acudir periódicamente a firmar ante un juez. Por ello fue detenida, justamente a unos días de que el Presidente de México asistiera a la reunión de líderes trinacionales que se realiza hoy en Washington. El mismo día, secuestraron en Zapopan a dos miembros de la Marina y ayer hubo un aparatoso operativo del Ejército en busca de los desaparecidos o, según otras versiones, de familiares de González Valencia y Oseguera.

LA SÚBITA Y ruda evolución del caso Rosalinda hace recordar la pasividad, hasta ahora sostenida, del aparato institucional mexicano ante el hijo del famoso *Chapo*, Ovidio Guzmán, a quien se aplicó una vara de medición, en el contexto del *cártel* de Sinaloa, distinta de la utilizada respecto al Jalisco Nueva Generación.

ESA DISPARIDAD DE criterios promueve la versión de que hay una decisión binacional de enfrentar al grupo de denominación jalisciense con una fuerza que no se utiliza contra el sinaloense. Nunca ha resultado positivo que, así sea en apariencia, el poder del Estado muestre

disposición a cargarse hacia alguna de las pugnas entre grupos delictivos, en este caso los más poderosos del país.

RESULTA IMPROPIO QUE el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se manifieste a título personal y con razonamientos más políticos que jurídicos respecto a un caso delicado recientemente sometido a la consideración de tal poder. Pero Arturo Zaldívar lo ha hecho, al declarar, en el contexto del recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral, que según este órgano pondría en "riesgo" el ejercicio de revocación de mandato, que "cuando se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que se tiene por obligación".

POR LO PRONTO, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, ha dicho que trabaja en dos rutas: analizar si se pueden hacer "ajustes" económicos y, a la vez, recurrir a la Corte. Pero, advierte, si en algún momento el ejercicio de revocación de mandato "está en entredicho", será por la falta de dinero para esos menesteres. ¿Cuál ruta le quedará mejor a Córdoba?

UN GRUPO DE ciudadanos, cuya identidad se mantiene a resguardo, reporta que en Veracruz se han multiplicado los delitos cometidos por fuerzas policíacas, sobre todo los secuestros exprés. Relatan que durante la administración de Fidel Herrera Beltrán se asentaron en esa entidad miembros de *cárteles* que operaron libremente y, ya con Javier Duarte de Ochoa, fueron incorporados con uniforme a la llamada Fuerza Civil.

CON EL MORENISTA Cuitláhuac García, a quien se le acumulan los problemas sin verdadera solución, se mantuvo esa dualidad policíaca y delictiva y, en semanas recientes, hay una acometida para detener a quien pueden, argumentando cualquier falta o presunto delito, mediante "evidencias" sembradas, para llevar al supuesto infractor a lugares clandestinos desde donde se llama a familiares para pedir rescate por miles de pesos. Los casos no son reportados a las autoridades porque los secuestrados asumen que les iría peor. ¡Hasta mañana!





La Cumbre de Washington: ¿cooperación o reclamos?

El presidente López Obrador llega hoy a su primera Cumbre Trilateral con sus homólogos de Estados Unidos y Canadá. Será la primera vez que el mandatario mexicano se encuentre cara a cara con Joe Biden y con Justin Trudeau. Y será también la primera revisión para saber qué tanto se ha consolidado el TMEC a tres años de su entrada en vigor y si este nuevo acuerdo está listo para avanzar hacia la meta ideal que se propusieron los tres socios comerciales cuando firmaron y renovaron su sociedad en noviembre de 2018: la integración gradual y paulatina para hacer de Norteamérica la región comercial más potente y competitiva del mundo.

Y aunque la palabra clave de este primer encuentro trilateral Biden-Trudeau-López Obrador es precisamente "integración" y ya está definida una agenda conjunta y acordada sobre la que dialogarán los tres países, en la que se incluyen básicamente tres grandes temas: 1. Una ruta colectiva para acabar con la pandemia en Norteamérica; 2. Fortalecer la competitividad en la región e impulsar un crecimiento equitativo; y 3. Acordar una visión regional para el problema de la Migración; la posibilidad de que dentro de esos tres grandes temas surjan otros subtemas y planteamientos de cada país no está descartada y es casi seguro que eso ocurrirá.

Por ejemplo, aunque México y el presidente López Obrador no lo tienen contemplado en su agenda de interés, desde Estados Unidos y Canadá la preocupación por el tema energético en el marco del TMEC es bas-

tante clara. No sólo porque ambos países tienen empresas que han invertido en México en el sector eléctrico y energético, que hoy se ve afectado en sus contratos e inversiones por los cambios propuestos por el gobierno lopezobradorista en su reforma energética, sino porque dentro de las prioridades y compromisos establecidos en el acuerdo trilateral, está precisamente lo que denominan la "integración energética".

Es muy probable, y así lo reconoció ayer el canciller Marcelo Ebrard, que aunque el tema energético no esté detallado en la agenda central, en las mesas de trabajo del T-MEC afloran las diferencias notables que existen en el tema energético en la visión de cada país. El presidente Joe Biden, por ejemplo, ha dicho a través de sus funcionarios, como el subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, que tocar el tema energético es una de sus prioridades, al tiempo que empresarios y congresistas estadounidenses presionan y piden a Biden que "se muestre enérgico" con López Obrador sobre "sus incumplimientos en materia energética dentro del T-MEC".

Tanto Biden como Trudeau tienen presiones de grupos empresariales de sus países para llevar el tema de la reforma energética y eléctrica de López Obrador a las mesas de discusión de este jueves en Washington.

En particular, las tres cámaras empresariales más importantes de Norteamérica se dicen "muy preocupados por los esfuerzos del gobierno mexicano para reducir la competencia privada en el sector energético. Los intentos por favorecer a empresas del Estado en detrimento de proveedores de energías renovables, minan la certidumbre de inversiones y auguran mayores costos así como menores oportunidades para los trabajadores de nuestros países".

Si a eso se le suma el tema laboral, que es otra de las prioridades para Joe Biden y los demócratas y parte de los compromisos que México suscribió en el T-MEC para democratizar a los sindicatos mexicanos, está claro que no todo será "miel sobre hojuelas".

Veremos si a su regreso el presidente y su comitiva, encabezada por el canciller Marcelo Ebrard, nos informan a los mexicanos de los dos temas, tanto si hubo acuerdos y avances positivos para el país en los esfuerzos de integración de Norteamérica, como si hubo reclamos o llamadas de atención sobre los temas de energía, la política latinoamericana y otros donde claramente hay diferencias entre los tres socios del T-MEC... Se baten los dados. Capicúa. Reptemos tiro. ●



Tanto Biden como Trudeau tienen presiones para llevar a discusión el tema de la reforma energética y eléctrica.





El presidente desvaría en el Tianguis Turístico

El turismo representa el 9% del PIB mexicano. Emplea a 4 millones de personas. Es una de las fuentes de divisas más importantes para nuestro país. Su recuperación es central para salir de la crisis económica que acarrea el Covid. Para resucitar este sector, se realiza esta semana el Tianguis Turístico nacional. El presidente López Obrador llegó a Yucatán para inaugurarlo, y en cuestión de minutos, los asistentes transitaron de la simpatía a la sorpresa, y del asombro al enojo.

En el evento cumbre del sector turístico, con representantes del gobierno y de las empresas más importantes de esta actividad estratégica, el presidente de México decidió hablar... ¡de agricultura!... ¡de la refinería de Dos Bocas!... ¡de la reforma eléctrica!

Y cuando finalmente decidió abordar el tema turístico, lanzó, ante el asombro de la concurrencia, la siguiente frase: “Campeche, que es una ciudad bellísima; aquí donde estamos, Mérida; y agréguele el mar turquesa del Caribe, todo lo que ha significado Cancún, hasta la fecha millones de turistas, 400, 500 vuelos diarios del aeropuerto de Tulum”.

¿400, 500 vuelos diarios del aeropuerto de Tulum? No hay aeropuerto en Tulum. Hay un proyecto de hacer un aeropuerto en Tulum. Lo haría el Ejército. No se ha empezado a construir siquiera.

Del desconcierto al enojo. La iniciativa privada dedicada al turismo no tuvo voz en el acto presidencial. Ni un minuto de micrófono a un empresario. Lo que se presentó fue el turismo, según el gobierno. Y muy en segundo plano:

“Es que está creciendo el sector

agropecuario, el campo, hasta en el año más difícil, el año pasado, fue el único sector que creció... están creciendo las exportaciones de materias primas, de alimentos y este ha sido un buen año para la agricultura, porque no ha habido sequía, llovió y vamos a tener muy buenas cosechas, vamos a tener muy buena producción de alimentos”. ¿Y el turismo?

“También se está construyendo la nueva refinería de Dos Bocas, la vamos a terminar en julio del año próximo y ya con esta infraestructura vamos a dejar de comprar las gasolineras, los combustibles en el extranjero, vamos a ser autosuficientes”, dijo el presidente. ¿Y el turismo?

En el presupuesto turístico para el próximo año casi todo se etiquetó para el Tren Maya —de ese sí habló el presidente un ratito—, a costa de relegar la promoción de los destinos, la atracción de visitantes, que es lo que necesitan los trabajadores turísticos y las empresas de todos los tamaños que viven de esta actividad.

Considerando que México es potencia turística mundial, tomando en cuenta lo importante que es el turismo para la economía del país, lo que tuvimos fue a un presidente disperso, divagando, desvariando.

SACIAMORBOS. El día en que el secretario de Turismo, Miguel Torruco, se quiere presentar como la estrella del evento... el presidente en la mañanera invita públicamente al gobernador panista de Quintana Roo, Carlos Joaquín, para que se integre a su equipo. Hace algunos meses ya se rumoraba que le habían ofrecido... la Secretaría de Turismo. ●

historiasreportero@gmail.com



¿400, 500 vuelos diarios del aeropuerto de Tulum? No hay aeropuerto en Tulum. Hay un proyecto, no se ha empezado a construir.



CIRCUITO INTERIOR

EL CONFLICTO por una construcción en San José Insurgentes está volviéndose una madeja de la que salen cada vez más hebras.

RESULTA que el inmueble que fue demolido y donde ahora se busca construir vivienda asequible fue vendido por la ex diputada y ahora funcionaria de la CDMX, **Leticia Varela**.

ESO confirmó el representante de la construcción. El mismo que no tuvo empacho en amenazar a los vecinos que se oponen a la obra.

Y LO PEOR es que les advirtió ¡que no es la única edificación de este tipo en la Colonia!

•••

AHORA que hasta la ONU aplaudió este modo de transporte como una buena apuesta a la electromovilidad, la CDMX organizó un concurso de fotografía para que usuarios del Cablebús encuentren las mejores vistas desde las góndolas.

¿EL PREMIO? La exhibición de las imágenes y un año de servicio gratuito de Ecobici.

AL ANUNCIARSE, más de uno advirtió que el incentivo resultaba un tanto cuanto extraño, pues el sistema de bicicletas no opera en las rutas que cubren las dos líneas del articulado.

LA MISMA Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reconoció que sí y ofreció buscar otras recompensas.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Los cárteles de droga en la Ciudad de México



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

del Congreso capitalino. Nos dicen que en el documento que mandó como parte de la glosa del III Informe de Gobierno, don Omar sostiene que se han dado golpes a líderes de bandas criminales, sobre todo que trafican droga, como *La Unión Tepito* o *La Ronda 88* y también menciona las detenciones de personas del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Cártel de Sinaloa* o *del Golfo*, pero reitera que si bien estas bandas de la delincuencia organizada realizan operaciones de trasiego de droga, ninguna de ellas se ha logrado asentar en la capital del país.

::::: Le contamos que será este jueves, luego de que los diputados locales mantuvieron en sigilo la fecha y hora alegando cuestiones de seguridad, cuando el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, comparezca ante los integrantes de la II Legislatura

Morenista llega al Inmujeres



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Paula Soto Maldonado

titular **Ingrid Gómez Saracibar** dio el anuncio en su cuenta de Twitter y la bienvenida. Soto fue la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la pasada Legislatura y ahora se suma a la lista de excongresistas que perdieron en la elección el 6 de junio y han encontrado acomodo en el Gobierno de la Ciudad de México. Aunque en este caso, nos hacen ver, Paula Soto llegó a un área en la que sí tiene experiencia.

::::: Nos dicen que tras la contundente derrota electoral que sufrió la excandidata de Morena a la alcaldía Benito Juárez, **Paula Soto Maldonado**, la también exdiputada local ya agarró chamba, ahora doña Paula trabajará en el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, donde la propia

Crece rispidez en el Congreso mexiquense

::::: La rispidez entre los diputados de Morena en la 61 Legislatura mexiquense y los legisladores del PAN ha escalado y pasó de las críticas que hizo el coordinador panista **Enrique Vargas del Villar** al senador morenista **Higinio Martínez**, a que los diputados guindas denuncien al exalcalde de Huixquilucan ante el Instituto Nacional Electoral y el mexiquense por presunta campaña adelantada hacia la candidatura para gobernador, a quien acusan de usar "el viejo truco" de colocar anuncios espectaculares para promocionar la entrevista que le realizó una revista. Incluso, ya en la sesión del Congreso, los legisladores **Daniel Sibaja**, **Azucena Cisneros** y **Faustino de la Cruz** han arremetido contra el panista, quien en su defensa calificó como infundada la denuncia, pues jura que fue una imagen colocada por la revista.

PRI y el matrimonio de personas del mismo sexo

::::: Nos dicen que parece que en esta ocasión los diputados del PRI en el Congreso del Estado de México tendrán la última palabra en la aprobación o no de las iniciativas del matrimonio para personas del mismo sexo y la interrupción legal del embarazo, propuestas por Morena y PRD. Al ser la segunda fuerza política, los tricolores serán el fiel de la balanza. Su coordinador **Elias Rescala** aseguró que si bien hay posturas personales en torno a los dos temas, depende de la unificación de las propuestas la dirección que tomará el PRI.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronEl duelo como
fuerza vital

Ramón Vara Pizzini y Luz del Carmen Zenteno Gómez se han convertido en una presencia constante en la lucha por hacer de la movilidad un derecho constitucional y porque se concrete la aprobación de la Ley General de Seguridad Vial, para impedir más muertes en las calles por esta causa.

Han participado en decenas de intervenciones urbanas organizadas por activistas de la movilidad, han rendido testimonio ante diputados, senadores, gobernadores y todo tipo de políticos, además de contestar una y otra vez entrevistas de reporteros y reporteras y acudir a foros de víctimas viales. Todo, en memoria de su hijo Emmanuel, a raíz de cuya muerte fundaron la asociación civil *Manu Vive*, por Ciudades más humanas.

Emmanuel Vara Zenteno, mejor conocido como *Manu*, fue atropellado en el centro de Puebla en noviembre de 2018. El joven director de Movilidad de Puebla, quien en sus primeros días en el cargo se disponía a poner en práctica aquello por lo que había luchado, se dirigía a su oficina en bicicleta, cuando otro joven, el conductor de un microbús de la ruta 13, arrancó a toda velocidad y mató a *Manu* en la esquina de la 4 Poniente con 11 Norte.

La familia de *Manu* trabajó su duelo y se dispuso a honrar la memoria y el legado de *Manu* con su activismo. Así es como han dado testimonio, una y otra vez, como familiares de víctimas, para sensibilizar a políticos y funcionarios, para motivar a otras personas, para sumarse a grupos de activistas, multiplicando el alcance de lo que quizá *Manu* hubiera alcanzado a realizar.

Hoy *Manu* es un símbolo de trascendencia y una parte de él vive en quienes lo conocieron en vida y en

quienes, supimos de él a través de amigos comunes.

Este domingo se cumplen tres años de su trágica muerte y se ha preparado una jornada de actividades, un evento simbólico para seguir impulsando la agenda de movilidad segura, incluyente y sustentable.

Habrà una misa el viernes 19 para los más cercanos, además de una rodada por la Recta a Cholula, un encendido de luces amarillas afuera del Congreso de Puebla en conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, la proyección de un documental en memoria de *Manu* y una intervención en ciclovías.

En todas las actividades estarán Ramón y Luz del Carmen, arquitecto y administradora, que han ocupado el lugar que su hijo hubiera tenido y enfrentado tareas cotidianas para evitar otras muertes. Como dice Luz del Carmen: “Todos somos peatones, incluso quienes van en carro. Espero que la muerte de mi hijo sirva de algo, que trascienda haciendo un cambio para bien de todos”.

Como ellos pero en Oaxaca, Esther Soto, cuya hermana Gaby murió en condiciones similares a las de *Manu*, también se ha convertido en una activista en defensa de los usuarios más débiles de las calles: peatones y ciclistas.

Este fin de semana, la asociación *Gabi Soto Bici blanca/Oaxaca* por la Movilidad organiza un Foro en memoria de las víctimas de siniestros viales, a desarrollarse desde el viernes 19 hasta el domingo 21.

Ellos sacaron fuerza de la tragedia para abrazar un objetivo que da sentido a su lucha, la movilidad. Un abrazo a la distancia desde aquí. ■





Hoy irá 'Batman' a Donceles

• La figura de García Harfuch ha venido tomando relevancia entre el círculo político de la capital.

Un personaje al que no hay que quitarle la vista de encima, pues, más allá de Morena, es capaz de generar simpatías, incluso entre la oposición, es al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar Hamid García Harfuch**.

Después de que el año pasado sufriera un atentado, que resultó mortal para sus escoltas, y que puso en peligro su propia vida, el jefe policiaco se convirtió en una especie de héroe de *Ciudad Gótica*, por lo que algunos ya se refieren a él como *Batman*.

La figura de **García Harfuch** ha venido tomando relevancia entre el círculo político de la capital, pues, aunque cuidó de no meterse en la *grilla*, la naturaleza de su trabajo lo pone cerca de alcaldes y diputados, por ejemplo, de todos los partidos.

Sobre todo después de que la alianza opositora formó la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México, y sus bancadas en Donceles se han visto inmersas en esa dinámica, por lo que el funcionario ha tenido que cabildear también con ellos.

Han sido públicas las reuniones de trabajo que ha tenido recientemente con la bancada del PAN, por ejemplo, lo cual fue muy bien visto por los *suspiritos azules*. Pero no han sido los únicos, pues también ha recibido a los de otros colores.

Hasta ahí, la interacción de **Omar Hamid** con las fuerzas políticas de la capital ha sido vista como parte de su chamba, pero la percepción de que la seguridad —quizá por la pandemia— va mejorando en la capital lo ha puesto en la mira de mucha gente.

Su nombre empezó a sonar con insistencia como la posibilidad de que sea el *caballo negro* para la Jefatura de Gobierno en 2024, toda vez que es el perfil *más ciudadanizado* que tiene la 4T y no se puede descartar.

Si logra controlar a los malos, su *rating* se iría a las nubes y pocos se atreverían a decirle que no a alguien con resultados en el área más sensible para los capitalinos, que es la seguridad.

Aunque, desde su llegada con **Sheinbaum**, en octubre de 2019, **García Harfuch** ha mantenido un perfil bajo, algunas encuestadoras lo han medido ya entre los probables aspirantes locales al 24 y la sorpresa es que no le va mal.

Incluso, por primera vez desde que fue nombrado, se ha atrevido a dar entrevistas exclusivas a algunos medios, entre ellos a *Latinus*, a través de **Brozo**, considerados enemigos de la 4T. Y como todo el mundo tiene claro que **Omar Hamid** no se manda solo...

Alguien le pidió moverse, lo cual lo ha puesto en el ánimo de los partidos políticos que, de momento, se cuidan de no cerrarle la puerta, aunque es muy temprano para la carrera por la capital.

Pero de los que realmente se tendría que cuidar es de los radicales de Morena; es obvio que no lo dejarían pasar y, en una de éstas, lo empiezan a atacar desde ya, aplicando eso de que hay que matar al cachorro del león para evitar que llegue a convertirse en líder de la manada.

Por lo pronto, el jefe policiaco estará hoy en Donceles ante los diputados y, seguramente, tendrá un día de campo... Ya después, quién sabe.



CENTAVITOS

Por cierto, en el Congreso capitalino dicen que quien en realidad pidió a los diputados jugarle al misterio con la fecha en que el titular de la SSC comparecería ante ellos fue **Martí Batres**, que alegó cuestiones de seguridad. El secretario de Gobierno quería mantener en secreto la presentación, como si un operativo de seguridad para recibir al jefe de la Policía se armara en un par de horas. Después de hacerle tanto al cuento, desde el martes se filtró que hoy es el mero día de la visita de *Batman* a Donceles.

De los que realmente se tendría que cuidar Omar Hamid es de los radicales de Morena.





Línea 13

AJUSTARSE AL PRESUPUESTO

• Al iniciar las pasarelas de alcaldes y alcaldesas ante el Congreso local para plantear sus prioridades presupuestales, la alcaldesa de Alvaro Obregón, **Lía Limón**, solicitó 2 mil 542 mdp adicionales para el ejercicio 2022. La funcionaria señaló que el techo presupuestal planteado por el gobierno central es insuficiente y reclamó que Alvaro Obregón recauda el 13% del impuesto predial en la ciudad, pero no se le regresa a la demarcación. Ante ello, la diputada **Valentina Batres**, contestó que el aumento de recursos que pide está "fuera de proporción" y le pidió ajustarse al techo presupuestal fijado por la Secretaría de Finanzas.

PRESUPUESTO JUSTO

• Ante las primeras solicitudes de aumento en el presupuesto, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que presentará ante el Congreso de la Ciudad "un presupuesto justo". La mandataria dijo que "el presupuesto de Alvaro Obregón es mayor que el que se repartió (...) en 2018, con una pequeña característica aquí no hay moches, (...) sino que es todo transparente" y recordó que el presupuesto del año 2019 fue aprobado con el apoyo de todos los grupos parlamentarios. Finalmente descartó la propuesta de regresar a las alcaldías lo recaudado, porque sería injusto para algunas alcaldías como Tláhuac y Xochimilco.

ELIMINAR CABLES

• Con el objetivo de generar una mejor imagen urbana y el aprovechamiento del espacio público, la diputada **Gabriela Salido** y el diputado **Federico Döring**, anunciaron que presentarán una iniciativa para crear normatividad específica en materia cableado, política de soterramiento y reordenamiento de la imagen urbana en el espacio público. Döring recordó que "esta legislación estuvo a punto de ser aprobada y puede ser adicionada o complementada" en esta legislatura; Salido por su parte, señaló que es responsabilidad del Congreso, adoptar y dictar las medidas pertinentes, que garanticen el derecho a una ciudad habitable.

INVESTIGAN A EX SECRETARIA

• Durante su comparecencia en la comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, el Secretario de la Contraloría, **Juan José Serrano** dio a conocer que existe una investigación abierta ante ese órgano de control, en contra de la ex secretaria de Turismo, **Paola Félix**, "Si bien está abierto ya un expediente de investigación, relacionado a la situación de ella, y si estaba con una persona que pudo haber sido proveedor, estamos en el proceso de investigación" señaló el funcionario, sin embargo, destacó que las investigaciones se realizarán apegadas a derecho y que en su oportunidad informará de los avances.



línea10

DEMIS FUENTES

El conflicto por una construcción en **San José Insurgentes** está volviéndose una madeja de la que salen cada vez más hebras.

Resulta que el inmueble que fue demolido y donde ahora se busca construir vivienda asequible fue vendido por la ex diputada y ahora funcionaria de la CDMX, **Leticia Varela**.

Eso confirmó el representante de la construcción. El mismo que no tuvo empacho en amenazar a los vecinos que se oponen a la construcción.

Y lo peor es que les advirtió que no es la única edificación de este tipo en la Colonia!

📷 📷 📷

Ahora que hasta la ONU aplaudió este modo de transporte como una buena apuesta a la electromovilidad, la CDMX organizó un concurso de fotografía para que usuarios del **Cablebús** encuentren las mejores vistas desde las góndolas.

¿El premio? La exhibición de las imágenes y un año de servicio gratuito de **Ecobici**.

Al anunciarse, más de uno advirtió que el incentivo resultaba un tanto extraño, pues el sistema de bicicletas no opera en las rutas que cubren las dos líneas del articulado.

La misma Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reconoció que sí y ofreció buscar otras recompensas.

demisfuentes@reforma.com



MC Y MORENA, FRENTE A FRENTE



Alberto Maldonado, candidato de Morena a la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, en el estado de Jalisco. Su principal rival es Citlalli Amaya de MC.

Finalmente, este domingo 21 de noviembre, los partidos políticos de **Movimiento Ciudadano** y **Morena** volverán a verse las caras en la elección extraordinaria por la alcaldía de **Tlaquepaque**, una contienda que, de quedar en manos de los **morenistas**, recalibraría el equilibrio de poderes en el **Área Metropolitana de Guadalajara**, hoy dominada por el **partido naranja**.

Por lo pronto, la consejera presidenta del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco**, **Paula Ramírez Hühne**, envió un mensaje importante a la ciudadanía: "Las consejeras y consejeros creemos que es fundamental comunicar a la opinión pública que las condiciones para votar este domingo, de manera libre y secreta, están dadas, y que el proceso electoral se ha conducido con legalidad".

Y agregó: "Aunque se trata de un solo municipio, el de **#Tlaquepaque** es el proceso electoral extraordinario más grande que se haya celebrado en nuestra entidad y es, actualmente, el más numeroso que se celebra en todo el país".

El proceso electoral extraordinario que tendrá un costo de **21 millones de pesos** contempla la instalación de **758 casillas** e implicó la capacitación de **5 mil 306 funcionarias y funcionarios** de casilla, para atender a los **489 mil 996 tlaquepaquenses** que cuentan con credencial de elector vigente.

MALDONADO VA POR LA REVANCHA

Aunque la contienda central se dará entre la candidata de **MC**, **Citlalli Amaya**, y el candidato de

Morena, **Alberto Maldonado**, en total participarán diez fuerzas políticas. Al final, por cierto, serán más las mujeres contendiendo que los hombres, aunque se entiende, pues de no haber sido por la resolución judicial de último momento, se habría mantenido la **Convocatoria del Congreso** estatal que excluía la participación de los hombres.

"Para la elección de **Tlaquepaque** los partidos políticos postularon a ocho mujeres y dos hombres para el cargo de la presidencia municipal; siete fórmulas encabezadas por candidatas y tres por candidatos para la sindicatura; mientras que participan para obtener el cargo de regidurías 48 mujeres y 50 hombres. En total, se registraron **62 candidatas y 56 candidatos** propietarios", informó el IEPC.

¿Logrará **Maldonado** revertir el resultado de la primera elección anulada y que favoreció a **Amaya**; o, por el contrario, será **Amaya** quien obtenga el triunfo para, después de todo, arribar a la anhelada alcaldía?

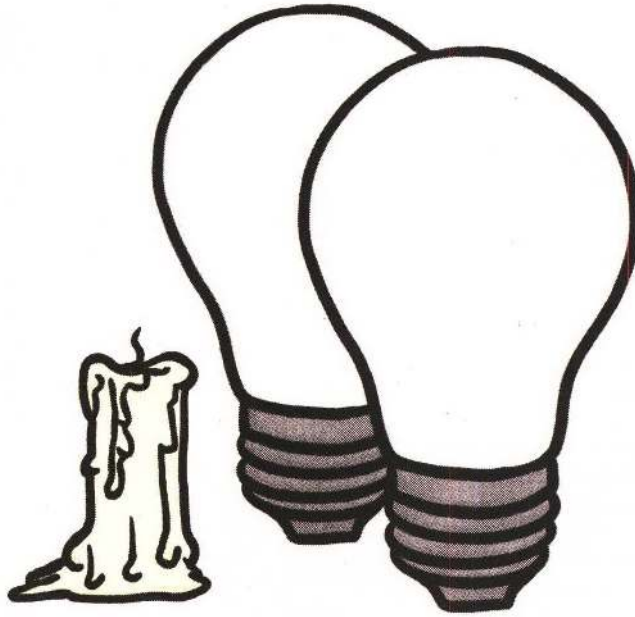


Cartones



CUMBRE
TRILATERAL

PACASSO EN REFORMA



Pacasso 80

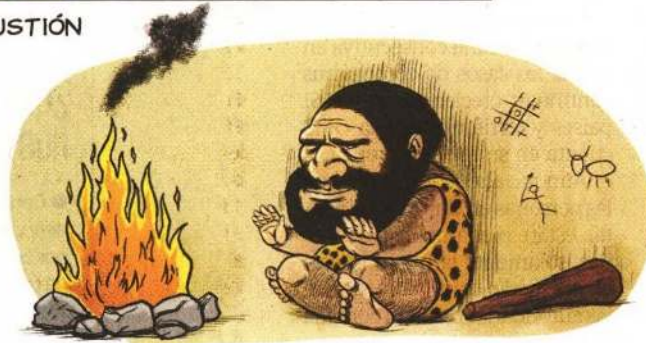


KEMCHS Simple mercancía



GALINDO Modos de producir energía

COMBUSTIÓN

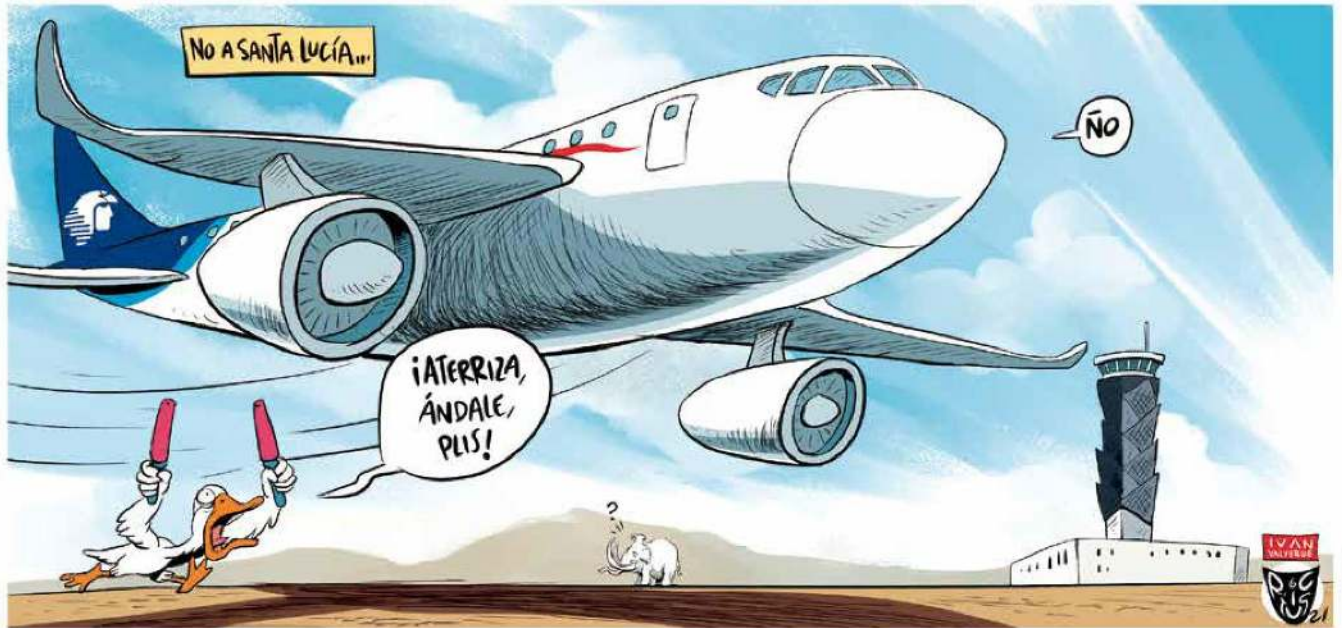


EÓLICA



NUCLEAR







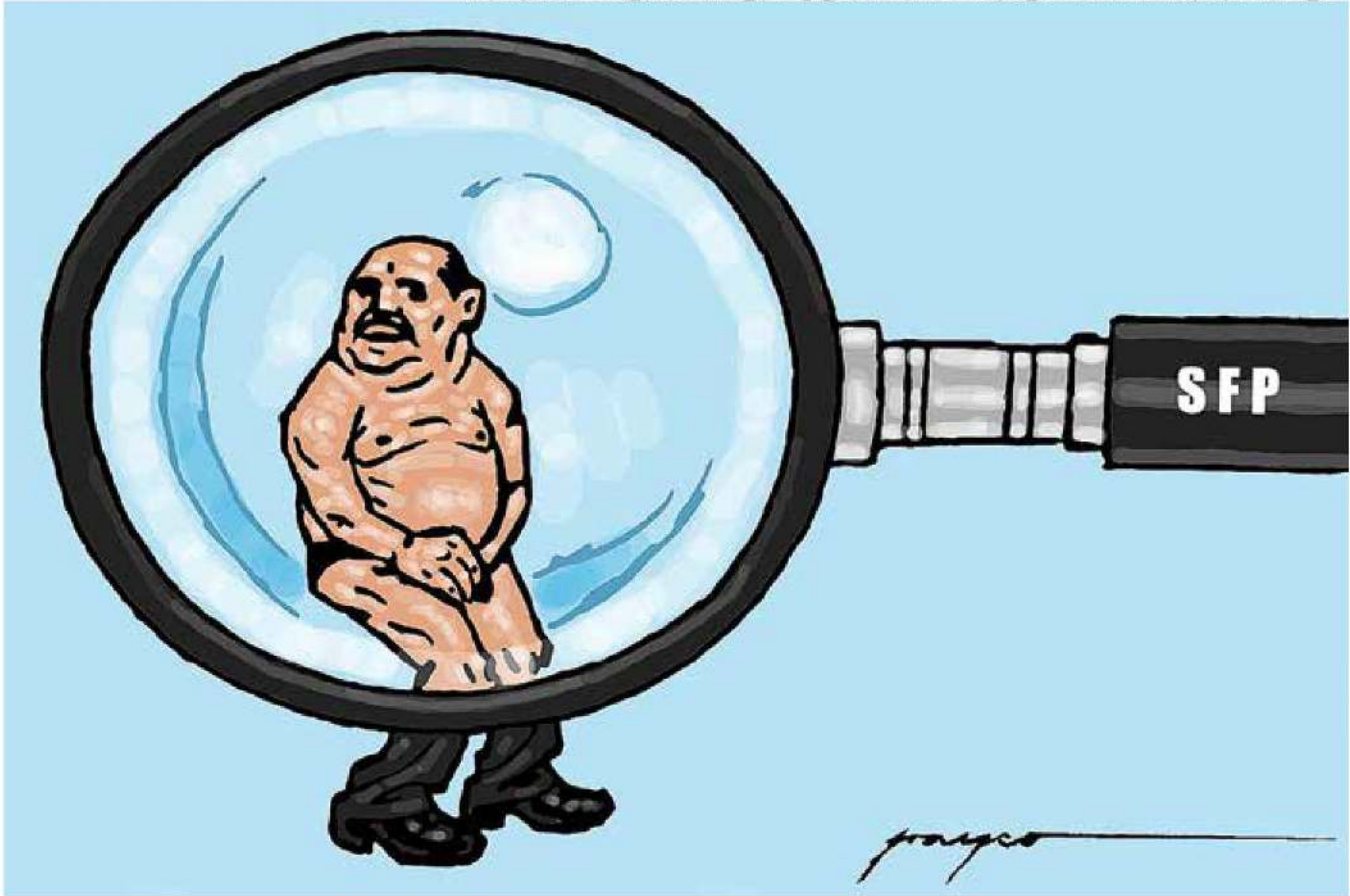
GREGORIO

EN 2025, ¡ADIÓS!



FRANCO

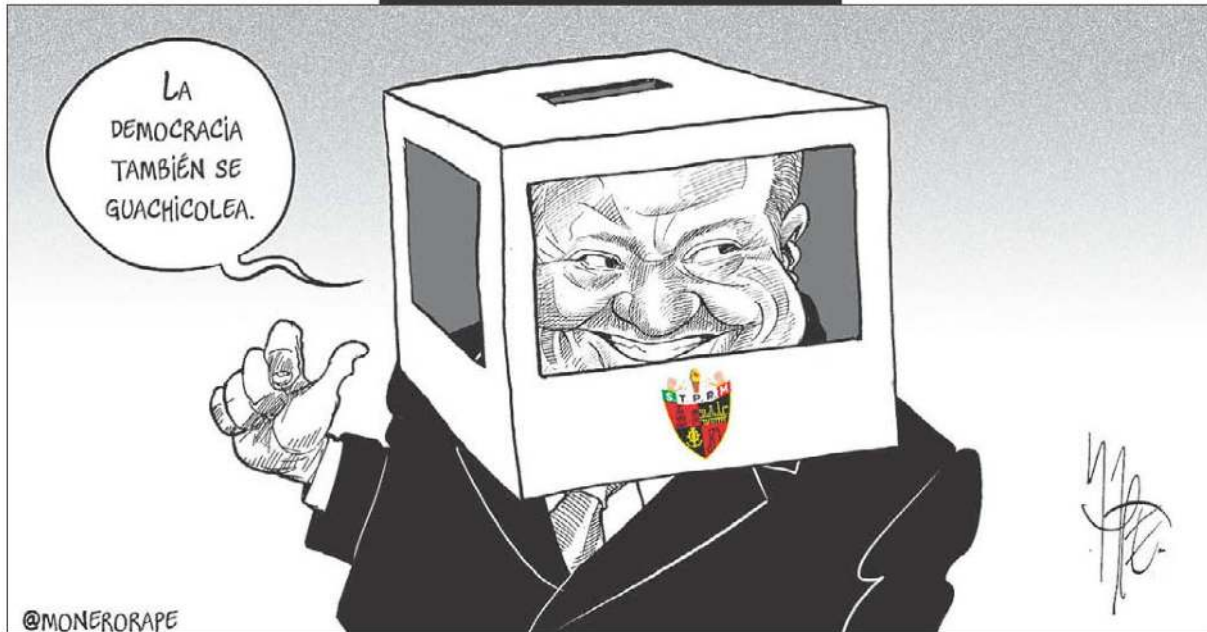
TRANSPARENCIA EN DECLARACIONES PATRIMONIALES



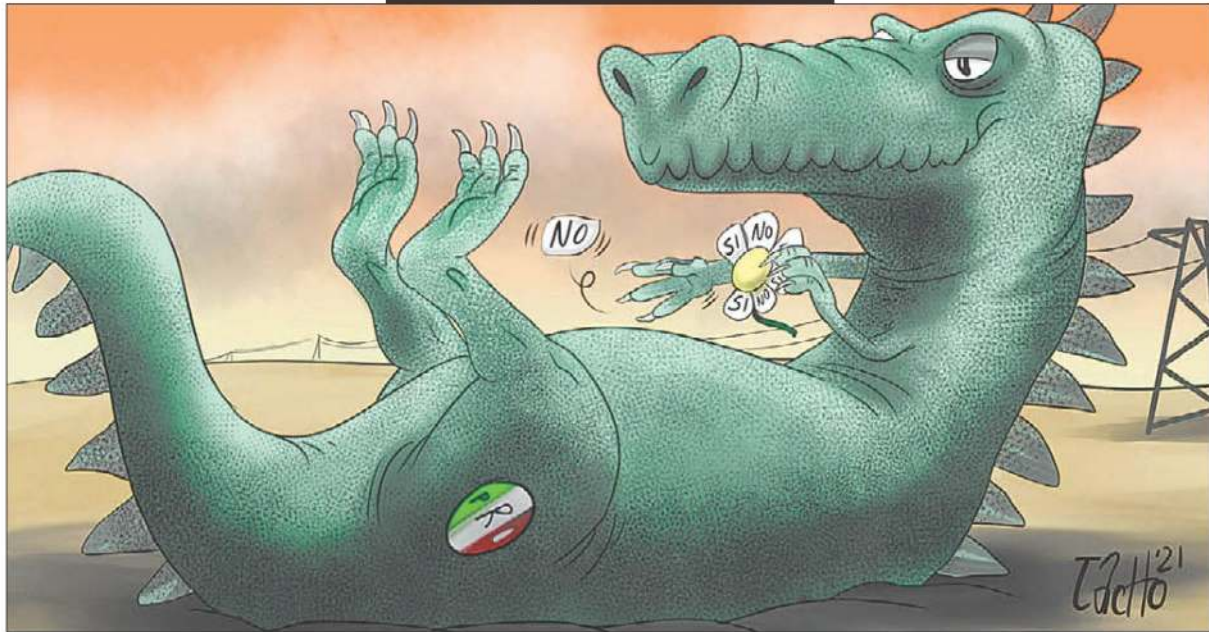
DEFENDIENDO LA DEMOCRACIA ● HERNÁNDEZ

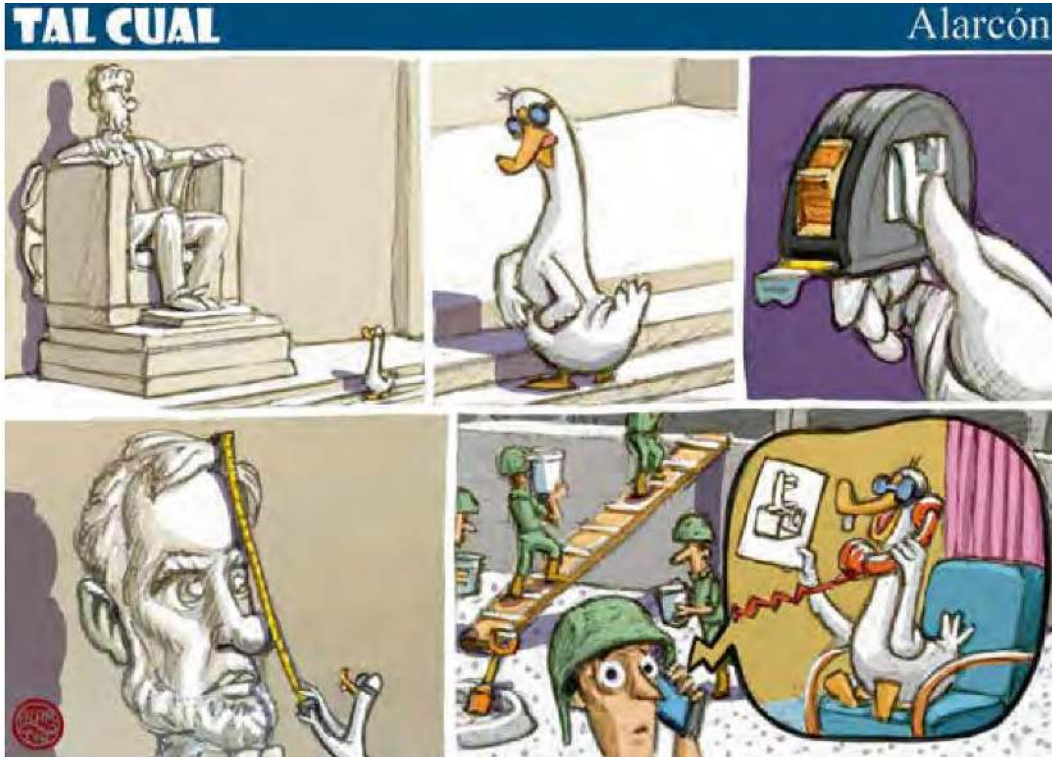


RAPÉ/EL CACIQUE PETROLERO



TACHO/REFORMA ELÉCTRICA





Encargado del changarro

Nerilicón



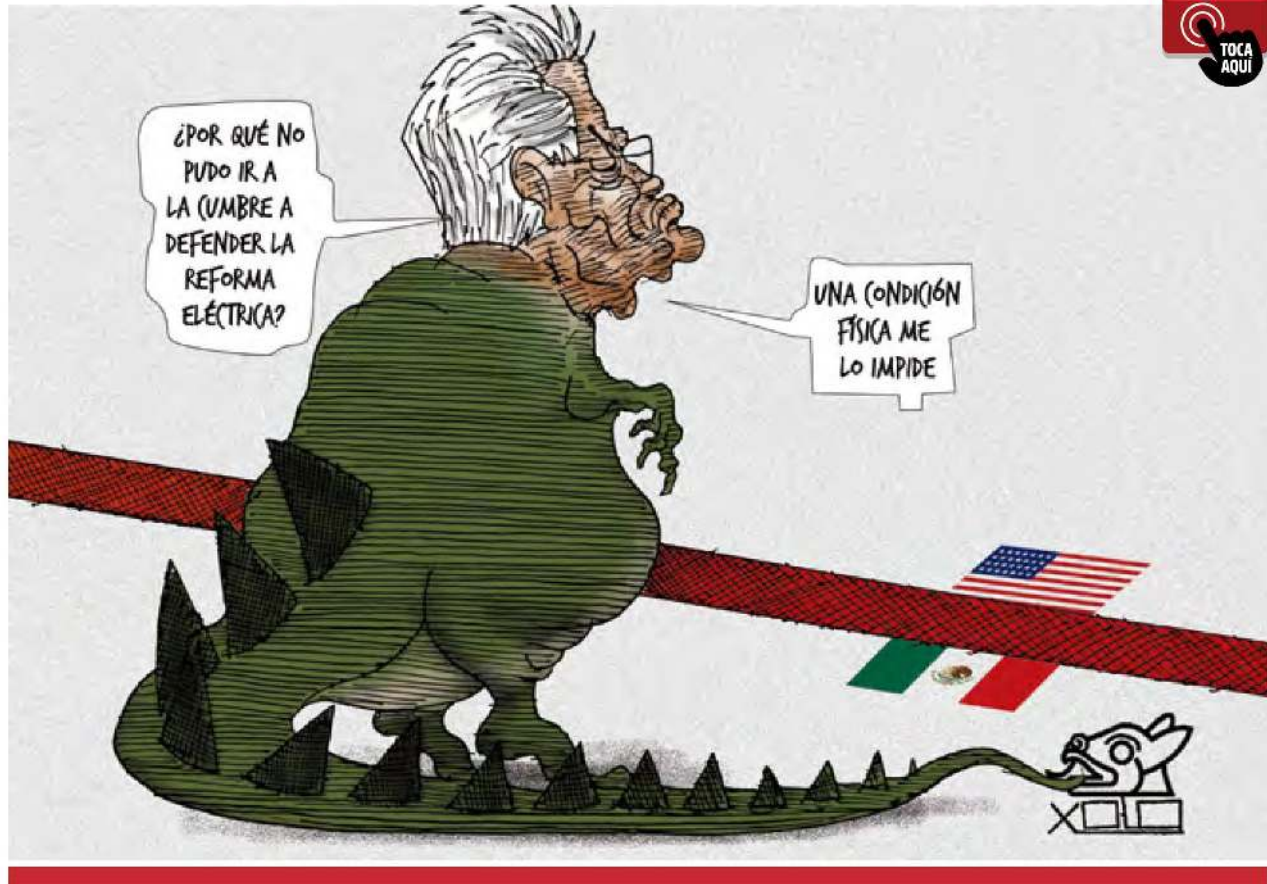
Cadena de suministro

Chavo del Toro

 **CADENA DE SUMINISTRO**
by @chvodeltoro



XOLO ♦ COLA LARGA



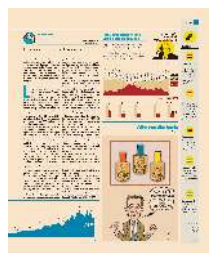
HUMOR

★ MIENTRAS TANTO, EN HERMOSILLO, JALISCO,
CERCA DE CANANEA...



Alto rendimiento

Perujo



CARTUCHO

Por Qucho





TECDMX



Morena: trifulca futura y dedazo desdibujado

Si de algo ha carecido esta administración federal es del respeto a las prácticas e instituciones democráticas, así que no sorprende que el propio presidente de la República haya hecho pronunciamientos y haya participado en eventos de promoción de quien considera su sucesora. La simple idea de designar al sucesor resulta autoritaria.

Especular sobre los presidentiables perpetúa la cultura priista del dedazo y la designación por lealtad en lugar de dar paso a mecanismos democráticos al interior de los partidos. Quizá no han tomado nota de que, desde su fundación, Morena ha estado inmersa en disputas internas: por la dirigencia, por las candidaturas, incluso ha habido acusaciones de fraude, imposición y renunciaciones de la militancia.

Basta revisar las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tras el proceso electoral 2020-2021. Morena es el partido con mayor número de impugnaciones presentadas por los propios morenistas.

Si, como anuncia Mario Delgado, Morena emitirá la convocatoria correspondiente para la candidatura presidencial en 2024, cualquier apuesta por alguno de los designados podría ser riesgosa una vez que la decisión quede en manos del partido. El liderazgo de López Obrador cuando no sea más el jefe de jefes, se verá puesto a prueba. La realidad es que ya designó a su candidata, sin escuchar a la militancia y sin calcular las divergencias que quienes manejan la operación de voto duro pueden generar.

Otra posibilidad es que la sobrada exposición de su designada le provoque tal desgaste y re-

sistencias en el partido, que lo obligaría a tener una opción distinta bajo la manga.

Son tres las crisis que Sheinbaum ha enfrentado. A pesar de que se ha tratado de restarle responsabilidad a su gobierno con el colapso de la línea 12, no será fácil escaparse de este sombrío referente. Además del costo político que ya está pagando con la imposición de gente de Martí Batres dentro de su equipo, por la pérdida de 9 alcaldías en la Ciudad de México. Por último, no hay que olvidar lo sucedido con el colegio Rébsamen.

Entre la necesidad de López Obrador de definir el futuro de palacio nacional cuando lo haya abandonado y la ansiedad presidencial de Sheinbaum y Ebrard, se han olvidado de que mientras se concrete el próximo candidato aún tienen responsabilidades en sus cargos que no deben abandonar por andar en campaña.

López Obrador sabe que está en la etapa más complicada de su administración.

Ante la ausencia de un proyecto de nación, lo que se ofrece es la continuidad sostenida en las lealtades bien afianzadas. Lo que quizá no está bien ponderado, desde el olimpo de las designaciones, es que Morena no responderá a un solo hombre, sino que, por su conformación, es un conjunto de grupúsculos que atienden instrucciones de sus propios líderes y suelen desconocer a quienes van abandonando el poder. Aunque tienen bien arraigados muchos métodos priistas, no han consolidado mecanismos de consenso que les permitan en pleno proceso sustitutorio, renunciar a los intereses de su subconjunto. A medida que avan-

za el sexenio, el poder del presidente disminuye y la idea de hegemonía presidentiable desaparece, los integrantes empiezan a apostar a conveniencia propia, con cálculos que no admiten ceder espacios de articulación política en territorio, experiencia que ni Marcelo Ebrard ni Claudia Sheinbaum han tenido durante sus trayectorias políticas. Ellos, a diferencia de Ricardo Monreal o Martí Batres, son políticos de escritorio, técnicos más que rudos. ●

Desde su fundación, Morena ha estado inmersa en disputas.



TEPJF

Un reforma que está sacando rayos



La reforma que busca que CFE sea el principal proveedor de energía eléctrica de México está dando de qué hablar por la presión que hay para votarla y así evitar el enojo de AMLO. **Por Enrique Quintana**

La reforma constitucional en materia de energía eléctrica, organismos reguladores y litio, ha tenido y tendrá una evolución muy tormentosa en México.

Esta propuesta de modificación de diversos artículos constitucionales fue enviada al Congreso por el presidente López Obrador el día 30 de septiembre. No fue sorpresa, AMLO había anticipado que en la segunda parte de su sexenio enviaría tres reformas a la Constitución: una que buscaría asegurar que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se convirtiera nuevamente en el principal proveedor de energía eléctrica en México; la segunda, que le daría a la Guardia Nacional un estatus de institución abiertamente militar dependiente de la Secretaría de la Defensa, y la tercera, que buscaría cambiar las instituciones electorales como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reducir el financiamiento de los partidos políticos y eliminar los diputados plurinominales.

La reforma sobre temas energéticos y litio que es la única que ya fue enviada, resultó mucho más radical de lo que algunos creían.

El antecedente de la propuesta fueron las iniciativas que se enviaron en el año 2020, orientadas a cambiar el orden del despacho eléctrico, para dar prioridad a la energía generada por la CFE. Con el modelo actual, se prioriza el despacho

eléctrico de las centrales que operan con menores costos. Con las propuestas que se hicieron se le daba prioridad a CFE, con independencia del costo.

Tanto los partidos opositores como los empresarios que se sintieron afectados interpusieron amparos ante los tribunales. La mayor parte de ellos prosperaron y los jueces especializados en Competencia Económica, establecieron que no se podría modificar el orden del despacho eléctrico mientras estuviera vigente la normatividad establecida por la Constitución y otorgaron suspensiones que dejaron sin efecto los cambios propuestos por el gobierno.

Así que la decisión fue, de plano, proponer un cambio constitucional. La reforma propuesta no se refirió solamente al tema del despacho en la red eléctrica sino que fue mucho más allá al establecer que todos los contratos privados que se han convenido

en México desde 1992 en materia eléctrica serían cancelados a partir de la entrada en vigencia de la reforma enviada.

forma que está ando rayos



La desproporción de esa iniciativa causó un inmediato rechazo en el sector privado y en buena parte de las fuerzas políticas del país. Sin embargo, como excepción, el PRI no la criticó de manera inmediata, lo que generó dudas sobre la posibilidad de que ese partido, o al menos, algunos priístas, pudieran respaldarla. Sin embargo, al paso de las semanas, los indicios señalan que no solo no ha encontrado apoyo en la mayoría de los priístas sino que incluso algunos de los que se esperaba su aprobación, como algunos legisladores del Partido Verde, han expresado sus dudas de hacerlo. Adicionalmente, en Estados Unidos, legisladores y empresarios expresaron ya en varias ocasiones su preocupación respecto a las implicaciones de la reforma, considerando que con ella se estaría violando el tratado comercial con ese país (TMEC) al establecer un trato desigual a las empresas norteamericanas, impidiendo la existencia de un ambiente de competencia económica como la propia Constitución y el texto del TMEC establecen, y señalaron que de aprobarse esta enmienda seguramente habría litigios.

El 3 de noviembre, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó al secretario de Hacienda, en una reunión privada en Palacio Nacional (y luego lo hizo en público), la muy seria preocupación del gobierno norteamericano por esta iniciativa. En este ambiente, se realizó una negociación entre coordinadores parlamentarios de las dos cámaras y se acordó que la fecha de una eventual aprobación final de esta reforma sería hasta mediados del mes de abril del próximo año. Ante tal hecho, los grupos más radicales de Morena cuestionaron y criticaron a los legisladores de su partido que fijaron ese calendario.

Presionados por sus propios partidarios, los legisladores morenistas, en particular el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, la primera instancia encargada de dictaminar la iniciativa, tuvo que señalar que la idea era conseguir que en este mismo año se pudiera discutir y aprobar en la Cámara de Diputados la reforma, y que la fecha del 15 de abril simplemente se había puesto como un límite extremo.

La realidad es que los propios diputados y senadores de Morena han entendido que en este momento no tienen los votos necesarios para sacar adelante esta reforma constitucional y que sería un acto suicida ponerla a discusión y, eventualmente, votarla sin antes haber logrado un acuerdo con el PRI y el Partido Verde.

Como parte de esa negociación con el resto de los grupos parlamentarios fue que hubo el compromiso de que no habría un procedimiento “fast track” para tratar de sacarla adelante de inmediato.

Morena y el gobierno confían aún en la posibilidad de negociar con el PRI y de disciplinar al Partido Verde para que vote con Morena, y de esta manera, obtener los votos que requieren para la aprobación de la reforma constitucional. Simplemente por las presiones de sus bases, es probable que los trabajos para dictaminar esta iniciativa sí comiencen en este año.

Los legisladores de Morena requieren que sus militantes perciban que ellos están impulsando seriamente la reforma. De hecho, han invitado expresamente a los opositores a la reforma y especialmente a los empresarios a que acudan a las diversas instancias del Congreso que habrán de establecerse para expresar sus puntos de vista y debatir con los legisladores de Morena.

Pero, salvo que exista una completa sorpresa en el ámbito político, se ve altamente probable que no sea votada ni en este año ni en un periodo extraordinario en el mes de enero, que fue otra posibilidad que algunos legisladores señalaron.

Tendremos una situación de tensión política porque seguramente el presidente López Obrador presionará con más fuerza, para que esta reforma sea dictaminada favorablemente y esta circunstancia seguramente se prolongará hasta los primeros meses del 2022.

Los legisladores de Morena saben que si no la sacan adelante probablemente algunos de ellos vean dificultades en sus carreras políticas al generar el enojo del presidente López Obrador, pues el tema se encuentra en la más alta prioridad de sus intereses. **B**



FRENTE POLÍTICOS

1. Destino: Washington. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** tendrá hoy, por primera ocasión, un encuentro con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, y con su homólogo de Estados Unidos, **Joe Biden**, donde revisará el tratado comercial T-MEC, lo relacionado con el covid-19 y la integración económica. La agenda del mandatario mexicano está marcada por las reuniones con ambos jefes de Estado de manera particular, así como por la cumbre trilateral; además, tendrá un encuentro con la vicepresidenta **Kamala Harris**. Ayer, **López Obrador** aterrizó en Washington D.C., voló en clase turista, sólo con un miembro de su equipo cercano o Ayudantía. En cuestión de austeridad, decir y hacer, no simulaciones.

2. Interesante alianza. Cuando todo indicaba camino libre, se mueve el tablero político en Quintana Roo. La dirigencia nacional del PRD realizó un acercamiento que tambalea el entorno político en la entidad. Se reunieron el empresario hotelero **Roberto Palazuelos**, **Jesús Zambrano**, presidente nacional del PRD, y **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador parlamentario y representante del partido en la mesa de Va por México. **Espinosa** ha sostenido varios encuentros previos con el llamado *Diamante Negro* para explorar la posibilidad de una candidatura común y todo indica que se está cocinando. Las aspiraciones de **Palazuelos** por gobernar la entidad ponen a temblar a los candidatos de Morena. Fácil no la tendrían.

3. No les funcionó. En Aguascalientes, **Aldo Ruiz** y **Nora Ruvalcaba**, exdelegado y actual delegada de Bienestar, temerosos, intentaron, en su consejo estatal, conformado por esposos, sobrinas, yernos y empleados, sacar de la contienda al precandidato de Morena mejor posicionado, de acuerdo a los diferentes estudios de sondeo para la gubernatura: **Arturo Ávila**. Y pensaron que se saldrían con la suya, pero ayer el Consejo Nacional pidió que se agregaran dos nuevos perfiles, que propondrá la misma Comisión Nacional de Elecciones. El método de selección son las encuestas y todo indica que **Ávila** es la mejor opción. **Marko Cortés** presumió que ésta sería la única plaza que ganarían, pero tenga la seguridad de que a Morena no le desagradaría obtener el territorio hidrocálido; no se arriesguen.

4. Diplomacia en acción. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, confió en que serán positivos los resultados de la IX Cumbre de Líderes de América del Norte y, aunque no están en agenda, podrían abordarse temas que podrían generar una diferencia entre México, Estados Unidos y Canadá, como la reforma eléctrica. Indicó que se realizará la reunión bilateral con el presidente **Joe Biden**, en donde se dará seguimiento al Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos, por lo que asisten los titulares de Hacienda y Economía; al acuerdo Entendimiento Bicentenario y a la extensión de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro a Centroamérica. México marca la ruta en la región. Y va por más.

5. El papel de la izquierda. Después de una queja interpuesta por el PRD, cuyo dirigente nacional es **Jesús Zambrano**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que el INE debe investigar las acciones denunciadas por el sol azteca en contra de Morena, que presuntamente violó la ley electoral al realizar actos tendientes a participar en la obtención de apoyos para la revocación de mandato. Ante la queja del PRD, la Unidad de Fiscalización del órgano electoral se declaró incompetente para hacer tal investigación y desechó la queja, por lo que se inconformaron ante el Tribunal. Los magistrados revocaron la respuesta y ordenaron a la Unidad dar entrada a la queja y resolver lo procedente. A obedecer. INE vs. Morena: sigue el tiro.



FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Deberán indagar irregularidades de Morena

POR AURORA ZEPEDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el INE debe investigar las acciones denunciadas por el PRD en contra de Morena, partido que presuntamente violó la ley electoral al realizar actos tendientes a participar en la obtención de apoyos para la revocación de mandato.

Ante la queja del PRD, la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) se declaró incompetente para hacer tal investigación y desechó la queja del sol azteca, el cual se inconformó ante el Tribunal.

Los magistrados revocaron la respuesta y ordenaron a la unidad dar entrada a la queja y resolver lo procedente, ya que determinaron que ésta es la autoridad competente para conocer y sustanciar las quejas o denuncias en materia de uso indebido del financiamiento de los partidos políticos nacionales en el proceso de revocación de mandato.

Por otra parte, los magistrados confirmaron la integración de los consejos locales del INE para el proceso de revocación, mismos que fueron impugnados por Morena.

El Tribunal Electoral consideró que con estas resoluciones mantiene el compromiso de garantizar los principios de equidad, transparencia, certeza y legalidad.

EL DATO

Revés

El Tribunal Electoral ordenó al INE atender las quejas del PRD, que denunció uso indebido de recursos públicos en la conformación de comités para promover la revocación.



MÉXICO SA

*Lorenzo Córdova: “ni un peso atrás” //
Drama queen se queja por el recorte //
Crecientes recursos públicos al INE*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DRAMA QUEEN, PROTAGÓNICO, teatrero profesional y chantajista a más no poder, Lorenzo Córdova se pasea por los medios de comunicación para llorar amargamente por el recorte presupuestal que la Cámara de Diputados aplicó al Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año, en el entendido de que no le importa cómo lo llamen o califiquen, siempre y cuando no se metan con su dinero —y ello quedó claro desde el primer minuto de ejercicio del actual gobierno federal—, siempre al grito de “ni un peso atrás”.

LA CÁMARA DE Diputados (única institución facultada por ley para aprobar, modificar y/o rechazar el presupuesto de egresos que cada año el Ejecutivo pone a su consideración) decidió recortar 4 mil 913 millones de pesos (reassignados para programas sociales) al monto originalmente solicitado por el INE para el ejercicio 2022, lo que ha provocado otra pataleta de Córdova, quien se dice dolido por la “total incomprensión” de los inquilinos de San Lázaro.

CONSECUENCIA DE LO anterior, según dice, el Consejo General del INE —léase él y sus compinches— “tomará las decisiones institucionales que considere adecuadas y promoverá las acciones jurídicas a las que tiene derecho en el marco de la Constitución y las leyes”, porque “los recortes presupuestales tienen como lamentable consecuencia la imposibilidad de seguir ampliando los derechos políticos de los ciudadanos”.

PUES BIEN, ¿CUÁNTO ha costado a los mexicanos la “ampliación” de los derechos políticos de los ciudadanos que Lorenzo dice defender? Córdova ocupa la silla de consejero presidente (primero del IFE, por los dos primeros meses de 2014, y después del INE, a partir de abril de ese mismo año) y en los siete años transcurridos se duplicó el presupuesto para el “árbitro” electoral, al pasar de poco más de 12 mil millones de pesos en el año citado a 24 mil 215 millones en 2021 (ello independientemente de las partidas autorizadas para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF, y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Fepade). Por cierto, la inflación en ese periodo fue de 37 por ciento (información del Inegi).

CON VIOLINES COMO música de fondo, Córdova se queja por el reciente recorte presupuestal para 2022 y sostiene que éste es el

cuarto *tijeretazo* consecutivo que le aplican en San Lázaro. Sin embargo, como se observa, y la información es de la Cámara de Diputados, lejos de “minusvalías” —como les llaman— el INE ha obtenido un constante aumento en los dineros que le autorizan quienes deben hacerlo.

EN LOS CUATRO años (2019-2021, más 2022) que Córdova refiere, el INE ha recibido (y recibirá) alrededor de 77 mil millones de pesos, pero si se toma en cuenta desde que el *drama queen* ocupa la silla de consejero presidente (2014), entonces esa cifra crece a 163 mil millones, y con esa catarata de dinero “los derechos políticos de los ciudadanos” (Lorenzo *dixit*) no se han ampliado; siguen siendo los mismos.

SÓLO COMO REFERENCIA, con motivo de la pandemia el gobierno federal ha gastado alrededor de 45 mil millones de pesos en la compra de vacunas para todos los mexicanos, de tal suerte que el presupuesto acumulado del INE (desde 2014) equivale a 3.6 veces el gasto público ejercido para la adquisición de las dosis referidas. Pero Córdova y su *familia* se niegan a soltar un peso, porque, según dicen, “la democracia está en riesgo”.

DE HECHO, SI el periodo de análisis se amplía y se toma como base el año 2000, entonces lo que de forma acumulada han pagado los mexicanos para que su democracia “no esté en riesgo” (y los consejeros del IFE-INE vivan como reyes) suma la escalofriante cantidad de 300 mil millones de pesos, en números cerrados. Aparte, desde luego, el presupuesto conjunto del TEPJF y la Fepade, que en el periodo de referencia acumuló algo así como 45 mil millones de pesos.

ENTONCES, ¿ASÍ O más oneroso el “seguir ampliando los derechos políticos de los ciudadanos”? (que incluyen salarios y prestaciones de cuento de hadas para el teatrero consejero presidente y sus *goodfellas*; saludos, Martin Scorsese).

Las rebanadas del pastel

MIENTRAS LOS PAISANOS envían remesas de forma creciente —que mucho ayudan al bienestar de sus familias y a la economía nacional—, otros no saben más que fugar capitales: “empresas y ciudadanos mexicanos han remitido 27 mil 750 millones de dólares a cuentas bancarias en Estados Unidos desde que inició la administración del presidente López Obrador” (*La Jornada*, Dora Villanueva).

cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ Desde que Lorenzo Córdova ocupa la silla de consejero presidente, el Instituto Nacional Electoral ha recibido 163 mil millones de pesos. Foto Pablo Ramos



Ante recorte, INE prevé reajuste interno y recurso ante SCJN

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja en dos vías para subsanar el boquete presupuestal para 2022 de casi 5,000 millones de pesos que le asestó la Cámara de Diputados: un reajuste presupuestal interno y las acciones legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informó el presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova Vianello.

Durante la sesión del Consejo General, Córdova reiteró que dicho boquete presupuestal dificulta al INE a realizar el próximo año la consulta sobre revocación de mandato presidencial. Sin embargo, dijo que el órgano electoral buscará todos los medios para cumplir con su responsabilidad, sin poner en riesgo otras tareas constitucionales que también le corresponden.

“Estamos en estos momentos trabajando en dos rutas como Instituto Nacional Electoral a propósito de la revocación de mandato, la primera es: haciendo un análisis que tendrá que traerse a este Consejo para que se realice las adecuaciones presupuestales para el próximo año, y desde ahora lo digo con todas las letras: este Instituto hará todo lo que tiene que hacer para tratar de que el ejercicio de revocación de mandato llegue a buen puerto.

“Lo que sí es cierto, es que el boquete presupuestal, que el recorte aplicado por la Cámara de Diputados es de tales dimensiones que es prácticamente hoy muy complicado, es decir, este Instituto no tiene margen para poder pensar en un ejercicio de revocación de mandato con menos casillas de las que corresponde a una elección federal a menos que queramos violar la ley.

“La segunda ruta que estamos explorando es eventualmente el cami-

no, las estrategias, las acciones jurídicas que tendremos que emprender para que, eventualmente, la Suprema Corte de Justicia resuelva este diferendo”, explicó el consejero Córdova.

El consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña reiteró que el INE no puede utilizar fideicomisos para cubrir el costo de la consulta de revocación de mandato, además de que el saldo en ellos no alcanza para tal efecto. También cuestionó que se diga que todos los funcionarios del INE se retiran con recursos millonarios, pues manifestó que legalmente el órgano tiene que cumplir con asuntos laborales. “No alcanza para hacer la revocación de mandato, se les pasó la mano con el recorte”, expresó.

Lineamientos para radio y tv

Durante la sesión de Consejo General, el INE aprobó los calendarios, los lineamientos para el desarrollo del cómputo distrital y la asignación de tiempos en radio y televisión para el eventual ejercicio de revocación de mandato.

El consejero Ciro Murayama cuestionó el decreto presidencial que redujo los tiempos oficiales en radio y televisión al INE y a los partidos políticos, hecho por el cual el órgano electoral presentó ante la Suprema Corte una controversia constitucional. “Aquel decretazo implicó que se perdieran en el conjunto del país 921 impactos al día por 57 días que vamos a estar promoviendo la revocación de mandato, son 52,497 anuncios menos en televisión y en radio el impacto fue de 2,085 al día, por los 57 días de promoción, estamos hablando de 119,101 impactos”, dijo.

Consejos locales

Por otra parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la integración de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) para el proceso de revocación de mandato de 2022, y determinó que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE es la autoridad competente para conocer y sustanciar las quejas o denuncias en materia de uso indebido del financiamiento de los partidos políticos nacionales en el proceso de revocación de mandato.



Hoy (es) muy complicado, es decir, este Instituto no tiene margen para poder pensar en un ejercicio de revocación de mandato con menos casillas de las que corresponde a una elección federal a menos que queramos violar la ley”.

Lorenzo Córdova,
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE.





En sesión ayer, los consejeros definieron los lineamientos para radio y televisión para una eventual revocación de mandato.

FOTO: ESPECIAL



Acusado de abuso sexual **FGEJ** detiene al magistrado **José Covarrubias**

ISRAEL MUÑOZ

La Fiscalía General del Estado de Jalisco dio a conocer sobre la detención del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, quien había sido denunciado por el abuso sexual en contra de una menor de edad.

Durante una conferencia de prensa, integrantes del Colegio Nacional de Juristas informaron sobre la denuncia en contra del magistrado. **Oscar Arturo Díaz**, abogado representante de la menor, aseguró que "el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas tocó sin consentimiento a una adolescente de 15 años durante una fiesta".

Estas declaraciones fueron confirmadas por **Fernando Figueroa Gómez**, padre de la víctima. La defensa de la menor aseguró ante los medios que las pruebas ya fueron recabadas y entregadas a la Fiscalía de Jalisco para iniciar las diligencias correspondientes.

Entre las pruebas que se han presentado, se encuentra una **videograbación obtenida de las cámaras de vigilancia del lugar, en las que se observa al magistrado acercándose a la menor**. En un principio la familia de la víctima decidió no presentar denuncias ante las autoridades, esto por temor a que **José de Jesús Covarrubias Dueñas** usara sus influencias para evitar la acción de la justicia, o bien, tomar represalias en contra de ellos.

En este sentido, el abogado aseguró que, en ocasiones, **José de Jesús Covarrubias Dueñas** alardeó que "era muy poderoso" y que "no habría consecuencias legales en su contra."

¿Quién es José de Jesús Covarrubias?

Es magistrado de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, con

especialidad en Derecho Electoral y Ciencias políticas. Inició su carrera judicial en 1979; y posteriormente fue capacitador electoral en el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), en 1991. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desempeñó los cargos de secretario técnico, profesor investigador y secretario instructor. Fue magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, de 2001 a 2005. Además fue magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de 2005 a



2013.

José de Jesús Covarrubias Dueñas



INE

Identifica MCCI reparto de 4 años

Dan 3 mmdp a los Cendis

Financia Gobierno a centros del PT, pese a cancelar gasto a estancias

REFORMA / STAFF

Los centros de desarrollo infantil (Cendis) del Partido del Trabajo (PT) han recibido en los últimos tres años 2 mil 225 millones de pesos y para 2022 se les entregarán otros 759 millones, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) recién aprobado.

La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) identificó que, de esa forma, el Gobierno de Andrés López Obrador entregará en cuatro años casi 3 mil millones de pesos a los también llamados CAI (Centro de Atención Infantil), a pesar de que hay planteles abandonados y un historial de irregularidades en su funcionamiento.

Etiquetado en el programa Expansión de la Educación Inicial, en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública se etiquetaron los 759 millones de pesos para los 13 CAI federalizados y agentes educativos.

Además, se incluyeron 200 millones, sin precisar si son adicionales, para “el fortalecimiento de los servicios personales para las acciones de la Expansión de la Educación Inicial”.

Esto representa un incremento de 21.5 por ciento respecto de los 625 millones de pesos aprobados por el Congreso de la Unión para 2021.

Los recursos para los centros de desarrollo infantil manejados por el PT continuaron a pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su cancelación, cuando se decidió suspender los recursos que se destinaban a las estancias infantiles creadas en el Gobierno de Felipe Calderón.

El 14 de febrero de 2019, López Obrador anunció que ya no se entregaría dinero a ninguna organización que hiciera funciones de gobierno, al condenar las transferencias de recursos a organizaciones para labores sociales.

“Cómo le vamos a dar dinero a los Cendis del PT si no le vamos a dar dinero a las estancias (infantiles), porque se le va a dar (directo) a los padres. Y los Cendis del PT, muy cercanos a nosotros... pero si no actuamos con rectitud y parejos, no tendríamos autoridad. Es general, no se va a entregar dinero a estas organizaciones, va directo a la gente, al beneficiario”, dijo en febrero de 2019.

Sin embargo, MCCI constató que en el PEF de 2019 hubo un presupuesto aprobado de 800 millones de pesos, la misma cantidad que se avaló para 2020.

En la investigación “Los Cendis del PT, una historia de desvíos”, MCCI identificó que para 2021 se aprobaron otros 625 millones de pesos.

Tanto en 2019 como en 2020, el presupuesto fue modificado, y quedó en 730.6 millones y 662.5 millones de pesos, respectivamente, precisa la investigación.

La organización identificó que el Gobierno de Morena aprobó los recursos a los Cendis del PT, pero al menos cuatro planteles ubicados en Nuevo León llevan más de 12 años abandonados y en obra gris, en colonias marginadas.

Para arrancar su construcción, se pagaron 78.8 millones de pesos.

El estado de Nuevo León es el centro de operaciones del Frente Popular Tierra y Libertad, organización social de la que nació el PT en diciembre de 1990 como partido, y de la que surgió el manejo de los Cendis.

La directora de los centros de desarrollo infantil es María Guadalupe Rodríguez Martínez, esposa del fundador del PT, Alberto Anaya, actual diputado federal y coordinador parlamentario.

En el Gobierno de Enrique Peña se formuló una investigación contra Rodríguez, por presunto lavado de dinero en la operación de los Cendis, por 100 millones de pesos.

Asimismo, el INE realizó una investigación por la que salió a la luz la acusación de la extinta PGR contra la esposa de Alberto Anaya.



Sanción

El PT fue multado por desviar recursos de los centros de desarrollo infantil (Cendis) en Nuevo León.

- La PGR presentó hace 4 años denuncias por desvíos y las retiró tras el triunfo de AMLO.
- En septiembre pasado, el Instituto Nacional Electoral confirmó una multa de 119.8 millones de pesos al Partido del Trabajo por desviar 59.9 millones de los Cendis de NL al partido.
- Según el INE, entre 2015 y 2017, el PT depositó \$260 millones a María Guadalupe Rodríguez, directora de los Cendis y esposa del líder nacional del PT, Alberto Anaya.



■ Cuatro planteles ubicados en NL llevan más de 12 años abandonados y se invirtió para su culminación.



Quieren ahora regresar las prerrogativas al INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que está prohibido, Morena busca regresar al INE 650 millones de pesos de su financiamiento público recibido ya en cuenta bancaria, en un intento por cumplir la promesa de renunciar a la mitad de sus prerrogativas.

Después de que el presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, evidenció que ese partido sólo ha renunciado a 150 millones de pesos de los 800 millones que prometió, el líder nacional, Mario Delgado, aseguró que cumplirían.

De los mil 636 millones de pesos que le correspondieron a Morena en prerrogativas en 2021, para gasto ordinario, únicamente le falta por recibir la mensualidad de diciembre, alrededor de 136 millones de pesos.

Por ello, ahora busca devolver al INE lo que le depositó en meses anteriores, lo cual está prohibido en la normatividad de ese órgano.

“Solicito que me haga del conocimiento la institución y la cuenta bancaria en la cual este Instituto (Morena) deberá hacer la devolución de la cantidad consistente en 200 millones de pesos para su reintegro a la Tesorería de la Federación para la compra de vacunas contra el Covid-19”, demanda Delgado en el escrito enviado al INE.

Incluso, asegura que en diciembre pedirá lo mismo

para reintegrar 450 millones pesos.

Sin embargo, el INE lo rechazará, pues en los lineamientos sobre la renuncia que pueden hacer los partidos de sus prerrogativas, aprobados en 2017, se les dejó claro que una vez que su financiamiento les es entregado, no pueden devolverlo.

En falta

Después de ser balconeada, la dirigencia de Morena busca cumplir su promesa:
(millones de pesos)

800

prometió devolver
Morena.

150

cantidad que ha devuelto.



ETAPA DIFÍCIL**Se carece
de líderes****FRANCISCO ESQUIVEL**

En los últimos duelos de Eliminatoria, el Tri careció de idea, efectividad, solidez defensiva y hasta de líderes.

En entrevista con CANCHA el ex director deportivo de Cruz Azul, Jaime Ordiales, lamentó que en el combinado de Gerardo Martino no haya quien asuma la responsabilidad y se convierta en el capitán que la Selección Mexicana necesita.

“Definitivamente un técnico necesita también que los jugadores asuman un rol, sobre todo los que tienen ese tipo de cualidades. Creo que me tocó en dos camadas diferentes convivir con muchos jugadores con cualidades de líderes naturales: Cuauhtémoc, Peláez, Aspe, el mismo Campos con su forma de ser, ese tipo de jugadores tienen que hacer valer eso hoy en los momentos difíciles

“Los líderes se muestran en los momentos difíciles en los equipos de fútbol y creo que sí siento que hay cierta ausencia de liderazgo en algunos jugadores, que la tienen pero la tienen que asumir de una manera más marcada”, criticó el mundialista mexicano en Francia 98.



Con voluntad se puede cumplir, afirma Zaldívar

‘Falta de dinero no es excusa’

Señala ministro que Suprema Corte ha tenido logros con menos recursos

ROLANDO HERRERA

Cuando se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no cumplir con las obligaciones que se tienen encomendadas, señaló ayer Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Tras recibir dos premios en el Certamen a la Innovación en Transparencia, convocado por el INAI y organizaciones de la sociedad civil, Zaldívar dijo que el Poder Judicial de la Federación ha tenido logros y los ha conseguido con un presupuesto menor al que tuvo en la pasada administración federal.

“Con hechos concretos estamos construyendo un Poder Judicial renovado, haciendo más con menos, porque cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar”, enfatizó.

Las declaraciones de Zaldívar ocurren después de que la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año y se generó un debate por el recorte de casi 5 mil millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) lo que, a decir del presidente de ese órgano, Lorenzo Córdova pone

en riesgo la realización de la revocación de mandato.

En los tres años que van de su administración, sostuvo Zaldívar, se ha avanzado en la modernización del Poder Judicial y entre estos avances está el juicio en línea en cuyo desarrollo no se requirió de recursos adicionales.

“Hemos logrado esto y muchas otras cosas más habiendo ejecutado, ejercido, un presupuesto anual de 6 mil millones (de pesos) menos por año que el que se ejercía en la administración anterior.

“Todos estos logros se han obtenido sin recursos adicionales, sin pedir un solo centavo más de presupuesto y se ha hecho con la creatividad, el talento y la vocación de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación”, expuso.

No obstante, el pasado 10 de noviembre Zaldívar advirtió que la Cámara de Diputados ponía en riesgo la reforma laboral, al recortar 2 mil 935 millones de pesos

de la petición presupuestal del Consejo de la Judicatura Federal para 2022.

“De verdad no alcanzo a entender qué razones pudieron tener quienes dictaminaron el Presupuesto para no considerar esencial o relevante algo que es una obligación constitucional”, dijo en conferencia.

El ministro advirtió ese día que la reforma es “esencial” para la relación con Estados Unidos.

“Sin esto, esa relación no camina”, indicó.

La reforma, por la cual los conflictos laborales ahora son resueltos por juzgados adscritos a los poderes judiciales, y dejarán de estar en manos de las juntas de Conciliación y Arbitraje, está por entrar en su tercera etapa de implementación a nivel federal.

“Es una reforma constitucional que no es de cumplimiento optativo, es para dar justicia de calidad a millones de trabajadores y trabajadoras mexicanos”, indicó.





Especial

■ Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, recibió dos premios en el Certamen a la Innovación en Transparencia.



Cruzan reproches por recorte

ÉRIKA HERNÁNDEZ

“Se les pasó la mano con el recorte. Ahora el problema está, hay que reconocerlo, del lado de ustedes. ¿Es un problema del INE? Sí, pero también un problema de ustedes”, recriminó el consejero José Roberto Ruiz a los representantes de Morena.

A lo largo de seis horas, durante la sesión del Consejo General del Instituto Nacional electoral (INE), consejeros y representantes del PRI, PAN y PRD cuestionaron a Morena el recorte de 4 mil 913 millones de pesos a su presupuesto de 2022, que pone en riesgo la consulta de revocación de mandato.

Los diputados Mario Llergo y César Hernández, representantes morenistas ante el órgano electoral, intentaron hacer frente a los reclamos exigiendo que la alta burocracia del instituto se reduzca los sueldos, dejen los lujos y usen sus ahorros en fideicomisos para lograr realizar dicho ejercicio.

Incluso hicieron referencia a ex consejeros que se retiraron con millones en los bolsillos, como Benito Nacif y Marco Baños que cobraron 2 millones y 1.7 millones de liquidación, o el ex secretario de Organización, Miguel Ángel Solís Rivas, 5 millones de pesos.

“¿Para eso son los fondos? ¿Para darles a la burocracia dorada millonarias liquidaciones? Todavía dicen que no tienen recursos y está en veremos la celebración de revocación de mandato”, apuntó Hernández.

Pidió hacerle caso al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, de que las obligaciones de una autoridad pueden cumplirse si se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política.

En respuesta, el consejero Ruiz acusó a ese partido

de confundir con mentiras, en un intento por generar la percepción de que todo servidor público que pasa por el INE se va con montos millonarios. En el caso de los empleados, dijo, se retiran con los montos que establece la ley.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que trabajan en dos vías para realizar la revocación en abril del 2022. Primera es realizar las adecuaciones presupuestales tras el recorte de la Cámara de Diputados, a fin de ver cuánto podrían reasignar de otras áreas a la consulta.

Segundo, presentar la controversia constitucional ante la Corte, en la que se consultará a los ministros si pueden modificar la organización de la revocación, no hacerla conforme marca la Constitución, que establece que deben instalarse 161 mil casillas, como una elección federal.

De no ser así, que ordene a la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Hacienda, entregar los recursos necesarios para efectuar la consulta.

“Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, esto no es responsabilidad de esta institución, sino de quien tiene la obligación de generarle a las instancias del Estado mexicano los recursos suficientes para tal efecto”, advirtió.

Los representantes del PAN, PRI y PRD insistieron en que si no hay recursos, no haya revocación, y criticaron a Morena por engañar a los ciudadanos al promover un

ejercicio de “ratificación”.

El panista Víctor Hugo Sondón acusó a los morenistas de necios, al insistir en una consulta que no lleva a ningún lado, pues la gente no quiere que se vaya el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que haga bien su trabajo.

Los partidos insistieron en que Morena usa recursos públicos para recabar firmas, lo cual está prohibido en la ley, por lo que solicitaron al INE actuar.



Alternativas

De acuerdo con el presidente del INE, se analizan dos vías para llevar a cabo la revocación en abril próximo:



AJUSTE

- Realizar adecuaciones al gasto del organismo electoral tras el recorte de la Cámara baja.
- Determinar cuánto podrían reasignar de otras áreas a la consulta.

RECURSO

- Presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte.
- Consultarán a los ministros si se puede modificar la organización de la consulta de revocación.



Alistan batallas por gubernaturas

Aspirantes de Morena y el PAN a competir por gobiernos estatales destacan la importancia de que los procesos internos sean limpios y se emprendan en unidad, para obtener buenos resultados

SUSANA HARP, senadora de Morena

Ofrece respetar interna en Oaxaca

FRANCISCO ORTIZ

Confiada en las reglas de Morena para el proceso interno por la sucesión de la gubernatura para 2022, la senadora Susana Harp asegura que respetará el resultado de la encuesta interna que definirá a la candidata o candidato para la gubernatura.

“Hay una realidad en nuestra tierra, una realidad dolorosa y otra realidad muy gozosa que compartimos en la Guelagueta y las fiestas, hay mucho por trabajar desde cualquier lugar que estemos, podemos llevarlos a través del Ejecutivo o seguirlos manejando en el Legislativo”, señala.

La dirigencia nacional del partido informó a los aspirantes a la candidatura de Morena que tendrán los resultados de la encuesta de popularidad a más tardar el 20 de diciembre.

¿En qué momento va la contienda interna en Oaxaca?

En mi tierra nos registramos

tres mujeres y diez hombres y todos somos aspirantes hasta este momento, entiendo que este miércoles está reunido un encuentro nacional con los comités estatales y están deliberando sobre los aspirantes, y tienen que sacar dos hombres y dos mujeres por cada estado.

Después de que se determinen estos finalistas se hará la encuesta, por supuesto, no nos dicen en qué momento. Lo que nos explicaron es que Morena como partido hará una encuesta propia y de manera paralela dos encuestadoras más haciendo lo propio con las mismas preguntas y la misma metodología.

Hay quienes la asocian a usted más con el ámbito artístico, como intérprete de música tradicional, ¿con qué credenciales se presenta a este proceso?

Soy una oaxaqueña que ama profundamente su tierra y la conoce; desde los 16 años trabajo con comunidades indígenas, tuve la fortuna de aprender nuestros elementos de cultura desde hace mucho tiempo, valorarlos, entender la profunda identidad que tenemos entre las 18 culturas que convivimos todo el tiempo en mi estado.

Hacer política es trabajar por el bien común, así es que he trabajado por el bien común de mi tierra desde otro ámbito, pero eso no descalifica; abona una mirada diferente, lo mismo que estoy tratando de hacer en el Senado y me parece que he logrado, he traído temáticas que he abordado desde la cultura, que he visibilizado desde el escenario, como por ejemplo poder compartir la existencia de los pueblos y comunidades afroamericanas desde 2006.



Mi trabajo en el Senado habla por mí. Soy la legisladora de Oaxaca que tiene más leyes publicadas en el Diario Oficial de la Federación y tampoco había sido legisladora, pero aprendí.

¿No será Oaxaca una entidad que se vaya a negociar con el PVEM?

Confío plenamente en Mario Delgado, presidente nacional (de Morena), y Citlali Hernández, secretaria general, que nos hicieron favor de explicarnos las reglas, la normatividad y la metodología, y todos y todas firmamos un acuerdo, y decidimos respetar los procesos y las maneras en que Morena hará este proceso interno.

Confío plenamente y respetaré el resultado que se emita.



Tomada de: @mario_delgado

TERESA JIMÉNEZ,
diputada del PAN



Tomada de: @TereJimenezE

'Vamos en unidad a la contienda'

FRANCISCO ORTIZ



La diputada federal Teresa Jiménez reconoce haber concretado un acuerdo político con el senador Antonio Martín del Campo en busca de la candidatura del PAN al Gobierno de Aguascalientes en 2022.

Sostiene que con esa estrategia, de un trabajo en unidad con otros grupos políticos panistas locales, han consolidado la presencia de su partido en esa entidad que hoy gobierna el panista Martín Orozco.

“Agradecer que tanto el senador Toño Martín del Campo y una servidora, en la historia de la política local nos hemos puesto siempre de acuerdo, hemos estado siempre apoyándonos en las elecciones.

“Ahorita lo que pretendía ser una elección interna, que siempre lleva un desgaste entre los diferentes equipos políticos, entre el senador y una servidora, concluimos que era muy importante hacer este tipo de estrategia de una o varias encuestas, que puedan determinar quiénes son los actores más posicionados, y determinar de ahí el candidato para Aguascalientes”, sostiene.

¿Hay confianza plena en el proceso interno?

Lo importante es esta alianza entre los actores que interesen competir, las puertas estarán abiertas, estamos listos para ganar Aguascalientes.

Estamos muy contentos, estos acuerdos y estas grandes alianzas con los de casa son importantes, y estamos preparados para ir a la contienda en unidad.

¿Coincide en que sólo Aguascalientes le garantiza al PAN condiciones de competencia para 2022?

Cuando alguien lucha por un triunfo y lo construye, y no se da por derrotado, en ese momento nos transformamos en triunfadores; el PAN es un partido triunfador y vamos a ir por esas alianzas con la ciudadanía, no sólo vamos a ganar Aguascalientes, sino también otros estados.

¿Cuáles son las credenciales con las que llega a la interna?

Nos hemos preparado, ya fui dos veces alcaldesa, me reelegí en la capital de Aguascalientes, en esta última ocasión dejamos un municipio que ganamos tres a uno, y de los 12 distritos de mi municipio ganamos los 12, y para eso no se necesita más que trabajo y suma de esfuerzos con los ciudadanos.

Lo vamos a seguir haciendo con cercanía, resolviendo desde la trinchera que nos toque estar, siempre ayudando a la gente y teniendo esta gran alianza ciudadana.



ANTONIO MARTÍN DEL CAMPO,
senador del PAN

'Se requiere unión para el triunfo'

FRANCISCO ORTIZ

El senador Antonio Martín del Campo coincide con Marko Cortés, dirigente del PAN, en que las condiciones están dadas para que el partido refrende el gobierno en Aguascalientes.

El tema ahora, reconoce, es lograr la unidad interna y elegir el mejor proyecto, a través de una encuesta que llevará a cabo la dirigencia.

“Afortunadamente entre los diferentes grupos y equipos al interior de nuestro partido, el CEN ha mandado al INE la metodología de poder elegir al candidato o abanderado a la candidatura al Gobierno del estado. Se decidió a través de encuesta ciudadana que determinen quién puede ser el candidato o la candidata para representarnos en el próximo proceso electoral del 2022”, destaca.

¿No extrañan las asambleas internas?

Estamos viviendo otros tiempos y otros momentos, hay que ver la situación del país; el país no va bien y no podemos darnos el lujo de pelear. En Aguascalientes tenemos casi 11 mil militantes del PAN, es complicado tener un lugar para toda la militancia, y en donde estén 3, 4 o 5 candidatos. Logísticamente sería imposible.

Entonces el CEN decidió que en lugar de hacerlo hacia lo interno, que sea la ciudadanía a través de un método de encuestas, donde los mejor posicionados puedan estar al frente de la candidatura.

¿Con qué credenciales llega este proceso interno?

Llegará el tiempo y momento en el que el CEN lance la invitación, en ese momento los interesados podrán participar en una encuesta que llevará a cabo el CEN, quien salga en esa encuesta será el abanderado.

Esperamos el tiempo y momento, ahí están mis cartas credenciales en el trabajo que he realizado como diputado, presidente municipal, dirigente de partido, una gran trayectoria con una cercanía con la gente.

¿Coincide en que sólo en Aguascalientes el PAN está en condiciones de competir, eventualmente para refrendar un Gobierno que hoy en cabeza Martín Orozco?

Hoy las encuestas para el PAN nos marcan arriba en las preferencias electorales, pero eso no quiere decir que la elección esté dada de facto para el partido.

Tenemos que ver varios factores para llegar a consolidar ese triunfo, uno de ellos es la gran unión que debemos tener hacia el interior del partido y la otra es quién va a estar encabezando este proyecto para el próximo año.

Si hacemos un buen ejercicio y no nos equivocamos como partido, vamos a tener un buen resultado.





Tomada de: @MartinDelCampo



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



La mejor defensa ante el ataque inmisericorde y autoritario del gobierno contra quien saque la cabeza es que la saquemos todos.

Somos la oposición

¿En qué momento México se volvió un pueblo de “nosotros contra ellos”? ¿Qué nos hace dispuestos a condonar todo lo que haga nuestro bando, por malo o dañino que sea, y a condenar lo que hagan los otros, aunque tenga sentido? Este cáncer no es exclusivo de México, buena parte del mundo carga el demoledor lastre de una sociedad polarizada. Tampoco empezó hoy. Recuerdo que cuando terminé de dar una conferencia hacia el final del sexenio de Peña se me acercó un importante empresario para regañarme por criticar la corrupción que imperaba, pues mi reproche “le ponía la mesa a una Presidencia de AMLO”. Para mis adentros pensé que quizá sería el silencio de quien me increpaba lo que realmente lo haría, alimentando la narrativa de una “mafia del poder”, cómplice del “saqueo”.

Es harto sabido que la piedra angular en la táctica de los populistas es la división, clavan cuñas en grietas que ya existen y las vuelven zanjas. Hacen enemigo del opositor, y traidor de quien concuerde con cualquiera de sus ideas o propuestas. Es todo o nada. Es conmigo o contra mí. Por eso la aptitud perece ante la lealtad ciega y sorda. Por eso se tolera la corrupción en mi bando y se castiga en el contrario. Por eso legisladores hacen desplantes infames exhibiendo devoción humillante. Por eso dóciles opinadores y medios sumisos alaban un discurso

fuera de lugar y de pobre contenido, y hasta hay quien pide el Premio Nobel de la Paz para quien lo recitó, para asentarse como el lacayo más rastroso; imposible ganarle.

¿Y dónde queda la oposición? Estoy harto de escuchar a críticos de este gobierno, algunos serios y otros no tanto, exigir de los partidos de oposición tanto más de lo que a nivel individual ofrecemos. Sentados frente al televisor, o desde redes sociales donde muchos ni siquiera dan la cara, se exige, se insulta y se reclama. “Es increíble lo que hacen”. “Es el colmo que esto pase”. ¿Y tú que me lees, qué has hecho para impedirlo?

La oposición somos nosotros. Somos nosotros quienes tenemos que unirnos a entidades de oposición organizadas o tenemos que armar las propias. Somos nosotros los que debemos exigirles a los partidos que presenten un frente unido. Somos nosotros quienes tenemos que establecer líneas rojas que por ningún motivo deben rebasarse.

Pero también somos nosotros quienes debemos evitar caer en la provocación que nos divide. A nadie ayuda que insultemos, descalifiquemos o ridiculicemos a quien está con este gobierno. Elevemos la calidad del debate. Centrémolo en cifras comprobadas y hechos reales. Debemos rehuir a la descalificación *ad hominem* que imposibilita el diálogo. Sí, hay un grupo numeroso que le será fiel a la 4T haga lo que haga.

Pero hay otro igual de grande que le dio su voto como reacción a la corrupción y excesos del sexenio previo, un gobierno que hizo reformas necesarias, pero que en una actitud condescendiente no se molestó en venderle las bondades de éstas a la gente, para que hoy las defendiera.

La 4T será cada vez más débil y, por ende, más vulnerable a la crítica de propios y extraños. Lo saben y por eso quieren un INE débil. Su salvaguardia es la primera línea roja que hay que defender con todo. Son el árbitro que le da credibilidad a nuestra democracia y elemento indispensable para la ordenada alternancia en el poder que hemos vivido. La segunda línea exige condenar el uso faccioso de la justicia con fines políticos. Y la tercera es la demanda de exigir transparencia y rendición de cuentas que incluya al Ejército. Empecemos por apoyar con trabajo y recursos a las entidades de la sociedad civil que están bajo acecho. Elevemos nuestras voces para aumentarles el costo a quienes contribuyen a un deterioro de México que amenaza con volverse irreversible.

Se acabaron los pretextos para no hacerlo. La mejor defensa al ataque inmisericorde y autoritario a quien se atreva a sacar la cabeza es que la saquemos todos. La oposición somos nosotros. Los partidos seguirán la pauta que marquemos. Salgamos de la cómoda hamaca para exigir el país que queremos para nuestros hijos.



EL CABALLITO

Los cárteles de droga en la Ciudad de México



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

del Congreso capitalino. Nos dicen que en el documento que mandó como parte de la glosa del III Informe de Gobierno, don Omar sostiene que se han dado golpes a líderes de bandas criminales, sobre todo que trafican droga, como *La Unión Tepito* o *La Ronda 88* y también menciona las detenciones de personas del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Cártel de Sinaloa* o *del Golfo*, pero reitera que si bien estas bandas de la delincuencia organizada realizan operaciones de trasiego de droga, ninguna de ellas se ha logrado asentar en la capital del país.

::::: Le contamos que será este jueves, luego de que los diputados locales mantuvieron en sigilo la fecha y hora alegando cuestiones de seguridad, cuando el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, comparezca ante los integrantes de la II Legislatura

Morenista llega al Inmujeres



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Paula Soto Maldonado

titular **Ingrid Gómez Saracibar** dio el anuncio en su cuenta de Twitter y la bienvenida. Soto fue la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la pasada Legislatura y ahora se suma a la lista de excongresistas que perdieron en la elección el 6 de junio y han encontrado acomodo en el Gobierno de la Ciudad de México. Aunque en este caso, nos hacen ver, Paula Soto llegó a un área en la que sí tiene experiencia.

::::: Nos dicen que tras la contundente derrota electoral que sufrió la excandidata de Morena a la alcaldía Benito Juárez, **Paula Soto Maldonado**, la también exdiputada local ya agarró chamba, ahora doña Paula trabajará en el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, donde la propia

Crece rispidez en el Congreso mexiquense

::::: La rispidez entre los diputados de Morena en la 61 Legislatura mexiquense y los legisladores del PAN ha escalado y pasó de las críticas que hizo el coordinador panista **Enrique Vargas del Villar** al senador morenista **Higinio Martínez**, a que los diputados guindas denuncien al exalcalde de Huixquilucan ante el Instituto Nacional Electoral y el mexiquense por presunta campaña adelantada hacia la candidatura para gobernador, a quien acusan de usar "el viejo truco" de colocar anuncios espectaculares para promocionar la entrevista que le realizó una revista. Incluso, ya en la sesión del Congreso, los legisladores **Daniel Sibaja**, **Azucena Cisneros** y **Faustino de la Cruz** han arremetido contra el panista, quien en su defensa calificó como infundada la denuncia, pues jura que fue una imagen colocada por la revista.

PRI y el matrimonio de personas del mismo sexo

::::: Nos dicen que parece que en esta ocasión los diputados del PRI en el Congreso del Estado de México tendrán la última palabra en la aprobación o no de las iniciativas del matrimonio para personas del mismo sexo y la interrupción legal del embarazo, propuestas por Morena y PRD. Al ser la segunda fuerza política, los tricolores serán el fiel de la balanza. Su coordinador **Elias Rescala** aseguró que si bien hay posturas personales en torno a los dos temas, depende de la unificación de las propuestas la dirección que tomará el PRI.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



INE cumplirá con la revocación de mandato: Córdoba

Llevará a cabo el ejercicio pese a recorte presupuestal, afirma el consejero presidente

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El recorte presupuestal que se hizo al Instituto Nacional Electoral (INE) para su ejercicio fiscal de 2022 pone al organismo en problemas, pero va a cumplir, como ya lo hace ahora, con el tema de la revocación de mandato, aseguró el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdoba.

Afirmó que el INE cumple con todo lo que está en su esfera de responsabilidades para la adecuada realización del proceso de revocación de mandato que eventualmente se llevará a cabo en abril de 2022.

En el marco de la sesión ordinaria de Consejo General del INE, que se llevó a cabo ayer, se presentó un informe de las acciones realizadas desde octubre pasado hasta hoy y que tienen que ver con la organización del ejercicio de revocación de mandato.

Se detalló que ya está autorizada la impresión de papeleta, documentación y materiales, así como la tinta indeleble; también se tiene el programa de integración de mesas directivas de casillas y capacitación electoral, lineamientos generales para la fiscalización, implementación y operación del sistema de información sobre el desarrollo de revocación de mandato, voto de mexicanos en el exterior y fiscalización de la recolección de firmas, propaganda y difusión.

“Este instituto no solamente ha tomado las acciones pertinentes para que, dada la estrechez de tiempos establecidos para ejercicios de esta naturaleza, si así lo desean los ciudadanos, todo esté puesto, todo esté realizado y con-

cretado para que el mismo pueda realizarse debidamente”, expuso Córdoba Vianello.

El INE, añadió, ha realizado erogaciones para las actividades que tienen que ver con la revocación de mandato, a partir de la generación de partidas presupuestales de 2021.

“Que son el resultado de una serie de economías derivadas de las medidas de austeridad que han sido instrumentadas para este año, pero también de las mejores prácticas administrativas. Vuelvo a insistir aquí como lo hice en la Cámara de Diputados: en este instituto 70% de los gastos se realizan a partir de licitaciones, como lo aconsejan las mejores prácticas. Hay otros ámbitos de la administración pública en donde las licitaciones solamente suponen o abarcan 40% de los gastos”, aseveró.

Sin embargo, Lorenzo Córdoba resaltó que la decisión tomada en la Cámara de Diputados de recortar recursos para el INE pone en riesgo la realización del ejercicio de revocación de mandato. Por ello, agregó, hoy el INE trabaja en el análisis de dos rutas a seguir: la primera, y que deberá llevarse al Consejo General, es hacer las adecuaciones presupuestales, a partir de lo autorizado.

“Lo cierto es que el boquete presupuestal, el recorte aplicado por la Cámara de Diputados, es de tales dimensiones que es prácticamente hoy muy complicado, a pesar de que haremos todos los esfuerzos, muy complicado de que pueda subsanarse o generarse los recursos, a partir de lo aprobado, suficientes para que se pueda cumplir con lo que la propia legislatura aprobó”, expuso.

El INE, añadió, no tiene margen para poder pensar en la instalación de menos casillas para la revocación de mandato, a menos de que se viole la ley.

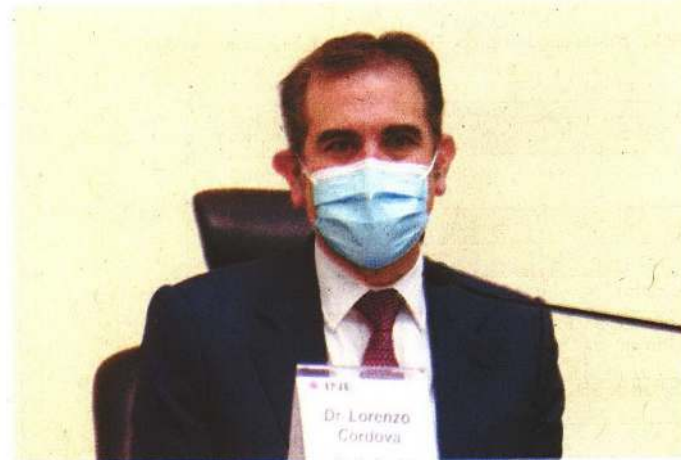
“Estamos haciendo todo lo que se pueda y reportaremos a este Consejo los ajustes que sean necesarios”, subrayó. ●

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

“En este instituto 70% de los gastos se realizan a partir de licitaciones, como lo aconsejan las mejores prácticas”





Lorenzo Córdova asegura que el instituto hará todo lo posible para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato.



¿Sobrevivirá la 4T?

MARIO MELGAR A.

Lo primero que debería plantearse es si la 4T seguirá adelante, aun cuando AMLO ya no esté en Palacio. Después si la 4T es efectivamente un movimiento de transformación de México. Luego si la supuesta transformación morenista, puede ocupar un lugar en el cuadro de honor de los movimientos nacionales: la independencia, la reforma liberal y la revolución social.

Lo único que le favorece a la 4T son las encuestas de aceptación del presidente. La polarización que han provocado las decisiones de su gobierno, le han redituado en fieles seguidores, generalmente ciegos, que se identifican con el discurso disruptivo. Los incondicionales a la hora de opinar no distinguen entre el rumbo del país y el paroxismo de saber que sus emociones se sienten igual de intensas en la silla presidencial.

Quienes piensan en México, no en la revancha social, saben que se trata de un gobierno de ocurrencias, ineficiencia, fractura de instituciones, rompimiento de la concordia social y sumisión incondicional al líder. El gobierno es un desastre.

La 4T está colgada de alfileres. Los proyectos presidenciales están heridos de muerte desde su nacimiento. Más allá de las emociones reivindicadoras de los sectores que apoyan lo que diga y haga el presidente, el sector razonablemente informado de la población considera que nada de lo que planteó el gobierno como ruta de navegación resultaba prioritario en el país. Ni el Tren Maya; ni la refinería de Dos Bocas; ni la fallida reforma judicial que hubiera llevado al presidente del Tribunal Constitucional —de no haber renunciado, a la extensión de su mandato— a violar la Constitución; ni la terminación del tren Toluca-CDMX; ni el sistema de salud como el de Dinamarca; ni el aeropuerto de Santa Lucía; ni las

propuestas de reformas constitucionales en proceso; ni lo que se acumule en los menos de tres años que faltan constituyen una transformación nacional.

A México lo lograron transformar Morelos, don Benito Juárez, Francisco I. Madero, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas. Los demás presidentes buenos, malos o irrelevantes se acomodaron a la inercia, pero no modificaron los cimientos de la república. AMLO ha propuesto transformar al país, pero no hay un solo hecho concreto que así lo acredite.

4T es un mero eufemismo, una manera suave de ocultar lo que está detrás de su proyecto: la destrucción de las instituciones; la instauración de la autocracia; el aniquilamiento de los opositores, el restablecimiento del populismo. De qué otra manera explicar la persecución de científicos mexicanos acusados de delincuencia organizada y lavado de dinero; el intento de desacreditar a la UNAM y vulnerar su bien ganada autonomía; las reiteradas injurias a periódicos y periodistas; el desprecio al Derecho, así como a jueces y abogados; los embates reiterados al INE y a las instituciones democráticas del país.

AMLO no tiene aliados en su afán transformador. Un movimiento verdaderamente transformador debió empezar por una convocatoria a participar, amplia, dilatada, dirigida a todos los sectores, a todas las personas e instituciones, a todo el país. La 4T resultó excluyente, en lugar de cooperación, confrontación; en lugar de pluralidad sectarismo; en lugar de mano extendida, puertas cerradas.

Nadie debería oponerse a un cambio profundo de la república, pero nadie debería quedar excluido en el intento por no pensar igual que el inquilino del Palacio. ●

Profesor de la UNAM. @DrMarioMelgarA





Carta dirigida al presidente Biden y al primer ministro Trudeau. (No le crean)

Prólogo: ¡Qué asco de Selección!
Estimados Presidentes: Al momento que lean esta Carta Semanal, probablemente, ustedes tres ya habrán terminado su reunión. El motivo de mi Carta Semanal es para prevenirles con quién se van a topar.

En primer lugar, se van a topar con un presidente. No con un ESTADISTA como ustedes.

Se van a encontrar con un presidente de México que se quedó en el Túnel del Tiempo. Un presidente que cree que la exitosa telenovela Simplemente María está en primer lugar del rating en las telenovelas.

Un presidente que cree que la violencia se resuelve con abrazos, igual que la famosa película de Charlton Heston, Los 10 Mandamientos.

Van a platicar con un presidente que no habla ningún idioma. Un presidente POPULISTA. Un presidente que se tardó 14 años en terminar la carrera en la universidad.

Un ser humano que AMA MENTIR.

Este mandatario, jura y perjura que la atmósfera sucia es mejor que la limpia.

Un ser humano que no sabe que la gasolina será irrelevante en 20 años y se gasta millones de dólares en construir una basura de refinería en lugar de medicinas para los niños con cáncer o apoyo a las ciencias..

Un presidente que no tuvo muchos juguetes de niño y por eso mandó construir su trencito Maya destruyendo el ecosistema.

Un presidente cuyo odio al pasado quitó los mejores servicios médicos con una estupidez de programas que nos tiene a nuestro país en el PRIMER LUGAR MUNDIAL de muertes por el Covid 19 y PRIMER LUGAR EN TODO EL MUNDO DE MUERTES DE DOCTORES por culpa del maldito Covid.

Un presidente que escogió a una verdadera bestia para el manejo del Covid.

Un presidente que dejó sin medicinas a los niños con cáncer, matando ya a 1,602 pobres niños y niñas.

Un presidente cuya corrupción de gobierno ya superó a la de Peña Nieto.

Así es, mis queridos amigos, Peña Nieto dejó a México en el lugar 105 del mundo en el tema de la corrupción.

Su socio, don Andrés, en solamente 3 años ya lo bajó al lugar 141 de 145.

Así es, mis queridos socios.

Su socio Andrés, tampoco ha respetado los Derechos Humanos. Pusó a una INEPTA como directora de la CNDH.

Y hablando de ineptos, les puedo decir que 90% de su gabinete, son unas bestias de 4 patas. No tienen idea de la ineptitud de estos señores que lo único que hacen es hacerle reverencias a su jefe.

Otra: les informo que nuestro presidente ya COMPRÓ LA LEALTAD DEL EJÉRCITO HACIA ÉL, EN LUGAR DE LA LEALTAD AL PUEBLO.

También les chismo: Quiere acabar con la democracia. No

tienen idea del esfuerzo que está haciendo para suprimir al INE.

También tiene una regente en lugar de jefa de gobierno. Esta señora resentida e inútil, lo único que hace es repetir lo que dice su padre putativo.

En fin, mis queridos amigos.

Ya les advertí con quién van hablar. Ojalá y lo saquen del Túnel del Tiempo y que se entere DE que en este siglo el mundo ya está globalizado

Good Luck My Friends! ●

carlos@alazraki.com.mx

Ya les advertí con quién van hablar. Ojalá y lo saquen del Túnel del Tiempo.



BAJO RESERVA

Las encuestas secretas de Morena

:::: Nos comentan que al parecer en Morena no siguen los llamados del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a que la vida pública sea cada vez más pública, pues recientemente acaba de reservar por un año las copias de las encuestas que se efectuaron para elegir candidatos a puestos de elección popular en Jalisco y Sinaloa en 2021. El partido guinda, nos hacen ver, argumentó que hacerlas públicas “representa un riesgo real, porque la información que nos ocupa sirve para el diseño de la estrategia política y las propuestas de Morena”. ¿Qué dirá el Presidente de que su partido oculta esta información, pese a que ya pasaron cinco meses de las elecciones? Y más ahora que el mandatario asegura que el método ideal para que su partido elija a la próxima, o próximo, candidato presidencial es, precisamente, el de la encuesta.

Lozoya quiere su “Buen Fin”

:::: Nos aseguran que el exdirector de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya**, ha enfrentado dificultades para llegar a un acuerdo con la petrolera con el que busca que la causa penal en su contra por la compraventa de Agronitrogenados quede extinta. El principal problema, nos dicen, es que al parecer don Emilio quiere que le extiendan las rebajas del Buen Fin. Explican que el valor del inmueble que ofrece para reparar el daño es de 3.4 millones de dólares, mientras que Pemex ha calculado un perjuicio de más de cuatro mil millones de pesos.



Emilio Lozoya

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La máquina congeladora de la UIF

:::: Si algún empresario asegura que la Unidad de Inteligencia Financiera puede “descongelar” por 15 minutos una cuenta y pasado ese tiempo, luego de que sus titulares retiren los fondos, regresarla al “congelamiento”, simplemente desconoce la forma en que opera la autoridad financiera para bloquear los activos que son parte de una investigación. Nos dicen que tanto en la UIF, que dirigió **Santiago Nieto**, como en la que encabeza hoy **Pablo Gómez**, esta maniobra de dar 15 minutos de gracia es imposible ya que se requiere de, al menos, dos días para su conclusión, pues solo de inicio la UIF tiene que enviar una orden a la Comisión Nacional Bancaria para que retransmita esa solicitud a 2 mil 500 personas en más de 500 entidades del sistema financiero. Además, nos detallan, se requieren varias autorizaciones y esperar 24 horas que tienen los bancos para cumplir la petición.

El dolor de devolver 650 millones

:::: A ver ahora cómo le hace Morena para devolver 650 millones de pesos, de sus prerrogativas. La dirigencia del partido dijo, desde el año pasado, que regresaría la mitad de su presupuesto de 2021, unos 800 millones, pero nada más ha devuelto 150 millones, según confirmó en la Cámara de Diputados el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**. Ahora al partido le entró la prisa por devolver al pueblo lo prometido, y pide un número de cuenta para la devolución. Sin embargo, la cosa no funciona así, pues para tener los descuentos era necesario haber avisado al INE, para que retirara de sus ministraciones mensuales la cantidad que el partido dispusiera, por lo que no existe hoy alguna forma para regresar los recursos. Morena tendrá que pasar por el “dolor” de mantener ahorrados 650 millones de pesos. Qué complicada es la austeridad, nos dicen.



Presupuesto no es excusa: Zaldívar

Con voluntad e
imaginación se
pueden cumplir
obligaciones, afirma

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.m

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, indicó que el presupuesto no es excusa para incumplir con las obligaciones que las instituciones públicas tienen encomendadas.

El ministro acudió ayer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) a recibir dos premios del Certamen a la Innovación en Transparencia.

Indicó que cuando se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política es posible cumplir con los objetivos pese a la falta de recursos.

Aseguró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha sumado diversos logros pese a contar con un presupuesto menor al que tuvo en la administración pasada.

“Con hechos concretos estamos construyendo un mejor Poder Judicial, un Poder Judicial renovado, haciendo más con menos, porque cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar”, dijo.

El 14 de noviembre la Cá-

mara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 en el que se aplicó un recorte de casi 5 mil millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y de 3 mil millones al PJF.

Al día siguiente el Consejo General del INE anunció la decisión de impugnar ante la Corte el recorte.

En su intervención, Zaldívar afirmó que el Poder Judicial avanzó en su modernización, como en la implementación del juicio en línea, que no requirió recursos adicionales.

“Hemos logrado esto y mucho más habiendo ejecutado un presupuesto anual de 5 mil millones [de pesos] menos por año que el que se ejercía en la administración anterior.

“Todos estos logros se han obtenido sin recursos adicionales, sin pedir un solo centavo más de presupuesto, y se ha hecho con la creatividad, el talento y la vocación de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación”, dijo.

Sin embargo, hace una semana en conferencia de prensa, Zaldívar criticó la falta de asignación de estos recursos al PJF, solicitados para la implementación de la reforma laboral, y llamó a los legisladores a reconsiderar. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

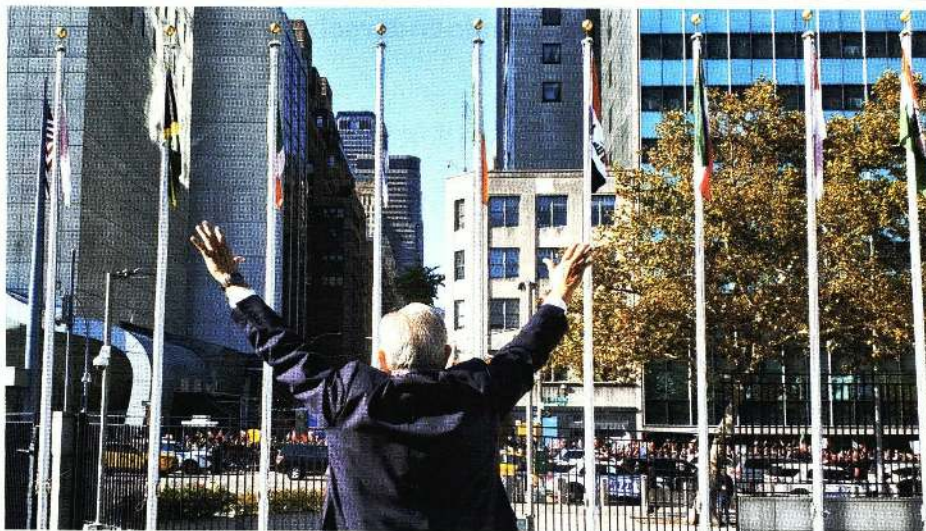
Arturo Zaldívar va contra los pretextos para no cumplir.



Global

● “Hay promesas vacías”

Antonio Guterres, secretario general de la ONU, previo al cierre de la COP26, al afirmar que hay países que no han reducido sus emisiones de gases de efecto invernadero, como lo habían prometido.



● En el segundo viaje a Estados Unidos que transcurre a la mitad del sexenio, tras la primera entrevista realizada con el expresidente Trump en Washington, Andrés Manuel López Obrador viajó a Nueva York para participar en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

● Cifra

6.2%

anual en octubre fue la inflación en EU, su nivel más alto desde noviembre de 1990, ante el alza de los precios de energía, y la intensificación de los cuellos de botella en la cadena de suministro.



● Luego de que Estados Unidos aprobara la aplicación de Pfizer para los niños de 5 a 11 años de edad, algunos lugares en el país lanzaron un programa de incentivos para hacer que los menores acudan a vacunarse. Los beneficios van desde dinero hasta becas universitarias.

México



Discusiones y protestas entre legisladores se vivieron durante el proceso de aprobación del Proyecto de Presupuesto 2022 en la Cámara de Diputados.

● Con voto 4 a 1, Banxico aumentó la tasa objetivo a 5%, su cuarto aumento consecutivo a la tasa de interés de referencia, ante el repunte de la inflación y la expectativa de mayores niveles.

● Tras su cuestionada boda con la consejera del INE, Carla Humphrey, en Antigua, Guatemala, Santiago Nieto renunció a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda. El presidente López Obrador designó a Pablo Gómez en el cargo.



Ahora PRI y MC critican los gastos del INE

El PRI y MC se sumaron a la demanda de una política de austeridad y la reducción de gastos en el INE, y criticaron que en el instituto hay una “desmedida y excesiva burocracia”.

El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, admitió que también su partido considera que en el INE debe haber una revisión de sus gastos y aplicar una política de austeridad.

Aunque se manifestó en contra del recorte de casi 5 mil millones de pesos al gasto del INE para 2022, compartió la exigencia de Morena y la 4T de que el organismo debe hacer un ejercicio de austeridad y explicar por qué retiene mil 300 millones de pesos en varios fideicomisos.

Por otra parte, a través de su coordinador de bancada en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, MC consideró que “en el INE impera una desmedida y excesiva burocracia”.

Víctor Chávez



LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



El dardo envenenado

Hay una clara estrategia gubernamental para debilitar al INE. Está presente no sólo en las diatribas diarias del presidente en su evento matutino: sus críticas, excesos y vituperios en contra del órgano electoral son ya parte de una campaña en forma. Un INE que, por cierto, toleró con excesiva laxitud las múltiples violaciones a la ley electoral cuando AMLO fue candidato. Pero el tema es doblegarlo, someterlo, disminuirlo: convertirlo en un organismo que pierda su autonomía y sus aires de libertad reconciliadora en este país.

¿Cuál es el interés del poderoso? Son varios, confluyentes y convergentes.

Uno, el control, una afición personal del ciudadano mandatario, que pretende –a la vieja usanza priista– sujetar todos los hilos de la vida pública, o por lo menos, la política y económica.

Dos, disminuir a los partidos, barrer a la oposición, si pudiera eliminar al PAN de la faz de la tierra lo haría sin empacho, detesta a la derecha, o al pensamiento más de centro. Pero por igual les toca a los demás: si disminuye al INE, a los consejeros, a los presupuestos,

los salarios que le parecen un escándalo –aunque la Corte piensa distinto– reduce los dineros a los partidos. Paso esencial para fortalecer a Morena por décadas. Sin dinero la oposición se debilita sensiblemente, de por sí dividida y con conflictos internos. El PRI por ahora le sirve, le hace gracia y simpatiza que dos décadas después, vengan a beber de su mano, como lo ha hecho “Alito” cuando pidió su bendición. Pero también lo desaparecería. El Verde y el PT le parecen expresiones minoritarias de grupos útiles y manipulables con facilidad. Movimiento Ciudadano es un bicho que se le sale de control con frecuencia, y no encuentra los caminos de sometimiento total, más allá del dinero.

Tres, en consecuencia inmediata, fortalecer a Morena, convertir a su movimiento moldeado a su imagen y semejanza, en el vehículo para controlar procesos locales, figuras emergentes, pero sobre todo, el curso y los asuntos del Congreso federal. Dijo en días recientes a los diputados de oposición que votaron en contra del presupuesto 2022, “que no

son auténticos representantes del pueblo”. ¡Qué ironía! Cuando su bancada es la más distante a representar a ningún segmento de la población que no sea al propio presidente. Las bancadas son su ejército –así lo pronunció el inefable Mario Delgado–, su fuerza “transformadora”, no los representantes de los electores por distrito o estado.

Cuatro, terminar con este juego –a sus ojos neoliberal– de la democracia representativa, donde todos hablan, opinan, externan y fijan su postura, complican todas las iniciativas y proyectos. Es más fácil consultarle al pueblo, esa masa indeterminada que va a levantar la mano a toda palabra prometida por el caudillo. Se simplifican las cosas cuando el único que habla es el pueblo, aunque todos sabemos que su pueblo no es el mismo que el pueblo total de los mexicanos. A AMLO sólo le interesan los que respaldan sus ocurrencias. Aquellos que disienten, que se atreven a cuestionar su presupuesto federal, el gasto excesivo en Pemex, una refinería que difícilmente funcionará, o un

tren que no va a ninguna parte, le parecen burgueses, fifís, “aspiracionistas” sin sentido patriótico.

La vida pública y los destinos de la patria se simplifican si sólo decide UNO, el bueno, el ético, el moral, el incorruptible, el que lo sabe todo, aunque ignore mucho. El patriarca. Esa es la visión que el espejo le arroja todos los días al supremo.

Por eso pensadores y académicos que lo conocen desde hace décadas y observan con alarma su gobierno, como Roger Bartra, afirman sin duda: “Andrés Manuel no es un demócrata ni mucho menos un liberal”.

Se ha dicho mucho, pero insistimos: el dardo envenenado al INE



consiste en exigirle un despliegue multimillonario para una consulta pública (revocación de mandato) y, al mismo tiempo, negarle los fondos para realizarla a cabalidad. Es una trampa funesta donde todo está diseñado para que fracase el ejercicio ciudadano y se señale a un culpable. El propósito es justificar la intervención al Instituto en la prometida reforma electoral. Está diseñado para que salga mal la consulta, no haya suficientes efectivos, casillas, boletas, urnas, y todo complique un proceso transparente y profesional, como el INE acostumbra. Resultado: será el culpable de lo que salga, y por ende, sometido a juicio legislativo para su reducción, adelgazamiento y sumisión al Ejecutivo.

Es la amenaza de regresión democrática más grave que ha enfrentado México en 25 años.

Y todo, para registro de la historia, planeado y ejecutado desde la Presidencia.

No me diga usted que no hay perversidad suprema en la estrategia.





SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla, Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted: enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

CIDE: qué fácil es destruir instituciones

Como historiador económico siempre es interesante observar eventos específicos que parecen representar casos emblemáticos para discernir lo que está ocurriendo y cuáles son las perspectivas hacia adelante. Justamente la historia nos permite, en ese laboratorio social, observar situaciones que marcan una política pública, un derrotero, una intención política que, unidos los puntos, muestran con claridad eventos que serán significativos en nuestra historia. Tal es el caso del ataque sistemático al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), un centro dependiente del Conacyt, que ha construido a lo largo de los últimos treinta años un prestigio a nivel internacional y un orgullo de México. Desde fuera pero muy cercanamente, he acompañado el proceso de fortalecimiento del CIDE desde la época de Ernesto Zedillo, con Carlos Bazdresch como director general, cuando se transformaron los planes y programas de estudio, se mejoró el personal académico y se reestructuró administrativamente. A partir de entonces, con la sucesión de tres excelentes directores, Carlos Elizondo, Enrique Cabrero y Sergio López Ayllón, el desarrollo y consolidación del CIDE fue continuo: la incorporación gradual pero permanente de nuevos cuadros de académicos reconocidos, diseño e implementación de programas novedosos, como el de Derecho que marcó un antes y un después por su método de enseñanza, así como la

investigación en todos los campos. Su casa editorial fue cobrando cada vez más prestigio y los egresados siguen sus estudios de posgrado en las mejores universidades o bien se incorporan al sector público o al privado. Para un joven, se volvió un objetivo lograr entrar a estudiar al CIDE. La mayor parte de las decisiones son ahora colegiadas, con participación no sólo de la comunidad interna sino también externa, para evitar problemas de “hoy por mí mañana por ti”. Muchos de los estudios teóricos y aplicados, de gran relevancia para nuestro país, desde distintas perspectivas, han sido fundamentales para la creación o fortalecimiento de instituciones (INAI, INE, Cofece...), la evaluación de políticas públicas (Rendición de cuentas, energía, medio ambiente, administración municipal), la creación de leyes (Ley de Ciencia y Tecnología, del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Transparencia...), el desarrollo de estudios empíricos para mejorar nuestra democracia, para impulsar la igualdad de oportunidades, la protección social universal, la expansión de los derechos fundamentales, entre tantos otros resultados.

Algunos de los profesores más connotados también han sido formadores importantes de opinión y de crítica fundada a políticas públicas de diversos gobiernos (no sólo el actual), al desempeño de lo público, y siempre con propuestas. Su participación académica y en la vida pública, apoyando a muy

diversas instituciones, han hecho del CIDE una de las instituciones académicas más activas en el debate público sobre una gran variedad de temas y con diversidad de enfoques. Y quizás por eso es el que más está sufriendo los embates del gobierno.

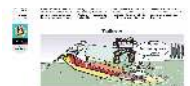
El acecho inició con la cancelación de los fideicomisos. Comenzó el estrangulamiento financiero y la grave reducción de la flexibilidad administrativa que diversos mecanismos, todos legales y transparentes, facilitaban la efectividad de la institución. La autoridad no paró allí. Ante el hostigamiento al director López Ayllón en meses recientes, éste prefirió renunciar y disminuir las tensiones que se habían hecho cada vez más evidentes.

Pero el nombramiento de José Romero T. como director interino, exdirector del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, ha acelerado la animadversión del gobierno en contra del CIDE y su comunidad. Siguiendo el discurso del presidente López Obrador de que los académicos son una clase privilegiada, las autoridades a través del director interino se han ensañado con la comunidad y ya han mostrado el propósito que realmente persiguen: destruir una institución de alto nivel, de gran rigor en lo que hace, pero también crítica al poder en turno. El director interino está descabezando las instancias fundamentales sin ninguna justificación más allá de que es un proceso ordinario de una “transición”, o bien por una “falta de con-

fianza” o por actos de “rebeldía”. Primero fue Alejandro Madrazo, director de la sede de Aguascalientes, y este martes destituyó a la secretaria académica, Catherine Andrews (segunda en la jerarquía académica), y a la directora de Evaluación, Celine González.

Está en puerta el nombramiento del nuevo director por parte de la Asamblea de Asociados del CIDE, cuyos miembros son el Conacyt, la SEP, la Secretaría de Hacienda, la de Economía, la de Energía, El Colegio de México, El Fondo de Cultura Económica y el Banco de México, y serán los responsables institucionales de lo que le ocurra al CIDE en adelante. Los dos únicos candidatos, ambos externos y sin cumplir cabalmente con los requisitos para ser director, son el propio director interino nombrado por Conacyt y Vidal Llerenas, un político de Morena sin antecedentes académicos suficientes. Nadie de la comunidad se quiso postular por la desconfianza y ambiente negativo que prevalece. Toca el turno a la Asamblea de Asociados decidir. Estoy consciente que la propuesta no pasará, pero no por ello dejo de hacerla: declarar desierto el nombramiento por carecer de candidatos idóneos para brindar confianza a la comunidad de que verdaderamente se quiere el mejor futuro de la institución. Sólo así habrá candidatos a la altura de la calidad del CIDE.

Toma años, décadas, construir instituciones. Toma muy poco destruirlas.





CONFIDENCIAL

INE, sin afectar salarios

Con los salarios no. **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, respondió al presidente López Obrador, pues informó que, si bien el organismo autónomo hará los ajustes presupuestales para realizar la revocación de mandato, tras el tijejetazo de 4 mil 913 mdp que le aplicó Morena en San Lázaro, estos serán sin afectar tareas “sustantivas” ni “mucho menos derechos laborales”. Ya entrados en inconformidades, el consejero **Ciro Murayama** acusó que el Ejecutivo también devolvió de forma “unilateral” los tiempos del Estado a los concesionarios de radio y TV, lo que resta impactos para promover la revocación de mandato. La acción se impugnó en la Corte y aún no tienen respuesta.

Inai ordena a FGR abrir caso Odebrecht

En una decisión que calificó de histórica, el pleno del Inai ordenó ayer a la FGR hacer pública la carpeta de investigación del caso Odebrecht en la Plataforma Nacional de Transparencia. Y no sólo eso, sino que la instruye a que la actualice cada tres meses. Lo anterior, al determinar que este caso de corrupción ha generado numerosas solicitudes de información y recursos de revisión. Es la primera vez que el instituto ejerce su facultad legal para convertir un asunto particular en una obligación de transparencia de una institución del Estado. Aquí la pregunta es, ¿esta vez sí hará caso la fiscalía de **Alejandro Gertz**?

CNBV, el brazo ejecutor de UIF

Desde la Secretaría de Hacienda, de Rogelio Ramírez de la O, nos hacen ver que los procesos de bloqueo y desbloqueo de cuentas en el sistema financiero, si bien se ordenan desde la temida UIF, en realidad son operados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la CNBV, de **Jesús de la Fuente**. El proceso consiste en enviar una solicitud a la mencionada comisión, mediante el Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridades; para que ésta, después de varias firmas, autorizaciones y sellos, sea retransmitida a los más de 500 bancos y entidades financieras del país. En un asunto con pocos sujetos a bloquear, la operación puede quedar de un día para otro, pero en casos de mayor envergadura la misma requiere de varios días.

Salud, a la Corte

Resulta que la Secretaría de Salud ya impugnó el amparo concedido por un juez para vacunar a una menor de edad, al cual se le aplicó carácter general, y en consecuencia aplica para todos los menores de 12 años. La dependencia consideró un “exceso” que el beneficio a una persona pueda generar una política pública, y si no se resuelve en tribunales, se buscará llegar hasta la Corte, advirtió el subsecretario **Hugo López-Gatell**.

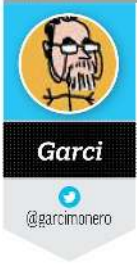
Revive el PRI a Calzada Rovirosa

En medio de la continua práctica de la 4T de la cooptación de cuadros estatales de la oposición, ayer el PRI revivió al exgobernador de Querétaro **José Calzada Rovirosa**. El dirigente nacional del partido tricolor, **Alejandro Moreno**, lo nominó su representante ante el INE. “Pepe tendrá una gran y extraordinaria responsabilidad, que no es cosa menor”, dijo y le reconoció su “lealtad, compromiso y responsabilidad con el partido”. Apenas el martes, el dirigente priista criticó a aquellos militantes “que sólo se acercan al partido en los tiempos electorales” y a quienes “lo primero que hacen cuando llegan al gobierno es alejarse del partido”.

Gerardo Lozano, cerca del PAN

Los panistas en San Lázaro ya le echaron el ojo al auditor especial, **Gerardo Lozano Dubernard**, a quien ya hasta convocaron a su grupo parlamentario para escucharlo. Dicen que quieren oír de su voz “su molestia por cómo se han manejado las cosas” en la Auditoría Superior de la Federación. Antes de escucharlo, el propio coordinador azul, **Jorge Romero**, se anticipó y sostuvo que “la Cuenta Pública de 2019 es, evidentemente, la razón por la cual gira su renuncia”. “Lo vamos a escuchar y luego tomaremos decisiones”, adelantó.





Trajinero



SUPREMA CORTI

**CONCEDE
SUSPENSIÓN
AL INEGI QUE
EVITA BAJAR
SALARIOS.**

CONCEDE SUSPENSIÓN

Ahora, la Corte salva los salarios del INEGI

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió una suspensión al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con lo que evita la reducción salarial a los altos funcionarios.

Se trata de la segunda suspensión similar que concede la SCJN, la otra fue concedida al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuyos altos mandos también podrán seguir percibiendo un salario superior al del presidente López Obrador.

El 6 de julio de 2021, el ministro José Fernando Franco González Salas aceptó a trámite la controversia constitucional 76/2021 promovida por el INEGI contra el Congreso de la Unión y el Presidente de México.

En específico impugnó diversos artículos de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de mayo de 2021.

Aquel día el ministro Franco González Salas negó la suspensión solicitada por el INEGI, que había pedido que no se aplique la citada ley a los miembros de este órgano autónomo. Inconforme con la negativa de conceder la suspensión, el INEGI promovió un recurso de revisión, mismo que se turnó a la Primera Sala de la SCJN.

Ayer, a propuesta del ministro Jorge Mario Pardo, la sala determinó, por mayoría de tres votos y

los votos en contra de los ministros Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara, revocar la decisión del ministro Franco.

“Primero: es procedente y fundado el recurso de reclamación. Segundo: se revoca el auto recurrido. Tercero: se concede la suspensión solicitada respecto de los actos señalados en la demanda principal de la controversia constitucional 76/2021”, señala la sentencia.

Con ello, el INEGI garantiza que sus funcionarios continúen percibiendo un salario superior al del Presidente, cuyo sueldo es de 1.7 millones de pesos netos anuales.

Además del INEGI y el IFT, también impugnaron el INE, el Banco de México y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otros. En el caso del INEGI, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), son cinco funcionarios los que perciben un salario superior al del presidente López Obrador.





VOTACIÓN. Ministros de la Suprema Corte, ayer, en sesión.



SAN LÁZARO

Panistas analizan impugnar PEF 2022

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, informó que su bancada analiza presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto para 2022, al considerar que viola el principio de progresividad de derechos con la reducción del presupuesto al INE y afectar el acceso a la salud.

“Estamos valorando si incluso hubo, con este presupuesto, algunos derechos que hayan sido cancelados y, por lo tanto, se esté violando la progresividad. Estamos evaluando la posibilidad de incurrir ante la Suprema Corte de Justicia contra este presupuesto”, adelantó.

El líder de los legisladores de Acción Nacional detalló que el actual grupo mayoritario de Morena y sus aliados del PT y el Verde han violado el derecho a la salud desde la legislatura pasada, con la eliminación del Seguro Popular y el uso del Fondo de Gastos Catastróficos para enfermedades graves.



Nosotros consideramos que puede darse una regresión en derechos, no a partir de este presupuesto, sino desde hace por lo menos tres.”

JORGE ROMERO

LÍDER DE LOS DIPUTADOS DEL PAN





Movilización política vs. enemigos de reformas

Los próximos tiempos estarán dominados por la efervescencia política de un gobierno movilizado para mostrar a enemigos de sus reformas la voluntad “popular” de lucha para empujar la eléctrica y la consulta revocatoria de mandato. La 4T y su coalición anuncian el llamado a la calle como estrategia central para aumentar su potencial de fuerza frente a opositores, poderes o instituciones con que choquen sus proyectos. La convocatoria aumentará la polarización y confrontación con contrapesos o resistencias a sus designios, como ha sucedido, por ejemplo, con el INE o la SCJN en ambos temas.

La movilización como concepto tiene un origen militar. Es la acción que prepara a la población para sostener una guerra y demostrar al adversario el respaldo del “pueblo” decidido a pelear hasta cantar victoria. En términos políticos, la convocatoria a defender las reformas de la 4T en las calles persigue contraponer a sus bases y seguidores a decisiones como detener la reforma eléctrica o las controversias del Congreso y el INE en la Corte por la revocación de mandato. El objetivo político, en este caso, es elevar los costos para quienes obstruyan su camino, incluso de partidos como el PRI, cuyos votos son imprescindibles para aprobar las reformas constitucionales; a la vez que mantener activas a sus bases en un año de alta prioridad electoral, por disputarse siete elecciones estatales y su peso en la sucesión presidencial de 2024.

En este contexto, la movilización, auspiciada desde arriba, por grupos políticos de Morena, y a la que se suman el PT y el Verde y sus gobernadores, se propone tensar la liga para incrementar la fuerza de las reformas y, en caso de no obtener victoria, abrir salidas al juego de vencidas con sus adversarios. El camino, sin embargo, es riesgoso porque el estiramiento de la tensión en el desacuerdo entre instituciones suele derivar en crisis políticas y constitucionales, como podría ocurrir con una controversia del INE en la SCJN o en la intervención de la Corte en el conflicto sobre la consulta del revocatorio, por el recorte presupuestal que aprobó el Poder Legislativo. Todo bajo la presión de la calle.

Los escenarios que configura la movilización política son todos riesgosos. El INE presentará una controversia constitucional ante la Corte por resultarles materialmente imposible convocar y organizar la consulta, a pesar de que está obligado, constitucionalmente, a llevarla a cabo. El contrapunteo

con el gobierno, que le exige sacarla adelante con economías internas o sus fideicomisos, es combustible inflamable para calentar el careo del árbitro electoral con el “pueblo” movilizado. Enfrentarán la demanda en la calle de que sus exigencias de recursos son excesivas o de que los consejeros se bajen el sueldo —como repite el discurso presidencial—, aunque ni la suma de todas sus percepciones diera, ni de lejos, para cubrir los 4,000 millones de pesos del costo estimado del ejercicio.

Pero la política de demostración de fuerza desde la calle también se cierne sobre la Corte, que en una eventual controversia constitucional podría fallar contra el Congreso por no dar los recursos suficientes para la consulta u ordenar al INE que la realice de cualquier manera. La confrontación entre instituciones estaría servida si la mayoría de Morena y aliados que aprobaron el recorte desacataran el fallo o, en el otro caso, si el INE tuviera que afectar sus actividades sustantivas para canalizar recursos al revocatorio. Ya el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, ha anticipado que la falta de recursos no es excusa para incumplir obligaciones las instituciones, pero si la consulta fracasa, ¿quién es el responsable?

De la confrontación institucional todos los involucrados saldrán raspados, salvo el gobierno de la 4T. La movilización, acompañada de acarreo, la junta de firmas para la consulta y hasta el auspicio de mítines, no le supone mayores costos, sino los beneficios de la activación de su militancia en una campaña a ras de tierra para proyectar la idea de que el verdadero contrapeso a las reformas es el “pueblo” y no las instituciones. La fuerza de Morena, como dice **Mario Delgado**, es el “pueblo organizado” y, en este caso, la usa como los generales en las batallas para prepararse para el combate o lograr que las instituciones ondeen la bandera blanca y sus opositores políticos calibren el costo político de enfrentarse con la “voz de la gente”.



El INE acudirá a la Corte

Para garantizar la consulta de revocación de mandato pese al recorte de casi cinco mil millones de pesos, el INE solicitará a la Corte que le indique si puede instalar menos casillas de las previstas.

Otra opción será que el máximo tribunal ordene al Legislativo otorgar los recursos necesarios para realizar el ejercicio ciudadano, en caso de que se cumpla el requisito para convocarlo. "Si en algún momento la realización de la revocación está en entredicho, esto no es responsabilidad de este instituto", dijo el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

TRABAJA EN AJUSTE PRESUPUESTAL

INE echa *bolita* de revocación a los diputados

SI EL EJERCICIO QUEDA EN ENTREDICHO, no será responsabilidad del instituto, afirma Lorenzo Córdova

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE ya trabaja en dos caminos para "ajustar" su presupuesto 2022 y no afectar servicios a la ciudadanía como la expedición de la credencial para votar, y la otra vía, para solicitar a la Suprema Corte que indique si puede instalar menos casillas para la revocación de mandato, o, de la orden al Poder Legislativo y/o a la hacienda

pública, para que le otorguen los recursos necesarios para realizar ese ejercicio, en caso de que se cumpla el requisito para convocarla.

Así lo comentó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, durante la presentación del informe



parcial de avances en el proceso de revocación de mandato, que se presentó ante el Consejo General, y en el cual, dijo, el INE va a continuar con las acciones para la realización de ese ejercicio, mientras que las circunstancias “ajenas” con respecto al presupuesto “no las comprometan”.

Comentó que, “en este momento, el INE está haciendo lo que puede, aunque las decisiones de la Cámara ponen en riesgo este ejercicio. Si en algún momento la realización de la revocación de mandato está en entredicho, esto no es responsabilidad de este instituto, sino de quien tiene obligación de generar a las instituciones del Estado los recursos suficientes para tal efecto”.

Córdova Vianello recalcó que “este instituto hará todo lo que tenga que hacer para que el ejercicio de Revocación de Mandato llegue a buen puerto... lo que sí es que el boquete presupuestal del recorte es de tales dimensiones que prácticamente hoy es muy complicado que pueda subsanarse o generarse los recursos suficientes para que se pueda cumplir con lo que la actual Legislatura, la Cámara de Diputados y senadores, le impuso como obligación legal al instituto”.

En tanto, en asuntos generales, el representante legislativo de Morena, César Hernández, aseguró que el INE puede hacer uso de los fideicomisos que tiene y “jinetear”, mediante un acuerdo de “extinción” para usar ese dinero.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña le explicó que no se pueden utilizar los recursos para el retiro laboral de trabajadores, que, por ejemplo, han laborado por 30 años en el instituto.



El INE está haciendo lo que puede, aunque las decisiones de la Cámara ponen en riesgo este ejercicio. Si en algún momento la realización de la revocación de mandato está en entredicho, esto no es responsabilidad de este instituto.”

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE





Foto: Cuartoscuro





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

La disputa por el INE

El Instituto Nacional Electoral es el producto de una larga lucha ciudadana, pues había que arrebatárle a los gobiernos priistas el control que ejercían sobre absolutamente todo el proceso comicial.

El actual gobierno ha declarado la guerra a los consejeros del INE, no a todos, sino a los que vienen de antes de este sexenio, pues se sospecha que actuaron con indiferencia o disimulo, cuando no con dolo, ante las maniobras desplegadas por los adversarios de Morena. Puede ser, pero...

El Instituto Nacional Electoral es el producto de una larga lucha ciudadana, pues había que arrebatárle a los gobiernos priistas el control que ejercían sobre absolutamente todo el proceso comicial. En las alturas se nombraba a los integrantes de todos los órganos electorales, desde la cabeza de la comisión nacional respectiva —que era el secretario de Gobernación en turno— hasta los funcionarios de las casillas; se instalaban éstas donde les resultara más favorable, solían rellenar urnas con votos falsos a su favor, monopolizaban el recuento de los sufragios y daban las cifras “definitivas” como se les pegaba la gana.



Gracias a la sensibilidad de Jorge Carpizo, esas miserias de nuestra vida política empezaron a cambiar en el *annus horribilis* del 1994, cuando el presidente Carlos Salinas quedó atrapado entre el levantamiento zapatista y el asesinato de Colosio, hechos causantes de un descontrol de orden mayor y de un descrédito que amenazaba seriamente el orden.

Carpizo comenzó por *ciudadanizar* la Comisión Electoral, llamó a un grupo de ciudadanos de diversas tendencias para integrar su consejo y, pese a que subsistían los vicios del aparato de control estatal, los contendientes aceptaron el resultado de aquella votación que, más chueca que derecha, le otorgó el triunfo al inepto Ernesto Zedillo.

Lo importante es que se había iniciado un proceso de reforma que desembocó en la creación del IFE —hoy INE— como un órgano autónomo que propició la alternancia en el

poder. Desde luego, nunca el IFE-INE ha sido perfecto, pues su consejo directivo lo integran seres humanos con filias y fobias, tendencias políticas, ambiciones e intereses de uno u otro tipo. Todo eso es irrefutable, pero así ha funcionado, y no habrá sido tan mal si, por citar un caso, se considera que la credencial que expide el Registro Nacional de Electores es el documento de identidad más aceptado, indispensable ya.

Desde luego, ganar esa autoridad ha tenido un alto costo económico, pero no necesariamente por culpa de actuales ni de los anteriores consejeros, pues no fueron ellos, sino los legisladores de los años noventa los que establecieron salarios estratosféricos para los integrantes del consejo, quienes disponen de asesores, secretarios y secretarías, choferes, viajes, ¡despensa! y otros beneficios ciertamente prescindibles o recortables, todo lo cual ha hecho del INE un oneroso aparato público.

Hoy la manzana de la discordia es la ocurrencia de la revocación de mandato (ratificación, le llaman los morenistas), nuevo, defectuoso y superfluo dispositivo jurídico que costará unos 3,830 millones de pesos, algo cercano a la cuarta parte del presupuesto del INE, al que se obliga a realizar esa consulta cuando se le ha reducido drásticamente el presupuesto, caso que el citado Instituto llevará a la Suprema Corte.

Lo más lamentable es que, lejos de buscar consensos para bajar el costo del paquidérmico Instituto, se multiplican los ataques contra él, muy especialmente contra dos de sus consejeros, a los que Morena y el Ejecutivo consideran sus enemigos. Las cosas han llegado a extremos vergonzosos, como ocurrió en la

comparecencia de Lorenzo Córdova, cuando la bancada mayoritaria asumió un comportamiento grosero.

El INE tiene que revisar y bajar sus gastos, reducir su planta permanente de personal y adoptar la austeridad como norma. Pero mal servicio le hará al país el binomio gobierno-Morena si insiste en destruir lo que llevó tantos años a construir. La democracia es la búsqueda de acuerdos, pero el choque frontal es la guerra.

Las cosas han llegado a extremos vergonzosos, como ocurrió en la comparecencia de Córdova, cuando la bancada mayoritaria asumió un comportamiento grosero.

FALLO DE LA CORTE

En el Inegi ganarán más que el Presidente

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Los directivos y altos funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) podrán percibir, por el momento, un salario superior al del Presidente de la República, a partir del otorgamiento de una suspensión en contra de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP).

Los integrantes de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en una votación dividida, resolvieron conceder la suspensión ante la impugnación a ese ordenamiento, la que tendrá vigor en tanto se resuelva el juicio constitucional.

Esta resolución se suma a la suspensión otorgada la semana pasada, en el mismo sentido, al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en el recurso de reclamación que se presentó en contra de la LFRSP.

Con la suspensión otorgada ayer miércoles se revocó la decisión del ministro Fernando Franco González Salas, quien se negó a conceder la suspensión en julio pasado, cuando el Inegi presentó la controversia constitucional 76/2021.

En los registros de la votación de la Primera Sala se dice que, ante las impugnaciones de ambos organismos —el IFT y el Inegi— votaron a favor de conceder la suspensión los ministros Norma Pina Piña Hernández, Jorge Pardo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, mientras que se pronunciaron en contra Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González.

En el caso del Inegi se impugnaron diversos artículos de la LFRSP, con el argumento de que esa imposición de los poderes Ejecutivo y Legislativo transgrede la independencia y autonomía del organismo.

Tras la presentación de esa normatividad por parte de la Presidencia de la República, y su aprobación en el Congreso de la Unión, también presentaron controversias constitucionales el Instituto Nacional Electoral (INE), el Banco de México y la Comisión Federal de Competencia Económica.





Foto: Karina Tejada

La Suprema Corte revocó una decisión en contra del Inegi emitida en julio pasado.



RECONOCEN TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL

Recortes no son excusa para no cumplir: SCJN

Cuando hay
imaginación y
voluntad política,
no hay pretextos,
considera
el presidente de
la Suprema Corte,
Arturo Zaldívar

POR AURORA ZEPEDA

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, aseguró que han cumplido con innovar en el tema de transparencia sin pedir un solo peso extra en su presupuesto y a pesar de recortes anuales que suman seis mil millones al Poder Judicial, por lo que consideró que la falta de recursos no es “una excusa para no cumplir con las obligaciones”.

Lo anterior al recibir dos premios por parte de instituciones convocantes al Certamen de Innovación en Transparencia 2021.

En ese marco, Zaldívar apuntó que “con hechos concretos estamos construyendo un mejor Poder Judicial, un Poder Judicial renovado, haciendo más con menos, porque cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar”.

Lo anterior lo dijo en el contexto de la polémica desatada en torno al recorte de casi cinco mil millones de pesos que los

diputados hicieron al presupuesto del INE y que, según consejeros, pone en riesgo la realización de la consulta de revocación de mandato para la que se presupuestaron tres mil 700 millones de pesos.

La Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura recibieron estos premios por los proyectos de buscadores jurídicos para facilitar el acceso a las sentencias, y el de Juicio en Línea, que permite generar firmas electrónicas, expedientes electrónicos y comparecencias por video.

También fueron premiados la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Guanajuato, el Instituto de Vivienda Municipal de Culiacán, Sinaloa, y Héctor Leonel Yeomans, como persona física.

EL DATO

Reconocimiento
El Certamen de Innovación en Transparencia 2021 premió los buscadores jurídicos para acceder a y el proyecto de Juicio en Línea.





Foto: Cuartoscuro

A nombre de la SCJN y del Consejo de la Judicatura, Arturo Zaldívar recibió dos premios por innovación en transparencia.



REVOCA LA CORTE FALLO DE JULIO PASADO

Gana Inegi suspensión contra la Ley Federal de Remuneraciones

El organismo argumentó que la imposición de topes salariales transgrede su autonomía e independencia

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó una nueva suspensión en contra de la ley que impide a funcionarios ganar más que el Presidente de la República.

En esta ocasión fue al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el que logró revertir la decisión inicial de un ministro, quien le ordenaba acatar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP) hasta que el máximo tribunal resolviera sobre su constitucionalidad.

En votación dividida, los integrantes de la primera sala de la SCJN revocaron la decisión del ministro Fernando Franco González Salas quien, en julio pasado, al aceptar a trámite la controversia constitucional 76/2021 del Inegi, se negó a concederles la suspensión.

En ese entonces, Franco señaló: "no podrá otorgarse la suspensión respecto de normas generales, lo cual tiene como finalidad evitar que éstas pierdan su validez, eficacia, fuerza obligatoria o existencia específica".

Fallo similar al obtenido por el IFT

La semana pasada, *La Jornada* informó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ganó una suspensión similar, también por decisión de la primera sala, en un recurso de reclamación contra la LFRSP.

Ambas resoluciones fueron con la misma votación: a favor, los ministros Norma Piña, Jorge Pardo y Alfredo Gutiérrez; en contra, Margarita Ríos y Juan Luis González.

En su demanda, el Inegi impugna "en especial, los artículos 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 24, 25, 29, 34, Segundo y Quinto Transitorios" de la LFRSP, bajo el argumento de que la imposición de topes salariales transgrede su independencia y autonomía.

El Inegi y el IFT, junto con el Instituto Nacional Electoral, el Banco de México y la Comisión Federal de Competencia Económica, son algunos de los órganos autónomos que han impugnado ante la SCJN la ley que busca evitar que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.



Zaldívar: la falta de presupuesto no debe ser excusa para incumplir

Deja INE el sondeo de revocación en manos de la SCJN

- Avanzamos en la organización, pero dependerá de los recursos: Córdoba
- “En su momento veremos posibles adecuaciones presupuestales”
- Morena: el instituto no sufrió recorte; sólo no tuvo alza desmedida
- Pregona el ente carencias, pero goza de una *burocracia dorada*, enfatiza

ALONSO URRUTIA, EDUARDO MURILLO, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P

Si falla la consulta de revocación no será por culpa del INE: Córdoba

ALONSO URRUTIA

Al presentar el primer informe de avances de la organización de la consulta para la revocación de mandato, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, sostuvo que se harán todos los esfuerzos para que “llegue a buen puerto”.

Sin embargo, advirtió: “este instituto no va a entrar en una lógica de ponderar lo que son derechos ciudadanos frente al ejercicio de revoca-

ción de mandato, como por ejemplo la credencial de elector; no vamos a poner en riesgo la fiscalización ni el monitoreo de radio y televisión”.

En sesión del Consejo General, sostuvo que el recorte decretado por la Cámara de Diputados generó un “boquete presupuestal de tales dimensiones que el INE promoverá una controversia ante la Suprema Corte de Justicia y realizará las adecuaciones posibles. Si en algún momento la revocación de mandato

está en entredicho, no es responsabilidad del INE, sino de quien tiene la obligación de generar a las instancias del Estado mexicano los recursos suficientes para tal efecto.”

Dos horas después, Morena respondió por conducto de su representante legislativo, Cesar Hernandez, quien acusó al INE de asumir un doble discurso: pregonar carencia presupuestal en torno a la revocación de mandato y preservar fideicomisos de los cuales se finan-

La Jornada

Deja INE el sondeo de revocación en manos de la SCJN



La Jornada



cion liquidaciones millonarias a la "burocracia dorada" del instituto. Puso de ejemplo la de más de 5 millones de pesos otorgada al ex director de Organización o las de alrededor de 2 millones a cada uno de los ex consejeros electorales.

Hernández rechazó que la Cámara de Diputados le haya quitado recursos al INE, porque "no se pierde lo que no se tiene". Desacreditó las posturas de los consejeros, que argumentan la carencia de recursos para justificar una eventual cancelación de la consulta para la revocación de mandato. Reiteró que el instituto cuenta con mil 300 millones de pesos en fideicomisos, cuyas reglas de operación le permiten liquidarlos.

Aun cuando dijo que no entraría en polémica sobre el recorte, respecto al cual "estaba en desacuerdo", Córdova señaló que en su momento se analizarán las adecuaciones presupuestales posibles, pero en tanto, avanza en la organización. No obstante, destacó que se trabajará en una doble ruta: "hoy el instituto está frente a un problema (...) tendremos que emprender recursos legales para que, eventualmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva este diferendo".

Confió en que ésta determine si eventualmente se puede realizar la revocación con menor número de casillas sin violar la ley (ésta obliga a instalar el mismo número que en una elección federal), o bien "establezca las decisiones correspondientes para que las instancias competentes, sea la Cámara de Diputados o la Hacienda Pública, le generen a esta institución los recursos necesarios".

Precisó que conforme a la legislación, el instituto "no tiene margen para poder pensar en el ejercicio de revocación de mandato con menos casillas de las que corresponde a una elección federal, a menos que queramos violar la ley".

Más tarde, al aprobarse *ad cautelam* la asignación de espots para el periodo de revocación de mandato, Morena intentó infructuosamente que el INE modifique la distribución, a fin de destinar mayores espacios a la promoción del ejercicio.

Morena rechaza que diputados quitaran recursos al instituto: "no se pierde lo que no se tiene"



LO PRIMERO ES LO PRIMERO ● EL FIGÓN



“No hubo recorte, sólo no avalaron el presupuesto desmedido que solicitó”

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Al Instituto Nacional Electoral (INE) no se le aplicó un recorte para su gasto, sólo “no se le autorizó el aumento desproporcionado” que solicitó, y aun así cuenta con recursos para organizar la revocación de mandato presidencial en 2022, expuso Morena en la Cámara de Diputados.

Al respecto, el coordinador de finanzas públicas del grupo, Daniel Gutiérrez, planteó que el instituto pretende politizar el ejercicio de revocación de mandato e invitó a los consejeros a analizar el presupuesto que tendrá el órgano electoral el próximo año.

Cuestionó que el INE prácticamente quería conservar el presupuesto que se le asignó para 2021, que fue de 26 mil 819 millones, monto que se justificó por el proceso electoral.

Para 2022 solicitó 24 mil 649 millones de pesos, que al no ser autorizado se le otorgaron 19 mil 736 millones, esto es, 3 mil 136 millones más que en 2020, cuando tampoco hubo un proceso electoral.

“Es un incremento de más de 13.30 por ciento. Es de los pocos organismos autónomos que tiene un aumento muy fuerte, importante, que garantiza su operatividad, más si consideramos que no es año electoral federal y que cuenta con tres fideicomisos por mil 353 millones de pesos, gasto suficiente para la revocación del mandato”, dijo.

Ante el amago del instituto de no realizar la consulta, el legislador de Morena confió en que “no llegará a tanto”, pero manifestó que los consejeros deben asumir su responsabilidad.

—¿Es un chantaje del instituto? —se le preguntó.

—Desafortunadamente, los consejeros han equivocado su mandato. Ellos están para fortalecer la democracia. La consulta se tiene que llevar, si se cumple con los requisitos, y el INE cuenta con los recursos necesarios y suficientes para realizarla.

En contraste, el coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo que se analiza interponer un recurso de inconstitucionalidad ante la probabilidad de regresión en el ejercicio de derechos, contra el contenido del presupuesto de egresos, que incluye recorte de fondos al instituto.

“El INE es de las instituciones que se les debe reconocer su autonomía, cuando es notorio que el oficialismo lo que le trae son ganas, y no lo disimula”, expresó.

Sostuvo que el ejercicio de revocación de mandato promovido por el Presidente “cuesta, y llegamos a pensar que el recorte es plan con mañana para que, si no sale como ellos quieren, ya tienen a quién culpar”.



EDITORIAL

INE: reticencias ilegítimas

El consejero electoral Jaime Rivera anunció el martes la intención del Instituto Nacional Electoral (INE) de presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra la Cámara de Diputados por el presupuesto que ésta le aprobó, y que el organismo comicial considera insuficiente; asimismo, con el argumento de que el INE requiere de 2 mil 500 millones de pesos adicionales para lo esencial de la consulta de revocación de mandato ya establecida en la Constitución y prevista para el año entrante, amenazó con no emitir la convocatoria para la realización de ese ejercicio cívico.

Ayer, el presidente del consejo general de la institución, Lorenzo Córdova Vianello, acusó a los legisladores de San Lázaro de haber generado "un boquete presupuestal (...) de tales dimensiones que hoy es prácticamente muy complicado que pueda subsanarse o generarse los recursos suficientes para que se pueda cumplir con lo que la propia legislatura le impuso como obligación legal al INE" y advirtió que éste ejercerá los recursos jurídicos necesarios "para determinar si puede hacer un ejercicio con menos casillas sin incurrir en responsabilidad legal".

Al margen de los alegatos técnicos y administrativos presentados por el INE, es

pertinente poner el asunto en contexto: para el año en curso, en el que hubo elecciones legislativas en todo el país, además de comicios estatales y municipales en casi la mitad de las entidades, el organismo recibió del erario 19 mil 593 millones de pesos; para 2022 le fueron asignados 19 mil 736 millones, es decir, 143 millones más, pese a que el año entrante sólo están programadas seis elecciones estatales y la mencionada consulta. Con este dato en consideración resulta inevitable concluir que la exigencia de la institución electoral es injustificada, desmesurada y contraria a toda consideración de eficiencia en el ejercicio del gasto.

Cabe recordar que el organismo comicial ha sido insistentemente señalado por la injustificada largueza con que retribuye a sus directivos, así como por la frivolidad y los dispendios con que ha ejercido los recursos que le son asignados año tras año. Estos vicios institucionales chocan frontalmente con un Poder Ejecutivo empeñado en sanear las finanzas públicas de los derroches, la corrupción y la insensibilidad que caracterizaron a administraciones anteriores en el uso del dinero público, y que ha aplicado el principio de austeridad en su propia oficina —la de la Presidencia— de manera tan drástica que ha pasado de los 3 mil 578 millones de pesos erogados en los últimos 11 meses de Enrique

Peña Nieto a sólo 525 millones, una reducción de 85 por ciento.

Pero las actitudes antagónicas del gobierno de la Cuarta Transformación y del INE no sólo se contraponen en materia de ejercicio del gasto público, sino también en asuntos incluso más sustanciales, como la calidad de democracia que uno y otro desean para el país. Mientras el organismo electoral se mantiene aferrado a los formalismos y legalismos de una democracia representativa inevitablemente condenada a derivar en la conformación de élites políticas y que ha funcionado mal y ha resultado carísima, la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador ha buscado impulsar la incorporación de prácticas de democracia participativa que involucran directamente a la ciudadanía en las grandes decisiones nacionales. Y una de tales prácticas es justamente la revocación de mandato, que da una forma concreta al principio contenido en el artículo 39 constitucional: "el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

En suma, las reticencias del INE a organizar la consulta de revocación de mandato parecen reflejar el apego de los directivos de esa institución a los usos, abusos y costumbres del régimen que fue derrotado en las urnas en julio de 2018 y la decisión de obstaculizar a toda costa la evolución democrática del país.



EL CORREO ILUSTRADO

Desaprueba comentarios de Lorenzo Córdova

El señor Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ya rebasó límites, pero ese exceso implica sanciones. Una de ellas debería de ser la destitución. Algunos de sus comentarios aseguran, a nivel personal, que la ciudadanía ya perdió la confianza en el Presidente. Esa rotunda aseveración que proviene de un supuesto árbitro, viola la orden que da la Ley Federal de Revocación de Mandato en su artículo 27, de ser imparcial y que se suma a otras conductas y acciones suyas, que hacen de lado no sólo la imparcialidad, sino la independencia que debe tener el INE, la certeza en sus juicios con datos precisos, la legalidad y la objetividad. La propia ley faculta a las autoridades de la materia a

fixar las sanciones por violación a esa ley, en el artículo 61, segundo párrafo del capítulo VIII sobre el Régimen de Sanciones.

Tere Gil



Si falla la consulta de revocación no será por culpa del INE: Córdoba

ALONSO URRUTIA

Al presentar el primer informe de avances de la organización de la consulta para la revocación de mandato, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, sostuvo que se harán todos los esfuerzos para que "llegue a buen puerto".

Sin embargo, advirtió: "este instituto no va a entrar en una lógica de ponderar lo que son derechos ciudadanos frente al ejercicio de revocación de mandato, como por ejemplo la credencial de elector; no vamos a poner en riesgo la fiscalización ni el monitoreo de radio y televisión".

En sesión del Consejo General, sostuvo que el recorte decretado por la Cámara de Diputados generó un "boquete presupuestal de tales dimensiones que el INE promoverá una controversia ante la Suprema Corte de Justicia y realizará las adecuaciones posibles. Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, no es responsabilidad del INE, sino de quien tiene la obligación de generar a las instancias del Estado mexicano los recursos suficientes para tal efecto."

Dos horas después, Morena respondió por conducto de su representante legislativo, Cesar Hernández, quien acusó al INE de asumir un doble discurso: pregonar carencia presupuestal en torno a la revocación de mandato y preservar fideicomisos de los cuales se financian liquidaciones millonarias a la "burocracia dorada" del instituto. Puso de ejemplo la de más de 5 millones de pesos otorgada al ex director de Organización o las de alrededor de 2 millones a cada uno de los ex consejeros electorales.

Hernández rechazó que la Cámara de Diputados le haya quitado recursos al INE, porque "no se pierde lo que no se tiene". Desacreditó las posturas de los consejeros, que argumentan la carencia de recursos para justificar una eventual cancelación de la consulta para la revocación de mandato. Reiteró que el instituto cuenta con mil 300 millones de pesos en fideicomisos, cuyas reglas de operación le permiten liquidarlos.

Aun cuando dijo que no entra

ría en polémica sobre el recorte, respecto al cual "estaba en desacuerdo", Córdoba señaló que en su momento se analizarán las adecuaciones presupuestales posibles, pero en tanto, avanza en la organización. No obstante, destacó que se trabajará en una doble ruta: "hoy el instituto está frente a un problema (...) tendremos que emprender recursos legales para que, eventualmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva este diferendo".

Confió en que ésta determine si eventualmente se puede realizar la revocación con menor número de casillas sin violar la ley (ésta obliga a instalar el mismo número que en una elección federal), o bien "establezca las decisiones correspondientes para que las instancias competentes, sea la Cámara de Diputados o la Hacienda Pública, le generen a esta institución los recursos necesarios".

Precisó que conforme a la legislación, el instituto "no tiene margen para poder pensar en el ejercicio de revocación de mandato con menos casillas de las que corresponde a una elección federal, a menos que queramos violar la ley".

Mas tarde, al aprobarse *ad cautelam* la asignación de espots para el periodo de revocación de mandato, Morena intentó infructuosamente que el INE modificara la distribución, a fin de destinar mayores espacios a la promoción del ejercicio.

Morena rechaza que diputados quitaran recursos al instituto: "no se pierde lo que no se tiene"



ASTILLERO

Rosalinda, ofrenda con doble vara // Distintos: Zapopan y Culiacán // Zaldívar opina; Córdoba revisa // Veracruz, focos rojos crónicos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE LUNES FUE interrumpida una larga historia de tolerancia a las actividades de Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, máximo jefe del *cártel* Jalisco Nueva Generación (CJNG).

UNA OJEADA AL expediente del supuesto cerebro financiero de este grupo muestra que González Valencia se había beneficiado de inacción o poca envidia judiciales. Fue detenida en mayo de 2018, también en Zapopan (Enrique Peña Nieto todavía como ocupante de Los Pinos; Aristóteles Sandoval como gobernador de Jalisco, asesinado en Puerto Vallarta casi dos años después de dejar el poder). Acusada de operaciones con recursos ilícitos, en septiembre del mismo 2018 obtuvo libertad condicional mediante una fianza de millón y medio de pesos.

NADA HABRÍA ALTERADO las actividades de Rosalinda salvo que, según versión oficial, dejó de acudir periódicamente a firmar ante un juez. Por ello fue detenida, justamente a unos días de que el Presidente de México asistiera a la reunión de líderes trinacionales que se realiza hoy en Washington. El mismo día, secuestraron en Zapopan a dos miembros de la Marina y ayer hubo un aparatoso operativo del Ejército en busca de los desaparecidos o, según otras versiones, de familiares de González Valencia y Oseguera.

LA SÚBITA Y ruda evolución del caso Rosalinda hace recordar la pasividad, hasta ahora sostenida, del aparato institucional mexicano ante el hijo del famoso *Chapo*, Ovidio Guzmán, a quien se aplicó una vara de medición, en el contexto del *cártel* de Sinaloa, distinta de la utilizada respecto al Jalisco Nueva Generación.

ESA DISPARIDAD DE criterios promueve la versión de que hay una decisión binacional de enfrentar al grupo de denominación jalisciense con una fuerza que no se utiliza contra el sinaloense. Nunca ha resultado positivo que, así sea en apariencia, el poder del Estado muestre

disposición a cargarse hacia alguna de las pugnas entre grupos delictivos, en este caso los más poderosos del país.

RESULTA IMPROPIO QUE el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se manifieste a título personal y con razonamientos más políticos que jurídicos respecto a un caso delicado recientemente sometido a la consideración de tal poder. Pero Arturo Zaldívar lo ha hecho, al declarar, en el contexto del recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral, que según este órgano pondría en "riesgo" el ejercicio de revocación de mandato, que "cuando se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que se tiene por obligación".

POR LO PRONTO, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, ha dicho que trabaja en dos rutas: analizar si se pueden hacer "ajustes" económicos y, a la vez, recurrir a la Corte. Pero, advierte, si en algún momento el ejercicio de revocación de mandato "está en entredicho", será por la falta de dinero para esos menesteres. ¿Cuál ruta le quedará mejor a Córdoba?

UN GRUPO DE ciudadanos, cuya identidad se mantiene a resguardo, reporta que en Veracruz se han multiplicado los delitos cometidos por fuerzas policíacas, sobre todo los secuestros exprés. Relatan que durante la administración de Fidel Herrera Beltrán se asentaron en esa entidad miembros de *cárteles* que operaron libremente y, ya con Javier Duarte de Ochoa, fueron incorporados con uniforme a la llamada Fuerza Civil.

CON EL MORENISTA Cuitláhuac García, a quien se le acumulan los problemas sin verdadera solución, se mantuvo esa dualidad policíaca y delictiva y, en semanas recientes, hay una acometida para detener a quien pueden, argumentando cualquier falta o presunto delito, mediante "evidencias" sembradas, para llevar al supuesto infractor a lugares clandestinos desde donde se llama a familiares para pedir rescate por miles de pesos. Los casos no son reportados a las autoridades porque los secuestrados asumen que les iría peor. ¡Hasta mañana!



Recorte gourmet. Jorge del Ángel



Analizan recurso legal por reducción

La coalición Va por México en la Cámara de Diputados evalúa presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto 2022 por los recortes al INE y la cancelación de derechos adquiridos. El coordinador del PAN, Jorge Romero, sostuvo que el recorte parece “plan con maña” para culpar al organismo si la revocación de mandato no sale como Morena y el gobierno quieren.



SE ANALIZAN DOS RUTAS POR EL RECORTE: INE

● **EL CONSEJERO** presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció que ante el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos a su propuesta presupuestal, el órgano autónomo analiza dos rutas, ajustarse a los recursos que tienen con todo lo que ello implica como la reducción de casillas y sin comprometer ninguno de los servicios; y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falle a favor de que se les provea de los recursos necesarios para realizar la eventual revocación de mandato. **ELIA CASTILLO**



FOTO: ESPECIAL



Afloran roces internos en la disputa de candidaturas

Sin unidad, Morena pierde, dice diputado

UNA RUPTURA generará derrotas en el 2022, advierte Cuauhtémoc Ochoa, aspirante en Hidalgo; se enrarecen procesos en esa entidad, en Oaxaca, Q Roo y Tamaulipas

• Por Yulia Bonilla
mexico@razon.com.mx

“La desunión que tengamos nosotros, dentro de Morena, puede generar que no se logre el triunfo, y esto ya sucedió en algunos estados donde se rompió la unidad y se perdió la elección”, advirtió el diputado federal de Morena Cuauhtémoc Ochoa.

Sus declaraciones retratan la situación de roces que ha comenzado a surgir entre los aspirantes morenistas a las seis gubernaturas –Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas– que estarán en disputa en el 2022.

El legislador y aspirante a la candidatura de su partido para la gubernatura de Hidalgo hizo un llamado a la congruencia de la militancia, para evitar una derrota para Morena.

Señaló que la división de su partido no llevará a nada, pues lo que se debe demostrar en este momento es que hay integración.

Hizo hincapié en que Morena tiene por delante la figura del Presidente Andrés Manuel López Obrador y, en ese sentido, los aspirantes deben dejar de lado el sentir que el proyecto es de uno solo, pues tienen una meta: consolidar el proyecto de nación para priorizar a los más pobres.

Respecto a los desacuerdos que se están dando en algunas de las seis entidades que renovarán la gubernatura, comentó: “Yo no tengo la voluntad de los demás... Yo tengo toda la voluntad de trabajar en unión y hay que ver el beneficio que va a tener que todos trabajemos unidos en torno a un mismo objetivo; no tenemos que trabajar de manera personal”, dijo.

El legislador también convocó a los aspirantes a comportarse en forma congruente para conseguir el cimientado que

su partido, dijo, requiere para continuar.

Agregó que, en caso de no ser uno de los elegidos para abanderar a la bancada guinda en el 2022, él estará dispuesto a seguir dentro de Morena, pues su prioridad es colaborar con la transformación y no alejarse del proyecto.

Las declaraciones del diputado se dan un día después de que, también en Hidalgo, el senador Julio Menchaca fue descartado por el Consejo Estatal de Morena para elegir a quien podría abanderar a ese

partido, pese a ser uno de los más mencionados, por lo que de inmediato compartió un mensaje a través de sus redes sociales para recalcar que la última palabra sólo le correspondía a las comisiones nacionales de Elecciones y de Encuestas.

En Tamaulipas, uno de los primeros en tomar distancia dentro del movimiento de la 4T fue Faustino López Vargas, senador suplente por Morena y quien hace unas semanas declaró abiertamente su preferencia a favor de la exalcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz Domínguez, luego de que desde hace varios años fue él quien impulsó el camino político dentro de Morena del senador Américo Villareal Anaya, quien también se registró como aspirante a la gubernatura del estado.

Por otro lado, el quintanarroense Rafael Marín Mollinedo, director general de

Corredor Interoceánico y quien recientemente declaró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió no contender, ha señalado que la militancia de Morena rechaza que Mara Lezama, presidenta municipal de Benito Juárez, sea la abanderada guinda debido a su cercanía con el Partido Verde Ecologista de México, y ha recalcado que la gente se ha acercado a él porque sí lo ven como una figura principal del movimiento.



Mientras que en Oaxaca, el conflicto podría alcanzar una demanda penal, luego de que el senador Salomón Jara anunció que denunciará a su compañero Flavio Villavicencio por encabezar una supuesta guerra sucia en su contra.

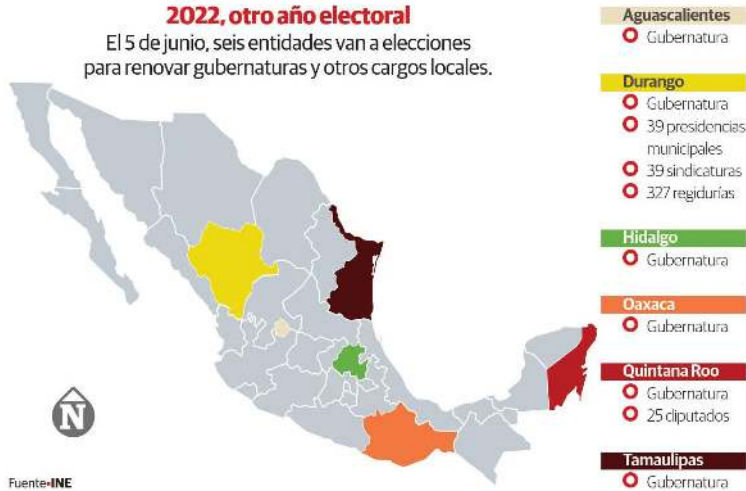
En los casos de Aguascalientes y Durango la situación, al parecer, es menos ríspida.

o eldato

La **alianza** entre Morena, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México sumará el próximo año a Nueva Alianza, en busca de las seis gubernaturas que estarán en disputa.

2022, otro año electoral

El 5 de junio, seis entidades van a elecciones para renovar gubernaturas y otros cargos locales.



Por afiliaciones indebidas, van por multas de 7.4 mdp

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE) sancionó con 7.4 millones de pesos a los partidos políticos con registro nacional por la afiliación indebida de personas.

Durante la sesión ordinaria de ayer, el Consejo General resolvió 38 procedimientos ordinarios sancionadores en los que se determinó que las fuerzas políticas incurrieron en faltas por la incorporación inadecuada a sus filas de personas que no se querían afiliar.

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Adriana Favela, expuso que se trató de 229 personas que denunciaron al PAN, PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, Morena y PVEM.

Del total de las denuncias registradas por el órgano electoral, 58 resultaron fundadas, 168 infundadas y en tres se declaró el sobreseimiento.

Precisó que otros tres asuntos tratan sobre infracciones derivadas de 79 quejas por indebida afiliación y registro de personas como representantes de casilla, atribuibles a los partidos del PRI, PRD y Morena.

Respecto de las quejas por

indebida afiliación, resultaron fundadas en 68 casos, en cinco son infundadas y en dos se declaró el sobreseimiento. En cuanto a las quejas por indebido registro como representante ante mesa directiva de casilla, en uno se determinó procedente y tres resultaron improcedentes.

Favela añadió que otros dos asuntos se relacionaron con el indebido registro de personas como representantes de casilla por los partidos del PRI y Morena: la primera queja interpuesta resultó fundada y la otra se sobreseyó por desistimiento de la denunciante.

Durante la sesión del Consejo General, también se presentó el informe en materia de Quejas y Denuncias del INE y de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género.

Se dio cuenta de la conclusión de mil 140 quejas interpuestas en diversos años y que fueron resueltas a través de 897 resoluciones, de las cuales se impugnaron 203 (22.6 por ciento), se confirmaron 158 (77.8 por ciento), se revocaron 28 (13.8 por ciento), en 15 recursos (7.4 por ciento) se determinó otra causal distinta de improcedencia, y ahora están pendientes de resolver dos (uno por ciento).

• el tip

El consejero del Legislativo de Morena, César Hernández, ayer acusó que el INE realizó pagos excesivos a exconsejeros y funcionarios.



Los organismos de Guerrero, Oaxaca, Morelos y NL, los que más preocupan

Alertan por riesgo financiero en 12 OPLE

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el octavo informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), y destacó que 12 institutos electorales presentan algún riesgo financiero, y sobre todo los de Guerrero, Morelos, Nuevo León y Oaxaca.

Durante la sesión de Consejo General, la consejera electoral del INE, Dania Paola Ravel Cuevas, recordó que la autoridad electoral nacional revisa desde marzo de este año la situación financiera de los OPLE, y a la fecha existen 12 Organismos Públicos Locales Electorales con algún riesgo considerable o moderado.

“Los OPLE con un riesgo considerable son Guerrero, Morelos, Nuevo León y Oaxaca, destacándose el caso de Guerrero, entidad que aparece por primera vez en estos informes con estado de afectación, ya que el gobierno, la deuda, recursos de gasto operativo, así como financiamiento de los partidos políticos por un monto global de poco más de 62 millones de pesos”, explicó.

En el caso del OPLE de Morelos, el pasado 18 de octubre, la Secretaría de Hacienda Local informó de una tercera ampliación presupuestal por 5 millones de pesos. Sin embargo, la presidenta del OPLE señaló que aún son necesarios 15 millones de pesos para poder concluir la Consulta Indígena y el resto de sus trabajos.

Respecto al organismo electoral de Nuevo León, desde el 17 de junio no ha recibido recursos por concepto de la ampliación presupuestal que solicitó.

Si bien se le entregó lo correspondiente a las prerrogativas de partidos y recursos para el gasto operativo, estos no fueron suficientes ya que el OPLE mantiene compromisos financieros pendientes derivados de la organización coordinada del proceso electoral local que no ha podido solventar.

Sobre el OPLE de Oaxaca, la situación es preocupante, dijo la consejera Dania Ravel, ya que éste había advertido que requería de 21 millones de pesos para la conclusión del actual proceso electoral local, los cuales no se le han entregado.



Ante falta de recursos, queda violar la ley: INE

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, detalló que ante el recorte presupuestal el organismo recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que establezca que se puede violar la ley sin responsabilidades y realizar la revocación de mandato con menos casillas o, por el contrario, que la Cámara de Diputados o Hacienda otorguen el dinero para cumplir con las dimensiones de una elección federal.

En sesión del Consejo General, Córdova explicó que el INE sigue en estos momentos dos rutas. La primera es la adecuación presupuestal tras el recorte de casi 5 mil millones de pesos, de los cuales 3 mil son para la revocación de mandato, pero dejó claro que difícilmente cubrirán el boquete que dejó la Cámara de Diputados y bajo ninguna circunstancia sacrificarán unos derechos por otros.

La segunda, detalló, es la legal, pues deberá ser la SCJN quien resuelva qué debe hacer el INE ante una norma legal impuesta por el mismo Poder Legislativo.

“La segunda ruta es el camino, las estrategias, las acciones jurídicas que tendremos que emprender para que la SCJN resuelva este diferendo, esta disyuntiva en que se ha colocado al INE y que establezca, con todas las letras, si este instituto por la escasez de recursos puede, jurídicamente y sin incurrir en responsabilidades, violar la ley y realizar una revocación con menos casillas”, sentenció el consejero presidente. ■



El consejero presidente (izquierda). ESPECIAL



El INE prevé achicar consulta sobre la revocación; acudirá a la Corte

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró este miércoles que organizará la consulta sobre la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de los recortes de presupuesto que ha sufrido la institución.

“Este Instituto está cumpliendo con todo lo que está en su esfera de responsabilidades para la adecuada realización del proceso de revocación de mandato”, expresó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante una sesión del organismo.

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen de presupuestos para 2022 que recorta 4,900 millones de pesos (240 millones de dólares) a los cerca de 24,600 millones (1.200 millones de dólares) que el INE había solicitado para el próximo año. Córdova criticó que “el boquete es de tales dimensiones que es muy complicado que pueda subsanarse o generar los recursos suficientes para que se pueda cumplir” con las obligaciones del ente electoral.

Y anunció que acudirá ante la Suprema Corte para que decida si el INE puede organizar una consulta con menos mesas de votación de las previstas en la ley de revocación de mandato aprobada por el Congreso. “Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, no es responsabilidad de esta institución, sino de quien tiene la obligación de generarle a las instancias del Estado mexicano los recursos suficientes”, reprochó ●



Lorenzo Córdova, en foto de archivo.



El recorte al presupuesto “no es excusa”, señala Zaldívar

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

— La Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal recibieron premios de transparencia del INAI. PÁG. 8

Recorte a presupuesto “no es excusa”, señala Zaldívar

Poder Judicial.

El ministro asegura que hacen “más con menos”; Judicatura y Corte fueron premiados por el INAI

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, aseguró que cuando se tiene vocación de servicio y voluntad política, la falta de presupuesto no es excusa para no cumplir con las obligaciones de las instituciones.

“Estamos construyendo un mejor Poder Judicial, un Poder Judicial renovado, haciendo más con menos porque cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no hacer lo que tenemos obligación de realizar”, afirmó tras recibir dos premios que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) le otorgó en el certamen a la innovación en la materia.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) fueron galardonados con los premios al primero y tercer lugar dentro de la categoría de instituciones federales.

El tercer lugar lo obtuvieron por la plataforma Buscadores Jurídicos, en la que es posible acceder a sentencias, tesis, preceden-

tes y jurisprudencia internacional, mientras que el primero lo consiguieron por su plataforma de Juicio en Línea, con la cual se pudo continuar con el trabajo jurisdiccional durante la pandemia de covid-19.

El segundo lugar en la categoría de instituciones federales del Certamen a la Innovación en Transparencia fue para el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, gracias a su Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza.

El ministro agradeció los reconocimientos y aseguró que durante su administración se busca modernizar y renovar el Poder Judicial de la Federación, haciéndolo más cercano a la gente gracias a la transparencia y rendición de cuentas.

Aseguró que dichos proyectos se hicieron con un presupuesto inferior a 6 mil millones de pesos, en comparación con los recursos que se tenían en la administración anterior.

“Todos estos logros se han obtenido sin recursos adicionales, sin pedir un solo centavo más de presupuesto y se ha hecho con la creatividad, el talento y la vocación de las y los servidores pú-

blicos del Poder Judicial de la Federación; estos reconocimientos son para las y los servidores de las áreas de Tecnologías de la Información, tanto de la Corte como del Consejo, que desarrollaron esos sistemas”, aseguró el ministro presidente.

La madrugada del pasado domingo la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022, en el cual hubo un recorte a los recursos que recibirá el Poder Judicial por 3 mil millones de pesos y para el Instituto Nacional Electoral (INE) por casi 5 mil millones de pesos.

El INE asegura que la reducción significa que se verá imposibilitado a realizar la consulta de revocación de mandato en 2022.





Presidente de la SCJN. J. BAUTISTA





ARTURO SÁNCHEZ
GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTI-
GADOR DEL TEC DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

EL CIRCO DE LA REVOCACIÓN: LA ESTRATEGIA CONTRA EL INE

En una de las pistas se invitó al consejero presidente para ser agredido e insultado

No encuentro grupos que tengan entre sus prioridades la remoción del presidente López Obrador. Hay muchos insatisfechos con sus políticas y formas de gobernar, pero no predominan las protestas y apenas Frenaaa (Frente Nacional Anti AMLO) sostiene una tímida campaña que no se compara con la del año pasado.

Lo obvio es la obsesión del Presidente y su partido por impulsar la revocación. Es una gran paradoja en la que el juego es ganar-ganar, a través de una perversa simulación en un circo de tres pistas.

En la primera pista el actor principal no es la ciudadanía en demanda de revocar, sino el grupo afín al Presidente que busca demostrar lo contrario a lo previsto en la Constitución: que la mayoría de los ciudadanos participantes prefieren que López Obrador cumpla con su mandato

constitucional de terminar su sexenio. Por eso Morena corrompe la letra constitucional y sus voceros se refieren al ejercicio como "ratificación" de mandato.

El Presidente gana porque sabe que difícilmente participará 40 por ciento del listado nominal y la mayoría pedirá que se quede. Gana también porque fortalecerá su discurso de atender al pueblo bueno y sus propuestas tendrían "legitimidad

democrática". No pocos pensarán que con ese pretexto el AMLO querrá ampliar su mandato.

En la segunda pista la estrella es el INE, que además de hacer bien su trabajo este año, se mantiene invicto por nunca haber dejado de cumplir sus deberes constitucionales, a pesar de la estrategia para debilitarlo. Como responsable de organizar la revocación del mandato, recurrirá a nuevas estrategias para cumplir con sus responsabilidades. Acudir a la Corte para revisar el recorte presupuestal es sólo el principio. El INE tendrá que defender su autonomía y la validez de sus proyectos para seguir siendo el órgano garante de la

democracia. El Presidente quiere ganar porque debilitar al INE abre la puerta al diseño de una autoridad electoral frágil, sin recursos y vinculada a órganos del gobierno. Gana porque si la revocación sale mal será responsabilidad del INE y si sale bien los recortes habrían sido justificados.

En la tercera pista aparece una democracia en riesgo. Para montar el circo de la revocación fue necesario la imposición de una ley y de un presupuesto que no mereció la reforma de una sola coma. En esta pista se invitó al consejero

presidente del INE para ser agredido, insultado y vапuleado sin que la mayoría escuchara y atendiera uno solo de sus argumentos.

El INE quedó en pie, pero la sumisión del Legislativo al poder presidencial pone en riesgo a la democracia, con lo que el Presidente gana, ya que consolida la disciplina de sus diputados y abre la puerta a formas centralizadas y autoritarias para el ejercicio del poder. Es una costosa simulación para organizar una supuesta revocación en la que todos pierden y sólo el Presidente gana.

"El Presidente gana porque sabe que difícilmente participará 40 por ciento del listado nominal, y la mayoría pedirá que se quede".





Nadie quiere que se vaya el Presidente

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación puso en su lugar a la 4T en esa intentona experimental de violar el principio básico de la democracia mexicana de la no reelección.

Pretendían usar al ministro presidente de la propia corte, Arturo Zaldívar, como el conejillo de indias para intentar, a través de un artículo transitorio en una ley secundaria lograr su ampliación del mandato como el preámbulo para tratar de conseguir eventualmente lo mismo con el Presidente de la República.

Para la feligresía de la 4T fue un acto espontáneo presentado por un senador x que buscaba reconocer al ministro Zaldívar como el único capaz de llevar a cabo la transformación del poder judicial. Claro, esa sería la misma línea discursiva para presentar a López Obrador como el único capaz de llevar a buen puerto lo que llaman su cuarta transformación. Pero fracasaron rotundamente.

Ese es, ahora sí, un caso cerrado y no habría manera democrática e institucional de que Andrés Manuel López Obrador lograra extender su estancia en la presidencia de la república. Eso es algo que hay que festejar.

Pero de ahí a que haya un gran movimiento nacional que busque sacar a López Obrador de la presidencia, hay una gran distancia. Las cinco casas de campaña vacías en el Zócalo de la Ciudad de México que mostraron el fracaso de FRENAAA (ese movimiento anti-AMLO) son la evidencia de que aun sus peores detractores creen en la democracia.

La Constitución marca que Andrés Manuel López Obrador termina su Gobierno el 30 de septiembre de 2024 y la Suprema Corte ya se encargó de cerrar la puerta a una fecha posterior a esa, y no hay ningún movimiento importante y numeroso que quiera la revocación del mandato del actual Presidente.

La popularidad del titular del ejecutivo excede, por mucho, cualquier evaluación de su

desempeño y de los resultados de su administración, por lo que no tiene ningún sentido solicitar a los electores poner a consulta su renuncia a través de un ejercicio de revocación de mandato.

Hasta antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 esa consulta constitucional, mal llamada de revocación, de mandato parecía un inevitable gasto de recursos para que resultara en lo que todos sabemos: López Obrador goza de una popularidad y capacidad de movilización únicas.

Pero algo cambió en los cálculos del régimen que decidieron boicotear el ejercicio. Quizá por lo obvio del resultado y lo oneroso de su organización.

Así que ahora la estrategia es nulificar al Instituto Nacional Electoral por la vía presupuestal para que le resulte imposible la organización de la consulta y entonces puedan recurrir a lo que mejor sabe hacer este movimiento, la victimización.

Esa parece ser la misma suerte que sufrirá la contrarreforma energética. Como podría no aprobarse tal aberración, usarán el tema como bandera política-electoral.

Pero el ejercicio de revocación de mandato es, en este momento, una consulta sin sentido. Porque está claro que hoy las mayorías no quieren que el Presidente se quede más tiempo del que marca su sexenio, pero tampoco son tantos los que quieren que el Presidente se vaya antes del tiempo que marca la Constitución.



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

PAN va contra PEF 2022

El PAN analiza la posibilidad de interponer ante la Suprema Corte acciones de inconstitucionalidad contra la aprobación del presupuesto por afectaciones. “De los titulares hoy por hoy que componen el Consejo General del INE, sus errores han tenido y sus aciertos. De lo que somos defensores apriorísticamente como Acción Nacional es de las instituciones, de los organismos autónomos que se les debe conceder autonomía”. dijo el coordinador del PAN, Jorge Romero. **Javier Divani**

LAURA LOVERA



ASÍ LAS COSAS...

El pleito que no nos lleva a nada. Consulta, en peligro



Por Humberto Mares N.

La democracia de México siempre hemos dicho que es muy cara. Miles de millones de pesos de gastan en todo el sistema democrático de nuestro país y muchas ocasiones no se presentan las cuentas claras, pero también es necesario aceptar, que hemos logrado llevar a cabo elecciones confiables y relativamente en paz social.

Sin duda, un presupuesto de 24 mil 649.5 millones de pesos solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) no es una cifra menor, es muy grande. El presupuesto que el Legislativo le está asignado al INE, luego que Morena le quitó el 20%, es de 19 mil 736.5 millones de pesos, que también resulta una cifra muy grande para nosotros los ciudadanos de a pie.

El gobierno de la 4T dice que es suficiente para operar durante el siguiente año, que habrá elecciones en 6 estados que elegirán gobernadores además de llevar a cabo la consulta popular sobre la Revocación de Mandato.

AMLO dice claramente que es suficiente dinero para que el INE haga su trabajo. Les dice a Lorenzo Córdova, consejero presidente y sus consejeros que sí quieren hacer ahorros que se bajen el sueldo, porque ganan mucho, ganan el doble de lo que gana el Presidente, se "rayan" aseguró el mandatario en su conferencia del lunes.

Por su parte, el INE a asegura que ni quitando el sueldo a los consejeros alcanza para la realización de la consulta de revocación de mandato. El sueldo anual de los consejeros del INE representa apenas 1.16% del boquete de 3 mil millones de pesos que dejó el recorte presupuestal.

La Cámara de Diputados aprobó sólo 830 millones 573 mil 799 pesos de los 3 mil 830 millones 448 mil 91 solicitados para el ejercicio de Revocación de Mandato. Ni renunciando a todos sus ingresos en 2022 alcanza para reunir estos recursos para llevarla a cabo el próximo 10 de abril.

El costo estimado de 23 mil millones de pesos para instalar las 161 mil casillas con todo lo que implica. Papelería, material electoral, mamparas, tinta, capacitación y personal, etc. no alcanzaría, así renunciaran todos los consejeros a su sueldo de un año, sólo alcanzaría a cubrir lo correspondiente a mil 457 casillas, que corresponde al 0.9 por ciento.

El Consejero Ciro Murayama informó que el INE presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el argumento de que no se contempló en el ejercicio de presupuesto, por tanto no se le otorgó al órgano autónomo los recursos para llevarlo a cabo.

Por su parte, el Consejero Presidente Lorenzo Córdova asegura que con esto se busca atacar al INE, con difamaciones, amenazas que terminan en recortes presupuestales insensatos. No puede y no deben vulnerar al sistema electoral atacando su autonomía.

Este pleito entre el Ejecutivo y un órgano autónomo como el INE, no hay registro. El choque de estas insti-

tuciones no lleva nada constructivo.

Las redes sociales han tomado el asunto como viral. Se argumenta que el gobierno le quitó los recursos al INE para que no pueda realizar la consulta de Revocación de Mandato y así tener el argumento de que no hace su trabajo y desaparecerlo.

No es nuevo decirle estimado lector, que el mismo AMLO ha declarado que deberían renunciar todos los consejeros. Esto no lleva a nada bueno.

Es cierto que la democracia nos ha costado mucho dinero. Son muchos millones de pesos cada año para el sistema y para los partidos. Siempre he dicho que el gobierno no debería financiar los partidos políticos, sólo las elecciones. Los partidos deben de ser autónomos en todo, empezando por la parte económica, como sucede en democracias avanzadas en el mundo. Que vivan de su membrecía, eventos, conferencias, estudios, conferencias, etc. Pero no de los impuestos de los contribuyentes.

Creo firmemente que esto terminará en la Corte y que la consulta está verdaderamente en peligro. Sinceramente pienso que si no se lleva a cabo, no pasa nada. AMLO que cumpla con su periodo constitucional como Presidente y que la historia y los hechos lo juzguen y lo coloque en el lugar que se merece, en la historia de México.



No entiendo que mensaje envía AMLO con eso de que exhibirá en la mañana a los legisladores de los Estado Unidos que no apoyen el plan de migración del presidente Biden para regularizar a 11 millones de mexicanos que viven en EU sin papeles. Es un asunto de importancia sin duda, pero no veo porque el Presidente se tenga que meter en asuntos de política en otro país. Veremos cómo le va en esta visita a la Casa Blanca el día de hoy y que aproveche para denunciarlo.

Por lo pronto, líderes empresariales de Norteamérica hicieron un llamado a cumplir a cabalidad la implementación del T-MEC y enfocarse en una agenda de competitividad y sustentabilidad en la región, esto, de cara a la Cumbre de Líderes Empresariales de América del Norte, donde los presidentes de los tres países se reunirán. Así las Cosas, hasta pronto. Use cubrebocas, seguimos en pandemia.

hmares21@gmail.com



PRECIOS Y DESPRECIOS

Por **Freddy
Sánchez**

Adiós a las reformas

En lo que va del sexenio el partido Morena ha sido invencible en las lides legislativas. De hecho logró “pulverizar” cuanto quiso al hoy llamado Bloque Opositor, integrado por el PRI, PAN y PRD.

El más reciente y contundente triunfo de los morenistas se dio en la Cámara de Diputados en donde sus opositores “se desgañitaron” exigiendo respeto a sus objeciones al presupuesto de gasto para el próximo año, pero a fin de cuentas salieron del recinto, sin ser atendidas en lo más mínimo sus reclamaciones

Lo único que logró el bloque opositor fue atormentar a los morenistas, imponiéndoles la obligación de escucharlos en un tremendo maratón de reservas que le hicieron en lo particular al presupuesto de egresos 2022.

Pero, una tras otra las inconformidades fueron desechadas y al final, Morena y sus aliados aprobaron lo que desde el Palacio Nacional se les pidió aprobar, lo cual, fue posible con una diferencia mínima de votos.

Menos de 25 legisladores hicieron la diferencia de los votantes a favor del gasto federal para el siguiente año en una Cámara de Diputados donde hay medio millar de legisladores, una parte con el partido en el gobierno y la otra en la oposición.

En ese aspecto, es obvio que la aprobación de lo que se decidió gastar en actividades institucionales en el que será el cuarto año de gobierno de la 4T, lo hizo posible

una minoría.

Queda claro entonces que Morena no tiene el poder absoluto para tomar decisiones legislativas por su cuenta, sin tener el respaldo de sus aliados del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista.

Dos instituciones partidistas comúnmente adversarias en competencias electorales, pero que en la actualidad caminan juntas con Morena y hasta el momento, conservando su lealtad incondicional en relación al rumbo legislativo que se dicte desde el gobierno federal.

Una alianza “inquebrantable”, salvo que algo le diera un nuevo rumbo a los apoyos que el partido del Presidente necesita para seguir legislado conforme a sus deseos, sin que se le cambie un punto ni una coma a sus iniciativas de ley, que es lo que por lo pronto ha sucedido en los casos en los que no hace falta una mayoría constitucional para legislar.

Y en ese sentido, es preciso señalar que el futuro legislativo para Morera se puede complicar en el Congreso si como ha sido notorio el ejecutivo federal se mantiene firme con las reformas a la constitución que le permitan modificar radicalmente el andamiaje legal en asuntos de hidrocarburos y en las cuestiones electorales, incluyendo un cambio total en el INE y el Trife.

Dos grandes propósitos estos últimos, en el momento actual más que improbable hacer una realidad, puesto que las relaciones

partidistas se descompusieron abruptamente con el “aplastante” afán legislativo de ignorar a los opositores a Morena en la discusión del presupuesto de egresos.

Los priistas, panistas y perredistas, entre quienes el partido de Andrés Manuel deberá buscar apoyo para casi triplicar a su favor la minoría de legisladores que hicieron posible aprobar un gasto a su gusto, se ha tornado en un reto difícil de resolver por el malestar imperante en el bloque opositor.

Y aunque en política nada es seguro, en relación a las lealtades entre políticos, lo que mantiene siempre una opción para buscar los medios de inducir a los adversarios a cambiar de postura, (por las buenas o por las malas), lo que se evidenció con la aprobación del presupuesto de egresos es que la oposición reforzó su unidad y voluntad de impedir el tránsito de las reformas constitucionales, al menos sin que se le “meta mano” a lo que el gobierno de la 4T pretende modificar con respecto a las disposiciones legales actualmente vigentes.

De modo que de no ocurrir un cambio en la actitud de los opositores (renuentes a las propuestas legislativas constitucionales), la falta de voluntad negociadora de Morena podría significar el adiós a las reformas.

serviciospremier_vip
@hotmail.com



Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



Una tercera dosis de vacunas contra el SARS-Cov-2

Es curioso, solamente encerrados creíamos que había peligro. El Gobierno crea un semáforo que nos dicta cómo comportarnos frente al virus del SARS-Cov 2 y hemos perdido el miedo. “¿Cuándo nos vemos amigos y amigas queridos?” decimos cada día en semáforo rojo. Hemos recuperado nuestra vida. Pero el virus sigue su camino, no ha sido dominado por completo. Sabemos de personas, con el esquema dizque completo de las dos vacunas, que han muerto por la COVID. Los colegios, las universidades, mientras tanto, se alistan para el regreso presencial a clases. ¿Se estará haciendo lo correcto? ¿Es el momento en este noviembre frío de reiniciar actividades en salones aireados, se supone? Según parece el fenómeno climático de “la Niña” nos brindará un invierno de bajas temperaturas. En el otrora DF, ya estamos advertidos que bajo el sol hasta calor hace durante esta temporada, mientras que en la sombra o dentro de las casas uno pasa frío. Yo la paso mal dentro de mi casa. A mis perros se les enfrían las orejas (signo de que el suéter perruno no es suficiente) y en cuanto llega la noche ellos y yo nos metemos en la cama.

En Alemania, según reporta el *Washington Post*, se incrementaron los contagios a casi 60 mil personas. El Instituto Robert Koch anunció que ocurrieron 294 defunciones en un día. La canciller Angela Merkel declaró que la cuarta ola de Covid había llegado a su país. La Organización Mundial de la Salud admitió que Alemania, Rusia y Gran Bretaña padecen nuevos y alarmantes casos de enfermos del mal que nos aqueja en el mundo desde finales del 2019.

Debido a esto, varios países se plantean la necesidad de reforzar las vacunas con nuevas dosis. El virus todavía presenta incógnitas por resolver. Por lo pronto, Estados Unidos ha aprobado vacunaciones de refuerzo para los adultos mayores, personas que padecen comorbilidades y aque-

llas que trabajan en áreas de riesgo, como los hospitales. En México no se habla del asunto. La tercera dosis, todavía, no es tema primordial. Apenas se vacuna a los adolescentes. Los niños, aquí, debemos suponer, no se enferman de eso. Uno de los tópicos principales, antes que imaginar la tercera dosis, es la revocación de mandato. Muy extraño. Yo, por ejemplo, no pienso votar por eso, pero sí exijo, junto con muchos otros mexicanos, que se trate

la necesidad de una tercera dosis. Por lo pronto, Israel, Canadá, Brasil, Gran Bretaña aplican el refuerzo contra la COVID, mientras en nuestro país nos encontramos pendientes de la delfina y los tacos de canasta que se come, de la selección nacional de fútbol y sus fracasos y de lo que dice el presidente López Obrador en sus Mañaneras, entre otras cosas, especialmente de la embestida al INE, que esa sí me preocupa mucho. Medicinas y tercera dosis de COVID resultan una cuestión fundamental, junto con las medicinas para niños con cáncer (no, todavía no hay) y psiquiátricas.

Los que afortunadamente desconocemos la experiencia de la COVID, sobre todo en su versión más dura, no disponemos de la capacidad para imaginar el infierno que implica la enfermedad, por lo que me permito recomendarles algunas maravillas literarias sobre las pandemias. No, no se refieren a intubaciones dolorosas y a la existencia que se escapa.

La montaña mági-

ca (1924) de Thomas Mann es una novela imprescindible que enfrenta a su personaje principal, Hans Castorp, con la tuberculosis y con muchos contenidos, como el amor, la filosofía, la amistad y la muerte. Obsesionado acaso con el tema, Mann escribió antes

una novela corta sobre el cólera, *Muerte en Venecia* (1912), que Luchino Visconti llevó extraordinariamente a la pantalla (1971).

La peste (1947) de Albert Camus es una alegoría de muchos elementos : el Estado como órgano represor, un mundo sin dios, Francia ocupada por los nazis y

la solidaridad como uno de los grandes atributos de los seres humanos.

El amor en los tiempos del cólera (1985) es una de las grandes novelas de Gabriel García Márquez. El amor puede surgir o, más bien resurgir, en momentos aciagos y borrar el dolor y la muerte.

Se han escrito novelas de ciencia ficción sobre brutales pandemias que acaban con gran parte de la humanidad, pero, como esas no las leo, prescindo de ellas.

Para empezar, les propongo la lectura de “La máscara de la muerte roja”, (1848) un relato del gran Edgar Allan



Poe, en la que la peste alcanza a unos aristócratas que se refugian en un castillo, alejado de todo, para gozar de los placeres mundanos. La muerte roja, sin embargo, es implacable.

Desde luego, mientras se considera en nuestro país una tercera de dosis contra el SARS-Cov-2 pueden ustedes distraerse con los divertidos relatos de Boccaccio (1353). Unos personajes, con mejor suerte que los de Poe, que se aíslan en una villa, lejos de Florencia, donde azota la peste bubónica. Los confinados se cuentan historias divertidas y eróticas •



Córdova: con boquete presupuestal es imposible

INE explora rutas para organizar revocación

CONSEJERO PRESIDENTE prevé que el instituto realice un ejercicio con menos casillas, pero si la Corte lo autoriza; PAN achaca a 4T "plan con maña" al bajar los recursos del árbitro

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

El Instituto Nacional Electoral (INE) hará todo lo que tenga que hacer para que la revocación de mandato llegue a buen puerto, aseguró el consejero presidente Lorenzo Córdova; sin embargo, dijo, con el "boquete presupuestal" es imposible de subsanar.

Durante la sesión del Consejo General, explicó que la autoridad electoral trabaja en dos rutas para resolver el tema del recorte de recursos avalado por la Cámara de Diputados, que contempla la realización de los ajustes presupuestales necesarios y la ruta jurídica.

"Estamos explorando el camino, las estrategias, las acciones jurídicas que tendremos que emprender para que, eventualmente la Suprema Corte de Justicia resuelva este diferendo, para llamarlo, de alguna manera, esta disyuntiva en la que se ha colocado al Instituto Nacional Electoral y establezca con todas las letras si este instituto, por la escasez de recursos, puede jurídicamente, sin incurrir en responsabilidades, violar lo que el Congreso estableció en la Ley de Revocación de Mandato.

"En consecuencia, hacer un ejercicio con menos casillas o, en todo caso, establezca las decisiones correspondientes para que las instancias competentes, sea la Cámara de Diputados o sea la Hacienda Pública, le genere a esta institución los recursos necesarios", indicó.

Córdova remarcó que el INE no entrará en la lógica de ponderar un derecho sobre otro, por lo que dijo que no caerá en una situación en la que tenga que elegir algún servicio sobre otro.

"No vamos a poner en riesgo la fiscalización, no vamos a poner en riesgo el monitoreo de radio y televisión que, por cierto, merced de un convenio que tenemos suscrito con la Secretaría de Gobernación, le genera sustanciosos ahorros a esa instancia del Gobierno federal. No vamos a poner en riesgo las tareas sustantivas ni mucho menos los derechos

laborales del personal del instituto, visto en una condición en la que fue colocado el Instituto por una instancia del Estado distinta", expuso.

Al respecto, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, señaló que dejar al INE sin recursos para la revocación de mandato parece un "plan con maña" de la Cuarta Transformación para tener a un culpable en caso de que el ejercicio no tenga los resultados esperados.

"Pareciera que el haber hecho esta disminución en el presupuesto del INE es casi plan con maña para decir que si el día de mañana no salió el proceso de revocación como ellos querían ya tienen a quien culpar", aseveró el líder parlamentario.

Romero Herrera aclaró que no son "defensores de oficio" de los integrantes del Consejo General del INE, sino de los organismos autónomos.

"Consideraron desde un principio la comparecencia de Lorenzo Córdova como una amenaza, como una puesta en escena para poder golpearlo", señaló en conferencia de prensa.

En tanto, el coordinador de la bancada albiazul cuestionó

que sea el Presidente Andrés Manuel López Obrador el mayor promotor de la consulta de revocación de mandato, cuando supuestamente debería ser la oposición la que impulsara este ejercicio.

Recordar que la mayoría de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados, aprobó reducir cuatro mil 913 millones de pesos al presupuesto, solicitado por el órgano electoral para el ejercicio 2022.



◦ eldato

AMLO exhortó al INE a aplicar un plan de austeridad republicana, aseguró, el lunes, que en el órgano cuenta con los recursos suficientes para organizar la consulta de revocación.

4

Mil 913 millones
de pesos se redujeron
al presupuesto del INE

Señalamientos

En torno al recorte presupuestal del Instituto Electoral, el PAN se lanza contra la 4T.



"ESTAMOS EXPLORANDO EL CAMINO, las estrategias, las acciones jurídicas que tendremos que emprender para que, eventualmente, la Suprema Corte de Justicia resuelva (...) esta disyuntiva en la que se ha colocado al INE"

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



"PARECIERA QUE EL HABER HECHO esta disminución en el presupuesto del INE es casi plan con maña para decir que si el día de mañana no salió el proceso de revocación como ellos querían ya tienen a quien culpar"

Jorge Romero
Coordinador de los diputados del PAN





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Biden y Trudeau no protegen corruptos: AMLO

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Desde Cancún, a unas horas de viajar a Washington para reunirse con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que el tema de energía eléctrica no estará en la agenda de ese encuentro, pero que si se incluye —como ya lo anticiparon desde la Casa Blanca— y le preguntan, no le costará trabajo explicarles a ambos los alcances de su iniciativa.

“Ni modo que ellos estén a favor o protejan a corruptos, ellos son ‘gentes’ íntegras que defienden los intereses de sus pueblos, como lo hacemos en México, ¿o qué, no vamos a defender los intereses del pueblo, no nos pusieron para eso o nos pusieron para estar de empresas saqueadoras que se dedican a medrar? No”, agregó en su mañana en aquel destino turístico de donde viajó a la capital estadounidense, después de inaugurar la noche del martes el Tianguis Turístico en Mérida.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

A su llegada a Washington, la tarde de ayer, el canciller Marcelo Ebrard negó en conferencia de prensa que se tenga programado hablar de la Reforma Energética, en el encuentro que sostendrá el Presidente López Obrador con el de Estados Unidos y el primer ministro de Canadá, aunque admitió que “puede ser que lo planteen”, y acerca del programa migratorio Quédate en México dijo ignorar si el presidente Biden hará alguna referencia a ello.

Después de que grupos de narcotraficantes que se enfrentaron en Puerto Morelos y Tulum y asesinaron a varias personas, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, anunció la creación de un Batallón de Seguridad Turística de la Guardia Nacional que reforzará la seguridad en Cancún y la Riviera Maya, y dijo que ese modelo se ampliará a otras zonas turísticas.

Presentada la terna para ministro/a de la Suprema Corte de Justicia que dejará vacante José Fernando Franco, propuesta por el Ejecutivo federal e integrada por Loretta Ortiz, Verónica de Gyves y Bernardo Bátiz, todo indica que la primera completará la cuarta terna femenil de ese tribunal, junto con Norma Piña, Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat.

Mal y de malas sigue el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, ahora porque el pleno del Inai ordenó que se difunda la versión pública de la investigación del caso Odebrecht, que reiteradamente se ha negado a hacer en anteriores resoluciones de ese organismo.

Esa declaración del presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, de que con vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no es excusa para no cumplir obligaciones, parece un mensaje directo al titular del INE, Lorenzo Córdova, por el recorte que pone en riesgo la consulta de revocación de mandato.

Twitter: @MXPulsoPolitico



PARA ORGANIZAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO

INE asegura que recorte no afectará

El Instituto tendrá que revisar cómo reducir gastos en otros rubros, dijo la consejera Claudia Zavala

SARAHÍ URIBE

El Instituto Nacional Electoral (INE) organizará la consulta de revocación de mandato con los mecanismos de seguridad y estándares de calidad que marca la ley, aun con el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos a su presupuesto, aseguró la consejera electoral Claudia Zavala.

“A pesar del recorte deberán ser las mismas reglas. El INE no puede bajar reglas de calidad para el ejercicio, es un mandato constitucional”, comentó.

En entrevista con **El Sol de México** apuntó que el instituto deberá revisar a detalle dicho tijerazo y hacer una reestructuración en los recursos.

“Todavía no hay salida, debemos esperar a que se publique en el *Diario Oficial de la Federación* y así analizar nuestras opciones”, explicó Zavala.

Agregó que la reducción que hizo la Cámara de Diputados es muy significativa para el órgano colegiado y afecta la reprogramación. “Nos coloca en una decisión compleja, pero tenemos la obligación de no bajar la calidad de los ejercicios que vengan”, expuso.

En ese sentido dijo que cuando hay diferendo entre los legisladores y el Instituto Nacional Electoral existe la controversia como mecanismo, por lo que subrayó, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). “Utilizaremos la controversia y agotaremos esa vía, que sea la Suprema Corte la que se encargue. Es una decisión muy relevante y recalcar que es

una obligación para nosotros (el ejercicio de Revocación de Mandato)”.

El pasado 14 de noviembre, la Cámara baja aprobó el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos al presupuesto solicitado por el INE.

Los legisladores determinaron que el Instituto tendrá 19 mil 736 millones de pesos para su gasto y no los 24 mil 649 que había solicitado.

En entrevista con *Organización Editorial Mexicana*, el especialista en temas electorales, Luis Miguel Carriedo, recalcó que el recorte presupuestal es directamente al Instituto y no a una actividad en específico.

“Creo que es un error asumir que el recorte fue etiquetado sólo para la Consulta Popular. No es un recorte sólo para afectar la Revocación de Mandato. El INE pidió un presupuesto precautorio”, explicó.

Expuso que entre las posibles salidas existen dos: acudir a la Suprema Corte para explicarle sus cálculos o sacrificar algunos proyectos.

RESPONSABILIDAD

LA REDUCCIÓN del presupuesto para 2022 coloca al INE en una decisión compleja, admitió la consejera Claudia Zavala



LAURA LOVERA



Inició la recolección de firmas para la consulta de revocación de mandato



Va consulta sobre revocación, pese a recorte: INE

Va consulta de revocación

pese a los recortes: INE

(EFE).- El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que organizará la consulta sobre la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de los recortes de presupuesto que ha sufrido la institución.

“Este Instituto está cumpliendo con todo lo que está en su esfera de responsabilidades para la adecuada realización del proceso de revocación de mandato”, expresó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante una sesión del organismo.

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen de presupuestos para 2022 que recorta 4.900 millones de pesos (240 millones de dólares) a los cerca de 24.600 millones (1.200 millones de dólares) que el INE había solicitado para el próximo año.

Córdova criticó que “el boquete es de tales dimensiones que es muy complicado que pueda subsanarse o generar los recursos suficientes para que se pueda cumplir” con las obligaciones del ente electoral.

Y anunció que acudirá ante la Suprema Corte para que decida si el INE puede organizar una consulta con menos mesas de votación de las previstas en la ley de revocación de mandato aprobada por el Congreso.

“Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, no es responsabilidad de esta institución, sino de

quien tiene la obligación de generarle a las instancias del Estado mexicano los recursos suficientes”, reprochó.

Con el objetivo de fomentar la democracia directa, el presidente López Obrador impulsó una iniciativa aprobada en el Congreso para que a mitad de su mandato se convoque una consulta ciudadana para que los mexicanos decidan si debe seguir en el cargo o dimitir.

Sin embargo, la coalición opositora “Va por México” presentó un recurso de inconstitucionalidad contra la ley al considerar que el mandatario, cuyo mandato concluye en 2024 y tiene una aprobación ciudadana del 60 %, busca promocionarse con este ejercicio.

El pasado 1 de agosto, México celebró su primera consulta ciudadana a nivel nacional, también impulsada por López Obrador, sobre enjuiciar por corrupción a los expresidentes del país, pero solo participó el 7,1 % del censo, muy lejos del umbral del 40 % para que fuera vinculante.

En ese ejercicio, el Gobierno acusó al INE de no ponerle suficiente empeño, mientras que la autoridad electoral alegó que la Cámara de Diputados no le otorgó el presupuesto solicitado para la consulta.

Va consulta sobre revocación, pese a recorte: INE



Va consulta de revocación pese a los recortes: INE





Foto: Cortesía: INE

Lorenzo Córdoba. Si en algún momento la revocación de mandato está en entredicho, no es responsabilidad de esta institución.



HAREMOS LO POSIBLE POR LA REVOCACIÓN: INE

EL CONSEJERO PRESIDENTE

subrayó que están cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones constitucionales. Pág. 5

INE hará lo posible para realizar la Revocación de Mandato: Córdoba

EL CONSEJERO EXPLICÓ que requiere instalar el mismo número de casillas que las utilizadas en el proceso electoral pasado

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseguró que el organismo “está haciendo todo lo posible” para realizar la Revocación de Mandato impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la sesión ordinaria del Consejo General del INE, el funcionario subrayó que están cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones constitucionales y recordó que han hecho ajustes presupuestales pues han erogado recursos de su presupuesto de este año.

“El Instituto está cumpliendo con todo lo que está en su esfera de responsabilidades”, dijo Córdoba.

No obstante, reiteró que el recorte al presupuesto avalado por el oficialismo en la Cámara de Diputados representa un gran problema que afectaría la realización de la consulta prevista para el 10 de abril de 2022.

“Esto tiene que quedarle claro a las y los ciudadanos: Si en algún momento un posible ejercicio de Revocación de Mandato está en entredicho, esto no es

responsabilidad del INE, sino de quienes tienen la obligación de proveer los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo dicho proceso”, sostuvo el consejero presidente.

Explicó que el INE requiere instalar el mismo número de casillas para la consulta, que las utilizadas en el proceso electoral de junio pasado, y advirtió que la falta de recursos pone en entredicho su organización, emprenderán acciones jurídicas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Córdoba dejó en claro que el órgano electoral realizará los ajustes presupuestales necesarios, pero en ningún caso pondrán en riesgo derechos políticos de la ciudadanía, derechos laborales del personal ni actividades sustanciales. ●





Si el ejercicio estuviera en entredicho, no sería responsabilidad del INE. Especial





Le habrá llegado el mensaje de Arturo Zaldívar a Lorenzo Córdova

Este tunde-máquinas recuerda hace algunos años, leer a **Carlos Monsiváis**, narrando lo ocurrido sobre aquella fría madrugada exactamente igual a está, pero de 1901, allá por la Colonia Tabacalera, cuando la Policía irrumpió a las 3 de la mañana, una fiesta de la comunidad LGBTI, y ante los prejuicios de la época, las 41 personas presentes fueron arrestadas, siendo **Ignacio de la Torre** (yerno de **Porfirio Díaz**), el único exonerado.

No sería mala idea que dicha redada se volviese a implementar, pero para la detención de corruptos, empezando por el alcalde de la Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**, quien a pesar de haber sido el responsable de la tragedia en la discoteca New's Divine, dejando 14 personas fallecidas, y renunciando en aquella época, es dantesco que hoy esté al frente -nuevamente- de la Alcaldía.

Hablando de corrupción, ¿no es interesante que el Senador **Julio Menchaca**, haya destinado más de 692 mil pesos para alquilar una aeronave?, quizás esto se daba ante la gran distancia que existe entre Pachuca (lugar de residencia del legislador) y la CDMX. O ustedes qué opinan estimados lectores.

Será que **Menchaca Salazar** pertenece al mismo club del titular del INE, **Lorenzito Córdova**, los cuales no tienen pensado practicar la austeridad.

No sería mala idea que ambos servidores públicos, escuchen lo dicho por el Ministro Presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, aseverando: "cuando se tiene vocación de servicio y voluntad política, un presupuesto menor no debe ser excusa para no cumplir con las obligaciones".

¿Habrá sido una declaratoria de guerra?, ya que aseguran los confidentes de este tunde-máquinas, que el mensaje iba dirigido a la Colonia Arenal en la CDMX. **POST-IT** Quién seguramente se encontrará celebrando será la Jefa **Claudia Sheinbaum**, toda vez que un día igual a este, 18 de noviembre, pero de hace 197 años, se creaba el Distrito Federal hoy CDMX, como capital de la República Mexicana.

POST-IT 2 Ante la falta de liderazgo que mantiene **Alejandro Moreno**, en el PRI ya empezaron las insubordinaciones, la primera, del Diputado **Rubén Moreira**. ¿Seguirán más?

Envía tu opinión diegoecf@me.com



Falta de recursos no es excusa para incumplir: Zaldívar

El presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, afirmó que la falta de presupuesto no puede ser excusa para no cumplir con sus obligaciones. Esto, a dos días de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) anunció acciones jurídicas por el recorte presupuestal de 4,913 millones de pesos para el organismo electoral en 2022, y que ponen en riesgo la realización del ejercicio de revocación de mandato. “Cuando se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que se tiene por obligación”, afirmó Arturo Zaldívar ■



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Expediente 113/2021.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PEÑA ROSAS RUTH, en contra del C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LEONARDO CORTES ORELLANA Y RODOLFO GONZALEZ CALDERON, expediente número 113/2021, la C. Juez Décimo primero de lo Civil, dictó entre otras determinaciones los siguientes proveídos que de a la letra indica: EN LA CIUDAD DE MEXICO, A VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. Con el escrito de cuenta, copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 113/2021, que es el que le corresponde. Guárdese en el seguro del juzgado los documentos que se acompañan. Se tiene por presentado a PEÑA ROSAS RUTH por su propio derecho, por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica, por autorizados a las personas que menciona para los mismos efectos, así como para recoger documentos y valores. Se admite a trámite la demanda propuesta en la vía ORDINARIA CIVIL en la que se reclama de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LEONARDO CORTES ORELLANA Y RODOLFO GONZALEZ CALDERON las prestaciones que indica en el escrito inicial de demanda, con fundamento en los artículos 255, 256, y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles. Con las copias simples exhibidas para el traslado, debidamente selladas, foliadas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a juicio a los demandados, para que, dentro del término de QUINCE DIAS, conteste la demanda instaurada en su contra, apercibido que, en caso de no hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la misma, atento lo dispuesto por el artículo 271 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que en términos del acuerdo 05-19/2020 emitido por el Pleno Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrado el nueve de junio del año dos mil veinte apartado 17 se requiere a la parte actora para que a fin de reforzar el uso de medios electrónicos, señalen su número telefónico, correo electrónico o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WHATSAPP, Messenger, Telegram entre otras), notificación electrónica que se tendrá por hecha desde la fecha de envió y seguirá las reglas de la notificación por Boletín Judicial, debiendo manifestar su autorización expresa de que las notificaciones de carácter personal se tengan legalmente practicadas lo anterior de conformidad con los artículo 111 fracción VIII, 113 y 121 del Código de procedimientos Civiles, en el entendido de que solo se realizaran aquellas notificaciones que jurídica y materialmente puedan efectuarse de igual forma los datos proporcionados por las partes y sus representantes, estarán protegidos por la Ley de protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México pudiendo actualizarse en cualquier momento. Atendiendo a que el promovente, manifiesta bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de los codemandados LEONARDO CORTES ORELLANA Y RODOLFO GONZALEZ CALDERON con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, FRACCION II del Código Procesal Civil, gírense atentos oficios a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL por medio de la TERMINAL UNICA, que se ubica físicamente en la PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, así mismo gírense oficios al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REGISTRO NACIONAL DE POBLACION Y SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, para que se sirva informar a este Juzgado, si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de dicha persona física, proporcionando el último domicilio que tenga en sus registros. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL, DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA BEATRIZ DAVILA GOMEZ CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
 RÚBRICA
 LIC. BEATRIZ DAVILA GOMEZ.



Sancionan a partidos por afiliaciones

SARAHÍ URIBE

El Instituto Nacional Electoral sancionó por indebida afiliación a siete partidos políticos por 7.4 millones de pesos.

Al presentar el proyecto, la consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, subrayó que las multas son por la indebida afiliación a partir de la denuncia de 229 personas en contra de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Morena y Verde Ecologista de México (PVEM).

Explicó que de las quejas, 58 resultaron fundadas, 168 infundadas y en tres se declaró el sobreseimiento.

El Consejo General también analizó quejas por el indebido registro de personas como representantes ante mesas directivas de casilla: una resultó procedente y tres improcedentes.

Favela añadió que otros dos asuntos se relacionan con el indebido registro de personas como representantes de casilla por los partidos del PRI y Morena. La primera queja interpuesta resultó fundada y la otra se dejó de lado por el desistimiento de la denunciante.

CORTESÍA: INE



EL INE sanciona por indebida afiliación



INE alertó sobre "fake news"

Cumplirá con sus atribuciones constitucionales, pese a recorte presupuestal

ISRAEL MUÑOZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que existen cadenas de mensajería en las que se confirma que el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova, expresó que debido al recorte presupuestal, no se llevarán a cabo las elecciones de 2022 ni se entregarán credenciales de elector. Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el INE alertó que los mensajes que se difunden por WhatsApp y otras plataformas de mensajería instantánea acerca de la restricción de actividades electorales por el recorte en su presupuesto, son falsos.

"Por WhatsApp y sistemas de mensajería privados se difunde un mensaje donde se asegura que, a partir del recorte realizado al presupuesto del instituto, el consejero presidente Lorenzo Córdova dijo que el INE no podrá cumplir con sus atribuciones constitucionales como el trámite de la credencial para votar o la organización de elecciones, aseguró. Además, advirtió que "nadie en el INE ha dicho que el Instituto no podrá cumplir con sus obligaciones constitucionales, dado el recorte impuesto por la Cámara de Diputados al presupuesto solicitado para 2022".

Se informó que las cadenas con información falsa, aseguran que Lorenzo Córdova alertó que no se podrá saldar varios gastos por el recorte presupuestal de casi cinco mil millones de pesos. "Que no pueden sacar adelante los gastos para: llevar a cabo las próximas elecciones para gobernadores, tramitar tarjetas INE de forma gratuita, tener oficinas en todo el país, instalar millones de casillas con sus respectivos representantes, tener en custodia y entrega boletas antes de las elecciones y después recogerlas y vigilarlas para su conteo y resguardo", detalló. El INE, señaló que "contar con recursos para jubilaciones de sus empleados, pagar rentas de cientos de oficinas por todo el país, pagar al personal; para

realizar lo de la revocación de mandato y los millones que se requieren en papelería, casillas, personal, impresión de boletas". Otra de las cadenas señalaron que el INE desaparecerá, pues "esto ya sucedió en Nicaragua, Venezuela, Bolivia".

"A otros organismos le san recortado lo mínimo, pero es evidente que al INE, AMLO lo quiere desaparecer. O defendemos al INE o desaparecerá".

El instituto dejó en claro que estas presuntas declaraciones son falsas y cumplirá con sus atribuciones constitucionales, pese al recorte presupuestal del próximo año.

Por WhatsApp y sistemas de mensajería privados se difunde un mensaje donde se asegura que, a partir del recorte realizado al presupuesto del Instituto, el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova, dijo que el INE no podrá cumplir con sus atribuciones constitucionales como el trámite de la Credencial Para Votar o la organización de las elecciones. **Esto es falso.**

Ayer Lorenzo Córdova dijo que les recortaron mucho el \$55 y no pueden sacar adelante los gastos para:

- 1.- Llevar a cabo las próximas elecciones para gobernadores
- 2.- Tramitar tarjetas INE de forma gratuita
- 3.- Tener oficinas en todo el país
- 4.- Instalar millones de Casillas con sus respectivos representantes
- 5.- Tener en custodia y entregar boletas antes de elecciones y después recogerlas y vigilarlas para su conteo y resguardo
- 6.- Cobrar con los recursos para las jubilaciones de sus empleados
- 7.- Pagar rentas de cientos de oficinas por todo el país
- 8.- Pagar al personal para el funcionamiento de esas oficinas en todo el país.
- 9.- Para realizar la de la revocación de mandato y los \$5 millones que se requieren en Papelería, Casillas, Personal, impresión boletas, etc.

AL NO PODER HACERLO DIRÁ QUE EL INE NO CUMPLE CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL, Y LO ELIMINARÁ.

Esto ya sucedió en Nicaragua, Venezuela, Bolivia

A otros organismos les han recortado lo mínimo, pero es evidente que al INE AMLO lo quiere desaparecer.

O defendemos al INE o lo desaparecerá.

El INE es lo último que queda de instituciones auténticas para defendernos de la dictadura de este hombre que se apodera de MEXICO. Esto es terrible.

¿Cómo podemos y debemos apoyar? Reenviando al máximo número de tus contactos para que tomen conciencia de lo que puede pasar y está pasando con México

Nadie en el INE ha dicho que el Instituto no podrá cumplir con sus obligaciones constitucionales, dado el recorte impuesto por la Cámara de Diputados al presupuesto solicitado para 2022. #Certeza2021





“Miente” el vocero de Presidencia, afirma Ciro Murayama

Ciro Murayama, consejero del INE, dijo que miente al vocero presidencial Jesús Ramírez, luego de que este aseguró que el próximo año el INE recibirá más fondos que los que obtuvo en los años 2019, 2020 y 2021.

Murayama desmintió que para 2022 se tenga más que lo asignado en 2021.

“¡Ups! El vocero de presidencia miente o le fallan las matemáticas: Dice que \$19,736 mdp (de 2022) son más que los \$26,819 mdp (incluido el dinero de partidos en ambos casos) que recibió el @INEMexico en 2021. Es al revés. Mi fuente: el Presupuesto de Egresos de la Federación” •



“VA POR MÉXICO” ANALIZA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA PRESUPUESTO

PAN, PRI y PRD suman más del 33% para frenar reformas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La alianza “Va por México” en la Cámara de Diputados analiza la posibilidad de presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto de Egresos 2022, por los recortes al Instituto Nacional Electoral (INE) y la cancelación de derechos adquiridos, en contra del principio de progresividad.

En conferencia de prensa, el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero Herrera, señaló que junto al PRI y PRD suman más de 33% de los legisladores no solo para frenar reformas constitucionales, sino también para interponer acciones de inconstitucionalidad.

“Estamos valorando si, incluso, hubo con este presupuesto algunos derechos que hayan sido cancelados y por lo tanto violando la progresividad, y estamos evaluando la posibilidad de incurrir ante la Suprema Corte de Justicia, incluso contra este Presupuesto”, dijo.

“Lo tenemos que analizar con más detalle, pero en una frase, lo reiteramos, nosotros defendemos al INE y lo que pedimos es que lo dejen trabajar, sobre todo para las solicitudes que solamente hace el presidente”, agregó el líder panista.

Señaló que el recorte de casi 5 mil millones de pesos al presupuesto del INE para 2022 fue un “plan con maña” para culpar al órgano electoral si la consulta de Revocación de Mandato no sale como esperan el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

El panista dejó en claro que el PAN “no es defensor de oficio del INE ni de los consejeros electorales”, pero sí de las instituciones y de los organismos autónomos.

Finalmente, recordó que existen principios de última generación, como el principio de progresividad que garantiza que un derecho humano adquirido no puede ser eliminado por ninguna ley. ●



Especial

Romero dijo que el recorte de casi 5 mil millones al INE fue plan con maña



**AFIRMA VA
POR MÉXICO
QUE SIGUE
UNIDO**

La coalición legislativa Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD se mantiene unida e impedirá que prosperen la reforma energética, específicamente en materia eléctrica, y la electoral que intentará desaparecer el Instituto Nacional Electoral (INE), anticipó Marko Cortés Mendoza. En materia energética, dijo, los panistas tienen muy claro hacia dónde quieren llevar al país con una visión moderna, innovadora, de energías limpias que sean menos costosas.

"¿Qué es lo que queremos? Que la gente pague menos por su recibo de luz." Cortés Mendoza estableció que el PAN respalda con solidez y firmeza al INE, "un organismo autónomo que cuenta con la confianza de la gran mayoría de mexicanos".

(Rolando Ramos)



Gobierno de la Ciudad de México

Proyectan tercera línea

**El Gobierno capitalino
definirá si construye
una nueva línea
para el Cablebús.**

- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que se encuentra en proceso la revisión de los recursos para construir la Línea 3 del Sistema Cablebús.
- “Estamos definiendo justamente en presupuestos si ampliamos a una línea más de Cablebús, estamos en esa definición durante esta semana”, aseguró la Mandataria.
- La Administración también se encuentra perfilando el recorrido que tendrá.

100

mil usuarios
son beneficiados
diariamente con
el Cablebús.



...Y recomienda CSP ahorrar con austeridad

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a los titulares de las demarcaciones que elaboren planes de austeridad para que puedan ahorrar recursos.

Su llamado ocurrió horas después de que la Alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, participara en la mesa de trabajo ante comisiones del Congreso de la Ciudad de México para externar las necesidades presupuestales de su demarcación.

“Ellos dicen que por recaudar más, requieren más recursos; y nosotros decimos: no”, enfatizó Sheinbaum.

“Les recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana, ahorran mucho, se lo recomendamos”.

Aseguró también que si se han registrado aumentos presupuestales en comparación con lo que se recibía cuando ella fue Delegada de Tlalpan.

“El incremento a las alcaldías es un poco mayor que el incremento que va a tener el Gobierno central; pero, bueno, se puede pedir mucho, el asunto es cuál es el presupuesto de los ingresos del Gobierno de la Ciudad”, indicó.

La Mandataria agregó que la distribución de presupuesto busca combatir desigualdades, por lo que no se podría dar más dinero a las alcaldías que más recaudan, sino que se debe repartir a las que menos tienen y afirmó que no habrá aumento de impuestos más que los generados por la inflación.

Sheinbaum detalló que el presupuesto que irá para las demarcaciones se asignará en función de la superficie, población, áreas verdes y suelo de conservación.



Mejoran espacios

CUAUHTÉMOC.

La Plaza de la Solidaridad, ubicada a un costado de la Alameda Central, es remodelada por trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.



Presume Akabani mercados restaurados

FERNANDO MERINO

En los primeros tres años de gestión de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se han renovaron 187 mercados, destacó el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Económico y Abasto y Distribución de Alimentos, detalló que 116 de los recintos intervenidos han renovado su instalación eléctrica.

Agregó que la inversión, en conjunto con las alcaldías, ha sido de 964 millones de pesos para la atención del comercio popular.

“Durante la pasada Administración sólo se dedicaron a (atender) los mercados con un remozamiento externo que sí hacía falta, pero que no fue suficiente; hay que señalarlo”, indicó el funcionario.

Adelantó que la reconstrucción de la Merced, en Venustiano Carranza, concluirá hasta 2024 y que, hasta el 31 de julio, ya llevaba un avance del 40 por ciento.

Ante los cuestionamientos de la Oposición sobre la recuperación económica, resaltó la entrega de 100 mil créditos en la Ciudad de México y la derrama económica que dejaron el Día de Muertos, el evento de la Fórmula 1 y El Buen Fin, los cuales, aseguró, no serían posibles si no se estuviera dando una reactivación.

“Lo que demuestran las cifras en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México (...) es que en este año estamos cerca de las 11 mil 500 nuevas empresas y el año pasado fueron cerca de 14 mil”, explicó.



CIRCUITO INTERIOR

EL CONFLICTO por una construcción en San José Insurgentes está volviéndose una madeja de la que salen cada vez más hebras.

RESULTA que el inmueble que fue demolido y donde ahora se busca construir vivienda asequible fue vendido por la ex diputada y ahora funcionaria de la CDMX, **Leticia Varela**.

ESO confirmó el representante de la construcción. El mismo que no tuvo empacho en amenazar a los vecinos que se oponen a la obra.

Y LO PEOR es que les advirtió ¡que no es la única edificación de este tipo en la Colonia!

•••

AHORA que hasta la ONU aplaudió este modo de transporte como una buena apuesta a la electromovilidad, la CDMX organizó un concurso de fotografía para que usuarios del Cablebús encuentren las mejores vistas desde las góndolas.

¿EL PREMIO? La exhibición de las imágenes y un año de servicio gratuito de Ecobici.

AL ANUNCIARSE, más de uno advirtió que el incentivo resultaba un tanto cuanto extraño, pues el sistema de bicicletas no opera en las rutas que cubren las dos líneas del articulado.

LA MISMA Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reconoció que sí y ofreció buscar otras recompensas.

circuitointerior@reforma.com



Más vale que el presidente López Obrador comience a buscar mejores opciones que las dos que hoy promueve para sucederlo en el 2024.

**MANUEL
J. JAUREGUI**

Contrastes

Piensan los analistas que los candidatos del Presidente López para sucederlo son sólo dos: la señora Sheinbaum y el Canciller Marcelo Ebrard. Mismos que acaban de escenificar interesantes contrastes escénicos.

Mientras Ebrard viajaba ayer en primera clase (United) a Washington para lucirse en la Cumbre Trilateral como un hombre de acción en los altos niveles, la Sheinbaum se echaba el domingo unos tacos de canasta en el Zócalo, a la salida de Palacio Nacional, con el mismo taquero que visita el Presidente con frecuencia y que pudiera parecer que está en la nómina de la 4T.

La Sheinbaum se dirigía a taquear al tiempo que recibía vitores (“¡ella es del pueblo!”), para después intentar –con escaso apetito– comer los tacos. O sea que para los morenistas queda sembrada una percepción: Sheinbaum es “del pueblo” y Ebrard es “fifi” porque viaja en primera clase.

Mientras, el Presidente dice que dará “su voto” (no dijo “dedazo”, que es lo que será) a quien gane la encuesta de Morena, aclarando innecesariamente: “hombre o mujer”. Confesamos que esta DUPLA –si es que es ésta– convence poco.

Por una parte, la señora Sheinbaum nos parece demasiado sumisa y un “copy paste” del Presidente, dando la impresión que, de ocupar el cargo, no sería más que un títere y quien jalaría los hilos sería su actual jefe, el Presidente.

Mientras que Ebrard, aparte de que se le caen los Metros que construye, luce un tanto lejano a la base morenista, lo cual no es malo, simplemente que pinta para ellos demasiado “fifi”, por lo que le sería difícil ganar la encuesta. Esto nos motiva a pensar: ¿qué no habrá más opciones reales?

Nos parece muy limitada y pobre la OFERTA, esto sin despreciar a los mencionados, apegándonos sólo al “por sus obras los conoceréis”. De ahí que limitar la contienda a sólo ellos equivale a darle a escoger al pueblo de México –descontando las opciones de los otros partidos– entre el malo y el menos peor, sea hombre o mujer. El Presidente mismo ha soltado otros nombres, pero con es-

casa convicción y con aún menor planceo.

Falta poco menos de dos años y medio para la decisión, por lo cual aún puede haber tiempo para abrir totalmente el juego. ¿Quiénes podrían ser opciones buenas, apetecibles a todo el electorado, capaces de “ayudar a los pobres”, pero sin destruir al resto del País?

Gracias a la sapiencia de un politólogo de altos vuelos consultado, escuchamos lo siguiente: “¿Quién tiene su nombre plasmado en una calle, un parque o una escuela, en casi todos los pueblos de México, trabaja para el Presidente y es miembro de su partido?”.

La respuesta: LÁZARO CÁRDENAS Batel, nieto del Tata, Lázaro Cárdenas; hijo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del PRD, y ex Gobernador de Michoacán, ex Senador y ex Diputado. No cuenta Morena en sus filas con nadie que tenga un nombre con mayor índice de reconocimiento y FAMA. Actualmente es jefe de Asesores en el Gabinete de AMLO.

Aclaremos: ni lo conocemos, ni lo estamos postulando, hablamos sólo de que ES POSIBLE abrir el juego con hombres y nombres sensatos que brillan por su propia luz, y NO a la sombra del Presidente... ¡y que podrían ganar una elección presidencial! Que si es o no cercano al Preciso, que si pertenece a su círculo íntimo, ni lo sabemos ni importa para los fines del opus de hoy.

Siendo sensatos –y esta cualidad parece escasear en la 4T–, si el Presidente se INCLINA por alguien, tiene que ser alguien que pueda GANAR convincentemente las elecciones del 2024. Ninguno de los dos favoritos del Presidente –hombre o mujer– gozan de gran popularidad o abrumadora simpatía.

Pesa como un albatros al cuello del Canciller Ebrard la tragedia de la caída de la Línea 12 del Metro, y sobre la Sra. Sheinbaum (ex de Ímaz) la PÉRDIDA electoral de la MITAD del territorio morenista en la CDMX. Resulta difícil que a nivel NACIONAL pudiese lograr un amplio apoyo, por MÁS TACOS de canasta QUE SE COMA.

Lo mismo con el Canciller: en el momento en que se lance a campaña se la

pasará defendiéndose de las 26 muertes de la Línea 12 y con dificultades para agarrar tracción, incluso dentro del morenismo.

Ni remotamente estamos en posición de asegurar que Lázaro Cárdenas Batel será, no: simplemente más vale que AMLO comience a buscar mejores opciones que las que hoy promueve. Y esto por el bien de México, no sólo de él y de Morena.



Sheinbaum: ediles de la CDMX deben aprender a ahorrar

Dice que presupuesto asignado es justo, ante petición de más recursos para 2022

SALVADOR CORONA Y LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que los techos presupuestales enviados a los alcaldes para el proyecto de egresos de 2022 son justos y acordes con la situación financiera que se vive en la Ciudad de México a causa de la pandemia.

Ante la petición de mayores recursos por parte de ediles de oposición, la mandataria les recomendó que apliquen la austeridad republicana y, también, que “ahorren mucho”.

| METRÓPOLI | A10

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno capitalino

“El incremento a las alcaldías es un poco mayor que el incremento que va a tener el Gobierno central”

50%

DE LOS RECURSOS

estimados para la alcaldía Benito Juárez va al pago de nómina, dijo el alcalde.

5,754.7

MILLONES DE PESOS

pidió la edil de Álvaro Obregón, Lía Limón, para su alcaldía.



Sheinbaum pide a alcaldes aplicar austeridad

Techos presupuestales para 2022 **son acordes a la situación financiera por Covid y no subirán impuestos**, afirma; llama a la oposición a que “ahorre mucho”

**SALVADOR CORONA
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la petición de mayores recursos por parte de alcaldes de oposición en el presupuesto 2022, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que los techos presupuestales que les enviaron son justos y acordes con la situación financiera que se vive en la capital por la pandemia, porque no se subirán impuestos, por ello, les recomendó que apliquen la austeridad republicana y “ahorren mucho”.

“Lo que se va a presentar al Congreso [local] es un presupuesto justo, es un presupuesto que, por primera vez, igual que en 2019, abre la fórmula de cómo se distribuye en todas las alcaldías y también representa el presupuesto para los organismos autónomos (...).

“El incremento a las alcaldías es un poco mayor que el incremento que va a tener el gobierno central”, dijo en conferencia al ser cuestionada sobre el incremento de recursos que pidió la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

Sheinbaum Pardo precisó que “el presupuesto de Álvaro Obregón es mayor al que se repartió o distribuyó en 2018, con una pequeña característica de que aquí no hay moches, tertulias en el os-

curantismo, sino que es todo transparente en presupuestos”.

En víspera de la presentación del Paquete Económico 2022, que incluye el Presupuesto de Egresos, Ley de Ingresos y Código Fiscal, al Congreso local, la jefa de Gobierno reconoció que la capital requiere más presupuesto, pero se tendrían que elevar los impuestos y “no lo vamos a hacer”, porque sería injusto por la situación económica que vive la capital, “la opción es terminar con la corrupción y los privilegios”.

El gobierno local tiene como fecha límite el 30 de noviembre para entregar el Paquete Económico 2022 al Congreso capitalino, que, de acuerdo con Sheinbaum Pardo, va orientado a quien más lo necesita, así como al fortalecimiento de programas.

Sobre la propuesta de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México de que se discutan las prioridades económicas en el Cabildo, la jefa de Gobierno dijo que no tiene esas atribuciones, sino es el Congreso local.

Por su parte, el edil de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil (Morena), pidió a la oposición que dejen de quejarse y apliquen la austeridad. ●



DISTRIBUCIÓN
Montos asignados para las demarcaciones

Alcaldía	Presupuesto 2021*	Proyecto para 2022
Álvaro Obregón	3 mil 6 mdp	3 mil 211 mdp
Azcapotzalco	Mil 807 mdp	Mil 937 mdp
Benito Juárez	2 mil 134 mdp	2 mil 263.9 mdp
Coyoacán	2 mil 651 mdp	2 mil 845 mdp
Cuajimalpa	Mil 604 mdp	Mil 746 mdp
Cuauhtémoc	3 mil 117 mdp (menos 273 mdp)**	3 mil 376 mdp
Gustavo A. Madero	4 mil 541 mdp	4 mil 795 mdp
Iztacalco	Mil 937 mdp	2 mil 40 mdp
Iztapalapa	5 mil 500 mdp	5 mil 879 mdp
Magdalena Contreras	Mil 588 mdp	Sin datos
Miguel Hidalgo	2 mil 286 mdp	2 mil 440 mdp
Milpa Alta	Mil 348 mdp	Mil 458 mdp
Tláhuac	Mil 613 mdp	Mil 727 mdp
Tlalpan	2 mil 544 mdp	2 mil 705 mdp
Venustiano Carranza	2 mil 583 mdp	2 mil 809 mdp
Xochimilco	Mil 933 mdp	Sin datos

Fuente: Alcaldías y SAF *Presupuesto modificado a septiembre 2021 **Demarcación dice que es la cantidad que todavía se le redujo



Aumentan casos de violación equiparada

Sheinbaum anuncia campaña para reducir delito; bajan feminicidios

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que han disminuido los feminicidios, pero los casos de violación equiparada han aumentado, por lo que se alista una campaña contra este delito como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

“[El 24 de noviembre] Vamos a hacer una presentación, particular, sobre una campaña relacionada con el tema de violación equiparada, que es uno de los delitos que ha aumentado, los demás delitos han ido disminuyendo, particularmente feminicidios”, expuso.

Añadió que en el marco de los dos años de la declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres de la capital, se va a presentar la estrategia que ha realizado la Fiscalía de Feminicidios, junto con el Tribunal de Justicia, para que haya más detenciones de feminicidas. ●



ESPECIAL

La jefa de Gobierno dijo que se buscan más capturas de feminicidas.



CDMX va contra venta dentro del STC Metro

Estaciones de líneas 1, 2 y 8 cerraron de forma intermitente ante protestas de feministas

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la Policía Bancaria e Industrial (PBI), realizaron un operativo en el Metro para inhibir la venta de productos de grupos feministas en los pasillos.

Sin embargo, un grupo de mujeres se manifestó contra la medida, por lo que causó la suspensión del servicio en diversas estaciones.

Por lo anterior se suspendió la operación de las estaciones Isabel la Católica (L1), Salto del Agua (L1 y L8) y San Juan de Letrán (L8), así como Bellas Artes (L2).

En videos de redes sociales se pudo observar que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) impidieron el paso de las manifestantes y vendedoras ambulantes que buscaban ocupar el espacio de la red de transporte, pero que previamente dañaron torniquetes y realizaron pintas ante la presencia del operativo.

Al respecto, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México explicó que un grupo de 20 personas, mujeres en su mayoría, se manifestaron en la estación Salto del Agua de las Líneas 1 y 8 con la intención de vender sus productos —actividad que no

podieron realizar—, y posteriormente se manifestaron en la estación Bellas Artes.

Derivado de esta expresión social, en la que se dañaron torniquetes y realizaron pintas en muros de la estación Bellas Artes, para garantizar la seguridad de los usuarios, el Metro anunció los cierres intermitentes de esta estación, así como de San Juan de Letrán, Línea 8; Isabel la Católica, Línea 1; Salto del Agua, Línea 8, y en Garibaldi-Lagunilla, Línea 8 y B, las cuales operaron horas más tarde.

Elementos de la PBI implementaron un operativo de seguridad en el Metro y junto con personal de este medio de transporte informaron a las personas usuarias la suspensión momentánea del servicio, permitiendo únicamente la salida.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana también desplegó un dispositivo de seguridad con 30 elementos del Grupo Atenea al exterior de la estación Salto del Agua.

Es la tercera ocasión que se realizan este tipo de operativos para impedir la venta de productos en el Metro, los otros fueron en Centro Médico y Pino Suárez.

El 22 de octubre, el director General del Metro, Guillermo Calderón, informó que se li-

gró liberar 11 estaciones que estaban ocupadas por feministas para la venta de productos, pues aseguró que es un asunto “que tiene que ver con la seguridad en el tránsito en nuestras estaciones”.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, ha comentado que las instalaciones del Metro no son lugares adecuados para la venta ambulante, debido al riesgo que representa para las personas que utilizan este medio. ●

SECRETARÍA DE GOBIERNO

“Un grupo de 20 personas se manifestaron en la estación Salto del Agua de las Líneas 1 y 8 con la intención de vender productos”





FOTOS: ESPECIAL

Elementos de la SSC y PBI participaron en el operativo e impidieron el ingreso de grupos feministas.



Abre Contraloría siete expedientes por Línea 12

Al comparecer en el Congreso, titular asegura que **no existe término legal para concluir investigación**; “indagatoria es para deslindar responsabilidades”, dice

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, reveló que tiene abiertas siete indagatorias por el accidente en la Línea 12 del Metro del pasado 3 de mayo, e informó que no existe término legal para concluir la investigación.

Al comparecer ante las comisiones unidas de Administración Público local y de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino por la glosa del III Informe de Gobierno, el funcionario aclaró: “Todas estas investigaciones son justamente para deslindar responsabilidades, basados en la presunción de inocencia”.

Sobre los hechos en la Línea 12 en los que murieron 26 personas y hubo más de 100 lesionadas, precisó que las investigaciones las tienen las direcciones generales de Responsabilidades y la de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial.

Serrano Mendoza les aclaró a los legisladores que no existe fecha para concluir la integración del expediente, aunque se comprometió a que en cuanto esté listo lo enviará al Congreso.

“Estamos integrando la información administrativa, que es de forma distinta a otras indagatorias. No existen tiempos para un plazo definido en la ley”.

El funcionario también habló de la alcaldía Tlalpan, sobre las sanciones que existen tanto de la administración pasada como la actual. Preciso que en 2019 multaron a seis servidores públicos de alto nivel.

Sin revelar nombres, informó que ocupaban los cargos de di-

rector de Recursos Materiales; director General de Administración; director General de Obras y Desarrollo Urbano; director de Planeación; un exjefe delegacional, y a la directora de Manifestaciones y Licencias.

En 2020 también sancionaron al entonces director de Planeación; al director de Obras y Operación; al director General de Participación Ciudadana; dirección de Asuntos Jurídicos; al director General de Administración, “y otras personas”, todas de la alcaldía Tlalpan.

En cuanto a la entrega-recepción en las 16 alcaldías, Serrano Mendoza reveló que hasta el momento han integrado mil 495 altas, pero en ninguno han encontrado irregularidades.

Destacó que han cumplido auditorías en las 16 demarcaciones en diferentes rubros, como presupuesto participativo, adquisiciones, recursos humanos e ingresos, cuya actividad se ajusta a los principios anticorrupción enarbolados por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Informó que iniciaron seis Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD) y 222 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA), entre los cuales sancionó a 161 personas, de las cuales 80 son servidores públicos, de ellos 42 resultaron con sanciones económicas por un monto total de mil 518 millones 977 mil 198.47 pesos.

El informe revela que integró 228 expedientes, ocho PAD y 151 PRA que están en etapa de sustanciación, mientras que en trámite de resolución existen 15 PAD y 23 PRA, y mandó nueve expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa, de los cuales ya

resolvió uno por tratarse de conductas graves.

En el caso de las 16 alcaldías, sin precisar cuáles, el informe establece que integró 521 procedimientos: 134 PAD y 65 PRA, de los cuales inició tres y 319, respectivamente, de los que resolvió 235: 103 PAD y 132 PRA. ●

521

PROCEDIMIENTOS

se integraron en el caso de las alcaldías, aunque no se precisa cuáles.

6

FUNCIONARIOS

de alto nivel de la alcaldía Tlalpan fueron sancionados durante 2019.

5

DIRECTIVOS

de la misma demarcación fueron multados durante el año pasado.

1,495

ALTAS

ha integrado la Contraloría como parte de la entrega-recepción en las 16 alcaldías

1,518

MDP

fue la sanción económica impuesta a 42 servidores públicos capitalinos.

9

EXPEDIENTES

fueron enviados al Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución.





Juan José Serrano Mendoza, durante su comparecencia virtual en el Congreso capitalino.

DESEMPEÑO

La Contraloría dio a conocer sus resultados como parte de la glosa del III Informe de Gobierno.





Miguel Hidalgo: el alcalde ausente

Reitero que lo mejor que pudo haberle pasado a Claudia Sheinbaum es la llegada de alcaldesas y alcaldes de oposición. La nueva composición política en la Ciudad de México permitirá contrastar las hechuras y los modos de la jefa, con los de esas autoridades, y viceversa. Por lo visto en octubre y noviembre en la Cuauhtémoc y ahora también en la Miguel Hidalgo, la doctora lleva las de ganar.

De la alcaldesa Sandra Cuevas no hace falta agregar mucho. Su gestión (es un decir) es a todas luces tan protagónica como preocupante. Entre escándalos por sus camionetas, renunciadas en su equipo, plantones a los vecinos y cuestionables eventos públicos, sólo queda encomendarse a la providencia para que la Cuauhtémoc no sea puesta a prueba por calamidad o emergencia alguna en los próximos tres años. *Plis*, San Judas, ahí te encargamos.

En el caso de la Miguel Hidalgo, por desgracia, en efecto una calamidad ya desnudó una cosa que para algunos vecinos era, sin embargo, evidente de se-

manas atrás: que el alcalde Mauricio Tabe está como ausente.

El 13 de noviembre, como se sabe, una explosión en la colonia Pensil provocó el derrumbe de varias viviendas, lo que derivó en la muerte de dos personas. En las primeras horas de la desgracia Mauricio Tabe no estuvo en el lugar donde se requería su atención.

En distintos espacios se dijo que andaba en una boda en San Luis. Él lo negó incluso por medio de una comunicación de la alcaldía. Pero, de que no estaba, no estaba. Pos dónde andaría.

Los vecinos de la Miguel Hidalgo han padecido a gobernantes como Víctor Romo (dos veces, ¿qué hicimos Virgen de la Covadonga para merecer eso?). Tal era su desconexión de la realidad que en las pasadas elecciones, creyéndose en ventaja, dejó de ir a debates. La ciudadanía optó entonces por Tabe, que apenas el 1 de octubre entró en funciones, pero ya vivió su primer escándalo, mas no su primer desencuentro con los vecinos.

Habitantes de la colonia Polanco llevan semanas lidiando con excesos de restauranteros que se agandallaron las banquetas, y en el caso de Virgilio

incluso de la calle, al amparo de la iniciativa de permitir mesas externas para reactivar la economía.

La jefa de Gobierno está en diálogo con los vecinos de Polanco para encontrar el justo medio entre un programa que busca apoyar la recuperación de las actividades productivas, y algunos abusivos empresarios que quieren convertir las calles de esa zona en chelerías (dicho con respeto para las buenas chelerías).

Mas la pregunta es, ¿y el alcalde, de qué la juega? Porque del lado de los vecinos no se le ha visto.

La crisis del 13 de noviembre destapó otras dudas. Tabe nombró como directora de Desarrollo Social a la exdiputada local y expvemista Alessandra Rojo de la Vega. De hecho, ella fue la funcionaria que más prontamente llegó a la zona afectada.

Las dudas: ¿por qué nombraría en ese cargo a Rojo de la Vega? ¿Sabrá que como diputada no declaró bienes (ni muebles ni inmuebles ni inversiones), pero en Instagram dice ser empresaria y que esa empresa—@namexi-

cona—está en Polanco)? Y una más, ¿por qué creería Tabe que, siendo ya candidato triunfante, era buena idea visitar ese local—hay foto en Instagram de junio—de la que hoy es su colaboradora? ¿Sabrá que verificar ese local es parte de su obligación como alcalde?

Mientras Tabe andaba quién sabe dónde el 13 de noviembre, los vecinos de la Pensil, y de Polanco, echaban de menos al alcalde ausente.



SECRETARÍA DE SALUD

Adelantan vacuna contra la influenza

**Quieren alcanzar
la cobertura meta
antes de que lleguen
las temperaturas
más bajas**

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com

Para la temporada invernal, el Gobierno de la Ciudad de México tiene la meta de aplicar dos millones 550 mil vacunas contra la influenza en cinco grupos vulnerables, dio a conocer el director general de Servicios de Salud Pública, Jorge Alfredo Ochoa Moreno.

“Son los menores de cinco años, excluyendo a los de los primeros seis meses; esos pequeños no se deben vacunar. Después están los adultos mayores de 60 años y más; las mujeres embarazadas; los que tienen alguna comorbilidad, que están de los cinco a los 59 años, y el personal de salud, aunque nosotros ya estamos vacunados”, explicó en entrevista.

Precisó que la vacuna de la influenza no está contraindicada para quienes recibieron recientemente alguna dosis contra covid-19, por el contrario, aclaró que se requieren las dos.

“El ponerse la vacuna contra covid no protege contra la influenza, porque algunas personas tienen esa percepción de ‘ya me vacuné contra covid, pues ya no necesito la influenza’.

“Son virus totalmente diferentes, entonces se deben vacunar de las dos y empezamos en esta temporada porque pretendemos, y lo vamos a lograr, que para enero y febrero, en que ya están los fríos mucho más fuertes, la población ya está protegida”, explicó el doctor Ochoa Moreno.

La campaña de vacunación contra la influenza inició el pasado 3 de noviembre y tendrá una fase “intensa” de inmunización hasta el próximo 31 de diciembre, para continuar hasta el último día de marzo de 2022.

“Tenemos más de 300 sedes de vacunación, es diferente la vacunación contra la influenza: estamos metiendo todos los centros de salud, las clínicas, los hospitales, a la vacunación.

“Además de que tenemos brigadas móviles para vacunas a las personas que están postradas en domicilio”, detalló Ochoa Moreno.

El director general de Servicios de Salud Pública indicó que la vacuna contra el virus A H1N1 podría generar algunas reacciones en algunos pacientes, pero en general no se presentan malestares severos.

“Solamente leves molestias en la parte donde se aplica la vacuna, que es en el brazo izquierdo, poco de dolor, un poco se pone duro, puede haber un poco de rinitis, escurrimiento nasal o un poco de fiebre en algunos casos raros, pero

nada más; es una vacuna muy noble y que no provoca ningún daño”, explicó el funcionario.

Concluyó que el gobierno capitalino tiene contemplada una política de cero rechazos a la población que se acerque a solicitar la vacuna, aunque no pertenezca a alguno de los cinco grupos vulnerables.



Ponerse la vacuna contra covid no protege contra la influenza. Son virus totalmente diferentes, entonces se deben vacunar de las dos”.

JORGE OCHOA
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

2.5

MILLONES

de dosis prevén aplicar antes del periodo más crudo de la temporada invernal

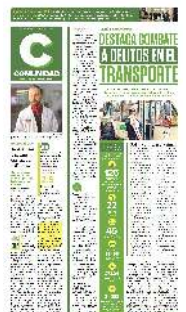




Foto: Héctor López

El director de Servicios de Salud Pública, Jorge Alfredo Ochoa Moreno, destacó que la reacción a la inmunización es leve.



CASO TOLEDO

Cero impunidad a corruptos: Sheinbaum

La mandataria local confió que se logrará extraditar al exdelegado para que cumpla con la justicia en México

POR WENDY ROA

wendy.roa@gmm.com.mx

Después de que se anunció el inicio del proceso de extradición del exdelegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que este caso no quede impune.

“La extradición la lleva la Fiscalía General de la República, con solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Entiendo que también participa, de alguna manera, Secretaría de Relaciones Exteriores, en lo que tiene que ver con las relaciones con otro país, y lo que yo diría es cero impunidad a los corruptos, así de sencillo”, advirtió.

La mandataria capitalina confió en que se logrará el regreso de Toledo a México para que responda por los delitos que se le acusan, entre ellos enriquecimiento ilícito durante su gestión como jefe Delegacional de Coyoacán de 2012 a 2015.

Este martes, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que el próximo 25 de noviembre en la República de Chile se llevará a cabo la audiencia de juicio de extradición en contra de Toledo, luego de que el 28 de octubre pasado se presentara la petición formal a los diplomáticos del gobierno de Chile.



Yo diría (a las autoridades que están encargadas de la extradición de Mauricio Toledo): cero impunidad a los corruptos, así de sencillo.”

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO



“Cabildo no discute presupuesto”

Ante la solicitud de los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (Unacdmx) de tratar en reunión de Cabildo el presupuesto de la capital para el próximo año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que esto no es posible ya que no son las facultades de este órgano político.

“No tiene esas atribuciones el Cabildo, se va a presentar al Congreso, el Congreso es quien define el presupuesto. Y, algo muy importante que tienen que conocer los alcaldes, por los partidos, también, de quienes fueron electos: en el 2019 fue aprobado por unanimidad el presupuesto; entonces, tiene la misma orientación, particularmente en el porcentaje que le corresponde a las alcaldías y su distribución”, señaló en conferencia de prensa.

Por otra parte, la mandataria capitalina comentó que los recursos del presupuesto se repartirán con base a lo que determina la Ley Suprema de la Nación y no conforme a la recaudación de las demarcaciones.

Sheinbaum Pardo indicó que el Presupuesto de Egresos 2022 que presentará su administración será justo y adelantó que el incremento a las alcaldías es un poco mayor que el que tendrá el gobierno central.

Reiteró que no habrá aumento de impuestos ni derechos, sólo lo correspondiente a la inflación.

— Wendy Roa



CABLEBÚS, EL MÁS SIGNIFICATIVO

Resaltan un ahorro de 2 mmdp en movilidad

LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS de Servicios para Proyectos destacó que los fondos que no se gastaron pueden reinvertirse en más proyectos destinados a la ciudadanía

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

La Ciudad de México ha conseguido ahorros por más de dos mil 387 millones de pesos en proyectos de movilidad gracias al acompañamiento que la administración actual ha tenido de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), informó ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Todas estas licitaciones en donde ha participado la UNOPS son licitaciones internacionales, con características especiales en términos de la tecnología que se está adquiriendo, ya sea Cablebús, trolebuses, autobuses de RTP.

“Eso ha sido muy importante para conocer que estamos adquiriendo técnicamente lo mejor que hay en el mercado, como para tener una idea de los costos internacionales y que realmente esto represente un ahorro significativo, no para el gobierno de la Ciudad, sino para los habitantes de la Ciudad de México y todos aquellos que contribuyen con el presupuesto público”, expuso.

En conferencia de prensa se detalló que los ahorros más importantes se han tenido en la construcción de la Línea 1 y 2 del Cablebús.

En el caso de la Línea 1, in-

augurada el 11 de julio pasado y que va de Indios Verdes a Cuauhtepac, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, el ahorro estimado fue de mil 141 millones de pesos; en lo que respecta a la Línea 2, puesta en marcha el 8 de agosto y que corre de Constitución 1917 hasta Santa Marta, en Iztapalapa, el ahorro de mil 245 millones de pesos.

“Esto representa muchos dólares, representa casi el 40 por ciento del presupuesto. Eso es muy importante, porque esos recursos que se han ahorrado revierten en la función pública del Gobierno de la Ciudad de México, son recursos que la Ciudad de México puede reutilizar para proyectos de inversión, para los proyectos de movilidad, que son tan importantes. Al final, lo que se pretende hacer es poner a la gente en el centro del desarrollo que se quiere hacer”, explicó Giuseppe Mancinelli, director regional adjunto de la UNOPS, para América Latina y el Caribe y representante en México.

También los ahorros que se han obtenido en la compra de 129 autobuses y que han beneficiado a más de 72 mil personas, permitieron la compra de once unidades adicionales.

Debido a la intervención de la UNOPS se han adquiri-

do a mejor precio 63 trolebuses, que han favorecido a 275 mil habitantes de esta urbe.

“Esos 63 trolebuses representan un 44 por ciento más de medios de transporte a disposición del público y también un 50 por ciento menos en lo que es ahorro en tiempo de espera del transporte”, comentó Mancinelli.

Finalmente, se informó que en este momento personal de la UNOPS colabora con las autoridades capitalinas en el proyecto de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) cuyos detalles del programa de trabajo se darán a conocer en breve.



(El ahorro) representa casi el 40 por ciento del presupuesto. Son recursos que se pueden reutilizar para proyectos de movilidad.”

GIUSEPPE MANCINELLI
UNOPS





La Línea 2 de Cablebús es considerada como el teleférico urbano más largo del mundo y tuvo un ahorro de mil 245 millones de pesos.

Foto: Héctor López/Archivo





México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona

greyes@imel.pro

Levántate y anda

• Sólo los países con poderes judiciales sólidos, independientes y técnicamente calificados pueden aspirar al desarrollo.

Una vez más, el ámbito electoral reclamará atención. Políticos van y vienen, pero los problemas se quedan o hasta empeoran. La verdad es que la solución no está en tales procesos, ya que, lamentablemente, en México los candidatos sólo están abocados a ganar elecciones, pero no a diseñar ni a implantar las soluciones que el país requiere. No tenemos en el escenario nacional líderes que hayan dedicado su tiempo a ganar la experiencia y el conocimiento que les permita, algún día, ser administradores públicos de primer orden.

El poder público no ha sido suieto a un profundo escrutinio que haga a los ganadores de comicios tener como prioridad la rendición de cuentas ni el alcanzar metas y objetivos ponderables que les coloque por encima de sus antecesores o, al menos, que les hagan poder conciliar el sueño al entregar. La culpa de lo que pasa —claramente— debe ser imputada al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al auditor Superior de la Federación, así como a quienes ocupan la titularidad de la contraloría federal, se llame como se llame.

A **Zedillo** debemos en gran medida el más reciente episodio de carencia de vergüenza en lo que llaman “la clase política”, la cua, no es sino una runfla de mezquinos aspirantes a millonarios que, apenas llegan al puesto, reparten, entre sus cercanos, las posiciones que les permitan hacer lucrativos negocios, o bien, como ahora, construyen un pesada red de traficantes de puestos públicos, entramando un trabuco con el que apuestan a mantenerse en el poder el mayor tiempo posible.

Así es, sólo los países con poderes judiciales sólidos, independientes y técnicamente calificados pueden aspirar al desarrollo, ya que ellos son los garantes de que los burócratas no se sirvan del poder, ni abusen de las potestades que la ciudadanía les ha confiado. Aquí, las cuotas hacen que los que salen,

tengan asegurada una ruta de escape, ya que se nombra ministros por medio porfiriano, de forma que, el órgano que tiene la última palabra siempre estará controlado por leales designados, quienes harán imposible se haga justicia, se hayan robado, lo que se hayan robado.

En las últimas dos décadas ni siquiera han tenido que molestarse en enterrar expedientes, dado que la fiscalización superior es prácticamente inexistente, y la contraloría administrativa se ha encargado a quienes no tienen la menor idea de lo que es fincar responsabilidades en ese orden.

Ni siquiera están administrando el erario federal, se han dedicado a dilapidar a tontas y ciegas.



Consulte *Sembrando vientos* al escanear el QR.



El bandazo que hoy vivimos tampoco es la solución. La implantación de una ignorante y brutal inquisición de los negocios públicos, tampoco nos llevará a ningún lado. La burocracia, de por sí, es lenta y poco innova en provecho del interés nacional, pero ahora, ni siquiera están administrando el erario federal, se han dedicado a dilapidar a tontas y ciegas, en aras de mantener el aprecio y agradecimiento de los desposeídos, sin saber que así no hay arca que aguante.

En ese entorno, los que saben, no pierden el tiempo con **Ebrard** ni con **Sheinbaum**. Saben que los hilos de la política nacional están confiados al dueto tapado, el de los juniors, **Andrés Manuel López Beltrán** y **Lázaro Cárdenas Batel**. Las decisiones de gran calado en el mundo de los negocios públicos y privados pasan por ahí, a grado tal, que el consejo de Pemex ve sólo la chaquiras petrolera.

De forma que el “destapador” tapó bien a los que quiere fuera del reflector. Los dos señuelos, ingenua o torpemente, se llevan los llegues del diario, y permiten al dueto construir la opción del 24. Esto será hasta que el caudillo diga: levántate y anda.





Hoy irá 'Batman' a Donceles

• La figura de García Harfuch ha venido tomando relevancia entre el círculo político de la capital.

Un personaje al que no hay que quitarle la vista de encima, pues, más allá de Morena, es capaz de generar simpatías, incluso entre la oposición, es al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar Hamid García Harfuch**.

Después de que el año pasado sufriera un atentado, que resultó mortal para sus escoltas, y que puso en peligro su propia vida, el jefe policiaco se convirtió en una especie de héroe de *Ciudad Gótica*, por lo que algunos ya se refieren a él como *Batman*.

La figura de **García Harfuch** ha venido tomando relevancia entre el círculo político de la capital, pues, aunque cuidó de no meterse en la *grilla*, la naturaleza de su trabajo lo pone cerca de alcaldes y diputados, por ejemplo, de todos los partidos.

Sobre todo después de que la alianza opositora formó la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México, y sus bancadas en Donceles se han visto inmersas en esa dinámica, por lo que el funcionario ha tenido que cabildar también con ellos.

Han sido públicas las reuniones de trabajo que ha tenido recientemente con la bancada del PAN, por ejemplo, lo cual fue muy bien visto por los *suspiritos azules*. Pero no han sido los únicos, pues también ha recibido a los de otros colores.

Hasta ahí, la interacción de **Omar Hamid** con las fuerzas políticas de la capital ha sido vista como parte de su chamba, pero la percepción de que la seguridad —quizá por la pandemia— va mejorando en la capital lo ha puesto en la mira de mucha gente.

Su nombre empezó a sonar con insistencia como la posibilidad de que sea el *caballo negro* para la Jefatura de Gobierno en 2024, toda vez que es el perfil *más ciudadanizado* que tiene la 4T y no se puede descartar.

Si logra controlar a los malos, su *rating* se iría a las nubes y pocos se atreverían a decirle que no a alguien con resultados en el área más sensible para los capitalinos, que es la seguridad.

Aunque, desde su llegada con **Sheinbaum**, en octubre de 2019, **García Harfuch** ha mantenido un perfil bajo, algunas encuestadoras lo han medido ya entre los probables aspirantes locales al 24 y la sorpresa es que no le va mal.

Incluso, por primera vez desde que fue nombrado, se ha atrevido a dar entrevistas exclusivas a algunos medios, entre ellos a *Latinus*, a través de **Brozo**, considerados enemigos de la 4T. Y como todo el mundo tiene claro que **Omar Hamid** no se manda solo...

Alguien le pidió moverse, lo cual lo ha puesto en el ánimo de los partidos políticos que, de momento, se cuidan de no cerrarle la puerta, aunque es muy temprano para la carrera por la capital.

Pero de los que realmente se tendría que cuidar es de los radicales de Morena; es obvio que no lo dejarían pasar y, en una de esas, lo empiezan a atacar desde ya, aplicando eso de que hay que matar al cachorro del león para evitar que llegue a convertirse en líder de la manada.

Por lo pronto, el jefe policiaco estará hoy en Donceles ante los diputados y, seguramente, tendrá un día de campo... Ya después, quién sabe.



CENTAVITOS

Por cierto, en el Congreso capitalino dicen que quien en realidad pidió a los diputados jugarle al misterio con la fecha en que el titular de la SSC comparecería ante ellos fue **Martí Batres**, que alegó cuestiones de seguridad. El secretario de Gobierno quería mantener en secreto la presentación, como si un operativo de seguridad para recibir al jefe de la Policía se armara en un par de horas. Después de hacerle tanto al cuento, desde el martes se filtró que hoy es el mero día de la visita de *Batman* a Donceles.

De los que realmente se tendría que cuidar Omar Hamid es de los radicales de Morena.



Con los gabinetes de paz se combatirá la incidencia delictiva

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Con la instalación de los gabinetes de seguridad y construcción de paz, el Gobierno de la Ciudad de México dará un informe pormenorizado en cada alcaldía sobre cómo ha disminuido la inseguridad en los últimos tres años, qué delitos se mantienen y los programas que se van a establecer para combatirlos.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, reiteró que en la urbe hay un mando único en la policía, pero siempre se ha buscado la colaboración de las demarcaciones, por lo que desde que asumieron el cargo los nuevos alcaldes se les invitó en lo individual y de manera colectiva en el primer cabildo a que encabezaran los gabinetes de seguridad.

Sin embargo, hasta la fecha sólo algunos los presiden, otros no van o acuden un día y delegan la responsabilidad en otros. "Es la manera de gobernar de cada uno, no es obligación", pero reiteró su llamado a sumarse a la estrategia para disminuir la delincuencia y la violencia "que ha dado muchísimos resultados".

Agregó que en la capital "los delitos de alto impacto han bajado más de 40 por ciento y no quere-

mos que eso cambie, para eso tiene que haber una coordinación."

En Álvaro Obregón, en particular en Plateros, se reforzaron algunos cuadrantes. "Estamos haciendo la evaluación de esta medida puesta en marcha desde hace varios meses y la idea es que haya una planeación conjunta".

Señaló que cada alcalde tendrá sus características particulares, sus ideas de lo que quieren emprender, "pero nuestro llamado es que sean parte de esta estrategia".

Por separado, el jefe de la oficina de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real, precisó que este fin de semana se instalarán los primeros dos gabinetes de seguridad en las alcaldías Álvaro Obregón y Azcapotzalco a fin de coordinar acciones preventivas y de persecución del delito y evitar la impunidad.

En entrevista, destacó que "el principio que nos anima, sin distinción de ideologías o partidos políticos" es garantizar la seguridad y paz a los ciudadanos y esta estrategia ha demostrado en los últimos 20 años su eficacia en la reducción de la incidencia delictiva.

Las titulares de esas alcaldías, Lía Limón y Margarita Saldaña, ya fueron invitadas a la instalación, que será por orden alfabético, de jueves a domingo a partir de la próxima semana, en las 16 demarcaciones.



OIM verifica en México la situación de personas en movilidad

EMIR OLIVARES ALONSO

Una delegación de alto nivel de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de Naciones Unidas realiza una visita de trabajo para verificar la situación y las dinámicas de la migración en México.

Los funcionarios internacionales tuvieron sendas reuniones con personal de las Secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), de Gobernación (SG) y del Trabajo y Previsión Social y con representantes del gobierno de la Ciudad de México. Hoy estarán en Tapachula, Chiapas, punto de alta llegada, tránsito y permanencia de miles de migrantes.

“Para la OIM es muy importante impulsar un enfoque regional a la atención de la gobernanza migratoria. Eso quiere decir que un país solo no puede solucionar los temas migratorios, la respuesta debe darse desde la cooperación internacional. Esa es la idea central de esta visita de alto nivel”, señalaron a *La Jornada* fuentes de la OIM.

En lo que va de este año se ha dado un récord histórico de solicitudes de asilo a nuestro país: 108 mil 195 hasta octubre, la cifra más alta desde 2013. Además, miles de personas continúan transitando o quedándose en México en busca de mejores oportunidades o porque han huido de la violencia en sus naciones. La delegación de la OIM es encabezada por Emy Pope, directora adjunta del organismo.

En la reunión en la cancillería se habló de la importancia de asistir a los mexicanos retornados al país y a los desplazados internos y que en estos tiempos de Covid-19 el gobierno mexicano facilite servicios de salud a los migrantes y la forma de contribuir a una mejor protección de la niñez migrante, informaron las fuentes consultadas.

En la SG, donde estuvo el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, se planteó la urgencia de que México encuentre alternativas para regularizar a los migrantes, más allá que asilarlos;

se destacó el liderazgo de nuestro país en la Conferencia Regional sobre Migración, y la OIM expresó su interés en el trabajo de las mesas de búsqueda para localizar migrantes desaparecidos en territorio mexicano.

Con el gobierno capitalino se destacaron las “respuestas innovadoras” aplicadas en la ciudad para favorecer la integración socioeconómica de los migrantes.

La SRE informó en un comunicado que se acordó seguir fortaleciendo la colaboración ante los crecientes retos en las fronteras sur y norte, dados el aumento de flujos mixtos y los perfiles cambiantes de las personas en movilidad.



Trabajan en proceso contra Toledo la FGR y la SRE

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y GUSTAVO CASTILLO**

Claudia Sheinbaum se manifestó porque haya “cero impunidad a los corruptos”, al referirse al caso del diputado del PT, Mauricio Toledo, cuya audiencia de extradición en Chile empezará el 25 de noviembre.

La jefa de Gobierno explicó que la Fiscalía General de la República (FGR), a petición de su homóloga local, realizará este proceso en el que también participa la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en particular el área vinculada con otras naciones.

Consideró que no es necesario hacer ningún tipo de llamado al gobierno chileno porque no es el que decide, sino que hay todo un procedimiento para la extradición. “Nuestra opinión es que ahí, en donde está demostrado por la Fiscalía, por el propio Congreso de la Unión, que tuvo suficientes elementos para su desafuero, que cumpla con lo necesario con la justicia en México”.

El lunes, la fiscalía capitalina informó que la siguiente semana será la audiencia de extradición del ex alcalde de Coyoacán, quien huyó a esa nación luego de ser acusado de enriquecimiento ilícito.

En tanto, personal de la FGR adscrito a la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos y de Control Regional en el Estado de México, ejecutó una orden de aprehensión en contra de Grimaldo Gerardo Cajero, ex fiscal de Investigación Territorial en Azcapotzalco, por su probable responsabilidad en los delitos de falsificación de documentos e infundios en declaraciones judiciales.

De acuerdo con información emitida por la Fiscalía, “en 2009 Grimaldo C, cuando se desempeñaba como agente del Ministerio Público de esta institución, probablemente asentó hechos falsos

dentro de una diligencia de cateo practicada en un inmueble de Huixquilucan, estado de México.

“Al comparecer ante el órgano jurisdiccional para desahogar diversos actos procesales, el hoy imputado faltó a la verdad sobre las circunstancias en que se llevó a cabo la referida diligencia”, indicó la institución ministerial.

Por esa razón, la FGR solicitó una orden de captura en su contra, la cual fue cumplimentada por agentes de la Policía Federal Ministerial, quienes lo pusieron a disposición de un juez federal, que dictó el auto de formal prisión en su contra.



ADQUISICIONES MEJORAN EL TRANSPORTE

Unops: el gobierno local ahorró 2 mil 387 mdp en compras y licitaciones

Esta ciudad es un ejemplo en electromovilidad en Latinoamérica, afirma Giuseppe Mancinelli

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México logró ahorrar 2 mil 387 millones de pesos por las licitaciones y compras públicas que ha realizado para fortalecer la electromovilidad en la capital, aseguró la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops).

Giuseppe Mancinelli, titular del organismo, destacó la licitación para las dos líneas del Cablebús en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, así como la adquisición de autobuses y trolebuses, que benefician a 447 mil personas con la reducción de congestionamientos y más alternativas de transporte.

Con la asesoría de la Unops, el gobierno capitalino, además de licitar las rutas del Cablebús, adquirió 129 autobuses con motores de baja emisión, 11 unidades más de las que se tenían previstas con el mismo recurso al generar un ahorro de 11 por ciento sobre el precio referencial.

Estos vehículos benefician aproximadamente a 172 mil personas, con menores tiempos de espera gracias al incremento de 14 por ciento en el servicio.

También se compraron 63 nuevos trolebuses eléctricos, que utilizan alrededor de 275 mil usuarios en el corredor cero emisiones Eje Central y otras rutas de la capital.

Mancinelli agregó que por esta adquisición se ahorró 20 por ciento, pero esos 63 trolebuses "representan 44 por ciento más de medios de transporte a disposición del público, de la gente, y también 50 por ciento menos en tiempo de espera".

Consideró que la ciudad es un ejemplo en Latinoamérica y a escala mundial por su ambicioso programa en electromovilidad, al ejecutar soluciones verdes sostenibles con un impacto ambiental importante.

De esta manera, señaló que la ciudad, junto con la oficina de la ONU, contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, ya que el transporte facilita su consecución, pues proporciona a las comunidades acceso a los servicios básicos y facilita la movilidad de personas y mercancías.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad anunció el concurso de fotografía Mi Cablebús a la Vista, que tiene como propósito que los usuarios y el público interesado capturen el panorama que se aprecia en la dos líneas de este sistema en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, donde se han realizado 10 millones de viajes desde su inauguración.

La dependencia capitalina indicó que los resultados y ganadores se darán a conocer el 10 de enero; entre los premios habrá suscripciones de un año al programa Ecobici y 25 mil pesos para el primer lugar.

“

Con los nuevos vehículos se benefician miles de personas

▼ **En Cablebús ha sido un hito en la historia del transporte capitalino con 10 millones de viajes. Foto Luis Castillo**





RECHAZA AUMENTAR IMPUESTOS

Las alcaldías deben asumir la austeridad republicana: Sheinbaum

Hacerlo como piden los opositores sería injusto y anticonstitucional, sostiene

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, recomendó a todas las alcaldías hacer su programa de austeridad republicana con el fin de obtener ahorros, pues incrementar los recursos implicaría aumentar impuestos, "y eso no lo vamos a hacer", pues sería injusto para los ciudadanos ante la situación económica que se ha vivido por la pandemia de Covid-19.

En su conferencia, la mandataria aseguró que las alcaldías tendrán un incremento mayor al del gobierno central y se puede pedir mucho, pero el asunto es cuáles son los ingresos de la ciudad. "Lo que hacemos es acabar con la corrupción y con los privilegios; entonces, le recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana, ahorran mucho".

Agregó que el compromiso de su gobierno es que sólo habrá incremento en los impuestos y derechos correspondientes a la inflación, y a partir de ahí se definieron los techos presupuestales para las alcaldías, algunas de las cuales, como Álvaro Obregón, tendrán más recursos que los asignados en 2018, con la característica de que "se hará sin moches ni tertulias en el oscurantismo, sino todo absolutamente transparente".

La jefa del Ejecutivo local señaló que al igual que el año pasado se trata de un presupuesto justo que se distribuye conforme a una fór-

mula en la que se incluye el número de habitantes, superficie, suelo de conservación, nivel de marginación y pobreza, no conforme la recaudación tributaria, como lo promueven los alcaldes de oposición.

"Ahí está la diferencia entre los dos proyectos, el de la ciudad y los de nación, justamente en eso", y expresó que hacerlo como ellos piden no sólo sería anticonstitucional, sino además injusto, porque las alcaldías más pobres nunca tendrían presupuesto.

"Ahí sí, nosotros no coincidimos con eso y vamos a defender a la ciudadanía, particularmente a la que menos tiene."

También descartó que pueda realizarse una reunión de cabildo, pues el único que tiene atribuciones para la definición del presupuesto es el Congreso capitalino, donde en 2020 se aprobó por unanimidad con la misma orientación y porcentaje a cada una de las alcaldías.

"El llamado a todos es que cumplamos la Constitución de la República, la Constitución de la ciudad y que se distribuya el presupuesto de la misma manera en que fue autorizado en 2019, bajo los mismos principios en donde todos los partidos políticos estuvieron de acuerdo."

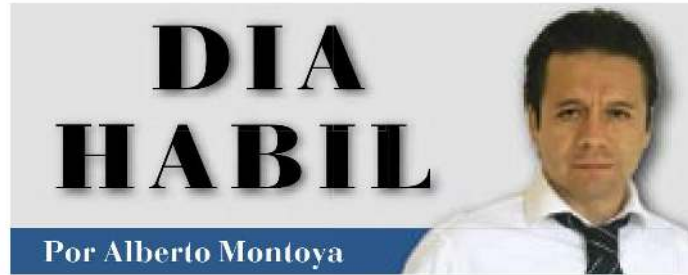
Adelantó que los recursos de la administración central para el próximo año, además de fortalecer los derechos sociales —en particular la educación—, estarán destinados

en mayor medida a la movilidad, principalmente hacia el Sistema de Transporte Eléctrico y el Metro; también está por definirse si se amplía a una línea más el Cablebús.

“

Atribución para dar presupuesto sólo la tiene el Congreso local





Desplaza Adán Augusto a Delgado; militarización de México; van por QR

Adán Augusto López Hernández ha desbancado a Mario Delgado Carrillo en la selección de candidatos de Morena a las seis gubernaturas que se jugarán en 2022.

El candidato que pretenda estar en la boleta el año próximo debe pasar por la Secretaría de Gobernación (Segob) al más puro estilo del PRI.

Una vez palomeados por Andrés Manuel López Obrador, los aspirantes son advertidos de que deben visitar al operador político de Andrés Manuel para recibir el visto bueno.

Así han comenzado a desfilar por Bucareli todos, todas y tode los precandidatos, precandidatas y precandidate, con la esperanza de convencer al relevo de la ineficiente Olga Sánchez Cordero.

A Delgado le ha ordenado Andrés Manuel concentrarse en conseguir las firmas para convocar a la consulta sobre revocación de mandato y, aunque participa como líder del partido, dejar en manos de Adán Augusto la auscultación de los y las aspirantes.

Al rescate de Quintana Roo

El gobierno de Lopez Obrador ha militarizado al país, como ningún otro presidente.

Y no sólo utiliza a los soldados y marinos en labores policiacas y de vigilancia.

Los ha puesto a construir el aeropuerto de Santa Lucía; el tren Maya, carreteras, centros deportivos, bases de la Guardia Nacional y más.

De hecho, la administración del aeropuerto -y otros del sureste-, así como el Tren Maya ya está en manos del ejército.

El poder de los militares ha crecido en este gobierno como jamás.

A ver quién es el guapo que se atreve a quitárselos en el futuro, esté o no Morena en el gobierno.

Ayer, Luis Crescencio Sandoval, secretario de Defensa, informó que se ha creado el Batallón Turístico de la Guardia Nacional para ir al rescate de Quintana Roo.

La violencia se ha disparado en el (des)gobierno de Carlos Manuel Joaquín González.

La Riviera Maya ha sufrido un disparo en la violencia jamás visto.

Hace un par de semanas dos bandas se enfrentaron a tiros, con saldo de dos muertos. Lo mismo en Tulum, que en Playa del Carmen o en Cancún, los pistoleros del narcotráfico actúan impunemente.

La muerte de dos turistas extranjeras - de Alemania e India- ha sido el caso más escandaloso y dañino para Quintana Roo recientemente.

Regalo a AMLO

Fitch Ratings hizo ayer un regalo a Andrés Manuel López Obrador y a su gobierno en víspera de la cumbre con Joe Biden y Justin Trudeau.

La agencia ratificó la calificación crediticia de México, basada en macroeconómica prudente y finanzas externas sólidas.

Mejor, imposible.

Cinco años tuvieron que pasar para que se diera nuevamente el encuentro entre los mandatarios de Estados Unidos, México y Canadá.

Tres Amigos, le llaman.

El demente Donald Trump las suspendió.

La más reciente fue con Obama, Trudeau y Peña.

Y lo trataron muy mal.

Lo bullearon.

¿Recuerda?

Vámonos: Mientras Delfina Gómez confunde Sonora con Jalisco y viceversa, Claudia Sheinbaum muestra en entrevista que masca bien el inglés.

Así es la vida.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



#COMPRAS

Ciudad ahorra 2.3 mmdp

● Gracias a la asesoría de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el Gobierno de la CDMX ahorró dos mil 387 millones de pesos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció el apoyo de este organismo en las licitaciones internacionales de la capital.

“Han sido muy importantes todas estas licitaciones en las que ha participado la UNOPS, todas internacionales, con características especiales en términos de la tecnología: Cablebús, trolebuses y autobuses de RTP”, enumeró.

El director regional adjunto de la UNOPS para AL y el Caribe y representante en México, Giuseppe Mancinelli, resaltó que cuando iniciaron la colaboración con el gobierno de la capital, lo hicieron sobre la base de lo que denominan “la gestión pública justa y equitativa”. **CARLOS NAVARRO**

EJEMPLOS

1

● En el caso del Cablebús, se ahorraron mil 141 mdp.

2

● Se compraron 63 trolebuses extras.

FOTO: ESPECIAL



MOVILIDAD

● Sheinbaum agradeció la asesoría brindada por la UNOPS.



GABINETES DE SEGURIDAD Llaman a la colaboración

CECILIA NAVA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a los alcaldes y alcaldesas encabezar diariamente los Gabinetes de Seguridad para la Construcción de la Paz, que ella misma instalará en las demarcaciones.

“Vamos a ir a instalar los Gabinetes de Construcción de la Paz a las 16 alcaldías. Nuestra recomendación desde que llegamos al gobierno –y ese fue el planteamiento en la primera reunión de Cabildos a todos los alcaldes, alcaldesas también se los hice de manera personal cuando nos reunimos de manera individual– es que ellos encabezaran los Gabinetes de Seguridad”, informó.

Ayer, este diario informó que la instalación comenzará el domingo. Sheinbaum explicó que la integración de estos gabinetes forman parte de esta estrategia Nacional de Disminución de la Delincuencia en la ciudad y de la violencia.

Agregó que en la Ciudad de México hay Mando Único en la Policía, pero siempre han buscado la colaboración de los 16 alcaldes y alcaldesas.

“Nosotros vamos a ir a instalarlos, estamos trabajando junto con el Gobierno de México y, en cada una de las instalaciones, después daremos una conferencia de prensa para poder informar cómo está el delito en cada una de las alcaldías, cuánto ha disminuido en los últimos tres años, qué delitos se han mantenido, qué programas estamos implementando”, detalló.

Puso como ejemplo los proyectos en Álvaro Obregón, donde se reforzaron algunos cuadrantes, por lo que la idea es que haya una planeación conjunta para mejorar el protocolo de la prevención de los delitos.

40

POR CIENTO es la baja reportada en delitos de alto impacto

16

GABINETES se tendrán que instalar, uno por cada alcaldía



CORTESÍA GOB CDMX



Sheinbaum instalará gabinetes la próxima semana



"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SECRETARÍA "A"

EXP 1285/2018

EDICTOS

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de VIEYRA ESQUIVEL FELICIANO y REINA DEL CARMEN CORONA HERNÁNDEZ, expediente 1285/2018 (antes 105/2008), la C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, por auto de fecha veintiuno de junio de dos mil veintiuno, señaló las **DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, para que tenga verificativo la audiencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, respecto del bien inmueble hipotecado, ubicado en **CANTERAS DEL PENON VIEJO IV SECCIÓN INMUEBLE, EN CALLE TOTLI NUMERO OFICIAL 40, VIVIENDA 402 CONDOMINIO I, EDIFICIO 3 I, MANZANA 2, LOTE I, COLONIA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN), TAMBIÉN CONOCIDO COMO LA VIVIENDA NUMERO 402, SITUADO EN LA SECCIÓN IV, CONDOMINIO I, LOTE I, MANZANA 2, EDIFICIO 3 I, DEL CONJUNTO HABITACIONAL SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO, UBICADO EN LA CALLE TOTLI, NUMERO 40 (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN DELEGACIÓN IZTAPALAPA DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO**, con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, es precio base la cantidad de **\$508,000.00 (QUINIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** y postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, que deberán exhibir mediante billete de depósito hasta el momento de la audiencia los posibles postores, atento a lo dispuesto por los artículos 574 con relación al artículo 572, ambos preceptos del Código en cita.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE
CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE JUNIO DE 2021

SE CONVOCAN POSTORES

EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, EN LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES.

LGR

1285/2018

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. Avenida Santa Isabel Número 160, por Nigromantes, Colonia Solidaridad Urbana, C.P. 24155, Ciudad del Carmen, Campeche.

Cédula de Notificación y Emplazamiento por periódico El Economista de cobertura nacional, a la Persona Moral Denominada NAVIERA LUCERO, S. A. DE C. V., a través de quien legalmente la represente.

Que en el expediente L. 147/20-2021/10M-I, relativo al Juicio Oral Mercantil en Ejercicio de la Acción de Cobro, promovido por el C. DANA ITZEL CIGARRA VILLANUEVA, Administradora Única de la Sociedad Mercantil Denominada COMERCIALIZADORA FACTVI, S. DE R. L. DE C. V., en contra de la Persona Moral Denominada NAVIERA LUCERO, S. A. DE C. V., a través de quien legalmente la represente. La Juez dicto un acuerdo, que a la letra dice:

“JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. Ciudad del Carmen, Campeche, a quince de octubre del dos mil veintiuno.

VISTOS: Con lo que da cuenta la Secretaría de Acuerdos Interina, al respecto SE

PRIMERO: Se tiene por presentada al Lic. Juan Javier Arias Arizpe, con su escrito de cuenta, en su carácter de asesor técnico de la parte actora, la C. Dana Itzel Cigarra Villanueva, administradora única de la sociedad mercantil denominada Comercializadora Factvi S. de R. L. de C. V., mediante el cual viene dando cumplimiento a la prevención que se le hiciera mediante auto de fecha ocho de octubre del año en curso, haciendo la devolución de los oficios sin diligencias dirigidos al periódico Exelstar y se gire en su lugar al periódico el económico, manifestando que este medio en relación a su costo para la publicación de los edictos es menor que el de Exelstar; y siendo que se reservara de admitir su solicitud de girar nuevos edictos al periódico el economista, se procede a darle entrada en los siguientes términos;

SEGUNDO: Al respecto es necesario precisar que se encuentran glosados en autos el oficio número 558/P14-CAR05/366/2021 emitido por el Lic. Remit Baeelis Patrón, encargado de Superintendencia Comercial Subministro básica Zona Carmen, Comisión Federal de Electricidad, mediante el cual proporciona el domicilio ubicado en calle 22 x 53 y 51 Col. Pallas con Número de servicio 79503040742, a nombre de la demandada; así como también obra la diligencia de fecha veinticinco de junio de dos mil veintiuno, efectuada por la C. LICDA. DARLENE HERRANDEZ GARCIA, Actuaría adscrita a este juzgado, en donde al constituirse al domicilio mencionado líneas arriba, en donde la persona que atendió al llamado, manifestó que la empresa que estaba ahí es Servicios de Mantenimiento y Logística del Golfo S. A. DE C. V.; ahora bien, se encuentra en autos el oficio número 049001/14100/1000/1195 OUCP/2021, mediante el cual informa que localizó el domicilio ubicado en calle 26 entre 45 y 43 No. 121 B Tecolula, C.P. 24178, ciudad del Carmen, Campeche.

TERCERO: Es entonces que de la información proporcionada por las dependencias antes mencionadas se desprende y se corrobora que la empresa "NAVIERA LUCERO, S.A. DE C.V." no tiene domicilio cierto y conocido en esta ciudad, esta es, se ignora su domicilio, en tal razón y como lo solicita el ocurrente procediéndose a emplazar a la empresa antes mencionada a través de quien legalmente la represente en los términos ordenados por auto de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno a través del diario oficial y el periódico de cobertura nacional el Economista, mismas que deberán de efectuarse y crearse por conducto de la parte actora el Lic. Juan Javier Arias Arizpe, compareciendo en su carácter de asesor jurídico de la C. Dana Itzel Cigarra Villanueva, debiendo de llevar a cabo dicha publicación en términos de lo establecido en el artículo 315 en relación con el 1070 del Código Comercio, por tres veces de siete en siete días en los periódicos a que se ha hecho mención, cuya realización y etopografía correrán a cargo de la parte actora, toda vez que es quien deberá velar por las publicaciones correspondientes, mismas que serán a su costa, se sustenta lo anterior en la siguiente jurisprudencia:

Novena Época Registra: 171765 Instancia: Tribunales Colegiadas de Circuito Jurisprudencia Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta Tomo XXVI, Agosto de 2007 (Materia): Civil Tesis: VI.2o.C. J/287 Página: 1304 **EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL PARA SATISFACER LA GARANTÍA DE AUDIENCIA PREVIAMENTE A EMITIR EL MANDAMIENTO RESPECTIVO, DEBEN AGOTARSE LOS MEDIOS AL ALCANCE DEL JUEZ DE INSTANCIA TENDIENTES A LOCALIZAR EL LUGAR DONDE HABITE LA PERSONA CONTRA LA QUE SE INICIA LA DEMANDA**

Si bien es verdad que no existe en el Código de Comercio disposición alguna que expresamente prevea que deban recabarse diversos medios de convicción para corroborar la ignorancia del domicilio del demandado previamente al emplazamiento por edictos, también lo es que de la interpretación del artículo 1070 del ordenamiento legal de referencia, tanto del anterior como del posterior a la reforma acontecida por decreto de veintinueve de abril de mil novecientos noventa y seis, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticuatro de mayo del mismo año, se advierte que si ambos preceptos indican que el emplazamiento por edictos tendrá lugar cuando se ignore el domicilio del demandado, es necesario el cercioramiento de tal desconocimiento por los medios idóneos que conduzcan a comprobar fehacientemente, conclusión a la que se arriba enmarcando dicha disposición en lo preceptado por el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tutela la garantía de audiencia a favor de todo gobernado, habida cuenta que al ser un derecho fundamental el ser oído y vencido previamente en juicio, debe acortarse que ese valor jurídico impera en todo proceso, lo que conlleva a estimar que en el supuesto de que se ignore el domicilio del demandado para corroborar esa circunstancia, deben agotarse los medios al alcance del Juez de esta instancia tendientes a localizar el lugar en donde habita la persona contra quien se inicia una demanda, lo que armoniza y satisface la garantía individual de mérito, previamente a emitir un mandamiento de emplazamiento por edictos, pues de otro modo se dejaría indefensa a esa persona al bastar la sola manifestación de la parte actora de que desconoce el domicilio de su contraparte, debiendo tenerse en cuenta que por sus características el emplazamiento constituye el acto procesal de mayor importancia dentro de un procedimiento, sin el cual no puede integrarse válidamente la litis Amparo en revisión 61/2002.—Ponente: Raúl Armando Pallares Valdez.—Secretario: Raúl Ángel Núñez Solerito. Amparo en revisión 242/2003.—Elsa María Ramona Valle López.—14 de agosto de 2003.—Unanidad de votos.—Ponente: Ma. Elisa Tejada Hernández.—Secretario: Enrique Baigús Muñoz. Amparo en revisión 268/2003.—Arturo Flores Santandreu.—22 de septiembre de 2003.—Unanidad de votos.—Ponente: Ma. Elisa Tejada Hernández.—Secretario: Nelson Loranca Ventura. Amparo en revisión 400/2006.—Enrique López Aquino por sí y por su representación.—18 de enero de 2007.—Unanidad de votos.—Ponente: Raúl Armando Pallares Valdez.—Secretario: Raúl Ángel Núñez Solerito. Amparo en revisión 145/2007.—Alejandra Humberto Montemayor Estrada.—7 de junio de 2007.—Unanidad de votos.—Ponente: Gustavo Galvillo Rangel.—Secretario: Juan Carlos Cortés Saigado. **CUARTO:** En razón de lo anterior, se transcribe el auto admisorio de demanda que debió ir preinserto en la notificación por el periódico, así como el apartado **QUINTO**, de este acuerdo, que a la letra dice:

JUZGADO PRIMERO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. Ciudad del Carmen, Campeche, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

VISTOS: Con lo que da cuenta el Secretario de Acuerdos, al respecto SE **ACUERDA. PRIMERO:** Se tiene por presentada a la Ciudadana Dana Itzel Cigarra Villanueva, con su instancia de cuenta y documentación adjunta, señalando como domicilio para oír y recibir documentos y notificaciones en el predio ubicado en Calle 78, número 11 de la Colonia Justo Sierra de esta ciudad, autorizando para oír y recibir en su nombre al licenciado Juan Javier Arias Arizpe, quien cuenta con cédula profesional número 4408674, reconociéndole su asistencia técnica en términos amplios del artículo 1068 párrafo tercero del Código de Comercio, toda vez que el antes mencionado se encuentra debidamente inscrito en el libro que para tal efecto se lleva en este juzgado, así mismo, señalando únicamente para oír y recibir notificaciones a la licenciada Mydia Nely Quiñones Hernández y la Pasante de Derecho Elizabeth Josseline Rodríguez Velázquez y Alejandra Concepción Maldonado Lara, autorización que se le concede de conformidad con el artículo 1069 párrafo sexto del Código de Comercio en vigor, sin las demás atribuciones que contempla el numeral antes mencionado.

SEGUNDO: Por lo que se tiene al ocurrente compareciendo en su carácter de Administrador Único de la empresa denominada COMERCIALIZADORA FACTVI S. DE R. L. DE C. V., misma personalidad que acredita con la copia certificada del testimonio de la escritura Pública número 9,316, de fecha 16 de abril del 2015, pasada ante la fe del Licenciado Verónica Ileana Gutiérrez Armado, Notario Público sustituto de la Notaría Pública número 51, de la ciudad de Amilgá Chiapas, misma personalidad que se le reconoce de conformidad con el artículo 1061 II del Código de Comercio en vigor.

TERCERO: Por lo que con tal carácter se le tiene promoviendo en la VIA ORAL MERCANTIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE COBRO, en contra de la empresa denominada NAVIERA LUCERO S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, con domicilio para efectos de ser emplazado en el ubicado en Calle 22, número 16 entre calles 51 y 21 A, colonia Pallas en esta ciudad; reclamando de la parte demandada el pago de la cantidad de \$789,502.64 (SOB: SELECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 64/100 M.N.), más sus accesorios legales, que menciona en su libro de cuenta, mismas que se dan en este momento, por economía procesal por reproducidas como si a la letra se estuvieran.

TERCERO: Fórmese expediente, llévase por duplicado, márchese con el número L. 147/20-2021/10M-I, regístrese en el sistema.

CUARTO: Y con fundamento en los artículos 1390 bis 2, 1390 bis 2, 1390 bis 11, 1390 bis 14 y 1390 bis 15 del Código de Comercio Reformado en vigor, y 104 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tomándose en cuenta la cuantía del asunto se admite la presente demanda en la VIA ORAL MERCANTIL, en tal razón, se pasan los presentes autos a la C. Actuaría Interina de este Juzgado para que se sirva emplazar a la parte demandada, haciéndole entrega de las copias de traslado debidamente cotizadas y selladas, e instruyéndole que tiene el término de **NOUVE DÍAS** para comparecer ante este Juzgado a contestar la demanda u oponer excepciones si así a su derecho conviene.

QUINTO: De igual forma se tiene por enunciadas y ofrecidas las pruebas que se relacionan, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad de conformidad con el numeral 1390 BIS-13 del Código en cita.

SEXTO: Hágase saber a las partes que de manera gratuita está a su disposición el Centro de Justicia Alternativa del H. Tribunal Superior de Justicia del estado de Campeche, en sesión ordinaria verificada el día cuatro de septiembre del año dos mil doce. Y con la finalidad de una impartición de justicia pronta, expedita, completa e imparcial se invita a las partes a que puedan llegar a un arreglo conciliatorio, respecto al presente asunto, ello de conformidad con el artículo 1 del Reglamento del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado.

SEPTIMO: En cumplimiento con lo que establece el artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se le hace saber a las partes que tienen expedito su derecho para oponerse a la publicación de sus datos personales o a solicitar acceso a alguna resoluciones o a las pruebas que obren en el presente expediente respectivo, siempre y cuando, la Unidad administrativa que lo tenga bajo su resguardo determine si tal oposición puede o no surtir efectos, tomando en cuenta para ello, si la resolución solicitada que se estime definitiva, haya causado ejecutoria y que, en la etapa de allegar pruebas o considerarse como reservadas o confidenciales, en términos del artículo 7 de la Ley antes citada, todo lo anterior, sin perjuicio de lo que determine la Unidad Administrativa al instante que le sea solicitada, por Tercera, la información de este expediente.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO CARMEN PATRICIA SANTIBSON MORALES, JUEZ PRIMERO ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR ANTE EL LICENCIADO MIGUEL BAUTISTA VUELTA, SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚA Y CERTIFICA.

QUINTO: Asimismo, y de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se le hace saber a la parte demandada "NAVIERA LUCERO, S.A. DE C.V." a través de quien legalmente la represente, que cuenta con el término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la última publicación efectuada a través del diario oficial y en una de los periódicos diarios de mayor circulación en la república mexicana, para que comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra u oponer excepciones que tuviere; de igual manera, que las copias de traslado de la demanda quedan en la Secretaría de este Juzgado, para que comparezca en días y horas hábiles de audiencia a recogerlas e imponerse de ellas.

SEXTO: Igualmente se le requiere para que señale domicilio fijo y conocido en esta ciudad, para efectos de que se le hagan las notificaciones apremiadas que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de cédula que se fijan en los estratos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en el numeral 1068 fracción III del Código de Comercio.

Por último, se le hace saber a la C. Actuaría, que la realización de las notificaciones no personales se ajustaran al plazo que señala el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en relación con el numeral 1068 del citado código.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. INTRA. CARMEN PATRICIA SANTIBSON MORALES, JUEZ PRIMERO ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR ANTE EL C. LIC. MIGUEL BAUTISTA VUELTA, SECRETARIO DE ACUERDOS CON QUIEN ACTÚA Y CERTIFICA.

LO QUE NOTIFICO A USTED DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 315 EN RELACION CON EL 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR, A TRAVÉS DE CÉDULA POR MEDIO DEL PERIÓDICO EL ECONOMISTA DE COBERTURA NACIONAL, PUBLICANDO ESTA DETERMINACIÓN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN DICHO PERIÓDICO.

ATENTAMENTE
CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, A 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.
ACTUARÍA INTERINA DEL JUZGADO PRIMERO ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, LIC. DARLENE HERRANDEZ GARCÍA.



SE REÚNE CON EDILES DE LA 4T

● La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, se reunió con ediles de la Zona Metropolitana del Valle de México, quienes forman parte de la Cuarta Transformación. "Ratificamos nuestro compromiso con la Cuarta Transformación y el Presidente", tuiteó Sheinbaum.

CARLOS NAVARRO

#RESPALDO



FOTO: LUIS LUMIL



PRESUPUESTO 2022

Alcaldes solicitan tres mil 192 mdp extras

CECILIA NAVA Y MANUEL COSME

Ayer comenzaron los cabildeos en el Congreso de la Ciudad de México para que Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez obtengan más recursos

En el primer día de discusión del presupuesto 2022 para las alcaldías, el Congreso de la Ciudad de México recibió una petición de tres mil 192 millones de pesos extras para poder atender los gastos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez.

Durante las comparecencias virtuales con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, los alcaldes de estas demarcaciones consideraron que es insuficiente el dinero que les han fijado para el próximo año. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, les recomendó hacer su propio programa de austeridad republicana, "porque ahorran mucho".

Ante diputados locales, Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, solicitó cinco mil 784 millones de pesos (mdp) para el próximo año, mientras que la Secretaría

de Administración y Finanzas le fijó un límite de tres mil 211 millones 800 mil pesos.

Comentó que el presupuesto que se le pretende asignar es insuficiente pues representa solo 1.5 por ciento de incremento real (descontando la inflación) con respecto a lo autorizado para este año.

"En síntesis, esto significa que estaremos arrancando 2022 debajo de la capacidad financiera que tuvo la administración pasada, con una amplia demanda ciudadana producto del abandono a la infraestructura y la falta de servicios", planteó la alcaldesa.

Sus prioridades de gasto del próximo año son Seguridad Ciudadana, con el fortalecimiento del Programa Blindar AO al



que se le asignarán 312.8 millones de pesos; a obras, servicios públicos y sustentabilidad 585.5 millones de pesos; y a programas sociales 215.2 millones de pesos.

Insistió en su planteamiento de que el Impuesto Predial se quede en la demarcación, luego de recordar que en ella se recauda 13 por ciento del mismo de toda la capital. Ante esto, Valentina Batres, diputada de Morena, criticó esa iniciativa al considerarla discriminatoria y contraria a lo que marcan las constituciones federal y de la Ciudad de México.

Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco requiere un presupuesto de 2 mil 127 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022, con los cuales busca impulsar acciones de seguridad, rehabilitación de deportivos y el Parque Tezozomoc.

Explicó que sólo solicitó 190 mdp extras al techo presupuestal que le dio la Secretaría de Finanzas, que equivale a mil 937 millones de pesos. Planea 80 mdp para recuperación y rehabilitación de deportivos, 58 mdp para Tezozomoc y 82 mdp para seguridad ciudadana.

"No son aplazables estos proyectos, si no le damos mantenimiento no podemos dar respuesta a otras cuestiones", señaló.

Otros de los problemas que enmarcó es la falta de agua en su colonia, por lo pidió que se etiqueten recursos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que se

dé mantenimiento a la red hídrica y de drenaje en su demarcación.

La alcaldesa adelantó que busca construir la Universidad de la Familia, que será similar a la Universidad de la Mujer en Benito Juárez, pero esta incluirá a los hombres y se darán charlas sobre integración de familias, prevención de adicciones, prevención del embarazo y violencia de género.

Descalificó frente a los Diputados locales que a pesar de tener el mismo número de habitantes que Benito Juárez y más que Miguel Hidalgo sus recursos no sean los mismos.

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, solicitó 2 mil 702 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022, es decir

429 millones de pesos extras a lo que le propuso la Secretaría de Finanzas.

En la explicación que le dio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el panista expuso que el Gobierno de la Ciu-

dad le propone 2 mil 263 millones de pesos, lo cual calificó de insuficiente porque más de 50 por ciento es para nómina.

Comentó que en el capítulo dos mil, correspondiente a materiales y suministros, le ofrecen un extra de 60 millones de pesos, para aumento salarial de los policías del programa "Blindar BJ".

En el capítulo 6 mil de obras, subrayó que es necesario un incremento de 150 millones de pesos para reactivar la economía tras la emergencia sanitaria por Covid-19 así como mejorar los servicios ciudadanos. Adicional solicitó 20 millones de pesos para laudos, que están en proceso.

"En Benito Juárez hemos sido profundamente solidarios con el gobierno de la Ciudad, por eso los invitamos a no perder la facultad y capacidad de debatir el presupuesto para las alcaldías. Estamos pidiendo un presupuesto justo, un piso parejo que por lo menos cubra temas como la inflación", dijo Taboada.

Seguridad, obras, agua y servicios son la prioridad de estas alcaldías gobernadas por la oposición para el próximo año



CORTESÍA TW @LIALIMON



LÍA LIMÓN
ALCALDESA
DE ÁLVARO OBREGÓN
*“Estaremos
arrancando 2022
debajo de
la capacidad
financiera de
la administración
pasada”*

CORTESÍA TW @MARGARETSALDANA



MARGARITA SALDAÑA
ALCALDESA
DE AZCAPOTZALCO
*“No son
aplazables
los proyectos,
si no damos
mantenimiento
no podemos dar
respuesta a otras
cuestiones”*

CORTESÍA TW @STABOADAMX



SANTIAGO TABOADA
ALCALDE
DE BENITO JUÁREZ
*(Diputados) No
renuncien a la
capacidad que
tienen de debatir
el presupuesto”*



Reconoce UNOPS a CDMX por impulso a electromovilidad

POR AIDA RAMIREZ

En el marco de la 26a Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) reconoció al Gobierno de la Ciudad de México por impulsar la electromovilidad en beneficio de la calidad de vida de las personas.

Y es que, se indicó que a través de la modernización del transporte público y con el acompañamiento de la UNOPS, el gobierno capitalino ha implementado proyectos estratégicos para enfrentar el cambio climático, como la construcción y equipamiento de la Línea 1 y 2 de Cablebús, y la compra de trolebuses y autobuses.

En conferencia de prensa, se dijo que prueba de ello, es la red de transporte público bajo los mejores principios internacionales de compras públicas con procesos transparentes, eficaces, eficientes e íntegros, logrando un uso eficiente del gasto público y ahorros por más de dos mil 387 millones de pesos (115 millones de USD), que representa un 38 por ciento, dijo el director regional adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para América Latina y El Caribe y representante ante México, Giuseppe Mancinelli.



Llega Batallón de Seguridad Turística de GN Cancún, entre ciudades más violentas del mundo

ROBERTO MELENDEZ S.

Considerado como una de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, el municipio de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, será vigilado por elementos del Batallón de Seguridad Turística de la Guardia Nacional, con lo que disminuirán los índices de violencia que se registran en uno de los centros turísticos más importantes del país, donde las balaceras, ajustes de cuentas, secuestros, "levantones", cobros de piso y extorsiones son el "pan de cada día", todo ello ante la ineficiencia y en ocasiones complicidad del gobierno municipal.

Según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, presidido por José Antonio Ortega Sánchez, 18 de las urbes más violentas del mundo se ubican en nuestro país y son encabezadas por Celaya, Tijuana, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Irapuato y Ensenada. Cancún, cuya presidenta municipal María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, mejor conocida como "Mara Lezama" cuenta con varias denuncias en la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera, se ubica en sitio 44, los que es considerado "altamente preocupante".

De acuerdo con Ortega Sánchez, nuestro país, donde operan por lo menos una decena de empresas criminales dedicadas al tráfico de drogas, precursores químicos, armas, municiones y personas con fines de explota-

ción laboral y sexual, es considerado como uno de los principales generadores de violencia, por lo que se estima que con la llegada del Batallón de Seguridad Turística de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, bajo el mando de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, la inseguridad y los delitos antes citados disminuirán de manera significativa.

Sobre al particular, prestadores de servicios turísticos de Quintana Roo, quienes destacaron que Mara Lezama debe de responder ante las autoridades ministeriales y policiales federales por las imputaciones que se le hicieron formalmente, entre ellas las de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, consideraron que la presencia de miembros del Batallón referido no solo disminuirá la comisión de conductas presuntamente constitutivas de delito, sino a "sanear" las corporaciones policiales municipales y estatal, las que han sido "infiltradas" por el crimen organizado. Se estableció que la violencia e inseguridad no son privativas de Cancún, sino se registra en no pocos municipios de la entidad, destacando entre ellos los de Tulum, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Chetumal y Cozumel, territorios que son disputados por los principales cárteles de las drogas y delitos "asociados" a dicho flagelo, los que la mayoría de las veces no sólo cuentan con la protección de las autoridades, sino con la colaboración de las mismas.





La Jefa de Gobierno considera justo el presupuesto

Sheinbaum receta a alcaldes austeridad

EL GASTO se entrega ahora sin "moches ni tertulias en el oscurantismo", señala la mandataria; la oposición asegura que los recursos que les serán asignados son insuficientes

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La aprobación del paquete económico del próximo año en la Ciudad de México generó un diferendo entre el Gobierno capitalino y alcaldes de oposición, quienes consideraron que el techo presupuestal establecido por la Secretaría de Finanzas es "insuficiente" para hacer frente a las necesidades de las demarcaciones.

Ante la solicitud de los alcaldes de Álvaro Obregón, Lía Limón; de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, y de Benito Juárez, Santiago Taboada, para obtener más presupuesto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recomendó a las 16 alcaldías de la capital generar un plan de austeridad republicana, pues consideró que el presupuesto que se presentará ante legisladores locales en las próximas semanas "es justo" e, incluso, advirtió que el aumento que se le destinó a las alcaldías para el 2022 es "un poco mayor" que el que tendrá el Gobierno central.

"Lo que hacemos es acabar con la corrupción y los privilegios; entonces, le recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana; ahorran mucho; se los recomendamos", indicó en rueda de prensa, tras ser cuestionada al respecto.

Ayer, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, propuso un aumento de poco más de dos millones y medio de pesos al monto de tres mil 211 millones que fijó la autoridad capitalina como techo presupuestal para esa demarcación, a lo que la Jefa de Gobierno respondió que el presupuesto que se ha asignado a las administraciones locales es mayor que el que se otorgó para éstas hace tres años, sólo que ahora se entrega "sin mochos ni tertulias en el oscurantismo", y de manera transparente, e incluso comparó el presupuesto con el que recibió la alcaldía Tlalpan, cuando ella era jefa delegacional.

"Para que sepa la alcaldesa (Lía Limón), por ejemplo, en el caso de la alcaldía de Tlalpan, el presupuesto que se nos dio cuando fui jefa delegacional al presupuesto que tiene en 2019, son cerca de 500 millones de pesos más, igual en este

año que viene; el presupuesto de Álvaro Obregón es mayor que el que se repartió o se distribuía en el 2018", expuso.

"Así está distribuido el presupuesto en la ciudad; también la Ciudad de México requiere más presupuesto", reconoció Sheinbaum, al recordar que uno de los compromisos de su administración fue no aumentar los impuestos a los ciudadanos, salvo lo que corresponde por la inflación, por lo que agregó que sería "injusto" para los habitantes que se les aumentaran estos pagos.

Respecto a las quejas de la oposición en el sentido de que hay alcaldías que, pese a tener poca recaudación, son las que más reciben, dijo que "ahí está la diferencia entre los dos proyectos de la ciudad y los dos proyectos de nación. Ellos dicen que por recaudar más, requieren más recursos; y nosotros decimos: no.

"Si esto se siguiera, que además no han leído la Constitución de la República, porque eso va en contra de la Constitución de la República; si eso se estableciera así, eso querría decir que las alcaldías más pobres nunca tendrían presupuesto, porque son las que menos recaudan", subrayó la mandataria.

ALCALDES PIDEN MÁS. Durante una jornada de trabajo entre la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino y alcaldes, para discutir el paquete económico asignado, la alcaldesa Lía

Limón consideró "insuficiente" el techo presupuestal, bajo el argumento de que los 3 mil 211 millones que se le fijaron representan un aumento del 1.5 por ciento respecto al 2021, por lo que alcanzará "para muy poco". Por ello, indicó que necesitaría un presupuesto de al menos cinco mil 754 millones de pesos. Propuso que los fondos que se recaudan en la alcaldía por concepto de impuesto predial, se queden en la demarcación.

En su turno, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, detalló que el techo presupuestal que se le fijó fue de mil 937 millones de pesos; sin embargo, señaló que hacen falta "al menos" otros

190 millones de pesos para el mantenimiento de instalaciones, la rehabilitación del parque Tezozomoc y para satisfacer las necesidades en materia de seguridad.

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, advirtió que el techo presupuestal que se fijó para su demarcación fue de dos mil 263 millones de pesos; sin embargo, argumentó que aunque sí hubo un aumento en el presupuesto respecto al año pasado, éste se concentra en el capítulo 1000, referente a los salarios de trabajadores, por lo que la alcaldía no puede ocuparlo para políticas públicas; por ello, el alcalde destacó que en esta

entidad se necesitarían al menos unos 439 millones de pesos adicionales para distintos rubros, entre ellos aumentar el parque vehicular de policías y

2

Mil mdp

se buscan recuperar en participaciones federales

o el dato

La Ciudad de México recibirá cerca de 37 mil millones de pesos por parte del Gobierno de México, después de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.





Foto: Cuartoscuro

LA JEFA de Gobierno se refirió, ayer, al paquete económico proyectado para el 2022.



Promete #CDMX presupuesto justo

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, consideró que la propuesta de presupuesto que enviará en los próximos días al Congreso para su análisis contendrá un aumento para las alcaldías

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, mencionó que la propuesta de presupuesto que mandará al Congreso local será justa y se apegará a los principios de austeridad republicana.

"Queremos decirles que hay un incremento a las alcaldías, que es un poco mayor que el incremento que va a tener el Gobierno central; pero, bueno, no se puede pedir mucho".

Lo anterior, también lo dijo en el contexto de que la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lia Limón, solicitara un presupuesto de 5 mil millones de pesos, 2 mil más de lo que recibió la demarcación el año pasado.

La mandataria local explicó que el aumento que habrá para las demarcaciones territoriales está basado en la inflación que hay en el país, que es de más del 6 por ciento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por último, mencionó que, a diferencia de 2018, no hay "moches" ni opacidad en la repartición de los recursos, y destacó que no habrá incremento de impuestos para el 2022, principalmente, porque aún hay estragos económicos por la contingencia sanitaria.

"Nosotros, lo que hemos decidido es que, más en una situación económica como la que estamos pasando con la pandemia, sería injusto que hubiera un incremento de impuestos y derechos a la ciudadanía, eso no lo vamos a hacer", dio a conocer.

La propuesta de Presupuesto de Egresos 2022 será enviada al legislativo por el Ejecutivo local en los próximos días para que sea aprobada, a más tardar, en la última sesión ordinaria de este año, que es el 15 de diciembre.

Para el próximo año, según el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2022, la Ciudad de México ejercerá 36 mil millones de pesos.

36 mil

mdp

se contemplaron para la CDMX en el PEF 2022

Lo que hacemos es acabar con la corrupción y con los privilegios; entonces, le recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su Programa de Austeridad Republicana, ahorran mucho"

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la CDMX





DESCARTA CIERRE DE ACTIVIDADES EN CASO DE CUARTA OLA DE CONTAGIOS

La Ciudad de México no cerrará actividades si se presenta una cuarta ola de contagios de COVID-19. Así lo dio a conocer Claudia Sheinbaum luego de señalar que, en ocasiones anteriores, se tuvo que acatar esta medida porque la población no estaba vacunada. “La tercera ola fue menor y ahí no tuvimos que tomar medidas de restricción... más bien fue la campaña de vacunación que permitió que iniciara la reducción de casos”, dijo. **(Sopitas)**



Viaje a DC. AMLO apoyará “al que gane encuesta, hombre o mujer”

El Presidente llegó a Washington, donde se reunirá con Joe Biden y Justin Trudeau para tratar temas como covid y desarrollo económico del sureste. En la imagen, migrantes en Veracruz.

AMLO: apoyaré “a quien gane encuesta” en 2024

Presidenciables. Reitera su apuesta por este método para la elección del candidato de Morena “sea hombre o mujer”

OMAR BRITO Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El mandatario Andrés Manuel López Obrador refrendó que Morena debe realizar una encuesta para elegir al próximo candidato a la presidencia, y reconoció que apoyará con su voto a quien la gane, “sea un hombre o una mujer”.

El Presidente comentó que quien salga triunfador de esta encuesta obtendrá su apoyo, pero aclaró que no será con recursos públicos.

“Si a mí me tocara participar, yo diría, voy a estar con el que gane la encuesta, y de una vez lo voy a decir, también por lo nacional, cuando se decida quién va a ser el candidato de nuestro movimiento voy a apoyar al que gane la encuesta, hombre o mujer.”

“A ese voy a apoyar, claro, solo con mi voto, porque no puedo beneficiar con recursos, como antes, a ningún candidato, pero si me preguntan ‘a quién va a apoyar’, al que gane la encuesta”, aseguró.

En julio, el Presidente mencionó a seis posibles sucesores de su gobierno, luego de detallar que se retirará de la política en 2024, cuando termine su sexenio. Además, rechazó que vaya a intervenir en el proceso electoral.

El mandatario enlistó a personajes como la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum; al canciller Marcelo Ebrard; a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, así como al embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, y al representante ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, como posibles aspirantes en 2024.

Al cuestionarle si Sheinbaum es su favorita, el Presidente aseguró que: “No tengo ningún preferido, a ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”. —





CLASE POLÍTICA

AMLO, a favor de la encuesta porque le permite elegir sucesor(a)



Por Miguel Ángel Rivera

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, está a menos de un mes de cumplir tres años en el cargo, pero hasta ahora no se conoce públicamente la encuesta que la convirtió en candidata del ahora partido oficial, Morena.

Fue un estudio demoscópico que causó sorpresa, pues la entonces gobernante de la delegación de Tlalpan superó al también delegado, pero en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, un experimentado político que fue uno de los primeros en vencer a su ex partido, el PRI, para convertirse en gobernador de su natal Zacatecas.

Esa encuesta tuvo resultados tan sorprendidos como el hecho de que Monreal fuera relegado hasta el tercer sitio, pues fue superado también por un político local que hasta la fecha se ubica en la *segunda división*, Martí Batres Guadarrama, como lo evidencia el hecho de que trabaja para Sheinbaum, como secretario general de Gobierno. Para mayor asombro, el primero en anunciar la victoria de Shein-

baum fue precisamente Martí, quien evidentemente estaba entre los pocos enterados del resultado o "alguien" se lo filtró y le ordenó difundirlo.

Uno de los otros pocos que conocen ese sondeo y sus resultados es el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien no pierde la confianza en estos estudios que, al decir de sus críticos, ocultan o intentan disfrazar que es realmente quien toma las decisiones, al igual que sus antecesores del PRI, que disfrutaban de facultades *metaconstitucionales*, entre las cuales estaba de manera destacada nombrar candidatas a cargos de representación popular y especialmente a quien sería su sucesor.

Por eso no resulta sorprendente la declaración de ayer, durante su mañanera efectuada en Cancún, poco antes de volar a Washington para la Reunión Cumbre de Norteamérica con los gobernantes de los Estados Unidos, Joe Biden, y de Canadá, Justin Trudeau, de que apoyará al candidato presidencial (de Morena) que gane la encuesta.

En opinión de muchos analistas y observadores la favorita del Presidente es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien igualmente en diversas ocasiones se ha manifestado a favor de las encuestas como el método para definir la candidatura presidencial del partido oficial.

Los otros dos destacados políticos que aparecen como precandidatos, el mencionado Monreal y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, además de confirmar sus aspiraciones a la nominación presidencial se han declarado en contra del método de encuestas, pero no han tenido eco en quien verdadera-

mente decide, no obstante que el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, es considerado un personero de Ebrard.

En su conferencia mañanera de ayer, el presidente López Obrador se refirió en la elección para la gubernatura de Quintana Roo pero su declaración también tiene alcance para su propia sucesión.

Aseguró que apoyará al candidato o candidata de Morena que resulte ganador en las encuestas internas realizadas por el partido oficial.

"Yo voy estar con el que gane la encuesta -y de una vez lo voy a decir para no estarlo repitiendo- porque no me gusta meterme en estos asuntos, pero también aplica para lo nacional. Cuando se decida quién va a ser el candidato de nuestro movimiento voy a apoyar a quien gane la encuesta, hombre o mujer".

"A ese voy apoyar, claro que será solo con mi voto, porque no puedo utilizar los recursos públicos para beneficiar a ningún candidato o a ningún partido. Pero como ciudadano si me dicen: ¿a quién va a apoyar de su movimiento? Será a quien gane la encuesta".

Como señalamos, esta actitud se interpreta generalmente como la confirmación de que el primer mandatario tiene como favorita a la gobernante de la Ciudad de México y que la eventual encuesta servirá para convalidar su decisión. Lo que falta cono-



cer son las decisiones que asumirán los otros dos precandidatos.

Todavía hace unos días, en Oaxaca, al asistir al informe de labores del gobernador saliente, Alejandro Murat Hinojosa, a quien se supone muy alineado con el presidente López Obrador, Monreal confirmó su propuesta de que, en vez de una encuesta, se realice una consulta entre los militantes del partido.

La tradición priista que ahora revive con López Obrador, indica que es el Presidente que va de salida quien tiene la facultad de decidir, pero Monreal evidenció que se podía triunfar sin ser beneficiario del “dedazo” y Ebrard abandonó al tricolor, al lado de su entonces jefe, Manuel Camacho, en protesta porque éste no fue el elegido.

UN SENADOR, O SENADORA, NO HACE VERANO

La senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado encendió las luces de alarma en el Partido Acción Nacional (PAN) no sólo por abandonar su bancada, sino que puso en peligro el eventual triunfo de ese partido en las elecciones que se celebrarán el año venidero para elegir nuevo gobernador.

Hace muy pocos días, el presidente nacional del partido azul y blanco, Marko Cortés Mendoza, quedó expuesto a la crítica por la revelación de un video difundido subrepticamente en el que admitió que su partido tenía pocas posibilidades de victoria en las elecciones de seis gobernadores programadas para el año venidero y que su única plaza segura era Aguascalientes.

La salida de la senadora Márquez Alvarado proyectó la duda inclusive sobre esa plaza que parecía la única fortaleza de Acción Nacional. Esto además de que daba pie a las especulaciones en sentido de que había una fuerte división en las filas panistas, acentuadas por la reciente reelección del presidente Cortés Mendoza, acusado de haber abusado de sus poderes para eliminar a posibles competidores.

Por ello fue necesario que el coordinador del Grupo Parlamentario

del PAN, Julen Rementería del Puerto, saliera para aclarar que no existe división

“Yo lo que veo simplemente son temas personales que hay que mantenerlos así. No hay división en el PAN, son asuntos individuales que se están atendiendo y se tendrán que atender por las instancias que corresponden”, sostuvo el líder panista.

A pesar de las referidas protestas por la reelección de Cortés Mendoza, el senador por el estado de Veracruz afirmó que no hay ninguna queja y se encuentran en la disposición de dialogar y hablar sin ningún problema.

Acompañado de los senadores del partido albi azul, el coordinador de esta fracción en el Senado reiteró que los asuntos del PAN se tienen que resolver al interior de este instituto político.

LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DA SEÑALES DE VIDA

Envuelta en controversias desde la

designación de su actual titular, Rosario Piedra Ibarra, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) había caído en una larga etapa de silencio durante la cual el único hecho sobresaliente fue pedir mejor trato en prisión para Mario Aburto, el confeso asesino de Luis Donald Colosio Murrieta, candidato presidencial del PRI en un barrio de Tijuana, hace ya más de un cuarto de siglo.

Luego de un breve revuelo ocasionado por esa extraña y extemporánea demanda, la CNDH asumió un caso mucho más vinculado de lo que se supone que son sus responsabilidades.

En efecto, la Comisión pidió ayer miércoles al gobierno mexicano atender y respetar los derechos de la caravana migrante que avanza ahora por el este del país hacia la frontera norte en condiciones cada vez más precarias.

La CNDH solicitó al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Guardia Nacional respetar los derechos humanos de los migrantes, en su mayoría de Centroamérica, que ahora están en el estado de Veracruz, en el oriente de México.

“Este organismo nacional llama a las autoridades responsables a que se atienda el principio de no devolución de las personas que pretendan solicitar refugio, brindando la seguridad necesaria en condiciones dignas y adecuadas a las diversas necesidades, en los lugares de tránsito y pernocta”, indicó la resolución de la CNDH.

La Comisión planteó esta demanda luego de la llegada, el pasado martes, de la caravana de migrantes a Veracruz, el tercer estado que pisan desde su salida de la ciudad de Tapachula, fronteriza con Guatemala y en el estado de Chiapas, y su paso por Oaxaca. Fuera de “sospechosismos”, lo que llama la atención es que la alerta de la CNDH, muy cercana a la llamada Cuarta Transformación, se produzca la víspera de la reunión cumbre de Norteamérica, en donde la migración es uno de los temas latentes.

arcangelpaz@me.com

En opinión de muchos analistas y observadores la favorita del Presidente es la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, quien igualmente en diversas ocasiones se ha manifestado a favor de las encuestas como el método para definir la candidatura presidencial.



NUEVO APOYO

Madres trabajadoras de la CDMX recibirán \$1,600 bimestrales como apoyo para sus hijos. **P. 02**



APOYARÁN A MADRES TRABAJADORAS DE LA CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció un nuevo programa social para que madres trabajadoras reciban un apoyo bimestral de \$1,600 con el propósito de promover el bienestar de sus hijos. De acuerdo con la información presentada, el objetivo es atender a 50,000 niños y niñas que viven en más de 700 zonas con alto grado de marginación en las 16 alcaldías. Cabe mencionar que el programa, que es parte de la Secretaría de Bienestar, también está dirigido para madres y padres solteros, así como

tutores que trabajan, buscan empleo o estudian. “Van a estar trabajando los Servidores de la Nación con nuestros compañeros de Participación Ciudadana, tocando casa por casa”, agregó Sheinbaum tras señalar que los recorridos concluirán hasta el 23 de noviembre. Tras el proceso de validación, se entregarán los apoyos de manera directa del 10 al 15 de diciembre en una dinámica similar a la realizada con las pensiones de adultos mayores. Para conocer los requisitos completos, revisa la cuenta de Twitter @GobCDMX. **(Chilango)**





SHEINBAUM INVITA A ALCALDES A PLAN DE AHORRO

TRAS LOS RECLAMOS de la oposición de un aumento del presupuesto, los invitó a formar su plan de austeridad. **Pág. 10**

SHEINBAUM INVITA A UNACDMX A CREAR PROGRAMA DE AUSTRERIDAD

LÍA LIMÓN solicitó 2 mil 500 mdp adicionales para la implementación del programa Blindar A0

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Tras los reclamos de los alcaldes de oposición de un aumento en el presupuesto del 2022, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, les exhortó a elaborar su propio programa de austeridad con el objetivo de ahorrar y se mantuvo firme en rechazar un aumento de impuestos, mucho menos después de la crisis económica generada por la pandemia de Covid-19.

A través de conferencia de prensa, la mandataria capitalina reconoció que la CDMX necesita mayor presupuesto lo cual implicaría un incremento en los impuestos, medida que su gobierno no piensa tomar.

“La Ciudad de México requiere más presupuesto, eso implicaría un incremento en los impuestos; nosotros, lo que hemos decidido es que, más en una situación económica como la que estamos pasando con la pandemia, sería injusto que hubiera un incremento de impuestos y derechos a la ciudadanía, eso no lo vamos a hacer”, enfatizó.

El principal reclamo de un aumento del presupuesto para estas demarcaciones proviene de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón quien este miércoles solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de 5 mil 754 millones de pesos, es decir, 2 mil 500 millones adicionales a lo que le correspondía en su demarcación.

Limón García detalló que esta solicitud representa un incremento de “solo

1.5 por ciento en términos reales, descontando inflación respecto a lo autorizado en 2021”. Asimismo, dijo que sólo podrá disponer de mil 285 millones de pesos para gasto operativo, esto representa solamente el 40 por ciento del techo asignado.

Una gran parte presupuesto solicitado, según la alcaldesa, sería utilizado para implementar el programa “Blindar A0”, un programa de seguridad utilizado desde hace varios años en la alcaldía Benito Juárez, el resto sería para servicios públicos y rehabilitación de infraestructura.

“Para alcanzar el nivel óptimo de operación policial y de seguridad que requiere la alcaldía, se necesitan recursos por 850.1 millones de pesos y sólo contamos con 312.8 millones de pesos -de acuerdo al techo presupuestal de finanzas”, dijo Limón. ●





La jefa Gobierno rechazó un aumento de impuestos. Cuartoscuro



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****ROSALINDA Y LA MARINA**

La aprehensión y posterior prisión preventiva justificada de Rosalinda "N" por presuntamente haber participado en operaciones financieras ilícitas, probablemente relacionadas con el CIGN, prendió las alertas en la Secretaría de Marina luego de que el lunes hubo un secuestro de una secretaria y el chofer de un capitán en una plaza de Zapopan. De acuerdo con los datos recabados por la Unidad de Inteligencia Naval, en esa misma plaza estaba parte de su familia, probablemente la hija con su pareja sentimental. Ambos son tomados por la Semar como posibles actores intelectuales de la desaparición de los marinos y es que, de acuerdo con los indicios, estos personajes estaban en la tienda departamental donde ocurrió la desaparición, justo a la hora en que pasó. El caso es que se tomó la decisión de incrementar las medidas de seguridad en todo el personal de la Secretaría de Marina destacado en la zona para evitar nuevas sorpresas.

El coordinador de Morena en el Congreso de Jalisco, José María "Chema" Martínez, a sus 49 años sigue con una pensión mensual de unos 108 mil pesos a pesar de que la Contraloría Estatal y el OIC del Instituto de Pensiones del Estado -Ipejal- presentaron una denuncia. "Nuestras pensiones son en promedio de 17 mil pesos, por lo tanto, un solo pensionado, se lleva 10 veces más y eso no le da viabilidad al sistema de pensiones, por eso realmente creemos y confiábamos que algunas y algunos de los compañeros que tienen esas pensiones no fueran al juicio de amparo", dice Hé-

tor Pizano Ramos, director del Ipejal.

Cercanos a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, nos cuentan que últimamente la han visto preocupada porque si bien le encanta la idea de ser presidenciable, es más, de ser la candidata del presidente, sabe que cada error y fallo en la CDMX es para ella una situación de riesgo en la popularidad. En las últimas semanas, la percepción de inseguridad va al alza y sabe que es también por el incremento de movilidad tras el encierro por la pandemia, pero es un tema que será aprovechado en su contra.

PD: No hay que perder de vista a la CNBV que trae en la mira a un alto directivo de banca Afirme, Hugo Morales, luego de que hubo varias denuncias en su contra. Se dice dentro de la institución que habría un proceso abierto donde están revisando su trabajo desde que estaba al frente de Caja Libertad y hasta la fecha.



LÍNEA 3 DEL CABLEBÚS, SUJETA A INGRESOS: SHEINBAUM

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que esta semana definirá si se construye la Línea 3 del Cablebús, la cual dependerá de los ingresos.

En conferencia de prensa, la mandataria local también anunció que la administración capitalina ahorró cerca de 2 mil 300 millones de pesos con la construcción de la Línea 1 y 2 del Cablebús con la ayuda de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

“Estamos definiendo el presupuesto, si ampliamos a una línea más de Cablebús, estamos en esa definición, durante esta semana ya tomaremos esta decisión a partir de la estimación de los ingresos que se están presentando”, señaló.

En ese sentido confirmó que sí existe la posibilidad de que se construya una nueva línea de este transporte. “Debemos ajustar cuál será exactamente la ruta, Semovi está trabajando en ello”, indicó.

Por su parte, el director adjunto de UNOPS en América Latina y el Caribe y Representantes en México, Giuseppe Mancinelli, explicó que mediante licitaciones se ahorraron cerca de 2 mil 387 millones de pesos, es decir, cerca del 40% del presupuesto para la construcción de la Línea 1 y 2 del Cablebús.

En la actualidad, el Cablebús opera en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa. ●



El cablebús opera en la GAM e Iztapalapa



ENTREVISTA

Ana Espinosa Rosete - Páginas 16-17

"Nadie irá a la cárcel por el caso Línea 12", afirma Jorge Gaviño, exdirector del Metro



Jorge Gaviño

"Nadie se irá a la cárcel por el caso de la Línea 12 del Metro"

Estoy en medio de una administración que construyó el Metro (Ebrard) y una a la que se le cayó (Sheinbaum), es peor que estar entre las patas de los caballos, dice el exdirector del Metro en plática con el Consejo Editorial de Crónica

Entrevista

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

"Nadie se irá a la cárcel por el caso Línea 12", señala Jorge Gaviño cuando se le pide que vaticine el futuro de las pesquisas judiciales sobre aquel accidente. Gaviño visita el Consejo Editorial de Crónica, encabezado en la reunión por el nuevo director general Rafael García Garza.

Añade que los dictámenes, ya hechos públicos parcialmente, apuntan hacia ese final judicial, previa ratificación de que en el asunto no hubo dolo y después de que la reparación del daño a agraviados quede completada.

El diputado perredista y viejo lobo de la política capitalina charló con directivos de esta casa editorial, incluido el columnista Rafael Cardona. El tema de la L12 es, evidentemente, el central

y Gaviño muestra documentos, archivos digitales, carpetas enteras y el suficiente conocimiento técnico para respaldar lo que señala sobre su labor al frente del Metro, de 2015 a 2018, y aseverar que no tienen responsabilidad en el colapso del tramo elevado de la estación Olivos.

Mientras estuvo al frente del Metro, dice, lo único que hizo fue componer desperfectos de la llamada Línea Dorada; asevera que no tiene temor alguno. "¿Cómo te llevas con Pablo Gómez?", pregunta en broma Cardona al invitado cuando surge el tema de la persecución a opositores en oficinas como la UIF.

Entonces, ¿está tranquilo en lo personal sobre lo que vendrá en la investigación de la L12?

Es un tema que efectivamente no se acaba de definir. Empezaré diciendo que yo no creo que por este tema al-

CRÓNICA



quien vaya a ir a la cárcel. Como estoy viendo las cosas, como se están manejando, se espera que Grupo Carso resuelva todo el tema de la estructura de la Línea 12 y de su rehabilitación. Carso va a apuntalar los 6 kilómetros que construyó, van a poner estructuras metálicas que evitarán que estos tramos sólo sean sostenidos por los famosos pernos Nelson.

Hay que decir que, según todos los dictámenes que conocemos, lo que fallaron fueron pernos Nelson que estaban mal soldados, que estaban en número insuficiente o mal instalados.

Así que primero va habrá reparación del daño al Gobierno de la Ciudad, y éste se tendrá que desistir (de la acción judicial) porque ya aceptó la reparación del daño en lo que respecta a la estructura de la obra. Y luego se están pagando recursos a los que están heridos y a los deudos de los fallecidos, se les está pagando como reparación del daño. Si hay el desistimiento de todos los afectados, de todos los que se vieron afectados, se da por reparado el daño, y además se señala que no hay dolo, que nadie quería que pasara lo que pasó, que nadie siquiera creyó que podía pasar, entonces el nuevo sistema de justicia permite que se extinga la acción penal y eso es seguramente lo que va a ocurrir.

Lo que yo veo –interviene Cardona–, es que todos quedaron indemnes: Marcelo se quitó el golpe, Claudia se quitó el golpe; a Mancera le quitaron el golpe y el único que dijo que se haría cargo de componer todo fue el que dijo que él no tuvo la culpa pero que como es buena persona soltó dinero para las reparaciones. Es el carpetazo más colectivo que he visto en mi larga vida...

Creo que lamentablemente estamos a años luz de las instituciones suficientemente sólidas para llegar a la verdad y llegar a la responsabilidad, pero yo sí creo que en este tema muy concreto ya hay dictámenes y ni modo que los cambien: el problema de origen fueron los pernos Nelson. Eran tres líneas de pernos y sólo se puso el 60 por ciento, y de esos se pusieron mal.

Fue un error constructivo muy grave que está en todas las bitácoras y saben que hubo una responsabilidad en la construcción, de allí que los diez res-

ponsables que señala la Fiscalía son supervisores, constructores, servidores públicos responsables de ese tramo. No van a ir a la cárcel y no hay prisión preventiva porque no hay dolo y si hay perdón de los ofendidos y reparación del daño, se extingue la acción penal. Finalmente, yo no quería que fuera alguien a la cárcel.

Usted ha aparecido en la revisión al estar su administración del Metro en medio de la construcción y el colapso de la L12...

Ha habido muchos señalamientos, yo estoy consciente de que estoy en medio de una administración que construyó el Metro y una a la que se le cayó. Uno es precandidato al Gobierno Federal y ella es precandidata al Gobierno Federal, pues esto es peor que estar entre las patas de los caballos. Las dos personas más poderosas de México que aspiran a tener el poder absoluto y yo en medio, y es complicado.

Pero aclaro que nosotros no participamos en la construcción del Metro, participamos en la reparación de lo que estaba mal hecho. Yo no estuve trabajando en obras ni fue parte del Proyecto Metro, yo trabajé como director del Metro. ¿Qué hace el director? Vende boletos, arreglas los trenes cuando se descomponen, ves el mantenimiento general... pero no hace obra, las obras que se hicieron fueron porque había desperfectos y lo hicimos como garantía.

¿Tiene todos los elementos para responder en caso de acusaciones?

Tenemos una transparencia impresionante en la gestión, por eso no han podido señalarnos de nada, porque tenemos todos los documentos; dictámenes, peritajes, responsables de obra; conozco la administración pública de fondo. He sido delegado, subdelegado, subdirector del ISSSTE, subdirector de la Lotería Nacional, director de Vivienda, yo construí 30 mil viviendas; tengo el expertise.

Yo sé que en la administración pública si no haces las cosas bien hechas, vas a tener problemas, no tengo ningún temor en ese sentido.

¿Por qué se llegó a mencionar que el tramo caído fue el que se reparó durante su administración del Metro?

Hubo una confusión, dijeron que 'lo que reparó Gaviño se cayó', y no fue así. Lo que compuse son las curvas 11 y 12. Y

lo que se cayó son entre las columnas 12 y 13. Los números generaron la confusión, pero son tramos diferentes.

¿Hay una parte de la Línea 12 que no deba ser intervenida? –se le pregunta a Gaviño después de que Cardona sugiere que debería derribarse todo y volverse a construir para estar seguros de su fiabilidad.

La parte que hizo ICA, que la hizo con un sistema constructivo preconstruido, es decir, lo hacen en planta, hacen pretrenzado, que quiere decir que jalan las varillas, cuelan y lo vibran en planta, se hace en una sola pieza y se lleva al lugar a instalar. Son las famosas ballenas. Es muy difícil que se caigan, lo revisan con rayos x y ultrasonido.

La parte que se cayó la construyeron en el sitio.

SÍ HABRÁ APRENDIZAJE

Gaviño termina su conversación con el Consejo Editorial de Crónica señalando que sí piensa que habrá aprendizaje de este desastre en la L12, que no será un carpetazo y ya: "Como en el sismo de 1985, que después se cambiaron las reglas de construcción, se hizo más rígido su cumplimiento".

Gaviño expone que la L12 debió tener redundancia, es decir, sistemas dobles de soporte en la construcción en los que, de fallar uno, el otro hubiese resultado suficiente para evitar el colapso.

La reparación de Carso a los tramos donde están los poco fiables pernos Nelson es, precisamente, darles redundancia, señala Gaviño mientras muestra gráficas al respecto. Ahora, además de la estructura original construida ba-



jo el mandato de Ebrard en la capital, habrá estructuras metálicas en forma de tirantes apuntalando los tramos elevados en el suelo. “Nos copiaron una reparación que hicimos”, señaló Gaviño, pero indica que es el camino correcto.

Ese, piensa Gaviño, es el futuro del Metro capitalino después del desastre de Tláhuac: los futuros administradores del Sistema de Transporte Colectivo se verán obligados a actuar con cuidado y a exigir obras que garanticen la redundancia de la estructura, doble garantía a que no ocurrirá una tragedia similar a la de 3 de mayo de 2021.



Fue un error constructivo muy grave que está en todas las bitácoras y saben que hubo una responsabilidad en la construcción



No hay dolo y si hay perdón de los ofendidos y reparación del daño, se extingue la acción penal



El actual diputado perredista mostró documentos, archivos digitales y carpetas para respaldar que su administración (2015-2018) no tiene ninguna responsabilidad en el colapso de un tramo de la Línea 12.





CLAUDIA EN REDES

Entrevistó a Claudia la BBC de Londres

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h
Les comparto la charla que tuve con @LauraTrevelyan de la @BBCLondonNews. Hablamos sobre reactivación económica y recuperación de empleos. Además, la manera en que atendemos las causas que provocan violencia, como la construcción de 2 Universidades. Y más temas de la Ciudad.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
En colaboración con la @UNOPS_es logramos un ahorro de 2 mil 387 mdp en la construcción y equipamiento de las 2 líneas de cablebús, así como la compra de trolebuses y autobuses. La modernización del transporte público beneficia diariamente a 447 mil pasajeros. #MovilidadIntegrada



[¿SERÁ?]

A conveniencia

Muchos levantaron la ceja cuando leyeron las declaraciones del presidente de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, en el sentido de que no se puede poner de excusa el **presupuesto** para no cumplir la ley, pues consideran que su postura está prejuzgando un tema que deberá discutir el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación... ¿Por qué sí prejuzga en esta ocasión y no quería omitir su opinión cuando el **Presidente** había propuesto alargar su permanencia como ministro presidente? ¿En unos casos sí se vale y en otros no? ¿Será?

Intercambio de productos

Nos dicen que los **alcaldes** de la Ciudad de México, donde gobierna **Claudia Sheinbaum**, echarán a andar un intercambio de productos, exposiciones, ferias y mercados para reactivar la **economía** y apoyar a los productores que se vieron afectados por la pandemia. El mencionado plan, anunciado por los ediles de **Regeneración Nacional**, no excluirá a los representantes de la alianza **PRI, PAN, PRD** que quieran participar en la dinámica; toda vez que los micro y pequeños comercios de la capital registraron pérdidas por el coronavirus que rebasan los 155 mil millones de pesos... ojalá y en la **Unión de Alcaldías** de la CDMX no se pongan rencorosos, con eso de que la jefa de Gobierno luego va a alcaldías que no gobierna Morena y no los invita. ¿Será?

El reto de Pablo Gómez

Nos dicen que el reto del exdirigente del 68, exlegislador y candidato perdedor a diputado en un distrito de **Coyoacán** es grande al frente de la **UIF**. Hay que echar números: en el informe de las actividades que la Unidad de Inteligencia Financiera tuvo de enero a septiembre de este mismo año se dio cuenta de que la dependencia celebró **14 convenios** de colaboración con otras instituciones y órganos nacionales e internacionales para establecer un mecanismo de **cooperación** en la prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Durante el periodo que estuvo comandada por **Santiago Nieto**, la UIF de la Secretaría de Hacienda estableció también **104 acuerdos** de intercambio interinstitucional de información y desarrolló hasta **24 nuevas guías** de mejores prácticas para hacer y recibir reportes documentales de mejor calidad. ¿Será?

Comienza conteo

Entre quienes se enteraron que el presidente de la **comisión de Presupuesto** de la Cámara de Diputados, el morenista **Erasmo González**, viaja en una camioneta que es propiedad de una empresa privada, al igual que **Eduardo Gattás**, su paisano y alcalde de Ciudad Victoria, Tamaulipas, comenzaron a echar apuestas e intrigar con eso de que tras la denuncia no pasará nada, como era en el **viejo régimen**. Los simpatizantes de la 4T aseguran que esa suposición no tiene cabida en este **Gobierno**. ¿Será?





EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA

Rosario, una
presa política

Para Rosario Robles, no hay de otra: es una presa política porque "no se quiso someter al reinado de AMLO". ¡Así como lo están leyendo! Su pecado no fue enamorarse de Carlos Ahumada. Les recomiendo que vayan por un fuerte, o dos, o la botella completa para seguir leyendo.

Su pecado fue ponerse al "tú por tú" con Ya Saben Quién.

"Es decir, el ser los dos posibles candidatos presidenciales del PRD, él Jefe de Gobierno y yo Presidenta del partido, y yo acababa de ser Jefa de Gobierno, era muy popular. Ese es mi pecado, el otro es un pretexto ... Él me vio como una competencia.

Yo no me quise someter a su reinado. Por eso y a partir de ahí empezó el distanciamiento, por eso el coló a las mujeres que le rinden pleitesía incondicional como Claudia Sheinbaum.

Leyendo lo anterior, podemos entender el por qué la 4T ha invisibilizado a las mujeres de la mano de sus aliados el PT y el Verde, quienes en el Congreso recortaron los programas sociales vinculados a las mujeres como Prospera, el Cuarto Rosa y ciudades seguras.

"Él sigue entendiendo y creyendo que la familia es una: la señora en casa, el señor trabajando, los niñitos y no. 1 de cada 4 familias está conducida por una mujer que tiene que ir a trabajar y necesita o su estancia infantil o necesita su escuela de tiempo completo y él todo eso lo echó para atrás.

El que el Zócalo lo amurallen en contra de las mujeres, que no se comprometa con nuestras libertades y derechos. Un conservador en toda esa materia, el conservador es él. Que diga que el feminismo es neoliberal, hazme el favor".

Y siguió: "Siempre ha sido así. Cuando yo hice la reforma a la Ley Robles en materia de aborto, él era ya Jefe de Gobierno electo. Le preguntaron: ¿qué opina de esta iniciativa que mandó la Jefa de Gobierno y que ya aprobó el PRD? Él dijo: Yo, ante esos temas, me mantengo neutral".

Rosario lleva dos años y tres meses presa en Santa Martha Acatitla, con ciática, dolores que califica como espantosos. Le duele en la noche y se envuelve en cobijas para calmarlos.

Ha hecho buenas amigas y no solo entre las presas, con decirles que hasta las trabajadoras de ahí le piden que intervenga para que les suban el sueldo.

"Ay muchachas", les dijo Rosario mientras ríe al contarme la anécdota. Rosario, como ya lo he escrito, sigue luchando contra la medida cautelar que le impuso el Juez Delgadillo Padierna y aunque ha ganado amparos, el juez Gunther la dejó presa. Está acusada de "omisión", y este delito no ameritaba prisión preventiva ¿Y los demás? Pues en la llamada estafa maestra están implicados funcionarios de otras dependencias como Sagarpa, el ISSSTE, Pemex y 10 universidades y a nadie más han tocado, es más su oficial mayor Zebadúa se placea como si nada.

"Me inhabilitaron por 10 años por una cuenta de 2 mil pesos que supuestamente no reporté, que nunca tuvo un solo movimiento, el banco canceló justo por eso. Y no inhabilitan al señor Bartlett con sus propiedades millonarias (...) Yo no soy una delincuente confesa (como Emilio Lozoya) yo no tengo cuentas millonarias, ni mi familia, ni propiedades que valen millones de dólares".

Su familia, encabezada por su hija Mariana y su hermano Francisco, iniciaron una resistencia civil pacífica para exigir su inmediata libertad. Rosario, aseguraron, es inocente y debe enfrentar su juicio fuera de la cárcel.

Entre otras acciones, harán una marcha de 36 horas afuera de Palacio Nacional, ayuno de 10 días; la toma de la Glorieta de la Palma y jornadas de oración y meditación.

"Me siento con mucho ánimo por este planteamiento que ha hecho mi familia, con un discurso de reconciliación no de polarización. El país no necesita más división o más odio, ahorita el país está de luto. Sé que soy inocente y que todo esto es, una brutal injusticia".

El debido proceso en su caso no se cumplió

"Me están robando parte de mi vida, el poder estar con mi hija, con mi familia, con mis amigos, el seguir poder construyendo para mi país, trabajando por las mujeres". **ec**



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO en la Casa Blanca

*Que hay que poner la otra mejilla.
Hoy por fortuna solo tenemos dos.*

Florestán

Anoche cavilaba —iqué tal!— si escribir para hoy del viaje de Andrés Manuel López Obrador a Washington para reunirse con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el *premier* canadiense, Justin Trudeau, o del fracaso del once mexicano de fútbol ante las selecciones de esos países.

Entiendo que lo trascendente es la cumbre de los líderes de América del Norte, lo que le tiene sin cuidado a la mayoría de los mexicanos, pero lo emocional, que abarca a más, es la derrota de quien llamaban futbolísticamente *El Gigante de la Concacaf* que en una semana confirmó que dejó de serlo.

Así que, en aras del interés mayoritario, voy a referirme al fracaso deportivo que afecta más el ánimo de los mexicanos que un mal resultado presidencial en la Casa Blanca, para el que, al igual que en el fútbol, el director técnico siempre tiene salidas.

Entre ese eventual mal resultado en la Casa Blanca y uno en el fútbol, es que en el primero quien pierde, aunque lo nieguen, es el Presidente en turno y el país, y en el segundo, aunque lo quieran endosar, es el equipo y el sentir nacional.

En una cumbre solo juega el director técnico, el Presidente de la República, y no siempre se entiende el marcador final por las excluyentes de responsabilidad del discurso, y en el fútbol juega un equipo que es el que gana o pierde, aunque también lo maquillen.

En este símil no hay correctivos para la iluminada gestión presidencial. En el futbolístico sí los hay, pero los poderosos no quieren aplicarlos por tener otras prioridades.

Y por eso uno y otros empatan en la ilusión y en la decepción.

RETALES

1. TAPADOS. López Obrador dijo que Morena elegirá al candidato presidencial por el método de encuesta y que apoyará al vencedor(a). La última ganadora de una encuesta de Morena fue Claudia Sheinbaum, en 2017, para la candidatura al gobierno de Ciudad de México, lo que Ricardo Monreal desconoció, método que hoy sigue rechazando;

2. SOBERBIA. Hugo López-Gatell descalificó la competencia judicial para resolver diferencias

sociales cuando, en su soberbia, dijo que la vacunación a menores de 15 a 17 años no es por decisión de juez alguno, porque carecen de la capacidad para decidir sobre temas de salud. Con esa métrica todo es absolutismo. Y reitero, operan como si se fueran a quedar para siempre; y

3. PLEITESÍA. Así fue la concentración de los diputados de Morena en el Patio de Honor de Palacio para celebrar la aprobación del Presupuesto, donde López Obrador se declaró *orgulloso* de su bancada por haberlo sacado *sin tocarle una coma* y advirtió a la oposición que es *desechable* pues tiene la mayoría, lo que es cierto para la simple, pero no para la calificada de las reformas constitucionales que quiere, pero ya los doblará, sobre todo a la priista, con lo que le sobra. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Prevén construcción de Línea 3 del Cablebús

POR REDACCIÓN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se analiza la ampliación del cablebús con una línea 3, sin embargo aclaró que esto se concretará a partir de la estimación de ingresos que se presentará para 2022.

“Hay posibilidad (para la línea 3), pero queremos ajustar exactamente cuál es la ruta, justamente SEMOVI está trabajando en ello; y, recuerden que nosotros también estamos haciendo el Interurbano, esta línea que ha resultado bastante compleja en términos técnicos y administrativos, del cierre del Interurbano, de la parte que entra a la Ciudad de México hasta Observatorio; y, la Línea 12 del Metro que va hacia, justamente a la Alcaldía Álvaro Obregón”, expresó.

Convocan a concurso de fotografía

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México lanzó el concurso de fotografía “Mi Cablebús a la Vista” y el premio consistirá en una membresía anual para Ecobici así como 25 mil pesos.

El titular de Semovi, Andrés Lajous, explicó que el objetivo es que las personas usuarias puedan apreciar la vista que hay desde el Cablebús, no solo las personas usuarias rutinarias, sino también quienes vayan a conocer estos servicios y a conocer estas zonas de la ciudad.

Cabe recordar que hay dos líneas de teleféricos en la capital mexicana, una se ubica en la Gustavo A. Madero, saliendo de Indios Verdes hasta Cuauhtepc.

La otra en el oriente de la capital mexicana, en Iztapalapa, misma que corre del Metro Constitución 1917 hasta Santa Marta.

“El objetivo es que puedan capturar, sobre todo, las vistas que hay. Esto es un trabajo que se está haciendo con la Coordinación de Comunicación Social y con la Secretaría de Cultura”, platicó el funcionario.

Todas las personas mayores de 18 años podrán participar; las fotografías participantes deben

de enviarse, a partir del 22 de noviembre hasta el 14 de diciembre, al correo concursoablebus@gmail.com, con el asunto “Mi Cablebús a la Vista 2021”; en formato JPG o PNG, que son los formatos habituales de fotografía de mediana y alta calidad. (Con información de Cecilia Nava | OEM-Informex)



CDMX, EJEMPLO MUNDIAL DE ELECTROMOVILIDAD

• En el marco de la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) reconoció al Gobierno de la Ciudad de México por impulsar la electromovilidad en beneficio de la calidad de vida de las personas.

A través de la modernización del transporte público y con el acompañamiento de la UNOPS, el Gobierno de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha implementado proyectos estratégicos para enfrentar el cambio climático, como la construcción y equipamiento de la Línea 1 y 2 de Cablebús y la compra de Trolebuses y Autobuses.





HOMBRE FUERTE. El presidente Andrés Manuel López Obrador vuelve a mover las corcholatas y afirmó que para la sucesión presidencial del 2024 apoyará a la mujer u hombre de Morena que resulte ganador en la encuesta. AMLO se refirió a quienes ya han expresado públicamente su intención para ser candidato presidencial, entre ellos el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el senador Ricardo Montiel. La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ha dicho que no piensa en este momento en la candidatura presidencial, aunque se le menciona como la aspirante que cuenta con la mayor simpatía.





CRECE VIOLENCIA

**AUMENTAN CASOS DE
VIOLACIÓN EQUIPARADA
CONTRA MUJERES; EL DÍA
24 DARÁ UN INFORME
CLAUDIA SHEINBAUN**

Pág. 7





IGNACIO HUITZIL



DISMINUYE NÚMERO DE FEMINICIDIOS

Admite Sheinbaum aumento de la violación equiparada

La jefa de Gobierno rendirá un informe el próximo 24 de noviembre para dar a conocer los avances

HILDA ESCALONA

A dos años de que el gobierno capitalino declaró Alerta por Violencia de Género en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que la violación equiparada es uno de los delitos que ha ido en aumento.

La mandataria explicó que el próximo 24 de noviembre rendirá un informe en el que se darán a conocer los avances que se han tenido en las 12 líneas de acción que se plantearon para erradicar la violencia contra las mujeres, incluido el programa de abogadas de las mujeres.

“Vamos a hacer una presentación particular sobre una campaña relacionada con el tema de violación equiparada, que es uno de los delitos que ha aumentado y donde necesitamos hacer mucho más trabajo”. La funcionaria afirmó que los demás delitos contra las mujeres han ido disminuyendo, particularmente los feminicidios.

“Algo muy importante que vamos a presentar el 24 de noviembre es algo que hizo la Fiscalía de Feminicidios en la Ciudad de México y que trabajó junto con el Tribunal, lo que ha permitido que haya muchas más detenciones de feminicidas en la capital. Es algo que queremos presentar, inclusive, lo platiqué hace poco con la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez, pues es algo que es bueno que se conociera en el resto de la República”.

La mandataria admitió que aún les falta mucho por hacer, pero desde su perspectiva, haber decretado la alerta de género, a pesar de por qué se hace, ha sido imperante para disminuir delitos y poner mucha más atención en la violencia hacia la mujer. Sobre el Banco de ADN, la funcionaria dijo que ya está operando, pero lleva un tiempo su certificación y son meses de trabajo; recientemente fue visitado por Alejandro Encinas, ya que no sólo va a servir para el tema de delitos hacia las mujeres, sino también para búsqueda. Sheinbaum Pardo dijo que es quizá el Banco de ADN más moderno en todo el país.

Decretar la alerta de género fue imperante para disminuir delitos y poner mucha más atención en la violencia hacia la mujer





La mandataria capitalina dijo que el Banco de ADN es quizá el más moderno en todo el país /GCDMX



Las Patrullas Violeta de la SSC ayudan a prevenir y atender a mujeres en situación de violencia de género /IGNACIO HUITZIL

“Vamos a hacer una campaña relacionada con la violación equiparada, que es uno de los delitos que ha aumentado”



Premiarán con \$25 mil a mejor foto del Cablebús

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el concurso de fotografía “Mi Cablebús a la Vista” a fin de que los usuarios y el público interesado capturen el panorama que se aprecia a lo largo del recorrido de la Línea 1 (Cuautepec-Indios Verdes, en Gustavo A. Madero) y la Línea 2 (Santa Martha-Constitución de 1917, en Iztapalapa), cuyos resultados y ganadores se darán a conocer el 10 de enero de 2022.

“Vamos a ponerle 25 mil pesos al Premio de la Mejor Fotografía para que tenga, también, más, más incentivos para fotografiar esta hermosísima vista que hay desde el Cablebús de la Ciudad de México, cualquiera de los dos (líneas)”, expresó.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, explicó: “Hay un jurado conformado por el Consejo Asesor de Cultura de la Ciudad de México, que es el que evaluará las fotografías y el procedimiento será el siguiente: este jurado va a revisar todas las fotografías y seleccionará las 24 mejores; estas 24 mejores serán publicadas en la cuenta de Instagram del Gobierno de la Ciudad de México el 21 de diciembre; y, a partir de ahí, las personas que entren al Instagram podrán darle ‘Me gusta’ a las fotos que más les guste de todas las que subieron, y los ganadores se seleccionarán a partir de cuáles fueron más populares”.

Las y los autores de las nueve fotografías con más “Me gusta” obtendrán los siguientes premios: una suscripción al plan anual de Ecobici y una exhibición de la fotografía en las estaciones del Cablebús, en los espacios de exposiciones del STC-Metro, las redes sociales del Gobierno de la CDMX, así como en las estaciones de las redes urbanas de teleférico en otras ciudades.

Las bases del concurso se pueden consultar en las redes sociales de la Semovi.

/GIBRÁN VILLARREAL



DESTACA CDMX POR ELECTROMOVILIDAD; ES EJEMPLO MUNDIAL, SEÑALA LA UNOPS

- **La Jefa de Gobierno** de la CDMX considera que presupuesto es justo; pide a alcaldes austeridad; éstos pelean porque recursos son "insuficientes"
- **Con Cablebús**, trolebús y autobuses ha ahorrado 2,387 mdp en transporte público; proyectos, relevantes para agenda 2030: Mancinelli **págs. 13 y 15**



"LO QUE HACEMOS es acabar con la corrupción y los privilegios; entonces, le recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana"
Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

Destaca la relevancia de sus proyectos para los objetivos de la Agenda 2030

CDMX es ejemplo mundial en electromovilidad: UNOPS

EL PROGRAMA permitió ahorrar 2,387 mdp en la adquisición de servicios de transporte sustentables, con acompañamiento del organismo; el excedente se canalizó a programas sociales

para poder contribuir a esos objetivos tan, tan importantes", destacó el director regional, quien explicó los ahorros que se han obtenido tras la firma de un par de convenios con este organismo.

De acuerdo con Mancinelli, los ahorros que se obtuvieron por la construcción de la Línea 1 del Cablebús, que recorre 9.2 kilómetros de la alcaldía Gustavo A. Madero, es de aproximadamente mil 141 millones de pesos, mientras que por la Línea 2, que va de Santa Marta hasta Constitución de 1917, se lograron ahorros del orden de mil 245 millones de pesos.

En cuanto a la adquisición de trolebuses, se lograron ahorros del 20 por ciento, destacó el representante del organismo internacional, quien puso énfasis en la compra 63 unidades eléctricas que recorren el corredor Cero Emisiones del Eje Central y las cuales benefician a unos 275 mil capitalinos.

Por lo que se refiere a la compra de autobuses de bajas emisiones, subrayó que se logró adquirir 129 unidades, cuando estaba prevista la adquisición de 118, gracias a que se consiguió un ahorro del 10 por ciento en los costos.

"Esos recursos que se han ahorrado

reverten en la función pública del Gobierno de la Ciudad de México; son recursos que la Ciudad de México puede reutilizar para proyectos de inversión, para los proyectos de movilidad que son tan importantes", expuso el directivo del organismo de Naciones Unidas.

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Ciudad de México ha logrado ahorrar dos mil 387 millones de pesos por la adquisición de servicios de transporte público sustentables, como las dos líneas del Cablebús que se inauguraron entre julio y agosto pasados, y la compra de autobuses y trolebuses, gracias a la coordinación con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), anunció el Gobierno capitalino.

En rueda de prensa este miércoles, Giuseppe Mancinelli, director regional de la UNOPS para América Latina y el Caribe, calificó al Programa de Movilidad Integrada de la ciudad como "ambicioso" y acorde con lo que estableció en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 que establecen las Naciones Unidas, por lo que destacó que la capital del país "es un ejemplo a nivel de América Latina y a nivel mundial" en materia de electromovilidad.

"Sabemos cuáles son los desafíos del sistema de transporte en una ciudad muy grande en América Latina y en el mundo, y yo creo que lo que se está haciendo es muy relevante, es muy crítico



Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que el dinero que se ahorró de la adquisición de unidades se ha utilizado para otros programas sociales o para la compra de más autobuses.

“Por ejemplo, la licitación de autobuses de RTP nos permitió comprar más autobuses de RTP; de la misma manera, los trolebuses. Y, el recurso que se ahorró durante dos años en las construcciones de las dos líneas de Cablebús, se destinó a otros proyectos del Gobierno de la Ciudad, incluidos programas sociales”, expresó.

Asimismo, subrayó que una parte importante del presupuesto del 2022 se prevé destinarla a la movilidad, para la adquisición de más unidades, y en proyectos para mejorar la movilidad de la Línea A —en conjunto con el Estado de México— y en la Línea 12 del Metro.

LÍNEA 3 DEL CABLEBÚS. La Jefa de Gobierno confirmó la posibilidad de construir una tercera Línea del Cablebús —como lo dio a conocer *La Razón* en agosto—, que se sumaría a las que corren por la Gustavo A. Madero e Iztapalapa, lo cual, indicó, se definirá según lo que se determine en el presupuesto que se discutirá en las próximas semanas en el Congreso capitalino.

“Estamos definiendo, justamente en el presupuesto, si ampliamos a una línea más de Cablebús, estamos en esa definición; durante esta semana ya tomaremos la decisión, a partir de la estimación de los ingresos que se está presentando”, dijo.

La mandataria explicó que la Secretaría de Movilidad está diseñando la posible ruta de este servicio, que se prevé abarque parte de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán.

Por otra parte, la mandataria aseguró que con los sistemas de transporte que se han añadido en la capital, se ha conseguido disminuir los tiempos de traslado para los habitantes; por ejemplo, destacó que en el caso del Cablebús, de dos horas se pasó a 45 minutos, mientras que, en el uso de Trolebús, se ha logrado reducir en 30 por ciento los tiempos de viaje.

Al presentar el primer concurso de fotografía “Mí Cablebús a la Vista”, con el cual los capitalinos podrán participar por un premio de 25 mil pesos y la publicación de su imagen, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, resaltó que el Cablebús de la Ciudad de México no es sólo uno de los más largos, sino uno de los que cuentan con mayor afluencia, con más de 10 millones de viajes realizados desde su apertura, hace cuatro meses.



“LA INFRAESTRUCTURA, incluyendo el transporte, tiene un impacto en casi un 80 por ciento en la producción de gases de efecto invernadero”

Giuseppe Mancinelli
Director regional adjunto, UNOPS

eldato

En 2019, la UNOPS firmó un convenio con la Ciudad de México para apoyar su Programa Integral de Movilidad 2019-2024.



**MANCUERNA
 CON NACIONES
 UNIDAS**
 Proyectos
 de Movilidad
 UNOPS-Ciudad
 de México



CABLEBÚS

- Beneficia a más de 100 mil pasajeros por día
- Estimado de ahorros de mil 141 millones de pesos en L1 y de mil 245 millones de pesos en L2



AUTOBUSES

- Compra de 129 autobuses, para beneficio de más de 72 mil personas
- El ahorro permitió la compra de 11 unidades más



TROLEBUSES

- Benefician a más de 275 mil habitantes de la CDMX
- Se compraron 63 unidades

Personas beneficiadas y estimado de ahorros con los proyectos de movilidad:

477 Mil personas beneficiadas
2,387 Mdp (115 millones de dólares) de ahorro estimado



Foto-Especial

EL GOBIERNO convocó ayer, a los capitalinos, a un concurso de foto del Cablebús.



PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CDMX

Proyectos, frenados por falta de secretario

MANUEL COSME

La iniciativa privada tiene en pausa una gira con influencers internacionales y una guía turística

Algunas iniciativas empresariales para fomentar el turismo en la Ciudad de México están frenadas en estos momentos y su desarrollo se complica por la falta de un titular de la secretaría local a cargo de la materia, aseguró Armando Culebro, presidente de la Comisión de Turismo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) de la capital.

En entrevista con **El Sol de México** señaló que esa agrupación de la iniciativa privada tiene en pausa una gira con influencers internacionales por la Ciudad de México para darla a conocer y promocionarla turísticamente, pero sin un titular de la Secretaría de Turismo no se le puede dar continuidad a ese proyecto.

Esa dependencia ha tenido dos secretarios durante la gestión de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, uno de ellos fue Carlos Mackinlay, quien fue promovido a un cargo en el Instituto de Planeación en octubre de este año; y Paola Félix, quien dejó el cargo a principios de este mes por viajar a la boda de Santiago Nieto y Carla Humphrey en un avión privado.

El fin de semana pasado fue un puente largo y la capital seguía sin alguien al fren-

te de esa actividad, que representa 8 por ciento de su Producto Interno Bruto y eso frena la continuidad de algunos proyectos.

El entrevistado consideró que el nuevo secretario de Turismo debe estar dedicado a la reactivación ordenada de la industria. "Lo que pedimos es que ya haya un titular en la Secretaría de Turismo".

Reconoció que existe un encargado del despacho, pero no es la misma dinámica que se tendría con un titular, que da la facilidad para correr muchas políticas públicas y dar continuidad a los planes que se tienen, algunos ya se habían trabajado, pero, insistió se pierde el seguimiento.

Uno de ellos es una guía turística de la capital que se iba a presentar a los embajadores de países extranjeros en México y para cerrar los convenios con ellos se requiere el apoyo de un secretario, a fin de darle la formalidad y que fluya correctamente.

En el caso de la gira de los influencers internacionales, dio a conocer que se tenía programado que el 12 de enero del próximo año fuera el lanzamiento, pero eso depende nuevamente de tener un titular para tener todo un plan con fechas y países definidos.

En otro tema, se pronunció en contra de la propuesta de Jesús Sesma, diputado local para incrementar el Impuesto de Hospedaje.

En el puente largo la capital seguía sin titular de Turismo



ARMANDO CULEBRO
COPARMEX

"Lo que pedimos es que ya haya un titular en la Secretaría de Turismo"



ARCHIVO OMAR FLORES





Línea 13

AJUSTARSE AL PRESUPUESTO

• Al iniciar las pasarelas de alcaldes y alcaldesas ante el Congreso local para plantear sus prioridades presupuestales, la alcaldesa de Alvaro Obregón, **Lía Limón**, solicitó 2 mil 542 mdp adicionales para el ejercicio 2022. La funcionaria señaló que el techo presupuestal planteado por el gobierno central es insuficiente y reclamó que Alvaro Obregón recauda el 13% del impuesto predial en la ciudad, pero no se le regresa a la demarcación. Ante ello, la diputada **Valentina Batres**, contestó que el aumento de recursos que pide está "fuera de proporción" y le pidió ajustarse al techo presupuestal fijado por la Secretaría de Finanzas.

PRESUPUESTO JUSTO

• Ante las primeras solicitudes de aumento en el presupuesto, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que presentará ante el Congreso de la Ciudad "un presupuesto justo". La mandataria dijo que "el presupuesto de Alvaro Obregón es mayor que el que se repartió (...) en 2018, con una pequeña característica aquí no hay moches, (...) sino que es todo transparente" y recordó que el presupuesto del año 2019 fue aprobado con el apoyo de todos los grupos parlamentarios. Finalmente descartó la propuesta de regresar a las alcaldías lo recaudado, porque sería injusto para algunas alcaldías como Tláhuac y Xochimilco.

ELIMINAR CABLES

• Con el objetivo de generar una mejor imagen urbana y el aprovechamiento del espacio público, la diputada **Gabriela Salido** y el diputado **Federico Döring**, anunciaron que presentarán una iniciativa para crear normatividad específica en materia cableado, política de soterramiento y reordenamiento de la imagen urbana en el espacio público. Döring recordó que "esta legislación estuvo a punto de ser aprobada y puede ser adicionada o complementada" en esta legislatura; Salido por su parte, señaló que es responsabilidad del Congreso, adoptar y dictar las medidas pertinentes, que garanticen el derecho a una ciudad habitable.

INVESTIGAN A EX SECRETARIA

• Durante su comparecencia en la comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, el Secretario de la Contraloría, **Juan José Serrano** dio a conocer que existe una investigación abierta ante ese órgano de control, en contra de la ex secretaria de Turismo, **Paola Félix**, "Si bien está abierto ya un expediente de investigación, relacionado a la situación de ella, y si estaba con una persona que pudo haber sido proveedor, estamos en el proceso de investigación" señaló el funcionario, sin embargo, destacó que las investigaciones se realizarán apegadas a derecho y que en su oportunidad informará de los avances.





Sacapuntas

Confianza de Ebrard

Sobre el canciller **Marcelo Ebrard** recaerá, en gran medida, el resultado de la reunión de este jueves entre los presidentes **López Obrador, Biden y Trudeau**. El titular de la SRE confía en que la cumbre será un éxito, aunque haya diferencia de posturas sobre temas particulares. Incluso creen que la reunión fortalecerá la iniciativa de reforma migratoria de EU.



Marcelo Ebrard



Andrés M. López O.

Fuera de agenda

Por cierto, es casi un hecho que en la agenda de la cumbre trilateral de hoy no se aborde, al menos no como tema central, la iniciativa eléctrica del presidente **López Obrador**. Tampoco hablarán sobre el embargo a Cuba ni la eventual reactivación del programa *Quédate en México*. **Biden, Trudeau** y el mexicano se enfocarán en lo acordado.

ONU distingue a la jefa

Otro reconocimiento internacional se llevó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. La ONU, a través de la Oficina de Servicios para Proyectos, la distinguió por su estrategia de electromovilidad: la implementación del Cablebús, y la compra de Trolebuses y Metrobuses eléctricos, pues estos cumplen con los acuerdos de la Agenda 2030 y los de la COP26, en Glasgow.



Claudia Sheinbaum



Mario Delgado

Paridad anticipada

Morena, dirigido por **Mario Delgado**, se anticipa a la paridad en las candidaturas. En las encuestas para definir a sus abanderados a gobernadores de seis estados participarán dos mujeres y dos hombres. Habrá un quinto aspirante para cumplir con las acciones afirmativas. Y hoy tendremos los nombres de todos los *suspirantes*, por acuerdo del Consejo Político.

Asociados honorarios

Importante reconocimiento recibió ayer la presidenta del Senado, **Olga Sánchez**, junto con el ministro **Fernando Franco** y el auditor **David Colmenares**. El INAP los nombró asociados honorarios, un galardón que entregó su presidente, **Luis Miguel Martínez**. A decir de la senadora, conlleva la gran responsabilidad de contribuir a formar buenos servidores públicos.



Olga Sánchez C.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Estiman cierre económico de más de 6% en la ciudad

POR PATRICIA RAMÍREZ

El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, aseguró que la capital del país va en franca recuperación, lo cual es resultado de la efectiva estrategia de vacunación contra el Covid19, por lo que se prevé que este año cierre con un crecimiento por arriba del seis por ciento.

Al comparecer ante diputados locales subrayó que con el semáforo verde en plena operación, todos los sectores han abierto sus puertas, algunos bajo estrictos protocolos sanitarios, con un saldo positivo que permitirá seguir hacia adelante y mantener diversos programas, sin dejar a un lado el apoyo a pequeñas y medianas empresas.

Durante la reunión, con motivo de la glosa del tercer informe de labores de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario explicó también que se trabaja en los mercados públicos para modernizarlos y evitar que haya accidentes por instalaciones eléctricas obsoletas o por sobrecarga eléctrica.

Apuntó que se priorizará la modernización de los mercados, además de que se atenderán a los catalogados en riesgo medio y 60 más en medio bajo, con la aclaración que no hay ninguno en el rango alto.



Foto: OVACIONES | Aracely Martínez

La modernización de los mercados también contempla el uso de terminales bancarias.



La CDMX presenta señales de recuperación económica: Sedeco

Pág. 5



CORTESIA SEDECO

CRECIMIENTO, ARRIBA DE 6%: AKABANI

Hay señales claras de la recuperación económica

Afirma Sedeco que luego de meses difíciles por la
pandemia, todos los sectores han abierto sus puertas

ARTURO R. PANSZA



La Ciudad de México muestra de manera contundente señales de recuperación económica, que en parte se debe a la efectiva estrategia de vacunación contra el Covid-19, en tanto que el crecimiento para este año se perfila por arriba de 6%, aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del gobierno capitalino, Fadlala Akabani Hneide.

Durante su comparecencia ante diputados locales estableció que luego de meses difíciles por la pandemia, todos los sectores han abierto sus puertas, algunos bajo estrictos protocolos sanitarios, con un saldo positivo que permitirá seguir hacia adelante y mantener diversos programas, sin dejar a un lado el apoyo a pequeñas y medianas empresas.

En su comparecencia con motivo de la glosa del Tercer Informe de labores de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario se refirió a todo el trabajo que se hace en los mercados públicos para modernizarlos y evitar que haya accidentes por instalaciones eléctricas obsoletas o por sobrecarga de las mismas.

Con la moderación de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso, la priista Silvia Sánchez Barrios, el secretario aludió que todos los incendios en los mercados son por sobrecarga eléctrica, porque en un mismo lugar se conectan a la vez seis o siete aparatos, de ahí que llamara a la responsabilidad de los locatarios.

Expuso que en esos lugares se han detectado al menos 5 mil 200 conexiones ilícitas y ya se trabaja con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para poner orden. Indicó que se priorizará la modernización de los mercados, además de que se atenderán a los catalogados en riesgo medio y 60 más en medio bajo, con la aclaración que no hay ninguno en el rango alto.

Al responder una serie de cuestionamientos de los diputados, refrendó que se han recuperado más de 100 mil empleos tras los efectos de la pandemia.

Mencionó que la urbe muestra señales de una recuperación económica, porque todos los sectores económicos han reabierto y retomado actividades, además de que hay nuevos negocios.

"De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del

INEGI, en la ciudad se registró un incremento de 3 mil 679 unidades entre abril y mayo, alcanzando un total de 474 mil 46. Además, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos, en lo que va del año han comenzado actividades 11 mil 138 empresas de bajo impacto, generándose más de 100 mil empleos relacionados con esas aperturas", declaró.

Aseguró que agosto pasado fue el mejor mes en los últimos 15 años, porque se recuperaron 21 mil 572 puestos de trabajo y se vio más en el sector de la construcción, transportes y comunicaciones, servicios sociales y comunales, así como en la industria manufacturera.

Akabani Hneide refirió que se lleva a cabo el programa Ciudad Solar, que tiene por objetivo acelerar el desarrollo del sector de las energías renovables, con la generación de electricidad a partir de energía solar.





Se han recuperado más de 100 mil empleos tras los efectos de la crisis sanitaria en la CDMX

Fadlala Akabani compareció ante el Congreso capitalino, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Claudia Sheinbaum /SEDECO



EDICTO REMATE

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 61° DE LO CIVIL, EXP. No. 630/2019, SECRETARÍA "B".

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de ROLANDO OLVERA CALDERÓN. LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, dicto un auto que en su parte conducente dice:--- Ciudad de México, a siete de octubre de dos mil veintiuno.--- Dada cuenta con los autos del expediente 630/2019, y con el sólo fin de evitar futuras nulidades, se precisa el auto del cinco de octubre del año en curso, en su renglón correspondiente que dice: "...C. JUEZ CIVIL COMPETENTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACTOPAN, ESTADO DE MEXICO...", para decir: "...C. JUEZ CIVIL COMPETENTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO...", salvo dicha precisión subsiste en sus términos el auto de referencia. Notifíquese --- "Ciudad de México, a cinco de octubre de dos mil veintiuno.--- (...) de conformidad con los artículos 486, 564, 565, y 570 del Código de Procedimientos Civiles, se manda a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el INMUEBLE URBANO N° INTERIOR: 1, LOTE O PARCELA: A. TIPO VIALIDAD: CALLE, VIALIDAD: VICENTE GUERRERO, N° EXTERIOR: 40-A, TIPO ASENTAMIENTO: LOCALIDAD, NOMBRE DE ASENTAMIENTO: EL MEJE, ZONA: NO CONSTA, CUENTA PREDIAL: NO CONSTA, CLAVE CATASTRAL: NO CONSTA, ESTADO: HIDALGO, MUNICIPIO EL ARENAL, C.P. 00000, SUPERFICIE 110.00 METROS CUADRADOS, y para tal efecto se señalan las *DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO* por lo que convóquense postores por medio de EDICTOS mismos que se publicarán por única ocasión en las tablas de avisos del juzgado, en los tableros de la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico DIARIO DE MÉXICO, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, sirve de base para el remate la cantidad de \$920,000.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor de avalúo rendido por el perito de la parte actora, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo y para intervenir en el remate los licitadores, deberán exhibir el diez por ciento del valor del bien inmueble, mediante certificado de depósito expedido por BANCO DEL BIENESTAR, sin cuyo requisito no será admitido. (...)--

**CIUDAD DE MÉXICO A 11 de octubre de 2021
La C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL
MAESTRA CELIA HERNANDEZ PATIÑO
RÚBRICA.**



EDICTOS, SE CONVOCAN POSTORES
En los autos relativos al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CORDON ALVAREZ ALVARO ENRIQUE, en Contra de INMOBILIARIA ZERSONI, S.A. DE C.V. Y RAFAEL CERBON PICO. - Número de Expediente: 674/2018 - El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil en la Ciudad de México; se dictaron autos de fechas; que a la letra dice:
Ciudad de México, a veintidós de octubre del dos mil veintituno.
Dada nueva cuenta con los presentes autos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VIII y 1077 ambos del Código de Comercio, y con el solo efecto de regularizar el procedimiento y toda vez que nadie puede prevalecerse de un error, se declara en lo concusente el proveído de fecha veintio de octubre del dos mil veintituno, con lo se asienta: "...misma que deberá prepararse en términos de lo ordenado en autos de fecha trece de octubre del dos mil veintituno y veintisiete de junio del dos mil diecinueve...", debiendo decir: "...misma que deberá prepararse en términos de lo ordenado en auto de fecha veinte de mayo del dos mil veintituno..."; aclaración que debe formar parte integral del auto anteriormente referido quedando inlocado el resto del mismo.-Notifíquese.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos B' Licenciada BETINA PÉREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.-Doy fe.
OTRO ACUERDO
Ciudad de México, a veinte de octubre del dos mil veintituno.
A su expediente el escrito presentado por la encosataria en procuración de la parte actora, por fechas las manifestaciones que refiere, y vistas las constancias de autos, como lo solicita se fijen la TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITUNO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble embargado, misma que deberá prepararse en términos de lo ordenado en autos de fecha trece de octubre del dos mil veintituno y veintisiete de junio del dos mil diecinueve, fecha y hora que se señale de acuerdo al orden de la agenda atendiendo la emergencia sanitaria provocada por el virus conocido como SAR-COV-2019, que provoca la enfermedad conocida como COVID-19, esto con la finalidad de evitar aglomeraciones innecesarias en el local de este Juzgado, salvaguardando la sana distancia, evitando con ello contagios innecesarios, que redunden en perjuicio de la administración de justicia, quedando subsistentes los apercibimientos decretados con anterioridad; asimismo, se previene a las partes para que asistan a la Audiencia antes citada, con careta, cubrebocas y guantes y las plumas correspondientes, apertándose que se no comparecer dando cumplimiento a lo antes señalado, se levantará la Audiencia referida, sin comparecencia de las partes.- Notifíquese.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos B' Licenciada BETINA PÉREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.-Doy fe.
OTRO ACUERDO
Ciudad de México, a veinte de mayo del año dos mil veintituno.
A su expediente el escrito presentado por la encosataria en procuración de la parte actora, se le tiene por hechas las manifestaciones a que hace referencia, y visto el estado procesal que guardan los autos se saca a pública subasta el bien inmueble embargado a la parte demandada el día veintidós de mayo del dos mil diecinueve, el cual se encuentra ubicado en LAS CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MARCADAS CON EL NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ACCESO DOS Y TERRENOS SOBRE LOS CUALES ESTAN EDIFICADAS, QUE SON LOS LOTES TREINTA Y TRES Y TREINTA Y CUATRO Y FRACCIÓN DEL LOTE QUINCE DE LA MANZANA TRES ROMANO DE LA ZONA DE RELOTIFICACIÓN DE LA CIUDAD INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ-QUERETARO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE QUERETARO, QUERETARO, con fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho en el folio real número sesenta y seis mil ochenta y nueve diegozal uno, y sesenta mil seiscientos ochenta y uno diegozal dos, y por ende se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda, por tal motivo convóquese postores por medio de edictos mismos que deberán fijarse por tres veces dentro de un periodo de nueve días, en el periódico "EL ECONOMISTA" y para cada mayor publicidad a la almoneda correspondiente se ordena también su publicación en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en los estrados de este Juzgado, precisándose que el inmueble a rematarse tiene un valor de SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/10 M.N., siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente deberán consignar el diez por ciento de la cantidad de referencia, mediante la exhibición de billetes de depósito correspondiente. Ahora bien, toda vez que el inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE QUERETARO, QUERETARO, para que en auxilio de las labores de este juzgado proceda a realizar las publicaciones respectivas en los sitios de costumbre como lo puede ser la Receptoría de Rematas u Oficina de Hacienda Municipal, los estrados del juzgado y en un periódico de circulación amplia y conocida en el lugar. Lo anterior tiene su sustento en los artículos 1410, 1411, 1412-Bis, 1412-Bis-1 del Código de Comercio, en relación con los artículos 473, 474, 475, 476 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Materia Mercantil. Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez de Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe de la Secretaría de Acuerdos, Licenciada en Derecho BETINA PÉREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.- Doy Fe.



RUMBO AL 2024

En Morena la gente decide: Mario Delgado

LEOBARDO PÉREZ MARÍN
GRUPO CANTÓN

CDMX. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, adelantó que el candidato o candidata presidencial para el proceso electoral del año 2024 lo va a decidir la gente a través del método de encuesta.

Además, pidió a todos los aspirantes sumarse a los trabajos de la Cuarta Transformación que encabeza el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

"En Morena manda el pueblo, por eso nuestros estatutos establecen que se le debe preguntar a la gente su opinión a través de las encuestas y, de esta manera, sean los ciudadanos quienes decidan", refirió.

Delgado señaló que Morena es uno de los institutos políticos más ganadores de la historia reciente de México gracias a que sus candidatos los elige el pueblo; hecho que demuestra que las encuestas han sido la vía más certera y democrática que tiene el partido para la designación de candidaturas, dado que la fuerza de Morena está en la gente.

Destacó que en este partido político no se lucha por puestos o por privilegios, sino por el proyecto de transformación, por lo que invitó a todos los aspirantes a trabajar en unidad y dejar de lado la política.

LLAMA A TENER PACIENCIA

El líder nacional exhortó a las y los morenistas que buscan encabezar el proyecto de la 4T en el 2024 a que tengan paciencia, esperen a que se emita la convocatoria correspondiente y en estos momentos se unan a los trabajos de organización del partido.

"Todos los aspirantes deben de esperar los tiempos adecuados para no perjudicar a nuestro movimiento ni el proyecto del Presidente".

¿QUÉ OPINAN DE ENCUESTA?

Es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento; entonces es un buen método".

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de gobierno de la CDMX

En condiciones de competencia, porque de otra manera sería difícil; tiene que ser algo justo, creíble confiable".

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

Hay que buscar métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos".

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en el Senado



EDICTO**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por OCAÑA DEL MORAL MA. DE LOS ANGELES en contra de MARIANA GUADALUPE CORTES ORTIZ, Expediente Número 331/2002, de la Secretaría "A", El C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, señaló LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO "B" GUION DOS, CONDOMINIO CERO SIETE, EDIFICIO "B" GUION CERO UNO, LOCALIZADO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL NUMERO CIENTO SEIS, DE LA CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO DE LA CASA TIPO "P.B.-B", CONSTRUIDO DICHO EDIFICIO EN EL LOTE DE TERRENO NUMERO CIENTO CATORCE GUION "A" DE LA MANZANA NUMERO DIEZ (ROMANO) DEL FRACCIONAMIENTO "VILLAS DE LA HACIENDA" EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y LINDEROS QUE SE DETALLAN EN AUTOS, SIRVIENDO COMO PRECIO PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$984,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE ES EL PRECIO DESIGNADO POR EL PERITO EN REBELDIA DE LA DEMANDADA INGENIERO LUIS EDUARDO BARAJAS PÉREZ, SIENDO POSTURA LEGAL AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTES SEÑALADO.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 4 de Octubre del 2021
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" EN
FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
POR MINISTERIO DE LEY.

LIC. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HABILES y entre la última y la fecha de remate igual plazo en los estrados de este juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZON".



RECOMIENDA A LOS ALCALDES

AUSTERIDAD, PIDE CLAUDIA

Adelantó que habrá un incremento para todas las alcaldías

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Luego de la aprobación del presupuesto para el 2022, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, recomendó a los titulares de las 16 alcaldías generar un plan de Austeridad Republicana, para aplicar los recursos que se les asignen.

En conferencia de medios, la mandataria señaló que el presupuesto para 2022 que se presentará ante el Congreso de la Ciudad de México, “es

justo” e incluso dijo que el aumento que se le destinó a las alcaldías para el próximo año es un poco mayor que el que tendrá el Gobierno central.

“Lo que hacemos es acabar con la corrupción y los privilegios; entonces, le recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana, ahorran mucho; se los recomendamos”, indicó.

Ante las peticiones de los alcaldes opositores para aumentar su presupuesto, la Jefa Claudia enfatizó que lo que se presentará “al Congreso es un presupuesto justo que, por pri-

mera vez, igual que en el 2019, abre la fórmula de cómo se distribuye el presupuesto en todas las alcaldías y también representa el presupuesto para los organismos autónomos”.

Aseguró que los recursos que tienen las alcaldías es mayor que el que se tuvo en administraciones anteriores, ahora “aquí no hay moches, no hay tertulias en el oscurantismo, sino que es todo transparente”.

JUSTO



· El presupuesto para 2022 que se presentará ante el Congreso “es justo”



· Ahora ya no hay moches, dice



EL PUEBLO ELEGIRÁ CANDIDATO: AMLO

ENCUESTAS, NO DEDAZO

● Arranque a aspirantes para conquistar simpatizantes en todo el país; Claudia, Adán, Marcelo y Monreal, los más fuertes **6 y 7**



AFIRMA EL PRESIDENTE

“APOYARÉ A QUIEN GANE LA ENCUESTA”



Asegura AMLO que no será él quien decida al candidato de Morena para la sucesión, será la gente.

**JOSÉ RAÚL REYES
GRUPO CANTÓN**

En 2024 el Presidente de la República no será quien decida quién va a ser el candidato de Morena para la sucesión, como era antes que se imponía por dedazo, adelantó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Mandatario nacional dijo ayer en Cancún, durante su conferencia, que será la gente la que decida a través de una encuesta quien será el candidato, a como lo establecen los estatutos del partido y "yo voy a apoyar al que gane la encuesta, hombre o mujer a ese voy a apoyar", indicó.

A tiempo que atajó que será solo con su voto "porque no puedo utilizar, como era antes, los recursos públicos para beneficiar a ningún candidato y a ningún partido. Pero como ciudadano, si me dicen a quién va a apoyar de su movimiento: a quién gane la encuesta"

Hasta ahora, tres de los cuatro "presidenciables", la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, se ha pronunciado a favor de que sea mediante encuesta como se elija al abanderado de Morena, porque "es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento, entonces es un buen método".

PIDEN PISO PAREJO

El canciller Marcelo Ebrard ha dicho que está por el método que decida el partido pero con piso parejo, "en condiciones de competencia, porque de otra manera sería difícil; tiene que ser algo justo, creíble confiable"

A su vez, el líder morenista del Ricardo Monreal ha pedido que se haga una elección abierta y se reformen los estatutos para que no sea la encuesta el único método posible; "hay que buscar métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos".

Entre tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien desde su incorporación al gabinete, fue incluido en la lista de posibles sucesores de López Obrador, no ha expresado preferencia sobre el método

CONDENA GUERRA SUCIA

En Cancún, Quintana Roo, el presidente López Obrador condenó la guerra sucia de los aspirantes a ser candidatos.

"No se puede aspirar a ocupar un cargo si no se tiene autoridad moral. El que se vale de esas maniobras, el que hace guerra sucia, politiquería, pues no es gente buena para el servicio público. Además, la gente lo sabe, no hay que menospreciar al pueblo, el pueblo es sabio" concluyó.



ESTÁN PENSANDO EN LA TERCERA

Al informar que se ahorraron cerca de 2 mil 300 millones de pesos en la construcción de las líneas 1 y 2 del Cablebús, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que definirán si habrá una tercera. En tanto, se anunció un concurso de fotografía para que los usuarios capturen las vistas; el primer lugar obtendrá 25 mil pesos y una suscripción de Ecobici.





Se fortalece combate a la corrupción

ARTURO R. PANSZA

El titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, refrendó que la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos son la más alta exigencia ciudadana, al tiempo que expuso que la rendición de cuentas es el pilar esencial que guía todo ejercicio democrático de los gobiernos.

Durante su comparecencia en el Congreso capitalino en el marco de la glosa del Tercer Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario estableció que la pandemia por el Covid-19 tuvo efectos que alteraron no sólo la vida de las personas y la economía, sino la capacidad de reaccionar por parte de la autoridad ante ese desafío, así como responder eficazmente en su contención y garantizar el derecho humano a la salud de los habitantes de la capital del país, mediante el despliegue proactivo de acciones de prevención, ante la urgencia de la adquisición de insumos para atender la crisis.

Serrano Mendoza, en un formato vía remota, respondió los cuestionamientos de los integrantes de las Comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Administración Pública Local, que presiden el panista José Gonzalo Espina Miranda y el morenista Gerardo Villanueva Albarrán, respectivamente.

Dijo que se han cumplido auditorías en las 16 alcaldías en diferentes rubros, como Presupuesto Participativo, adquisiciones, recursos humanos e ingresos. Indicó que las actividades se ajustan a los principios anticorrupción.

El contralor de la capital expuso que su universo de trabajo se amplía para sancionar a servidores públicos que deciden actuar contra el interés ciudadano y la voluntad democrática de contar con autoridades eficientes, eficaces y transparentes.



JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“Puedo afirmar con convicción que nos hemos fortalecido para actuar de manera contundente y modificar aquellos espacios de decisión que por su vulnerabilidad, facilitaban actos de corrupción”



Juan José Serrano Mendoza, en formato vía remota, respondió a los cuestionamientos de los diputados locales / CONTRALORÍA CDMX



PAQUETE ECONÓMICO 2022

Inician mesas de trabajo entre alcaldes y diputados

ARTURO R. PANSZA

Lía Limón, Margarita Saldaña y Santiago Taboada explicaron sus planes de trabajo y exigieron un mayor presupuesto para el 2022

Para abordar lo relacionado con el paquete económico 2022, diputados del Congreso de la Ciudad de México comenzaron con las mesas de trabajo, vía remota, con los titulares de las alcaldías. Los primeros en participar en ese ejercicio fueron la de Álvaro Obregón, Lía Limón García; Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, y Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, quienes coincidieron en exigir un mayor presupuesto para el próximo año.

Ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la morenista Valentina Batres, los responsables de esas tres demarcaciones explicaron parte de sus planes de trabajo.

La primera en participar en la reunión que inició cerca de las nueve de la mañana, fue Lía Limón, quien dejó en claro que para atender las prioridades en Álvaro Obregón, como seguridad, obras, servicios y atención a grupos vulnerables, se requiere un presupuesto responsable y suficiente para 2022, que además permita combatir los rezagos.

Durante su exposición que hizo en presencia virtual de legisladores de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, requirió más recursos que los asignados para el presente año, por lo menos con un incremento de 1.5 por ciento en términos reales, sin contar la inflación.

Al informar que se prevé destinar el próximo año para obras públicas 585.5 millones de pesos, que cubre el mantenimiento de alumbrado, además del servicio agua y drenaje en las vialidades, califi-

có de suma importancia poner énfasis en la seguridad en la demarcación, rubro en el que programa al menos 850 millones de pesos que permitirán hacer realidad el esquema Blindar Álvaro Obregón.

Consideró que con lo programado por el Gobierno de la Ciudad de México a destinar a la alcaldía, sólo se podrá satisfacer una quinta parte de las necesidades que se tienen, al tiempo que refirió que es importante contar con recursos para los programas sociales, que incluye reactivar 40 guarderías ubicadas en diversas colonias.

Limón García expuso que para responder de forma eficiente a las necesidades reales de la alcaldía, se necesita reorientar el gasto equitativamente e incrementar el presupuesto, en tanto que al atender los cuestionamientos de los representantes populares, expuso que sólo se devuelve a Álvaro Obregón 20% del impuesto predial que genera, lo que calificó de inequitativo.

Por la tarde participó la alcaldesa Margarita Saldaña Hernández, quien expuso que para atender adecuadamente las necesidades más apremiantes para la ciudadanía, en Azcapotzalco se requiere para 2022 cuando menos 190 millones de pesos extras al techo financiero de mil 937 millones propuestos por la Secretaría de Administración Finanzas (SAF) del gobierno ciudadano.

Puntualizó las necesidades más apremiantes, sobre todo respecto a servicios de agua y drenaje en la demarcación. Destacó que aun cuando Azcapotzalco tiene una población y territorio similar a Xochimilco y Venustiano Carranza, su presupuesto es inferior en al menos 600 millones de pesos.

Urgió considerar la partida extra de 190 millones de pesos para solucionar problemas de fugas de agua, encharcamientos y problemas de drenaje en vialidades secundarias de la alcaldía, ya que para resolver los problemas en esta materia en vialidades primarias que compete al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se requieren más de mil millones de pesos.

“Es obvio que no nos pueden dar eso, pero sí valdría la pena que lo fueran analizando, porque mucho de esto es obra que se tiene que hacer en vialidades primarias, es decir, le tocaría hacerlo al Sistema de Aguas de la Ciudad de México. No quiero dejar de mencionarlo por si ellos no lo mencionan como una necesidad que se tiene (...) ojalá le puedan dar un etiquetado específico para la alcaldía de Azcapo-

850

MILLONES DE pesos se programan al menos para hacer realidad el esquema Blindar Álvaro Obregón

REUNIÓN VÍA REMOTA



LOS TITULARES de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez hablaron, por vía remota, con los legisladores locales



Santiago Taboada dijo que se reforzará la seguridad en su alcaldía y Margarita Saldaña solicitó 190 mdp extras /DAVID DEOLARTE



Lía Limón dijo que con lo programado para la alcaldía sólo podrá satisfacer una quinta parte de las necesidades /CORTESÍA: AO



Reconocen a la CDMX por impulsar la electromovilidad en beneficio de habitantes

En el marco de la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) reconoció al Gobierno de la Ciudad de México por impulsar la electromovilidad en beneficio de la calidad de vida de las personas.

A través de la modernización del transporte público y con el acompañamiento de la UNOPS, el Gobierno capitalino ha implementado proyectos estratégicos para enfrentar el cambio climático, como la construcción y equipamiento de la Línea 1 y 2 de Cablebús y la compra de Trolebuses y Autobuses.

Prueba de ello, es la red de transporte público bajo los mejores principios internacionales de compras públicas con procesos transparentes, eficaces, eficientes e íntegros, logrando un uso eficiente del gasto público y ahorros por más de 2 mil 387 millones de pesos (115 millones de USD), que representa un 38 por ciento.

Dicha modernización está beneficiando a un estimado de más de 447 mil personas con la reducción de congestionamientos y más opciones sostenibles de transporte público.

La construcción y equipamiento de las Líneas 1 y 2 de Cablebús están beneficiando diariamente a más de 100 mil

personas de la zona oriente y norte de la capital con ahorros de tiempo y dinero en sus traslados al trabajo y la escuela.

Así mismo, se adquirieron autobuses con motor de baja emisión, con capacidad de 90 a 100 pasajeros y longitud de 10 a 12.5 metros, para brindar servicio en las partes altas de la CDMX. Inicialmente, la compra estaba prevista para 118 vehículos, pero se compraron 11 unidades más con un total de 129, debido a que UNOPS ayudó a generar un ahorro de 11 por ciento respecto del precio referencial. Estas unidades actualmente benefician aproximadamente a 172 mil personas, con menores tiempos de espera gracias al incremento de un 14 por ciento en el servicio.



Rogelio Morales



La construcción y equipamiento de las Líneas 1 y 2 de Cablebús están beneficiando a más de 100 mil personas de la zona oriente y norte de la capital.



ONU reconoce la movilidad de CDMX en el marco de la COP26

Especialmente por enfrentar el cambio climático a través del Cablebús y la renovación de trolebuses y autobuses. **Pág. 03**

CORTESIA



UNOPS. Reconocen que en CDMX buscan fomentar la electromovilidad.

FOTOHISTORIA

ONU reconoce estrategia de electromovilidad en CDMX

FOTO **Cuartoscuro**

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) reconoció al gobierno de la Ciudad de México por impulsar la electromovilidad en beneficio de la calidad de vida de las personas. “El gobierno capitalino ha implementado proyectos estratégicos para enfrentar el cambio climático, como la construcción y equipamiento de la Línea 1 y 2 de Cablebús y la compra de trolebuses y autobuses”, aseguró el organismo en un comunicado. **PUBLIMETRO**



Sheinbaum. “Estoy concentrada en la ciudad”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró en entrevista con la BBC de Londres que estará concentrada en la ciudad los tres años que restan de gestión a pesar de que suena como candidata de Morena para relevar a Andrés Manuel López Obrador en 2024. ESPECIAL



TRASCENDIÓ

Que en la sesión en que ayer el pleno del INAI decidió obligar a la Fiscalía General de la República a revelar periódicamente una versión pública de la carpeta de investigación del caso Odebrecht, el comisionado **Francisco Javier Acuña** hizo un muy puntual recuento de todos los personajes que han estado al frente de la antes PGR, ahora FGR, y que se han negado sistemáticamente a transparentar ese expediente, desde **Raúl Cervantes** y **Arturo Elías Beltrán** hasta **Alejandro Gertz Manero**, de quien destacó que, pese a su autonomía, ha seguido el ejemplo de opacidad de sus antecesores.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, encabezará hoy una reunión privada con el vicepresidente de FIFA, **Victor Montagliani**; el presidente de la Femexfut, **Yon de Luisa**, y el empresario **Emilio Azcárraga**, dueño del Estadio Azteca, para hablar sobre las oportunidades que ofrece la capital como una de las sedes de la Copa Mundial de fútbol 2026. Si así se planea y se ejecutara en la cancha cuando juega el tricolor...

Que el empresario **Roberto Palazuelos** sostuvo ayer una larga conversación con el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Jesús Zambrano**, y el coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, **Luis Cházaro**, para explorar su probable postulación a la gubernatura de Quintana Roo, con buenas posibilidades de abanderar a la coalición Va por México. Aunque el aspirante buscó antes la candidatura de Movimiento Ciudadano, algo descarriló el acuerdo que se cantaba ya con **Dante Delgado** y finalmente entró en negociaciones con lo que queda del perredismo. ■



Capital del país no aumentará impuestos para el 2022

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que para el 2022 los impuestos locales solamente sufrirán un ajuste de acuerdo a la inflación.

En conferencia, explicó que debido a la pandemia de Covid-19 y al impacto que ha causado en los contribuyentes, así como en las diferentes actividades económicas, se optó por no aumentar los gravámenes más allá del efecto inflacionario.

“Nosotros nos comprometimos a que el único incremento en impuestos y derechos que se iba a establecer es lo que correspondería a la inflación (...) Lo que hemos decidido es que, más en una situación económica como la que estamos pasando con la pandemia, sería injusto que hubiera un incremento de impuestos y derechos a la ciudadanía, eso no lo vamos a hacer”, dijo.

Señaló que pese a la necesidad de requerir más ingresos para lograr los proyectos prioritarios y enfrentar los retos de la pandemia, se seguirá implementando la política de austeridad para compensar.



PARA ALCALDÍAS DE MORENA

XOCHIMILCO VENDERÁ MÁS DE 42 MIL NOCHEBUENAS

Es parte de la reactivación económica de la CDMX, señala José Carlos Acosta durante el anuncio

OMAR MONTALVO CIUDAD DE MÉXICO.— Desde el mercado de Madre Selva en Xochimilco, los seis alcaldes de Morena en la capital, se comprometieron con su homónimo José Carlos Acosta, de comprar directamente con los productores chinamperos hasta 42 mil flores de Nochebuena que serán distribuidas en los espacios públicos de cada demarcación, pues aseguraron que no hacen conferencias para discutir carencias, sino que implementan medidas para la reactivación económica.

En la iniciativa de Acosta, destacó a sus iguales morenistas que la temporada navideña es la segunda mejor del año, pues dejará una derrama económica de hasta 500 millones de pesos, buscando llegar a dicha cifra que será récord en la temporada. Por ello, invitó a los alcaldes a comprar directamente con los productores locales, sin intermediarios, para seguir la línea de Gobierno de Claudia Sheinbaum, de reactivación económica local.

En específico, comprarán los alcaldes Armando Quintero de Iztacalco hasta 7 mil flores de Nochebuena; Evelyn Parra, de Venustiano Carranza, 10 mil; Clara Brugada, de Iztapalapa, más de 15 mil, al igual que Francisco Chíguil, de la Gustavo A. Madero; Judith Vanegas de Milpa Alta, comprará 10 mil, quien precisó que muchas se regalarán a sus gobernados; mientras que Berenice Hernández, de Tláhuac no precisó un número aproximado, pues aún gestiona su distribución.

500

mdp, derrama económica para la alcaldía

LOS SIETE

Los siete alcaldes inauguraron la venta de Nochebuena en el Mercado Madre Selva



Acosta, el anfitrión, con alcaldes de Morena



LOS QUE MÁS SUENAN

Algunos de los personajes que se han mencionado podrían ser los candidatos de Morena a la Presidencia de la República.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de gobierno
de la Ciudad de México
Edad: 59 años



MARCELO EBRARD CASAUBÓN

Secretario de
Relaciones Exteriores
Edad: 62 años



**ADÁN AUGUSTO
LOPEZ HERNÁNDEZ**

Secretario de Gobernación
Edad: 58 años



RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena en el
Senado
Edad: 61 años



De una vez lo voy a decir, también por lo nacional, cuando se decida quién va a ser, voy a apoyar al que gane la encuesta, hombre o mujer". A ese voy a apoyar, claro sólo con mi voto, porque no puedo utilizar como antes a ningún candidato, pero si me preguntan a quién va a apoyar: al que gane la encuesta".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE





P. 12-13

Ceda-CdMx, paraíso de *lavado* de dinero y desvío de recursos

Ceda-CdMx, paraíso de *lavado* de dinero y desvío de recursos

Marcela Villegas Silva fue denunciada penalmente por comerciantes, *por actos de corrupción, agresiones físicas y despojo de mercancías*

RAÚL RUIZ-VERENICE TELLEZ/REPORTEROS



Comerciantes de la Central de Abasto (Ceda) de la Ciudad de México, denunciaron que en el lugar se recaudan toneladas de dinero, producto de la corrupción y extorsión, ya que todo espacio tiene un costo. Por tal motivo, la actual administradora y coordinadora de la Ceda, **Marcela Villegas Silva**, ya fue denunciada penalmente y ratificada dicha denuncia, por parte del señor **Alfredo Castillo Melchor** ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con la carpeta de investigación CI-FSP/B/UI-B-C/D01946/06-2019, por **actos de corrupción, agresiones físicas**, de igual manera, de presentó la denuncia correspondiente ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, por el **retiro de mercancías**.

Denuncia penal contra la administración de Ceda ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Denuncia penal ante Tribunal de Justicia Administrativa CDMx

Un caso emblemático es la zona norte, aún perímetro de la Ceda, desde el Eje 5 hasta Tezontle, **donde se ubican todo tipo de establecimientos y negocios, como son antros (donde se ejerce la prostitución y trata), además de gasolineras, bodegas, restaurantes, agencias de autos, bancos, hoteles**. Sitios a los cuales acude personal del "Cártel de Normatividad" a pasar la *charola* a todos los establecimientos. De acuerdo con los denunciantes, tan solo a las gasolineras les cobran **70 mil pesos mensuales**, recursos que no son transparentados, ni entran a las arcas del Fideicomiso. Los límites de la Ceda, comprenden Rojo Gómez, Tezontle y el Eje 6 Sur con un total de 327 hectáreas.

Negocios de todos los giros ubicados en la zona norte

Derivado de esos actos de corrupción, los comerciantes que han hecho públicos dichos delitos, la administradora y coordinadora, **Marcela Villegas Silva**, ha mandado a reprimir a los denunciantes mandándolos golpear, por lo que ya fue demandada penalmente. Según los inconformes, la voracidad de la actual administración no tiene límites, ya se dice que la zona que anteriormente era ocupada por pepenadores (recolectores de desechos), para desalojarlos del lugar, se provocó un voraz incendio

que consumió todas las chozas donde habitaban decenas de familias, con varios fallecidos y heridos, **dicho lugar en cuestión, ya está siendo negociado para ser ocupado por un empresario del que no se conocen mayores datos**.

Terrenos baldíos al interior de Ceda, mismos que serán rentados por la administración

En cuanto a la romería de fin de año, la administración ya tiene rentada toda la temporada, la zona del camellón ubicada en la avenida "Cazuelas", (corredor ecológico de la Ceda), para que productores y comerciantes externos, oferten productos como árboles de Navidad y todo lo relacionado a la temporada.



Terreno rentado por la administración de Ceda, para romería de fin de año

Por otra parte, los quejosos reprocharon a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, que a la fecha no cumpla con sus compromisos de campaña, uno de ellos, cancelar las concesiones que sangran a la Ceda, como son **los estacionamientos, baños públicos, peaje**, lo que quiere decir que por ahora en la víspera de cumplirse tres años de su administración, **seguramente los concesionarios le llegaron al precio, para que se haga de la vista gorda**. Todo lo anterior sin olvidar, todo el dinero que recauda el "**Cárter de Normatividad**", a los comerciantes informales por permitirles vender sus productos de dudoso origen y calidad.

Ceda, tierra de nadie, sin vigilancia, no funcionan las cámaras y llena de baches

Lo peor del caso, señalaron los denunciantes, es el hecho que la Ceda adolece de todos los males, ya que poco o nada se invierte para combatir la inseguridad en todas sus modalidades (apenas el 13 de noviembre, detuvieron a un hombre con una subametralladora al interior de la Ceda), la falta de obras de calidad, servicios como el agua, recolección de basura. Se dice que la Ceda opera en números rojos, que se adeudan millones de pesos por concepto del pago de vigilancia a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, agua, energía eléctrica. Derivado de tanta corrupción y de problemas un secreto a voces, es la renuncia de **Marcela Villegas Silva**, a más tardar a finales de año, ante tanta presión. Finalmente, comentaron que de sus quejas y denuncias, solo han obtenido la instalación de mesas de trabajo, en las cuales las autoridades aprovechan, para conocer a los **comerciantes que se revelan y así ser investigados, reprimidos, amenazados y golpeados, para que dejen de denunciar**, concluyeron.



021444
 Ciudad de México 08 de noviembre de 2021
 Titular de la Fiscalía para los Delitos Cometidos por Servidores Públicos
 Presente
 Foja 1 de 2 con 4 anexos que contienen 12 fojas útiles y un disco compacto

el/la juez, pudiese (lo pague después)
RECIBIDO
 11/17/21
 FISCALÍA GENERAL DE LA JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Alfredo Castillo Melchor, POR MI PROPIO DERECHO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA Oír Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES PRIMER MERCADO DE ENVASES VACIOS, TERCERA SECCION, LOCAL 12 INTERIOR DE LA CENTRAL DE ABASTOS EN ESTA CIUDAD DE MEXICO CP 09040, E INDIKSTANTAMENTE EL CORREO ELECTRONICO Castilloamelmelchoralfredo@gmail.com (tomar nota que la primera letra del correo es mayúscula) VENGO A DENUNCIAR A LA C. MARCELA VILLEGAS SILVA COORDINADORA Y ADMINISTRADORA DEL FIDECOMISO CENTRAL DE ABASTOS (FICEDA) POR HECHOS DE UN DESALDIO ILEGAL Y LO QUE RESULTE EN AGRAVIO DE MI PATRIMONIO Y MI HONOR, Y PARA ELLO ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO Y EXPONGO.

HECHOS

QUE ES CON FECHA 09 DE OCTUBRE DE LA ANUALIDAD QUE CORRE, QUE LA C. MARCELA VILLEGAS SILVA, ENVIA A SU PERSONAL AL ESTACIONAMIENTO DE ENVASES VACIOS, CON EL PROPOSITO ESPECIFICO DE DESALDIARME TAN SOLO A MI PERSONA DE MIS PERTENENCIAS DE TRABAJO COMO FUE UN VEHICULO DE LA MARCA DODGE MODELO 1989 TIPO PICK UP, DE COLOR AZUL CON PLACAS DE CIRCULACION KS-27-181 DEL ESTADO DE MEXICO, EL CUAL FUNCIONABA EN TODAS SUS PARTES, Y NO SE ME INFORMO DEL DESALDIO EN COMENTO, ESTO MEDIANTE ACTA INFORMATIVA, VERIFICACION PREVIA, AVISO O NOTIFICACION ALGUNA, TAMPOCO SE ME INFORMO A DONDE SE LLEVARON MI VEHICULO NI EL PORQUE DEL DESALDIO, SEÑALO ENFASIS AÑADIDO QUE ESE DIA TAMBIEN ESTUVO PRESENTE PARA DICHO DESALDIO, LA C. MARISOL AGUILAR GAYOSO, QUIEN SE OSTENTO COMO PERSONAL DE LA SECRETARIA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ANEXO UNO QUE CONSTA DE TRES FOJAS UTILES, Y QUE SON, COPIA A COLOR DE LA FACTURA QUE AMAPARA EL VEHICULO MENCIONADO, COPIA A COLOR DE LA CARTA RESPONSIVA QUE SE ACORDO Y FIRMO EL DIA DE LA OPERACION COMPRA VENTA, COPIA MIXTA DE LA TARJETA DE CIRCULACION DEL VEHICULO QUE ME DESPOJARON.

QUE ES CON FECHA 10 DE OCTUBRE DE LA ANUALIDAD QUE CORRE, QUE SE PRESENTAN NUEVAMENTE EN OPERATIVO SORPRESA, Y ESTA VEZ SE LLEVAN BUENA PARTE DE MI MERCANCIA, LA CUAL ES PARTE DE MI TRABAJO COTIDIANO, YA QUE ESTOY REGISTRADO ANTE EL FIDECOMISO CENTRAL DE ABASTOS COMO PARTICIPANTE ACTIVO DE COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE ENVASES VACIOS, Y DE HECHO Y DE DERECHO, PRESIDIO UNA ORGANIZACION EN DEFENZA DEL MEDIO AMBIENTE.

DE ESTE DIA 10 DE OCTUBRE, LLEGARON CON UNA CAMION TIPO GRUA, NUEVAMENTE LA C. MARISOL AGUILAR GALLOSO Y DEMAS PERSONAL TECNICO Y JURIDICO DEL FIDECOMISO CENTRAL DE ABASTOS Y SIN MAS SE LLEVARON MAS DE CIENTO MIL PESOS EN MERCANCIA, DEJANDOLA ABANDONADA EN LA CALLE COMO SE ADVIERTE EN LAS FOTOGRAFIAS QUE ADJUNTO.

Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
 Oficina de Partes
 T.J.I.V.-59311/2021

Acto: ALFREDO CASTILLO MELCHOR
 Autoridad Responsable: DIRECCION GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS PARA LA CONSTRUCCION Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 Oficio del Autor: DIRECTOR GENERAL DE OPERATIVO DE LA ALIACION DE LA CIUDAD DE MEXICO
 Oficio del Autor: DIRECTOR GENERAL DE OPERATIVO DE LA ALIACION DE LA CIUDAD DE MEXICO
 Oficio del Autor: DIRECTOR GENERAL DE OPERATIVO DE LA ALIACION DE LA CIUDAD DE MEXICO

Fecha: 2021-10-29 15:46:54
 o. juicio: T.J.I.V.-59311/2021
 o. folio: 111214

Oficial de Partes RECIBIDO
 29 OCT 2021

No.	Tipos de anexos	Fecha	Anexo Cantidad	Copias	Tipos de documentos	Observaciones
1	DISCO COMPACTO		1	3	ORIGINAL	
2	LEBLAGO		1	3	COPIA SIMPLE	
3	FACTURA		1	3	ORIGINAL	
4	TARJETA		1	3	COPIA SIMPLE	





Mapa de Ceda, zona norte donde se ubican todo tipo de negocios y establecimientos





Alfredo Castillo Melchor (centro), comerciante y denunciante, víctima de represalias



Firma de convenios de colaboración

CDMX logra ahorros por \$2,387 millones en proyectos de movilidad

● En los últimos años se reconfiguró la forma en desarrollar obras, con el fin de eficientar los recursos y lograr la detonación de mayores inversiones

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Como resultado de un trabajo de coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para desarrollar proyectos de movilidad, la Ciudad de México ha podido ahorrar 2,387 millones de pesos, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Realmente esto representa un ahorro significativo, no sólo para el Gobierno de la Ciudad de México, sino para los habitantes y todos aquellos que contribuyen con el presupuesto público”, dijo en conferencia de prensa.

La mandataria capitalina explicó que en los últimos años se reconfiguró la forma en desarrollar proyectos de movilidad con el fin de eficientar los recursos y poder desarrollar mayores inversiones.

Precisamente, se firmaron dos convenios de colaboración en el 2019 con la UNOPS para implementar el Programa Integral de Movilidad 2019-2024 de la capital.

“Representan un programa muy ambicioso que va en línea con lo que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas”, dijo el director regional adjunto de la UNOPS Para América Latina y El Caribe, Giuseppe Mancinelli.

El directivo explicó los ahorros al ejecutar el proyecto del Cablebús; por la Línea 1 la cifra aproximada es de 1,141 millones de pesos y por la Línea 2 son 1,245 millones.

La UNOPS también apoyó en el proceso de adquisición de autobuses con motor de baja emisión; inicialmente, la compra estaba prevista para 118 vehículos, pero se compraron 11 unidades más con un total de 129.

“Debido a que UNOPS ayudó a generar un ahorro de 11% respecto del precio referencial. Estas unidades actualmente benefician aproximadamente a 172,000 personas, con menores tiempos de espera gracias al incremento de 14% en el servicio”, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Licitaciones

Por otro lado, se compraron 63 nuevas unidades de trolebuses eléctricos que

benefician a alrededor de 275,000 habitantes que hacen uso del servicio en el Corredor Cero Emisiones Eje Central y otras rutas de la capital del país.

“La asistencia técnica que UNOPS ha dado en la licitación ha permitido tener un ahorro de 20 por ciento. Esos 63 trolebuses representan 44% más de medios de transporte a disposición del público, de la gente y también 50% menos lo que es ahorro en tiempo de espera del transporte”, ahondó Giuseppe Mancinelli.

“Eso es muy importante, porque esos recursos que se han ahorrado revierten en la función pública del Gobierno de la Ciudad de México, son recursos que la ciudad puede reutilizar para proyectos de inversión, de movilidad, que son tan importantes”, agregó.





Representa un ahorro significativo, no sólo para el Gobierno de la Ciudad de México, sino para los habitantes y todos aquellos que contribuyen con el presupuesto público”.

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la CDMX.



Instalarán gabinetes de construcción de la paz

HILDA ESCALONA

A la iniciativa de seguridad que lanzó el Gobierno federal para instalar en las 16 alcaldías los gabinetes de construcción de la paz, se sumará el Gobierno de la Ciudad de México, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la mandataria local señaló que en cada uno de los gabinetes se hará un balance de la incidencia delictiva en cada una de las demarcaciones.

“Entonces, nosotros vamos a instalarlos, estamos trabajando junto con el gobierno federal y en cada una de las instalaciones después daremos una conferencia de prensa para informar cómo está el delito en cada una de las alcaldías, cuánto ha disminuido en los últimos tres años, qué ilícito se ha mantenido y qué programas estamos implementando”, comentó.

La funcionaria recordó que en la capital hay mando único a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que llamó a los alcaldes a sumarse a esta estrategia de combate a la inseguridad que ha tenido como resultado la disminución de 40% en delitos de alto impacto.

“La idea es que haya una planeación conjunta, en la Ciudad de México hay mando único en la policía, pero siempre hemos buscado la colaboración de los 16 alcaldes y alcaldesas, entonces este es el objetivo y cada uno de ellos tendrá sus características particulares, sus ideas de lo que quieran emprender. Nuestro llamado es que sean parte de esta estrategia nacional de disminución de la delincuencia en la ciudad y de la violencia que ha dado muchísimos resultados”, expresó.

Se prevé que después de la instalación de los gabinetes, la jefa de Gobierno y el alcalde respectivo ofrezcan una conferencia de prensa. La fecha y horarios de visita a las 16 demarcaciones se definirá en los siguientes días.

Claudia Sheinbaum señaló que en cada uno de los gabinetes se hará un balance de la incidencia delictiva en cada una de las demarcaciones.



RUMBO A LAS ELECCIONES
AMLO apoyará
a candidato...
que gane la
encuesta

El Presidente colocó como inamovible el método que ha seguido Morena para elegir a sus candidatos a nivel estatal y federal, y que en algunos casos ha generado controversias

Con los aspirantes a presidenciables de Morena listos para competir, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que su apoyo será "al que gane la encuesta, hombre o mujer, a ese voy a apoyar", haciendo alusión a la posibilidad que ofrece el partido de elegir a sus candidatos por este medio.

"De una vez lo voy a decir para no estarlo repitiendo, porque no me gusta meterme en estos asuntos, pero también para lo nacional, cuando se decida quién va a ser candidato de nuestro movimiento voy a apoyar al que gane la encuesta, hombre o mujer, a ese voy a apoyar", fueron las palabras del mandatario ante una pregunta sobre la declaración funcionario federal Rafael Marín Mollinedo, quien declaró que el Presidente le había ordenado que no se inscribiera como aspirante a la candidatura por Morena.

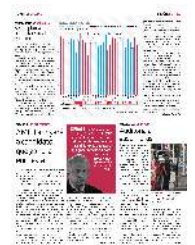
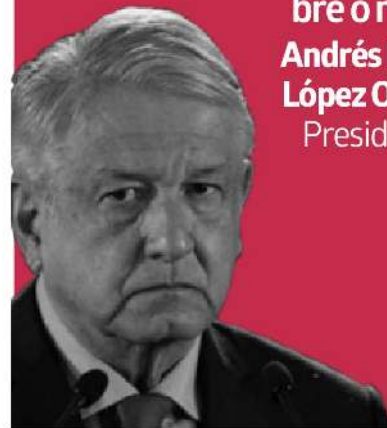
El estatuto del partido establece que los candidatos pueden ser seleccionados por medio de una encuesta, de la que serán responsables "una comisión integrada por tres técnicos especialistas de inobjetable honestidad y trayectoria elegidos por el Consejo Nacional, sin necesidad de pertenecer a este. El resultado de sus sondeos, análisis y dictámenes tendrá un carácter inapelable" (Artículo 44, inciso s). En este sentido, López Obrador hizo hincapié en la opinión popular para este tipo de decisiones; "en Morena, en los estatutos, se contempla como posibilidad para elegir candidatos el que se apliquen encuestas, y mi opinión es que eso es un buen método, porque es como una consulta, se le pregunta a la gente y el pueblo es sabio, el pueblo no es tonto, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto", declaró.

Hasta el momento, los únicos que se han postulado para la candidatura presidencial de Morena son el canciller Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el senador Ricardo Monreal. ●

Brenda Mireles

FRASE "Yo voy a estar con el que gane la encuesta, y de una vez lo voy a decir, cuando se decida quién va a ser candidato voy a apoyar al que gane la encuesta, hombre o mujer".

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



El Metro no es lugar para la venta ambulante: Batres

STC Y SSC buscan garantizar la seguridad de los usuarios

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el contexto de las acciones implementadas para prohibir el comercio informal al interior del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Secretaría de Gobierno (SECGOB) informó que un grupo de 20 personas (mujeres en su mayoría), tuvieron presencia en la estación Salto del Agua de las Líneas 1 y 8 con la intención de vender sus productos en pasillos (actividad que no pudieron realizar) y posteriormente, se manifestaron en Bellas Artes de la Línea 2.

Reiteró que las medidas preventivas tomadas por esta dependencia, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el área de seguridad del STC Metro, en atención a las indicaciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, buscan garantizar la seguridad y la protección civil de las y los usuarios.

De acuerdo con el secretario de Gobierno, Martí Batres, las instalaciones del Metro no son lugares adecuados para la venta ambulante, debido al riesgo que representa para las personas que utilizan este medio de movilidad.

Derivado de esta expresión social en la que se dañaron torniquetes y realizaron pintas en muros de la estación Bellas Artes, para garantizar la seguridad de los usuarios del Metro anunció los cierres intermitentes de esta estación de las Líneas 2 y 8, así como de San Juan de Letrán Línea 8, Isabel la Católica Línea 1, Salto del Agua Línea 8 y en Garibaldi-Lagunilla Líneas 8 y B. Las estaciones ya fueron reabiertas.

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial implementaron un operativo de seguridad al interior del Metro, y junto con personal de este medio de transporte informaron a las personas usuarias la suspensión momentánea del servicio, permitiendo solo la salida. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, también se desplegó un dispositivo de seguridad con 30 elementos del Grupo Atenea al exterior de la estación Salto del Agua.

Las personas manifestantes continuaron movilizándose al exterior del Metro; fueron atendidos por personal de la Dirección General de Concertación Política de la SECGOB.

A la par de los dispositivos para evitar puestos ambulantes dentro del Metro, el gobierno capitalino hizo un llamado al diálogo con colectivos y grupos de comerciantes para encontrar alternativas de espacios de venta. ●





El **Secretario** de Gobierno hizo un llamado al diálogo con colectivas. Cuartoscuro



Recomienda Sheinbaum a alcaldes austeridad

POR AIDA RAMIREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, recomendó a alcaldes elaborar planes de austeridad para cada demarcación, pues aseveró que de esa forma “podrían ahorrar mucho dinero”.

Con ello, la mandataria capitalina da un nuevo portazo a la petición de los alcaldes de la UNACDMX, para convocar a una reunión de Cabildo y discutir sobre el presupuesto 2022 para la capital.

“Lerecomendamosmuchoa todas las alcaldías que hagan su programa de austeridad republicana, ahorran mucho, se los recomendamos”, dijo en su conferencia de prensa de ayer miércoles.

Les aseguró que se presentará una propuesta de presupuesto justo y orientado a quienes más lo necesitan, luego de que la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, solicitó ante la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la CDMX, una ampliación al techo presupuestal 2022 de más de cinco mil millones de pesos.

Sheinbaum Pardo aseveró que se puede pedir mucho, pero la definición del presupuesto dependerá de los ingresos del gobierno de la capital del país, y ante ello, aseguró que no habrá aumento de impuestos más que los ajustes derivados de la inflación, esto es, la actualización de derechos.

“Lo que se va a presentar al Congreso es un presupuesto justo, es un presupuesto que por primera vez, igual que en 2019, abre la fórmula de cómo se distribuye el presupuesto en todas las alcaldías.

“El incremento a las alcaldías es un poco más que el incremento que va a tener el gobierno central; pero bueno, se puede pedir mucho, el asunto es cuál es el presupuesto de los ingresos del gobierno de la ciudad. Lo que sí, nosotros nos comprometimos a que el único incremento en impuestos y

derechos que se iba a establecer es lo que correspondería a la inflación”, señaló.

La mandataria capitalina insistió que en esta administración se ha aplicado “una fórmula exitosa” de distribución de recursos “con una pequeña característica, aquí no hay moches, no hay tertulias en el oscurantismo, sino que es totalmente transparente”.

Cabe señalar que la semana pasada, Claudia Sheinbaum informó que, a partir de este jueves se reunirá con alcaldes y alcaldesas, aunque ello, es con la intención de instalar los gabinetes de Seguridad y Justicia, así como informarles sobre las obras que se han hecho en cada demarcación.

“A partir, si no mal recuerdo, del 18, 19 los vamos a invitar a establecer los gabinetes de seguridad de este mes. El objetivo es ir a la alcaldía y a partir de ahí, del tema de seguridad, invitarlos también a que conozcan algunas obras que hemos hecho en las alcaldías y tener la oportunidad también de platicar con todos, con los 16, con todas y todas”, dijo.

Y es que señaló que hay alcaldes que le han solicitado reuniones, y en ese sentido, señaló que el pasado jueves tuvo un encuentro con la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña.



Foto: Comisión de Gobierno del Estado de México

Claudia Sheinbaum. El incremento a las alcaldías es un poco más que el incremento que va a tener el gobierno central.



Sheinbaum llama a la austeridad a alcaldes

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recomendó a los 16 alcaldes de la ciudad a elaborar un Programa de Austeridad Republicana para cada demarcación, pues aseguró que con éste se ahorra bastante recurso, de cara al presupuesto 2022.

“Les recomendamos mucho a todas las alcaldías que hagan su Programa de Austeridad Republicana, ahorran mucho, se los recomendamos”, dijo.

Esto luego de que la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, solicitó al Congreso capitalino un techo presupuestal de más de cinco mil millones de pesos (mdp).

“El presupuesto de Álvaro Obregón es mayor que el que se repartió o que se distribuía en el 2018, con una pequeña característica: aquí no hay moches, no hay tertulias en el oscurantismo, sino que es todo absolutamente transparente”, comentó.

Respecto a que, los alcaldes de oposición buscan convocar al cabildo de la ciudad para discutir y aprobar el presupuesto 2022, la mandataria capitalina señaló que el cabildo no posee esas atribuciones, y que en todo caso es el Congreso de la Ciudad de México quien define el presupuesto. **/ARMANDO YEFERSON**



POSTURA. La mandataria recordó que el Congreso define el presupuesto.





¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Morena 2024 y ¿Barrera gobernador?

Dedazo tricolor: Víspera de la nominación en *Los Pinos* 1982, definida por el dedazo del presidente **José López Portillo** el 21 de septiembre 1981 a favor de su secretario de Programación y Presupuesto el colimense **Miguel de la Madrid**, su secretario particular, **Roberto Casillas Hernández**, se refirió al titular de *Los Pinos* como "*El Fiel de la Balanza, única figura capaz de designar a su sucesor*". La continuación en 1982 avizoró un binomio finalista con los secretarios, de Programación, **De la Madrid**, y del Trabajo, **Pedro Ojeda Paullada**. Al final, el presidente **López Portillo** informó a ambos que el destape sería antes de la Cumbre del Diálogo Norte Sur en Cancún, y **Ojeda Paullada**, quien presidió el PRI, debía cerrar filas con el candidato 'de unidad' **De la Madrid**.

Ojeda PRI: Su cargo solo fue nominal porque las listas de candidatos a senadores, diputados federales, así como los gobiernos de Chiapas y Tabasco, recayeron en el secretario general **Manuel Bartlett Díaz** como el hidalguense **Adolfo Lugo Verduzco**. En octubre 1987 el '*Fiel de la Balanza*' **Miguel de la Madrid** se inclinó por su sucesor en la SPP, **Carlos Salinas de Gortari**, pero antes escenificó el predestape del titular de la PGR, **Sergio García Ramírez**, inducido por el secretario de Minas, **Alfredo del Mazo**. La confusión propició que la militancia del priismo veracruzano llegara a la sede del CEN con pancartas alusivas '*Veracruz apoya a Sergio García*'.

Penúltimo dedazo: El del presidente **Carlos Salinas** por su secretario de Desarrollo Social, **Luis Donaldo Colosio**, que propició una ruptura con el regente capitalino **Manuel Camacho Solís**, quien en un principio no avaló el método pero sacudió al PRI y '*Fiel de la Balanza*' hasta lograr ser nombrado secretario de Relaciones Exteriores y Comisionado para la Paz en Chiapas, que ante la fuerza alcanzada por su "*amigo de toda la vida*", lo llevó a señalar: "*No se hagan bolas, el bueno es Luis Donaldo*".



Última designación: Influenciado por su secretario de Relaciones Exteriores y vicepresidente, **Luis Videgaray**, el presidente **Enrique Peña** designó al secretario de Hacienda, **Antonio Meade**, como su candidato presidencial, pero bajo la certeza que perdería la presidencia ante **Morena** con **Andrés Manuel López Obrador**. La debacle tricolor acabó con el '**Fiel de la Balanza**' para dejar el paso a la Cuarta Transformación, que para evitar la fractura entre sus aspirantes optó por el método de encuesta para elegir a su candidato a la presidencia. Primero como PRD en 2011 cuando **AMLO** superó por ese método al jefe de CdMx, **Marcelo Ebrard**, y el 12 de diciembre 2011, Morena solo formalizó la nominación presidencial de su único abanderado: **López Obrador**.

Jefe de Gobierno: Otra encuesta definió la postulación del candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México en la cual participaron los alcaldes de Tlalpan-**Claudia Sheinbaum Pardo**; Cuauhtémoc-**Ricardo Monreal**; el líder de Morena CdMx-**Martí Batres**, y el senador **Mario Delgado**. Al final, la ganadora resultó **Sheinbaum**, quien contó con el respaldo del grupo científico de la UNAM dejando atrás al excoordinador de la campaña presidencial de **AMLO** en 2021 y a **Martí Batres**. Los resultados de siete encuestas conocidos hasta el pasado mes de septiembre, ubican a la jefa de Gobierno CdMx al frente, seguida por el canciller **Marcelo Ebrard**, y el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal Ávila**.

¿Washington?: En mayo 1994 fue el primer encuentro entre los presidentes **Miguel de la Madrid** y **Ronald Reagan**. Mañana, **AMLO** y **Joe Biden** sostendrán su primera reunión bilateral. El éxito de **AMLO** en Washington depende tanto de la Cancillería, la subsecretaría para América del Norte y la misión diplomática. De aplicarse esa lógica, el presidente alcanzará sus objetivos si en ella se contempla un encuentro con los tres senadores y casi una veintena de representantes del **Caucus Hispano** encabezados por **Henry Cuellar-Dallas** y **Jesús Chuy García-Chicago**. **AMLO** no cederá a ninguna presión en materia energética, y **Biden**, en migración.

92 años PRI: En 2016, **Omar Fayad** ganó la gubernatura, pero perdió la mitad de los 84 municipios incluida la capital que el año pasado regresó al PRI como mayoría del Congreso local. De consumarse una alianza PAN-PRD como en 2016 con **Francisco Berganza** y **José Guadarrama** cuando la contienda debía cerrarse, pero ganó la continuidad tricolor que obtuvo **524 mil 139 sufragios**. Por ese escenario apuesta PRI-PRD y con el PAN posiblemente, para el 5 de junio 2022. Pese a ello, el presidente de Jucopo, **Ricardo Monreal**, advirtió que están dadas las condiciones para la alternancia. "*Cuando gobierne la izquierda no habrá excesos, persecución, desviación sino honestidad, austeridad y buen juicio*".



2 de diciembre: Definida, la encuesta de Morena que mantiene al frente al senador **Julio Menchaca Salazar** el exmagistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y diputado local, enfrentará en la contienda del 5 de junio 2022 a **Carolina Viggiano**. En abril 2016 participó como candidato independiente por Pachuca donde obtuvo 25 mil votos.

Va Renán Barrera: Al lograr **141 mil 528 votos**, el albiazul se convirtió por tercera ocasión en el **alcalde de Mérida**, cargo desde el cual el actual gobernador **Mauricio Vila** alcanzó esa posición. En 2019, **Barrera** descartó cualquier ruptura en su partido, pero dejó abierta la posibilidad de buscar el palacio de gobierno. Gobernador y alcalde inauguraron el **'Stand Mérida'** del **36 Tianguis Turístico** donde **mil 800** compradores de todo el mundo buscan posicionar su marca.



Congreso de la Ciudad de México

Priorizan combate a los asaltos en el transporte público

En el informe de labores de Omar García Harfuch, jefe de la policía, se destaca la detención de 126 presuntos ladrones. / 24

TERCER INFORME

DESTACA COMBATE A DELITOS EN EL TRANSPORTE

POR IVÁN MEJÍA

an.mejia@gimm.com.mx

En su Tercer Informe de Labores, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destaca la labor realizada en torno a los delitos cometidos en el transporte público, uno de los flagelos de la Zona Metropolitana del Valle de México más viralizados en redes sociales.

El documento —entregado al Congreso de la Ciudad de México la semana pasada, previo a la comparecencia que el funcionario tiene prevista hoy ante el pleno— señala que durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021 la Policía capitalina desarrolló un operativo conjunto con autoridades federales.

Dicha estrategia tiene como objetivo brindar seguridad a los usuarios de las principales vialidades que

comunican a la capital con el Estado de México, la cual obtuvo como resultados la detención de 126 presuntos delincuentes, a quienes se les aseguraron 22 armas de fuego y 45 vehículos.

Para tales diligencias se montaron filtros de seguridad en los que se revisaron a 516 mil 590 personas y 55 mil 165 unidades de transporte público, así como 27 mil 604 vehículos particulares y 21 mil 392 motocicletas.

En el informe se detalla que esta acción de vigilancia beneficia a 9.2 millones de habitantes de la ciudad y 4.7 millones de personas provenientes de otros puntos.

Aunado a esta logística de seguridad, con el Operativo Pasajero Seguro, que tiene como objetivo la integridad física y bienestar de la población que se traslada

diariamente por la ciudad, la SSC registró 115 remisiones al Ministerio Público, con 149 personas detenidas y 29 remisiones al Juzgado Cívico, con 36 personas presentadas.

Para esta labor de seguridad, la Policía capitalina ha designado mil 949 elementos y seis mil 410 vehículos, cuyo estado de fuerza ha realizado 36 mil 643 servicios, en los que se revisaron a 3.1 millones personas y siete mil 224 vehículos.

En tanto, para garantizar la seguridad dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, se mantuvo la presencia permanente de elementos de la Policía Auxiliar y de la Bancaria Industrial.

Durante el periodo referido, esos elementos poli-

ciales efectuaron dos mil 41 remisiones al Ministerio Público y aseguraron a dos mil 434 personas.



**COMBATE AL
NARCOMENUDEO
Y HOMICIDIO**

El secretario también da cuenta del combate al narcomenudeo, pero a diferencia de las dos páginas que le dedica a las acciones en el transporte público, en este caso es media plana de las 126 que conforman el documento.

García Harfuch apunta a que han realizado trabajos de campo y de inteligencia policial para la identificación de puntos de venta de droga, dando como resultado el arresto de seis mil 122 personas, lo que representa 80% de los detenidos en el mismo rubro en el mismo periodo de un año antes, cuando fueron siete mil 648.

Con las acciones emprendidas en esta materia por la SSC también se logró la desarticulación de 449 bandas y mil 099 células delictivas, señala el informe.

La mayor cantidad de detenidos fue por posesión de marihuana (44.5%), seguido de posesión de otras drogas (41.4%), cocaína (14%) y pastillas sicotrópicas (0.1%).

Además, se remitieron al Ministerio Público 212 motocicletas presuntamente asociadas a la comisión de algún delito relacionado con el narcomenudeo, 369 armas de fuego, 36 armas blancas, 69 réplicas de armas y cinco armas de otro tipo.

El Tercer Informe de Labores de García Harfuch también aborda los resultados obtenidos en los delitos de homicidio doloso y lesiones por arma de fuego, señalando que en el último año se realizaron 40 acciones, logrando la presentación ante el Ministerio Público de 70 personas relacionadas con estos delitos.

EL
DATO**Narcomenudeo**

El secretario Omar García Harfuch señala que trabajos de campo e inteligencia para identificar puntos de venta de droga resultaron en el arresto de seis mil 122 personas, 80% de los detenidos en el mismo rubro en el mismo periodo de un año antes.

**SEGURIDAD
A USUARIOS DE
LAS VIALIDADES**

Entre agosto de 2020 y julio de 2021, la SSC destaca la detención de

**126****SUJETOS**

relacionados con ilícitos en unidades de transporte. Así como el aseguramiento de

**22****ARMAS**

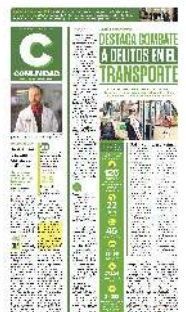
de fuego y

**45****VEHÍCULOS**

Han revisado:

55,165
UNIDADES**27,604**
VEHÍCULOS
particulares**21,392**
MOTOCICLETAS

y 516 mil 590 personas.
Para ello asignaron a mil 949 elementos y 6,410 vehículos.



EL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, Omar García Harfuch, comparecerá hoy ante el pleno del Congreso, tras enviar el viernes sus resultados



Por L12 y viaje de Félix, la Contraloría local tiene 8 expedientes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por los casos del desplome de la línea 12 del Metro y el viaje que realizó la ex titular de la Secretaría de Turismo local, Paola Félix, a Guatemala, la Contraloría General abrió ocho expedientes de investigación.

En el primer caso se trata de siete indagatorias que involucran responsabilidades administrativas de funcionarios. Por ahora, continúa su integración sin que haya fecha concreta para dar a conocer las resoluciones, indicó el titular de la dependencia, Juan José Serrano.

Ante diputados del Congreso de la Ciudad de México, explicó que en el caso de Félix se investiga si en el viaje en avión privado se encontraba un proveedor del gobierno local.

En días pasados se dio a conocer que en el vuelo estaba presente el productor de teatro Alejandro Gou Boy, encargado de montar el festival internacional del Día de Muertos.

“Siempre debe existir una presunción de inocencia; nosotros actuamos conforme a derecho, por lo que está abierto un expediente de investigación relacionado con la situación de ella y respecto a la cantidad de dinero”, dijo el contralor en referencia a los 35 mil dólares que portaba la asistente del dueño de un conocido periódico.

Multas por \$765 millones

Serrano reportó que tanto la Dirección General de Responsabilidades Administrativas como los órganos internos de control de las alcaldías y sectorial sancionaron a 542 servidores públicos, a quienes impusieron desde apercibimientos, inhabilitaciones y hasta sanciones económicas que alcanzan un monto total por 765 millones de pesos.

Entre los funcionarios castigados, destacó que fueron inhabilitados varios ex servidores públicos de alto nivel. De acuerdo con fuentes cercanas, se trató de Héctor Hugo Hernández, ex jefe delegacional en Tlalpan, por suscribir las bases para explotar bienes públicos, así como el ex secretario de Finanzas, Édgar Amador, por conflicto de interés e irregularidades en el fideicomiso de reconstrucción.

En respuesta a varias preguntas de los diputados, Serrano informó que las manifestaciones y licencias de corrupción son los trámites en los que se han detectado mayor actos de corrupción en las alcaldías.

Por su parte, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública local, instruyó a la Secretaría de Obras y Servicios para que entregue la información completa sobre los trabajos de rehabilitación y reforzamiento de la línea 12 del Metro.





Montachoques



En donde ya se están poniendo las pilas es en el Congreso de la Ciudad de México, para ponerles un alto a las bandas de “montachoques” que operan en las principales vías como son la Calzada de Tlalpan, Ignacio Zaragoza, Eje Central, Río Churubusco y Avenida Universidad.

Y ante la impunidad con la que operan estos “verdaderos gandallas”, la diputada del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, presentó una iniciativa para castigar por la vía penal este delito.

Incluso, especialistas advierten que estas bandas incurrirían en delitos como la privación ilegal de la libertad y extorsión, eso sin contar con los daños materiales y las amenazas hacia los automovilistas.

Y es que, de acuerdo a denuncias de los usuarios, estas bandas operan en las alcaldías de Coyoacán, Iztacalco, Cuauhtémoc,

Benito Juárez e Iztapalapa, por lo que a pesar de los operativos que se realizan en esas demarcaciones, al no existir una figura jurídica que los sancione ejemplarmente, no pasa del pago de una multa y regresan tranquilamente a las calles a delinquir.

¿Qué pasa en las alcaldías Tláhuac y GAM, cuyas áreas de comunicación... están incomunicadas?



QUIERE AUMENTO DE 100% A PRESUPUESTO

PIDEN DIPUTADOS SERIEDAD A LIMÓN

Sostienen ríspida reunión de trabajo con la alcaldesa de AO

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA CIUDAD DE MÉXICO.– Diputados del Congreso de la Ciudad de México dijeron “No” a la petición de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, quien pidió “doblar” el presupuesto de la demarcación, a fin de establecer una proyección de 5 mil 754 millones 715 mil pesos,

Aun cuando la alcaldesa, quien compareció en una mesa de trabajo no presencial, se ha quejado de que “es castigada” por el Gobierno central con menos dinero, los diputados fueron muy claros al señalar que no se violará la ley, ni se dará ni un quinto más a la alcaldía, pues “la ciudadanía no puede darse el lujo de permitir la improvisación por parte de su gobierno más cercano”.

La funcionaria, que recientemente se ve en un video donde regaña a los concejales por no querer aprobar el presupuesto como ella quiere, resaltó que derivado de un “diagnóstico pormenorizado”, estamos solicitando un techo presupuestal no menor a 5 mil 754.7 millones de pesos, es decir, requerimos de 3 mil 828.1 mdp para invertir y revertir el rezago de atención en los distintos rubros de la alcaldía.

De acuerdo con las respuestas de los diputados y diputadas, entre ellas Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la duda era ¿cuál sería la fuente de financiamiento de los ingresos que se solicitan?

Entre ellos, estarían la creación de nuevos impuestos y aumentar las cuotas en espacios públicos que administra la alcaldía.

5

mil 754.7 mdp, pretende para la alcaldía

3

mil 828.1 mdp serían para revertir el rezago de atención en los distintos rubros



Jalón de orejas, de parte de diputados



Piden Álvaro Obregón, Azcapo y Benito Juárez más recursos

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con la exigencia de mayores recursos y que no se les discrimine por ser de oposición, los alcaldes de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez acudieron al Congreso de la Ciudad de México, para exponer sus principales proyectos para el próximo año.

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, la primera en pasar ante los legisladores locales, aseguró que entre los principales sectores que se tienen que atender están seguridad, obras, servicios y atención a grupos vulnerables.

Explicó que requiere un presupuesto de 5 mil 754 millones para el próximo año.

En el mismo sentido, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, aseguró que su demarcación requiere más presupuesto para atender las necesidades de la ciudadanía y solicitó 2 mil 127 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022, 190 millones de pesos por encima del techo presupuestal autorizado.



#PROPUESTAPANISTA

Buscan quitar cables aéreos

A través de una iniciativa, los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring y Gabriela Salido buscan la modernización de toda la infraestructura que hoy en día está por encima del suelo, como cables, que incluso generan un riesgo de protección civil. Por ello, anunciaron que presentarán una nueva Ley de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Subsuelo para la capital, y tiene como mejor la imagen urbana y aprovechamiento del espacio público.

CINTHYA STETTIN



- La iniciativa tiene como fin crear normatividad específica en materia de cableado.





Exige AN mejorar la imagen urbana

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México confirmó que promoverá la modernización de toda la infraestructura que está por encima del suelo, tal es el caso de los cables que generan un riesgo de protección civil.

El objetivo es una mejor imagen urbana y aprovechamiento del espacio público. Esto a través de una iniciativa para crear una normatividad específica en torno al cableado, política de soterramiento, reordenamiento del espacio público, así como el uso y aprovechamiento del subsuelo.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Poder Legislativo local, la panista Gabriela Salido Magos, expuso que se consideran aspectos técnicos y de la naturaleza del suelo en distintas partes de la metrópoli, porque no es posible aplicar una política general de soterrado sin tener en cuenta las características de las zonas o polígonos a intervenir.

Junto con el diputado del PAN, Federico Döring, la representante popular pretende se ejecute la modernización de toda la infraestructura que hoy en día se encuentra por encima del suelo, como cables.

Durante una conferencia de prensa, Federico Döring, en su calidad de presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso, dijo: "Vamos a presentar una iniciativa muy relevante porque estamos muy avanzados y no vemos alguna otra propuesta de este nivel para este periodo; esta legislación estuvo a punto de ser aprobada y puede ser adicionada o complementada con los nuevos diputados".

Consideró que es momento de pensar en el legado de la actual II Legislatura, pero los diputados van muy atrasados en un tema en el que ha trabajado Salido Magos desde la comisión que encabeza y los funcionarios del gobierno, que debe ser aprobado.

Gabriela Salido detalló que es respon-

sabilidad del Poder Legislativo capitalino adoptar y dictar las medidas pertinentes en el ámbito de su competencia que garanticen el derecho a una ciudad habitable, a través del derecho al espacio público y con esta propuesta, se garantiza el pleno goce de ambos derechos.



Existen siete expedientes en Contraloría por L-12

POR PATRICIA RAMÍREZ

El secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Romero, aseguró ante diputados locales que hay abiertas siete indagatorias contra funcionarios y exfuncionarios por el colapso de una Línea 12 del Metro y una más contra la ahora exsecretaria de Turismo, Paola Félix Díaz, por haber viajado en un vuelo privado con un contratista del gobierno capitalino.

Al comparecer ante diputados del Congreso de la CDMX, precisó que están en proceso de indagatoria y que no hay fecha para su conclusión, en tanto que son exhaustivas y por tanto no pueden ser apresuradas.

“Respecto a la línea 12 del metro, hoy tenemos siete expedientes en investigación, en proceso de investigación, tanto en la dirección General de responsabilidades como en la dirección general de coordinación de órganos internos de control en sectorial, lo estamos integrando, la información administrativa o la integración de un expediente administrativo va de forma distinta, se integra de manera distinta a otras formas, entonces no existen tiempos para, no existe un plazo que la ley nos lo permita o nos delimite”, precisó.

Animismo, dejó en claro que además se tiene que respetar la presunción de inocencia y por tanto los resultados deben ser manejados con base en la ley de transparencia.

“Si debo de decirle que siempre debe existir una presunción de inocencia, nosotros actuamos siempre conforme estado de derecho y si bien por supuesto está abierto ya un expediente de investigación relacionado a la situación de ella, si es que estaba con una persona que pudo haber sido proveedor, estamos en proceso de investigación”, precisó el funcionario ante los cuestionamientos de los medios de comunicación.



Foto: Cuartoscuro

Juan José Serrano. Las investigaciones no tienen un plazo para concluir, debe seguir su curso.



REDES DE PODER



Peleando por recursos

Ya comenzaron las mesas de trabajo para la elaboración del **Presupuesto 2022** de la capital del país entre el **Congreso de la Ciudad de México** y las 16 alcaldías.

De la primera jornada resaltó que los titulares de la oposición concretaron su solicitud de más recursos, casi el doble de lo que sus alcaldías recibieron el año pasado.

Nos cuentan que el alcalde opositor de **Coyoacán, Giovani Gutiérrez**, también buscará más recursos; pero, en su caso, para meter a sus compadres de partido en la nómina, como **Fernando Von Roerich de la Isla**, hermano del diputado local panista **Christian Von Roerich de la Isla**, quien va a ocupar una nada humilde dirección en su Gabinete.

Otro invitado a la 4T

A otro gobernador al que también le llegó la invitación para sumarse a la **4T** fue al mandatario de **Quintana Roo, Carlos Joaquín González**, quien ayer fue elogiado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por su labor en la entidad, e incluso habló de "convencerlo" para que siga ayudando. De esta forma, **Joaquín González** se "suma" a la lista de gobernadores que, sin ser de **Morena**, han sido tentados por el Gobierno, como **Quirino Ordaz, Héctor Astudillo** o **Antonio Echeverría**. No obstante, nos comentan, que más allá de la oferta a alguna embajada, la posición que podrían buscar ambas partes, en caso de que haya un acercamiento formal, sería la **Secretaría de Turismo**, pero aún quedaría por definir una salida política para el actual titular **Miguel Torruco**, quien ha tenido sus altas y sus bajas con el jefe del Ejecutivo Federal. Atentos.

El 'representante' de Sánchez

Un personaje cuyas iniciales son **EP**, está muy relacionado, nos dicen, con los movimientos financieros del aún presidente municipal de **Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez**. Aseguran que a nombre del edil, esta persona renta, vende y mueve decenas de cosas, en donde no quieren que se vea el sello de **Sánchez Gómez**. En estas operaciones, eso sí, nada de retrasos, los pagos son puntuales y algunos de los montos más importantes se liquidan hasta en efectivo.



CNDH

DEFENSA

CNDH pide no devolver extranjeros

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades migratorias a que se atienda el principio de no devolución de las personas que pretendan solicitar refugio dentro de la caravana migrante que transita por nuestro país.

Además, el organismo solicitó que se les brinde la seguridad necesaria en condiciones dignas y adecuadas a las diversas necesidades, en los lugares de tránsito y pernocta en nuestro país.



CNDH pide al INM y la Guardia Nacional respeto a garantías de indocumentados

DE LA REDACCIÓN

Ante las condiciones en que se lleva a cabo la caravana migrante, que el 23 de octubre salió de Tapachula, Chiapas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Guardia Nacional a atender las medidas cautelares solicitadas por este organismo desde el inicio de la movilización, para que, en caso de realizar acciones de verificación migratoria, se practiquen con respeto a las garantías, tomando en consideración la presencia de familias, menores de edad y adultos mayores, entre otros.

La CNDH también pidió atender el principio de no devolución de quienes pretendan solicitar refugio, brindando la seguridad necesaria “en condiciones dignas y adecuadas a las diversas necesidades, en los lugares de tránsito y pernocta”.

De igual manera pidió a los organizadores de la caravana –que el martes pasado llegó a Veracruz– que eviten traslados “improvisados, irregulares o inseguros que pongan en grave riesgo la integridad, seguridad y vida” de sus integrantes.

Refirió que su personal ha observado que las condiciones climáticas han sido naturalmente adversas, por lo que los migrantes optan por detener y trasladarse en tráilers con remolque de plataforma y camionetas de redilas hacia los siguientes lugares de concentración o comunidades, lo cual los pone en alto riesgo.

Expuso que los servidores públicos que acompañan la movilización (personal médico, visitantes adjuntos y psicólogos) han recabado 13 escritos de queja, han proporcionado 195 orientaciones jurídicas vinculadas a procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiados y de regularización migratoria, además de proporcionar 136 atenciones médicas, 144 gestiones médicas y 598 jurídicas.



REPRESALIA POR SU LABOR, SEÑALA INFORME DEL SNB

En 11 años han sido asesinados 12 buscadores de personas ausentes

Deudos de centroamericanos masacrados en México denuncian falta de avances en las investigaciones

JESSICA XANTOMILA

La situación de inseguridad que viven las personas buscadoras de desaparecidos en México "es cada vez más alarmante". Desde diciembre de 2010 a la fecha, al menos 12 de ellas fueron asesinadas en represalia por la labor que realizan. Esto se ha agravado en años recientes, ya que de 2018 a 2020 suman cinco asesinatos, señaló el Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (SNB), en un informe elaborado en el contexto de la visita al país que realiza el Comité contra Desapariciones Forzadas de la Organización de Naciones Unidas (CED, por sus siglas en inglés).

Ayer, en su tercera jornada de trabajo en territorio mexicano, la delegación del CED tuvo una reunión privada con personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que fue encabezada por el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja. De igual manera, sostuvo encuentros con las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, así como con la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Por su parte, la Fundación para la Justicia informó que familiares de migrantes desaparecidos y asesinados en México, provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, se reunieron con el comité el martes pasado para externar sus preocupaciones por la falta de avances en los procesos de búsqueda, justicia y reparación. Entre quienes participaron estuvieron parientes de víctimas de las masacres de San Fernando y Güémez, Tamaulipas, y de Cadereyta, Nuevo León.

En el informe del Consejo Nacional Ciudadano del SNB, el organismo presentó los resultados de una encuesta realizada a integrantes de más de 30 colectivos de búsqueda y "personas solidarias" sobre la situación de seguridad que viven, los cuales muestran que 52 por ciento de los 91 participantes refirió haber sufrido agresiones y/o amenazas por su labor y 58 por ciento manifestó sentirse inseguro o muy inseguro al momento de realizar las exploraciones de campo.

Asimismo, 69 por ciento expresó haberse sentido vigilado en el ámbito personal y/o de las búsquedas.

Según la encuesta, la denuncia de estos hechos se da en la minoría de los casos, que se relaciona "de forma directa con la deficiencia o nula respuesta que se recibe de las autoridades", pues entre quienes manifestaron haber denunciado, sólo 36 por ciento recibió medidas de protección a su favor.

El Consejo Nacional Ciudadano expuso que el Estado "ha fallado en garantizar la vida y la seguridad" de las personas buscadoras.

Por otra parte, la Federación Internacional por los Derechos Humanos celebró la visita del CED a Nayarit, que se realizará hoy. Recordó que junto con la organización Ideas denunciaron ante la Corte Penal Internacional "la comisión de crímenes de lesa humanidad" en esta entidad.





▲ Familiares de personas desaparecidas en Nicolás Romero, municipio del estado de México. Foto Ap



Descartan presencia de padres y observadores

• EN LAS COMPARECENCIAS

estará presente un miembro del GIEI, además de agentes ministeriales

REDACCIÓN

A lo cual un oficio de respuesta de la dependencia informó al exfuncionario que se encontrará presente un miembro del GIEI "y en su caso dos", quienes atenderán el arribo de sus vuelos, pero también rectificó que la entrevista será encabezada por agentes ministeriales y un agente del Ministerio Público Federal, en seguimiento a las "nuevas líneas de investigación" sobre la agresión y desaparición de los estudiantes. **ec**

Ni familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ni observadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) estarán presentes en las nuevas comparecencias de exfuncionarios del gobierno de Guerrero a las que la unidad especial del caso Iguala de la Fiscalía General de la República ha convocado para la próxima semana.

›Lo anterior quedó asentado luego de que el exfiscal general de Guerrero, Iñaky Blanco Cabrera, quien está citado a comparecer el próximo lunes, solicitó al fiscal Omar Gómez Trejo, titular de dicha unidad, que en la diligencia estuvieran presentes padres de los normalistas, personal de la CNDH, así como integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

¿SABÍAS QUE?

Entre los funcionarios citados a comparecer ante los agentes de la Policía Federal Ministerial se encuentra el extitular de la Fiscalía General de Justicia del estado, Iñaky Blanco



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES
COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Reunión de líderes de América del Norte

Hoy en Washington, el presidente López Obrador se reunirá con el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, en lo que se denomina la Cumbre de Líderes de América del Norte que tiene como objetivo reafirmar los fuertes lazos e integración que han hecho de América del Norte la región más competitiva y dinámica del mundo, según el comunicado de la Casa Blanca que anunció la realización de este encuentro trilateral.

El evento de hoy, tiene gran importancia. Tanta que durante las mañaneras de los últimos días, el Jefe del Ejecutivo ha hecho referencia a la trascendencia de las relaciones con los Estados Unidos y Canadá.

La agenda que atenderán los líderes es muy amplia. En esta Cumbre, que es la primera desde que se firmó el T-MEC, estarán presentes los temas comerciales, también abordarán el tema de la pandemia y la seguridad en materia de salud de los tres países, como señaló el canciller Marcelo Ebrard.

Los temas de migración y reforma energética estarán en la Mesa. El presidente Biden habla de una integración energética trilateral. Biden tiene la presión del Congreso y los inversionistas ante la incertidumbre que enfrentan en México. El Presidente mexicano dijo que ya tiene la respuesta: *“Presidente es que no quieren dejar de robar”*.

La realidad es que esta Cumbre es fundamental para la región. Y es muy trascendental la participación en vivo y en directo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en este que es el tercer viaje al extranjero desde que asumió la presidencia en 2018.

Se reconoce la dimensión que el titular del ejecutivo ha dado a este encuentro con sus pares de Estados Unidos y Canadá, por la comitiva que le acompaña.

Cuando se reunió con Trump en su primera salida al extranjero sólo fue con Marcelo Ebrard, Graciela Márquez y Alfonso Romo.

En este encuentro lleva al propio canciller Ebrard, a Tatiana Clouthier, de Economía; Rogelio Ramírez de la O, de Hacienda, Francisco Garduño, titular de Migración, y Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, un staff sólido para atender los encuentros bilaterales y la propia Cumbre.

SUSURROS

1. A 11 años de la entrada en vigor de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, en México por primera vez tenemos la presencia del Grupo de trabajo del Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición forzada (CED, por sus siglas en inglés). La delegación encabezada por Carmen Rosa Villa, no solo se entrevistará con funcionarios públicos, se reunirán con víctimas, representantes de la sociedad civil y la CNDH en los 12 estados que recorrerán para realizar el diagnóstico y presentar recomendaciones en el mes de marzo de 2022. Los trabajos empiezan con el registro público de 94 mil personas desaparecidas hasta el 11 de noviembre.
2. COPARMEX organizó el Foro “Encuentro por México 2021” que se llevará a cabo hoy y mañana con temas de gran trascendencia como: México en el mundo post pandemia; Balance de los tres años de gobierno; el indispensable acceso a la justicia; Modelos de economía de mercado con desarrollo inclusivo, la creciente inseguridad y el México que queremos. Destaca la participación de José Ángel Gurria quien acabó su periodo como titular de la OCDE.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**
- b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**
- c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



Compara HRW a López con Trump

VICTOR HUGO RICO | OEM-Infomex

A un día de la cumbre de mandatarios de América del norte, el director ejecutivo de Human Rights Watch (HRW), Kenneth Roth, criticó al presidente de México por cometer violaciones graves a los derechos de los migrantes, contribuir a la crisis climática, así como por su mala gestión de la pandemia de coronavirus, comparándolo con Donald Trump.

En una carta pública dirigida a los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, de Estados Unidos, Joe Biden, y al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, el director de HRW acusó al gobierno mexicano de utilizar a miles de militares y miembros de la Guardia Nacional para “patear y golpear” a migrantes en las fronteras norte y sur del país.

México “ha separado familias, irrumpido en hogares y agredido a periodistas, activistas y representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que intentaban documentar los abusos”, indicó Roth en su carta.

Además, añadió, Estados Unidos y México tomaron medidas sin precedentes para aumentar las “expulsiones sumarias” de solicitantes de asilo sin permitirles buscar protección, violando leyes estadounidenses, mexicanas e internacionales.

En el tema del cambio climático, Roth afirmó que Canadá, México y Estados Unidos están contribuyendo a la crisis al ser tres de los

principales emisores de gases de efecto invernadero.

En particular, acusó al presidente López Obrador de pronunciarse contra la energía solar y eólica y de invertir “miles de millones de dólares” en la reactivación de energías sucias como el carbón, el petróleo y el gas.

Al respecto, Roth llamó a los tres líderes a usar la cumbre de líderes de América del Norte para “comenzar a cerrar la brecha entre sus promesas actuales y la acción necesaria para cumplir con el objetivo del Acuerdo de París de mantener el aumento de la temperatura media global en 1.5 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales”.

Sobre la pandemia de coronavirus, el director de HRW comparó a López Obrador con el expresidente estadounidense Donald Trump por ser una “fuente de desinformación” sobre el virus, minimizando los riesgos, negándose a usar cubrebocas y “realizando eventos públicos en el punto álgido de la pandemia”.

Bajo el liderazgo de López Obrador, “México ha tenido uno de los índices de muertes por Covid-19 más altos del mundo”, afirmó Roth, que instó a Biden y a Trudeau a alentar al presidente mexicano para que tome más seriamente la ciencia y así salvar vidas.



Andrés Manuel López Obrador y el ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump.



El papel de los jueces no es ser meros aplicadores de la norma: magistrado Rafael Guerra Álvarez >2



El papel de los jueces no es ser meros aplicadores de la norma: mag. Guerra Álvarez

- Así lo planteó en el foro nacional *Enfoques y perspectivas desde el ámbito de la justicia en materia de trata de personas*

El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), magistrado Rafael Guerra Álvarez, subrayó que el papel social de los impartidores de justicia no es el de meros aplicadores de la norma, sino el de coadyuvar en los mecanismos de control y contención de los hechos antisociales, como la trata de personas.

Al poner en marcha el foro nacional *Enfoques y perspectivas desde el ámbito de la justicia en materia de trata de personas*,

alertó que en el juzgamiento de casos de ese ilícito debe haber un acompañamiento a la víctima, toda vez que para los jueces es imprescindible su testimonio.

Dijo que, de cualquier forma, si esto no ocurre, los jueces tienen los instrumentos legales para recabar el testimonio de las víctimas de manera anticipada, a fin de garantizar el menor riesgo de impunidad.

De lo que se trata, abundó, es de ser realmente efectivos en la sanción a este delito, enfatizó el también presidente del Poder

Judicial de la Ciudad de México, durante el encuentro organizado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Guerra Álvarez planteó que la pandemia mundial agravó la situación en relación al delito de la trata de personas, al frenarse de manera súbita la actividad económica, lo que trajo consigo que muchas familias vieran mermados sus ingresos.



Desde los poderes judiciales es menester responder con todas las herramientas de la ley, puntualizó, y recordó que hacia adentro de los órganos de justicia se han implementado protocolos de actuación para juzgar con perspectiva de género y privilegiar el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

El magistrado también mencionó que el poder judicial es partícipe en el ámbito de la prevención, con la difusión activa de los temas relativos a la trata de personas; como ejemplo, citó la realización en el órgano judicial capitalino de la campaña *Mañana puedes ser tú*, con la que se buscó hacer con-

ciencia sobre la potencial condición vulnerable de cualquier persona.

“Es preciso reconocer que este delito se presenta en la vida cotidiana en forma casi imperceptible, lo que hace cada vez más complicada su percepción”, subrayó.

Refrendó que el poder judicial mantiene su compromiso de ser factor de cohesión social a través de sus determinaciones. “Entendemos claramente el compromiso de trabajar por una sociedad en armonía y en paz”, planteó.

Dijo que la dimensión de la problemática en esta materia ha sido asimilada por el Estado mexicano con la generación de una legislación nacional que alienta su combate efectivo, además

de que las diversas fiscalías han implementado cuerpos especiales para la investigación y persecución de este crimen.

“Ello ha permitido que se lleven ante los tribunales a importantes grupos criminales para su sanción”, comentó.

En el acto participaron el director general del Programa contra la Trata de Personas, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Juan Manuel Meixueiro; el director general para la Organización de las Naciones Unidas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mauricio Zapata, y la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Fiscalía General de la República, Leticia Sotoca, entre otros.



El presidente de la Conatrab, magistrado Rafael Guerra Álvarez, abundó que su rol es también el de coadyuvar en los mecanismos de control y contención de los hechos antisociales.





En el acto participaron el director general del Programa contra la Trata de Personas, de la CNDH, Juan Manuel Meixueiro; el director general para la ONU de la SRE, Mauricio Zapata, y la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la FGR, Leticia Soto Acosta, entre otros.



CNDH, preocupada por condiciones como se realiza caravana migrante

LIZBETH BOLAÑOS

Ante las condiciones en que se lleva a cabo la caravana migrante, **la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hace un atento llamado al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Guardia Nacional, con el objetivo de que se atiendan las medidas cautelares solicitadas por este organismo público.**

Para que en caso de realizar acciones de verificación migratoria, estas se practiquen en el marco del respeto a los derechos humanos, tomando en consideración la presencia de grupos familiares, niños, adolescentes, personas mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, así como a cualquier otra persona que presente alguna condición que requiera de una atención especializada.

Por lo que **la CNDH realizó un llamado a las autoridades responsables a que se atienda el principio de no devolución de las personas que pretendan solicitar refugio, brindando seguridad necesaria en condiciones dignas y adecuadas a diversas necesidades, en lugares de tránsito y pernocta.**

Asimismo, la CNDH llamó a personas organizadoras e integrantes de dicha caravana a **evitar traslados improvisados, irregulares o inseguros que pongan en grave riesgo la integridad, seguridad y vida de las personas en contexto de migración que actualmente transitan por el estado de Oaxaca, con dirección a la Ciudad de México, evitando accidentes que pudieran causar daños de difícil o imposible reparación.**

Además, durante trabajos de acompañamiento que personal de esta Comisión Nacional realizó en torno a la caravana de personas en contexto de movilidad internacional, se observó que las condiciones climáticas han sido naturalmente adversas, por lo que integrantes de la caravana optan por detener y trasladarse en vehículos tipo tráiler con remolque de plataforma y camionetas de redilas, para avanzar hacia los siguientes lugares de concentración o comunidades, lo que pone en riesgo la integridad, seguridad y vida de las personas.

Ante este esto, **la CNDH informó que tiene el firme compromiso de proteger, difundir y promover que se respeten los derechos humanos de todas las personas.**

Por ello, desde el inicio de la caravana se desplegó a un grupo de 10 personas servidoras públicas, entre visitadores adjuntos, personal médico y psicológico, así como personal de apoyo que dan seguimiento al contingente.

La CNDH señaló que hasta la fecha, **se han recabado 13 escritos de queja, han proporcionado 195 orientaciones jurídicas, vinculadas a procedimientos de reconocimiento de la condición de personas refugiadas y de regularización migratoria, además de proporcionar 136 atenciones médicas, 144 gestiones médicas y 598 gestiones jurídicas.**

Por lo que continuará dando seguimiento a la caravana de personas en contexto de migración originada en Tapachula, Chiapas.

Por último, reiteró su **compromiso para la protección de derechos humanos de personas migrantes y sus familiares que se encuentren en nuestro país, en cumplimiento al marco normativo nacional e internacional.**





ORDENA INAI A FGR REVELAR CARPETA SOBRE ODEBRECHT

⊕ LA FISCALÍA DEBERÁ DAR INFORMACIÓN CADA TRES MESES

DE CÓMO VA LA INVESTIGACIÓN SOBRE ESTE CASO.

“SENTENCIA HISTÓRICA”

Exhortan a revelar a responsables en el caso Odebrecht

⊕ El Inai ordenó a la FGR a revelar cada tres meses cómo va la carpeta de investigación en la trama de corrupción de esta empresa brasileña

REDACCIÓN
@DDMexico

Por el caso de corrupción que se ha revelado en los últimos años en diversos países del continente americano contra la constructora brasileña Odebrecht, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) hacer pública la carpeta de investigación.

La resolución del organismo autónomo tomada ayer agregó que se deberá dar a conocer la pesquisa íntegra en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y que además deberá ser actualizarla cada tres meses para priorizar un acceso transparente.

“En el Pleno del Inai aprobamos, por unanimidad, revocar la respuesta de la FGR, a efecto de que entregue los documentos que den cuenta de los nombres de funcionarios y exfuncionarios que han sido llamados a declarar y enfrentan acusaciones, ligados al caso Odebrecht”, declaró al término de la discusión Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai.

Asimismo, los integrantes de este órgano consideraron que se trata de una sentencia “sin precedentes”, al tiempo que enfati-

zaron que lo anterior se tomó al advertir que este asunto ha sido sujeto de numerosas solicitudes de información y recursos de revisión “al grado que amerita que ya sea considerada una obligación de transparencia”.

COPIAS CON ALTO COSTO

Por su parte, Óscar Guerra Ford, comisionado del Inai, sostuvo que en 2019 se solicitó el acceso de declaración de funcionarios y exfuncionarios de Pemex, por lo que el sujeto entregó la versión pública de la averiguación iniciada por el caso Odebrecht, aunque únicamente lo efectuó en copia simple y certificada, con un total de 81 mil 555 fojas, cuyos costos de reproducción ascienden a 81 mil 551 pesos por copia simple, “pero como la ha puesto solo a disposición en copia certificada, esto implicaría un cobro o un pago más bien de un millón 794 mil pesos”.

Guerra Ford sentenció que “ello ha imposibilitado que se entregue esta información, aunque existe la disposición, evidentemente hay un problema de quien pueda pagar esas copias certificadas”.

Pide CNDH el principio de no devolución

La Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió al Instituto Nacional de Migración y a la Guardia Nacional atender el principio de no devolución de las personas que pretendan solicitar refugio en la caravana migrante.

⊕ El pleno del Inai avaló ayer el exhorto a la FGR y explicó reticencias en este tema.



Pide CNDH el principio de no devolución **La Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió al Instituto Nacional de Migración y a la Guardia Nacional atender el principio de no devolución de las personas que pretendan solicitar refugio en la caravana migrante.**



La trastienda

PREPAREN MALETAS

»El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya ordenó que funcionarios de su gobierno y legisladores de Morena se vayan a Washington y Nueva York para hablar con sus contrapartes, expertos y centros de pensamiento para explicar las bondades de la reforma eléctrica y neutralizar las crecientes críticas

en Estados Unidos contra ella. Dicen los que saben que esta decisión fue tomada hace poco más de dos semanas, pero que sólo algunos han salido para empezar el trabajo de cabildeo, mientras que las presiones al gobierno de Joe Biden y de éste al mexicano están creciendo, sin que nadie ni nada las frene.

CUMBRE VESPERTINA

A no pocos expertos sorprendió que la cumbre norteamericana de líderes, a celebrarse hoy en la Casa Blanca, se programara para la tarde, porque los tiempos para las reuniones bilaterales y la trilateral serán muy ajustados e incluso es posible que no haya la acostumbrada conferencia de prensa. Pero dicen los que saben que no es una descortesía del presidente **Joe Biden** con sus invitados, ni porque quiera bajar el perfil del encuentro. Se trata de un asunto muy delicado y doméstico, dicen que hay un problema con **Kamala Harris**, porque no está dando el ancho en la Vicepresidencia, y don Joe está teniendo que cabildear directamente por teléfono con legisladores la última parte de su macro proyecto presupuestal, que deberá votarse hoy o mañana viernes. Oséase, sí hay prioridades, pese a todo.

MÉXICO PUEDE REPROBAR

La visita a México de la comisión de Naciones Unidas sobre desaparición forzada es un tema que preocupa seriamente al gobierno, porque puede salir reprobado. Por más que

se han esforzado los funcionarios en echarle sólo la culpa a las administraciones de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, los números muestran que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ya tiene lo suyo, al menos el 18% de 94 mil personas desaparecidas. Dicen los que saben que el subsecretario **Alejandro Encinas** no logra que los gobiernos de los estados asuman su responsabilidad, ni que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** actúe con mayor prontitud en estos casos, ni que la Comisión Nacional de Búsqueda de **Karla Quintana** tenga más recursos. Está tan desesperado don Alejandro, aseguran que hace poco les dijo a algunas organizaciones que su oficina sólo tenía capacidad para atender el caso Ayotzinapa.

EL USO DE AYOTZINAPA

Por cierto, muy oportunos se enviaron casi una decena de citatorios a exfuncionarios que, de forma directa o indirecta, tuvieron conocimiento de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, lo extraño es que a varios de ellos los llamen justo ahora, cuando pudieron hacerlo hace dos años o de menos a principios de



2021, pero exactamente coincide con la visita del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, organismo que conoce el caso desde 2019, cuando la Comisión Nacional de los Derechos Humanos les presentó su informe y entre otros elementos les dio a conocer que había 114 restos óseos que podrían ser analizados para determinar si eran de los estudiantes o de algunas otras personas desaparecidas, por las estructuras podría tratarse de entre 20 y 40 personas; pero recordemos que según la Fiscalía de **Omar Gómez Trejo** ahora no sirven para ser analizados, aunque todos los peritos, hasta los argentinos, dijeron antes que sí podrían ser enviados a Innsbruck. ¿Será que los de la ONU le pregunten si ya

saben de quién son esos restos?

BENEFICIOS TRASQUILADOS

Entre muchos de los beneficios que a lo largo de los años han obtenido los trabajadores sindicalizados del IMER se encuentra uno al que denominan las "medias horas", que les permite obtener recursos extra por su tiempo de trabajo o al menos eso pensaban. Resulta que las estructuras sindicales son las que se quedan con el 80% de ese pago, y a los trabajadores apenas les entregan el 20 por ciento. Oséase, que los trabajadores, que demandan ese pago, en realidad es para mantener a sus sindicatos, aunque ya les descuentan sus cuotas, claro. 



PIDEN NO DEVOLUCIÓN DE MIGRANTES

La CNDH expresó su preocupación por las condiciones en las que se lleva a cabo la llamada caravana migrante que atraviesa México, al tiempo que llamó a las autoridades responsables a que se atiendan el principio de no devolución de las personas que pretendan solicitar refugio. Pidió al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Guardia Nacional, a que se atiendan las medidas cautelares solicitadas por este organismo para que, en caso de realizar acciones de verificación migratoria, estas se practiquen en el marco del respeto a los derechos humanos. (Maritza Pérez)



FGR llama a comparecer a exfuncionarios por caso Iguala

: LAS CITACIONES se derivan de las indagatorias de la carpeta de investigación de la Fiscalía que encabeza Omar Gómez Trejo

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

Alrededor de una decena de exfuncionarios del gobierno de Guerrero fueron citados por la Fiscalía General de la República (FGR) para comparecer como parte de las "nuevas líneas de investigación" sobre los hechos violentos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala Guerrero cuando 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecieron.

De acuerdo con los oficios que la FGR ha dirigido a quienes entonces fungieron como funcionarios del gobierno guerrerense, las citaciones se derivan de las indagatorias de la carpeta de investigación integrada por la Agencia Sexta Investigadora de la Unidad Especializada de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa de la Fiscalía que encabeza Omar Gómez Trejo.

Fuentes consultadas por este periódico confirmaron que entre los funcionarios citados a comparecer ante los agentes de la Policía Federal Ministerial se encuentra el extitular de la Fiscalía General de Justicia del estado, Iñaky Blanco Cabrera; así como el entonces secretario de Seguridad Pública estatal, Leonardo Vázquez Pérez, quienes fueron llamados a presentarse los días 22 y 23 de la próxima semana respectivamente.

Entre los exfuncionarios estatales que también están siendo considerados para que comparezcan figuran Lázaro Mazón Alonso, exsecretario de Salud; Silvia Romero Suárez, extitular de la Secretaría de Educación; así como Jesús Martínez Garnelo quien durante los hechos se desempeñaba como secretario general del gobierno del estado.

En el contexto de estos nuevos citatorios, que al menos en el caso del exfiscal Iñaky Blanco se trata de la tercera ocasión en la que tendrá que acudir a comparecer antes las autoridades ministeriales, el martes de esta semana el Comité Contra las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas, que este lunes inició su primera visita oficial que se prolongará hasta el próximo 26 de noviembre, se reunió con los padres y madres de los 43 normalistas.

Durante el encuentro, los familiares de los estudiantes de Ayotzinapa señalaron a la delegación de la ONU que si bien el gobierno en turno ha habido avances en las investigaciones sobre qué es lo que ocurrió aquel 26 de septiembre de hace siete años, los resultados no han sido suficientes ni los previstos para resolver el caso que se ha convertido en un objetivo prioritario de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y es que si bien el gobierno actual, a

través de la unidad especial que encabeza el fiscal Omar Gómez Trejo, así como de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación que dirige Alejandro Encinas Rodríguez han desestimado las investigaciones y hallazgos realizados durante la administración anterior, como la Recomendación del Caso Iguala que realizó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), fue precisamente ante el Comité Contra

las Desapariciones Forzadas a quienes se les presentaron dichos avances en marzo de 2019.

"Desde la perspectiva de los derechos humanos, la Recomendación representa lo más apegado a la verdad de lo ocurrido en dicho caso abominable, que se volvió emblemático de la descomposición institucional y social que enfrenta México, de ahí que haya hecho públicas sus evidencias", señaló la CNDH a través de un comunicado luego de que José Trinidad Larrieta Carrasco, entonces titular de la hoy extinta Oficina Especial para el "Caso Iguala" presentó la Recomendación 15VG/2018 y los 128 puntos recomendatorios, entre los cuales se plantea el análisis genético de los 114 restos óseos recuperados y que según las conclusiones de la Comisión podrían implicar avances significativos para conocer el paradero de los jóvenes, pero que a la fecha ha quedado desestimado por el actual gobierno. **EC**



“Desde la perspectiva de los derechos humanos, la Recomendación representa lo más apegado a la verdad de lo ocurrido en dicho caso abominable, que se volvió emblemático de la descomposición institucional y social que enfrenta México, de ahí que haya hecho públicas sus evidencias”.

Comisión Nacional de Derechos Humanos a través de un comunicado.

FAMILIARES DE LOS ESTUDIANTES SEÑALARON A LA ONU QUE LOS RESULTADOS NO HAN SIDO SUFICIENTES NI LOS PREVISTOS PARA RESOLVER EL CASO.



Foto: Cuartoscuro.

Equipo. El fiscal de Guerrero, Omar Gómez Trejo (derecha) y el titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Segob, Alejandro Encinas (izquierda).



INAI

Piden difundir caso Odebrecht

ROLANDO HERRERA

En una resolución inédita, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) resolvió que la Fiscalía General de la República debe difundir una versión pública de la carpeta de investigación sobre el caso Odebrecht.

La Fiscalía General de la República, que se ha resistido a acatar resoluciones anteriores del INAI sobre el mismo caso, deberá subir el expediente a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

“Tendría que subir en su portal y en la Plataforma Nacional de Transparencia la versión pública de la carpeta de investigación y estarla actualizando de manera trimestral”, indicó el comisionado Óscar Guerra Ford.

Al subir el expediente a la Plataforma, que en 2019 sumaba 81 mil 555 fojas, indicó el Comisionado, cualquier persona tendrá acceso a la información.



TODO MÉXICO**Ordenan abrir caso Odebrecht**

El Inai ordenó a la Fiscalía General de la República publicar los expedientes del caso Odebrecht en versión pública (sin testar los nombres de funcionarios y exfuncionarios involucrados) y actualizar la información cada tres meses, como parte de sus obligaciones de transparencia, ante las peticiones de información de la ciudadanía que no han sido atendidas por esa dependencia.

Lo anterior, luego de que, en 16 ocasiones, el Inai ha ordenado a la FGR la entrega de la información, a petición del mismo número de solicitudes ciudadanas.

— Aurora Zepeda



Foto: Archivo

Óscar Guerra Ford, comisionado ponente del caso.



Ordena INAI a FGR hacer pública la información de caso Odebrecht

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En lo que calificó como una resolución "sin precedentes", el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) que haga pública la carpeta de investigación del caso Odebrecht en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y que la actualice cada tres meses.

La determinación de los comisionados del INAI fue adoptada en consideración de que este caso de corrupción ha generado numerosas solicitudes de información y recursos de revisión al grado que amerita que ya sea considerada una obligación de transparencia de la FGR.

Es la primera vez que el INAI ejerce la facultad de que lo dota la ley para convertir un asunto particular en una obligación de transparencia de una institución del Estado.

La decisión se dio luego de que ayer el pleno discutió dos solicitudes de revisión de respuestas brindadas por la FGR a otros tantos requerimientos de información.

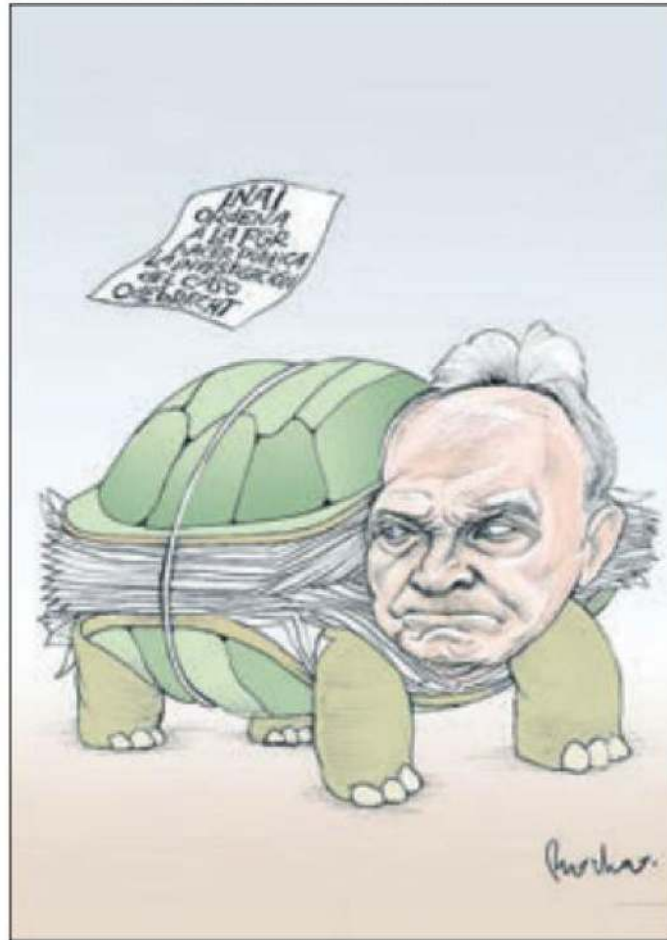
En uno de ellos, un particular solicitó a la FGR los documentos que den cuenta de los nombres de funcionarios y ex funcionarios que han sido llamados a declarar y enfrentan acusaciones, ligados al caso Odebrecht. En otro, se pedía que se entregara diversa información del caso y un listado de las personas que han sido interrogadas durante las investigaciones.

En ambos casos, la fiscalía general negó la información a las personas solicitantes.

En su cuenta de Twitter, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que con esta resolución "histórica" del pleno "se instruye a la FGR a entregar la versión pública de la carpeta del caso Odebrecht, publicarla en la PNT y actualizarla cada tres meses, convirtiéndola en una obligación de transparencia".



ABRIR LA CONCHA ● ROCHA



DESTACA AJUSTES EN EL PODER JUDICIAL

Falta de dinero no puede ser excusa para incumplir obligaciones: Zaldívar

EDUARDO MURILLO

La falta de presupuesto no puede ser excusa para que las instituciones públicas dejen de cumplir con sus obligaciones constitucionales,

advirtió el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

Durante la ceremonia de premiación del Certamen de Innovación en Transparencia 2021, otorgado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el ministro subrayó el deber de los funcionarios de hacer más con menos: "porque cuando se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de hacer."

En el caso del Poder Judicial de la Federación, afirmó que en los tres años que lleva encabezándolo se ha reducido su presupuesto en 6 mil millones de pesos cada año.

No obstante esto, sostuvo que se ha logrado mejorar el servicio que presta a la gente, en parte gracias al uso de las nuevas tecnologías.

"Todos estos logros se han obtenido sin recursos adicionales, sin pedir un solo centavo más de presupuesto, y se ha hecho con la creatividad, el talento y la vocación de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación", apuntó.

No hay otro poder judicial en el mundo donde actualmente se pueda tener acceso a una justicia digital completa, lo que contribuye a que se resuelvan los casi un millón de casos que recibe cada año, apuntó.

La ceremonia de premiación estuvo encabezada por la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, y el presidente del consejo directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, Luis Miguel Martínez, entre otros.



Es deber de los funcionarios hacer más con menos, dice el titular de la Corte



“SENTENCIA HISTÓRICA”

Exhortan a revelar a responsables en el caso Odebrecht

⊕ El Inai ordenó a la FGR a revelar cada tres meses cómo va la carpeta de investigación en la trama de corrupción de esta empresa brasileña

REDACCIÓN
 @DDMexico

Por el caso de corrupción que se ha revelado en los últimos años en diversos países del continente americano contra la constructora brasileña Odebrecht, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) hacer pública la carpeta de investigación.

La resolución del organismo autónomo tomada ayer agregó que se deberá dar a conocer la pesquisa íntegra en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y que además deberá ser actualizada cada tres meses para priorizar un acceso transparente.

“En el Pleno del Inai aprobamos, por unanimidad, revocar la respuesta de la FGR, a efecto de que entregue los documentos que den cuenta de los nombres de funcionarios y exfuncionarios que han sido llamados a declarar y enfrentan acusaciones, ligados al caso Odebrecht”, declaró al término de la discusión Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai.

Asimismo, los integrantes de este órgano consideraron que se trata de una sentencia “sin precedentes”, al tiempo que enfati-

zaron que lo anterior se tomó al advertir que este asunto ha sido sujeto de numerosas solicitudes de información y recursos de revisión “al grado que amerita que ya sea considerada una obligación de transparencia”.

COPIAS CON ALTO COSTO

Por su parte, Óscar Guerra Ford, comisionado del Inai, sostuvo que en 2019 se solicitó el acceso de declaración de funcionarios y exfuncionarios de Pemex, por lo que el sujeto entregó la versión pública de la averiguación iniciada por el caso Odebrecht, aunque únicamente lo efectuó en copia simple y certificada, con un total de 81 mil 555 fojas, cuyos costos de reproducción ascienden a 81 mil 551 pesos por copia simple, “pero como la ha puesto solo a disposición en copia certificada, esto implicaría un cobro o un pago más bien de un millón 794 mil pesos”.

Guerra Ford sentenció que “ello ha imposibilitado que se entregue esta información, aunque existe la disposición, evidentemente hay un problema de quien pueda pagar esas copias certificadas”.





⊕ El pleno del Inai avaló ayer el exhorto a la FGR y explicó reticencias en este tema.



SOBRE FUNCIONARIOS LIGADOS

Ordena Inai dar datos sobre caso Odebrecht

El organismo instó a la FGR a dar información sobre los que fueron citados a declarar

investigación del caso.

Sin embargo, la dependencia clasificó la información como reservada bajo el argumento de que su divulgación causaría un perjuicio a la relación bilateral entre el Estado Mexicano y la autoridad extranjera, perjudicaría el procedimiento en trámite y menoscabaría las facultades de investigación del Ministerio Público Federal al afectar las líneas de investigación que están pendientes de resolución legal.

“El tema de fondo de esta resolución resulta de interés no sólo para México, sino para toda la región, dado que este caso de corrupción ha sido de escala internacional, y acceder a la información solicitada puede ser un paso más para propiciar una eventual aplicación de la ley y el acceso a la justicia”, dijo la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadená al exponer el caso.

Por lo anterior, el Pleno del Inai votó a favor de revocar la respuesta de la Fiscalía, a efecto de que proporcione los documentos que den cuenta de la información solicitada y la publique como parte de sus obligaciones de transparencia conforme a la petición de información.

ALFREDO MAZA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar información sobre funcionarios y exfuncionarios ligados al caso Odebrecht durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Así lo votó por unanimidad el Pleno del Inai, determinación con la que imponen la obligación a la FGR de entregar todos los documentos que den cuenta sobre los nombres de los funcionarios o exfuncionarios que han sido llamados a declarar o enfrentan acusaciones judiciales ligadas al caso sobre los sobornos millonarios para favorecer a la empresa brasileña.

El caso Odebrecht tiene relevancia debido a que existen diversas investigaciones que señalan que funcionarios mexicanos de la administración anterior recibieron sobornos millonarios a cambio de contratos y resoluciones legislativas que beneficiaran a esa empresa, fenómeno que también sucedió en otros países.

Sobre este caso, de acuerdo con el Inai, en una primera instancia un ciudadano pidió a la Fiscalía los nombres de los funcionarios y exfuncionarios que han sido llamados a declarar y quienes enfrentan acusaciones como parte de las diligencias realizadas en la carpeta de in-

La FGR negó la información argumentando que causaría un perjuicio a la relación bilateral del Estado con la autoridad extranjera



CUARTOSCURO



El Pleno del Inai revocó la justificación de la FGR y pidió los informes



Ordena INAI divulgar lista de ligados a caso Odebrecht

Marilza Pérez
marilza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar en formato electrónico toda la información sobre particulares, funcionarios o exfuncionarios públicos que han sido ligados al caso Odebrecht.

Además de generar una plataforma que contenga la versión pública de la carpeta de investigación del caso, la cual deberá ser actualizada de manera trimestral

Por unanimidad, el pleno del INAI, determinó revocar la respuesta de la FGR a un particular, quien solicitó que fuera proporcionada de manera electrónica los interrogatorios y declaraciones que han sido recabadas de enero de 2017 a septiembre del 2021, y que forman parte de indagatorias contenidas dentro de la investigación sobre los sobornos entregados por la constructora brasileña.

Sin embargo, ante tal solicitud, la FGR informó que la carpeta investigación se encontraba en trámite, por lo que toda la información contenida en dicha carpeta se encontraba clasificada como reservada y confidencial.

Luego de lo anterior, el solicitante presentó un recurso de revisión en el que argumentó que la información que él había pedido debía ser entregada toda vez que guarda relación con indagatorias contenidas dentro de la carpeta de investigación iniciada por el caso de corrupción Odebrecht y contra el exdirector de Pemex Emilio "N", y que éste se le ha vinculado a proceso por los delitos de asociación delictuosa, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho, por lo que desde su punto de vista esta información es de interés público.

Por ello, el pleno del INAI consideró con el objeto de poder garantizar la máxima publicidad y asuntos de trascendencia para toda la sociedad se debía revocar la respuesta de la fiscalía, a efecto de que proporcione todos los interrogatorios y declaraciones recabadas en estas indagatorias y contenidas en la carpeta de investigación 000117/2017, en caso de que las mismas se contengan datos personales clasificables, como confidenciales, se deberá elaborar versiones públicas de la misma en las cuales no se podrá testar el nombre y manifestaciones de los declarantes e interrogados.

Asimismo, se le instruyó a la FGR que la información relacionada con la carpeta de investigación, sea considerada como obligación de transparencia.



Ordenan a FGR entregar información de Odebrecht

ALFREDO MAZA | OEM-Infomex

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar información sobre funcionarios y exfuncionarios ligados al caso Odebrecht.

Así lo votó por unanimidad el Pleno del Inai, determinación con la que imponen la obligación a la FGR de entregar todos los documentos que den cuenta sobre los nombres de los funcionarios o exfuncionarios que han sido llamados a declarar o enfrentan acusaciones ligadas al caso.

El caso Odebrecht tiene relevancia debido a que existen diversas investigaciones que señalan que funcionarios mexicanos de la administración anterior recibieron sobornos millonarios a cambio de contratos y resoluciones legislativas que les beneficiaran, fenómeno que se sucedió en varios países del mundo.



Inai ordena abrir carpeta Odebrecht

• Por Yazmín Veloz

mexico@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) difundir la versión pública de la carpeta de investigación del caso Odebrecht en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Además, consideró necesario "actualizarla cada tres meses, convirtiéndola en una obligación de transparencia".

Durante la sesión del pleno de este 17 de noviembre, el organismo informó que se tomó esta decisión, debido a que la Fiscalía se negó a publicar los nombres de funcionarios y exfuncionarios que estaban siendo investigados por el caso Odebrecht, argumentando que era "información clasificada", ya que interferiría en el proceso judicial en trámite y afectaría a las líneas de investigación.

PIDE A FGR

dfundir
periódica-
mente versión
pública del
caso; decisión,
por negativa
de Fiscalía
para publicar
nombre de
funcionarios
indagados



Foto: Cuartoscuro

BLANCA Lilia Ibarra Cadena (al centro) presidenta del Inai, encabezó ayer la sesión.





CASO ODEBRECHT
Alejandro Páez- Página 7

El INAI ordena a la FGR hacer públicos nombres de implicados

INAI ordena a FGR entregar expediente del caso Odebrecht

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) le ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) entregar la información y documentación donde se da cuenta de los nombres de funcionarios y exfuncionarios que han sido llamados a declarar o enfrentan cargos por supuesta corrupción en el caso de Odebrecht.

De acuerdo con el INAI, este órgano autónomo solicitó a la FGR información respecto de los nombres de personas de la administración pública que estén involucrados con los actos de corrupción alentados por la empresa brasileña Odebrecht.

La FGR se negó a entregar esa información bajo el argumento de que “divulgación causaría un perjuicio a la relación bilateral entre el Estado mexicano y la autoridad extranjera, así como que perjudicaría el proceso judicial en trámite, en el que la FGR es parte y menoscabaría las facultades de Investigación del Ministerio Público al afectar las líneas de investigación pendientes”.

Sin embargo, el INAI resolvió lo contrario y le pidió al ór-

gano judicial que proporcione los documentales.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra calificó como histórica la decisión por unanimidad del pleno del INAI, a “efecto de que se entreguen los documentos que den cuenta de los nombres de funcionarios y exfuncionarios que han sido llamados a declarar y enfrentan acusaciones ligados con Odebrecht” •



Blanca Lilia Ibarra.



Pide Inai a Ssa informar sobre lotes de vacunas

TANYA ACOSTA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pidió a la Secretaría de Salud (Ssa) informe sobre los lotes recibidos en México de la vacuna contra Covid-19, especificando el número y la cantidad de dosis por farmacéutica, así como el lugar del país donde se aplicaron, o si están almacenadas, en algún estado de la república.

Dicho ordenamiento surge, luego de que el organismo atendiera la queja de un particular a quien le fue negada esa información bajo el argumento de que es reservada por tratarse de un asunto de seguridad nacional.

"Cómo no presumir lo que se supone que se ha hecho bastante bien y cómo no dar pistas para que no se dude que esto se hacía real, porque puede uno decir: hemos tenido **127 millones de vacunas**, pero luego no dices ni qué lotes, ni de dónde, ni de qué farmacéutica, ni nada, porque es Seguridad Nacional, pues pones en duda las condiciones", enfatizó el comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**, encargado del caso. La Ssa se declaró incompetente para proporcionar la información, por lo que la petición fue turnada al **Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia)**, donde argumentaron que dar a conocer esta información clasificada podría poner en riesgo la seguridad nacional y afectar las relaciones internacionales, esto después de la petición del particular.

"Nos vimos obligados a hacer un requerimiento de información adicional, les dijimos: acláranos y alléganos más elementos, que los documentos en materia de reserva son los números de lotes y la cantidad de dosis, eso son

números, eso no son datos que puedan quebrantar la situación", subrayó **Acuña Llamas**.

La ponencia localizó información que establece que la Ssa está a cargo del "**Operativo Correcaminos**" y lleva un registro de los lotes, la cifra de dosis y del laboratorio que envasó los biológicos, por lo tanto, es competente para conocer sobre los lotes de vacunas contra el coronavirus que han llegado al país, así como el destino de ellas.

El Inai, al ver que la Ssa no cumplió con el procedimiento de búsqueda que establece la ley de la materia, turnó el requerimiento a un sujeto obligado distinto.

Mencionó que dar a conocer la información reservada no comprometería en nada la seguridad nacional ni pondría en riesgo negociaciones o relaciones internacionales en curso "porque además esas, ya las había resuelto la Secretaría de Relaciones Exteriores".



Por lo anterior, el **Pleno del Inai** revocó la respuesta de la Secretaría de Salud y le instruyó realizar, de manera amplia, una nueva búsqueda en todas las unidades administrativas que resulten competentes, a efecto de localizar los lotes de vacunas contra la Covid-19 que han llegado al país, así como el destino de ellas.



**ADRIÁN
ALCALÁ
MÉNDEZ****ARTICULISTA INVITADO****COMISIONADO DEL INAI**

UN AÑO Y CONTANDO

Hace un año tomé protesta como Comisionado del INAI ante el Senado de la República. Lo recuerdo y viene a mi mente la emoción natural que implica la enorme responsabilidad que tomaba como defensor de los derechos de acceso a la información y de protección de datos en México.

Llegué con el fin de aportar nuevas ideas, retos y promover mejoras; teniendo como base los principios que regulan los derechos humanos, la perspectiva de género, y la aplicación de un lenguaje sencillo, neutro e incluyente, convencido de que las palabras no deben ser las que alejen a las personas, sino que deben ser los canales que nos permitan sumar esfuerzos, todas y todos, por un mismo objetivo. Hoy puedo hablar de algunos logros, el trabajo constante de mi ponencia nos ha permitido avanzar en el tiempo y forma en que resolvemos un recurso de revisión, en tener cada vez más solidez en los criterios adoptados, en proponer mejoras que faciliten a todas las personas ejercer sus derechos.

Reforzar y buscar nuevas alianzas con la sociedad civil me ha permitido involucrarme en proyectos que tienen como origen buscar que el derecho de acceso se vuelva un derecho útil para la sociedad. Vivo en colegialidad y pluralidad con mis colegas del Pleno, respetando sus ideas, convicciones y opiniones; he sido y seré responsable de mi voto, consciente de que el disenso, siempre será con el ánimo de construir en el Pleno del INAI.

Estreché lazos con las y los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y de Anticorrupción, trabajando para desarrollar confianza y nuevos marcos de legitimidad entre autoridades y sociedad, para fortalecer nuestra democracia, de tal manera que se logren erradicar de manera progresiva los espacios de opacidad y secretismo, y se consolide la rendición de cuentas en México, de manera homogénea.

Es momento ahora de seguir construyendo, afrontar nuevos retos en función de necesidades específicas, construir una agenda con los grupos en situación de vulnerabilidad; de mejorar la calidad de la información que se publica, hacer conciencia de que la protección de los datos personales empieza desde uno mismo, y que estamos en un mundo digital que implica siempre estar alerta de cómo, cuándo y dónde se proporciona nuestra información; de ampliar la agenda de gobierno abierto. Las bases están sembradas. Reitero mi convicción de actuar con ética, legalidad, imparcialidad, autonomía, respeto y profesionalismo. El derecho de acceso a la información y el de protección de datos personales, deben ser instrumentos estratégicos para potenciar el ejercicio de otros derechos y, por lo tanto, para construir un México cada vez más justo, el México que queremos. Me seguiré esforzando día con día para hacer de nuestro INAI, un INAI para todas y todos.

[@ADRIANALCALA75](#)

SCJN y CJF recibieron premios por herramientas que benefician a la sociedad

LIZBETH BOLAÑOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) recibieron premios a la innovación en transparencia, otorgados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en la Categoría Federal, por dos herramientas tecnológicas que permiten a la sociedad acceder a la información del Poder Judicial de la Federación. Durante la ceremonia, organizada por el Inai, el Ministro Presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, a nombre del Poder Judicial Federal, agradeció a las instituciones convocantes y a integrantes del jurado la distinción de los reconocimientos y afirmó **"nos estimulan para seguir adelante"**.

En su discurso, **Arturo Zaldívar** expresó que hace tres años se tomó la determinación de modernizar el Poder Judicial y uno de los ejes de esta modernización era el uso de la tecnología para acercar más a la gente

"Hasta donde yo sé no hay un Poder Judicial en el mundo que presente una oferta como esta para el acceso a una justicia digital completa. No nos detenemos y seguimos adelante porque el compromiso es modernizar y renovar el Poder Judicial para acercarlo a la gente con transparencia y con rendición de cuentas", agregó.

"Con hechos concretos estamos construyendo un mejor Poder Judicial renovado, haciendo más con menos, porque cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar", afirmó. El primer premio que se otorgó fue al proyecto **"Juicio en línea del Poder Judicial de la Federación"**, una plataforma de desarrollo integral que permite la generación de la firma electrónica, integración de expedientes judiciales en formato electrónico y emitir promociones, consultas de expedientes, notificaciones electrónicas y el desarrollo de mecanismos de videoconferencia para la celebración de comparecencias y audiencias, en beneficio de la sociedad mexicana.

En tanto, se otorgó el tercer lugar al proyecto **"Buscadores jurídicos del PJP"**, una novedosa herramienta de consulta que permite acceder a información jurídica como sentencias, criterios para la impartición de justicia, tesis, acervo bibliotecario, versiones taquigráficas, información especializada del Sistema de Naciones Unidas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y de diversos tribunales internacionales, entre otros. **La SCJN informó que el Poder Judicial mantiene su compromiso por consolidar una justicia cercana a las personas, abierta, moderna y comprometida con la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la transparencia institucional en México.**





Salud debe informar uso de millones de vacunas: INAI

LA INFORMACIÓN al respecto se ha clasificado como "de Seguridad Nacional", por lo que se encuentra reservada

ELIZABETH HERNÁNDEZ

lizabeth.hernandez@losintangibles.com

Desde que la vacunación contra el nuevo coronavirus inició en México, la Secretaría de Salud (SSa) se ha negado a compartir datos abiertos que permitan monitorear el avance de esta estrategia de manera puntual; además, los reportes de esta dependencia revelan que millones de dosis anti-Covid han sido almacenadas en el país, sin que se pueda comprobar su ubicación.

Periodistas y analistas de datos han presionado para que la SSa entregue información abierta de la vacunación en México, pero esta dependencia se ha negado a esta petición bajo diversos argumentos que transfieren la responsabilidad de este proceso en otras instituciones del gobierno federal como la Secretaría del Bienestar o el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA).

De hecho, el CENSIA confirmó tener la información completa sobre la vacunación en México, pero la clasificó como reservada por tratarse de un asunto de seguridad nacional, lo que va en contra de las prácticas de transparencia plena que se prometieron para el manejo de la pandemia en el país.

Ante la queja de un ciudadano por la falta de datos precisos sobre la vacunación en México, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó que la dependencia encabezada por Jorge Alcocer debe aclarar el destino y uso de todas las dosis anti-Covid que han llegado al país.

Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado del INAI y encargado de este caso, detalló que entregar la información abierta sobre vacunación contribuye a dar credibilidad al discurso oficial que posiciona a México como uno de los países con mayor avance en este proceso, algo que no se puede comprobar con los pocos datos que ofrece Salud.

Finalmente, el funcionario también cuestionó que "cómo no presumir lo que se supone se ha hecho bastante bien, y cómo no dar pistas para que no se dude que esto es real. Porque uno puede decir que hemos tenido 127 millones de vacunas, pero luego no dices ni qué lotes, ni de dónde, ni de qué farmacéutica, ni nada, bajo el argumento de que es Seguridad Nacional, lo que pone en duda las condiciones".



Contradicción. La falta de transparencia en los datos de vacunación va en contra de las prácticas que se habían prometido.
Foto: Cuartoscuro



Ordena INAI a FGR abrir expediente de Odebrecht

POR AIDA RAMIREZ

En una resolución “sin precedentes”, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR), hacer pública la carpeta de investigación del caso Odebrecht en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y que la actualice cada tres meses.

Y es que, esta es la primera vez que el Instituto ejerce la facultad de que lo dota la ley para convertir un asunto particular en una obligación de transparencia de una institución del Estado mexicano.

La determinación del Pleno del INAI se aplica toda vez que este caso de corrupción ha generado numerosas solicitudes de información y recursos de revisión, de tal forma que se decidió, amerita que ya sea considerada una obligación de transparencia de la Fiscalía General de la República.

La decisión se dio luego de la discusión de dos solicitudes de revisión de respuestas brindadas por la FGR a otros tantos requerimientos de información; y en uno de ellos, un particular solicitó a la FGR los documentos que den cuenta de los nombres de funcionarios y exfuncionarios que han sido llamados a declarar y enfrentan acusaciones, ligados al caso Odebrecht.

Mientras que en otra de las solicitudes, se pedía que se entregara diversa información del caso y un listado de las personas que han sido interrogadas durante las investigaciones; pero

la FGR negó la información a las personas solicitantes, bajo el argumento de que revelar esa información perjudicaría la relación del Estado mexicano con autoridades extranjeras y afectaría una investigación que se mantiene en curso.

Este es el caso en el que está involucrado el exdirector general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, quien fue extraditado de España, y seguía su proceso en libertad pero con un brazalete electrónico y hace apenas unas semanas, el 3 de noviembre, se le dictó prisión preventiva justificada, porque hay riesgo de fuga, por lo que se encuentra en el Reclusorio Norte.

La presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra CAdena afirmó, en su cuenta en Twitter, que con esta resolución “histórica” del pleno, “se instruye a la FGR a entregar la versión pública de la carpeta del caso Odebrecht, publicarla en la PNT y actualizarla cada tres meses, convirtiéndola en una obligación de transparencia”.



Congreso de la Unión

Otorgan amparo a Gael García contra un consorcio por uso de imagen sin permiso

EDUARDO MURILLO

El derecho a la propia imagen es de rango constitucional y está protegido por la Ley Federal de Derecho de Autor (LFDA), señaló la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al otorgar un amparo a Gael García Bernal, para continuar su juicio contra el consorcio Diageo México, que utilizó la figura del actor en un comercial de whisky, sin tener su autorización.

Por unanimidad, la Primera Sala aprobó el proyecto de la ministra Norma Lucía Piña Hernández para revocar el fallo de un juzgado de primera instancia que sostenía que la norma no incluye el derecho a la propia imagen.

Es la segunda ocasión en que la Suprema Corte tiene que intervenir en este caso, luego de que en octubre de 2018 emitió otra decisión en favor de García Bernal y en contra del argumento de la empresa, la cual cuestionaba la competencia del Congreso de la Unión para legislar en materia del derecho a la propia imagen.

Sin embargo, esto no fue suficiente debido a que Diageo cuestionó enseguida la legalidad de aplicar la ley a favor del actor.

En su proyecto, la ministra Piña sostiene que el derecho a la propia imagen tiene jerarquía constitucional, y que la explotación comercial de la efigie de una persona sí está regulada por la LFDA.

“De este modo, como derecho fundamental, este derecho también ofrece una protección específica frente a la utilización no consentida de la propia imagen con fines meramente comerciales o lucrativos”, señala el fallo aprobado, que incluye también la orden de regresar el expediente a un tribunal colegiado, para que resuelva el caso con base en la directriz de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta determinación abre la puerta para que el actor pueda reclamar hasta 40 por ciento de las ganancias que obtuvo la empresa, durante el tiempo que el comercial no autorizado fue emitido.

De manera coincidental, en la misma sesión la Primera Sala resolvió otro caso de derechos de autor, donde avaló el artículo 216 bis de la Ley Federal de Derecho de Autor, donde se establece dicho porcentaje como sanción para quien explote la propiedad intelectual de otra persona sin su autorización.



PROYECTO  EDUCATIVO

Presupuesto educativo 2022, cinco deficiencias

: EL PEF CONTINÚA una tendencia que inició a principio de siglo, cuando se crearon programas que requerían aportaciones estatales, por lo que los montos locales se alineaban con los federales

BERNARDO NARANJO*

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF) ha sido aprobado por el Congreso de la Unión. En los temas educativos, su contenido sigue la línea trazada desde el inicio de la administración, de manera que continúa siendo centralista, poco sustentado en la evidencia y que retira recursos a instituciones y escuelas para otorgar apoyos universales a alumnos de educación media superior. En 2022, a esas tres características se agregan un desinterés oficial por construir consensos en torno al presupuesto y la falta de atención a las necesidades surgidas en la contingencia:

Es un presupuesto centralista. El PEF 2022 continúa una tendencia que comenzó a principios de siglo, cuando se crearon programas que requerían aportaciones estatales (Programa Escuelas de Calidad, por ejemplo), con lo que los montos locales se alineaban con los federales. La tendencia continuó en la pasada administración con la creación del Fondo de

Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que eliminó las economías estatales que les permitían efectuar acciones propias, pero que no siempre habían sido usadas con fines educativos ni con la transparencia debida. Entre 2019 y 2022 muchos programas disminuyeron o desaparecieron para concentrar recursos en transferencias directas a estudiantes. Sin los programas de Escuelas de Tiempo Completo, fortalecimiento académico, capacitación docente y otros, los

estados se quedaron sin la posibilidad de tener alguna incidencia en muchas escuelas. La recentralización no es negativa en sí misma si los re-

recursos se asignan con criterios educativos, pero los siguientes puntos ofrecen elementos para afirmar que este no ha sido el caso.

Es un presupuesto que no buscó consensos. Normalmente, el PEF es objeto de complejas negociaciones para incorporar acciones que son de interés local o bien de diversos grupos políticos y sociales. El PEF 2022 fue diferente, pues la mayoría en el Congreso rechazó todas y cada una de las mil 994 reservas propuestas por la oposición. El riesgo es mayúsculo, pues quienes se sientan excluidos podrían acatar sin cumplir; gastar sin responsabilizarse de los resultados; operar a título de suficiencia o solamente simular.

Es un presupuesto que no se sustenta en la evidencia. En esta administración, el manejo de la información empírica se ha minimizado. La toma de decisiones dejó de sustentarse en datos concretos para hacerlo desde la ideología. Un ejemplo claro es el principal programa educativo de la administración en términos presupuestales, la Beca Universal Benito Juárez para Media Superior (34 mil 500 millones para 2022), que hereda los objetivos, mecanismos y experiencia del programa PrepaSf de la Ciudad de México (CDMX). Sin embargo, esta asignación ha decidido ignorar que, desde

que PrepaSf comenzó a operar en 2007, la CDMX ha visto incrementar el abandono escolar de media superior que debía combatir. La capital retrocedió desde el lugar 12 con menor abandono en aquel año, para ubicarse en el último lugar (sí, el número 32) una década después. En la última medición, la CDMX permanece en la posición 30 (con datos de la SEP). Un fracaso local se convirtió en política educativa nacional.

Es un presupuesto profundamente regresivo. Contrario a lo esperado por un gobierno que pregona la equidad como prioridad, los recursos se reasignan en detrimento de la población de menores recursos. El PEF 2022 otorga becas a estudiantes de media superior aun cuando provengan de los deciles más favorecidos de la población, en tanto que profundiza los recortes a programas que atienden a la población más pobre del país. Dos ejemplos: la educación para

adultos dirigida a quienes no saben leer ni escribir, o bien no concluyeron su educación básica, recibe 841 millones de pesos



menos que en 2018, una reducción de más del 33% sin considerar la inflación. La Dirección General de Educación Indígena de SEP, por su parte, recibe un castigo aún mayor, pues tendrá en 2022 apenas 174 millones de pesos, 62% menos que en 2018 sin considerar la inflación. El gobierno exige disculpas a la Corona española, en tanto que mutila hoy la posibilidad de que nuestros pueblos indígenas mejoren sus posibilidades de desarrollo. La redistribución de recursos ha afectado a los más pobres (deciles I y II), como lo demuestra Gonzalo Hernández Licona, experto en política social y ex titular del Coneval.

Es un presupuesto que no atiende las prioridades generadas durante la contingencia. La mayor emergencia educativa en la historia de la SEP ha dejado a millones de estudiantes en situación de gran fragilidad, ya sea por la dificultad para vincularse a la escuela o bien por el rezago académico derivado de la educación a distancia. No obstante, no se advierten programas o acciones que atiendan lo anterior. La localización, recuperación, nivelación y acompañamiento de estudiantes deben hacerse sin apoyo federal alguno. No hay tampoco apoyos para conectividad o consumibles para desinfección de personas e instalaciones. En congruencia con la eliminación de la palabra "calidad" tanto en el Artículo 3 de la Constitución como en la Ley General de Educación, las partidas para capacitación docente se mantienen en niveles históricamente bajos: menos de \$380 por docente al año (de los cuales los estados recibirán solamente \$52) cuando más se requiere fortalecer sus competencias pedagógicas, socioemocionales y tecnológicas. Y el ya eliminado Programa de Fortalecimiento de la Calidad no ha sido sustituido por alguno que busque impulsar la "excelencia".

Tiempos extra

UNESCO llama a repensar la pedagogía, sus contenidos, la enseñanza y las escuelas, en una escala que represente un nuevo acuerdo social en torno a la educación. Los Futuros de la Educación es un llamado a la reflexión y a la acción para replantear los sistemas educativos en torno a las nuevas necesidades de un mundo en permanente cambio. Son tiempos de escuchar, aportar y reconstruir. **ec**

**Director de Proyecto Educativo S.C.*

»Si el evento más disruptivo en la historia de la SEP no logró modificar el rumbo, parece claro que muy poco variará en esta administración. A ello abonan la falta de datos y evaluaciones académicas que ilustren avances y retrocesos, como parte de una gestión que subestima la gravedad de los problemas, además de la poca o nula reacción de partidos políticos y especialistas, incluso de aquellos que con buenos argumentos criticaron la reforma 2013: quienes ayer estaban justamente preocupados, hoy parecen preocupantemente conformes. Solo queda preparar una reconfiguración mayor a partir de 2024.







PREMIAN A CANDIDATOS PERDEDORES

Morenistas hallan acomodado en rectorías

NURIT MARTÍNEZ
El Sol de México

Tras no obtener algún cargo de elección popular, políticos llegan a dirigir las universidades tecnológicas

CDMX. Después del proceso electoral de este año, Morena acomodó en las universidades tecnológicas del país a algunos de sus candidatos que no lograron un cargo popular.

Fundadores del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, precandidatos a las gubernaturas, exdiputados federales y dirigentes locales asumieron los cargos de liderazgo en las universidades dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ubicadas en entidades como Michoacán, Sonora, Nayarit, Guerrero, Zacatecas y Tlaxcala.

Organización Editorial Mexicana revisó quiénes son los rectores de las 104 universidades tecnológicas que existen en el país y encontró que en 19 este cargo lo ocupan exandidatos de Morena que participaron en los procesos electorales de los últimos dos años.

Destaca el caso de la exprecandidata a la gubernatura de Michoacán, Graciela Carmina Andrade García Peláez. Al no lograr ser la abanderada de ese partido fue incorporada a la lista de aspirantes a una diputación federal, que tampoco obtuvo. Finalmente, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla la designó como rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia.

Andrade está vinculada al coordinador de asesores del Presidente, Lázaro Cárdenas Batel. En 2017 fue inhabilitada por la Auditoría local por tres años para ocupar cargos públicos debido a su responsabilidad en el desvío de 80 millones de pesos a la asociación Más por Michoacán, vinculada al Partido del Trabajo.

En la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, en Puebla, fue designado Fiacro Luis Torreblanca Coello, candidato suplente del PT a una diputación federal en

2016 y excontralor municipal en San Martín Texmelucan.

En el mismo estado, pero en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, Miguel Choy López fue destituido por el Gobierno local después de ocho meses en el cargo y en su lugar se designó a Margarito Barboza Carrasco, quien era secretario interno del sindicato de trabajadores de esa institución.

En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit, fue designada como rectora la exdiputada federal y candidata por Morena a la alcaldía de ese municipio, Carmina Yadira Regalado.

Luego de que en enero fuera exhibida en un video en el que aparentemente recibía un fajo de billetes a manos de dos desconocidos fue retirada de la contienda electoral, pero designada en octubre al frente de la universidad.

En la Universidad Tecnológica de Tlaxcala quedó como rector Marco Antonio Castillo Hernández, fundador de Morena en la entidad. Castillo fue asesor del exgobernador perredista Alfonso Sánchez Anaya, con gran influencia política en la entidad. El rector ahora forma parte del grupo cercano al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Marco Antonio Castillo fue postulado por Morena a una diputación federal este año y tras perder se fue a la universidad.

En el estado de Sonora, el gobernador Alfonso Durazo designó, a través de su secretario de Educación y Cultura, Aarón Grageda Bustamante, a los nuevos titulares de las tecnológicas en Hermosillo, Nogales, Etchojoa y Guaymas.

Entre ellos destaca José Félix Gómez Anduro, aspirante de Morena al municipio de Etchojoa en 2020 y hermano del magistrado del Tribunal Estatal Electoral, Vladimir Gómez Anduro.

LIGAS POLÍTICAS

Según las leyes orgánicas de las instituciones tecnológicas, la designación de rector recae en los secretarios de Educación estatales con el aval del gobernador en turno y duran en su cargo cuatro años.

Sin embargo, en la revisión que hizo **Organización Editorial Mexicana** se advierte que en la renovación de esas rectorías la decisión está sujeta a acuerdos políticos y hay funcionarios que permanecen en el cargo después de dos décadas.

Durante tres días se solicitó una postura al área de comunicación de la SEP, de la que dependen presupuestalmente las universidades tecnológicas, pero no contestaron las llamadas telefónicas. También se consultó directamente a la oficina del subsecretario de Educación Superior, pero comentaron que podrían emitir una postura una vez que concluyan las "presentaciones" de la secretaria Delfina Gómez ante el Congreso de la Unión.

"No me sorprende y sí me preocupa que quienes llegan al nuevo Gobierno están tirando por la borda el trabajo de quienes sí están realizando un trabajo académico. No es que no haya ligas políticas entre rectores y gobernadores, que pasa en las autónomas, pero hay que buscar a las personas más capaces. Lo ideal sería que las instituciones gocen de cierta autonomía de gestión para fortalecer procesos y proyectos", consideró Alma Maldonado investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.



En 2017, Graciela Carmina Andrade fue inhabilitada tres años para ocupar cargos públicos por un desvío de 80 millones de pesos

“No me sorprende y sí me preocupa que quienes llegan al nuevo Gobierno están tirando por la borda el trabajo”

ALMA MALDONADO
INVESTIGADORA DEL IPN

ARCHIVO EL SOL DE MORELIA



Con el relevo del gobernador, la Universidad Tecnológica de Morelia estrenó rectora



AUTORIZAN AL INEGI SUELDOS MÁS ALTOS

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó una controversia constitucional promovida por los altos funcionarios del organismo autónomo continuar percibiendo un sueldo mayor a AMLO. **Pág. 3**



SCJN AUTORIZA AL INEGI SUELDOS SUPERIORES AL DE AMLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió una suspensión a los altos funcionarios del órgano autónomo. Cabe recordar que el pasado 6 de julio, el ministro José Franco González Salas, aceptó la controversia constitucional 76/2021 promovida por el INEGI contra el Congreso de la Unión y el titular del Ejecutivo. Sin embargo, el ministro rechazó la suspensión solicitada por el INEGI que pidió no aplicar dicha ley a los miembros del organismo hasta que no resolviera de fondo el caso. Por ello, el INEGI promovió un recurso de revisión, el cual fue turnado a la Primera Sala de la SCJN.

No obstante, a propuesta del ministro Jorge Mario Pardo, la Sala determinó por mayoría de tres votos, revocar la decisión del ministro Franco.

La sentencia dice: "Primero: Es procedente y fundado el recurso de reclamación. Segundo: Se revoca el auto recurrido. Tercero: Se concede la suspensión solicitada respecto de los actos señalados en la demanda principal de la controversia constitucional 76/2021.

Con el fallo, el INEGI garantizó a sus funcionarios seguir percibiendo un salario superior al del presidente López Obrador, cuyo salario establecido por la ley es de 1.7 millones de pesos netos anuales.

Redacción ContraRéplica



REPARTE RECTORÍAS DE UNIVERSIDADES

Premia Morena a sus candidatos perdedores

NURIT MARTÍNEZ

Al menos 19 instituciones educativas son encabezadas por políticos del partido oficial

Después del proceso electoral de este año, Morena acomodó en las universidades tecnológicas del país a algunos de sus candidatos que no lograron un cargo de elección.

Fundadores del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, precandidatos a las gubernaturas, exdiputados federales y dirigentes locales asumieron los cargos de liderazgo en las universidades dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ubicadas en entidades

ahora morenistas como Michoacán, Sonora, Nayarit, Guerrero, Zacatecas y Tlaxcala.

De acuerdo con una revisión de **El Sol de México**, de las 104 universidades tecnológicas en el país, en 19 la rectoría es ocupada por excandidatos morenistas que participaron en los procesos electorales de los últimos dos años.

Destaca el caso de la excandidata de Morena a la gubernatura de Michoacán, Graciela Carmina Andrade García Peláez.

Al no lograr ser la abanderada de ese partido fue incorporada a la lista de aspirantes a una diputación federal, que tampoco obtuvo. Al final, el nuevo gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, la designó como rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia.

Andrade está vinculada al actual coordinador de asesores del Presidente, el exgobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel. En 2017 fue inhabilitada tres años para ocupar cargos públicos debido a que una auditoría local la responsabilizó del desvío de 80 millones de pesos a la asociación Más por Michoacán, relacionada con el Partido del Trabajo.

En la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, en Puebla, fue designado Fiacro Luis Torreblanca Coello, candidato suplente del PT a una diputación federal en 2016 y excontralor municipal en San Martín Texmelucan.

En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit, fue nombrada como rectora la exdiputada federal y candidata por Morena a la alcaldía, Carmina Yadiria Regalado Mardueño. Luego de que en enero fue exhibida en un



video en el que al parecer recibía un fajo de billetes de dos desconocidos, fue retirada de la contienda pero en octubre fue asignada a la institución educativa. **Pág. 4**

PREMIAN A CANDIDATOS PERDEDORES

Morenistas hallan acomodo en rectorías

NURIT MARTÍNEZ

Tras no obtener algún cargo de elección popular, políticos llegan a dirigir las universidades tecnológicas

Después del proceso electoral de este año, Morena acomodó en las universidades tecnológicas del país a algunos de sus candidatos que no lograron un cargo popular.

Fundadores del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, precandidatos a las gubernaturas, exdiputados federales y dirigentes locales asumieron los cargos de liderazgo en las universidades dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ubicadas en entidades como Michoacán, Sonora, Nayarit, Guerrero, Zacatecas y Tlaxcala.

El **Sol de México** revisó quiénes son los rectores de las 104 universidades tecnológicas que existen en el país y encontró que en 19 este cargo lo ocupan excandidatos de Morena que participaron en los procesos electorales de los últimos dos años.

Destaca el caso de la exprecandidata a la gubernatura de Michoacán, Graciela Carmina Andrade García Peláez. Al no lograr ser la abanderada de ese partido fue incorporada a la lista de aspirantes a una

diputación federal, que tampoco obtuvo. Finalmente, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla la designó como rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia.

Andrade está vinculada al coordinador de asesores del Presidente, Lázaro Cárdenas Batel. En 2017 fue inhabilitada por la Auditoría local por tres años para ocupar cargos públicos debido a su responsabilidad en el desvío de 80 millones de pesos a la asociación Más por Michoacán, vinculada al Partido del Trabajo.

En la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, en Puebla, fue designado Fiacro Luis Torreblanca Coello, candidato suplente del PT a una diputación federal en 2016 y excontralor municipal en San Martín Texmelucan.



En el mismo estado, pero en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, Miguel Choy López fue destituido por el Gobierno local después de ocho meses en el cargo y en su lugar se designó a Margarito Barboza Carrasco, quien era secretario interno del sindicato de trabajadores de esa institución.

En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit, fue designada como rectora la exdiputada federal y candidata por Morena a la alcaldía de ese municipio, Carmina Yadira Regalado.

Luego de que en enero fuera exhibida en un video en el que aparentemente recibía un fajo de billetes a manos de dos desconocidos fue retirada de la contienda electoral, pero designada en octubre al frente de la universidad.

En la Universidad Tecnológica de Tlaxcala quedó como rector Marco Antonio Castillo Hernández, fundador de Morena en la entidad. Castillo fue asesor del exgobernador perredista Alfonso Sánchez Anaya, con gran influencia política en la entidad. El rector ahora forma parte del grupo cercano al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Marco Antonio Castillo fue postulado por Morena a una diputación federal este año y tras perder se fue a la universidad.

En el estado de Sonora, el gobernador Alfonso Durazo designó, a través de su secretario de Educación y Cultura, Aarón Grageda Bustamante, a los nuevos titulares de las tecnológicas en Hermosillo, Nogales, Etchojoa y Guaymas.

Entre ellos destaca José Félix Gómez Anduro, aspirante de Morena al municipio de Etchojoa en 2020 y hermano del magistrado del Tribunal Estatal Electoral Vladimir Gómez Anduro.

LIGAS POLÍTICAS

Según las leyes orgánicas de las instituciones tecnológicas, la designación de rector recae en los secretarios de Educación estatales con el aval del gobernador en turno y duran en su cargo cuatro años

Sin embargo, en la revisión que hizo El Sol de México se advierte que en la renovación de esas rectorías la decisión está

sujeta a acuerdos políticos y hay funcionarios que permanecen en el cargo después de dos décadas.

Durante tres días se solicitó una postura al área de comunicación de la SEP, de la que dependen presupuestalmente las universidades tecnológicas, pero no contestaron las llamadas telefónicas. También se consultó directamente a la oficina del subsecretario de Educación Superior, pero comentaron que podrían emitir una postura una vez que concluyan las "presentaciones" de la secretaria Delfina Gómez ante el Congreso de la Unión.

"No me sorprende y sí me preocupa que quienes llegan al nuevo Gobierno están tirando por la borda el trabajo de quienes sí están realizando un trabajo académico. No es que no haya ligas políticas entre rectores y gobernadores, que pasa en las autónomas, pero hay que buscar a las personas más capaces. Lo ideal sería que las instituciones gocen de cierta autonomía de gestión para fortalecer procesos y proyectos", consideró Alma Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.



En 2017, Graciela Carmina Andrade fue inhabilitada tres años para ocupar cargos públicos por un desvío de 80 millones de pesos

“No me sorprende y sí me preocupa que quienes llegan al nuevo Gobierno están tirando por la borda el trabajo”

ALMA MALDONADO
INVESTIGADORA DEL IPN



ARCHIVO EL SOL DE MORELIA



Con el relevo del gobernador, la Universidad Tecnológica de Morelia estrenó rectora



“Grosera intromisión” de ministros de la SCJN en el Poder Legislativo: Monreal

P. 7

“Grosera intromisión” de ministros de SCJN en Poder Legislativo

MIGUEL CELAYA

Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en el Senado, dijo que las consideraciones de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, quien expresó que las distintas violaciones al proceso legislativo son suficientes para invalidar la reforma que ampliaba el mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, son **“una grosera intromisión al Poder Legislativo”**.

En entrevista, el senador rechazó que la declaración de inconstitucionalidad que emitió la SCJN en esta materia, sean una llamada de atención para el Congreso de la Unión.

“Ellos deben de hacer su trabajo, nosotros el nuestro y, obviamente, cuidamos nuestro trabajo; pero deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces, magistrados y ministros, que es un reclamo nacional por sus altas percepciones”, subrayó.

Por el contrario, **Monreal Ávila** consideró que la ministra *“debería de ver en su casa, por eso no le admito ninguna descalificación contra el Congreso. No podría hacerse, nosotros hacemos nuestro trabajo y ellos, en razón de su facultad, establecen en controversia sus resoluciones y nosotros las respetamos”*. Aclaró que **el Congreso de la Unión actuará con absoluta independencia del Poder Judicial, incluso, harán un llamado para revisar su marco jurídico, su Ley Orgánica, a fin de que “moderen sus privilegios y su opulencia, que riñen totalmente con una república austera”**.

Monreal comentó que, integrantes del Poder Judicial, conocen el alcance y contenido de la reforma, *“de ahí se empujó también y nosotros actuamos con este transitorio, por una propuesta del Partido Verde, a través de Raúl Bolaños Cacho”*.

Afirmó que las y los legisladores asumieron su responsabilidad **“y nuestros actos son revisables, como así sucedió, y lo vamos a respetar”**.

Respecto a la designación de una ministra o un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en otro tema, confió en que en las próximas horas pueda lograr el consenso entre las fracciones Parlamentarias, a fin de conseguir la mayoría calificada necesaria.

“Vamos a hablar con la Comisión de Justicia, a la que ya se le turnó el expediente, y en los próximos días se estarán citando a comparecer al y las candidatas, para que en la semana que se abordando el procedimiento”, indicó.

“Educación” en letras de oro

Con motivo del centenario de la creación de la SEP y la presencia de la titular de esta dependencia, **Delfina Gómez**, el Senado de la República realizó una sesión solemne para inscribir en el **Muro de Honor** la leyenda: **“2021, Año del Centenario de la Creación de la Secretaría de Educación Pública”**.

Acompañada del senador mexicano **Higinio Martínez**, la secretaria **Delfina Gómez**, puntualizó que la educación debe actualizarse constantemente, por lo que las y los maestros están dispuestos a afrontar el reto con determinación, para formar mexicanas y mexicanos íntegros, respetuosos de la ley y comprometidos con un mejor país.

En el homenaje, las presidentas de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, y de la **Comisión de Educación, Antares Vázquez Alatorre**, reconocieron la importancia de esta institución para garantizar la enseñanza de millones de mexicanos.

intromisión” de la SCJN en el Poder Legislativo: Monreal

F as nda t al a

EMLO en Washington, para regular el comercio exterior

Sancho Durruti regresa por gubernación de Edoes con autorización preagente





Presupuesto educativo 2022, cinco deficiencias



: EL PEF CONTINÚA una tendencia que inició a principio de siglo, cuando se crearon programas que requerían aportaciones estatales, por lo que los montos locales se alineaban con los federales

BERNARDO NARANJO*

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF) ha sido aprobado por el Congreso de la Unión. En los temas educativos, su contenido sigue la línea trazada desde el inicio de la administración, de manera que continúa siendo centralista, poco sustentado en la evidencia y que retira recursos a instituciones y escuelas para otorgar apoyos universales a alumnos de educación media superior. En 2022, a esas tres características se agregan un desinterés oficial por construir consensos en torno al presupuesto y la falta de atención a las necesidades surgidas en la contingencia:

Es un presupuesto centralista. El PEF 2022 continúa una tendencia que comenzó a principios de siglo, cuando se crearon programas que requerían aportaciones estatales (Programa Escuelas de Calidad, por ejemplo), con lo que los montos locales se alineaban con los federales. La tendencia continuó en la pasada administración con la creación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que eliminó las economías estatales que les permitían efectuar acciones propias, pero que no siempre habían sido usadas con fines educativos ni con la transparencia debida. Entre 2019 y 2022 muchos programas disminuyeron o desaparecieron para concentrar recursos en transferencias directas



a estudiantes. Sin los programas de Escuelas de Tiempo Completo, fortalecimiento académico, capacitación docente y otros, los estados se quedaron sin la posibilidad de tener alguna incidencia en muchas escuelas. La recentralización



no es negativa en sí misma si los re-

ursos se asignan con criterios educativos, pero los siguientes puntos ofrecen elementos para afirmar que este no ha sido el caso.

Es un presupuesto que no buscó consensos. Normalmente, el PEF es objeto de complejas negociaciones para incorporar acciones que son de interés local o bien de diversos grupos políticos y sociales. El PEF 2022 fue diferente, pues la mayoría en el Congreso rechazó todas y cada una de las mil 994 reservas propuestas por la oposición. El riesgo es mayúsculo, pues quienes se sientan excluidos podrían acatar sin cumplir; gastar sin responsabilizarse de los resultados; operar a título de suficiencia o solamente simular.

Es un presupuesto que no se sustenta en la evidencia. En esta administración, el manejo de la información empírica se ha minimizado. La toma de decisiones dejó de sustentarse en datos concretos para hacerlo desde la ideología. Un ejemplo claro es el principal programa educativo de la admi-

nistración en términos presupuestales, la Beca Universal Benito Juárez para Media Superior (34 mil 500 millones para 2022), que hereda los objetivos, mecanismos y experiencia del programa PrepaSÍ de la Ciudad de México (CDMX). Sin embargo, esta asignación ha decidido ignorar que, desde que PrepaSÍ comenzó a operar en 2007, la CDMX ha visto incrementar el abandono escolar de media superior que debía combatir. La capital retrocedió desde el lugar 12 con menor abandono en aquel año, para ubicarse en el último lugar (sí, el número 32) una década después. En la última medición, la CDMX permanece en la posición 30 (con datos de la SEP). Un fracaso local se convirtió en política educativa nacional.

Es un presupuesto profundamente regresivo. Contrario a lo esperado por un gobierno que pregona la equidad como prioridad, los recursos se reasignan en detrimento de la población de menores recursos. El PEF 2022 otorga becas a estudiantes de media superior aun





cuando provengan de los deciles más favorecidos de la población, en tanto que profundiza los recortes a programas que atienden a la población más pobre del país. Dos ejemplos: la educación para adultos dirigida a quienes no saben leer ni escribir, o bien no concluyeron su educación básica, recibe 841 millones de pesos menos que en 2018, una reducción de más del 33% sin considerar la inflación. La Dirección General de Educación Indígena de SEP, por su parte, recibe un castigo aún mayor, pues tendrá en 2022 apenas 174 millones de pesos, 62% menos que en 2018 sin considerar la inflación. El gobierno exige disculpas a la Corona española, en tanto que mutila hoy la posibilidad de que nuestros pueblos indígenas mejoren sus posibilidades de desarrollo. La redistribución de recursos ha afectado a los más pobres (deciles I y II), como lo demuestra Gonzalo Hernández Licona, experto en política social y ex titular del Coneval.

Es un presupuesto que no atiende las prioridades generadas durante la contingencia. La mayor emergencia educativa en la historia de la SEP ha dejado a millones de estudiantes en situación de gran fragilidad, ya sea por la dificultad para vincularse a la escuela o bien por el rezago académico derivado de la educación a distancia. No obstante, no se advierten programas o acciones que atiendan lo anterior. La localización, recuperación, nivelación y acompañamiento de estudiantes deben hacerse sin apoyo federal alguno. No hay tampoco apoyos para conectividad o consumibles para desinfección de personas e instalaciones. En congruencia con la eliminación de la palabra "calidad" tanto en el Artículo 3 de la Constitución como en la Ley General de Educación, las partidas para capacitación docente se mantienen en niveles históricamente bajos: menos de \$380 por docente al año (de los cuales los estados recibirán solamente \$52) cuando más se requiere fortalecer sus competencias pedagógicas, socioemocionales y tecnológicas. Y el ya eliminado Programa de Fortalecimiento de la Calidad no ha sido sustituido por alguno que busque impulsar la "excelencia".

Tiempos extra

UNESCO llama a repensar la pedagogía, sus contenidos, la enseñanza y las escuelas, en una escala que represente un nuevo acuerdo social en torno a la educación. Los Futuros de la Educación es un llamado a la reflexión y a la acción para replantear los sistemas educativos en torno a las nuevas necesidades de un mundo en permanente cambio. Son tiempos de escuchar, aportar y reconstruir. **ec**



»Si el evento más disruptivo en la historia de la SEP no logró modificar el rumbo, parece claro que muy poco variará en esta administración. A ello abonan la falta de datos y evaluaciones académicas que ilustren avances y retrocesos, como parte de una gestión que subestima la gravedad de los problemas, además de la poca o nula reacción de partidos políticos y especialistas, incluso de aquellos que con buenos argumentos criticaron la reforma 2013: quienes ayer estaban justamente preocupados, hoy parecen preocupantemente conformes. Solo queda preparar una reconfiguración mayor a partir de 2024.



Antonio²¹



LA RETAGUARDIA

Viaje de López Obrador a EU, en medio de la contradicción

- *A ver si hace caso a reclamos de empresarios canadienses y norteamericanos*



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Seguramente el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al volverse a reunir con la vicepresidenta de los Estados Unidos, **Kamala Harris**, la saludará sonriente para volverle a llamar “Kabala”, como cuando ella visitó Palacio Nacional en un viaje a México y el tabasqueño la recibió con una presentación, que dejaba mucho que desear, todo desalineado. Ahora, no estando en su tierra, donde supone que puede hacer lo que le venga en gana, a lo mejor el tabasqueño se comporta de diferente manera y no con una actitud tan retardadora como la que tuvo hace apenas unos cuantos días, en la que amenazó a congresistas estadounidenses, al tiempo que repitió más de una vez que él no tenía ningún inconveniente en recordarle al presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, su postura a favor de su tan controvertida reforma eléctrica.

Por su parte, los legisladores norteamericanos, especialmente los demócratas, ya se desquitaron de las amenazas del mandatario mexicano, demandándole al presidente Biden, sea contundente con el tabasqueño en el tema energético y las balandronadas de las que tanto se vale López Obrador.

En medio de la contradicción está el Presidente de México en su gira más larga por Estados Unidos, -durará dos días-, pues mientras se filtró por parte del gobierno de la Casa Blanca que la preocupación central a revisar en la reunión de los líderes de América del Norte, era precisamente la reforma energética, el tabasqueño aseguró que ese tema ni se revisaría y de hecho, hasta el último momento, su secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, a las afueras de la embajada de nuestro país en el vecino del norte, volvió a negar esto, aunque matizó: “no está planteado como un tema importante, pero puede ser que lo planteen”.

Aquí, habría que recordarle al canciller que desde luego que es un tema no importante, importantísimo, y si alguna duda hubiera, ahí está que poderosas organizaciones de empresarios como la Candian Chamber of Commerce, o la US Chamber of Commerce, han manifestado su preocupación porque el gobierno de esta errada y llamada cuarta transformación, se obstina en disminuir la competencia del sector privado en la industria energética de México.

¿Cómo puede ser entonces que el titular de la SRE minimice tan importante riesgo? Es evidente que con los empresarios mexicanos, López Obrador ha hecho lo mismo, es decir, no hacerles caso ni en sus preocupaciones ni en nada.

Al tiempo que envió a su siempre traductor y flamante secretario de Relaciones Exteriores, a decir, palabras más, palabras menos, que alrededor de 100 países estaban interesados en su doméstico programa de Sembrando Vida, que con tanto “bombo y platillo” fue a presumir a la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU.

Por cierto, los seguidores del presidente de México en Estados Unidos, se fueron

reuniendo poco a poco al filo de las 7 de la noche, hora local, para organizar las porras a favor del de Tepetitán. Ahora bien, en su anterior visita a tierras norteamericanas, mucho se dijo que hubo gente en aquel país que ofreció algo así como 100 dólares por cabeza, por quien fuera a manifestarse en plazas públicas a favor del presidente mexicano. ¿Cuánto les habrán ofrecido esta vez?

Retomando el tema inicial, la postura de los empresarios tanto estadounidenses, canadienses y mexicano, son inamovibles, ya que le han señalado al gobierno lopezobradorista, entre otras cuestiones que: “los intentos por favorecer a empresas del Estado en detrimento de proveedores de energías renovables, minan la certidumbre de inversiones y auguran mayores costos así como menores oportunidades para los trabajadores de nuestros países”

Pero López Obrador hace como “que ni los ve ni los oye”, esta célebre frase copiada por cierto de una época que añora el tabasqueño, la del salinismo.

MUNICIONES

*** Desde antes de que el de Tepetitán ofreciera una de sus gustadísimas conferencias de prensa mañaneras desde Cancún, la carrera por la candidatura de Morena al gobierno de Quintana Roo, estaba más que encendida. Varios son los aspirantes, pero sólo uno llegará. Eso sí, desde ya,



el tabasqueño le ofreció chamba ni más ni menos que al actual gobernador, **Carlos Joaquín González**, para que “nos siga ayudando”. ¿Acaso estaría hablando de alguna embajada? En fin, el caso es que en el caso de este estado, también hay que tener en consideración que por lo menos dos mujeres pelearán por dicha candidatura. Una de ellas es la actual presidenta municipal de Cancún, **Mara Lezama**, que se autoostenta como la carta favorita de López Obrador y la otra es la senadora Marybel Villegas, quien en esta coyuntura es quien tiene más posibilidades en base al trabajo que desde hace tiempo ha desplegado en la entidad. El problema es que la munícipe de Cancún, se siente con el derecho absoluto y no toma en cuenta que tiene una muy larga cola que le pisen; de ahí que Rafael Marín Mollinedo, un aspirante que goza de arraigo y popularidad en Quintana Roo, al que no le permitieron registrarse, optó por darle todo el apoyo a la senadora Villegas, que sería quien tiene mayores posibilidades para ocupar la candidatura de Morena al gobierno quintanarroense y por qué no, se habla incluso de que otros partidos políticos quisieran aprovechar el capital político que trae la legisladora. Se supone que a Marín Mollinedo, el propio presidente López Obrador, le habría pedido que permaneciera al frente del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

*** Pues nada, resulta que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Avila**, rechazó que la declaración de inconstitucionalidad en contra de la reforma que buscaba ampliar el mandato por dos años del ministro-presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, sea una llamada de atención para el Congreso de la Unión. El legislador zacatecano señaló que las consideraciones de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, quien expresó que las distintas violaciones al proceso legislativo, son insuficientes para invalidar el decreto y representan “una grosera intromisión al Poder Legislativo”.

morcora@gmail.com

Los legisladores norteamericanos, especialmente los demócratas, ya se desquitaron de las amenazas del mandatario mexicano, demandándole al presidente Biden sea contundente con el tabasqueño en el tema energético y las blandronadas de las que tanto se vale López Obrador.



Partidos Políticos

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente no quiere correr riesgos. Los tres juristas nominados a la Suprema Corte de Justicia son cercanos al primer mandatario.

Ante la terna

"Todos los derechos asegurados para los ciudadanos por la Constitución no valen nada, son una simple burbuja, si no son garantizados por un poder judicial independiente y virtuoso".

Andrew Jackson

Los tres juristas nominados a la Suprema Corte de Justicia tienen algo en común: todos son cercanos al primer mandatario. El Presidente no quiere correr riesgos: el próximo ministro debe tener por lo menos un 90 por ciento de lealtad, independientemente de su capacidad. No quiere que le ocurra lo que a Felipe Calderón, quien eligió al ahora ministro presidente, Arturo Zaldívar, solo para que este, al amparo de "una ética de la responsabilidad", argumentara después que funcionarios de su gobierno, el director del IMSS Daniel Karam y su predecesor Juan Molinar Horcasitas, habían cometido violaciones graves a los derechos de las víctimas de la Guardería ABC.

A Bernardo Bátiz le tengo un enorme respeto por su trabajo de décadas. Si bien es un político leal, me parece también un hombre de principios, que votaría en contra de las instrucciones del Presidente si estuviera convencido de que es lo justo. Aunque goza de cabal salud, sin embargo, a sus 85 años es aventurado postularlo para una responsabilidad de 15. Casi parecería que el Presiden-

te lo ha incluido en la terna para que sea descartado y facilitarle el camino a una favorita.

Loretta Ortiz tiene una trayectoria académica destacada. Es cierto que es esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, secretario del gobierno capitalino con Andrés Manuel de 2000 a 2003 y actual fiscal electoral, pero toda su carrera ha sido independiente. Más inquietante es que fue diputada por el Partido del Trabajo en 2012 y fundadora de Morena, organización a la que solo renunció el 17 de diciembre de 2018 para facilitar su primera postulación a la Corte.

Eva Verónica de Gyvés Zárate es la única candidata con una carrera judicial. Ha sido defensora de oficio, agente de ministerio público, secretaria de acuerdos, juez y magistrada en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Preocupa en su caso que sea esposa de Rafael Guerra Álvarez, reelecto como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la capital gracias a un polémico artículo transitorio de la Constitución de la Ciudad de México que permitió una reelección vedada por la ley, algo similar a lo que rechazó la Corte para su ministro presidente.

La proximidad con el Presidente de los tres miembros de la terna sí importa. En un tema muy cercano al corazón de AMLO, por ejemplo, la determinación de si un organismo autónomo como el IFT debe seguir pagando

saldos más altos que el del Presidente, la primera sala de la Corte otorgó una suspensión en una votación dividida; los dos votos en contra, los que reflejaron la visión del Presidente, fueron los de los ministros designados por la 4T: Juan Luis González Alcántara y Margarita Ríos-Farjat.

Casi todos los presidentes proponen ministros afines, aunque siempre puede haber sorpresas, como sucedió con Calderón y Zaldívar. Aun así, en la reforma judicial de 1994-1995, cuando Ernesto Zedillo descartó a los 26 ministros en funciones para escoger a 18 candidatos entre los que el Senado eligió a 11 ministros, el Presidente siempre señaló que no conocía a ninguno. Olga Sánchez Cordero salió de esa reforma, que yo cuestioné entonces, pero que a la distancia reconozco estableció la primera, y quizá única, Suprema Corte que no buscaba representar al primer mandatario en turno. Hoy el esfuerzo es exactamente el contrario. El Presidente no solo conoce a los candidatos, sino que es cercano a los tres.

• GASOLINA

De enero a octubre de 2021 el gobierno gastó 47,740 millones de pesos para contener el incremento al precio de las gasolinas, según información del SAT. Esto es inaceptable, no solo porque es un subsidio a los más ricos, sino porque contribuye de manera importante al calentamiento global.



Para comicios de 2022, PAN recurrirá a sus militantes de todo el país

NÉSTOR JIMÉNEZ

Para fortalecer a sus candidatos rumbo a las elecciones de 2022, el Partido Acción Nacional (PAN) llamará a todos sus integrantes en los estados donde no habrá comicios, para apoyar a sus abanderados en las seis gubernaturas en juego el año entrante, sostuvo el dirigente nacional del partido, Marko Cortés.

“Nos estamos preparando, articulando, buscamos que el panismo de todos los estados en donde no tendremos elección se involucre con tareas específicas, concretas, en los seis estados donde sí tendremos el año entrante”, indicó ayer en conferencia de prensa en la que instó a los panistas a buscar la unidad rumbo a las próximas elecciones y la contienda presidencial en 2024.

Junto a los coordinadores de las bancadas del PAN en San Lázaro y en el Senado, Jorge Romero y Julen Rementería, respectivamente, el líder nacional panista abrió las puertas del partido a quienes deseen sumarse a su proyecto.

“En el PAN caben todos, estamos de puertas abiertas, estamos de hecho invitando a muchos que se habían ido; festejo, por ejemplo, que José Luis Luege Tamargo y Tere Gómez Mont ya están registrados para tomar su curso de reingreso al PAN, ya se dio el primero con nuestra secretaria nacional de capacitación; Mary Martínez Fisher (...) hay muchos que están viniendo y que quieren participar”, expresó el michoacano.

Aseguró, además, que la crítica será bienvenida dentro de esta fuerza política, ya que la consideró la única forma de salir adelante para el PAN.



SEGUNDA VUELTA

Toledo, a un paso de ser extraditado a México

Por Luis Muñoz

Dicen que “a cada capillita le llega su fiestecita” y a Mauricio Toledo le llegó la hora de responder ante las autoridades mexicanas por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

Toledo se encuentra en Chile desde el pasado 26 de julio y la Fiscalía capitalina asegura tener pruebas suficientes para acusarlo.

Para el fiscal especializado en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Rafael Chong, queda claro que el diputado del PT, Mauricio Toledo, huyó del país el pasado 26 de julio con destino a Chile, pues considera que “un servidor público honesto no huye ni se esconde; se presenta ante la autoridad judicial y expone los argumentos y pruebas de su inocencia”.

Pero Toledo, quien en días recientes acudió a la Corte Suprema de Chile, se dijo perseguido político por parte del gobierno de México.

Como se sabe, Toledo, que fue desaforado con 381 votos en pro, 24 en contra y 37 abstenciones, es investigado por la Fiscalía de la CDMX por enriquecimiento ilícito desde 2016 cuando se detectó que tenía varias propiedades que no iban acorde a su salario.

Lo que viene ahora es su extradición. El pasado 11 de noviembre, la Fiscalía Nacional de la República de Chile informó que ya fue entregado a la Corte Suprema el expediente de formalización del pedido de extradición en contra del ex alcalde de Coyoacán y diputado federal, Mauricio Toledo. El PT había dicho con anterioridad que en caso de que México pidiera la extradición del diputado, la justicia chilena podría negarla, ya que el legislador ha acusado que es víctima de perseverancia política.

“En relación con el acuerdo firmado entre Chile y México, agregó, la extradición no podrá ser concedida por delitos considerados como políticos por la parte requerida, tampoco en el caso de que el país requerido tenga motivos para suponer que la solicitud de extradición motivada por un delito común ha sido presentada con la finalidad de perseguir a un individuo a causa de opiniones políticas”, señaló el PT en un comunicado.

Finalmente, como se informó, la audiencia de extradición del ex diputado Mauricio Toledo, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito, se realizará el próximo 25 de noviembre

(el jueves de la siguiente semana) en Chile. Al respecto, el diputado local panista Federico Döring celebró el anuncio de la Fiscalía capitalina sobre la fecha de audiencia para la posible extradición de Mauricio Toledo, pero advirtió que sería muy grave que este propósito no se concretará; y de ser este el caso, sin duda alguna habría funcionarios sobre los que recaería la responsabilidad. Advirtió que “si no la conceden (la extradición), será por la mala integración de la carpeta de investigación de Ernestina Godoy o por la complicidad de un pacto o cabildeo de impunidad por parte de la oficina de Marcelo Ebrard”.

RECONOCE MORENA LABOR DE LA FISCALÍA

En un comunicado emitido este miércoles, el GP de Morena en el Congreso capitalino hizo un reconocimiento a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y a la SRE por la petición formal hecha al gobierno de Chile para lograr la extradición del ex jefe delegacional en Coyoacán y ex diputado, Mauricio Alonso Toledo

Gutiérrez, sobre quien pesa una investigación por posible enriquecimiento ilícito.

El legislador Gerardo Villanueva señaló que los diputados y las diputadas de Morena confían en que las autoridades chilenas obsequien la extradición de Mauricio Toledo para que sea juzgado por las autoridades capitalinas, luego de que el ex diputado federal del PT viajó, a finales de julio pasado, rumbo a Chile para librarse de la acción de la justicia, pues el 11 de agosto la Cámara de Diputados votó a favor de que fuera desaforado de su cargo.

Señaló que “es importante no tolerar la impunidad” y añadió que ante la observancia de las garantías procesales al imputado que otorga el Estado de Derecho en México, prevalece el derecho a la justicia de la sociedad que ha sido ofendida”.

Exhortaron de manera respetuosa a las autoridades chilenas para conceder la extradición de Toledo, “en concordancia con el espíritu de colaboración recíproca y cooperación internacional emanadas de nuestras buenas



relaciones y del Tratado de Extradición y Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el gobierno de México y el gobierno de Chile, firmado el 2 de octubre de 1990”.

Destacó que el Artículo Primero del Tratado apremia a las partes a entregarse recíprocamente, según las reglas y bajo las condiciones determinadas en dicha Ley, a los individuos contra los cuales se haya iniciado un procedimiento penal o sean requeridos para la ejecución de una pena privativa de libertad impuesta judicialmente como consecuencia de un delito.

COMPROMISO DEL PRD CON DISCAPACITADOS

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, que preside la legisladora Gabriela Sodi Miranda, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aprobó su programa anual de trabajo en el que destaca el compromiso de garantizar los derechos de las personas con discapacidad y adultos mayores.

Im0007tri@yahoo.com.mx





**Por Augusto
Corro**

PUNTO X PUNTO

Oposición política débil

Intensas luchas internas se realizan en los diferentes partidos de oposición. La unidad quedó atrás. Los líderes no son capaces de sacar del letargo en que cayeron esas organizaciones políticas tras las elecciones presidenciales de 2018.

Los institutos políticos no han podido enfrentar con éxito a su principal adversario el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Por ejemplo, las iniciativas morenistas que llegan a la Cámara de Diputados son aprobadas por la mayoría de legisladores guindas.

Como informamos en este espacio, ahora los partidos se preparan para la batalla por la aprobación de la llamada reforma eléctrica.

Sólo que Morena no tiene los suficientes votos para la aprobación de esa nueva ley. Tendrá que recurrir a la oposición en busca de apoyo.

Sin embargo, el líder de Acción Nacional, Marko Cortés, declaró que no van a permitir más retrocesos con Morena, “no aprobaremos su capricho de reforma eléctrica”.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se dividieron las opiniones. El coordinador de los legisladores tricolores se pronunció por el diálogo con morenistas para llegar a un acuerdo.

Por su parte, el líder del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno

(a) *Amlito* dio por muerto el diálogo.

En términos generales, los grupos parlamentarios del PAN y PRD, que forman la alianza legislativa de Va por México, expresaron su rechazo a la citada reforma.

Además, diputados panistas y perredistas pidieron al PRI votar contra la reforma eléctrica, si no, su alianza se fracturará.

Cabe preguntarse que viene después de esos pronunciamientos de la oposición política de total rechazo a la multicitada reforma.

¿Tendrán los dirigentes el apoyo necesario de sus militantes para oponerse a la reforma eléctrica?

La pregunta era obligada porque en Acción Nacional su dirigente Marko Cortés propició el divisionismo entre la jerarquía panista.

Su reelección como presidente nacional de su partido no cayó bien a los

panistas, quienes argumentaron que el dirigente no ha dado resultados positivos al frente de Acción Nacional.

También criticaron su espíritu derrotista que lo llevó a vaticinar la pérdida de 5 de 6 estados, en los que habrá elecciones para cambios de gobernador el próximo año.

Dijo que su partido sólo ganará en Aguascalientes.

Las contiendas electorales se efec-

tuarán en Oaxaca, Durango, Tamaulipas, Hidalgo, Quintana Roo y Aguascalientes.

Suman ya un sinnúmero de desaires de los panistas hacia su dirigente. Hace varios días designó a los delegados del partido para atender las elecciones en puerta. Todos los nombrados rechazaron el nombramiento de coordinadores. El último inconforme contra Marko Cortés fue Roberto Gil Zuarth, quien fue designado como coordinador político en Tamaulipas, no aceptó el nombramiento.

¿Sus razones? Dijo Gil Zuarth que la actual dirigencia del blanquiazul se ha caracterizado por llevar una conducción con tentaciones facciosas.

En el caso del Revolucionario Institucional tendrá que definirse su actitud. El asunto es interesante, pues se sabrá a cambio de que va el apoyo tricolor a la reforma morenista.

En el PRI, surgieron las contradicciones entre el líder de los diputados, Rubén Moreira, y el dirigente nacional, Alejandro Moreno. El



primero quiere diálogo, el segundo dijo que no.

¿Y qué opinan las bases? ¿Esos dirigentes tomarán en cuenta a la militancia?

El Partido de la Revolución Democrática esperará a lo que digan los partidos y su jefe el empresario Claudio X González. Los perredistas pasan tiempos difíciles, de plena sobrevivencia, no tienen nada con que apoyar a sus aliados.

“Los Chuchos”, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, los dueños del sol azteca, se encuentran en condiciones de aceptar y obedecer lo que le ordenen los jefes de los otros partidos de la alianza Va por México.

En el escenario político no sólo estará presente la lucha por la reforma eléctrica, sino que también serán tema de discusión la llamada revocación de mandato y posibles cambios en la ley electoral.

¿Usted qué opina amable lector?

En términos generales, los grupos parlamentarios del PAN y PRD, que forman la alianza legislativa de Va por México, expresaron su rechazo a la citada reforma. Además, diputados panistas y perredistas pidieron al PRI votar contra la reforma eléctrica, si no, su alianza se fracturará.



PAN CUESTIONA CERCANÍA DE NOMINADOS CON AMLO Y QUE NO PRIORIZA PARIDAD DE GÉNERO

Critica oposición terna para ministro

Plan. Se prevé que cada aspirante tendrá 20 minutos para exponer si es idóneo para el cargo

KARINA AGUILAR

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) criticaron la terna enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al Senado, para elegir a un nuevo ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; toda vez que, no prioriza la paridad de género y no garantizan autonomía.

El senador Damián Zepeda lamentó que el mandatario no haya enviado una terna sólo de mujeres, cuando lo que falta es paridad.

Además, enfatizó la autonomía que deben tener los aspirantes a ministro: “A mí me parece que esos cargos son para personas que deben de tener plena autonomía e independencia y, en mi opinión, los tres perfiles tienen una relación política no cercana, sino cercanísima, con el Presidente de la República, y creo que eso tiene que ser valorado”.

Mientras que la vicecoordinadora de la bancada panista, Kenia López, aclaró que están analizando por cuál se van a decantar.

“Lo que es un hecho, efectivamente, es que se ha perdido una gran oportunidad porque hay incluso militancias partidistas en las propuestas”, refirió.

PLAZO DE 30 DÍAS

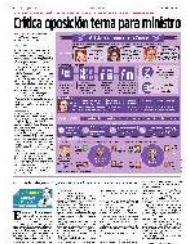
En ese contexto, la Cámara alta aprobó un acuerdo de la Mesa Directiva sobre el procedimiento legislativo para elegir al nuevo ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ocupará la vacante de José Fernando Franco González Salas, quien se jubilará a partir del 12 de diciembre; y con ello, inicia el proceso de elección.

El acuerdo establece que el Senado tiene un plazo improrrogable de 30 días para elegir de entre Bernardo Bátiz, Verónica de Gyvés y Loretta Ortiz a la nueva ministra o al ministro.

De esa manera, los candidatos serán citados a comparecer en la fecha y lugar que determine la Comisión de Justicia, en el siguiente orden: Bernardo Bátiz, Verónica de Gyvés y Loretta Ortiz.

La Comisión de Justicia presentará un dictamen de elegibilidad de los aspirantes, ante el Pleno del Senado y la Mesa Directiva convocará a los integrantes de la terna para exponer sobre la idoneidad de su candidatura, hasta por 20 minutos cada uno.

Una vez concluida la exposición en la que no habrá debates ni preguntas, se procederá a la votación por cédula.





Alistan relevo en la Corte



El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una terna para elegir a quien sucederá en el cargo a José Fernando Franco González Salas

La terna

Loreta Ortiz



Actual consejera de la Judicatura Federal. Es egresada de la Escuela Libre de Derecho y fue diputada federal de 2012 a 2015

Verónica de Gyvés



Actual consejera de la Judicatura Federal. Egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es parte de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, AC

Bernardo Bátiz



Actual consejero de la Judicatura Federal. Maestro en Derecho por la U. Iberoamericana. La Universidad de las Naciones le otorgó el Reconocimiento Especial por Trayectoria

Elección, paso a paso



El aspirante debe ser mexicano de nacimiento y licenciado en Derecho



El elegido deberá contar con el voto de las dos terceras partes del Senado en un plazo de 30 días



Si la terna es rechazada, el mandatario propondrá una nueva



Si fuera rechazada por segunda vez, el cargo será ocupado por un integrante de ésta, a decisión del ejecutivo



15 años durarán los ministros en su cargo, salvo que sobrevenga incapacidad física o mental



27 de noviembre, límite para que el Senado tenga una resolución

Despedida



José Fernando Franco González Salas

En 2006, el presidente Vicente Fox y el otrora secretario de Gobernación, Carlos Abascal, lo incluyeron en la terna que enviaron al Senado

Ocupó el puesto desde diciembre de 2006 y estará hasta diciembre de 2021

Presidente de la Segunda Sala de la SCJN (2008-2009)

Fue polémica su declaración de que los niños con discapacidad deberían tener una "ubicación especial y separada" de otros menores, porque "pueden perjudicarlos", emitida en 2015, por considerarse inapropiada

¿Qué es la SCJN?

Es el máximo tribunal constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación

Responsabilidades



Defender el orden establecido por la Constitución



Mantener el equilibrio entre los distintos poderes y ámbitos de gobierno



Solucionar, de manera definitiva, asuntos que son de gran importancia para la sociedad



No existe en nuestro país autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse en contra de sus resoluciones

Ministros de la SCJN

■ Nominado por Vicente Fox ■ Nominado por Felipe Calderón ■ Nominada por Enrique Peña Nieto ■ Nominado por Andrés Manuel López Obrador

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea
Ministro presidente de la Corte

Juan L. González Alcántara Carrancá



Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena



Primera Sala



Ana Margarita Ríos-Farjat
Presidenta



Norma L. Piña Hernández



Jorge M. Pardo Rebolledo

Javier Laynez Potisek



Luis María Aguilar Morales



Segunda Sala



Yasmín Esquivel Mossa
Presidenta



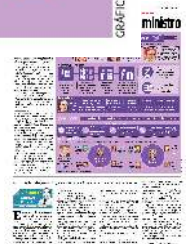
José F. Franco González Salas



Alberto Pérez Dayán

Fuentes: CJF, Segob, SCJN y Senado de la República

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ





“Bloque de contención” a reformas, ofrece PAN

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Partido Acción Nacional advirtió que Morena y el gobierno federal no podrán sacar adelante las reformas eléctrica y electoral.

En conferencia de prensa, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que serán “un bloque de contención legislativa” frente a estas reformas luego de ser ignorados en las modificaciones para el presupuesto de 2022.

El coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió que aunque los panistas no se pueden negar a escuchar, Morena no debería caer en la ingenuidad de pensar que podrán negociar la reforma eléctrica tras la actitud que asumieron con el presupuesto.

“Llegan a grados de ingenuidad o de inocencia extrema si creen que después de sus actitudes que mostraron para este Presupuesto, de plancharnos, de no escuchar absolutamente nada, creen que nosotros también vamos a estar sentaditos en la mesa para ver qué es lo que tienen que decirnos sobre la reforma eléctrica”.

Por su parte, Julen Rementería, el coordinador de la bancada panista en el Senado, señaló que “no puede la CFE hacerse cargo, cuando es una empresa que está totalmente añeja, obsoleta, que lo que tie-

ne son cascarones”.

Los tres líderes panistas coincidieron en que su partido buscará ir por una reforma que apueste por energías limpias y renovables que es una propuesta, afirmaron, completamente contraria a la que presenta Morena y el gobierno federal. ■



Horacio Duarte jugará por gubernatura de Edomex con multimillonario presupuesto

Horacio Duarte jugará por gubernatura de Edomex con multimillonario presupuesto

ROBERTO MELENDEZ S.

Horacio Duarte y Movimiento de Regeneración Nacional, con cientos de millones, cuya procedencia se ignora, comprarán elección para gobernador en Estado de México, por lo que el resto de los posibles candidatos, incluidos los morenos Delfina Gómez Álvarez e Higinio Martínez Miranda, quienes se han adelantado a los tiempos políticos, estarían fuera de la elección más importante del país en este rubro, puntualizó la directora general de unomásuno y Diario Amanecer, Karina Rocha Priego, en el noticiario estelar del periódico crítico y veraz, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, y la conducción de Verónica Téllez Hernández, se puntualizó que es casi un hecho que por el Partido Acción Nacional abandere al diputado y expresidente municipal de Huixquilucan, Enrique Vargas, y el Partido Revolucionario Institucional se menciona a la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo y al actual secretario de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez, mismos con varias décadas de trabajo en la administración pública, quienes están empeñados en cumplir con la misión que les fue encomendada.

Se destacó que para nadie es un secreto que el presidente Andrés Manuel López Obrador apoya a Horacio Duarte, quien con el millones de pesos ganará de calle las elecciones para sacar al sucesor del gobernador Alfredo del Mazo Maza.

Edomex tendrá aumento presupuestal para los 125 municipios

De igual manera, se destacó el aumento presupuestal que a nivel federal se les asignó a los 125 municipios mexiquenses, el que es como un "presupuesto electoral", más que económico.

Se estima que los "jaloneos" se darán principalmente entre los posibles candidatos de Morena y no estos con los del resto de los institutos políticos.

Quedó en claro que si el PAN-PRI-PRD no llegan en alianza, con un candidato de unidad, difícilmente podrán hacer frente a sus oponentes del Movimiento de Regeneración, no obstante que la labor de muchos de sus presidentes municipales no solo fue mala, sino pésima, pero ¿quién podría hacerle frente a un candidato con 900 millones de pesos y el apoyo del Ejecutivo Federal?

Aeroméxico sigue siendo el prietito en el arroz de la aeronavegación de México

No hay duda de que Aeroméxico es la empresa aérea en que se cometen los mayores abusos y arbitrariedades a los viajeros, quienes demandan la intervención de las autoridades competentes, entre ellas las de la Procuraduría Federal del Consumidor, para evitar



y sancionar la rapiña de esos sedicentes "ejecutivos; que más bien son "piratas aéreos".

AMLO, listo para reunión con Biden-Trudeau

Y desde Quintana Roo reportaron a Téllez Hernández que el jefe del Ejecutivo Federal está "más que listo y preparado" para reunirse este día, en la ciudad de Washington, con su homólogo estadounidense Joe Biden y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, en encuentro que es calificado como histórico y en el que se abordaran diversos temas.

AMLO también mantendrá conversaciones con la vicepresidenta Kamala Harris

Y hablando de la entidad que gobierna Carlos Joaquín González, se anunció que a partir del uno de diciembre entrará en funciones el Batallón de Seguridad Turística de la Guardia Nacional, con lo que se pretende combatir e incluso "desterrar" la inseguridad y violencia que se registra en la entidad, principalmente en Cancún, donde se afirma que la muncipe María Elena Lezama, quien tiene abiertas carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera por la comisión de presuntas conductas delictivas.

Reginaldo Sandoval platicó sobre presupuesto aprobado para el campo, ganadería y pesca

Y vía telefónica, la conductora entrevistó al diputado petista Reginaldo Sandoval Flores, quien sostuvo que el presupuesto aprobado para el campo, ganadería y pesca alcanzó nivel histórico, lo que permitirá a esos sectores una recuperación significativa. Destacó el apoyo a las actividades marinas un prioritario, ya que el futuro alimentario provendrá de este sector. Se calificó como "sana" la terna propuesta por López Obrador para suceder en la Suprema Corte de Justicia al ministro José Fernando Franco González Salas y que está

integrada por Bernardo Bátiz, Loretta Ortiz Ahlf y Verónica de Gyvés.

Aprobado el presupuesto 2022, se abordará Reforma Eléctrica: Carmelo Galindo

Y en el estudio, el columnista político Carmelo Galindo destacó que una vez aprobado el presupuesto para 2022, los legisladores se aprestan a abordar todo lo relacionado a Reforma Eléctrica, donde la posición de Morena-PVEM-PT y la de PAN-PRI-PRD son abiertamente antagónicas, por lo que el debate será ríspido y se tendrá que llegar a una negociación que favorezca a todos, pero en particular a los más necesitados.

También se destacó que la propuesta de la Ley Apícola sea abordada con toda seriedad por los legisladores, toda vez que es fundamental para el desarrollo de las naciones, como lo acredita el hecho de que 70 por ciento de los cultivos son polinizados por las abejas, especie que podría considerarse en peligro de extinción. **En México más de 45 mil familias se dedican a esta actividad.**

Le recomendamos consultar la columna Caminos y Montañas de este analista, la que habla de la realidad que se vive en el campo mexicano.





11 **KARINA ROCHA PRIEGO**



KARINA ROCHA PRIEGO



LA CRUDA POLÍTICA Era necesario rectificar el PEF 2022

Guillermo Sesma
#lacrudapolítica



✎ Estratega, publicista, inquisitivo e innovador. Un hombre observador, lúcido, ciclista, lector y viajero. Se trata de romper moldes en espacios de opinión y vivir en el mundo actual analizando "La Cruda Política".

Pocas veces la vida te da oportunidades para rectificar. Pocas veces la vida te da oportunidades para rectificar seis veces, sin embargo, como presidente de México cada año la vida te da la oportunidad de modificar y corregir los errores que pudiste haber tenido enviando al poder legislativo tu propuesta de presupuesto de egresos federal. Así como se lee, los presidentes de México se pueden equivocar, pueden corregir dependiendo de las necesidades de la gente, de las múltiples variables a las que se enfrenta su gobierno: pandemias, eventos naturales, caravanas migrantes, sequías, inundaciones, en fin, un sin número de coyunturas que les exigen modificar su perspectiva y por lo tanto sus propuestas.

Lamentablemente para el 2022, el actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, decidió desperdiciar la oportunidad que le dio el destino, su trabajo, la coyuntura y las necesidades de la gente imponiendo su propuesta presupuestal. Sí, su partido Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados como lo son el Partido del Trabajo y el Partido Verde, desperdiciaron la oportunidad de corregir, cambiar y evolucionar.

Vivimos la pandemia más grande jamás enfrentada por la humanidad, porque afectó al mayor número de personas, causó la crisis económica más aguda vista en la historia del ser humano, únicamente por volumen, y simplemente les valió. Se le asignó un presupuesto igual a cero a las Pymes. Si, el gobierno federal piensa que los pequeños y medianos empresarios no necesitan de ningún estímulo para enfrentar la crisis. Fueron millones de pequeños negocios los que más sufrieron la pandemia, miles de restaurantes, bares, changarros,

los que cerraron ¿y el gobierno? Manteniendo un programa de jóvenes que a todas luces en los primeros tres años no funcionó.

Si bien no quiero hacer un juicio de valor entorno a los tres grandes proyectos como son: el Tren Maya, el Aeropuerto de 14 plataformas Felipe Ángeles o la Refinería de Dos Bocas, el presupuesto federal abandonó a su suerte al campo. Si para que la gente sepa que no hay un presupuesto que pueda ayudar al campo y este 2022 no lo habrá.

Seguramente también el presidente y su gobierno traen los dedos cruzados para que la ley de la probabilidad y el cambio climático no genere ninguna catástrofe natural el 2022 en México, porque no hay presupuesto asignado para el Fondo Nacional de Desastres Naturales, y ojo, nadie dice que no se abusó del Fonden en el pasado y menos que los responsables no deben estar en la cárcel, pero eliminarlo o no fondearlo definitivamente no es la solución.

Hay muchos rubros donde el presidente simplemente no quiso recomponer o rectificar su asignación presupuestal, por ejemplo, ¿en verdad 8,000 millones a su Universidad creada en la Ciudad de México son más necesarios que la compra de medicamentos? ¿En verdad el turismo es tan poco importante como para no asignarle presupuesto suficiente que garantice la promoción turística de México en el territorio nacional o en el exterior? Señoras y señores diputados, Dios, Alá, la energía, las buenas vibras o en lo que ustedes crean les da la oportunidad de ver lo que sucede y simplemente pasan un presupuesto que nada tiene que ver con lo que se esta viviendo en el país.

También vemos un secretito que se guardaron los Diputados y el Gobierno Federal, muy vivos todos ellos, la tasa del precio del petróleo la pusieron entre 15 y 20 dólares por barril, una cifra más baja que el precio actual del petróleo y que toda proyección internacional no lo ubica

por debajo de 55 dólares en todo el 2022. ¿Qué va a pasar con ese "excedente" de 15 o 20 dólares por barril? Fácil, el Gobierno Federal, es decir el presidente, va a disponer de ese margen para lo que él quiera.

Analizar y modificar el presupuesto de egresos de la federación para el 2022 era una oportunidad histórica para que el Presidente, su gabinete, los Diputados y los Partidos Políticos corrigieran el rumbo e hicieran lo verdaderamente necesario para que nuestro país pueda salir adelante, pero una vez más nos demostraron que primero están los caprichos y la política que el bienestar de amplios y muy diversos sectores de la población. **ec**



Suprema Corte de Justicia de la Nación

ARTURO ZALDÍVAR

**PRESUPUESTO
NO ES EXCUSA
PARA NO
HACER LO
QUE SE DEBE.**

Recorte no es excusa para no trabajar: Zaldívar

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que el presupuesto que recibe el tribunal constitucional “no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar”.

La declaración se dio en el marco de la ceremonia de premiación del Certamen a la Innovación en Transparencia 2021, donde la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal recibieron reconocimiento.

También ocurre a unos días de que se confirmó la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, en el que se oficializó un recorte presupuestal al Poder Judicial de la Federación, por 3 mil millones de pesos.

Desde la semana pasada, el ministro Zaldívar indicó que ese recorte presupuestal al Poder Judicial no impactará en la operatividad, sino en la implementación de la reforma laboral, que es un compromiso de Estado que asumió México en el marco del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Ayer el ministro destacó que durante su administración se ha eficientado el uso de los recursos públicos. Destacó la implementación “con éxito de la justicia digital”, que representó un gran desafío por el contexto de pandemia, “pero sí se logró”.

“En estos tres años de mi administración hemos logrado esto, y muchas otras cosas más, habiendo ejecutado, ejercido, un presupuesto anual 6 mil millones menos por año que el que se ejercía en la administración anterior”, aseguró.

David Saúl Vela



MENSAJE. El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ayer.



DETERMINACIÓN

Desechan controversia por Zafiro

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Al considerar que las personas involucradas ya no forman parte del gobierno, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobreseyó la controversia constitucional que presentó el expresidente Enrique Peña Nieto, en contra de investigaciones en su contra en la llamada Operación Zafiro de la Fiscalía General del estado de Chihuahua.

La controversia fue presentada en octubre de 2018, a unos días de concluir la administración pasada, con la que el entonces titular del Poder Ejecutivo intentó conocer si el gobierno de Javier Corral investigaba a Peña Nieto o a otro integrante de su gabinete.

La Operación Zafiro se llamó a las investigaciones por la denuncia del exgobernador chihuahuense, Javier Corral, ante el presunto desvío de 250 millones de pesos de su predecesor, César Duarte, para campañas de su partido, el Revolucionario Institucional (PRI).

En la sesión de este miércoles, los integrantes de la Primera Sala determinaron desechar la controversia, al concluir que tanto Peña Nieto como otros posibles involucrados ya no se encuentran en el servicio público.

La controversia constitucional 183/2018 fue admitida, entonces, por el ahora exministro Eduardo Media Mora y otorgó una suspensión en contra de posibles acciones de la Fiscalía de Chihuahua en contra de funcionarios federales.

En su resolución, los ministros de la Primera Sala concluyeron que las controversias constitucionales no pueden ser usadas, por el gobierno federal o los estatales como si se tratara de amparos para detener investigaciones.

En 2019, el ministro Medina Mora renunció a su cargo, entre cuestionamientos a su integridad, y presuntas investigaciones por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera.



Foto: Elizabeth Velázquez

El exgobernador Javier Corral integró la indagatoria.



LE RECORTA 140 MILLONES DE PESOS

UdeG acusa golpe de Alfaro

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Ricardo Villanueva, rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), afirmó que el recorte por 140 millones de pesos al presupuesto de esa casa de estudios violenta la división de poderes en Jalisco y atenta contra la autonomía de esa casa de estudios, por lo que mantendrán su lucha ante la Suprema Corte.

Se trata de un presupuesto que ya estaba aprobado, desde el 2020, por el Congreso de Jalisco, para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, el primer museo en el mundo de “lo vivo y el futuro, que la UdeG tiene más de diez años proyectando y que “siempre había recibido dinero por parte del gobierno federal y el estatal”.

Pero agregó que “de un de repente el gobernador Enrique Alfaro decidió que un presupuesto que ya está aprobado lo eliminó, cuando la ley ordena que si le falta dinero, primero tiene que quitarle a gastos de comunicación, a los ahorros de la nómina, antes de quitar la infraestructura”.

Alfaro Ramírez “no sólo atenta contra la economía de la universidad, sino que, lo más grave, es que violenta la división de poderes en Jalisco”, recalcó el rector.

“Cree que tiene atribuciones de modificar el cien por ciento de una partida que el Congreso del Estado aprobó. El día que esto se permita, cualquier Presidente de la República o gobernador del

estado va a poder mover libremente partidas que el Congreso les aprobó”

Se trata, recalcó, “de un atropello, del que la Universidad se ha estado defendiendo. Manifestándonos, y dando la batalla”, advirtió.

En entrevista para **Imagen Radio**, el catedrático destacó que luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió la controversia constitucional promovida por la Universidad de Guadalajara, por violación de la autonomía universitaria, se agotarán todos los recursos para evitar el recorte.

Celebró que se trata de la primera vez en la historia de la SCJN que el máximo tribunal admite una controversia de este tipo. Además, de que se otorgó la suspensión del recorte, y “le ordenaron al gobernador que ese recurso debe mantenerse”.





Foto: Archivo

Ricardo Villanueva aseveró que “de repente” el gobernador Enrique Alfaro hizo el recorte a la institución.



SENADO AVALÓ EL PROCESO A SEGUIR

Inicia elección de nuevo ministro de la Corte

Dos de los candidatos ya iniciaron cabildes

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado dio el banderazo oficial para el proceso legislativo de elección de la ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sustituirá al ministro Fernando Franco.

Este miércoles, el pleno del Senado avaló que los candidatos a la Corte comparezcan ante las comisiones y el pleno, tal como se ha realizado tradicionalmente, a fin de conocer con plenitud a los tres aspirantes.

Y aunque sólo tenía unos minutos de iniciado el proceso, ayer mismo Loretta Ortiz, quien junto con Bernardo Bátiz y Verónica De Gyvés integra la terna, se presentó en el salón de plenos del Senado para comenzar a hacer el cabildeo con los legisladores federales, a fin de lograr en esta tercera oportunidad los votos de la mayoría calificada para ocupar un asiento en el máximo tribunal del país.

De acuerdo con legisladores de todos los partidos consultados por **Excélsior**, Loretta Ortiz fue la única que se presentó desde ayer al Senado, pero vía telefónica comenzó a buscarlos Verónica De Gyvés para que puedan recibirla; Bernardo Bátiz no ha hecho contacto aún con los legisladores federales.

Ayer, senadores de Morena, PAN y PRI expresaron que Loretta Ortiz tiene varios respaldos en sus respectivas bancadas, pues mantiene contacto con ellos.

Como lo marca el artículo 96 constitucional, el Senado tiene de 30 días para elegir a la persona que ocupará el asiento del ministro Fernando Franco, y así lo establece el acuerdo de la Mesa Directiva; es decir, definir las fechas de las comparecencias.

EL
DATO

Transparencia

En anteriores Legislaturas se invitó a la población a enviar al Senado observaciones sobre los candidatos y se incluyeron preguntas de ciudadanos en las comparecencias.





Revelaciones sobre la ampliación de mandato del ministro Zaldívar

Decía **Mahatma Gandhi**, padre de la desobediencia civil no violenta, que más vale ser vencido diciendo la verdad, que triunfar con la mentira. La reflexión aplica a lo que ocurrió a partir de la propuesta, promovida por el mismísimo **AMLO**, de prolongar dos años la permanencia del ministro **Arturo Zaldívar** en la presidencia de la SCJN para, decía él, asegurar la aplicación de las reformas al Poder Judicial. El tema desató una polémica que duró meses. **Zaldívar** se adelantó a lo que se veía venir y renunció a prolongar su mandato. Pero fue sólo hace unos días que la Corte declaró inconstitucional el famoso artículo transitorio que pretendía legalizar la ampliación del mandato de **Zaldívar**. El hecho ocurrió en una sesión en la que la ministra **Norma Piña** cuestionó la calidad moral de los senadores que aprobaron el inconstitucional artículo. A **Ricardo Monreal** no le gustó el cuestionamiento. El líder de la bancada de Morena en el Senado descalificó la “grosera intervención” de Piña y les volteó la tortilla. Reveló que “algunos miembros” del Poder Judicial, “que ahora intentan esconderse”, sabían perfectamente lo que implicaba el referido transitorio.

—¿El ministro presidente sabía? —le preguntaron.

—No quiero dar nombres, pero por supuesto que (en la SCJN) había pleno conocimiento de lo que pasaba en el Congreso —respondió.

Nos dimos a la tarea de averiguar más. “Con la declaración de **Monreal**, al ministro **Zaldívar** se le va a arrugar, porque claro que él sabía. Dicen que hasta lo promovió, aunque juró en público que no”, asegura una fuente impecable. El tamaño de la molestia de **Monreal** se refleja en el siguiente comentario sobre el Poder Judicial. “Ellos deberían cuidar la corrupción de jueces, magistrados, ministros. Es un reclamo nacional sus altas percepciones. La actitud de corrupción en la que está sumida la Corte, en una corrupción impresionante...”, dijo.

* Se dio a conocer la terna del Ejecutivo para cubrir la vacante que quedará en la SCJN con la salida del ministro **José Fernando Franco**; **Verónica de Gylvés Zárate**, **Loretta Ortiz** y **Bernardo Bátiz**. Todos identificados con **López Obrador**. Ya hay reacciones. México Evalúa dice que la integración de la terna con personas cercanas al titular del Ejecutivo genera riesgos para la independencia de la SCJN. “Adicionalmente, una terna mixta atenta contra el principio constitucional de paridad de género y el principio de igualdad y no discriminación”, puntualiza. En la SCJN relativizan ese riesgo. Destacan

que dos de los ministros que ha propuesto **AMLO** —**Margarita Ríos Farjat** y **Juan Luis González Alcántara**— no han mostrado una tenencia abierta a favor del tabasqueño. “La única incondicional ha sido **Yasmín Esquivel**”, aseguran.

* La reforma eléctrica y Cuba no están en la agenda oficial de la Cumbre de Líderes de América del Norte, que se celebra hoy en Washington. Funcionarios del gobierno de Estados Unidos, sin embargo, no descartan que el presidente **Biden** los ponga sobre la mesa, en la reunión que tendrá con **López Obrador** y con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**. EU y México tienen grandes diferencias alrededor de estos dos temas: la reforma eléctrica, porque afecta inversiones de EU en nuestro país. Cuba, por las posturas diametralmente opuestas sobre el régimen cubano y el trato que da a los inconformes. La cumbre se vuelve a realizar después de cinco años. La última fue en 2016. En la agenda oficial está la integración económica, migración y seguridad alimentaria, en el contexto de la pandemia de covid-19. Pero dice **AMLO** que si la reforma eléctrica sale

en la conversación, explicará que se trata de que no aumente el precio de la luz y de terminar los abusos de empresas extranjeras, sobre todo españolas. “¿Ustedes creen que me va a costar trabajo decirle esto al presidente **Biden** o a **Trudeau**?”, preguntó en la mañanera celebrada en Cancún. La bronca es que no son sólo empresas españolas. Hay firmas estadounidenses que han invertido alrededor de mil millones de dólares en la generación de energías limpias en México, de acuerdo con el embajador de EU, **Ken Salazar**. Agregue que *The Wall Street Journal* publicó, el 18 de octubre, que la reforma eléctrica es un retroceso que pone en peligro 45 mil millones de dólares en capital privado, extranjero y nacional. Un funcionario de alto rango de la administración **Biden**, citado por el portal La Voz de América, dijo que Cuba estaría en la agenda. “El presidente **Biden** tocará la situación actual de la isla, en busca de apoyo para los opositores que piden cambios al régimen comunista”, señaló. Pero el tabasqueño se ha pronunciado abiertamente contra el bloqueo de EU. “Nadie tiene derecho a asfixiar a un pueblo, a que, mediante esas prácticas, se lleve a un pueblo a revelarse contra su gobierno, eso es vil”, puntualizó.



"MODEREN SU OPULENCIA", EXIGE A MINISTROS

Monreal trueno contra Poder Judicial

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Para Ricardo Monreal, fue una "grosera intromisión" que ministros de la Corte hayan criticado el proceso legislativo para ampliar el periodo de la presidencia en el máximo tribunal, pues incluso desde ahí se impulsó esa reforma, ya considerada inconstitucional.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado pidió a los ministros no entrometerse en el trabajo de otro Poder y anunció cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial para que se acabe con la corrupción de jueces y magistrados.

"Creo que deberían de ver en su casa, por eso no le admito ninguna descalificación contra el Congreso", sostuvo.

Monreal llamó a que los ministros se ajusten a la austeridad republicana. "Vamos a actuar con total independencia del Poder Judicial, y vamos a hacer más llamados y vamos a revisar también el ordenamiento jurídico, la Ley Orgánica del Poder Judicial y vamos a hacer llamados para que moderen sus privilegios y su opulencia", aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 4

Cuidamos nuestro trabajo; pero deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros".

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA**"GROSERIA INTROMISIÓN", ACUSA**

Monreal arremete en contra de la Corte

TRAS REVÉS DE LA SCJN a la reforma judicial avalada por el Congreso, adelanta cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial para acabar con corrupción de jueces y magistrados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.m

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, rechazó de la "grosera intromisión" de la Suprema Corte en la vida interna del Poder Legislativo, al criticar la forma de trabajo en el proceso para ampliar el periodo de la presidencia en la Corte, pues incluso desde la propia Corte se empujó esa reforma ahora considerada inconstitucional.

En entrevista, Ricardo Monreal pidió que los ministros no se entrometan en el trabajo de otro poder y anunció que el Senado hará cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial para que se acabe con la corrupción de jueces y magistrados y también se insistirá en que los ministros moderen "sus privilegios y opulencia".

El martes pasado, durante la sesión del pleno de la Corte en la que se determinó que el artículo 13 transitorio de la reforma secundaria del Poder Judicial para ampliar el periodo de la presidencia de la Corte es inconstitucional, los ministros Luis María Aguilar y Norma Piña hablaron del desaseo legislativo en esta reforma.

La ministra Norma Piña expresó que "el Congreso aprobó la norma impugnada con total desapego a las normas mínimas que regulan la deliberación democrática, por lo que esta norma no puede, ni siquiera, gozar de una mínima presunción de validez.

"En otras ocasiones, en casos similares ante normas que pretenden extender los cargos de funcionarios, más allá de lo que establece la Constitución, en este pleno se ha hablado alto y claro de fraude a la Constitución, ¿qué calificativo se tendría que hacer en este caso, si además no se hizo el más mínimo esfuerzo para dotar a la norma impugnada de la apariencia de constitucionalidad?", se preguntó.

Ricardo Monreal dijo que "nosotros no admitimos la calificación de la ministra, es una grosera intromisión al Poder Legislativo. Ellos deben de hacer su trabajo, nosotros el nuestro, y obviamente cuidamos nuestro trabajo; pero deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros, que es un reclamo nacional sus altas percepciones y la actitud en la que está asumida la Corte, en una corrupción impresionante.

"Creo que deberían de ver en su casa, por eso no le admito ninguna descalificación

contra el Congreso. No podría hacerse, nosotros hacemos nuestro trabajo y ellos en razón de su facultad establecen en controversia sus resoluciones y nosotros las respetamos.

"Pero nosotros vamos a actuar con total independencia del Poder Judicial, y vamos a hacer más llamados y vamos a revisar también el ordenamiento jurídico, la Ley Orgánica del Poder Judicial y vamos a hacer llamados para que moderen sus privilegios y su opulencia, que riñen totalmente con una República austera", dijo.

Y reveló que en la Corte sabían de esa reforma; "sabían del alcance y el contenido, algunos miembros del Poder Judicial, que ahora intenten esconderse frente a lo que está pasando, es otra cosa; pero nosotros asumimos íntegramente nuestra responsabilidad y nuestros actos son revisables, como así sucedió, y lo vamos a respetar".



Ellos deben de hacer su trabajo, nosotros el nuestro, y obviamente cuidamos nuestro trabajo; pero deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

Foto: Especial



Labor judicial: comenzar a derrumbar estereótipos

GUADALUPE ORTÍZ BLANCO*

“Qué tiempos serán los que vivimos, que es necesario defender lo obvio”. Bertolt Brecht.

QUÉ TIEMPOS ESTAMOS viendo que resultó necesario que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinara que la exigencia a la madre de adecuarse a estereotipos prescriptivos, en el sentido de que a ella corresponde de forma exclusiva y directa la labor de cuidado, vulnera el derecho humano a la igualdad y no discriminación. Considerar que por su “naturaleza”, a la mujer le corresponde en exclusiva dedicarse a las labores de cuidado tiene consecuencias negativas en su desarrollo profesional, en acceso a capacitación y mejores puestos y en la remuneración a que tiene derecho. Al conocer del Amparo Directo en Revisión 6942/2021, la Primera Sala resolvió que es indebido considerar que la madre no es la más apta para ejercer la guarda y custodia de un menor por tener una actividad profesional que demanda tiempo y esfuerzo.

EL CRITERIO ME parece obvio. Al leer solo el rubro de las tesis que se redactaron pensé que eran innecesarias; sin embargo, cuando revisé el caso quedé tristemente sorprendida al saber que hoy día existen juzgadores que consideran que una mujer no tiene derecho a la guarda y custodia de su hijo, debido a que ejerce “labores jurisdiccionales” que le demandan tiempo y esfuerzo, lo que le impide atender “de manera directa y personal” al menor.

LA SOCIEDAD TIENE el deber de redistribuir la carga del cuidado, que no le corresponde solo a la mujer, a fin de dar auténtico valor al trabajo femenino. Bas-

tante se exige a sí misma para cumplir con todas las cargas de cuidado que socialmente le hemos asignado, para salir, además, a desempeñar un empleo con eficiencia y dedicación.

RECUERDO QUE HACE ya muchos años, uno de mis primeros jefes en el Poder Judicial Federal me dijo: “prefiero contratar a mujeres, porque nunca faltan, se parten en mil pedazos para atender su casa y el trabajo... y, además, no se dan cuenta de todo su esfuerzo”.

QUÉ TIEMPOS VIVIMOS en los que se desconoce el esfuerzo y vocación de la mujer y, en el que los juzgadores reafirman los estereotipos contra los que se han venido luchando por años.

“LOS ESTEREOTIPOS ABUNDAN cuando hay distancia. Son un invento, una pretensión de que uno sabe cuándo los pasos que harían posible el conocimiento real no pueden tomarse o no están permitidos.” Bell Hooks

*Gortiz@cmoabogados.com

“LA SIMULACIÓN TRIBUTARIA, análisis jurídico y sociológico” de José de Jesús Gómez Cotero, Edt. Themis, presenta un amplio estudio de la mexicana costumbre de eludir el pago fiscal, pero con las consecuencias fiscales y penales que ello conlleva. Ya sea que la elusión fiscal se equipare o no con el fraude a la ley, la definición en las leyes fiscales es impostergable: si bien la simulación tributaria se reguló en 2008 fue de forma limitada, con lo que se acota su efectividad.

ELEMENTO ESENCIAL DE

la vida mexicana, la moral tributaria termina por imponer a la autoridad la obligación de ejercer debidamente los fondos públicos. Cuando las notas recurrentes son de corrupción e impunidad de funcionarios y exfuncionarios, la moral tributaria del contribuyente se decanta al incumplimiento, casi como una objeción de conciencia.

EL ANÁLISIS DE las practicas fiscales elusivas en México a través de los mecanismos anti-elusivos resulta de notable utilidad. Un libro magnífico para los contribuyentes reacios a cumplir con sus obligaciones y para los recaudadores.

BUSQUE LOS PODCASTS de “Los juzgados mexicanos no son sitios que llamen al encuentro social” y “Las leyes parecen hechas para dificultar su cumplimiento” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.





Senado da entrada a terna para cubrir vacante en la SCJN

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

El Senado dio entrada ayer a la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para elegir al ministro de la Corte que sustituirá a José Fernando Franco Salas, y la integran: Bernardo Bátiz Vázquez, Loretta Ortiz Ahl y Verónica de Gyves Zárate. Asimismo, definió también el proceso legislativo que habrá de seguirse para que antes de 30 días se elija al ministro.

El PAN adelantó que analizarán muy bien la terna, porque los tres integrantes "tienen una relación cercanísima con el Presidente de la República, eso tiene que ser valorado", aseveró el coordinador de la bancada panista, Julen Rementería.

Precisó: "esos cargos (de ministro) deben tener plena autonomía e independencia"; además, ese cargo "debería ocuparlo una mujer, porque claramente no hay paridad de género en la Corte".

La vicecoordinadora del grupo parlamentario panista, Kenia López, añadió: "vamos a analizar por quién nos vamos a decantar; lo que es un hecho es que se ha perdido una gran oportunidad porque hay incluso militancia partidista en las propuestas. El Presidente de la República, que dijo que iba a hacer las cosas distintas, no las hizo, es más, las ha hecho aún peor porque ha mandado de manera sistemática a sus allegados, no solamente a su persona sino a su partido... debió ser una terna integrada sólo por mujeres".

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, manifestó que "la terna que envió el Ejecutivo federal es muy buena. Conocemos a los tres, de hecho los tres propuestos han comparecido en distintas ocasiones en el Senado; ellas fueron candidatas a la Corte en ocasiones pasadas y el maestro Bátiz fue candidato a fiscal General de la República"

Subrayó que "puede abreviarse porque tenemos bastante trabajo y espero que lo podamos sacar muy rápido. Estoy seguro de que al conocerlas, los senadores y las senadoras tienen un juicio muy claro acerca del desempeño profesional de cada una de las propuestas. Vamos a hablar con la Comisión de Justicia, a la que ya se turnó el expediente hoy, y en los próximos días se estará citando a comparecer a los tres candidatos y candidatas, y la semana que entra estaremos abordando el procedimiento".





Matías Pascal

El respeto al derecho y entre los Poderes nos lleva a la paz

Respeto es la clave, para todo en la vida, cuanto más entre Poderes de la Unión. Puede sonar a lugar común, pero es lamentable que esa línea tan delgada entre el respeto de unos y otros, legisladores, ministros y servidores públicos debe mantenerse.

Y es que a algunos esa delgada línea pareciera que no existe. Por eso, la firmeza que mostró el senador **Ricardo Monreal** frente a lo que él mismo llamó "**una grosera intromisión al Poder Legislativo**" todavía resuena en los pasillos del Congreso de Reforma e Insurgentes.

Vayamos por partes: el líder de Morena en el Senado, respondió tajante a los señalamientos inapropiados de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, quien durante la sesión en la que el pleno declaró por unanimidad la inconstitucionalidad del artículo Décimo Tercero transitorio de la Reforma Judicial que ampliaba dos años el mandato del presidente del Tribunal Constitucional y los consejeros de la Judicatura Federal (CJF).

Rechazó las críticas que lanzaron los ministros de la Corte en voz de la mencionada abogada de frutal ascendencia, quien aseguró ellos deben de hacer su trabajo y los legisladores el suyo.

Monreal, sin temor a equivocarse dijo: "Cuidamos nuestro trabajo; pero deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros, que es un reclamo nacional sus altas percepciones y la actitud en la que está asumida la Corte, en una corrupción impresionante. Creo que deberían de ver en su casa, por eso no le admito ninguna descalificación contra el Congreso".

Y es que en la discusión que tuvo el pleno de la Corte el lunes, **la ministra Norma Lucía Piña Hernández, argumentó que "una discusión apresurada y no informada lastima la calidad democrática de la deliberación del Congreso".**

El de Zacatecos les refrescó la memoria con un claro señalamiento de que en el Senado no se publicó el acuerdo con tiempo de antelación y en la Cámara de Diputados se conoció la inclusión del artículo Décimo Tercero transitorio solo cuatro minutos antes de ser sometido a votación.

Al respecto, **Ricardo Monreal** aseguró que **el Congreso actuará con total independencia del Poder Judicial y adelantó que se revisará la Ley Orgánica del Poder Judicial e insistirán en sus llamados para que los ministros moderen sus privilegios y su opulencia que riñe totalmente con una república aus-**

tera.

Monreal reveló que en la Corte había conocimiento pleno de lo que estaba pasando en el Congreso con este artículo transitorio.

"Me parece que lo sabían incluso algunos miembros del Poder Judicial. De ahí se empujó también y nosotros actuamos en este transitorio por una propuesta del Partido Verde a través de Raúl Bolaños Cacho. Pero, sabían del alcance y del contenido algunos miembros del Poder Judicial, que ahora intenten esconderse frente a lo que está pasando es otra cosa. Pero, nosotros asumimos íntegramente nuestra responsabilidad y nuestros actos son revisables como así sucedió".

Y eso es todo lo que podemos decir al respecto...

Por otro lado, nos comentaron que la Junta de Coordinación Política del Senado, a iniciativa de su presidente, **Ricardo Monreal, ofrecerá mañana un reconocimiento al manager del "Canelo" Álvarez, Eddy Reynoso.**

Normalmente siempre reconocemos al boxeador, al jugador, pero nadie reconoce a quienes están detrás de un esfuerzo impresionan-



te, contó el senador zacatecano, paisano del asesor del pugilista.

Es probable que el quintacampeón en distintas categorías de boxeo llegue al edificio de Reforma, aunque no está confirmado.

"Aquí "El Canelo" tiene mucho prestigio y cariño de todos y de todas en el Senado de la República. Yo, personalmente, admiro su forma de pelear. Me identifico con él porque no se deja de nadie".

Libra por libra, golpe por golpe, solo los espera no para capotearlos pero sí para noquearlos.



Impulsa MC nueva ley

¡PUBLICIDAD OFICIAL

- La fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano busca emitir la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Oficial, a fin de transparentar, limitar y controlar el uso de este medio de publicidad que, alertaron, se ha utilizado como un instrumento de castigo y chantaje entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.

A través de una iniciativa inscrita por el coordinador de la bancada, Jorge Álvarez Máynez se busca crear la nueva ley que es reglamentaria del artículo 134 constitucional. **ELIA CASTILLO**

ORDENA LA SCJN

- La propuesta, por una sentencia de la Corte que declaró inconstitucional la ley vigente.



Ministros desestiman la demanda de Peña Nieto

Operación Zafiro.

El ex presidente priista interpuso el recurso contra la investigación de Chihuahua al PRI

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la demanda promovida hace tres años por Enrique Peña Nieto contra supuestas investigaciones que entonces realizaba la Fiscalía General de Chihuahua en contra de funcionarios federales.

La controversia constitucional que interpuso Peña Nieto fue admitida en octubre de 2018 por el entonces ministro Eduardo Medina Mora, quien concedió una suspensión para frenar toda acción de las autoridades chihuahuenses en contra de funcionarios federales.

El proyecto elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena determinó ayer desestimar ese recurso.

La acción fue avalada por unanimidad por sus cuatro compañeros de la Primera Sala del máximo tribunal. Gutiérrez Ortiz Mena basó su decisión en que Peña Nieto ya no es titular del Poder Ejecutivo federal.

También ayer, la Primera Sala anunció que fue pospuesto el análisis del amparo que resolverá en definitiva si el estado de Chihuahua tiene calidad de víctima por el desvío de 250 millones de pesos en 2016 que habrían sido usados para financiar campañas del PRI, en la llamada Operación Zafiro. ■



ROZONES

• El reclamo de Isabel

Más de un funcionario de la Cancillería mexicana levantó ayer la ceja, nos cuentan, al conocer el reclamo de **Isabel Arvide**, cónsul de México en Estambul, por el pago de 95 dólares, alrededor de dos mil pesos, que aparentemente tuvo que hacer al acudir a una consulta médica. "En el extranjero no hay derecho a la salud. El seguro médico paga cero, cero, cero", escribió en las benditas redes, de acuerdo con reportes periodísticos, los cuales indican también que después borró lo publicado. Nos dicen entre broma y verdad que todo parece indicar que doña Isabel, con un sueldo de casi siete mil dólares y con otras prestaciones como la de contar con vivienda pagada del erario y viáticos, tendría que atenderse, nuevamente con cargo a su bolsillo, de un dolor de codo.

• Bolaños y la bronca que provocó

Aunque la víspera fue desechada por inconstitucional siguió generando ruido la reforma que permitía la extensión de mandato al frente de la presidencia de la Corte del ministro **Arturo Zaldívar**. Y es que ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, acusó, además, de hacer fuertes cuestionamientos al máximo tribunal, que desde el propio Poder Judicial "se empujó" esta reforma. Y mientras el tema lanza los que ahora sí podrían ser sus últimos rayos y centellas, ya pocos recuerdan que fue el senador **Raúl Bolaños Cacho** quien presentó la iniciativa del llamado "regalazo". Nos dicen que ahorita el legislador anda más preocupado por buscar la candidatura a Oaxaca que en asumir lo que provocó. Uf.

• Cercanías de más en la Corte

Nos cuentan que luego de que arrancara fuertemente el cabildeo en el Senado de quienes buscan obtener el espacio que dejará vacante el ministro **Fernando Franco** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre los equipos de los senadores se empezaron a revisar perfiles y documentos y no dejaron de llamar la atención dos cosas: la primera, las credenciales profesionales que cada uno de los aspirantes tiene, pues será sin duda el criterio principal para tomar la decisión. Pero también hay otro tema que se comenta: la proximidad familiar de dos candidatas con personajes también públicos. La consejera de la judicatura **Verónica de Gyvés** tiene como esposo al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**; mientras **Loretta Ortiz** es cónyuge de **José Agustín Ortiz Pinchetti**. ¿Juega a favor o en contra ese hecho de las postulaciones de las reconocidas juristas? Veremos con qué vara medirán esos lazos los senadores.

• El C5 y los datos de seguridad en Tamaulipas

Con la novedad de que en Tamaulipas, entidad a cargo del panista **Francisco García Cabeza de Vaca**, estos días andan de estreno. Y lo que están estrenando son instalaciones especializadas en el municipio de Reynosa para hacer frente a la delincuencia. Se trata de un centro general de coordinación, comando, control, comunicaciones, cómputo e inteligencia, en cuya construcción y equipamiento el gobierno invirtió cuatro mil millones de pesos. Nos hacen ver que en la entidad el tema de la seguridad ha sido prioritario, de ahí la iniciativa de desarrollar la infraestructura ya en operaciones. Los datos de la administración local arrojan que la entidad se encuentra entre los diez estados más seguros del país, dato que fue destacado por el propio mandatario estatal quien señaló: "No hay nada más sagrado después de la vida que nuestra libertad, nuestra seguridad, es ahí donde les pido que unamos esfuerzos, capacidades, talentos y recursos."

• El AKRON WTA finals, un éxito

Así que en sus ocho días de competencia el AKRON WTA finals, que se realizó en Guadalajara, cumplió ampliamente las expectativas de aficionados y organizadores. Ayer la española **Garbiñe Muguruza** levantó el título después de derrotar a la jugadora de Estonia, **Anett Kontaveit**, en dos muy entretenidos sets en un torneo que contó con la presencia de ocho de las diez mejores tenistas del mundo. Es la primera vez que el finals se celebra en Latinoamérica y marcas internacionales estuvieron representando el torneo. Además hubo de construirse un estadio con capacidad para 7 mil 500 personas ex profeso para la competencia. Así que los organizadores pueden decir sin problema: misión cumplida, nos comentan.

• Una invitación anticipada

Y es el Presidente el que sigue con la intención de enrolar a su gobierno a mandatarios estatales que concluyan sus encargos, y no sólo eso, sino que la lista de los posibles invitados crece y crece. Ahora le tocó el turno a **Carlos Joaquín González**, quien termina el año entrante. Y es que **Andrés Manuel López Obrador** lo elogió durante su visita a Cancún y adelantó que cuando finalice su mandato hablaría con él para convencerlo de que lo siga ayudando. **López Obrador** se lleva muy bien también con los gobernadores priistas de Oaxaca, **Alejandro Murat**, y de Hidalgo, **Omar Fayad**. Habrá que preguntarle si también los invitaría a engrosar las filas de la Cuarta Transformación, primero para seguir expandiendo la lista y luego para ver cuántos dan el sí.



CONTRA LAS — CUERDAS —



#OPINIÓN

ROBERTO PALAZUELOS,
¿CANDIDATO
DE VA POR
MÉXICO?

En sólo cuatro días, después de que el actor levantó la mano para gobernar Quintana Roo, se colocó en tercer lugar y dejó abajo a políticas de trayectoria



El actor y empresario Roberto Palazuelos quiere ser candidato sí o sí a la gubernatura de Quintana Roo y parece que puede lograrlo. *El Diamante Negro* viajó a la Ciudad de México para reunirse ayer con Jesús Zambrano y Luis Espinosa Cházaro, presidente del PRD y coordinador del mismo partido en la Cámara de Diputados, para negociar la candidatura.

De acuerdo con fotos obtenidas por este espacio, comieron en un restaurante de la capital.

Fuentes enteradas de la negociación también revelaron que hay avances para que Palazuelos se quede con la candidatura del sol azteca.

Dentro de los personajes mejor evaluados en la entidad, según un estudio que mandó a levantar el PRD, Palazuelos trae buenos números. Falta que Zambrano y Espinosa Cházaro hagan labor de convencimiento con sus homólogos del PRI y PAN para, en caso de concretarse, el actor sea postulado por la Coalición Va por México.

Los acuerdos entre estos tres partidos es postular a los personajes mejor posicionados en los estados donde habrá

elecciones en 2022. Sólo en Oaxaca parece que no habrá coalición; sin embargo, en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Tamaulipas y Quintana Roo sí. O sea, los perredistas se le adelantaron a los panistas y priistas con el más popular.

Falta que perredistas convenzan al PAN y al PRI

Una vez que levantó la mano, en sólo cuatro días el actor y empresario llegó hasta el tercer lugar de las referencias ciudadanas, de acuerdo con una encuesta de la Consultora Massive Caller, que trabaja para Morena.

El actor desprecia a Morena y aunque se había anotado sin invitación en la lista de Movimiento Ciudadano al declarar que podía ser el candidato del partido de Dante Delgado —"porque ahí suelen postular ciudadanos y no necesariamente políticos"—, de inmediato el presidente nacional del instituto

naranja, Clemente Castañeda, salió a desmentir rumores sobre supuestas negociaciones con el empresario hotelero. Ni tardos ni perezosos, los perredistas Zambrano y Espinosa Cházaro promovieron el acercamiento con él y ahora están con amplias posibilidades de lanzarlo, sobre todo, revelaron las fuentes, cuando ya se sabe para quién va a operar el gobernador saliente, Carlos Joaquín González, quien llegó postulado por la alianza PAN-PRD, pues precisamente ayer López Obrador dijo que lo invitará a trabajar a su administración.

UPPERCUT: *Le calaron fuerte al presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, las aseveraciones de la ministra Norma Lucía Piña, quien al invalidar la ley Zaldívar, llamó, sin citar a nadie por su nombre, a mantener la independencia de las instituciones, porque la función de los representantes de un poder no es complacer a otro. Él, sin embargo, acusó recibo y dijo que no admiten la calificación de la ministra, que debería preocuparse por la corrupción en el Poder Judicial, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*



En terna a SCJN, no se garantiza equidad: PAN

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado aseveró que con la terna que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador de candidatos para ocupar un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se desaprovechó la oportunidad para garantizar la equidad y señaló que es necesario asegurar la autonomía.

En conferencia de prensa, el coordinador del blanquiazul, Julen Rementería, expuso que su grupo parlamentario todavía analiza los perfiles de la terna propuesta para fijar una postura y evaluar cuál es el que ofrece las mejores posibilidades de autonomía del máximo tribunal del país.

Sin embargo, puntualizó que, de antemano, la bancada panista en la Cámara alta no establece veto alguno en contra de la terna integrada por Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Loretta Ortiz Ahlf.

Al respecto, el senador panista Damián Zepeda indicó que si de antemano era claro que no existe paridad en la Suprema Corte, entonces "no entiendo por qué el Presidente propone a un varón".

La vicecoordinadora de la

bancada panista, Kenia López Rabadán, manifestó que ante las imposiciones de la mayoría legislativa que aprueban, por ejemplo, artículos como el transitorio para aprobar la extensión del periodo del ministro presidente de la Corte, las minorías sólo tienen como alternativa recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Necesitamos integrantes autónomos, porque en este país las minorías, la oposición, cuando eres aplastado numéricamente por la mayoría del Presidente, la única salida que tenemos es la Corte, por eso nosotros estamos analizando por quién nos vamos a decantar", expresó.

La panista insistió en que analizarán con puntualidad el perfil que respaldarán para ministro de la Corte, sobre todo porque en todas las ternas "el Presidente ha mandado de manera sistemática a sus allegados y no solamente a su persona, sino a su partido".

Por ello, enfatizó que es urgente que en el máximo tribunal del país haya personas que puedan tomar decisiones autónomas.

A partir del 12 de diciembre, el máximo tribunal tendrá la vacante del ministro José Fernando Franco González Salas, quien se incorporó a la SCJN en el año 2006.

o el tip

La exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, opinó, el martes, que los tres aspirantes son "personas honorables y capacitadas".





Foto: Captura de video

El senador morenista en un video difundido en redes sociales, ayer.



TRAS LA PUERTA DEL PODER



**Por Roberto
Vizcaino**

La SCJN, “sumida en una corrupción impresionante”, denuncia Monreal

Ya metido en la confrontación, Ricardo Monreal consideró que los ministros de la Corte deberían ver primero lo que ellos hacen antes que calificar o criticar lo que hacen los senadores. “... por eso no le admito ninguna descalificación contra el Congreso”.

El recto a la barbilla de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo soltó ayer **Ricardo Monreal** en forma absolutamente visceral, pero no injustificada.

No es la primera vez que el zacatecano acusa a los ministros y magistrados del Poder Judicial de corrupción, pero nunca lo había hecho de forma tan contundente.

“... deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros... es un reclamo nacional sus altas percepciones y la actitud en la que está sumida la Corte, en una corrupción impresionante”, soltó evidentemente

molesto el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría de Morena en el Senado.

Y es que una de las reporteras sobresalientes de su fuente, le recordó que un día antes, durante el pleno de la Suprema Corte que declaró finalmente inconstitucional la reforma para ampliar el mandato de **Arturo Zaldívar**, presidente de ese organismo, y de los miembros de la Judicatura, la ministra **Norma Piña** cuestionó duramente la forma en que senadores sacaron adelante esa iniciativa.

La ministra **Norma Piña**, le dijo, señaló que esa reforma no sólo fue aprobada atropelladamente por los senadores, lo que no cumplió con el perfil democrático que se requiere para un organismo como el Senado de la República, o el Poder Legislativo.

“Le quiero preguntar si esta llamada de atención de la Corte, puede tener un impacto en el trabajo cotidiano que hace el Senado, en estos métodos que utiliza de *agandalle*, que algunos le llaman de *agandalle legislativo*”, comentó la periodista.



La respuesta del zacatecano fue en caliente:

“Nosotros **no admitimos la calificación de la ministra, es una grosera intromisión al Poder Legislativo.**

“Ellos deben de hacer su trabajo, nosotros el nuestro y obviamente cuidamos nuestro trabajo; pero *deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros, que es un reclamo nacional sus altas percepciones y la actitud en la que está sumida la Corte, en una corrupción impresionante*”. (cursivas nuestras).

Ya metido en la confrontación, **Monreal** consideró que los ministros de la Corte deberían ver primero lo que ellos hacen antes que calificar o criticar lo que hacen los senadores.

“... por eso **no le admito ninguna descalificación contra el Congreso.** No podría hacerse, nosotros hacemos nuestro trabajo y ellos en razón de su facultad, establecen en controversia sus resoluciones y nosotros las respetamos.

“Pero nosotros vamos a actuar con total independencia del Poder Judicial, y vamos a hacer más llamados y vamos a revisar también el ordenamiento jurídico, la Ley Orgánica del Poder Judicial y vamos a hacer llamados para que moderen sus privilegios y su opulencia, que es riñe totalmente con una República austera”. Advirtió.

Explicó **Monreal**, que esta reforma - que desde un inicio atrajo las críticas y suspicacias de analistas, quienes incluso llegaron a considerarlo como un experimento para ampliar el mandato presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**-, no fue una propuesta de Morena, sino del senador oaxaqueño **Raúl Bolaños**, del Verde Ecologista.

Otro hecho fue, agregó, que de su contenido siempre estuvieron informados varios ministros de la Corte, incluido su presidente **Arturo Zaldívar**.

“... sabían del alcance y el contenido algunos miembros del Poder Judicial, que ahora intenten esconderse frente a

lo que está pasando, es otra cosa; **nosotros asumimos íntegramente nuestra responsabilidad y nuestros actos son revisables**, como así sucedió, y lo vamos a respetar”, concluyó.

Como dicen los chavos de mi barrio: **¡Hay tiro!**

DENUNCIA CONTRA MAURICIO VILA

Como bomba -y no yucateca-, cayó la demanda del diputado local de Morena, **Rafael A. Echazarreta Torres** en contra del gobernador panista **Mauricio Vila**, de Yucatán, ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, por hechos relacionados al proyecto “**Estadio Sostenible**”, al considerar que en este hay potencialmente los delitos de: peculado, cohecho, uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio abusivo de funciones y coalición de servidores públicos. El punto es que sólo en la diferencia de metros cuadrados presentados del terreno público recién desincorporado para este proyecto, se perdieron en algún lado 10,941 metros cuadrados, que tienen un valor comercial mínimo de 218 millones de pesos. La historia reciente indica que estos casos son los que, ya como ex gobernadores, llevan a estos funcionarios tras las rejas.



Desechada por inconstitucional



Josefina Vázquez Mota
 Senadora de la República
 @JosefinaVM

Ministra Norma Piña: "Un tribunal es virtuoso si, y solo si, en la medida en que ejerce su independencia cuando ésta se ve amenazada. La misión de los tribunales constitucionales no es complacer a las mayorías políticas en turno, sino hacer valer la Constitución".

"El Congreso aprobó la norma impugnada con total desapego a las normas mínimas que regulan la deliberación democrática, por lo que esta norma no puede, ni siquiera, gozar de una mínima validez".

Ministro Franco González: "El transitorio impugnado, al ampliar el plazo de duración de los cargos referidos sin fundamento constitucional alguno, prevé una reelección de facto (...) De forma directa, se violan, parlamentariamente, los artículos 97 y 100 de la Constitución; los principios de supremacía constitucional y jerarquía normativa; el principio de división de poderes; y los principios de autonomía e independencia judicial".

Ministro Luis María Aguilar: "El contenido del artículo décimo tercero transitorio implica una intromisión indebida del Congreso en el Poder Judicial; pone en riesgo la imparcialidad e independencia de los órganos del Poder Judicial, y arrebató la facultad de que sean los propios integrantes de esta Suprema Corte quienes elijan a su presidente. Lo cual puede generar un clima de incertidumbre y suspicacias en torno a la imparcialidad de esta importantísima función".

Dicen que la vida pone todo en su lugar, y en ocasiones, te da la razón, eso fue justamente lo que sucedió el pasado martes, cuando, por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la ampliación de mandato del ministro presidente y de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Tuvieron que pasar siete meses para que la Suprema Corte confirmara lo que, desde la tribuna del Senado, el bloque opositor advirtió sobre la modificación

al artículo transitorio décimo tercero, al señalar que era inconstitucional, pues violentaba la Constitución, la división de Poderes y la autonomía del Poder Judicial.

Fue el 15 de abril cuando la bancada mayoritaria y sus aliados presentaron, de último momento, una modificación a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para ampliar por dos años el periodo del presidente de la Suprema Corte y de los integrantes del CJF.

Senadoras y senadores de la oposición dijeron claramente que la ampliación del mandato del ministro presidente era una aberración jurídica que violaba brutalmente la división de Poderes, y representaba un golpe de Estado al Poder Judicial, pues, por la vía legal, el Ejecutivo federal pretendía controlar ese Poder.

El tiempo nos dio la razón, y no solamente los ministros de la Suprema Corte desearon la ampliación de mandato, sino que, además, calificaron de "desaseo" el proceso legislativo, consideraron un atentado a la autonomía del Poder Judicial desde el Poder Legislativo, y la complacencia de las mayoría parlamentaria por el Gobierno en turno.





La tarde del martes 16 de noviembre, el pleno de la SCJN declaró inconstitucional la ampliación de mandato del ministro presidente y de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal



#MásMujeresEnLaCorte

Aprueban método de selección

El Senado de la República avaló el mecanismo para designar al nuevo integrante de la SCJN, pero organizaciones denuncian que la terna propuesta por AMLO no garantiza paridad de género ni independencia judicial

**POR RUBÉN ARIZMENDI
Y KARINA VARGAS**

El pleno del Senado de la República aprobó el procedimiento legislativo para elegir a quien ocupará la vacante que dejará el ministro Fernando Franco González Salas, a partir del 12 de diciembre.

La tarde del martes 16 de noviembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Senado la terna de candidatos a ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrada por Loretta Ortiz Ahlf, Verónica de Gyvés Zárate y Bernardo Bátiz Vázquez.

En primer término, la Comisión de Justicia verificará que las personas propuestas en la terna cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 95 de la Constitución, para lo cual convocará a los candidatos a que comparezcan para responder preguntas.

En dicha reunión, con fecha y hora por definir, harán uso de la palabra las personas propuestas en orden alfabético; es decir, Bernardo Bátiz, Verónica de Gyvés y Loretta Ortiz.

Posteriormente, la Comisión de Justicia presentará a consideración del pleno del Senado, el dictamen relativo a los re-

quisitos de elegibilidad de las personas que integran la terna.

Exigen paridad de género

La organización Equis Justicia y 13 organizaciones más, entre ellas México Evalúa e Impunidad Cero, emitieron un comunicado conjunto en el que denunciaron que los integrantes de la terna han sido propuestos por el titular del Ejecutivo federal para ocupar otras responsabilidades públicas en distintos momentos y señalaron que es “de conocimiento público” su cercanía con el primer mandatario.

“Una característica fundamental para quienes asumen un lugar en nuestro máximo órgano de justicia es el ser y parecer independientes, es decir, no contar con relaciones o compromisos que pongan en entredicho su imparcialidad y el ejercicio libre de su mandato.

“Así, la integración de esta terna —con personas con mostrada cercanía con el Poder Ejecutivo federal y que actualmente se desempeñan como consejero y consejeras de la judicatura— genera riesgos para la independencia de la SCJN”, se lee en el documento.

A su vez, subrayan que una terna mixta atenta contra el principio constitucional de pari-

dad de género y el principio de igualdad y no discriminación:

“Dada la actual composición del pleno de la SCJN, esto podría impedir avanzar en una mayor representación y participación política de las mujeres”.

Por lo anterior, solicitaron al presidente de la República explicar, de manera exhaustiva, las razones que consideró para la integración de la terna; y exhortaron a la Cámara alta a realizar una valoración seria de los perfiles, a fin de garantizar que cumplen con las características de idoneidad necesarias para asumir el cargo.

“Esta es la cuarta ocasión que el actual presidente de la República envía una terna para una persona ministra de la SCJN y las malas prácticas han estado presentes en cada una de ellas. Por esta razón, se vuelve urgente revisar y modificar el marco legal que regula esta designación”, apunta el comunicado.



La Comisión de Justicia verificará que las personas propuestas en la terna cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 95 de la Constitución

4

REPORTE





Quita Adán Augusto López a Mario Delgado selección de candidatos

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, tiene en sus manos los procesos de selección de los candidatos de Morena a las seis gubernaturas que se disputarán el próximo año.

El tabasqueño recupera para la SG una tarea que en las elecciones intermedias realizó **Mario Delgado** no de muy buena manera.

El presidente de Morena ya no será factor en la decisión sobre los nombres de los escogidos para competir por las gubernaturas.

Su tarea será la de promover la revocación de mandato y crear los comités para ello; supervisar que los aspirantes a candidatos cumplan los requisitos establecidos en las convocatorias y tratar de que las ovejas no se

le salgan del redil.

Pero en donde está el poder de decisión es en la Secretaría de Gobernación y, desde luego, en Palacio Nacional en donde se tomará la decisión final o se palomeará la lista que presente Adán Augusto López.

El ex gobernador de Tabasco no solo recuperó para su dependencia el control de los procesos de selección de Morena -tan criticados por los mismos militantes- sino que le ha dado un nuevo protagonismo perdido durante la gestión de la señora **Olga Sánchez Cordero**.

De talante moderado, el funcionario ha tenido interlocución con personajes de la oposición y entre las mismas tribus morenistas.

De hecho, se ha convertido en el operador político que necesitaba López Obrador, sin renunciar a los postulados del Gobierno que encabeza su jefe y amigo.

Quizá la presencia de Adán Augusto López reduzca los conflictos internos en Morena a la hora de la repartición -lo de las encuestas nadie de ellos se los cree- porque, se quiera o no, con Delgado y **Citlali Hernández** el proceso de selección terminó siendo un cochinerito, dicho por los propios militantes de Morena.

A ver.

Si usted apuesta a que la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación será **Loretta Ortiz Ahlf** va sobre seguro.

Como sabe, el presidente López Obrador envió el lunes la terna de candidatos para sustituir al ministro **Fernando Franco** que concluye su periodo en este mes.

Además de Ortiz, están en la terna **Bernardo Bátiz**, viejo amigo del Presidente, y **Eva Verónica de Gyvés**, consejera de la Judicatura Federal.

El lunes comparecerán ante la Comisión de Justicia y el martes se votará el nombramiento.

Morena va con Ortiz, a ver qué dice la oposición

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falló a favor del actor **Gael García Bernal** en su demanda de revisión de amparo por lo que el expediente fue devuelto al Tribunal Colegiado de Circuito para que reponga el procedimiento bajo el criterio votado ayer.

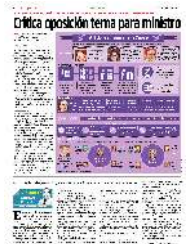
Como le comentamos en la entrega pasada, García Bernal demandó a **Diageo México** y **Diageo México Comercializadora** representantes en el país de la empresa fabricante del whisky **Johnnie Walker**, por el uso no autorizado de su imagen en un programa de televisión.

Después de años de juicio el Tribunal Colegiado de Circuito resolvió en contra del actor quien promovió un recurso de revisión que ayer fue votado a su favor por unanimidad de los cinco magistrados de la Sala.

Hoy se reúnen en Washington los presidentes de México, Estados Unidos y Canadá.

Migración y comercio son los temas de la agenda, pero los congresistas estadounidenses exigieron ayer al presidente Biden ser más "contundente" con López Obrador en el tema de la industria eléctrica.

A ver hasta dónde se flexibiliza la posición del mandatario mexicano.



Presidencia

Promete AMLO apoyar a quien gane encuesta

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

CANCÚN.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que apoyará al candidato que salga de la encuesta de Morena para la elección presidencial de 2024.

“Yo voy a estar con el que gane la encuesta, y de una vez lo voy a decir, para no estarlo repitiendo, porque no me gusta meterme en estos asuntos, pero también para cuando se decida quién va a ser candidato de nuestro movimiento: voy a apoyar al que gane la encuesta, hombre o mujer.

“A ese voy a apoyar, claro, sólo con mi voto, porque no puedo utilizar, como era antes, los recursos públicos para beneficiar a ningún candidato y a ningún partido, pero como ciudadano si me dicen: ‘¿A quién va a apoyar de su movimiento?’, al que gane la encuesta”, dijo en su conferencia de prensa.

López Obrador señaló que en los estatutos de Morena está contemplada la encuesta para definir a candidatos, si bien se ha acusado que están amañadas.

“Y mi opinión es que eso es un buen método, porque es como una consulta, se le pregunta a la gente, y el pueblo es sabio”, indicó cuando le preguntaron sobre la “guerra sucia” entre los aspirantes de Morena para la elección a Gobernador del próximo año en Quintana Roo.

El tabasqueño aprovechó para pedir que cesen los ataques entre ellos.

“No se puede aspirar a ocupar un cargo si no se tiene autoridad moral. El que se vale de esas maniobras, el que hace guerra sucia, politiquería, pues no es gente buena para el servicio público”, afirmó.

López Obrador insistió en que no le gusta meterse en los asuntos del partido.

“Son asuntos que tienen que ir resolviendo los partidos de acuerdo a sus estatutos”, dijo.



Piden ayuda a AMLO para búsqueda en QR

JORGE RICARDO

CANCÚN.- Familiares de personas desaparecidas en Quintana Roo acusaron ayer ante el Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador la indiferencia del Gobierno estatal para atender sus demandas, y le pidieron ayuda para reactivar las carpetas de investigación y crear un plan general de búsqueda.

“Recurrimos a usted ya que, al día de hoy, no hemos tenido respuesta y no hay avance en las investigaciones”, plantearon integrantes del colectivo “Verdad, Memoria y Justicia” en un documento que le entregaron afuera de la décima Brigada de Policía Militar, donde el Mandatario realizó su conferencia de prensa.

“Notamos una evidente inacción, indiferencia y desinterés en quienes tienen esas responsabilidades en Quintana Roo”.

Luego de esperarlo en la madrugada bajo la llovizna, le solicitaron que instruya a la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, a que designe personal para el análisis de las carpetas de investigación, y para que coordine y asesore a las autoridades estatales en la elaboración y ejecución de un plan de búsqueda individualizada.

La presidenta del colectivo, Romana Rivera, le entregó a López Obrador una lista de 15 personas desaparecidas desde 2017.



Integrantes de un colectivo de familiares de desaparecidos en Quintana Roo entregaron un escrito a López Obrador.



Destaca AMLO experiencia

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo federal el nombramiento de Pablo Gómez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

En el oficio presentado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que el ex diputado federal tiene la experiencia para estar en el cargo.

“Como puede apreciarse y corroborarse con la documentación que se anexa al presente, el empleado superior de Hacienda propuesto cuenta con conocimientos y experiencia en la materia, por lo que el Ejecutivo federal a mi cargo considera que es el candidato idóneo para ser titular del cargo”, afirma el Mandatario federal en el documento que envió a San Lázaro.



Arriesga AMLO 22 mil mdd en contratos de energía

BLOOMBERG

La reforma eléctrica propuesta por el Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, podría presentar dificultades para los más de 22 mil millones de dólares en instalaciones solares, eólicas y otras instalaciones de energía renovable propiedad de importantes empresas extranjeras como Iberdrola SA y Sempra Energy.

El proyecto de ley planteado a los legisladores el mes pasado cancelaría algunos permisos de generación de electricidad otorgados a operadores extranjeros y daría prioridad a las antiguas plantas hidroeléctricas, nucleares y de gas natural administradas por la estatal Comisión Federal de Electricidad, o CFE.

Los proyectos eólicos y solares pasarían al final de la lista, superando solo la generación a gas y carbón de proveedores no estatales. El proyecto de ley busca una garantía constitucional de que la CFE posea el 54 por ciento del mercado en comparación con el 38 por ciento actual.

Aunque las empresas no estatales mantendrían hasta un 46 por ciento del mercado eléctrico, se espera una revisión de los contratos actuales. Están en juego hasta 15 mil megavatios de generación de energía limpia, según BloombergNEF.

López Obrador llegó al poder con la promesa de expandir el control estatal de la energía de México reduciendo reformas previas favorables al mercado. Ha sido criticado por compañías de energía renovable y grupos ambientalistas por impulsar una agenda pesada en combustibles fósiles en un momento en que otras naciones están trabajando para frenar las emisiones.

Las empresas extranjeras han invertido mucho en México desde que su mercado eléctrico se abrió a la inversión privada en 2013 y 2014.



■ El proyecto de ley planteado a los legisladores el mes pasado cancelaría algunos permisos de generación de electricidad otorgados a operadores privados.



Reclaman congresistas, cámaras empresariales y Gobernador de Texas

Suben presión en EU contra López Obrador

Protestan por incumplir acuerdos comerciales, la reforma eléctrica y oleadas de migrantes

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador asiste hoy a la Cumbre de Líderes de América del Norte en medio de una ola de reclamos de congresistas estadounidenses, cámaras empresariales y el Gobernador de Texas, Greg Abbott, que exigen a Joe Biden una postura enérgica ante la reforma eléctrica y la migración ilegal.

Los legisladores (demócratas y republicanos) y el Gobernador texano enviaron cartas al Presidente estadounidense, en las que pidieron presionar a su homólogo por el incumplimiento de México de sus compromisos comerciales internacionales en materia energética.

Las cartas fueron publicadas apenas horas antes del encuentro trilateral que sostendrán hoy López Obrador, Biden y el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau.

El Gobernador Abbott urgió al Presidente demócrata a discutir con México la "retirada inmediata" de las fuerzas militares que han impedido el funcionamiento de empresas estadounidenses de almacenamiento de combustible en el País.

"Pese a los continuos esfuerzos de estas compañías para trabajar con los reguladores mexicanos, múltiples instalaciones permanecen cerradas y bajo supervisión de la policía militarizada, dejando a las compañías de Texas y sus empleados en una situación insostenible", alertó.

Lo anterior, apuntó, socava la credibilidad de Estados Unidos como socio comercial "mientras la crisis fronteriza continúa devastando a Texas".

Abordar el flujo de migrantes indocumentados, así como el contrabando de drogas, fue otra solicitud del Gobernador republicano.

Los legisladores, encabezados por la texana Verónica Escobar, hicieron un recuento de los cambios regulatorios y administrativos adoptados por el Gobierno de AMLO, incluyendo la cancelación de permisos de importación de combustibles y la reciente propuesta de reforma constitucional que limita la inversión privada en el sector eléctrico mexicano.

"Lo instamos en los términos más enérgicos a iniciar consultas sobre estos temas con México", exigieron.

En una misiva por separado, el senador republicano por Louisiana, John Neely Kennedy, solicitó una respuesta agresiva por parte del Gobierno estadounidense a las acciones emprendidas en México para bloquear terminales de empresas como Monterra y otras.

El Presidente López Obrador arribó anoche a Washington en un vuelo comercial procedente de Cancún y pernoctó en la residencia del Embajador mexicano Esteban Moctezuma.



El premier canadiense, Justin Trudeau, viajó en el avión presidencial desde temprano y aprovechó para encontrarse en el Capitolio con la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi. AMLO tendrá hoy reuniones bilaterales con Trudeau y Biden, y sobre las cinco de la tarde, la cumbre trilateral.



▲ El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, llegó ayer por la mañana a EU y se reunió con Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes.



Especial

► El Presidente mexicano viajó a Washington después de una gira en Cancún y anoche durmió en la residencia del Embajador.



COMPARAN A AMLO CON TRUMP POR GESTIÓN DE COVID

En víspera de la Cumbre de Líderes de América del Norte, en Washington, el director ejecutivo de Human Rights Watch, Kenneth Roth, cuestionó la inversión que hace el presidente Andrés Manuel López Obrador en energías contaminantes.

Además, criticó la gestión de la pandemia de Covid-19, llamándolo "fuente de desinformación" y comparándolo con el expresidente de EU Donald Trump por restar la gravedad del virus. ● Redacción



ACUSA "SAÑA DEL MÁS ALTO NIVEL"

Robles pide a AMLO que se acuerde cuando fue perseguido

El caso va más allá de una venganza de Dolores Padierna, asegura Rosario

Redacción

Desde el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Rosario Robles Berlanga, quien se dice víctima de una "venganza política", pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador recordar cuando él mismo fue víctima de persecución política y del desafuero.

"Nunca le hagas a nadie lo que no quieres que te hagan a ti. Esa es una máxima elemental y ojalá se reflexionara en ese sentido", expresó la exsecretaria de Desarrollo Social, en entrevista con el periodista Guillermo Ortega Ruiz para EL FINANCIERO Bloomberg, y recordó: "Yo lo ayudé a que fuera jefe de Gobierno (de la capital). Yo hice todo para que ganara la Jefatura de Gobierno, sin la cual hoy no podría ser el Presidente de la República. Estamos hablando desde su residencia hasta el apoyo para que él pudiera ganar".

La también titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el sexenio de Enrique Peña Nieto aseveró que es víctima de una injusticia, porque se le acusa de un delito no grave, con pruebas

falsas, y, abusando de la prisión preventiva oficiosa, está encarcelada. Para Robles Berlanga, no hay otra razón que no sea la política por la cual está encarcelada, ya que la "ofensiva" que se ha desatado ha involucrado a diversas instituciones del Estado mexicano, lo cual habla del carácter político de la persecución en su contra.

La exjefa de Gobierno consideró que su caso va más allá de una venganza de Dolores Padierna, cuyo sobrino, el juez federal Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, fue el

"Porque ha habido evidentemente una saña contra mí; por ejemplo, se llevó a cabo un juicio político que no tenía sustento jurídico; de una lista de 126 (casos) se eliminó (al resto) para poder hacerme el juicio a mí, y sabemos que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados responde exclusivamente a la decisión del Presidente; se me inhabilitó por 10 años del servicio público por no haber declarado una cuenta de 2 mil pesos, en fin. Ha habido toda esta saña que yo lo atribuyo a una venganza que viene desde el más alto nivel", aseveró.

"Yo lo ayudé a que fuera jefe de Gobierno (de la capital). Yo hice todo para que ganara"

ROSARIO ROBLES

Extitular de Sedatu y Sedesol





CHARLA. El periodista Guillermo Ortega entrevistó a Rosario Robles, en EL FINANCIERO.



Estima AMLO aceptación de ley eléctrica

**El Presidente afirma
que ni Biden ni
Trudeau “estarían a
favor de los corruptos”**

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la posibilidad de que México sea cuestionado por la iniciativa de reforma eléctrica durante la Cumbre de Líderes de América del Norte, el presidente López Obrador aseguró que los mandatarios de Estados Unidos y Canadá no podrían estar a favor de los “corruptos”.

En la conferencia matutina que encabezó desde Quintana Roo, previo a volar hacia Washington, DC, dijo: “Explicarle al primer ministro Trudeau, al presidente Biden por qué queremos fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que queremos es que no aumente el precio de la luz, y se termine con los abusos de las empresas extranjeras, y en especial las españolas”.

Aseguró que no le dará trabajo explicar sus motivaciones a sus homólogos de Canadá y Estados Unidos. “Ni modo que ellos estén a favor o protejan a corruptos. Ellos son gentes íntegras, que defienden los intereses de sus pueblos como lo hacemos nosotros”. La reforma eléctrica ha generado preocupación en el sector privado, sobre todo de Estados Unidos, dado que sólo se quedaría con 46% del mercado.

El Ejecutivo mexicano compartió su agenda de trabajo en Washington, la cual iniciará a las 11:00 con la reunión con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. Posteriormente, se encontrará con Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos. A las 15:00 horas está programada la reunión con Joe Biden. Finalmente, los tres jefes de Estado

se reunirán.

López Obrador salió de México a las 17:00, en un vuelo directo y arribó a Washington a las 19:51, tiempo local. A las 20:45 ingresó a la residencia del embajador Esteban Moctezuma, bajo el dispositivo de seguridad del Servicio Secreto.

Algunos simpatizantes se congregaron en el punto, quienes corearon: “Es un honor estar con Obrador” y “no estás solo”.





CONFIANZA. Andrés Manuel López Obrador, en conferencia desde Q. Roo.





AMLO en Washington, para reunión trilateral

P. 5

AMLO en Washington, para reunión trilateral

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMY@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer miércoles, el *presidente Andrés Manuel López Obrador* anunció que se reunirá con *Biden y Trudeau* por la tarde, luego de tener un encuentro de manera individual con cada uno de los líderes. Además, señaló que pretende regresar a la Ciudad de México el viernes, para asistir a desfile por la *Revolución Mexicana*.

"Vuelo al mediodía, para llegar por la tarde a Washington, mañana tenemos a las 11 la reunión bilateral con el primer ministro y luego vamos a saludar a la vicepresidenta Kamala Harris. A la una de la tarde, mañana, es el encuentro con el presidente Biden y a las cuatro de la tarde es la trilateral", indicó.

Método de encuestas debe privilegiarse para elección de candidatos a próximas elecciones

Al referirse al tema de las próximas elecciones en el país, *López Obrador* sostuvo que el mejor método para que los partidos elijan a sus candidatos son las encuestas, ya que de esta forma se respeta la opinión de la población respecto a sus representantes.

"En Morena en los estatutos se contempla como posibilidad para elegir candidatos el que se apliquen encuestas, y mi opinión es que esos es un buen método, porque es como una consulta, se le pregunta a la gente y el pueblo es sabio", destacó.



Se intensificará presencia de elementos de secretarías de Defensa Nacional y Marina en Quintana Roo

Desde Quintana Roo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezó la reunión del Gabinete de Seguridad para atender de manera directa la incidencia delictiva. En el estado se intensificará la presencia de elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de la Guardia Nacional que tendrá un Batallón de Seguridad Turística.

Batallón Turístico iniciará operaciones a partir del 1 de diciembre

Dicho complejo iniciará su operación a partir del **1 de diciembre**; incluye la participación de mil 445 integrantes de la Guardia Nacional y atenderá de manera prioritaria **Benito Juárez, Solidaridad y Tulum, tres de los municipios que concentran más delitos.** "Este batallón va a proporcionar la seguri-

dad a toda el área turística; conforme vaya avanzando el año vamos a ir proporcionando las herramientas para poder hacer su trabajo, equipamiento que requiere para poder atender esta nueva misión. Va a poder tomarse este modelo que emplearemos aquí por primera vez, esta Guardia Nacional con especialidad turística, para llevarla a cabo en otras áreas de la república", explicó el titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval González.**

En su intervención, el secretario de Sedena informó que **el plan para pacificar la entidad incorpora a 126 elementos de la Unidad de Operaciones de la Armada y acciones de inteligencia, las cuales serán clave para ejecutar el resto de la estrategia.**

Integrantes de fuerzas de seguridad pública recibirán capacitación

También se fortalecerá la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales en las Mesas de Seguridad. Se apoyará a

las instancias correspondientes, incluida la Fiscalía General de la República y la del estado, para la judicialización, detención y proceso de los generadores de la violencia.

Integrantes de fuerzas de seguridad pública recibirán capacitación y se difundirá una campaña en medios de comunicación sobre prevención del delito y las adicciones con el objetivo de fortalecer la integración y los valores sociales.

El secretario dio a conocer que el gobierno estatal proporcionó un terreno en Tulum con extensión de una hectárea en el que se construirá una instalación de la Guardia Nacional, que formará parte de las ocho compañías proyectadas para Quintana Roo.



Actualmente están concluidas cuatro y en 2022 y 2023 habrá tres más y una coordinadora de batallón

Actualmente el despliegue operativo de fuerzas federales en el estado se compone de mil 938 integrantes de la Semar, mil 767 de la Sedena y 2 mil 117 de la Guardia Nacional; mil 945 miembros de esta corporación operan en seis coordinaciones.

Semar, Sedena y la Guardia Nacional reportan la detención de mil 239 personas durante 2021 y incautación de sustancias ilícitas, aeronaves, vehículos, armas, cartuchos, granadas y dinero en moneda nacional y extranjera.

Las acciones están acompañadas de la atención a las causas de la violencia a partir de la implementación de Programas para el Bienestar; en Quintana Roo operan 14 en beneficio de 203 mil 511 personas con una inversión social superior a los mil millones de pesos.

Apoyos sociales se dispersarán en su totalidad en las 20 sucursales del Banco del Bienestar que habrá en el estado; de estas, cinco están concluidas, seis en ejecución y nueve por iniciar.

En lo que va de 2021, la Secretaría de Marina ha recolectado casi 45 mil toneladas de sargazo

El secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, precisó que, además de Benito Juárez, Solidaridad y Tulum, los municipios Othón P. Blanco e Isla Mujeres son los que concentran mayor incidencia delictiva. La población en el estado es de dos millones de habitantes, a los que se suma la llegada de 17 millones de turistas al año, lo que influye en la situación de seguridad. En lo que va de 2021, la Secretaría de Marina ha recolectado casi 45 mil toneladas de sargazo.



Se logró desmontar mafia, dice

Mejor distribución de fármacos, pide AMLO

• Por Roberto Cortez Zárate
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE admite que hay que mejorar el método de entrega, pero destaca que la venta se concentraba en sólo 10 empresas; se busca llegar a las zonas más apartadas, asevera

Al destacar que el Gobierno Federal busca un mejor método de distribución de medicamentos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que se logró desmontar una mafia de 10 empresas que controlaba la venta al gobierno a precios altos.

"Estamos resolviendo el abasto de medicamentos, porque había una mafia que controlaba todo lo relacionado con la venta de medicamentos al gobierno: 10 empresas le vendían al gobierno 100 mil millones de pesos en medicamentos a precios elevadísimos; las 10, vinculadas a políticos corruptos", explicó.

Durante la conferencia matutina, en Cancún, Quintana Roo, el mandatario indicó que siguen en busca del mecanismo más adecuado para la distribución de modo que los medicamentos lleguen hasta las comunidades más apartadas.

"Se abrió la posibilidad, porque no estaba permitido, que se compraran los medicamentos en el extranjero para proteger a estos monopolios vinculados a influyentes. Entonces, ya podemos comprar los medicamentos en cualquier

país del mundo y ya los tenemos, pero todavía necesitamos mejorar la distribución, porque fue desmontar un aparato corrupto de adquisición de distribución de medicamentos y crear algo nuevo para que no falten los medicamentos, no sólo los del cuadro básico, todos los medicamentos se van a garantizar de manera gratuita a la población".

Recordó que el desafío es que haya medicamentos gratuitos, atención médica y médicos especialistas.

"Con la pandemia nos dedicamos todos a enfrentarla, afortunadamente ya ha estado cediendo la pandemia y se ha avanzado por el trabajo de médicos, de enfermeras, de personal de salud, la gente también se portó muy bien, no hubo acciones coercitivas, no hubo toque de queda, hubo libertades y la gente se cuidó", destacó. Sin embargo, llamó a la ciudadanía a no bajar la guardia y acudir a vacunarse.



Apenas 29%
La meta para cumplir entrega de medicamentos en diciembre se ve lejos:



Fuente: Ssa

naife del mundo y va los tenemos, pero



“YO NO QUIERO escuchar de que faltan medicamentos y no quiero excusas de ningún tipo, no podemos dormir tranquilos si no hay medicamentos para atender enfermos” (10 de noviembre)

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



No hay plan B, Tren Maya operará en 2023: AMLÓ

Compromiso. Las obras emblemáticas, listas este sexenio, destaca; la Sectur se mudará a inicios de 2022 a Chetumal

OMAR BRITO Y ROBERTO VALADEZ
MÉRIDA, YUCATÁN

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay un Plan B para el inicio de operaciones del Tren Maya, el cual deberá estar terminado y en funcionamiento a finales de 2023.

En su conferencia mañanera desde Cancún, Quintana Roo, el mandatario federal destacó que el conjunto de obras que incluyen los aeropuertos Felipe Ángeles, Tulum y Palenque, además del Tren Maya, debe quedar finalizado durante su administración.

“Estos aeropuertos van a estar manejados por una empresa que va a ser operada por la Secretaría de la Defensa Nacional..., es un corporativo para que no haya tentación de que, al paso del tiempo, toco madera, regresen los privatizadores, y que quieren convertir estos bienes nacionales en bienes de particulares, de sus allegados, como fue la historia del periodo neoliberal”.

“Entonces, al dejar este patrimonio de México en custodia de la Secretaría de la Defensa tenemos garantía de que no se van a desincorporar estos bienes del patrimonio público, para eso es el que se está trabajando en el Tren Maya. Y no hay plan B, vamos a terminar a finales del 23, tiene que empezar a operar todo el Tren Maya”, enfatizó.

Aunque reconoció que hay dificultades para obtener los derechos de vía del Tramo cinco de la obra y que aún se define si será elevado o por tierra también señaló que a pesar de las dificultades, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y Grupo México no tienen obstáculos en la construcción del tramo que va de Playa del Carmen a Tulum.

Además, adelantó que ya se adquirieron los terrenos para el

aeropuerto de Tulum y que los ejidatarios podrán desarrollar proyectos en las inmediaciones.

Tianguis Turístico

En el contexto del Tianguis Turístico el Fondo Nacional de Fomento al Turismo presentó el diseño de la estación del Tren Maya en la localidad de Nuevo Xcán, Quintana Roo, proyecto que permitirá conectar y atender el transporte local y el turismo con la zona de Holbox.

El diseño arquitectónico de la estación y el plan maestro de la comunidad sustentable se diseñaron acorde a las condiciones de la zona, donde los principales elementos son las personas de la localidad, el medio ambiente y la biocultura. Por ello el espacio contará con una serie de elementos naturales como jardines y vegetación local.

Ferris de Grupo Xcaret

La empresa turística Grupo Xcaret expandirá su negocios más allá de los parques de diversiones y la hotelería, al ingresar al sector de transporte público de pasajeros (ferris) de Cancún hacia Isla Mujeres y Cozumel.

En su participación en el Tianguis Turístico 2021, Miguel Quintana Pali informó que para ingresar a este negocio ya compraron dos barcos con capacidad de 650 pasajeros, con una inversión total de 14 millones de dólares y solo esperan algunos permisos estatales para iniciar operaciones en diciembre próximo.

En el futuro planean una segunda ruta de Playa del Carmen a Cozumel. “Para esta expansión vamos a comprar otros tres barcos de menor capacidad, aproximadamente 350 pasajeros, por cada embarcación”, indicó.

Mudanza de Sectur, en 2022

Después de varios años de planeación y trámites burocráticos, el secretario de Turismo Miguel Torruco Marqués, anunció la mudanza a su sede principal en Chetumal, Quintana Roo que iniciará el próximo año y no tiene retraso, pues “todo va en orden, todo tiene que responder a un presupuesto”.

La sede será en la llamada Megaescultura, donde tendrá una superficie de 4 mil 477 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y mil 542 metros cuadrados de terrenos ganados al mar correspondientes a la isleta y sus accesorios. ■





“Tlaxcala sí existe”, anuncia el pabellón de esa entidad. ESPECIAL



Pide Abbott compromiso de AMLO con migración

POR AGENCIAS

El gobernador de Texas, Greg Abbott, envió una carta al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, urgiéndolo a iniciar un diálogo sobre seguridad fronteriza y protección de activos estadounidenses durante la próxima reunión con su homólogo de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Como resultado de la falta de acción de su administración y del gobierno mexicano, lancé la Operación Estrella Solitaria a principios de marzo para ayudar a asegurar la frontera y combatir el contrabando de personas y drogas a Texas”, dijo Abbott en su misiva.

“Lo urjo a que se involucre en un diálogo con el gobierno mexicano para buscar formas de evitar el contrabando de individuos y drogas, así como el continuo flujo de migrantes ilegales a Texas”, manifestó.

Asimismo, pidió a Biden emprender acciones para proteger activos estadounidenses de la confiscación por parte del gobierno mexicano, potencialmente en violación de la ley internacional.



Salida de Coppola

El Vaticano le cambia la jugada a AMLO

El relevo del Nuncio apostólico obliga al gobierno de López Obrador a negociar con el Episcopado Mexicano. Pág. 17

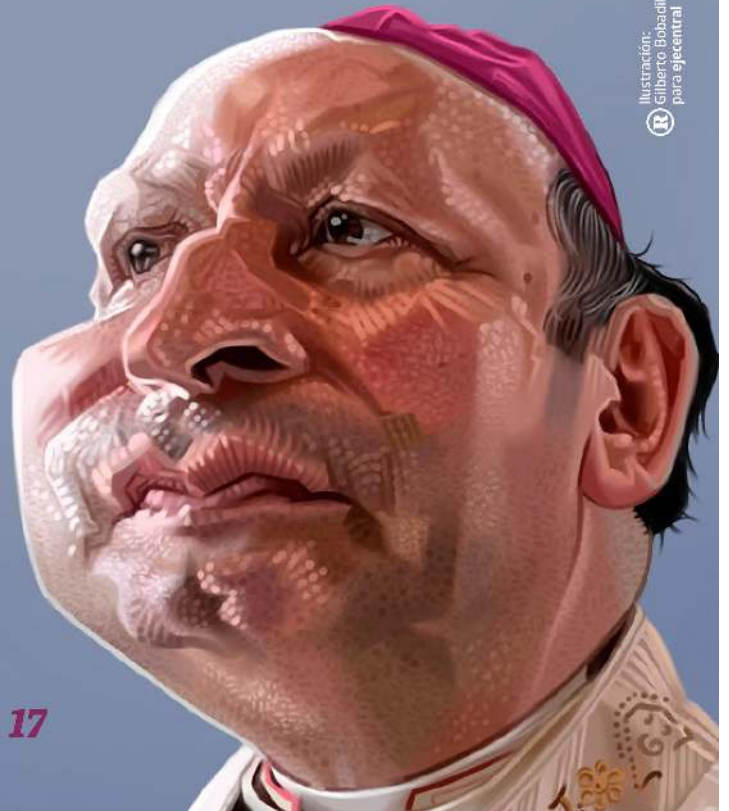


Ilustración:
Gilberto Bobadilla
para eje**central**

FRANCO COPPOLA

EL NUNCIÓ QUE SACUDIÓ A LA IGLESIA EN MÉXICO

› **La estrecha relación** que tejió el diplomático de la Santa Sede con el presidente López Obrador, los ajustes que emprendió en sus vínculos con la clase política y económica del país; así como su apoyo a la pastoral que trabaja en el epicentro de la violencia, y la lucha silenciosa contra los abusos sexuales, constituyeron su sello; pero también lo que definió su salida de la nunciatura mexicana

EUGENIA JIMÉNEZ CÁLIZ
redaccion@ejecentral.com.mx



El nuncio apostólico Franco Coppola al salir de México deja un Episcopado renovado, pero no unificado. Logró imprimir el sello del papa Francisco, y hasta entablar una estrecha amistad con el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero justo eso, por ahora, lo que "no es conveniente".

Al menos ese mensaje se asoma desde el Vaticano, asegura la investigadora Mónica Uribe, con el cambio del representante del papa en México que podría haber permanecido dos años más, pero lo envían a Bélgica en enero próximo.

Con este movimiento, sostiene la especialista, "la Santa Sede le cambia la jugada a AMLO porque obvia a la CEM, y se recarga en la nunciatura, la única forma de cambiar esa relación, es relevar al personaje. Y de esta forma lo obliga a negociar con el Episcopado Mexicano".

Estratégicamente aprovecha el plazo que existe entre 5 y 7 años para el cambio de nuncios y lo traslada a Bélgica, sede que se puede ver como una promoción "porque va de un país complicado a uno europeo, cerca de su casa, con una monarquía católica, su trabajo será más diplomático".

Apenas estuvo cinco años y fue el nuncio que, de muchas formas, comenzó a acudir a la iglesia mexicana.

Operador silencioso

Franco Coppola siempre fue autónomo en la selección de los candidatos para obispos, no se dejó presionar por los grupos al interior de la Conferencia del Episcopado Mexicano, ni por la amistad que el cardenal Carlos Aguiar Retes tiene con el Papa.

El diplomático italiano fue designado como representante papal a cuatro meses de la visita de Jorge Mario Bergoglio a México, por lo que traía una serie de encomiendas específicas, una de ellas, unificar a la CEM.

Ya en su visita a México, Francisco en su mensaje del 13 de febrero del 2016, en la Catedral Metropolitana, había advertido de la división al interior de la CEM y les había dicho a los obispos:

"Si tienen que pelearse, peléense, si tienen que decirse cosas, se las digan, pero como hombres, en la cara y como hombres de Dios, que después van a rezar juntos, a discernir juntos y si se pasaron de la

raya, a pedirse perdón pero mantengan la unidad del cuerpo episcopal".

Enviado a una iglesia conservadora y de gran importancia para la Santa Sede, por ser la segunda después de Brasil más numerosa de América Latina, Coppola llamó en varias ocasiones la atención a los obispos por lo que consideraba una falta de mecanismos evangelizadores adecuados para alentar la labor pastoral y evitar la pérdida de fieles.

Su llegada en septiembre del 2016 se dio en medio de un conflicto entre la iglesia católica y el entonces presidente Enrique Peña Nieto, quien había presentado una iniciativa constitucional a favor de los matrimonios del mismo sexo.

Como respuesta los fieles en todo el país organizaron una serie de movilizaciones para oponerse a esa iniciativa, con

Continúa en la página 18

el apoyo del entonces presidente del Episcopado cardenal Francisco Robles.

Con discreción, sin protagonismos y alejado de los medios de comunicación, y con un español incipiente, apoyó a los obispos y grupos provida para ganar la batalla.

Una CEM apoltronada

El recién llegado nuncio se encontró con un México con pobreza y violencia, situación que no le causó extrañeza por venir de Burundi, Chad y la República Centroafricana, ciudades pobres y azotadas por la violencia extrema de los islamistas, circunstancias que marcaron su pastoral en el país. Así, comprometido con esa iglesia africana incluso en sus primeros meses en México mantuvo una estrecha relación con sus contactos en esos países para continuar con su apoyo a los pobres.

Al poco tiempo, Coppola reconoció que su presencia en México era un cambio radical en su oficio, porque estaba acostumbrado a tratar con 8 o 9 obispos que trabajaban en los países en donde

había permanecido, y aquí el Episcopado lo integran más de 120 obispos.

Tal vez por eso en ocasiones los obispos consideraron que se llegaba a sobrepasar en su mandato diplomático, al referirse al trabajo pastoral de la CEM o por su insistencia a los obispos mexicanos de salir de

la zona del confort.

Y es que a los obispos les recordaba continuamente el mensaje papal de la Catedral Metropolitana de febrero del 2016, donde les dijo: "No se sientan príncipes", y los llamó a tener "la mirada limpia", a que no se dejaran "corromper por el materialismo trivial", y a no perder el tiempo "en habladurías e intrigas, en los vacíos planes de hegemonía, en los infelices clubes de intereses".

A tan sólo cuatro meses de la visita del papa Francisco a México y de ese mensaje crítico y fuerte a los obispos, es que decidió relevar al nuncio francés Christophe Pierre por un diplomático italiano a quien le aconsejó aprender a tomar tequila.

Franco Coppola a unos meses de su llegada en el territorio guadalupano fue el responsable de integrar la terna para

el poderoso cardenal Norberto Rivera Carrera, quien estaba al frente de la Arquidiócesis Primada de México, la llamada "la joya de la corona".

Rivera Carrera fue el último de los integrantes que se retiraba del denominado "Club Roma", grupo del Episcopado que acumuló poder político y eclesial, además de contar con muchos amigos empresarios, y que fueron formados por el nuncio Girolamo Prigione y también ami-



gos Marcial Maciel, fundador de los Legionarios de Cristo.

La aceptación de la renuncia del cardenal Rivera Carrera, en tan sólo cinco meses de presentarla al cumplir 75 años —como se establece en el Derecho Canónico—, fue un golpe para los círculos de poder con los que se identificaba el arzobispo primado de México, y que no fueron cercanos a Franco Coppola.

Su participación fue vital en el sucesor de Norberto Rivera, y la responsabilidad cayó en arzobispo de Tlalnepantla Carlos Aguiar Retes, perteneciente a un grupo que siempre se enfrentó al histórico cardenal.

Así, el nuncio italiano que en su estancia en cinco años logró hablar perfectamente el español, con el apoyo del Vaticano, influyó en la designación de casi una tercera parte de arzobispos, obispos y obispos auxiliares que integran el Episcopado, a los que considera se identifican con la actual línea papal, y tendrán la capacidad de coordinar sus trabajos pastorales, y atender la problemática social.

Aunque sus nombramientos no siempre fueron bien recibidos, como ocurrió con la designación de Hilario González, sucesor del obispo rojo y activista de derechos humanos Raúl Vera en Saltillo, cambio sobre el que organizaciones civiles advirtieron que acabaría con la labor pastoral y social de éste. Y no se equivocaron, en sus primeras declaraciones el obispo Hilario González marcó su distancia con la obra pastoral de su antecesor.

Tinos y desatinos

Los desencuentros entre el gobierno federal y la Santa Sede comenzaron en 2018, cuando el equipo de campaña del actual presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un foro por la paz en el mes de octubre, donde participaría Francisco con un mensaje virtual.

La respuesta fue inmediata y la oficina de prensa de la Santa Sede informó: "La noticia de que el Santo Padre participará en esta conferencia no tiene fundamento".

Otro momento disonante entre la oficina de el Papa y el gobierno mexicano fue la insistente demanda de López Obrador para que el Rey de España y el Papa pidieran perdón por los excesos en la Conquista

en México, lo solicitó en dos ocasiones, en 2019 y 2020.

Esta vez el Vaticano fue cauto en responder, el director de la Oficina de Prensa Alessandro Gisotti, señaló: "Por el momento el Vaticano no tiene un pronunciamiento adicional pero, como es sabido, el Santo Padre ya se ha expresado con claridad sobre esa cuestión". Se refería a un pronunciamiento que realizó ante indígenas en Bolivia en julio de 2015.

Pero un desencuentro permanente, durante estos tres años, ha sido la política migratoria del gobierno federal, criticada por los obispos ante la constante violación de los derechos humanos de las personas migrantes. Sin embargo, estas voces no han sido escuchadas.

El estratega

El pasado mes de junio, en una visita no oficial a México, el secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolín, evaluó las relaciones con el Estado Mexicano.

En su estancia, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. En su mensaje final, el enviado papal fue claro: se requiere de una nueva relación Iglesia-Estado, basada en una laicidad positiva, donde se reconozca el pleno derecho de la libertad religiosa.

Además, conoció de los desencuentros de los obispos con el gobierno federal en temas que le preocupan a Jorge Mario Bergoglio, como la política migratoria y el impulso de su partido Morena a la legalización del aborto.

Pese a esos desencuentros entre el gobierno con los obispos y la Santa Sede, la relación de López Obrador con el nuncio Franco Coppola se mantuvo estrecha. El diplomático fue reconocido por el presidente como el interlocutor de la iglesia católica y del papa Francisco a quien considera "un verdadero cristiano, un defensor de los pobres".

Las reuniones con el jefe del Ejecutivo y el diplomático, en Palacio Nacional, fueron constantes en los últimos dos años, pero siempre privadas y de bajo perfil.

Su primer encuentro se registró en septiembre del 2018, cuando visitó al presidente electo López Obrador en su casa de campaña. En ese mismo mes, al visitar el presidente a los obispos durante su semana de preparación en la ciudad de Monte-

rey, se volvieron a reunir. Oficialmente se vieron nuevamente en la visita de Pietro Parolín, secretario de Estado de la Santa Sede, en el mes de junio.

El nuncio Coppola reconoció en entrevista con **ejeentral** que con López Obrador ha "sostenido un trato de colaboración, en el interés del país en tener al día la legislación".

"Ha habido —reconoció en exclusiva—, un cambio por lo menos exterior, porque pienso que ningún presidente al inicio de su mandato, antes de iniciar su mandato envió una carta al Papa pidiendo que la iglesia se comprometiera con el gobierno a trabajar por la paz. En México nunca un presidente había pedido oficialmente a la iglesia ayudar en la vida social del país, y en esto el presidente ha sido consiguiente porque ha pedido todas las veces que ha pensado que la iglesia puede dar una mano lo ha pedido y esto nos ha dado la posibilidad de intercambiar opiniones con él".

Unos días después, en la conferencia mañanera del 27 de septiembre, el arzobispo Rogelio Cabrera López presidente de la CEM dio lectura a una carta enviada por el papa Francisco, con motivo de la consumación de la Independencia. Estos momentos, dijo, sirven para hacer una relectura del pasado y tomar en cuenta "tanto las luces como las sombras" de la historia de México. Y recordó que tanto él como sus antecesores han pedido perdón por los abusos cometidos durante los procesos de evangelización.

Por la noche el cardenal Leonardo Sandri, vicedecano del Consejo Cardenalicio de la Santa Sede, participó en las celebracio-



nes de los festejos de la consumación de la Independencia de México. Ahí, llamo a la sociedad mexicana a dejar la polarización para "superar cualquier visión ideológica o parcial que motive directa o indirectamente al antagonismo de unos con otros".

Así, la relación del nuncio con la clase política mexicana, que siempre fue discreta, la entretejió de manera distinta a sus antecesores, y aunque siempre atendió las solicitudes de las reuniones y sostenía encuentros privados con políticos, gobernadores y empresarios, los vínculos cambiaron y lo identificaban más bien cercano a López Obrador. Por ejemplo, en los festejos del Día del Papa, que organiza anualmente la nunciatura, en los últimos años disminuyeron el número de políticos y empresarios que asistían.

Cimbrar la iglesia

Después de más de cuatro años de mantenerse alejado de los reflectores, en abril de este año visitó la comunidad de Aguililla, Michoacán, azotada por los enfrentamientos entre organizaciones del crimen organizado.

En sus encuentros con los pobladores destacó su apertura a escuchar a los familiares de las víctimas de estos enfrentamientos, y señaló que "a veces las autoridades no pueden o no quieren. La gente se siente sola, nuestra misión es estar cerca, como la Virgen lo hizo con su hijo. La Iglesia debe estar al lado del pueblo, no alejarse nunca".

En un país en el que hay lugares en donde el Estado está ausente, donde la violencia es una constante y la población se siente abandonada, el trabajo pastoral toma una dimensión de acompañamiento y defensa de los fieles. Es por eso que Coppola se propuso visitar a otras comunidades con estas características de inseguridad, era una labor que apenas comenzaba y que ahora deja pendiente.

Así como influyó en la designación de casi una tercera parte de arzobispos, obispos y obispos auxiliares que dieron un nuevo rostro a la jerarquía eclesial, y se hizo presente en el epicentro de la violencia, otra forma de sacudir a la Iglesia fue iniciar la lucha en México contra los abusos sexuales.

El nuncio Franco Coppola se comprometió desde su llegada a México a dar una

batalla en contra de los abusos sexuales de sacerdotes a menores, y del encubrimiento de los obispos a éstos, aplicar la "tolerancia cero".

Impulsó la labor que realiza el Equipo de Protección a Menores de la CEM, y ha participado en todas las reuniones que ha tenido este grupo.

En 2019 abrió el teléfono y correo de la nunciatura para recibir las denuncias de las víctimas, con algunas de ellas se ha reunido y ha dado seguimiento personal a los casos.

Aunque no todas tienen una opinión favorable de esos encuentros, Ana Lucía Salazar, quien denunció en mayo del 2019 al legionario Fernando Martínez por haber abusado de ella cuando era niña, asegura que en su plática el nuncio le dijo: "En los años 50s cuando él leía a Nietzsche y otros filósofos, el sexo con los niños era considerado algo natural y normal, incluso un deleite, pero luego se descubrió que es malo y que independientemente de lo que sea los sacerdotes no deben tener sexo con nadie".

En la entrevista con **ejecentral**, el pasado mes de septiembre, el nuncio reveló que en los últimos años se han denunciado por abuso sexual a 328 sacerdotes, de éstos 134 fueron encontrados culpables seriales y dimitidos del sacerdocio. De 119 está en curso su proceso y 15 fueron encontrados inocentes. Además de que se investiga a ocho obispos por encubrimiento.

Esa batalla no fue una tarea fácil, y apenas quedó en el arranque, pero así fue como, calladamente, Franco Coppola cimbró las entrañas de la iglesia católica mexicana. **ec**





Fotos: Cuartoscuro e @IGLESIAMEXICO.

La aceptación de la renuncia del cardenal Rivera Carrera (derecha), al cumplir 75 años, fue un golpe para los círculos de poder del arzobispo primado, y que no fueron cercanos a Franco Coppola.

»La relación que el diplomático tejó poco a poco, y que se convirtió en cercanía con el presidente, rindió frutos, y el pasado mes de septiembre fue muy significativo para la relación Iglesia-Estado. El nuncio fue pieza clave en los acontecimientos: el 22 de septiembre, en una visita privada a Palacio Nacional, Coppola entregó al presidente copias de los facsímiles de códices prehispánicos así como reproducciones de los mapas de Tenochtitlán.

LOS LOGROS DE LA IGLESIA CATÓLICA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS DATAN DE 1978, E INCLUSO ALGUNOS SE HAN ATREVIDO A TOCAR EL TEMA DE LOS ABUSOS SEXUALES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN



Consentido. Juan Sandoval Iñiguez, arzobispo Emérito, fue un cercano aliado del nuncio Girolamo Progione.





Relevo. Tras la visita del papa Francisco a México, se anunció el relevo del nuncio Pierre por Coppola.

LOS NUNCIOS APOSTÓLICOS EN MÉXICO

DESDE GIROLAMO PRIGIONE hasta Franco Coppola, esta es una vista de los enviados por El Vaticano.



GIROLAMO PRIGIONE

(7 DE FEBRERO DE 1978-2 DE ABRIL DE 1997)

- **CONCENTRÓ**, en 19 años de su estancia en México, poder eclesiástico y político único.
- **LOGRÓ** el reconocimiento jurídico de la Iglesia mexicana en 1991 y la reanudación de relaciones diplomáticas en 1992.
- **INTEGRANTE** de la diplomacia más conservadora de Juan Pablo II, impulsó los nombramientos de obispos conservadores.
- **CON SU GRUPO DENOMINADO** *Prigioni Boys* o *Club de Roma* (en el que participaban los cardenales Juan Sandoval, Norberto Rivera, arzobispo Emilio Berlié, obispo Onésimo Cepeda y el legionario Marcial Maciel), intentaron apoderarse del control de la Conferencia del Episcopado México.



JUSTO MULLOR GARCÍA

(2 DE ABRIL DE 1997-11 DE FEBRERO DE 2000)

- **PARA MARCAR** distancia con su antecesor a su llegada dijo que sería "90 por ciento pastor y 10 por ciento político".
- **SE ENFRENTÓ** a los grupos conservadores de la iglesia católica por su apoyo a los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera de San Cristóbal de las Casas. Y recibió también las presiones de los obispos del "Club de Roma".
- **AL IRSE** de México reconoció que los ataques que recibió fueron promovidos por los Legionarios de Cristo.
- **EN 2012**, en entrevista, aseguró que él entregó documentos a la Santa Sede de las denuncias de abusos sexuales de Marcial Maciel.



LEONARDO SANDRI

(1 DE MARZO DE 2000-16 DE SEPTIEMBRE DE 2000)

- **SU ESTANCIA** fue breve. Se le identificó con el grupo conservador del "Club de Roma".
- **TUVO UN MAL CÁLCULO** político en las elecciones del 2000, porque se negó a tener un encuentro con el candidato panista Vicente Fox. Y recibió al priista Francisco Labastida Ochoa.
- **AL GANAR** la presidencia Vicente Fox se anunció su cambio.



EL DATO. Los desencuentros entre el gobierno federal y la Santa Sede comenzaron en 2018, tras la organización de unas jornadas por la paz.



GIUSEPPE BERTELLO

(27 DE DICIEMBRE DE 2000-11 DE ENERO DE 2007)

- **DISCRETO EN SU ACTUAR**, se dedicó a restablecer la unidad al interior de la Conferencia del Episcopado Mexicano, a la que ayudó al ser responsable de integrar las ternas de casi 40 obispos y arzobispos nuevos.
- **EN SUS CASI SEIS AÑOS**, que coincidieron con el sexenio foxista, fue un diplomático hábil para mantener una sana distancia con la pareja presidencial ávida de los reflectores con la jerarquía católica.
- **ORGANIZÓ** la última visita del papa Juan Pablo II en México.





**CHRISTOPHE
PIERRE**

**(22 DE MARZO DE 2007-
12 DE ABRIL DE 2016)**

- **FUE RIGUROSO** y cuestionó el estilo de vida de los obispos, a quienes invitó a "ser pastores con el olor de las ovejas... No seamos hombres con la 'sicología de príncipes'".
- **FUE CAUTO** ante las confrontaciones al interior de la CEM.
- **CONSTANTEMENTE** recorría el país visitando diócesis, parroquias, seminarios e iniciativas diocesanas.
- **TENÍA UNA PREOCUPACIÓN** por el futuro de la educación católica. Organizó las visitas de los papas Benedicto XVI y Francisco.
- **FUE RECONOCIDO** con la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda, por fortalecer las relaciones México y la Santa Sede.



**FRANCO
COPPOLA**

**(9 DE JULIO DE
2016-ACTUALMENTE)**

- **NACIDO EN LECCE,** Italia, en 1957, entró al servicio diplomático de la Santa Sede el 1 de julio de 1993.
- **HA SIDO** diplomático en representaciones pontificias en Líbano, Burundi, Colombia y Polonia.
- **DESIGNADO** nuncio apostólico para República Centroafricana y el Chad en 2014. Y para México el 9 de julio de 2016 y llegó al país el 28 de septiembre.
- **DESIGNADO** nuncio en Bélgica se va de México en enero del 2022.



EL DATO. La llegada de Coppola a México ocurrió en medio de un conflicto entre la Iglesia y el entonces presidente Peña Nieto.





5
AÑOS
estuvo Coppola como
nuncio apostólico en
territorio nacional.

Continúa en la página 18



Internacional

Preocupa a EU y Canadá política energética de México

Marcan tensiones cumbre de 'amigos'

Abordan crisis
migratoria
Biden, Trudeau
y López Obrador

ANTONIO BARANDA

La Cumbre de Líderes de América del Norte, conocida en su momento como de los "Tres Amigos", se realizará este jueves en Washington, en medio de tensiones por temas como la reforma eléctrica y la oleada migrante.

Tanto la política energética de México, como la reforma eléctrica impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, han generado preocupación y rechazo de cámaras empresariales de Estados Unidos y Canadá.

La iniciativa privada de ambos países, y socios comerciales, ha considerado que se podrían destruir inversiones en el sector, deteriorar el clima de confianza y hasta violar compromisos asumidos en el T-MEC.

Luego de que la Embajada de Estados Unidos expresó a México "serias preocupaciones" por los cambios constitucionales que impulsa el Gobierno de la 4T, López Obrador defendió su proyecto y se dijo dispuesto a tratar el tema en la Casa Blanca, aún cuando no está contemplado en la agenda.

"Nosotros no vamos a dar consejos a otros países, a otros gobiernos o a hacerle recomendaciones. En el caso

que (el Presidente Biden) me dijera algo, le diría: 'Presidente, es que no quieren dejar de robar. Dígame, ¿qué se hace en estos casos?'" expresó el pasado 10 de noviembre.

"No está en la agenda (este tema), pero si surgiera, nosotros explicaríamos en qué consiste la reforma. Lo que queremos es que ya no se siga abusando de los consumidores, que no aumenten los precios de la energía eléctrica".

Apenas ayer, el Mandatario consideró que tanto Biden como Trudeau son políticos íntegros, por lo que seguramente coincidirán con su visión de combatir la corrupción.

FRONTERAS Y MIGRANTES

En el caso de la oleada migrante, se han roto todos los récords a pesar de que el Gobierno mexicano ha desplegado a miles de elementos federales para contener el flujo, principalmente en el sureste del País.

Hasta octubre pasado, 28 mil 634 efectivos participaban en el "Plan de Migración y Desarrollo en las fronteras norte y sur", operado por el Ejército y la Guardia Nacional a lo largo de tres rutas migrantes: Pacífico, Centro y Golfo.

Pese a ello, las autoridades estadounidenses han realizado más de un millón 540 mil detenciones de migrantes indocumentados en los límites con México, según registros de la Patrulla Fronteriza.

La Administración de Bi-



den ha reforzado la seguridad en los límites fronterizos y planea reactivar la polémica política conocida como “Quédate en México”, que obligó a unos 70 mil solicitantes de asilo a esperar sus audiencias en territorio nacional.

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que el Gobierno de México se comprometió a deportar a los migrantes que intenten ingresar a territorio estadounidense.

Desde su trinchera, López Obrador ha pedido a Biden concretar un viraje a la estrategia, atender el fondo del problema y destinar fondos para programas de desarrollo en los países expulsores de Centroamérica.

Además, aprovechó su reciente visita a Nueva York, para solicitar al Mandatario estadounidense que cumpla con su compromiso de legalizar a 11 millones de connacionales.

Ayer, el Presidente López Obrador llegó a Washington a las 20:45 horas (tiempo local) y tras ser resguardado por un convoy del Servicio Secreto de EU, entró a la Casa México, residencia del Embajador mexicano.

Agenda

La Cumbre entre los Mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá tiene programados las siguientes reuniones:

- **11:00 hrs.*:** López Obrador-Justin Trudeau
- **12:00 hrs.:** López Obrador-Kamala Harris, Vicepresidenta de EU,
- **13:00 hrs.:** López Obrador-Joe Biden
- **16:00 hrs.:** López Obrador-Biden-Trudeau
- **17:00-18:00 hrs.:** Mensaje *Hora de Washington)

TEMAS PRIORITARIOS

- Integración económica.
- Migración.
- Cooperación en combate a Covid-19.

COMITIVA DE AMLO

- Marcelo Ebrard Canciller
- Rogelio Martínez de la O Secretario de Hacienda

- Tatiana Clouthier Secretaria de Economía
- Francisco Garduño Titular del Instituto Nacional de Migración
- Hugo López-Gatell Subsecretario de Salud



Europa, de luto por Covid y preocupada por nueva variante

En una semana, muertes en el continente **aumentan 5%**; expertos revisan B.1.X, detectada en Francia

Londres/Nueva Delhi.— Las muertes por coronavirus en Europa subieron 5% la semana pasada, por lo que fue la única región en el mundo donde aumentaron, reportó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuando se cumplieron dos años de los primeros casos registrados de la enfermedad.

El organismo dijo que los contagios confirmados subieron 6% globalmente, impulsados por infecciones en América, Asia y Europa. En medio de este aumento, en el Viejo Continente se reportó en Francia una nueva variante: B.1.X o B.1.640, que mantiene en alerta a las autoridades, porque presenta cambios no detectados en otras mutaciones.

De acuerdo con especialistas, puede invadir las células del cuerpo humano con mayor facilidad y eso representa un grave reto. Por el momento sólo es una variante "bajo supervisión", en lo que se conocen más detalles. A nivel internacional, apareció por primera vez en el Congo, en septiembre. El primer caso que se conoció en Bretaña habría sido

importado por una persona que regresaba de este país en el continente africano. Las secuencias que llevan esta variante también se han detectado una vez en Italia, los Países Bajos, Suiza, el Reino Unido y Estados Unidos, indicó el medio *L'Express*.

De acuerdo con la OMS, fue la séptima semana consecutiva en la que los casos de coronavirus continúan creciendo en los 61 países y territorios que la OMS cuenta en su región europea.

Aunque alrededor de 60% de las personas en Europa occidental están plenamente vacunadas, solamente la mitad lo está en el este del continente, donde las autoridades batallan con una amplia renuencia a vacunarse.

La OMS expresó que las infecciones han estado cayendo en África, Medio Oriente y el sudeste Asiático desde julio.

Dentro de Europa, la OMS dijo que los números más elevados de casos nuevos están en Rusia, Alemania y Gran Bretaña. Apunta que las muertes subieron 67% en Noruega y 38% en Eslovaquia. En la última semana, Austria ha implementado severas restricciones al movimiento de los no vacunados, Holanda y otros países

europeos han reintroducido medidas de encierro para frenar las infecciones y el Reino Unido decidió lanzar dosis de refuerzo para todas las personas de 40 años o mayores. Suecia instaurará a partir del 1 de diciembre un pase sanitario para cualquier tipo de actividad bajo techo con más de 100 personas.

Contaminación

En India, la contaminación está derivando en un aumento de enfermedades respiratorias, que se suman a los casos de Covid-19.

La calidad del aire ha empeorado hasta niveles muy peligrosos para la salud en el norte de India y en las zonas adyacentes de Paquistán en los últimos años debido a la contaminación industrial y el humo de las quemaduras agrícolas. Con las temperaturas invernales esta contaminación se convierte en nubes tóxicas que envuelven ciudades, dificultan la visibilidad y vuelven el aire irrespirable.



Sometida cada invierno a este fenómeno, Nueva Delhi, con 20 millones de habitantes, decretó la prolongación hasta nuevo aviso del cierre de las escuelas.

En América, más de la mitad de la población del continente ha recibido la pauta completa de la vacunación contra el Covid, dijo la directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Carissa Etienne, y alertó que "debido al sobreuso y al mal uso de antibióticos (...) corremos el riesgo de quedarnos sin medicinas que usamos para tratar infecciones comunes".

En Estados Unidos, el ritmo de vacunación contra el Covid-19 de los niños entre 5 y 11 años triplica al de los adultos cuando comenzó la campaña, a la vista de los datos de la Casa Blanca, que muestran que 10% de este grupo ha recibido la primera dosis en dos semanas. El principal epidemiólogo del gobierno, Anthony Fauci, declaró que "lo que estamos empezando a ver ahora es un aumento en las hospitalizaciones entre las personas que han sido vacunadas, pero que no tienen un refuerzo". ● **Agencias**



Un empleado sanitario revisa la temperatura de un pasajero en una estación de tren en Bombay.

6%

SUBIERON LOS CASOS

confirmados en el mundo, impulsados por las infecciones en América, Europa y Asia.



Nueva Delhi, envuelta en una espesa niebla tóxica. Las autoridades han ordenado el cierre de las escuelas.



CANADÁ SUFRE POR INUNDACIONES

Ottawa.— Una provincia en el oeste de Canadá declaró ayer estado de emergencia a raíz de inundaciones que causaron estragos en localidades y la evacuación de miles de residentes, después de que el gobierno enviara militares a la zona. Las lluvias torrenciales que cayeron el domingo y el lunes también provocaron deslizamientos en Columbia Británica, dejando un fallecido y miles más evacuados. ● **Agencias**



PARA BIDEN ES OTRA EPIDEMIA EU supera en un año las 100 mil muertes por sobredosis de drogas

La mayoría de los decesos fue provocada por el consumo excesivo de estupefacientes derivados del fentanilo

La DEA vincula a los cárteles mexicanos con esta crisis y dice: “Son la peor amenaza”

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- Más de 100 mil estadounidenses murieron en un lapso de 12 meses, equivalentes a 275 personas al día, en medio de la pandemia de Covid-19, por sobredosis de drogas; la mayoría de esos decesos fue provocada por el consumo excesivo de drogas sintéticas, derivadas del fentanilo.

Se trata de la primera ocasión que Estados Unidos rebasa la marca de 100 mil muertes al año por la crisis de las drogas y que sólo las muertes provocadas por las drogas sintéticas registradas entre abril de 2020 y abril de 2021 fueron más numerosas que las muertes ocurridas por todas las drogas en 2016.

“Vamos a darle la vuelta a esta epidemia”, reaccionó el presidente Joe Biden. “Es hora de enfrentar el hecho de que esta crisis parece estar empeorando. Necesitamos actuar todos”, coincidió el secretario de Salud y Servicios Humanos, el mexicano-americano Xavier Becerra.

De acuerdo con las cifras preliminares de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, un total de 100 mil 306 fallecimientos fueron reportados a las autoridades médicas, de las cuales 75 mil 673 fueron atribuidas a drogas derivadas del opio y de ellas 64 mil 178, derivadas del fentanilo específicamente.

Con más de 21 muertes por sobredosis por cada 100 mil habitantes, Estados Unidos ocupa el primer lugar indiscutido en decesos relacio-

nados con drogas a nivel mundial. En comparación, Noruega registró cinco muertes por cada 100 mil habitantes; Suecia, 4.8; Irlanda, 4.6, y Finlandia, 4.1, de acuerdo con cifras de 2019.

El incremento sin precedentes de muertes por sobredosis de drogas en Estados Unidos ocurrió a pesar de que la Administración Federal Antidrogas (DEA) reportó decomisos récord de fentanilo, equivalentes a 5.4 toneladas del precursor sintético en 2021.

La Evaluación Anual de Amenazas Globales 2021, elaborada por el Directorio de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, describió en abril pasado a los cárteles mexicanos como dominantes en el contrabando de cocaína, fentanilo, heroína, marihuana y metanfetaminas también hacia Estados Unidos.

“Los cárteles mexicanos producen heroína, marihuana y metanfetaminas en México, y obtienen cocaína de sus abastecedores en Sudamérica. Casi ciertamente harán avances en producir fentanilo de alta calidad este año, utilizando precursores químicos procedentes de Asia”, sostiene el reporte.

A su vez, la DEA consideró a los cárteles mexicanos como “la más grande amenaza de tráfico de drogas” en Estados Unidos. “Los cárteles controlan la mayor parte del mercado de las drogas de Estados Unidos, han establecido variadas rutas de transportación, han avan-

zado sus capacidades de transporte y tienen fuertes conexiones con grupos criminales y pandillas en Estados Unidos”.



CRISIS. Travis Gustavson [gorra] fue víctima de una sobredosis de fentanilo.



ASALTO AL CAPITOLIO

Líder trumpista, a prisión 3 años

**EL HOMBRE
CONOCIDO
como el Chamán
fue condenado
por obstruir un
procedimiento
oficial en
la sucesión
presidencial de EU**

AP Y AFP

WASHINGTON.— Jacob Chansley, quien apareció vestido de chamán con cuernos de búfalo en el asalto al Capitolio en enero, fue sentenciado a 41 meses en prisión.

El acusado, quien se declaró culpable de un cargo de obstruir un procedimiento oficial, fue uno de los primeros asaltantes en ingresar a la sede de la Cámara de Representantes poco después de un mitin del expresidente Donald Trump.

El 6 de enero, el procesado usó un megáfono para arengar a la muchedumbre, ofrecer gracias en una oración cuando estaba en el Senado por tener la oportunidad de deshacerse de traidores y escribir una nota amenazante al vicepresidente Mike Pence en la que dijo: "¡La justicia llegará!".

Chansley fue captado con un gorro de piel con cuernos, su pecho descubierto y el rostro pintado, con lo que se convirtió en uno de los participantes más reconocibles en la agresión.

Previamente, Chansley se llamó a sí mismo el *Chamán de QAnon*, movimiento que se centra en la creencia falsa de que el entonces presidente Trump combatía una conspiración de caníbales traficantes de niños.

El imputado es uno de 650 acusados en el asalto que forzó a los legisladores a ocultarse cuando se reunían para certificar la victoria del actual presidente Joe Biden en el Colegio Electoral.

De ellos, más de 120 señalados se han declarado culpables de su participación en el incidente.



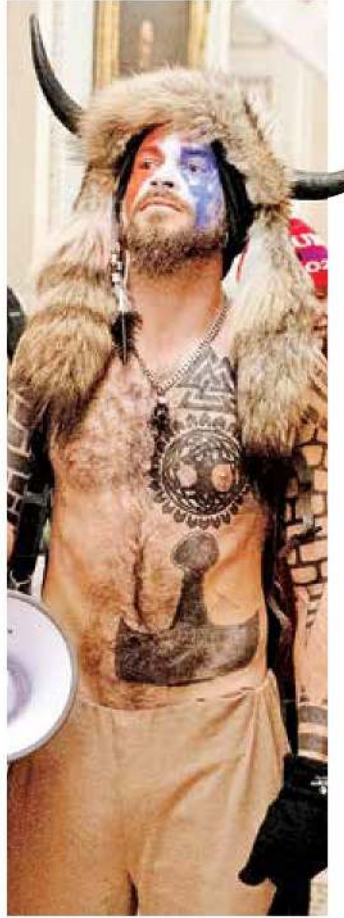


Foto: AFP

Jacob Chansley fue captado con un traje de búfalo.



Defiende inocencia

WASHINGTON.— Steve Bannon, aliado del expresidente de Estados Unidos Donald Trump, se declaró no culpable de dos cargos de desacato al Congreso.

Esto, un día después de que el estratega se entregó a autoridades del FBI.

El asesor de la Casa Blanca de 67 años fue acusado el viernes pasado de dos cargos de desacato penal: uno por rehusarse a presentarse para una comparecencia ante el Congreso y el otro por negarse a proporcionar documentos en respuesta a la citación de la comisión.

De ser hallado culpable, Bannon enfrenta una pena mínima de 30 días y un máximo de un año tras las rejas por cada cargo.

— AP



Maduro convoca a salir a votar en defensa de la democracia venezolana

TODO LISTO PARA LOS COMICIOS REGIONALES

El país espera la asistencia de unos 500 observadores internacionales

**SPUTNIK, XINHUA
Y PRENSA LATINA
CARACAS**

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró ayer que todo está listo para las elecciones regionales del próximo domingo, y aseguró que, pese a las conspiraciones contra su gobierno desde Colombia y Estados Unidos, "la democracia está en pie".

Agregó que su país ha avanzado en el objetivo de construir un liderazgo colectivo, e instó a la ciudadanía a votar. "Nuestra defensa más grande de la democracia es la participación, porque se mide según el proceso de empoderamiento real del ciudadano común, del poder real que tengan los sectores sociales", dijo el mandatario durante la Jornada Mundial de Defensa de la Democracia y la Verdad de Venezuela.

Maduro agradeció el acompañamiento internacional al proceso venezolano y detalló que más de 500 observadores internacionales estarán presentes en las elecciones regionales y municipales. El gobernante pidió "la comprensión y la solidaridad del mundo con los comicios del día 21".

En la contienda, que esta vez sí contará con participación de la oposición, se elegirán 23 gobernadores, 335 alcaldes y representantes de los consejos legislativos locales.

En tanto, el fiscal general Tarek William Saab comentó que los individuos capturados el sábado en el depósito de las máquinas de votación del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, fueron acusados de terrorismo, asociación delictiva y contrabando agravado.

"Quiero destacar que el pasado

día 13 se celebró la audiencia de presentación de Dimas González, José Miguel Acuña, Francisco Moya y Keymer Gutiérrez, involucrados en un intento de ataque a los depósitos del CNE", indicó.

Los detenidos portaban material explosivo, así como combustible y 95 panfletos relacionados con una operación llamada Continente Americano 2020.

Las autoridades del CNE se reunieron con los diplomáticos acreditados en el país, a quienes ofrecieron información sobre los comicios.

"Este consejo convoca al cuerpo diplomático a que nos acompañen a esta decisión soberana de nuestro pueblo", declaró el presidente del CNE, Pedro Calzadilla, al canal estatal Venezolana de Televisión.

Mostró al cuerpo diplomático los equipos tecnológicos con los que cuenta Venezuela para estos comicios y afirmó que más de 90 por ciento de las máquinas de votación ya fueron distribuidas.





▲ Observadores estadounidenses acudieron ayer a las oficinas del Consejo Nacional Electoral, en Caracas, donde recibieron información sobre la organización de los comicios regionales del día 21. Foto Ap



Crisis humanitaria sin fecha de caducidad

»Durante meses, el presidente bielorruso Alexander Lukashenko ha enviado un gran número de migrantes a la Unión Europea en represalia por las sanciones impuestas a su gobierno, aunque este parece ser un problema que está lejano a tener alguna solución

► **LA UNIÓN EUROPEA** ha golpeado al régimen de Lukashenko con varias rondas de sanciones desde el año pasado, acusándolo de robar las elecciones de 2020 de su país y de ordenar represiones violentas contra sus oponentes y otros abusos de los derechos de los ciudadanos.

El Ministerio de Defensa de Polonia asegura que los migrantes del lado bielorruso de la frontera arrojan piedras a soldados polacos, quienes responden con gases lacrimógenos y cañones de agua.

Funcionarios de los países de la Unión Europea aseguran que es una táctica de Lukashenko para enviar un gran número de migrantes a Polonia y países que limitan con Bielorrusia en represalia por las sanciones económicas del bloque.

El ministro de Defensa de Polonia, Mariusz Blaszczak, aseguró que la situación en la frontera polaco-bielorrusa no se resolverá rápidamente: "Tenemos que prepararnos para meses, incluso años", dijo.

CRUELDADE EN LA FRONTERA

◉ **Los organismos** de las Naciones Unidas y otras organizaciones, principalmente polacas, han pedido a las autoridades que respeten los derechos de los migrantes y refugiados en virtud de las leyes internacionales de derechos humanos y refugiados.

◉ **Varios migrantes** han muerto por dormir en las gélidas condiciones de los bosques y humedales que conforman la región fronteriza, y varios grupos humanitarios han intentado brindarles agua, alimentos y asesoría legal.

El dato. La Unión Europea está preparando su quinta ronda de sanciones a los funcionarios del régimen de Lukashenko, así como a las aerolíneas que han proporcionado viajes a los migrantes.



● **DESPUÉS DE OBTENER UN VISADO** y de pagar de tres a seis mil dólares para el pasaje, muchos migrantes, en su mayoría Oriente Medio abordan vuelos a Minsk, capital de Bielorrusia, donde los soldados bielorrusos les ayudan a escalar la cerca de alambre de púas de la frontera con Polonia.

● **EN RESPUESTA** a los miles de migrantes que viajan por esta ruta, Polonia ha declarado el estado de emergencia, al enviar a más de 20 mil miembros del personal de seguridad a su frontera con Bielorrusia.



FRANC AF0





#PANDEMIA

INYECTA EU DINERO A VACUNAS

QUIERE QUE SE PRODUZCAN MIL MILLONES DE
DOSIS PARA COMPARTIRLAS AL RESTO DEL MUNDO

AP Y EFE

El gobierno estadounidense dispuso miles de millones de dólares a las empresas farmacéuticas a fin de que aumenten la producción de vacunas contra el COVID-19, con la esperanza de elevar la capacidad para producir mil millones de inyecciones adicionales cada año para compartirlas con el resto del mundo.

Según la nueva iniciativa, la Autoridad de Investigaciones y Desarrollo Biomédico del Departamento de Salud y Servicios Humanos le solicitará a las compañías farmacéuticas que hayan demostrado la capacidad de producir las va-

vacunas mRNA que se postulan para recibir inversiones públicas a fin de aumentar su capacidad de manufactura. En Estados Unidos, las compañías Pfizer y Moderna son las dos que producen vacunas mRNA.

El gobierno calcula que aumentar la capacidad de manufactura ayudará a paliar una escasez mundial de vacunas, especialmente en naciones de ingresos bajos o medios, lo que a su vez evitará decesos y la aparición de variantes más peligrosas del virus.

El anuncio fue revelado por un funcionario del gobierno del presidente Joe Biden que habló a condi-

ción de anonimato, según *The New York Times*.

CRECEN LOS CONTAGIOS

Europa contabiliza un aumento incesante de contagios por coronavirus: varios países registran máximos, entre ellos, Francia, Bélgica —que ya plantea volver al teletrabajo—, Alemania, Rusia, Noruega, Austria, República Checa y Portugal.

En la última semana, Europa reportó un aumento de 5% de muertes por COVID-19, mientras que en el resto de los continentes el número de decesos se mantuvo estable o disminuyó, según muestra el último informe epidemiológico de la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicado ayer.

La agencia describió a Europa como el epicentro de la pandemia actual y advirtió que pudiera haber 500 mil muertes más para febrero, si no se toman medidas urgentemente en el continente. **U**

REPUNTA FALLECIMIENTOS

500

• MIL DECESOS MÁS
PREVÉ LA OMS PARA LA
UNIÓN EUROPEA.

5%

• CRECIÓ EL
NÚMERO DE
MUERTES EN
LA UE.

**LUCHA
QUE
SIGUE**

1

• EU: 10% de niños han sido vacunados en 2 semanas.

2

• Novavax pidió a la Unión Europea aprobar su antídoto.

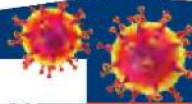
3

• Frustración y fatiga, ante estrategia COVID-cero de China.



• ESPAÑA OFRECERÁ UNA TERCERA DOSIS DE LA VACUNA CONTRA COVID-19 A MAYORES DE 60 AÑOS.

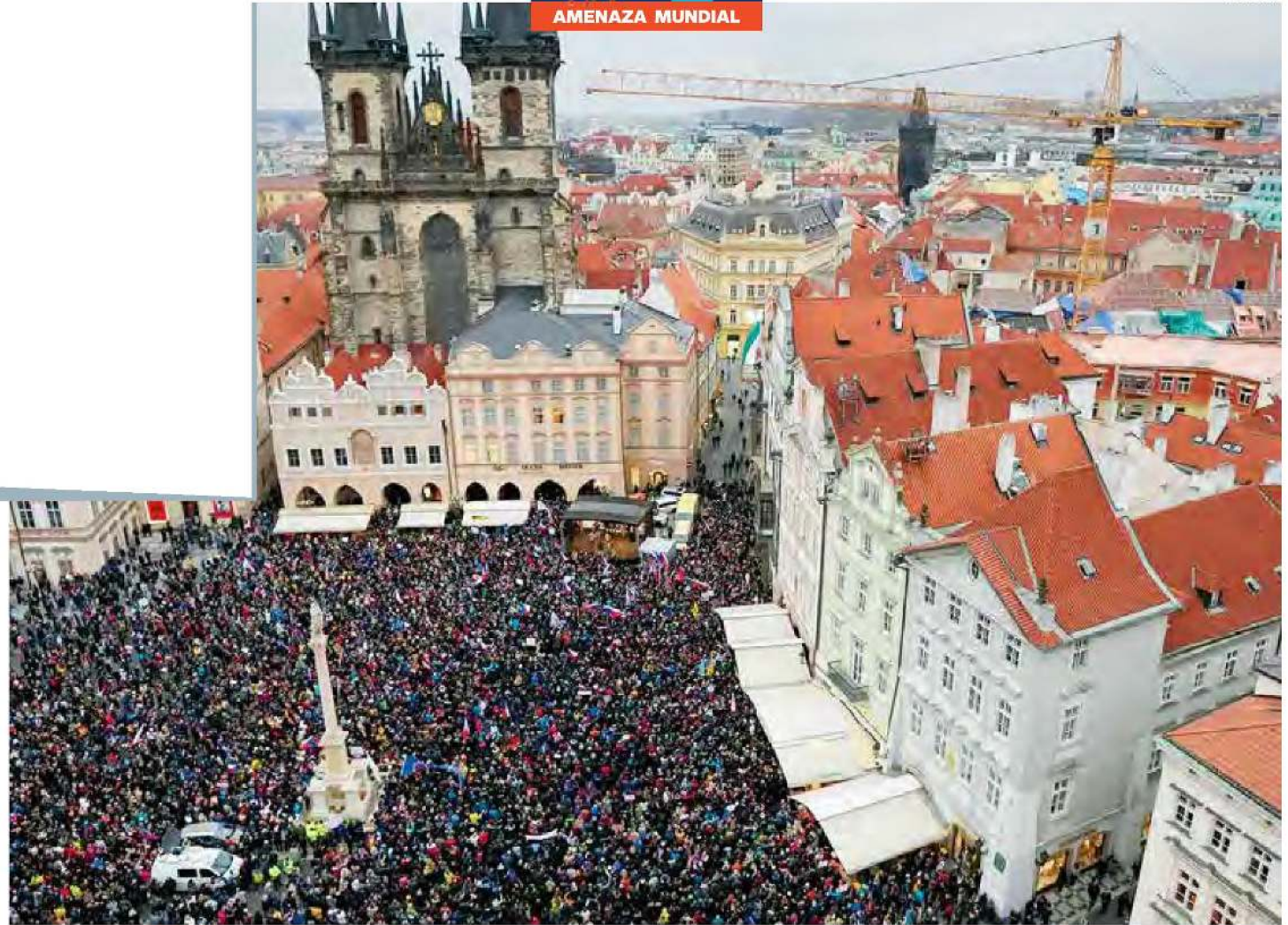




**CORONA
VIRUS**

AMENAZA MUNDIAL

FOTO: AP



PRAGA

• Protestaron contra restricciones por el COVID-19, durante celebración del 32 aniversario de la Revolución de Terciopelo.



Ambiente electoral domina Sudamérica

ALISTAN URNAS CHILE, VENEZUELA... Y BRASIL HACIA EL 2022

Escenarios. Este fin de semana Chile vota por nuevo presidente en una cerrada competencia, mientras que una fracturada Venezuela renovará alcaldes y gobernadores; desde Europa, Lula busca apoyos para vencer a Bolsonaro en Brasil

LUIS FERNANDO REYES

Un fantasma recorre Sudamérica, y no es la amenaza del capitalismo, o del neoliberalismo... sino aires electorales que ya hicieron revuelo en Nicaragua, pero ahora soplan más hacia el sur, pues Chile y Venezuela alistan urnas... e incluso Brasil, cuyos comicios son en 2022.

Primero, el país que ha gobernado Daniel Ortega desde 2007, donde el exguerrillero ganó un cuarto periodo la semana pasada, ya resiente las consecuencias de una elección cuestionada por el hecho de que los precandidatos opositores estaban en prisión el día de la justa.

Quizás no estaba interesado en visitar EU, ahora, aunque lo esté, su acceso, el de su esposa Rosario Murillo y de su gabinete han sido denegados por el demócrata Joe Biden. Des-

de Europa, países como Reino Unido también aplicaron sanciones a funcionarios de Nicaragua.

En Chile, sumido en hondonadas de incertidumbre y cambio, siete candidatos pelean por el puesto que deja el presidente millonario, Sebastián Piñera. Desde hace dos años la nación ha sufrido entornos enrarecidos por sentidas protestas de mayor equidad que comenzaron tras la intención de aumentar el costo del metro. Hoy incluso se redacta una nueva Constitución.

Este domingo 21 de noviembre se renovará además buena parte del Congreso: los 155 diputados y 27 de 50 senadores. En la carrera presidencial, ningún competidor sobrepasa el 30% de intención de voto, y 23% de los electores todavía está indeciso. Sin embargo, parece

que habrá mayor competencia entre el candidato de la alianza Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, apoyado por el Frente Amplio y el Partido Comunista, con una profunda agenda de cambios hacia la izquierda, y el líder del Partido Republicano, José Antonio Kast, que ofrece recuperar, por la derecha (y no la de Piñera), orden y estabilidad.

En tanto, en Venezuela se ve una más sólida campaña del chavismo -con recursos del Estado-, frente a una oposición dividida, golpeada además por la falta de gasolina y la inseguridad. Los venezolanos elegirán en tres días 23 gobernadores y 335 alcaldes, además de los legisladores municipales y regionales, en un proceso que contará con observación de la Unión Europea, después de 15 años.

Priva en este esfuerzo de campañas el miedo y las limitaciones, pues ni los candidatos pueden acceder a todos los rincones de la nación, donde dominan el narcotráfico y grupos guerrilleros.

Las pláticas que arbitraba el Gobierno de Noruega en territorio mexicano se rompieron. El régimen de Nicolás Maduro y la oposición, cuya cabeza más visible es Juan Guaidó, no



llegaron a acuerdos básicos para hacer del de este domingo 21 un trance pacífico.

Aunque para las elecciones de Brasil falta un año, ya se siente el viento del cambio. El ex-presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva encontró en los líderes europeos unos aliados contra el actual mandatario, Jair Bolsonaro, en una gira que podría ayudar a legitimar su eventual candidatura a la presidencia, en octubre del 2022. /CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



AVOTAR. Táchira, estado de Venezuela, de los más competidos; el ultraderechista José Antonio Kast, apuesta fuerte en Chile, previo a un debate; y Lula besando niños en Francia, analiza regresar a Brasil.



PAÍSES ALISTAN MEDIDAS CONTRA COVID-19

Contagios sin freno alarman a europeos

EFE, AFP y Reuters

Alemanes y austriacos se vacunan en masa; EU invertirá miles de millones en vacunas para el mundo y futuras pandemias

GINEBRA. En Europa crecía ayer el temor a un aumento sin freno de contagios y muertes por coronavirus, con varios países que registran máximos, por lo que el continente se apresta a tomar medidas.

Europa reportó en la última semana un aumento de 5 por ciento de muertes por Covid-19, mientras que en el resto de continentes el número de decesos se mantuvo estable o disminuyó, según el último informe epidemiológico de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Caso contrario a América, que registró una disminución de 17 por ciento en la última semana, aunque países como Estados Unidos, Brasil y Colombia experimentan una nivelación de nuevas infecciones tras semanas a la baja, dijo la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En cuanto a contagios, Europa tuvo la incidencia de casos por cada 100 mil habitantes más elevada (230) que en cualquier otra región. En América fue de 74 casos por cada 100 mil habitantes. Los países con más casos en la última semana fueron

Estados Unidos, Rusia, Alemania, Reino Unido y Turquía.

Ante ello, países como Bélgica se plantean volver al teletrabajo, mientras que Irlanda alista un nuevo toque de queda nocturno y Portugal, con unas de las tasas

de vacunación más altas, impondrá de nuevo el cubrebocas en exteriores.

Por su parte, Alemania marcó un nuevo máximo de casos de coronavirus al registrar más de 52 mil 800 en un día.

Alemanes y austriacos se están apresurando a vacunarse a medida que aumentan las infecciones y los gobiernos imponen restricciones a no inmunizados.

Alemania y Austria tienen de las tasas de vacunación más bajas de Europa Occidental y están ahora en el epicentro de una nueva ola de la pandemia antes de la

llegada del invierno al continente. "La cuarta ola está pegando con toda su fuerza", advirtió la canciller alemana Angela Merkel.

Por su parte, el gobierno de Austria defendió la estricta orden de confinamiento a los no vacunados. Es el primer país de la Unión Europea en tomar estas medidas.

El gobierno austriaco citó al embajador croata en Viena, Daniel Gluncic, para expresar su estupor y rechazo a unas críticas del presidente de Croacia, Zoran Milanovic, al confinamiento parcial.

En Estados Unidos, el gobierno de Joe Biden anunció una inversión de miles de millones de dólares para expandir la elaboración de vacunas contra el Covid-19, para tener al menos mil millones de dosis para la segunda mitad del próximo año.

La inversión en la producción de vacu-



nas forma parte de una asociación público-privada para abordar las necesidades a nivel local y en todo el mundo y también para prepararse para futuras pandemias, dijeron el doctor David Kessler, que supervisa la distribución de vacunas, y Jeff Zients, el coordinador de respuesta al coronavirus de la Casa Blanca.

Se estima que el plan costará varios miles de millones de dólares y se pagará con fondos del Plan de Rescate de Estados Unidos que Biden convirtió en ley en marzo, dijo Kessler.

CONTRA ANTIBIÓTICOS

EL USO excesivo de antibióticos en enfermos de Covid está ayudando a que las bacterias desarrollen resistencia que hará que las medicinas sean ineficaces con el tiempo: OPS

Austria, con una de las tasas más altas de casos, ordenó el confinamiento forzoso de unos dos millones de personas que no están vacunadas



REUTERS



Policías verifican el estatus de vacunación de compradores en una tienda de Viena, Austria



TEMAS A HEREDAR

El poco tiempo que les queda a los tres mandatarios de América del Norte al frente de sus naciones es insuficiente para poder sacar adelante todos los retos a los que se enfrentan, motivo por el cual es muy importante que sus sucesores continúen el trabajo que ellos comenzaron

Dentro de su agenda tri-lateral, México, Estados Unidos y Canadá tienen múltiples retos por delante si es que desean impulsar desde ahora la región norteamericana de manera conjunta.

Y aunque en algunos de ellos se prevé que comiencen a trabajar de manera inmediata tras el término de la CLAN 2021 para

agilizar los resultados, no se espera que ninguno de los presidentes concluya la mayoría de los rubros, tomando en cuenta el poco tiempo que les queda al mando de sus respectivos países.

Andrés Manuel López Obrador termina su mandato en tres años al igual que Joe Biden si es que no se reelige, y el primer ministro Justin Trudeau podría concluir su administración a mediano plazo en caso de que se adelanten las elecciones generales en su nación.

Por ello, tendrán que heredar ciertos temas a quienes se conviertan en sus próximos sucesores, a fin de que los aborden en las siguientes cumbres.

Algunos de los asuntos más destacados son el control de la

pandemia por COVID-19 que, aunque ya va tratándose gracias a las vacunas, aún se esperan nuevas olas de contagios que podrían poner en riesgo a los ciudadanos norteamericanos.

También está la migración y lucha contra el cambio climático, problema que deben atacar intentando cooperar no sólo a nivel regional, sino internacional, para limitar el calentamiento global a menos dos grados centígrados como lo estipula el Acuerdo de París.

Por otro lado, la maestra Norma Soto Castañeda, internacionalista y profesora de la Universidad La Salle, añade que otro rubro que podría quedarse sobre la mesa es la reforma energética que impulsa el presidente López Obrador, pues de no tratarse con anticipación podría generar fricciones con la Unión Americana y Canadá.

“Indiscutiblemente va a ser un tema importante porque la reforma energética que está pre-

sentando el presidente trata de centralizar la mayor parte de este rubro al Estado y eso habría que discutirse, porque el principal inversionista de nuestro

país es Estados Unidos desde hace muchísimos años; entonces, eso hace que al haber esta reforma se tenga que plantear cómo quedan las inversiones en el territorio nacional, porque dependemos mucho de ese dinero del exterior para que la economía mexicana se siga moviendo”, dice la maestra.

Bajo esa línea, la académica

remarca que lo ideal sería llegar a una conciliación de intereses durante esta cumbre de líderes con el único propósito de que se analice hasta dónde México puede llevar a cabo la reforma energética sin afectar a sus países socios.



“Aquí quien creo que tiene que ceder un poco es México, porque no contamos con el dinero suficiente para poder hacer muchas cosas, así que una manera inteligente de abordar el tema sería presentar la reforma, pero también estar dispuesto a negociar ciertos puntos de manera estratégica con el presidente Biden para que nuestro país salga ventajoso y con el apoyo de Estados Unidos”, agrega Soto Castañeda.



Indiscutiblemente va a ser un tema importante la reforma energética porque el principal inversionista de nuestro país es Estados Unidos desde hace muchísimos años”

Norma Soto Castañeda

Internacionalista y profesora de la Universidad La Salle

Lo ideal sería llegar a una conciliación de intereses durante esta cumbre de líderes con el único propósito de que se analice hasta dónde México puede llevar a cabo la reforma energética sin afectar a sus países socios





Columnas Ciudad

CIUDAD PERDIDA

Reynaldo Baños hace temblar en el Congreso // Abuso contra empleados // El protegido de Ávila

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

S E LLAMA REYNALDO Baños y bajo el amparo de la diputada Martha Ávila se ha convertido, desde el Congreso de la Ciudad de México, en la más fuerte contradicción de todo lo que lucha y defiende la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

BAÑOS ES EL oficial mayor del Legislativo y pertenece a la tribu dominante, el de la familia Batres, que porta el penacho de la jefatura; él maneja al personal llamado "de estructura", con el mismo signo de sus jefes: el resentimiento y el odio.

AL COMIENZO DE esta Legislatura hizo firmar su renuncia a la gente contratada para encabezar ciertas áreas de trabajo, con lo que los dejaba en absoluta indefensión frente a cualquiera de las arbitrariedades que se pudieran cometer desde los grupos de poder.

PERO NO SÓLO eso. Por primera vez en el Congreso, y si no nos equivocamos desde que se constituyó la Asamblea Legislativa, se condicionó el pago de lo laborado a la firma de la renuncia, es decir, si el empleado no signaba la separación voluntaria del cargo le era negado el cheque correspondiente a lo ya devengado. Baños construyó una trampa que ni el rey del *outsourcing* tuvo en mente.

PARA LOS TRABAJADORES fue el signo más claro de que venían tiempos difíciles, razonamiento que poco después se hizo patente: Baños obligó a los que querían o necesitaban seguir en sus puestos, a firmar contratos, ya no por un mes, como se hizo en agosto al finalizar la Legislatura, ni en septiembre y octubre, sino por sólo 15 días, es decir, al final de la semana pasada.

LA INCERTIDUMBRE Y el terror a perder el empleo se apoderó del personal, y aunque las protestas iban en aumento siempre se hacían en tono muy bajo, casi entre susurros, para no alterar la tranquilidad del recomendado de la

diputada Ávila, que seguramente tiene un contrato de larga duración.

EL ASUNTO HA escalado por las arbitrariedades que se cometen. Hasta donde se nos ha hecho saber, Baños elaboró una lista de personas que deberían dejar su empleo y otra de quienes sólo lo conservarían si estampaban la renuncia.

PARA QUIENES SE negaban a firmar la dimisión se lanzó la siguiente amenaza: no habría o no hay liquidación ni lo que llaman bono de fin de Legislatura, mucho menos aguinaldo; eso sirvió como ejemplo para que los otros, que aceptaron firmar su separación voluntaria, tuvieran en cuenta que, de haberse negado, se quedarían sin las prestaciones que ordena la ley, pero que Baños ha escamoteado a los empleados del Congreso.

EL ASUNTO ES de todas formas muy grave porque echa por tierra las políticas en defensa de los trabajadores que tanto procura la jefatura de Gobierno de la CDMX; además, viola los derechos de toda índole que tiene un empleado.

BAJO ESTAS CONDICIONES la diputada Martha Ávila debería pedir la renuncia al oficial mayor y también condicionar el pago de su salario, aguinaldo y del bono de fin de Legislatura en caso de que se niegue a firmarla, o algo mejor: antes de que se meta en un lio mayor, despedirlo.

De pasadita

EL PUESTO VACANTE en la Secretaría de Turismo local ha despertado el apetito de quien ahora tiene a su cargo la Autoridad del Centro Histórico de la ciudad, la misma que en un día de ocurrencia lanzó la idea de prohibir que se fumara en las calles del primer cuadro.

DE EXTRACCIÓN PRIÍSTA, la funcionaria busca obtener el visto bueno de la jefa de Gobierno para convertirse en la titular de esa dependencia, puesto que para muchos le queda muy grande.





Hoy irá 'Batman' a Donceles

• La figura de García Harfuch ha venido tomando relevancia entre el círculo político de la capital.

Un personaje al que no hay que quitarle la vista de encima, pues, más allá de Morena, es capaz de generar simpatías, incluso entre la oposición, es al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar Hamid García Harfuch**.

Después de que el año pasado sufriera un atentado, que resultó mortal para sus escoltas, y que puso en peligro su propia vida, el jefe policiaco se convirtió en una especie de héroe de *Ciudad Gótica*, por lo que algunos ya se refieren a él como *Batman*.

La figura de **García Harfuch** ha venido tomando relevancia entre el círculo político de la capital, pues, aunque cuidó de no meterse en la *grilla*, la naturaleza de su trabajo lo pone cerca de alcaldes y diputados, por ejemplo, de todos los partidos.

Sobre todo después de que la alianza opositora formó la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México, y sus bancadas en Donceles se han visto inmersas en esa dinámica, por lo que el funcionario ha tenido que cabildar también con ellos.

Han sido públicas las reuniones de trabajo que ha tenido recientemente con la bancada del PAN, por ejemplo, lo cual fue muy bien visto por los *suspiritos azules*. Pero no han sido los únicos, pues también ha recibido a los de otros colores.

Hasta ahí, la interacción de **Omar Hamid** con las fuerzas políticas de la capital ha sido vista como parte de su chamba, pero la percepción de que la seguridad —quizá por la pandemia— va mejorando en la capital lo ha puesto en la mira de mucha gente.

Su nombre empezó a sonar con insistencia como la posibilidad de que sea el *caballo negro* para la Jefatura de Gobierno en 2024, toda vez que es el perfil *más ciudadanizado* que tiene la 4T y no se puede descartar.

Si logra controlar a los malos, su *rating* se iría a las nubes y pocos se atreverían a decirle que no a alguien con resultados en el área más sensible para los capitalinos, que es la seguridad.

Aunque, desde su llegada con **Sheinbaum**, en octubre de 2019, **García Harfuch** ha mantenido un perfil bajo, algunas encuestadoras lo han medido ya entre los probables aspirantes locales al 24 y la sorpresa es que no le va mal.

Incluso, por primera vez desde que fue nombrado, se ha atrevido a dar entrevistas exclusivas a algunos medios, entre ellos a *Latinus*, a través de **Brozo**, considerados enemigos de la 4T. Y como todo el mundo tiene claro que **Omar Hamid** no se manda solo...

Alguien le pidió moverse, lo cual lo ha puesto en el ánimo de los partidos políticos que, de momento, se cuidan de no cerrarle la puerta, aunque es muy temprano para la carrera por la capital.

Pero de los que realmente se tendría que cuidar es de los radicales de Morena; es obvio que no lo dejarían pasar y, en una de esas, lo empiezan a atacar desde ya, aplicando eso de que hay que matar al cachorro del león para evitar que llegue a convertirse en líder de la manada.

Por lo pronto, el jefe policiaco estará hoy en Donceles ante los diputados y, seguramente, tendrá un día de campo... Ya después, quién sabe.



CENTAVITOS

Por cierto, en el Congreso capitalino dicen que quien en realidad pidió a los diputados jugarle al misterio con la fecha en que el titular de la SSC comparecería ante ellos fue **Martí Batres**, que alegó cuestiones de seguridad. El secretario de Gobierno quería mantener en secreto la presentación, como si un operativo de seguridad para recibir al jefe de la Policía se armara en un par de horas. Después de hacerle tanto al cuento, desde el martes se filtró que hoy es el mero día de la visita de *Batman* a Donceles.

De los que realmente se tendría que cuidar Omar Hamid es de los radicales de Morena.



CIRCUITO INTERIOR

EL CONFLICTO por una construcción en San José Insurgentes está volviéndose una madeja de la que salen cada vez más hebras.

RESULTA que el inmueble que fue demolido y donde ahora se busca construir vivienda asequible fue vendido por la ex diputada y ahora funcionaria de la CDMX, **Leticia Varela**.

ESO confirmó el representante de la construcción. El mismo que no tuvo empacho en amenazar a los vecinos que se oponen a la obra.

Y LO PEOR es que les advirtió ¡que no es la única edificación de este tipo en la Colonia!

•••

AHORA que hasta la ONU aplaudió este modo de transporte como una buena apuesta a la electromovilidad, la CDMX organizó un concurso de fotografía para que usuarios del Cablebús encuentren las mejores vistas desde las góndolas.

¿EL PREMIO? La exhibición de las imágenes y un año de servicio gratuito de Ecobici.

AL ANUNCIARSE, más de uno advirtió que el incentivo resultaba un tanto cuanto extraño, pues el sistema de bicicletas no opera en las rutas que cubren las dos líneas del articulado.

LA MISMA Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reconoció que sí y ofreció buscar otras recompensas.

circuitointerior@reforma.com





La Unión Tepito y la trama inmobiliaria

La semana pasada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció el aseguramiento de tres inmuebles operados por la Unión Tepito como centros de almacenamiento y puntos de venta de estupefacientes.

En uno de ellos, ubicado en la colonia Morelos, se aseguraron 250 kilos de marihuana, empaquetados para su venta, así como decenas de envoltorios que contenían cocaína y cristal.

Como parte de la misma investigación contra células de este grupo criminal, fue cateado un inmueble en la calle Ocotlán, en la colonia Roma. Era un punto de narcomenudeo en el que se encontraron dosis de cocaína y envoltorios de marihuana.

En ese edificio de seis departamentos fueron detenidos siete venezolanos (cuatro hombres y tres mujeres), así como un ciudadano de origen coreano.

Apenas el 12 de septiembre pasado, un domingo, los habitantes de aquel inmueble fueron desalojados por cerca de 300 golpeadores encapuchados que a las cinco de la mañana rompieron con hachas las puertas de madera de los departamentos.

Extrañamente, no tocaron los cerrojos de los dos departamentos en los que la semana pasada se halló la droga y fueron aprehendidos los venezolanos.

La dueña original del edificio murió en 1997. Le donó la propiedad al Hospital Infantil de México. El hospital se hizo cargo de las rentas y años más tarde llegó a un acuerdo para que los inquilinos, algunos de los cuales llevaban lustros viviendo ahí, pudieran adquirirlos.

Por una u otra razón la transacción nunca se concretó.

Hace un par de años uno de los departamentos fue subarrendado a uno de los venezolanos que la policía aprehendió el 13 de noviembre. Los vecinos advirtieron que en aquel departamento ocurrían cosas extrañas y acudían gentes aún más extrañas.

El 12 de septiembre, todos fueron arrojados a la calle.

Al investigar en el poder judicial, les informaron que alrededor del edificio se había entablado una controversia de arrendamiento.

Los inquilinos tuvieron que ampararse para poder conocer los papeles del juicio. La controversia no había sido entablada por el Hospital Infantil ni por sus apoderados, sino por un desconocido con domicilio en Neza: un tal Juan José Rivera Ortiz, quien el 25 de mayo de 2021 había presentado una demanda en contra de otros dos desconocidos. Odilón Cortés Castro y Natividad Zavala García, a fin de rescindir un contrato de arrendamiento supuestamente celebrado con ellos en octubre de 2017.

Según el documento que quedó registrado en el juzgado cuadragésimo de lo civil con el número 295/2021, Rivera no solo le había arrendado a estos personajes el inmueble de la calle de Ocotlán, sino muchos otros.

Como consecuencia de esta rescisión, Rivera Ortiz exigía la desocupación y entrega de dichos inmuebles. o en caso

contrario, el rompimiento de las cerraduras con presencia de la fuerza pública, así como el pago de rentas atrasadas, por un total de 125 mil pesos mensuales, a partir de enero de 2020.

La sentencia firmada por el juez Silvestre Constantino Mendoza González, que ordenaba el desalojo de los inmuebles, se dio en un santiamén. Menos de 30 días.

Todos esos inmuebles se hallaban en diversas condiciones de irregularidad, por la muerte de sus dueños o por problemas de regularización.

La sentencia se dio en un santiamén. Los desalojos comenzaron a darse en cascada. Y, al menos en Ocotlán 47, también en un santiamén, los inquilinos de la Unión Tepito fueron sorprendidos cargados de drogas.

El que quiera ver, que vea. ●



Todos esos inmuebles se hallaban en diversas condiciones de irregularidad, por la muerte de sus dueños o por problemas de regularización.



KIOSKO

Prefiere doña Evelyn saludar a turistas "de lejitos"

:::: Quien dejó a varios con la ceja levantada en Guerrero, nos platican, fue la gobernadora **Evelyn Salgado Pineda** (Morena), pues fue la gran ausente en la inauguración del Tanguis Turístico que tradicionalmente se hacía en Acapulco y este año es en Mérida, Yucatán. Nos detallan que **doña Evelyn** justificó que se quedó para "atender" el problema de violencia que padece el estado, sobre todo Acapulco, pero afirmó que sí acudiría a la clausura "de entrada por salida"; aunque sus detractores aseguran que más bien busca evitar la lluvia de críticas de turistas por las condiciones en que está el puerto por la inseguridad y ahorita pues "el horno no está para bollos".



Evelyn Salgado Pineda

FOTOS ESPECIAL

Se fuga diputada al shopping

:::: Cuando creíamos que irse de pinta era sólo en la escuela, nos cuentan que en Hidalgo es un acto común en el Congreso local y lo peor es cuando hay invitados. Nos relatan que durante la comparecencia del secretario de Educación estatal, **Atilano Rodríguez Pérez**, los legisladores se fueron saliendo hasta que el salón se quedó sin *quórum* y lo mismo ocurrió días antes durante la comparecencia del titular de Desarrollo Social, **Daniel Jiménez Rojo**. Sin embargo, nos indican que quien fue exhibida fue la diputada local **Sharon Macotela Cisneros** (Morena), pues se fue de *shopping* a una plaza comercial, aunque, dicen, tampoco es que le importe mucho, pues es común verla en las sesiones "dándose una manita de gato". Una chamba así, ¿no?



Sharon Macotela Cisneros

Más pistas del elefante blanco

:::: Desde Yucatán nos comparten que la sombra de un escándalo mayor por la costosa construcción de un hospital en Ticul —que pudo afectar a cinco administraciones estatales— parece que revivió con la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos explican que la obra que se firmó en 2011 en la administración de la expriista **Ivonne Ortega Pacheco** (ahora de MC) era de 500 millones de pesos que, por las condiciones del contrato rescindido, hubiera alcanzado un costo de 5 mil 500 millones de pesos y por eso **don Andrés Manuel** se refirió a ese asunto como "de esos contratos manchados de influyentismo y de corrupción". Sin embargo, nos dicen que el actual gobernador **Mauricio Vila Dosal** (PAN), cabildeó con el gobierno federal para que sea el IMSS el que concluya la obra, sin costo para el estado.



Ivonne Ortega Pacheco

Veladoras por los aguinaldos

:::: Nos comentan que en Morelos cada quien se encomienda a su santo y más cuando no hay dinero para aguinaldos como en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Tribunal Superior de Justicia y la alcaldía de Cuernavaca. Nos detallan que en el ayuntamiento capitalino se buscan recursos donde sea y, en caso de no hallar, notificarán al alcalde entrante **José Luis Urióstegui Salgado** (PAN) de la "deudita" que le dejarán con los trabajadores. En la UAEM, nos dicen, el rector **Gustavo Urquiza Beltrán** confía en "el salvavidas" de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el gobierno del estado, como cada año; mientras, en el Poder Judicial se pidió al Ejecutivo una ampliación presupuestal de 100 millones de pesos. Mal de muchos...

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Los cárteles de droga en la Ciudad de México



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

del Congreso capitalino. Nos dicen que en el documento que mandó como parte de la glosa del III Informe de Gobierno, don Omar sostiene que se han dado golpes a líderes de bandas criminales, sobre todo que trafican droga, como *La Unión Tepito* o *La Ronda 88* y también menciona las detenciones de personas del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Cártel de Sinaloa* o *del Golfo*, pero reitera que si bien estas bandas de la delincuencia organizada realizan operaciones de trasiego de droga, ninguna de ellas se ha logrado asentar en la capital del país.

::::: Le contamos que será este jueves, luego de que los diputados locales mantuvieron en sigilo la fecha y hora alegando cuestiones de seguridad, cuando el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, comparezca ante los integrantes de la II Legislatura

Morenista llega al Inmujeres



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Paula Soto Maldonado

titular **Ingrid Gómez Saracibar** dio el anuncio en su cuenta de Twitter y la bienvenida. Soto fue la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la pasada Legislatura y ahora se suma a la lista de excongresistas que perdieron en la elección el 6 de junio y han encontrado acomodo en el Gobierno de la Ciudad de México. Aunque en este caso, nos hacen ver, Paula Soto llegó a un área en la que sí tiene experiencia.

::::: Nos dicen que tras la contundente derrota electoral que sufrió la excandidata de Morena a la alcaldía Benito Juárez, **Paula Soto Maldonado**, la también exdiputada local ya agarró chamba, ahora doña Paula trabajará en el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, donde la propia

Crece rispidez en el Congreso mexiquense

::::: La rispidez entre los diputados de Morena en la 61 Legislatura mexiquense y los legisladores del PAN ha escalado y pasó de las críticas que hizo el coordinador panista **Enrique Vargas del Villar** al senador morenista **Higinio Martínez**, a que los diputados guindas denuncien al exalcalde de Huixquilucan ante el Instituto Nacional Electoral y el mexiquense por presunta campaña adelantada hacia la candidatura para gobernador, a quien acusan de usar "el viejo truco" de colocar anuncios espectaculares para promocionar la entrevista que le realizó una revista. Incluso, ya en la sesión del Congreso, los legisladores **Daniel Sibaja**, **Azucena Cisneros** y **Faustino de la Cruz** han arremetido contra el panista, quien en su defensa calificó como infundada la denuncia, pues jura que fue una imagen colocada por la revista.

PRI y el matrimonio de personas del mismo sexo

::::: Nos dicen que parece que en esta ocasión los diputados del PRI en el Congreso del Estado de México tendrán la última palabra en la aprobación o no de las iniciativas del matrimonio para personas del mismo sexo y la interrupción legal del embarazo, propuestas por Morena y PRD. Al ser la segunda fuerza política, los tricolores serán el fiel de la balanza. Su coordinador **Elias Rescala** aseguró que si bien hay posturas personales en torno a los dos temas, depende de la unificación de las propuestas la dirección que tomará el PRI.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

